

¡ Aquí se ve la fuerza del SME !

Estrategias y acciones de
un sindicato en lucha



Gabriela Victoria Alvarado



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



Sindicato
Mexicano de
Electricistas





¡Aquí se ve la fuerza de SME!

Estrategias y acciones de un sindicato en lucha

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia
Rector General

Dra. Norma Rondero López
Secretaria General

UNIDAD IZTAPALAPA

Dra. Verónica Medina Bañuelos
Rectora

Dr. Juan José Ambriz García
Secretario

Mtro. José Régulo Morales Calderón
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dr. Javier Rodríguez Lagunas
Jefe del Departamento de Sociología

Mtro. Federico Bañuelos Bárcena
Coordinador de Extensión Universitaria

Lic. Adrián F. Valencia Llamas
Jefe de la Sección de Producción Editorial

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS

C. Martín Esparza Flores
Secretario General

C. Fernando Muñoz Ponce
Secretario del Interior

C. José Humberto Montes de Oca Luna
Secretario del Exterior

C. Eduardo Bobadilla Zarza †
Secretario del Trabajo (q.e.p.d.)

C. Israel Núñez Delgadillo
Secretario del Trabajo

¡Aquí se ve la fuerza de SME!
Estrategias y acciones de un sindicato en lucha

Gabriela Victoria Alvarado

Primera impresión: 2022

©UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

Av. San Rafael Atlixco No. 186, Col. Vicentina,
Iztapalapa, 09340, Ciudad de México.

SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS
Calle Antonio Caso No. 45, Col. Tabacalera
Cuauhtémoc, 06470, Ciudad de México.

ISBN UAM: 978-607-28-2536-9

ISBN SME: 978-607-99632-1-7

Impreso y hecho en México

Dedicatoria

*A los 16,599 trabajadores electricistas que lucharon
por la recuperación de su materia de trabajo
con valentía, entereza y convicción.*



Índice

	<i>Pág.</i>
Agradecimientos	17
Presentación	21
Introducción	27

Primera parte **Estructuras y Relaciones con el Estado**

Capítulo 1: Estructura productiva-laboral y organizativa sindical	37
1.1 La empresa Luz y Fuerza del Centro	37
1.1.1 Funciones y regionalización de la empresa LFC	38
1.1.2 Infraestructura territorial y tecnológica de LFC	44
1.2 Elementos estructuradores del SME y el espacio socio-productivo de sus divisiones sindicales	48
1.2.1 Elementos estructuradores del SME	48
1.2.2 Las principales generadoras eléctricas y divisiones sindicales a principios del siglo XX	52
Capítulo 2: El SME y las relaciones con el Estado: Del corporativismo desigual y ambiguo al rompimiento	69
2.1 El SME ante la reestructuración modernizadora	70
2.1.1 El enfrentamiento por la política fiscal	73

2.1.2 De la huelga “con luz” al Pacto de Necaxa	75
2.2 Los planes privatizadores... hacia el rompimiento	79
2.3 El fin de las relaciones laborales	82
2.4 La conflictividad laboral-global y el SME	84

Segunda parte
Cultura Política y Memoria: La Bisagra Articuladora

Capítulo 3: Democracia y prácticas sindicales	93
3.1 La estructura organizativa y estatutaria en movimiento.....	94
3.1.1 CCT: Estructura, instrumento y símbolo	96
3.1.2 Fin y resurgimiento del Contrato Colectivo de Trabajo	100
3.1.3 Actualización de la estructura estatutaria	102
3.2 Prácticas y poder: asambleas y procesos electorales	104
3.2.1 Las asambleas	105
3.2.2 Los procesos electorales y las elecciones del 2009	115
Las elecciones del 2009 en el campo de fuerzas	120
3.2.3 La estructura democrática organizacional: la expansión de los grupos sindicales	124
3.3 Relaciones base-dirigencia	128
3.3.1 Liderazgo: los altos dirigentes y el papel del Comité Central	131
3.3.2 El líder en situación de crisis, los líderes traidores, los líderes locales	135
3.3.3 Los representados: la base <i>smeíta</i> y su participación	141
3.3.4 El dirigente articulador: los “repres” extendidos y los líderes informales	145

Capítulo 4: Identidad y cultura política	155
4.1 Reproducción y actualización de la cultura <i>smeíta</i>	156
4.1.1 Cultura modernizadora y nueva cultura laboral	159
4.2 Discordancias culturales	164
4.2.1 La cultura priísta, la corrupción y los “satelucos”	165
4.3 La constitución del sujeto electricista	172
4.3.1 ¿Qué pasó? o la reflexión <i>smeíta</i>	173
4.3.2 Ser <i>smeíta</i> y ser liquidado o “ni son todos los que están, ni están todos los que son”	175
4.3.3 Los liquidados	180
4.4 Crítica, tolerancia y disidencia	184
4.4.1 Diversas tonalidades y escenarios	184
4.4.2 Más allá de la disidencia	190
De discrepancias y detracciones en el escenario virtual del <i>Face</i>	193
Capítulo 5: La construcción de la “memoria viva” electricista	203
5.1 La memoria y los primeros campos de batalla	204
5.2 Las huellas objetivadas de la memoria	208
5.2.1 Entre los lugares de memoria y los espacios públicos y privados	209
5.2.2 Héroes, fiestas, tradiciones y leyendas	213
5.2.3 Formas institucionales: el “saber-hacer” laboral y los registros de la experiencia sindical	223
5.3 La “memoria viva” entrelaza a los jubilados y a las nuevas generaciones	225

Tercera parte
Estrategias y Acciones en el Movimiento Socio-Laboral del SME

Capítulo 6: Movimiento socio-laboral electricista por la recuperación de su materia de trabajo	237
6.1 La noche de la extinción y las primeras acciones	238
6.1.1 Las primeras acciones generales y locales en las Divisiones Sindicales	242
6.1.2 A la vanguardia el sentimiento de clase	245
6.2 La demanda central, las demandas en el camino y la toma de decisiones	247
6.2.1 La toma de decisión colectiva e individual	250
6.2.2 Acto decisorio: Por qué “no me liquido”	252
6.3 La lucha identitaria y la conquista de espacios	254
6.3.1 La identidad impugnada	254
6.3.2 La conquista de espacios: públicos, cibernéticos, lúdicos, sagrados	255
6.3.3 Voluntad colectiva y formas de participación	258
Las movilizaciones, caravanas, huelgas simbólicas, de hambre, plantones... ..	259
Vida sindical: eventos significativos, conmemoraciones, festejos, foros... ..	265
6.4 La batalla por el cumplimiento de acuerdos	268
6.4.1 Para hacer valer los acuerdos... la movilización	269
6.4.2 La construcción del proyecto va... ..	272
6.4.3 Ante los obstáculos para levantar el vuelo... la recuperación de territorios laborales	275
6.5 Signos, símbolos, íconos y emblemas pueblan el paisaje	278

6.5.1	La creatividad y la imaginación: los especialistas, los <i>performancers</i>	284
Capítulo 7: Las estrategias del régimen gubernamental y las dos visiones de la contienda		291
7.1	La estrategia en el campo actancial de batalla	292
7.1.1	Esquema actancial de los actores en la contienda	294
	Primer momento visual-actancial de los sujetos en pugna	295
	Segundo momento visual actancial de los sujetos en pugna	297
7.2	La estrategia gubernamental: la viabilidad modernizadora	299
7.2.1	Discurso nacionalista de López Mateos y sus condiciones histórico-discursivas	301
7.2.2	Discurso neoliberal de Felipe Calderón y sus condiciones histórico-discursivas	307
	El impacto neoliberal, los discursos y los hechos	314
7.2.3	Develando el juego estratégico de la viabilidad financiera-operativa-laboral	318
7.3	Más estrategias hegemónico-gubernamentales	330
7.3.1	La estrategia mediática y emocional: manejo del temor y patrones de condena	330
7.3.2	La clásica estrategia del desgaste: falsas promesas e incumplimiento de acuerdos	337
7.3.3	Cooptación del trabajador estratégico o el esquirolaje	338
Capítulo 8: La contraposición estratégica desde abajo		345
8.1	Delineación e implementación de estrategias <i>smeítas</i>	345

8.1.1	Eje estratégico legal y jurídico	346
8.1.2	Eje estratégico legislativo-jurídico	350
8.1.3	Eje estratégico político-electoral	352
8.1.4	Eje estratégico político-social	354
8.1.5	El principio de solidaridad local y global como estrategia..	356
	La organización, construcción y consolidación	
	de actores colectivos aliados	357
8.2	Más estrategias subalternas	371
8.2.1	El contraataque como acción estratégica subalterna	372
8.2.2	Construcción de saberes emancipatorios	380
8.2.3	Recursos afectivos y simbólicos como estrategia	384
	La familia como recurso afectivo y de acción	384
	La estrategia familiar y la trayectoria laboral	
	en tiempos de resistencia	391
	La mística <i>smeíta</i> como recurso estratégico simbólico	
	y subjetivo	401
8.2.4	La construcción del <i>ethos smeíta</i> : la estrategia de hacer	
	“vivable lo invivable”	408
8.3	Lo que sigue... ..	412
8.3.1	El arranque <i>smeíta</i> en el escenario del Mercado	
	Eléctrico Mayorista	412
8.3.2	Los cimientos para el Proyecto de Reingeniería	
	Electricista	414
8.3.3	La influencia de los principios cooperativistas-	
	autogestionarios como herramienta emancipatoria	418
	La experiencia latinoamericana	421
8.3.4	Resurgimiento <i>smeíta</i> y la propuesta Cooperativista-	
	Autogestionaria	423

Conclusiones abiertas en movimiento	429
Principales hallazgos	429
A manera de balance	440
Las interpretaciones de la victoria... ..	442
Lo que sigue... el resurgimiento y la transformación	443
Bibliografía	447
Hemerografía, archivos	469
Anexo 1: Acerca de los Derechos de la Resistencia	477
Anexo 2	485
Anexo 3	501
Anexo 4: Planteamiento teórico-metodológico	503
A. La descripción articulada y el corpus teórico inicial	506
B. Implicaciones teóricas para el análisis de la construcción de estrategias, estructura organizativa, relaciones laborales y políticas, democracia y prácticas sindicales, cultura política y memoria	507
C. Las implicaciones de la estrategia metodológica	513
Anexo 5: Abreviaturas	517



Agradecimientos

Primeramente, mi agradecimiento para aquellos/as trabajadores y trabajadoras electricistas entrevistados/as, por su amable disposición, quienes me proporcionaron no solo su tiempo, sino su confianza, sus reflexiones para evaluar su propio comportamiento político en el pasado, su voluntad para no liquidarse en el presente y expresarme la quemante incertidumbre en su futuro. Dentro de esta comunidad electricista algunos se congregaron en grupos, a ellos les doy gracias: a los del Techo Verde, los Bici-Rayos, Legendarios Eléctricos, los Ex dirigentes que sesionaban en la calle de Versalles 61, a los Comunicólogos de Radio Generación, Radio Turbina, Radio-TV-SME, en específico el apoyo de Mario Navarrete, de Sati Vázquez, de Gaby y su papá, don Javier Barragán; así como el soporte para difundir mis avances de la investigación en el programa “La revolución de las canas”, conducido por don César Torroella, y el cabineo de Héctor Pimentel; igualmente a Raúl Maya y Víctor Valdez del programa “Tejiendo redes”. Al grupo de Contadores y Abogad@s, también al grupo “27 de septiembre” y a J. Manuel Pérez Vázquez (q.e.p.d), militantes sindicales de larga data que me facilitaron sus archivos. A la Secretaría de Educación y Propaganda y a Felipe Sánchez, que me permitieron consultar los acervos de la emblemática revista LUX.

Va mi reconocimiento a Martín Esparza Flores, secretario general del SME, y a José Humberto Montes de Oca Luna, secretario del Exterior del SME, porque valoraron la importancia histórica y política de que este heroico movimiento *smeíta* –el más difícil e intrincado en que ha estado inmerso el SME, en su centenaria trayectoria– se conozca y divulgue por medio de la presente obra. A Juan José Gómez Beristáin, Pro Secretario de Trabajo, por compartirme sus nutrientes reflexiones y por el apoyo en di-

versas actividades; así como al juez Modesto Gutiérrez, por contactarme con diversas divisiones sindicales, cuyos dirigentes facilitaron la coordinación para realizar discusiones de grupo, en concreto a Felipe Jiménez, quien organizó pláticas con los jubilados y el financiamiento para imprimir la historia breve de “Juandhó Pueblo Electricista”, en el aniversario de los 100 años del SME.

A la presencia del jubilado, siempre dispuesto para dar su testimonio de historia “viviente”, ya sea en forma individual o en grupos, como los de Juandhó, Necaxa o los Rudos de Líneas Aéreas. Mi agradecimiento a las esposas, hijos, hijas, que me confiaron sus angustias y fortalezas en esa cotidiana lucha. También a las familias Vargas Bautista y Ramírez Muñoz que me permitieron indagar sobre su trayectoria familiar-laboral, anclados desde su memoria colectiva a través de las diversas generaciones de electricistas que las han constituido.

Agradecida a la Universidad Autónoma Metropolitana por su apoyo institucional como Casa Abierta al Tiempo, que tiene en alta estima la conformación de investigaciones con capacidad analítica y crítica, que expresen los grandes problemas nacionales, en aras de contribuir al desarrollo del país, tal como lo establece su propia Ley Orgánica. Agradezco al doctor Javier Rodríguez Lagunas, jefe del Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa, por su invaluable apoyo para que esta obra pudiera verse publicada. Así como al profesionalismo de la Sección de Producción Editorial, en específico a Adrián Valencia, a Lupita Olvera Arellano y a Nancy Flores Rodríguez, quien además es hija de familia electricista; o sea, en este equipo se conjuga profesionalismo y afecto. Al ánimo y entusiasmo brindado por los profesores formadores de estudiantes *uameros*, más allá del compromiso académico, como lo es el doctor Marco Antonio Leyva Piña.

Un agradecimiento especial al doctor Luis Javier Melgoza Valdivia, quien me ha dirigido en esta investigación, no solo como un referente crítico y riguroso, sino porque, generoso, me ha apoyado con toda la amplitud de sus valores éticos y humanos en esta empresa académica; asimismo, al doctor Raúl Nieto Calleja, por su mirada certera y sensible desplegada desde su dimensión antropológica; al doctor Ilán Bizberg, por sus comentarios ob-

jetivos y precisos. Al doctor Sergio G. Sánchez Díaz, cuyo aliento y orientación siempre han estado presentes a lo largo de mi vida académica, y por introducirme al complejo ámbito de los estudios laborales. A la maestra Elizabeth Mariana Liceaga, por su bondadoso soporte en diversas tareas.

Agradezco a mis hijos: Mónica, Leda, Héctor y Mario Alberto, así como a la extensión dulce y vigorosa de ellos: Ulises, Naomi, a Ana y al *smeíta* Carlos Rodríguez Hernández, por darme la alegría de compartir ese enorme proyecto de vida para que esta familia siga extendiéndose con un nuevo integrante. A todos ellos, gracias por su paciencia amorosa. Como siempre, agradecida estoy con la vida por la oportunidad para constituir una familia que crece y se transforma en una espiral infinita, con fuertes raíces en el pasado, y enfrentando como muchos mexicanos y mexicanas la difícil situación del presente y la esperanza en un mejor futuro.



Presentación

La tradición mexicana de investigación sobre las organizaciones sindicales, así como los estudios sobre movilizaciones colectivas de las y los trabajadores, dan cuenta de un esfuerzo colectivo vasto, complejo, variopinto y desigual en sus alcances, enfoques y resultados. Durante buena parte del siglo pasado, predominó el análisis historiográfico-cronológico que puso en el centro de su atención el conjunto de momentos álgidos en los cuales las y los trabajadores buscaron defender y ensanchar sus derechos laborales y sindicales, ya sea frente a los empresarios, las instancias gubernamentales o las propias dirigencias sindicales. Más adelante, hacia los años setenta y ochenta, cundió un interés novedoso entre investigadores animados por desentrañar las claves sociodemográficas de los grupos de asalariados. Gracias a esos afanes, pudimos avanzar en el conocimiento de dichos grupos a partir de criterios como las regiones, los sectores productivos, antecedentes laborales, condición migratoria, niveles de calificación laboral o escolaridades, entre otros aspectos.

Al llegar los años ochenta, y con ellos profundos procesos de reestructuración productiva y organizacional en algunas ramas y empresas significativas de la economía nacional, las nuevas miradas de la investigación se dirigieron hacia los componentes tecnológicos, contractuales y de gestión de la fuerza de trabajo. Entonces, el concepto de flexibilidad laboral –y la correlativa precarización de las condiciones de trabajo– surgió como el núcleo de amplias y ambiciosas investigaciones, que llevaron nuevos aires a los claustros académicos comprometidos con el avance en el conocimiento de estas temáticas. Se expandió así el interés por analizar y conocer con mayor profundidad las características e implicaciones de los procesos de trabajo, considerados como el eje vertebrador de las experiencias de las y los asalariados.

En paralelo, los años ochenta y noventa del siglo pasado representan para el llamado movimiento obrero mexicano un par de décadas de derrotas, retrocesos y decaimiento generalizado. La capacidad de iniciativa en lo productivo, económico y político estuvo tanto en las instancias gubernamentales como en los afanes empresariales más conspicuos. A la precarización creciente de las condiciones de contratación, se sumó la pérdida de protagonismo tanto de las organizaciones sindicales como de las y los propios trabajadores en la escena pública. Al respecto, no está de más recordar que igualmente en esos años no pocas y pocos investigadores ligados al estudio de las organizaciones sindicales, decidieron redirigir sus temas de interés hacia nuevos espacios, como por ejemplo los estudios electorales. De entonces a la fecha, los estudios laborales, y los sindicales en particular, se han visto inmersos en una serie de reflexiones autocríticas, cuyas derivaciones han delineado un nuevo escenario académico e intelectual para abordar este tema.

De esta manera, hemos sido testigos de una reapropiación de nuevos modelos conceptuales (por ejemplo, mediante la revisión crítica de nociones como las de corporativismo, cultura laboral o actores sociales); un diálogo cada vez más fecundo entre diversas disciplinas (antropología, sociología, ciencia política, economía); una revaloración de los presupuestos ideológicos que impulsaron no pocas de las investigaciones precedentes; o una apertura creciente hacia nuevos métodos de investigación, tanto por lo que toca a los presupuestos epistemológicos, como lo concerniente a los momentos técnicos y empíricos de las propias investigaciones. En estas circunstancias de amplia incertidumbre y búsqueda constante, no juega un papel menor el intercambio cada vez más ágil entre las literaturas especializadas de diferentes latitudes, lo que ha llevado a las y los especialistas a ser inevitablemente *contemporáneos de sus colegas* independientemente de sus enfoques u opciones teórico-conceptuales.

Con la publicación de **¡Aquí se ve la fuerza del SME! Estrategias y acciones de un sindicato en lucha**, Gabriela Victoria se suma de manera provechosa a esa nueva ola de estudios sindicales en México, que buscan no solamente dar cuenta de los ires y venires de las organizaciones laborales en las

circunstancias del tiempo presente, sino que recupera además con buenos resultados los nuevos enfoques y desarrollos conceptuales y metodológicos a disposición de las y los especialistas. Un texto como el que nos ofrece la autora –prolijo, complejo, en el que abundan reflexiones originales y un meticuloso trabajo de campo– admite, de entrada, diversas lecturas no necesariamente coincidentes. Empero, desde nuestro punto de vista, esta obra destaca por al menos tres aspectos que estimo centrales.

En primer lugar, logra reconstruir una trayectoria sindical, la del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), añosa como pocas en nuestra experiencia nacional. Hablamos de un sindicato que se ha mantenido como referente durante más de cien años, y que ha estado presente de manera protagónica en no pocos momentos cruciales de la historia moderna de las relaciones laborales del país. Más aun, en la mirada del mediano plazo, la autora logra también concentrar su atención en un periodo de cortísima duración dentro de esa prolongada vida sindical. Nos referimos a la reconstrucción que presenta de la lucha de los electricistas del SME para recuperar su materia de trabajo, como consecuencia de la decisión gubernamental, en octubre de 2009, de *extinguir* (¡vaya eufemismo!) la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LFC), sede del trabajo de estos electricistas. Si bien en este terreno no hay verdades definitivas, la interpretación que nos ofrece Gabriela Victoria es –hasta donde yo conozco– la más completa y verosímil a nuestra disposición. La profunda indagatoria que hace sobre los aspectos productivos, tecnológicos, financieros y contractuales que se articularon en la decisión del Estado mexicano para justificar la desaparición de LFC, nutre y fortalece la interpretación general que se presenta sobre este capítulo de la historia reciente del SME.

En segundo lugar, este texto logra ensamblar una serie de elementos propios de las organizaciones sindicales mexicanas, que con demasiada frecuencia se anulan en el discurso académico y político-sindical. Nos referimos al interés por conocer y valorar un conjunto de prácticas intrasindicales, que son precisamente las que le dan vida y sentido a la militancia y al diseño de estrategias colectivas en busca de la defensa de los derechos laborales. Así, la autora revisa con una nueva mirada el entramado

de tupidas relaciones que vincularon al SME con el Estado mexicano y, de manera más amplia, con el corporativismo sindical. Y sostenemos que esa tarea la emprende con una nueva mirada porque, en este ámbito, la autora recurre de manera por demás original a nociones como memoria viva, identidad colectiva o cultura política.

En otras palabras, Gabriela Victoria se adentra en algunas de las dimensiones de las subjetividades sociales, para comprender cómo surgen algunos de los elementos distintivos de una organización sindical tan relevante. En el mismo sentido, cuando la autora orienta sus esfuerzos hacia la comprensión de la batalla que efectivamente se dio en el terreno discursivo, entre los voceros del Estado y la argumentación sindical, en el contexto de la desaparición de LFC, el lector o lectora pueden sorprenderse al encontrar todo un desarrollo análogo al análisis del discurso con base en las nociones del campo actancial. Al menos en nuestro medio, esa apuesta analítica es inédita y plena de sugerencias –quizá heterodoxas–, pero plenas de sentido.

Por último, el libro **¡Aquí se ve la fuerza del SME!** condensa un vasto y cuidadoso trabajo de campo, realizado con las mejores herramientas que nos proveen las prácticas antropológicas y sociológicas. Años de con-vivir con los militantes del SME le permitieron a la autora acceder a información poco común, de primera mano, contrastada con otras fuentes, y que fue posible gracias a la construcción compleja de lazos de confianza mutua. De esta manera, tenemos una ventana que nos permite conocer el punto de vista de los actores, no sin cuestionamientos inevitables, en un ejercicio que proporciona innumerables matices a las versiones más comunes y corrientes, en torno de lo que ha sido la acción sindical del SME en los últimos doce –difíciles– años de su larga vida.

Finalmente, no podemos concluir estas líneas sin subrayar que el activismo político de la autora, presente a lo largo y ancho de su texto, no fue obstáculo para lograr identificar los lados flacos del desempeño sindical en más de un asunto. En suma, con este trabajo Gabriela Victoria rescata una historia central en la vida sindical reciente de nuestro país, lo realiza con propuestas analíticas fructíferas y poco andadas en nuestro medio,

mediante una investigación acuciosa, de filigrana, que logra articular el dato estructural con el sentir y el juicio del actor individual y colectivo. Para cualquier interesado o interesada en la comprensión de esta experiencia sindical particular, la lectura de este trabajo será sin duda de gran provecho.

Javier Melgoza Valdivia



Introducción¹

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) es uno de los más emblemáticos en México por su centenaria trayectoria, y ha sido objeto de múltiples estudios en la literatura especializada. La presente investigación se aboca al estudio de la situación más difícil que ha enfrentado el SME en su larga existencia: el fin de las relaciones laborales de 44,000 trabajadores por decreto presidencial del 11 de octubre de 2009, ante lo cual la organización sindical emprendió un movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo, construyendo diversas estrategias por más de ocho años. En Asamblea General del 12 de noviembre del 2014, fue aprobada la propuesta gubernamental para generar electricidad mediante una concesión por 30 años, en sociedad con la empresa portuguesa Mota Engil; la entrega de 14 hidroeléctricas y un paquete de generación hasta por 1700 MW en ciclo combinado y un contrato de compra-venta de energía por 25 años con el gobierno federal, así como de más de 40 predios con fábricas y talleres.

Para poder comprender a la clase obrera es necesario visualizarla como un vasto proceso de formación histórica, que abarca las dimensiones social, cultural y económica, y surge, no por generación espontánea y estática sino de procesos dinámicos que sólo pueden estudiarse mientras se resuelven por sí mismos a lo largo de un periodo histórico, es decir:

1 Esta obra tiene sus antecedentes en la tesis de doctorado en Ciencias Sociales, línea de investigación de Estudios Laborales, presentada en la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, con el título Estrategias sindicales y acción colectiva en el movimiento socio-laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas.

(...) la clase se entiende como un fenómeno histórico que unifica una serie de procesos dispares y aparentemente desconectados, tanto por lo que se refiere a su materia prima de la experiencia como a la conciencia (Thompson, 1989: XIII).

La experiencia que como clase obrera ha vivido, percibido, imaginado, concebido el trabajador electricista del SME ha transitado por distintos momentos que lo han llevado a tomar diversas estrategias, según las circunstancias políticas, económicas y culturales. Las actuales estrategias para recuperar su materia laboral son especialmente complejas. Para poder explicarlas es necesario posicionar a este actor laboral no sólo aislado en un punto determinado en el tiempo, sino instalado en el proceso histórico donde se ha ido conformando como sujeto laboral. Este trabajador electricista se ha constituido como obrero y profesionista en interacción con el contexto laboral, mediante procesos complejos de negociación que se producen cuando entran en contacto actitudes, valores, estructuras económicas, políticas y simbólicas. Al mismo tiempo, su ser *smeíta* (miembro del sindicato del SME) también se ha ido conformando con las luchas por la obtención de un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), el cual es el principal símbolo que explica el proceso de aprendizaje de la práctica laboral y política de este trabajador electricista (Melgoza, 2011). Dimensiones que han conectado su historia y su memoria, lo vivido, lo recordado y lo experimentado. Así como la importancia de la cultura sindical, la cual ha permitido al SME la construcción de su legitimidad en la representación de sus diferentes instancias organizativas y la conformación de valores laborales y políticos.

El sujeto colectivo a considerar para esta investigación es el trabajador electricista del SME, tanto aquel que no se ha finiquitado como el jubilado que lo apoya, quienes han tomado diversas decisiones individuales y compartidas, al tener que enfrentar la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) en el año 2009. Envuelto en una dinámica colectiva e individual dentro de un movimiento social y laboral, en condiciones extraordinarias en las que resurgen espacios de experiencia inéditos, este trabajador electricista implementa sus estrategias y tácticas sindicales, reabasteciéndose desde la densidad de su memoria histórica, ya sea que se haya enfrentado

a medidas estructurales como la nacionalización de la industria eléctrica, su crecimiento y los conflictos intersindicales generados; o haber estado ante la zozobra de una posición inestable e indefinida al pertenecer a una empresa en “liquidación”, en los procesos de reestructuración productiva y modernizadora llevados a cabo por parte del Estado en la década de los ochenta y noventa; o bien, al haber perdido su fuente laboral en el 2009, lo cual ha desencadenado procesos intensos y rápidos de creación subjetiva, asimilaciones bruscas, rejerarquización de elementos, rupturas subjetivas y la emergencia de códigos culturales sumergidos en la memoria (De la Garza, 2001), a los cuales ha tenido que recurrir en mayor o menor medida.

En este escenario, se inscribe el *problema central* de la investigación: explicar desde el desarrollo de su formación laboral, social, histórica y cultural, las diversas estrategias actuales que el trabajador electricista visualiza, diseña e implementa diferencialmente ante el fin de sus relaciones laborales. La pregunta que nos hacemos es: *¿Considerando los elementos mencionados, cómo el sujeto electricista del SME construye un espacio posible de estrategias, de qué manera se apoya en diversos recursos objetivos y subjetivos que lo han conducido a realizar acciones colectivas por más de ocho años, enmarcadas en un movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo?*

Para poder develar algunos elementos que conduzcan a la comprensión del fenómeno, se plantea el constructo teórico conformado por:

1. Las estructuras y las relaciones con el Estado;
2. La cultura política y la memoria colectiva;
3. Diseño de estrategias y realización de acciones colectivas.

Estos ejes analíticos interactúan entre sí con diversos grados de fortalezas relacionales en una reconstrucción incesante y compleja. El constructo conceptual sería:

Figura A. Constructo conceptual.



Elaboración propia.

Se considera un corpus de teorías iniciales acumuladas y la desarticulación y selección de los conceptos ordenadores, como una primera descripción desarticulada que nos conduzca a un segundo momento en la búsqueda de nuevas articulaciones en relación con la empiria, que nos develen nuevas relaciones posibles entre los fenómenos para definir un espacio de posibilidades para la viabilidad de la acción.²

El corpus teórico inicial planteado tuvo como antecedentes el realizar una recopilación de conceptos y teorías orientadas en los tres grandes ejes arriba mencionados, articulados con un contexto teórico-metodológico como las dimensiones de la afectividad y subjetividad, así como la lingüística y la semiótica. Con estos elementos conceptuales, se busca compren-

² La propuesta epistemológica y metodológica, en torno a la descripción articulada y el proceso de desarticulación-articulación, es desarrollada por Hugo Zemelman en diversas de sus obras como los dos volúmenes de *Horizontes de la Razón*.

der las estrategias y acciones colectivas del movimiento emprendido por el SME para recuperar su materia de trabajo.³

La estructura expositiva de este libro se divide en una Introducción y ocho capítulos, los cuales están agrupados en tres partes, cada una de las cuales se articula entre sí, como un constructo epistemológico, teórico y explicativo, es decir, como *estructura, cultura-subjetividad y memoria*, y como *acción-estrategia*. Aunque para fines analíticos cada ámbito está delimitado, así como en la exposición de los capítulos, en la realidad social, unos y otros se interrelacionan dialécticamente y se contienen en mayor o menor medida. Es decir, desde la lógica de la articulación, las fronteras disciplinarias rescatan los procesos distinguibles desde ángulos particulares, recuperando la realidad de manera fragmentaria pues no consideran la articulación entre los mismos, es por eso que los conceptos-indicadores deben permitir la captación de los *puntos de articulación* entre las diferentes áreas disciplinarias.⁴ Son como una especie de *vasos comunicantes* que permiten visualizar y develar con mayor amplitud y profundidad a una realidad social en movimiento. Con esta visión es posible captar a través de la estructura expositiva diversos conceptos como cultura política, memoria colectiva, liderazgo y otros más, en un diálogo relacional comunicante que a la vez puede ser abordado de manera específica en un apartado. Los apartados se estructuran de la siguiente manera.

La *Primera parte, Estructuras y relaciones con el Estado*, tiene como objetivo posicionar al sujeto sindical en la estructura productiva laboral y en la estructura organizativa sindical, así como situarlo en el contexto de la actual conflictividad laboral-global, por la que atraviesa a inicios de este siglo XXI, lo cual nos arrojará elementos estructurales para emprender una

3 Para una mayor profundidad en los planteamientos teórico-metodológicos y técnicas de investigación, ver mi tesis de doctorado (pie de pág. 1). También se abordan de forma resumida en un anexo al final del libro.

4 Es necesario considerar que todo concepto refleja un fragmento de la realidad, en tanto que lo determina como significado, pero al mismo tiempo define las posibilidades de construir observables que no necesariamente se agotan en el significado de la relación teórica-explicativa que contribuye a estructurar, es la función epistemológica del concepto (Zemelman, 1987: 40).

explicación consistente alrededor del fenómeno estudiado. Por otro lado, para develar algunos elementos que clarifiquen el comportamiento actual de los actores políticos: SME y los diversos regímenes gubernamentales, se hace indispensable observar a grandes rasgos, las relaciones que han mantenido en puntos coyunturales en las últimas décadas.

Para cumplir tal cometido se desarrollan dos capítulos: el **Capítulo 1**, denominado “Estructura productiva-laboral y organizativa sindical”, donde se posiciona al sujeto sindical dentro de la estructura productivo-organizativa de Luz y Fuerza del Centro (LFC), en cuanto a sus funciones como empresa paraestatal, sus objetivos estratégicos y su infraestructura territorial y tecnológica. En cuanto al SME, se expone su estructura organizativa, el espacio socio-productivo de las Divisiones sindicales que lo conforman y se contextualiza el movimiento socio-laboral que hoy emprende este sindicato. En el **Capítulo 2**, “El SME y las relaciones con el Estado: Del corporativismo desigual y ambiguo al rompimiento”, se describe un panorama general de las relaciones del SME con el Estado en coyunturas históricas específicas. Así como los efectos que sobre estas relaciones tiene la conflictividad laboral-global que se presenta actualmente a nivel mundial.

La *Segunda parte*, *Cultura política y memoria: la bisagra articuladora*, tiene como propósito señalar que las actuales estrategias que el smeí-ta implementa para encontrar una solución a su actual problemática laboral, no han surgido del vacío, llevan consigo prácticas, comportamientos, creencias, valores, que han movilizado códigos culturales a través de la trayectoria de la organización sindical, para dar sentido a sus prácticas y procesos democráticos, por medio de sus estructuras estatutarias y su toma de decisiones. Esto ha sucedido a través de su memoria histórica y su “memoria viva”, en que la experiencia se expresa como un detonador condicionante de su formación histórica como clase social. Estos procesos culturales y políticos en que la memoria se reaviva y actualiza, en la difícil coyuntura que actualmente atraviesa el SME, constituyen una bisagra que articula el campo de posibilidades para delinear estrategias y permitir observar elementos para comprenderlas.

Para alcanzar este objetivo, se exponen tres capítulos: en el **Capítulo 3**, “Democracia y prácticas sindicales”, se observa una estructura organizativa sindical en movimiento; la potencialidad de su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) como símbolo e instrumento; las prácticas electorales y realización de asambleas; las relaciones entre la base agremiada y las estructuras jerárquicas e informales de liderazgo. En el **Capítulo 4**, “Identidad y cultura política”, se aborda el proceso de identidad en su ocupación obrera y profesional y la construcción política identitaria del *smeíta*; la unidad y discordancias en sus prácticas, conformando diversos conglomerados de códigos culturales, circulando en su trayectoria histórica y aflorando hoy en una combinatoria dispareja. En el **Capítulo 5**, “La construcción de la ‘memoria viva’ electricista”, se devela la memoria como otra bisagra articuladora que orienta a nuestro sujeto a la acción, y que hoy en su movimiento sociolaboral se actualiza en “memoria viva” interactuando con las nuevas generaciones *smeítas*, como recurso para la construcción de estrategias por la recuperación de su fuente laboral.

En la **Tercera parte**, *Estrategias y acciones en el movimiento socio-laboral del SME*, se sitúa el movimiento socio-laboral que este sindicato ha emprendido a raíz del decreto de extinción de LFC, en una difícil coyuntura en que el SME como organización sindical se transforma, se adapta en algunos aspectos y se revoluciona en otros. Diseñando e implementando diversas estrategias que se reabastecen de su memoria histórica, actualizándola como “memoria viva”. Además, haciendo alarde de su experiencia política, expresada en su capacidad de negociación y de elaboración técnica para realizar diversas propuestas de reinserción laboral en diferentes ámbitos. Temática que es abordada en tres capítulos: el **Capítulo 6**, “Movimiento socio-laboral electricista por la recuperación de su materia de trabajo”, muestra las acciones colectivas e individuales de un movimiento de obreros electricistas en tiempos neoliberales, como resurgimiento de aquel actor clásico industrial de antaño, con nuevas características en un entorno de comunicaciones globalizadas. También se describe la batalla posterior del SME contra el Gobierno Federal para que éste cumpla los acuerdos pactados. En el **Capítulo 7**, “Las estrategias del régimen gubernamental y las dos visiones de la contienda”, se analizan y describen estas estrategias; y en el **Capítulo 8**, en contraposición, se exponen las estrategias

construidas desde “abajo”. Para comprender la entereza con que el trabajador electricista se enfrenta en esta batalla, se propone la construcción del *ethos smeíta*. Asimismo, se analiza la capacidad intelectual, técnica y de negociación expresada en la elaboración de proyectos de reinserción laboral por parte de los trabajadores electricistas, para la recuperación de su materia de trabajo. Se trazaron también algunos elementos prospectivos en el resurgimiento del *smeíta* y su propuesta Cooperativista y Autogestionaria.

PRIMERA PARTE

Estructuras y Relaciones con el Estado



Capítulo 1

Estructura productiva-laboral y organizativa-sindical

Para explicar la construcción de las actuales estrategias que el sujeto colectivo electricista del SME lleva a cabo por la recuperación de su materia de trabajo –en este siglo XXI–, es necesario posicionar al sujeto sindical en el contexto histórico y social donde se han conformado las estructuras *productiva laboral* y la *organizativa sindical*.

1.1 La empresa Luz y Fuerza del Centro

Los antecedentes históricos de la empresa Luz y Fuerza del Centro (LFC) se remontan a la época del porfirismo, cuyo plan general de gobierno se guiará por: “La libertad, orden y progreso, la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin” (Monsiváis, 1981: 314). Para alcanzar el proyecto económico del gobierno de Porfirio Díaz, encaminado a la modernización del país, éste se valió de instituciones como el Congreso para instaurar leyes, así como una serie de medidas para favorecer a individuos que lo apoyaban y a nuevos grupos económicos de quienes se esperaba ayudaran a impulsar el mercado interno. Estas medidas servirán, al mismo tiempo, para someter a estos grupos a un control nacional.

Señalar algunos de los elementos sociales, políticos y económicos que marcan los orígenes de la empresa Luz y Fuerza del Centro, así como el surgimiento de la industria eléctrica en el país –con la construcción del Complejo Hidroeléctrico Necaxa (CHN) por la empresa canadiense MLP (Mexican Light and Power)–, es de importancia porque van a caracterizar por un largo tiempo las relaciones de producción en la generación, trans-

misión y distribución del fluido eléctrico de LFC; empresa que atravesará por algunos momentos significativos, como su constitución –con la nacionalización de la industria eléctrica– como Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLyFC) el 14 de agosto de 1963, pero sólo con la propiedad de 99.02% de acciones comunes y un 94.4% de las acciones preferentes de la MLP. Posteriormente, enmarcada en un proyecto de modernización estatal, se adquieren la totalidad de las acciones, creándose por decreto presidencial, en 1994, la empresa LFC como organismo descentralizado.

1.1.1 Funciones y regionalización de la empresa LFC

Antes de su cierre en el año 2009, LFC era una empresa paraestatal que manifestaba tener como función proporcionar el servicio público de energía eléctrica a los hogares y las empresas que estaban dentro de su área de cobertura, en condiciones adecuadas de cantidad, calidad, oportunidad y precio, y con una cultura laboral orientada a la atención del cliente. De acuerdo con su misión, la entidad fue desarrollando su operación de acuerdo con los objetivos estratégicos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Su área de influencia estaba integrada por 16 delegaciones del Distrito Federal, 86 municipios del Estado de México, 46 municipios del estado de Hidalgo, 5 municipios del estado de Puebla y 3 municipios del estado de Morelos, como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Zona de influencia.

Atiende a más de 6 millones de usuarios
Proporciona el 28% de la energía eléctrica a nivel nacional
Su área de cobertura es de 23,155 Km ²
16 Delegaciones de D.F.
86 Municipios del Estado de México
46 Municipios del Estado de Hidalgo
5 Municipios del Estado de Puebla
3 Municipios del Estado de Morelos
Esta área representa el 1% del territorio nacional y concentra el 28% de la demanda máxima de energía eléctrica del país.

Elaborado con base en información de Campos Aragón (2005: 234).

A pesar de que la zona de influencia de LFC (figura 1) constituía un porcentaje pequeño del territorio nacional (1%), era una zona importante por su peso económico y por su alta concentración poblacional. Las prioridades, objetivos rectores y estrategias de LFC se enmarcaban dentro de los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo y Programas gubernamentales, según el sexenio presidencial en turno, así como dentro de las funciones que determinaba la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) y sus Reglamentos.

Figura 1. Área de Influencia LFC.



Fuente: LFC.

La *visión* de LFC era lograr su transformación en una empresa eléctrica moderna, eficaz, eficiente, financieramente sana y autosuficiente, que cumpliera de manera plena con sus atribuciones legales y respondiera a las directrices del sector eléctrico nacional, además de interactuar en armonía con los intereses de la sociedad a la que sirve, a través de personal comprometido, satisfecho y con un alto sentido de responsabilidad. Sus principales *objetivos estratégicos* eran:

1. Satisfacer la demanda de energía eléctrica;
2. Desarrollar un sistema eléctrico de alta confiabilidad;
3. Conformar una organización eficaz, productiva y administrada con criterios modernos de administración y gestión;
4. Crear y proyectar una imagen corporativa de eficiencia y calidad en el suministro del servicio;
5. Asegurar la disponibilidad de recursos humanos y promover su desarrollo personal y profesional;
6. Operar con criterios de rentabilidad económica y financiera, sin menoscabo de la función pública y social del servicio que presta;
7. Proteger el ambiente y promover el bienestar social en el marco de un desarrollo sustentable (LFC, 2009).

En 1999 fue presentado el Proyecto Integral de Reestructuración y Modernización (PIRM) de las tres áreas en que se enfocó el proyecto: Estructura, Regionalización y Sistematización. La primera solo tenía pendiente el reconocimiento de la parte sindical, porque por la “dinámica” de la empresa, ésta era susceptible de ser modificada, así que se planteó completar su implementación mediante la revisión de los convenios departamentales. En cuanto a la Regionalización, se propuso integrar divisiones –incluidas las foráneas– tomando como base a Pachuca y Toluca-Cuernavaca, para quedar “equiparadas” a las divisiones metropolitanas.

Cuadro 2. Regiones de distribución.

Divisiones			
Metropolitanas		Foráneas	
Regiones			
Norte	Cuautitlán	Pachuca	Pachuca
	Ecatepec		
	Tlanepantla		Tula
Poniente	Cuajimalpa	Toluca Cuernavaca	Tulancingo
	Naucalpan		
	Pedregal		Toluca
	Vértiz		
Oriente	Bolívar	Cuernavaca	Tenango
	Chalco		
	Chapingo		
	Iztapalapa		Cuernavaca

Fuente: Energía-FTE.

Se formaron un total de cinco divisiones, que serían responsables de las 17 regiones (cuadro 2). En el documento no se plantea si las divisiones (metropolitanas) presentaban equilibrio en indicadores como: número de clientes, de trabajadores, de clientes por transformador, por unidad comercial y trabajador, por energía distribuida y por productos de venta de energía, reconociendo que las divisiones “foráneas”, siendo similares entre ellas por sus indicadores generales, difieren en cuanto a superficie territorial. Estas 17 regiones serían la “unidad básica” de servicio de las funciones de distribución y comercialización.⁵

⁵ En la presentación del PIRM, se estableció como marco lo pactado en los convenios del 14 de marzo de 1989, del 1° de febrero de 1994 y del 14 de marzo de 1998, así como las reestructuraciones administrativas ya autorizadas por la Junta de Gobierno del organismo, del 5 de septiembre de 1996 y del 1° de enero de 1999. El proyecto fue publicado originalmente en el DOF, el 21 de marzo de 2000. Reformado y adicionado en el DOF del 11 de abril de 2005; 13 de septiembre de 2006 y el 28 de diciembre de 2007. Luego de diversos cambios decididos unilateralmente por la Junta de Gobierno (Última versión disponible en la Sener, donde se registra la separación de Distribución y Comercialización) (FTE, 2009: 6-7).

Cuadro 3. Subdirecciones y Gerencias.

Subdirección	Subd. / Gerencia	Subdirección	Subd. / Gerencia	
Finanzas	Contabilidad	Distribución y Comercialización	Op. Redes distrib.	
	Presupuestos		Distribución	
	Finanzas		Metropolitana norte	
Recursos Humanos	Personal		Metropolitana Ote.	
	Rel. Laborales		Metropolitana Pon.	
	Recursos humanos		Pachuca	
	Previsión social		Comercialización	
	Prestaciones		Toluca-Cuernavaca	
	Jubilados		Abastecimiento	Adquisiciones ALM.
	Tienda		Transportes	Transportes
Planeación estratégica	Programación	Construcción	Servicios	
	Ingeniería		Obras de potencia	
	Generación		Obras distribución	
Producción	Operación	Servicios técnicos	Proyectos	
	Transmisión y transformación		Telecomunicaciones	
Fábricas y talleres	Talleres automotrices		Sistemas	
	Fábricas estruct. Taller		Aseguramiento calid.	
	Talleres civiles			

Fuente: FTE, 2009.

Desde el punto de vista técnico, en primer lugar de importancia estaría la *Subdirección de Construcción*, con importantes tareas como la construcción de plantas de generación propias, funciones que desaparecieron a finales de los ochenta, para en los últimos tiempos limitarse solo a la construcción de obras de potencia y distribución. Las otras áreas de importancia técnica serían *Producción* (operación y mantenimiento del parque de generación) y *Distribución* (operación y mantenimiento de la infraestructura de distribución). Adicionalmente se consideran las ingenierías (Planeación e Ingeniería), don-

Figura 2. Organigrama de LFC.

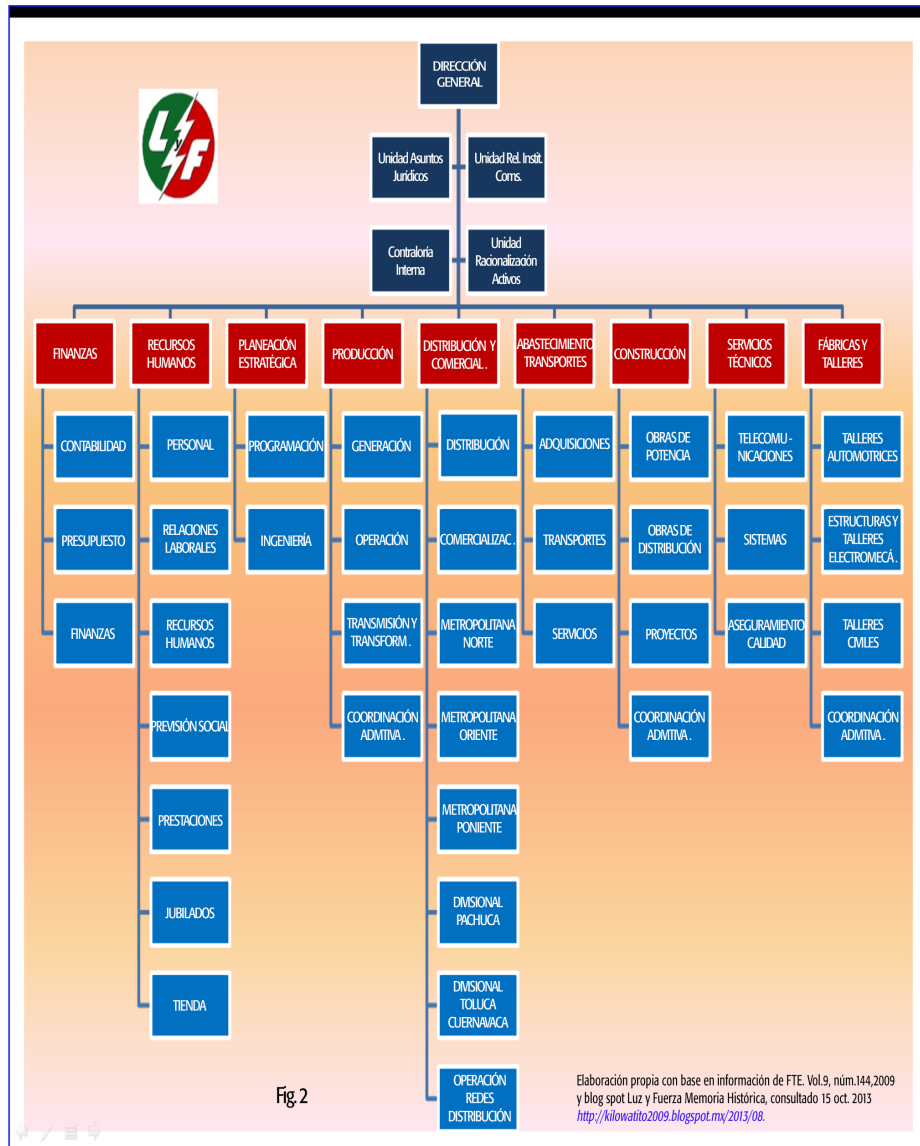


Fig. 2

Elaboración propia con base en información de FTE. Vol.9, núm.144,2009 y blog spot Luz y Fuerza Memoria Histórica, consultado 15 oct. 2013 <http://kilowatio2009.blogspot.mx/2013/08>.

de se elaboraban proyectos de toda índole (no solo eléctricos, del sistema de potencia, sino para comunicación, mecánica y civil). Para apoyo de las subdirecciones mencionadas, existía el Laboratorio (un área que nunca tuvo lugar fijo en el organigrama), el cual realizaba pruebas de toda índole para asegurar que las condiciones del servicio fueran adecuadas.

Desde el punto de vista de atención al público, encontramos el área Comercial con funciones de manejo de cuentas y atención de quejas, y diversos departamentos “de servicio” que realizaban tareas de apoyo específicas (por ejemplo, Medidores, Pruebas) y que, como el Laboratorio, y junto con él, fueron reacomodados continuamente. La creación del nuevo organismo tuvo como finalidad convertir a LFC en una empresa de *distribución*, por lo que se formaron las áreas necesarias para ello, como puede observarse en el cuadro 3 y en el organigrama de LFC (figura 2).

1.1.2 Infraestructura territorial y tecnológica de LFC

La creciente demanda de electricidad en la Ciudad de México, debida a los procesos de industrialización y urbanización acelerada, durante el periodo de 1934-1981, trajo como respuesta la construcción del sistema eléctrico en forma de anillo que alimenta a la ciudad y su zona conurbada. La MLP primero y la CLyFC después, fueron construyendo el sistema eléctrico en forma de anillos concéntricos. En la medida que la demanda fue creciendo, modulada por las diversas actividades y ritmos de las actividades diarias, semanales, por temporada y por los cambios de estación, se presentó la necesidad de ahorrar costos al generar, transportar y distribuir la electricidad, para que las plantas pudiesen compartir sus reservas en caso de emergencia, a través de líneas de enlace, como se aprecia en la figura 3.

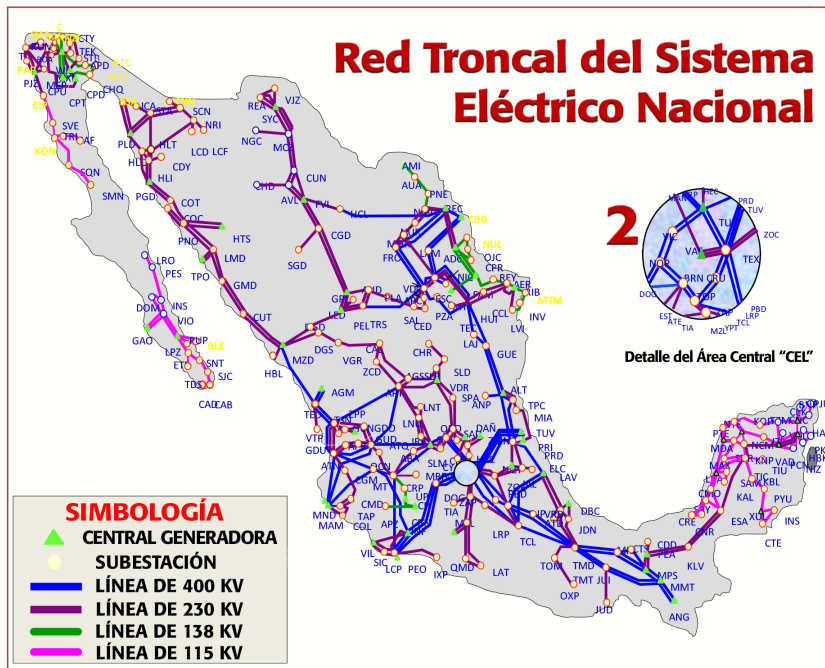
Cuando en 1975 se realizó la unificación de frecuencias (Campos Aragón, 2005: 22; De la Garza et al., 1994, T. II), una de las ventajas fue la posibilidad de *interconexión* de los sistemas eléctricos del país, lo cual garantizaba mayor eficiencia y menor costo de abastecimiento de la electricidad en los centros de carga (industria) y consumo (ciudades) más importantes a escala regional.

La construcción del sistema eléctrico en forma de anillo para realizar la distribución, trae consigo el desarrollo de nuevas líneas, subestaciones y trans-

formadores, y además se da en función del crecimiento físico de la ciudad y sus zonas conurbadas. A pesar de la delimitación de zonas de influencia, tanto CFE como LFC han operado en forma eficiente como un solo organismo, pues la interconexión de las plantas generadoras de electricidad, a través de una red nacional de transmisión de líneas de alta tensión, permite mejorar los factores de utilización y carga de las plantas, garantizar mayor continuidad del servicio y reducir costos de operación. Sólo se opera con altos costos para hacer frente a demandas extraordinarias y para ahorrar capacidad instalada.

El proceso de interconexión permitió una organización con mayor capacidad de centralización, como en 1968, entre el Sistema Oriental y Occidental (ORIOC), los cuales ejecutaban la supervisión y la calidad del servicio de tal manera que garantizaban la conservación y la integridad del

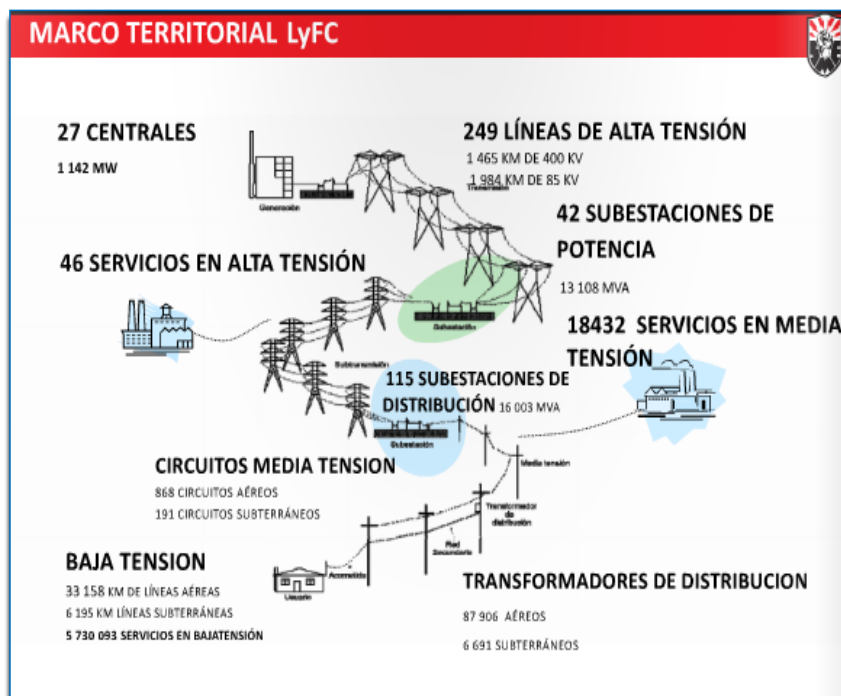
Figura 3. Red Troncal Sistema Eléctrico Nacional.



Fuente: CENACE-Subgerencia de Análisis de Redes.

sistema completo o de las áreas componentes.⁶ Toda la electricidad que se requería ante el aumento del número de municipios conurbados y el crecimiento de la Ciudad de México, se pudo satisfacer gracias a la construcción, en los años setenta del siglo XX, del anillo de 400kV y diversas subestaciones de energía en el sistema de potencia de LFC, entre las que destaca la subestación de Topilejo.

Figura 4. Marco territorial LFC.



Fuente: SME (Sánchez Martos).⁷

6 Tal fue el caso de interconexión de las centrales de Malpaso y Temascal, que permitió aprovechar los grandes recursos hidroeléctricos para abastecer la demanda desde el Pacífico al Golfo de México (De la Garza et al., 1994, T. II: 109).

7 La elaboración de investigaciones, estudios y análisis técnicos de los diferentes procesos de trabajo, equipos e infraestructura, expresados en esquemas, diagramas, notas, apun-

En virtud de que en 1975 el sistema central operado y controlado por LFC se interconectó al resto del sistema eléctrico nacional –después del cambio de frecuencias–, fue posible satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica de esta zona producida por CFE en sitios muy alejados como Chiapas y Tamaulipas. Actualmente, la electricidad que se consume en la Ciudad de México llega a través de un sistema en anillo (Pérez Carrillo *et al.*, 1990), conectado entre sí por cables y líneas de alta tensión (400, 230, 85 kW) que alimentan a las estaciones reductoras, las cuales a su vez se enlazan con los sistemas aéreos o subterráneos; cada sistema con sus componentes de transmisión, transformación, protección, distribución y medición (figura 4). Los sistemas subterráneos son las Redes: Jamaica, Mixteca, Reforma, Red Central, Indianilla y Nonoalco, además de alimentadores radiales y otros sistemas urbanos.

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) se encarga de mantener la integridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), para satisfacer el suministro de electricidad, optimizando la regulación de entradas en operación de unidades generadoras: autoriza los paros de unidad, ya sea por carácter emergente o para realizar labores de mantenimiento; regula la calidad y los costos de la generación, a través de la vigilancia de indicadores como frecuencia y voltaje, es decir, optimiza el uso de la infraestructura eléctrica y los recursos energéticos, función que se sostiene en personal competente y en tecnología de vanguardia (Alvarado, 2012; De la Garza *et al.*, 1994, T. II: 108). Antes de la creación del CENACE, el Despacho Nacional de Carga era responsable de la operación integrada de los sistemas que se iban interconectando, así como de planear y analizar las necesidades de organización y de las instalaciones.⁸

tes, presentaciones en 'Power Point', son prácticas comunes que los agremiados al SME han realizado, en su larga trayectoria, siendo una de las características identitarias de estos trabajadores electricistas.

- 8 Desde 1962 se contaba con el Centro de Operación y Control (COC) para asegurar el equilibrio entre la oferta y la demanda de energía eléctrica en el país. El COC operaba con un sistema totalmente automatizado que se ubicaba en la Ciudad de México y dependía de la empresa LFC. Fue suspendido por la CFE en 1977, cuando el gobierno federal creó el CENACE.

1.2 Elementos estructuradores del SME y el espacio socio-productivo de sus divisiones sindicales

Algunos de los aspectos que caracterizan el marco histórico en el que surge el SME, son:

1. Continúa el enfrentamiento armado de la Revolución Mexicana entre las diferentes facciones e inicia la consolidación del constitucionalismo de Carranza;
2. Aparecen los primeros esfuerzos de los trabajadores para obtener el reconocimiento de sus organizaciones sindicales;
3. Se muestra el interés de algunos segmentos de sindicalistas por influir en el desarrollo del Estado posrevolucionario;
4. Se observa la difusión de ideologías comunistas, socialistas y anarco-sindicalistas en grupos obreros mexicanos.

1.2.1 Elementos estructuradores del SME

La constitución del SME, en 1914, tiene como antecedentes varios intentos organizativos en los años de 1906, 1908, 1910, 1911 y 1913, ante las desventajosas condiciones laborales, los accidentes de trabajo y las relaciones despóticas (Sánchez, 1978: 145). Aunque con características iniciales mutualistas y cooperativistas, el SME rápidamente se transforma en organización sindical. En estos años, la regulación de las relaciones obrero-patronales era inexistente, tanto en su relación con la MLP, como a nivel de la legislación nacional del trabajo.⁹ En el Congreso Constituyente de

9 En 1914, solo en algunos Estados de la República existían ciertos derechos laborales, como en Aguascalientes en donde el gobernador y comandante por decreto estableció el descanso semanal y la jornada máxima de nueve horas de trabajo al día. En septiembre de ese año, el general Pablo González ordenó la abolición de las deudas del proletariado del campo y las ciudades, en Puebla y Tlaxcala. En San Luis Potosí, Eulalio Gutiérrez, gobernador y comandante, fijó los salarios mínimos. En Jalisco se estableció el "decreto de primera ley de trabajo" de la Revolución constitucionalista. En Veracruz se expide la Ley de Trabajo; y en Yucatán, las leyes: agraria, de hacienda, catastro, del municipio libre y del trabajo. Posteriormente se tomarán principios básicos de esta última, para incluirlos en el Artículo 123 en el Congreso Constituyente de 1917 (De la Cueva, 1984, T. I: 44).

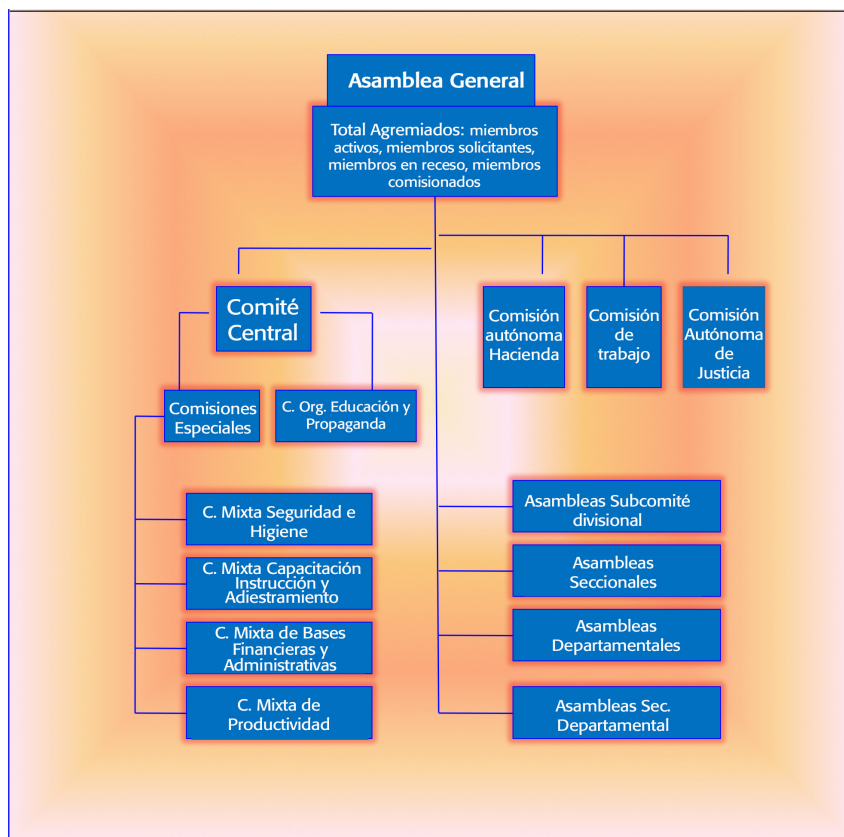
1917, en específico en el artículo 123, se reconoció a la clase obrera como agrupamiento social diferenciado, es decir, no era suficiente la noción de ciudadanos iguales ante la ley y el mercado.

Los diferentes *movimientos huelguísticos* del SME han representado un importante papel estructurador en su conformación como sindicato; las huelgas más emblemáticas en la memoria colectiva electricista fueron las dos primeras triunfantes de 1914, 1915, que le dieron prestigio ante las organizaciones sindicales; la heroica de 1916 en que se condena a muerte a su secretario general Ernesto Velasco; la emblemática huelga de 1936 caracterizada porque sus demandas no eran por aumento salarial, sino por las condiciones de trabajo, logrando un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) muy avanzado que, aunque posteriormente ha tenido transformaciones, conserva su contenido esencial desde entonces. Otras características de estos movimientos fueron la capacidad organizativa de la totalidad de agremiados, y la simpatía y amplio apoyo que tuvieron de la población (Lux, 1936: 13-35).

Es de notar cómo el SME en sus primeros años careció de reglamentaciones, todas las decisiones se tomaban en asamblea general; los primeros comités ejecutivos se renovaban cada mes, lo que, sumado a la autonomía de las secciones, se tradujo en una estructura organizacional dispersa y laxa, pero con cierta eficacia. El crecimiento del sindicato en los años veinte del siglo pasado y la dispersión geográfica de sus miembros, hizo necesaria una nueva estructura más allá del recurso de las Asambleas Generales. Los primeros comités ejecutivos que se renovaban cada mes pasaron a tener periodos primero de seis meses, después de un año y finalmente de un bienio.

Al iniciar los años treinta, el SME ya estaba constituido por nueve divisiones regionales que abarcaban a trabajadores del D. F., Hidalgo, Michoacán, Puebla, Morelos y Estado de México. Los estatutos preservaron a la Asamblea General como la instancia de mayor autoridad, constituida por todos los trabajadores, y cualquier afiliado podía solicitar que se convocara a Asamblea General o a la modificación de los estatutos. Se garantizaban los derechos de las minorías por medio de cierta contabilización de los votos.

Figura 5. Organigrama del SME en 1992.



Fuente: SME-Estatutos, cuadro elaborado por Javier Melgoza (2011).

En el organigrama de estos años no había instancias intermedias y el Comité Ejecutivo –que desde 1935 se denomina Comité Central– y las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Honor y Justicia se subordinaban a la Asamblea. El Comité Ejecutivo estaba formado por cuatro comisiones (Melgoza, 2011). Esta estructura organizativa prevaleció hasta los años cuarenta, cuando Juan José Rivera Rojas –Secretario General a partir de 1942–, realizó transformaciones que propiciaron la concentración del poder en el Comité Central (CC) y la pérdida de la tradicional autonomía del

sindicato en relación con instancias partidarias y estatales. En 1956, Agustín Sánchez Delint, entonces Secretario General del sindicato, realizó una asamblea legislativa de reformas a los estatutos cuyo espíritu general se ha conservado hasta nuestros días (Melgoza, 2011).

En la presentación de sus Estatutos, los trabajadores expresan que en ellos se encuentran plasmados sus principios, normas y objetivos, acumulados en su experiencia de muchos años de lucha y sacrificios, cristalizando muchas aspiraciones, concretando y consolidando su fuerza; consideran que sus Estatutos son la herramienta que habrán de emplear para fortalecer la democracia. Es relevante para el SME el voto secreto, directo y universal que se mantiene como un baluarte, es la esencia de su democracia, pues garantiza una auténtica y legítima representatividad. Las Asambleas, la dinámica de los grupos político-sindicales, los procesos electorales y, sobre todo, la presencia crítica de los trabajadores en cada instancia sindical, han sostenido y dado fuerza a este Sindicato. Asimismo, consideran que en su organización sindical, la militancia política, la discrepancia y las posiciones críticas se han alentado, así como se han respetado las decisiones de las mayorías, y se han resuelto los problemas mediante los propios mecanismos estatutarios, los cuales se han venido modificando y enriqueciendo.¹⁰ Los Estatutos están estructurados en *diez capítulos*, que abarcan 143 artículos relacionados con diversas reglamentaciones.¹¹

10 Como se expondrá más adelante, en el capítulo 3, la última actualización de los estatutos se dio en el año 2015.

11 Los capítulos son: **1)** De la constitución, nombre y lema del sindicato; de su residencia y domicilio y de su objeto; **2)** De la composición y organización del sindicato y de sus organismos representativos; **3)** De la división y denominación de las asambleas, y de sus facultades y competencia; **4)** De los requisitos necesarios para que las asambleas tengan carácter de legal y sus acuerdos validez; **5)** De las elecciones y nombramientos de los organismos representativos; del tiempo que durarán en funciones y de las excusas, licencias, renunciaciones y remociones de los miembros representantes; **6)** De las obligaciones y derechos de la agrupación y de sus agremiados; **7)** De las sanciones disciplinarias; de la expulsión de miembros y de las recompensas sindicales; **8)** De las condiciones de admisión de miembros, de las cuotas sindicales y del modo de administrarlas; **9)** De las reglas para la disolución y liquidación del sindicato; **10)** Estipulaciones Diversas. Así como una Reforma estatutaria en 1999 y un Reglamento de Asambleas (SME-Estatutos, 2007).

En cada una de las doce divisiones que constituyen el SME funge un Subcomité. Para el caso específico del D. F., el CC y las Comisiones Autónomas (Justicia y Hacienda) son las que rigen como organismo que detenta la representación general.¹² Esta estructura normativa-organizativa sindical se fue construyendo en forma paralela a la estructura productiva de la empresa, y se fueron consolidando las divisiones sindicales al enfrentar la diversa problemática laboral en cada uno de los espacios productivos. Por tanto, cobra importancia, para poder aquilatar este entrelazamiento, señalar los diversos escenarios laborales, sociales y productivos de las principales divisiones sindicales, como se hace en el siguiente apartado.

1.2.2 Las principales generadoras eléctricas y divisiones sindicales a principios del siglo XX

El SME no es un bloque estructural homogéneo, sus integrantes y las divisiones sindicales que lo conforman son diferenciados. Aunque cuantitativamente la división de la Ciudad de México sea la que concentra mayor cantidad de agremiados, cualitativamente los trabajadores de las demás divisiones han mostrado su influencia en la identidad de la organización sindical. Las formas de organización del trabajo han sido diversas, ya sea en espacios de generación de energía, como las plantas hidroeléctricas o térmicas; o los talleres como espacios donde se planea e implementa el mantenimiento de turbinas, generadores e instalaciones (incluso se ha hecho gala de la fabricación de refacciones para que los antiguos equipos sigan funcionando eficientemente); o bien, los espacios abiertos de las áreas rurales o de las calles de la ciudad en los que se realizan labores de conducción-transformación-distribución del fluido eléctrico, desafiando el manejo de la “energía viva” en las subestaciones, torres de control y las líneas de transmisión; o los espacios de oficina, donde los electricistas de

12 En 1989 se tenían 679 representantes, de la siguiente manera: a) Un CC integrado por 23 miembros; b) Once subcomités divisionales compuestos por 74 cargos; c) Una Comisión de Trabajo integrada por 263 representantes departamentales, incluyendo al grupo de jubilados con 51 representantes, todos ellos con sus suplentes; d) Una representación para las Sucursales compuesta por 28 personas, una por sucursal con sus respectivos suplentes (Reyes Hernández, 1997: 17).

“cuello blanco” desarrollan labores administrativas, de planeación y diseño cuya materia prima son millones de cifras, signos, diagramas, planos.

Todos estos espacios socio-productivos se anclan a espacios sociales y territorios, que se observan históricamente desde formas de organización de la producción y las relaciones obrero-patronales, como los enclaves¹³ en divisiones como Necaxa y Juandhó, o en pueblos originarios, algunos establecidos desde tiempos prehispánicos, como San Ildefonso, Temascaltepec, Tepuxtepec, Toluca, El Oro. O bien, algunas divisiones más con un carácter más urbano, como Cuernavaca, Lechería o la Ciudad de México. Es así que, desde inicios del siglo XX, va surgiendo el desarrollo de la industria eléctrica en México, y se van conformando las divisiones sindicales y las principales plantas generadoras hidroeléctricas y termoeléctricas.

El contexto histórico en que surge la industria eléctrica en México está relacionado con el crecimiento económico durante el porfiriato, impulsado principalmente en las ramas minera y textil, las cuales utilizaban energía eléctrica como fuerza motriz para resolver sus procesos y costos de producción (Uribe, 2001; Bernstein, 1992; Nava, 1994). En la zona centro del país, las empresas eléctricas que eran pequeñas y locales fueron absorbidas poco a poco con el establecimiento de las empresas de capital extranjero, como la *Mexican Light and Power*, la *American and Foreign Power* y la *Compañía Eléctrica de Chapala*, las cuales predominaron hasta la creación de la CFE (De la Garza et al., 1994, T. I: 19). En el centro del país se concentra el 80% de la generación total (Rosenzweig, 1965: 319).

En 1888, surge la figura jurídica de las concesiones acuíferas otorgadas por el gobierno, con la aprobación de la ley sobre las vías generales de comunicación, que consideraba a las carreteras nacionales, a los mares, lagos y ríos interiores bajo resguardo y vigilancia del Ejecutivo Federal, quien a su vez asignó a la Secretaría de Fomento la tarea de reglamentación en

13 Zapata (1977: 722) señala que los enclaves de nuevo tipo en América Latina se identifican con la siderurgia, con la producción de energía eléctrica, del petróleo y de otras materias primas para la industria. Es decir, se trata de crear una infraestructura energética que sirva para el “desarrollo de la industria manufacturera para lograr el desarrollo regional o disminuir los contrastes zonales en las pautas del desarrollo de los países”.

cuanto al uso público y privado de estos recursos (Lanz Cárdenas, 1987: 146). En 1903, la Mexican Light and Power (MLP), de origen canadiense, recibe un traspaso de la Societé du Necaxa, retomando el objetivo inicial de la generación y producción de energía eléctrica, mediante un conjunto de presas y centrales hidroeléctricas en Necaxa, Puebla (Romero, 2010: 67).

Las divisiones del SME que trabajan en regiones con centrales hidroeléctricas van surgiendo en este contexto político-económico, principalmente el Complejo Hidroeléctrico **Necaxa** (CHN). En abril de 1895 (DOF, 1 abril 1895), las aguas del río Necaxa comienzan a ser pedidas en concesión inicialmente para la Societé du Necaxa; y posteriormente, el 20 de mayo de 1903, ante el Congreso de la Unión se realiza el traspaso de derechos en favor de la MLP. La nueva empresa buscaría tres objetivos inmediatos (Campos Aragón, 2005: 108):

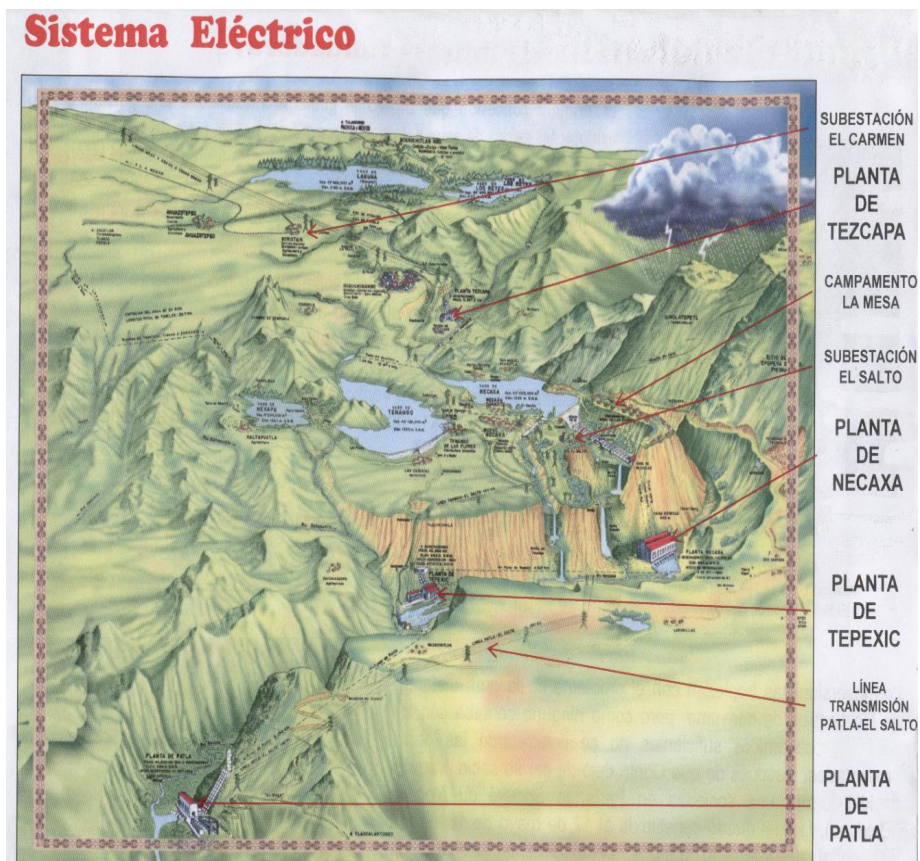
1. Convertir a la Mexican Light en cesionaria de la Societé du Necaxa, para utilizar las aguas de la cuenca de Necaxa con fines industriales dentro del estado de Puebla de la República Mexicana.
2. Aprovechar en gran escala los recursos hidráulicos de la cuenca de Necaxa, para generar energía eléctrica y suministrarla al centro minero de El Oro y transmitir el sobrante a la Ciudad de México.
3. Obtener ayuda financiera del gobierno de Canadá para concretar lo anterior.

La MLP retoma el objetivo inicial en cuanto a la generación y producción de energía eléctrica, mediante la construcción de un conjunto de presas y de centrales hidroeléctricas en la cuenca del Necaxa, para transmitir la energía ahí generada hacia la Ciudad de México, al Mineral del Oro y al Estado de México. También se estipulaba la vigencia del contrato por un periodo de diez años, así como los derechos para utilizar las corrientes de los ríos Necaxa, Catepuxtla y Tenango (MLP, 1925).

Además, la MLP estaría exenta de impuestos sobre bienes inmuebles y reparaciones de toda clase. Los trabajos de las presas Necaxa, Nexapa, Laguna y Los Reyes, así como de las plantas generadoras de Necaxa y Texcapa, se terminaron como se había proyectado en julio de 1909. Este com-

plejo constituyó una de las obras de ingeniería más famosas del mundo de principios del siglo XX, cuya construcción se realizó con mano de obra mexicana. En 1910 y en el marco de las fiestas del Centenario de la Independencia de México, el gobierno necesitaba mostrar al mundo que el desarrollo económico del país se hallaba en pleno auge, lo cual se evidenciaba con la capacidad impresionante de generación de energía eléctrica como símbolo de modernidad y determinante del desarrollo de la industria nacional.

Figura 6. Sistema Eléctrico del Complejo Hidroeléctrico Necaxa.



Fuente: CODEPACUTI.SE (2011).

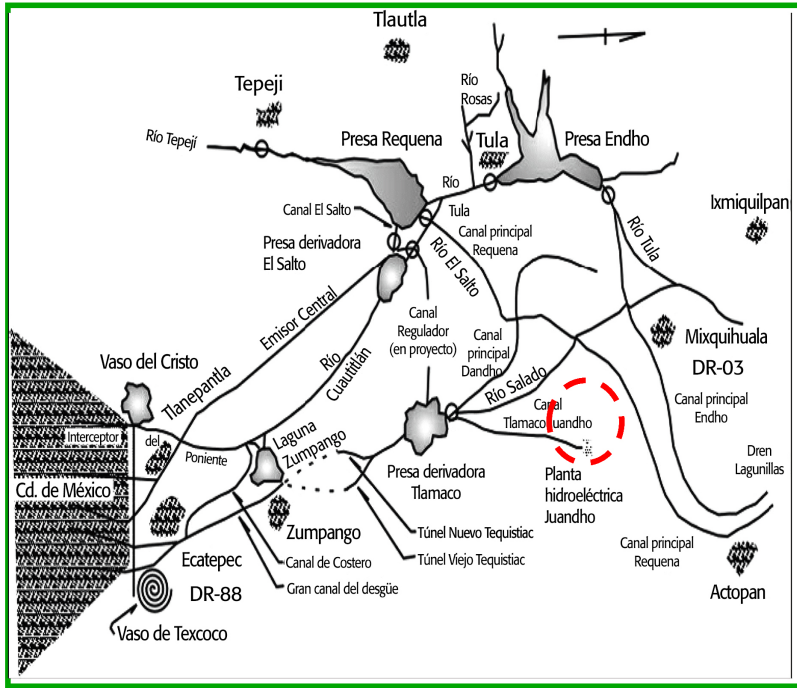
Aunque durante el movimiento armado la hidroeléctrica sufrió algunos daños (reportados hasta 1914), en cuanto a robo de material y el corte de las líneas de transmisión al Distrito Federal, Pachuca y El Oro, la MLPC trató de no interrumpir el suministro del fluido eléctrico en los estados con los que tenía compromiso. Con este fin pidió el apoyo de la Secretaría de Fomento y Agricultura, para que las líneas de transmisión fueran vigiladas. Durante el porfiriato se habían instalado 177 centrales generadoras de electricidad en la República Mexicana, de las cuales el 80% era de generación hidroeléctrica y el 20% restante era de generación termoeléctrica. Estas centrales daban servicio a las principales ciudades del país, después de atender las necesidades de las industrias instaladas muy cerca e incluso dentro de las ciudades. La primera subsidiaria de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz (CMLyFM) fue la Mexican Electric Works Limited, compañía inglesa sucesora de Siemens y Halske (concesión original del 3 de mayo de 1896). Esta compañía estableció su planta generadora de energía eléctrica en *Nonoalco*, en la Ciudad de México, la cual fue adquirida por la MLP (Campos Aragón, 2005).

En esos años en *Juandhó*, lugar donde fue instalada otra división sindical, se inició el proceso de concesión en diciembre de 1893 y el 17 de enero de 1894, Francisco Espinosa adquirió la concesión por medio de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria para ejecutar las obras hidráulicas necesarias para recoger y aprovechar las aguas torrenciales del río Cuautitlán en el estado de México, desde la población de Teoloyucan hasta la entrada al Tajo de Nochistongo, y desde la salida de éste en todo el trayecto que recorre el río Tula.

Esta negociación se inicia con el fin de aprovechar el caudal de aguas negras del desagüe del Valle de México, que descargaría al Valle del Mezquital en la región suroccidental del Estado de Hidalgo. Los trabajos del desagüe serían quizá la mayor obra pública durante el porfiriato. La empresa eléctrica se constituiría en 1897 y estaría formada por prominentes empresarios de la Ciudad de México.¹⁴ Inicialmente se erigió la hidroeléct-

14 En 1902, el Consejo de Administración estaba integrado de la siguiente manera: Tomás Braniff, José Sánchez Ramos, Enrique Tron, Gabriel Mancera, Alfonso Michel, Graciano

Figura 7. Sistema Hidrológico de la zona del Mezquital o Valle de Tula.



Fuente: Jiménez et al., 2000.

trica de Juandho que aprovecharía las aguas del desagüe a través del Río Salado (DOF, 17 de enero de 1894).¹⁵

El fluido eléctrico de 25,000 volts se transmitiría 48 km hasta Pachuca. Se hace mención que el diseño de la planta –hecho por el Ing. Pascual M. Saavedra– fue idéntico al de la planta que mereció medalla de plata en la Exposición Panamericana de Buffalo. En Pachuca, en la calle de Trigueros, se constituyó la subestación receptora, talleres y la casa del superinten-

Guichard y Francisco Espinoza, Comisario: Porfirio Díaz Jr., Director General: Antonio Pacheco.

15 Fue necesaria la construcción de 23 km de canales, un tanque de reposo y tubería de acero. La casa de máquinas fue una nave de 35 x 14 m que alojó 6 ruedas Pelton acopladas a 6 generadores Westinghouse.

dente. Con el tiempo se construirían otras dos plantas, denominadas Elba y Cañada; y para 1908, con un aumento del voltaje de transmisión a 40,000 volts, suministraría a la región 6,000 HP (Ortega Morel, 2009). Es importante mencionar que la empresa sería adquirida en 1910 por la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, la cual en 1937 cambiaría los generadores originales por dos turbinas tipo Francis.

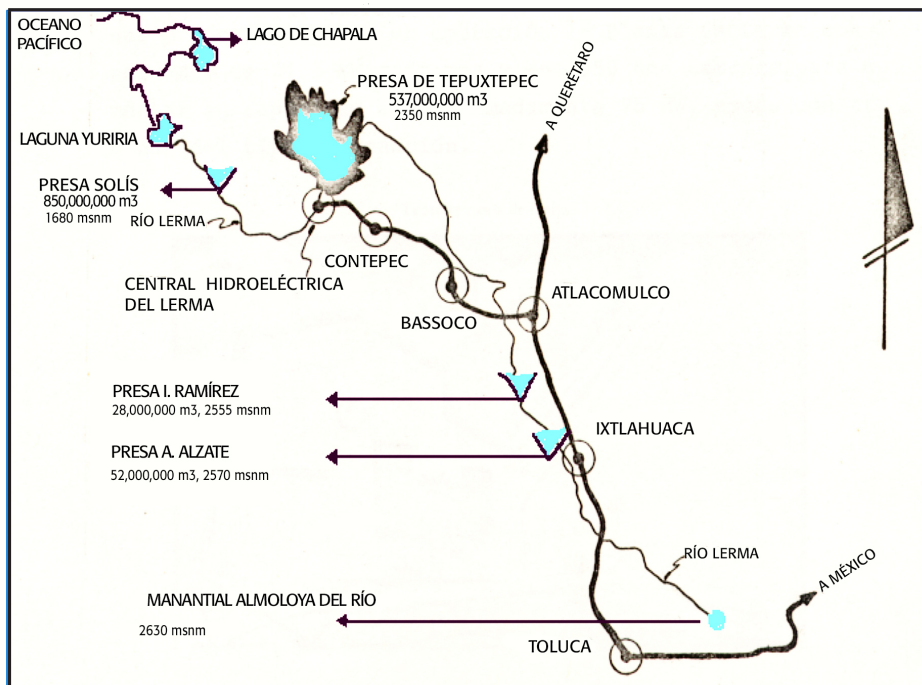
Junto a la planta de *Juandhó*, se construyeron talleres, almacenes y la casa del superintendente que durante un tiempo fue un club social para los trabajadores. En los terrenos se ubica una subestación que se enlaza con los sistemas provenientes de la Termoeléctrica de Tula. En la figura 7 se observan las plantas de la zona del Mezquital, o Valle de Tula, al sur del Estado de Hidalgo; este valle por sus condiciones climatológicas carece de agua para la agricultura. Afortunadamente, a finales del siglo XVIII, las aguas negras de la Ciudad de México comenzaron a ser enviadas a esta zona, a través de tres conductos: el Interceptor Poniente (1789), el Gran Canal (1898) y el Emisor Central (1975), con el doble propósito de desalojar rápidamente los excedentes de agua de lluvia para evitar inundaciones y desalojar las aguas negras. Estas corrientes de agua comenzaron a ser aprovechadas en el Valle de Tula para la generación de energía eléctrica por medio de las plantas hidroeléctricas de Juandhó y La Cañada, (Jiménez et al., 2004).

En cuanto a la industria textil de aquellos años, diversas empresas utilizaron la generación de energía para sus procesos productivos, y la restante la vendían a poblaciones y fábricas cercanas, como fue el caso de la fábrica de *San Idelfonso* en 1895, e incluso de otras empresas en auge como la papelera San Rafael (Vélez García, 2000: 45). El 16 de mayo de 1896, se establecería la *Compañía Explotadora de las Fuerzas Hidroeléctricas de San Idelfonso*, que adquirió el empresario Ernesto Pugibet, así como los derechos para el aprovechamiento de las caídas de agua del río Monte Alto en el Estado de México, distrito Cuautitlán, que produjeron 2,000 caballos de fuerza para las fábricas textiles de su propiedad, más un excedente de 3,000 H P para el alumbrado público y bombeo de agua potable en la Ciudad de México.

El alumbrado público en esta ciudad, el cual se daba por medio de lámparas de arco con gas, no era muy agradable, pues tenía un brillo intenso

y espectacular que no lo hacía funcional en interiores, por esta razón, el tipo de alumbrado se fue cambiando paulatinamente por el de lámparas incandescentes. Las plantas hidroeléctricas que participaron en tal iluminación fueron las de Villada, Fernández del Leal y Tlilan, pertenecientes a la *división sindical de San Ildefonso* (Campos Aragón, 2005: 103). Entre 1905 y 1906, la Compañía Explotadora de las Fuerzas Hidroeléctricas de San Ildefonso adquirió las propiedades y los derechos del contrato-concesión de The Mexican Gas and Electric Light Company Limited, para lo cual estableció la empresa subsidiaria The Mexican Electric Limited, misma que fue disuelta en 1953. Asimismo, transfirió una parte de sus propiedades y derechos a la MLP y el resto a su subsidiaria, la Compañía de Fuerza del Suroeste de México (Vélez García, 2000).

Figura 8. Sistema Hidráulico de Tepuxtepec (Lerma).



Posteriormente se construyeron otras hidroeléctricas, como la de Lerma, en el área de la *división sindical de Tepuxtepec*¹⁶ que fue resultado del compromiso contraído por la Compañía de Fuerza del Suroeste de México, S. A. con el Gobierno Federal, por conducto del Presidente Plutarco Elías Calles, el 5 de octubre de 1926. Este acuerdo estipulaba que antes de promover el desarrollo hidroeléctrico de Valle de Bravo, se daría preferencia a la construcción de la planta de Lerma, en Tepuxtepec.

Por esa época, la *Comisión Nacional de Irrigación* –a instancia del Presidente de la República– había proyectado la construcción de la presa Tepuxtepec, para evitar en lo posible las inundaciones que constantemente asolaban la región. Ante la urgencia de resolver el problema, las autoridades propusieron a la Compañía la ejecución de estos trabajos que, en principio, declinó ejecutar, por el interés que tenía en la construcción de obras propias, ajustadas a sus requerimientos industriales. El 5 de octubre de 1926, se otorgó a la *Compañía de Fuerza del Suroeste de México, S.A.*, la concesión de las aguas del Río Lerma y corrientes tributarias, para generar energía eléctrica desde el lugar denominado Tepuxtepec, cerca del Salto del Remolino.

Hacia enero de 1929, la empresa *Société Financière de Transports et d'Enterprise Industrielles* acuerda prestar \$5'000,000 de dólares canadienses a la *Mexican Light&Power* para desarrollar Tepuxtepec. Cuando Pascual Ortiz Rubio asume la presidencia de la República, en 1930, termina la obra civil de la central hidroeléctrica y al año siguiente entran en operación sus dos primeros generadores.

En 1934, la *Comisión Nacional de Irrigación* celebró un contrato con la *Compañía de Luz y Fuerza del Suroeste de México*, para aumentar a 370 millones de metros cúbicos la capacidad de la presa. En 1935 se concluyeron las obras de ampliación de la presa, la cual estaba orientada básicamente a generar electricidad y, en pequeña escala, a labores de irrigación.

16 La información acerca de la central hidroeléctrica de la División sindical de Tepuxtepec y los esquemas fueron proporcionados por Nelson Leyva Eslava (2014), presentación hecha para negociar con Gobernación el proyecto de reinserción de trabajadores, a raíz del cierre de LFC en 2009.

Figura 9. Cortina de la Presa Lerma.



El tercer generador de la central hidroeléctrica entró en operación en 1950. Así surgió Lerma, la planta hidroeléctrica más importante con que cuenta Luz y Fuerza del Centro después del Sistema de Necaxa.

El sistema hidráulico de Tepuxtepec (figura 8) consta esencialmente de un vaso de almacenamiento que recibe las aguas del río Lerma, el cual nace en el pueblo de Almoloya del Río, cercano a la ciudad de Toluca, Estado de México. La cortina de la presa (figura 9) es del tipo gravedad, construida de mampostería seca, recubierta en el parámetro mojado con concreto y capas de asfalto, y en el parámetro seco, con mampostería de piedra. La longitud de la corona es de 520 m y la altura máxima del dique es de 38 m. De la presa, las aguas son conducidas a presión por un túnel de una longitud de 3,105 m hasta un pozo de oscilación, y de éste por tuberías hasta las turbinas.¹⁷ La casa de máquinas cuenta con tres turbinas que descargan el agua a un cárcamo y éste va al río. La altura estática de la caída es de 199 m. Respecto

¹⁷ Las dos primeras turbinas son alemanas, marca J. M. Voith de 34,000 HP cada una y la tercera es Morgan Smith de 39,000 HP. Las tres turbinas son del tipo Francis de eje vertical.

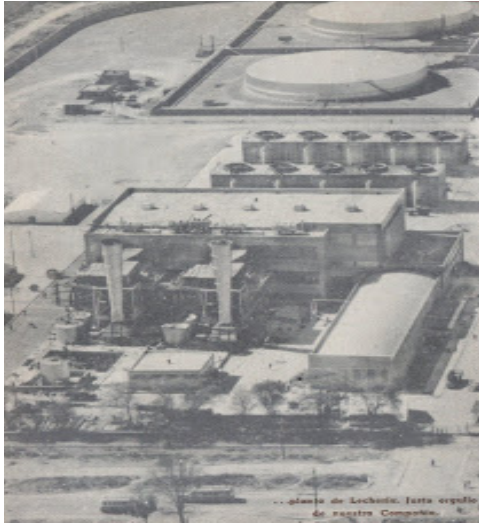
Figura 10. Bancos Sistema Eléctrico.



al sistema para la generación de energía eléctrica, se cuenta con tres generadores, cada uno de ellos acoplado a su respectiva turbina. Los generadores entregan la energía producida un Banco de Transformadores que, a su vez, elevan su potencial a 85,000 voltios.

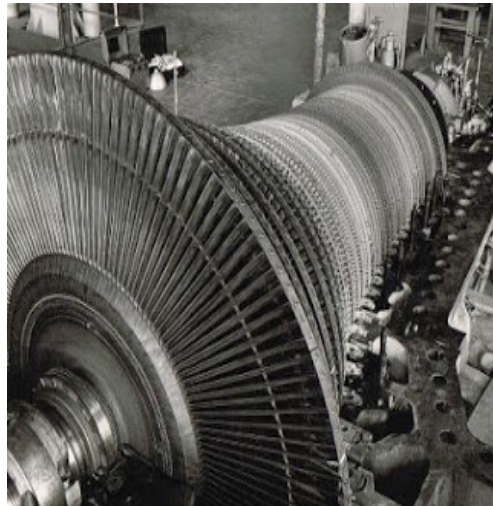
La *división sindical de Lechería* se encuentra aproximadamente a 22 kilómetros de la Ciudad de México, la planta termoeléctrica fue construida por la Compañía de Fuerza del Sureste de México, S. A., subsidiaria de la Compañía de Luz. Esta planta generadora forma parte del sistema interconectado de las Compañías Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. y subsidiarias, al cual estaban también conectadas las plantas del sistema Miguel Alemán de la CFE. El sistema interconectado, con capacidad total de más de 500,000 kW, suministraba energía eléctrica al Distrito Federal y estados circunvecinos.

Figura 11. Planta Lechería en 1954.



Fuente: LFC.

Figura 12. Unidades turbogeneradoras.



Fuente: LFC.

En la zona adyacente a la planta, se concentraron industrias de vital importancia para la vida económica del país, en tanto que el establecimiento de esta unidad aseguraba la continuidad del servicio. Su capacidad inicial era de 66,000 kW, pero había sido diseñada para una capacidad de 132,000 kW. La importancia de esta planta, que viene a complementar el conjunto de unidades hidroeléctricas y termoeléctricas que forman el sistema interconectado antes descrito, puede apreciarse si se le compara con la planta más grande existente en la República Mexicana, la de Necaxa, con capacidad de 115,000 kW.

El combustible usado en las calderas era gas natural o petróleo crudo tipo industrial. Se contaba con dos tanques de almacenamiento de petróleo combustible, con una capacidad de ocho millones de litros cada uno y con facilidades que permitían descargar simultáneamente 30 carros-tanque de ferrocarril. Las dos unidades instaladas, trabajando a plena carga durante las 24 horas del día, consumían aproximadamente medio millón de litros de combustible que equivalían a catorce carros-tanque de ferrocarril. Los tanques de almacenamiento tenían una capacidad de reserva para un mes de operación. La instalación incluía dos calderas acuatubulares, una para cada unidad generadora. Cada caldera tenía una capacidad de evaporación de 150 toneladas de vapor por hora, a una presión de 63 kilogramos por centímetro cuadrado y 485 grados centígrados de temperatura. Estas calderas eran del tipo intemperie, de acuerdo con la práctica más moderna en instalaciones termoeléctricas de vapor, y tenían control automático de combustión. En 1954 eran las calderas de mayor capacidad que existían en el país (Jennings, 1955).

Las turbinas eran del tipo de impulso de un solo cilindro para operar a una velocidad de 3,000 revoluciones por minuto. Las paletas estaban hechas de una liga de acero al cromo, la cual era extremadamente resistente a la oxidación y erosión del vapor. La velocidad periférica de la última rueda era de 1,010 pies por segundo (más de mil kilómetros por hora). Los generadores eléctricos eran enfriados por hidrógeno en circuito cerrado. Las unidades contaban con los últimos aditamentos de seguridad. Los condensadores de vapor de escape se encontraban inmediatamente debajo de

cada máquina. Cada uno de ellos pesaba en servicio 110 toneladas, y tenía 2,750 metros cuadrados de superficie de condensación.¹⁸

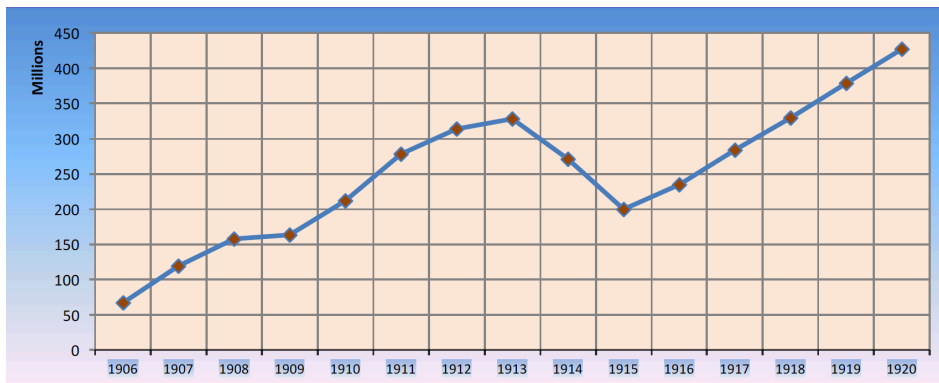
Aunque el objeto principal en el diseño de los edificios de la planta era proteger el equipo, es decir, tenía un propósito estrictamente de orden funcional con bajo costo de mantenimiento, fue posible introducir algunos detalles arquitectónicos en estos proyectos, los cuales mejoraron grandemente la apariencia y funcionalidad general de las instalaciones, que brindaban bajo nivel de ruido, iluminación eficiente y ventilación adecuada proporcionando temperaturas confortables en la planta y oficinas, lo que aseguraba condiciones inmejorables de trabajo para el personal. En general, la planta termoeléctrica de Lechería, que requirió una inversión de 88 millones de pesos, contaba con el equipo más moderno en su género, por lo cual era considerada como una de las más importantes de América Latina (Jennings, 1955).

En los inicios del siglo XX, las raíces laborales de grupos de trabajadores electricistas convergieron, al tener al mismo patrón laboral, la MLPC. Se tiene el caso de Juandhó, en 1910, cuando Francisco Espinosa y socios traspasan los derechos de concesión que el gobierno porfirista les había otorgado, a la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz. Recordemos también el caso del Complejo Hidroeléctrico de Necaxa, cuyos derechos fueron traspasados a esta misma compañía en 1903, por parte del francés Arnold Vaquié. Es así que la problemática en los procesos de trabajo y las condiciones de riesgo en que se trabajaba eran comunes, al poseer ambas plantas relaciones laborales con la Mexican Light&Power.

Entre los años 1915 a 1921, *la división sindical del Distrito Federal* –desde siempre importante– va a tomar fuerza, con la creciente urbanización de la ciudad y el aumento de las necesidades domésticas, y con la elevación de la productividad en las industrias minera y de manufacturas. Por todo ello, se da un aumento de la demanda de generación eléctrica, situación

18 Las dos torres de enfriamiento de agua, que medían 49.25 metros de largo por 10.25 de ancho, estaban construidas de cedro rojo de California, cada torre contaba con cinco ventiladores de tiro inducido, los cuales estaban accionados por motores de 50 HP cada uno. El efecto de enfriamiento en las torres era de 7.8 °C.

Gráfica 1. Generación Energía Eléctrica, 1906-1920.



Fuente: Campos Aragón (2005) con base a MLPC (1952).

que se va a agudizar en el año de 1921, con una gran sequía que afectó la capacidad de generación de la MLPC, ante lo cual la empresa obtuvo la autorización del gobierno federal para solicitar la reducción de la energía eléctrica en todas las ramas industriales (De la Garza, et al., 1994: 64).

Como se puede observar, la generación de energía eléctrica en estos años se comportó en forma ascendente, es de notar que los años conflictivos de la Revolución Mexicana no frenaron de manera general el ascenso, solo se presentaron dos caídas, la primera en 1914, cuando influyó la inestabilidad política que prevalecía en el país, con el derrocamiento de Victoriano Huerta y la fundación del SME, así como la entrada a la Ciudad de México del Ejército Constitucionalista y Zapatista; la segunda se relaciona con la caída de Venustiano Carranza (Campos Aragón, 2005: 125).

En 1928, para proporcionar un mejor servicio en la zona comercial de la ciudad, la Mexican Light and Power puso en servicio la primera red automática de baja tensión con alimentadores primarios de 6 mil voltios procedentes de la *subestación Nonoalco*. Fue la segunda red automática del mundo, la primera se instaló en la ciudad de Chicago (*Ibid*). Las instalaciones subterráneas y las camionetas eléctricas que atendían el centro de la *Ciudad de México* mostraban la prioridad que se otorgó a esta zona.

Es así como se inicia al mismo tiempo un entrelazamiento entre los espacios socio-productivos y los trabajadores electricistas que los habitan, laboran, construyen, imaginan, perciben, conciben, organizándose alrededor de la problemática en el proceso de trabajo. Es en estos espacios socio-productivos-sindicales donde son construidas las cuencas de captación, diques, vasos, presas, túneles; donde ocurre la instalación de generadores, turbinas hidráulicas y térmicas, subestaciones, y tendido de cables, torres y postes a través de cerros y avenidas urbanas, como materialidades y “rugosidades espaciales” (Santos, 1990), las cuales quedan plasmadas y ofrecen una división del trabajo manifestada localmente en cada una de las divisiones sindicales y espacios productivos, por las combinaciones del capital, las técnicas y la fuerza de trabajo. Son las estructuras laborales y sindicales de inicios del siglo XX, que han sido estructuradas de forma continua al ser transformadas por la acción política-sindical y la capacidad de trabajo del obrero electricista.

La estructura organizativa del SME se concibe como una dualidad en que la estructura es constituida por la acción y, recíprocamente, la acción es constituida a partir de la estructura sindical, (Giddens, 2007). Es decir, las diferentes formas de interactuar colectivamente han generado las condiciones de su producción, desde el momento de su fundación. Como han sido las diferentes formas de interacción y comunicación en todo tipo de asambleas, para efectuar una diversidad de acciones, como son los procesos electorales, las revisiones contractuales del CCT, la problemática de sus procesos de trabajo y las tomas de decisiones que han sido normadas por reglamentos internos formales y prácticas informales.

En los inicios de este siglo XXI, las estructuras socio-políticas y laborales se expresan en una conflictividad global que impacta localmente a las organizaciones sindicales en los distintos países. Para el análisis particular del SME, se hace necesario, en primer lugar, plantear cómo este sindicato ha establecido sus relaciones con el Estado, a través de su larga trayectoria. Este tema se abordará en el siguiente capítulo.



Capítulo 2

El SME y las relaciones con el Estado: Del corporativismo desigual y ambiguo al rompimiento

A inicios del siglo XX, los países latinoamericanos comienzan a industrializarse. En México, se observa una primera etapa de desarrollo económico (periodo del porfiriato, plan económico de Calles) orientado por el capital extranjero, en el marco de su estrategia internacional. En una segunda fase, luego de los efectos de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo económico se caracteriza por una fuerte intervención del Estado en la economía (petróleo, acero, energía eléctrica), con el establecimiento de una legislación que trata de estimular la producción nacional y proteger al mercado interno de la competencia internacional (Solís, 1975).

Una vez destruidas las relaciones sociales de la primera fase, el Estado –como agente de desarrollo– es el encargado de consolidar el nuevo orden social, en el cual la sociedad tiene una capacidad reducida de acción sobre sí misma, lo que dificulta aún más la construcción de las nuevas relaciones sociales. El Estado mexicano sustituye la institucionalización del funcionamiento social, por medio del conflicto de la institucionalización autoritaria. Bizberg señala el *doble desequilibrio* producido, el cual se expresa por un lado en el modelo de desarrollo económico y, por el otro, en el desequilibrio del sistema político, que en lugar de servir de espacio al conflicto y a su institucionalización “desde abajo”, permite que se resuelvan los conflictos dentro del marco de las reglas preestablecidas por el Estado (Bizberg, 1990: 53).

Este mismo autor distingue dos perspectivas con respecto a los estudios realizados acerca del sindicalismo mexicano y sus formas de interpretación:

1. La perspectiva de la relación sindicato-Estado.
2. La función social del sindicato.

Para esta investigación, nos centraremos en la primera, donde se distinguen cuatro puntos de vista:

- a. La acción obrera responde a un principio meta-histórico, en un movimiento puro que avanza hacia la toma del Estado.
- b. El sindicalismo hace una alianza con el Estado en una conveniencia mutua, basada en el consenso sobre la necesidad de que el país se desarrolle.
- c. La relación entre el sindicalismo y el Estado es considerada como “pura dominación” en la cual la acción obrera está determinada por el control que sobre ella ejerce el Estado.
- d. Los sindicatos se limitan a desempeñar el papel que tienen las organizaciones intermediarias en todo sistema político, el de servir como canal de expresión y control de las reivindicaciones sociales (Bizberg, 1990:149).

Aunque esta tipología de perspectivas no coincida con exactitud con el caso empírico de las relaciones que el SME ha mantenido en su centenaria trayectoria con el Estado mexicano, a través de los específicos regímenes de gobierno, lo que es cierto es que dependiendo de su posición en la formación social específica se ha dado mayor énfasis a uno u otro punto de vista, incluso presentando una combinatoria que al paso de los años ha permeado las acciones de este trabajador electricista.

2.1 El SME ante la reestructuración modernizadora

El SME en su larga trayectoria histórica y en su relación con el Estado ha atravesado diferentes situaciones y coyunturas, como fue en sus inicios como organización sindical, el enfrentamiento en el gobierno con dos huelgas históricas. En estos años iniciales, el espacio de negociación no fue el de alianza entre el SME y el Estado, a pesar de que la organización sindical buscaba continuamente su intervención, pero se enfocaba en la demanda de mejorar las condiciones laborales y salariales, con miras en

la bilateralidad.¹⁹ En los años veinte, el SME representaba una tercera alternativa entre la “acción directa” de la Confederación General de Trabajadores (CGT) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), más interesada en relacionarse con la “política” que con las condiciones laborales. Al SME le interesaba más mantenerse como un sindicato industrial, sin romper con el Estado. Su consolidación se dio con la huelga de 1936, cuando marcaron distancia ante el intento de intervención por parte del presidente Cárdenas.²⁰

La década del corporativismo²¹ 1942-1952, se caracterizó por una estrecha y subordinada colaboración con el gobierno. Aunque no se abundará en todas las situaciones políticas por las que esta organización sindical ha atravesado, es de señalar en especial la Reestructuración Modernizadora en la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC) y su impacto en el SME, pues es indicativa de la aplicación de cierta visión gubernamental en cuanto a los recursos de la energía eléctrica, lo cual va a crear tensiones sindicales en sus relaciones con el Estado.

La *Reestructuración Modernizadora* en la CLFC y en el SME, tiene como antecedente que las relaciones de este último con el Estado habían sufrido cambios, con la caída del líder corporativo Juan José Rivera Rojas, en 1952, y el reencauzamiento por Agustín Sánchez Delint de prácticas democratizadoras, al incluir en los Estatutos, el derecho de reunión y la formación de grupos. Posteriormente, en 1960, con la nacionalización de la energía

19 A diferencia de otras organizaciones sindicales que privilegiaron su mirada sobre el proyecto nacional, como los tranviarios y los obreros de la Casa del Obrero Mundial (COM), que decidieron apoyar al carrancismo, los trabajadores del SME le dieron prioridad al afianzamiento del sindicato y a la lucha por la bilateralidad.

20 En estos días, en una reunión entre la representación del SME y el general Cárdenas, Francisco Breña Álvarez (Secretario General) expresó que siendo la huelga “la única arma efectiva de que disponemos los trabajadores ante los patrones, resultaría absurdo recurrir a ella si posteriormente hubieran los trabajadores de aceptar el arbitraje” (Lux, septiembre 1936: 35).

21 La estatificación del corporativismo se presenta en fórmulas sindicalistas verticales (nacional-sindicalismo español, legionarismo rumano, e incluso los soviets rusos). En Latinoamérica se observa la construcción de Estados corporativos, como el Justicialismo argentino, el gremialismo chileno y el modelo corporativo mexicano (Fernández Riquelme, 2012: 165)

eléctrica, el Estado se enfrenta a una problemática diversa: desde el impulso para el crecimiento de la industria eléctrica (lo cual involucraba retos tecnológicos, una planeación organizativa en una sola empresa (CFE) y la desaparición de la CLFC), así como el reto político que implicaba la fusión en un solo sindicato.²²

En este período, las relaciones del SME con el gobierno estaban supe-
ditadas a las necesidades de crecimiento de la industria eléctrica, lo cual implicaba retos tecnológicos y de productividad, pero también una política laboral por parte del Estado, quien inicialmente trató de realizar una integración de los tres sindicatos (STERM, Sindicato Nacional y SME) en el convenio cuatripartita de 1969; pero después, en el contexto de la insurgencia obrera independiente y de las presiones por parte de la clase empresarial, la “apertura democrática” gubernamental fue insuficiente. Sus políticas laborales se inclinaron por apoyar al sindicalismo oficial de la CTM dentro del Congreso del Trabajo, así como también al interior del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), impulsando el corporativismo de Pérez Ríos y nulificando a la Tendencia Democrática (TD) impulsada por Rafael Galván.

La relación del gobierno con el SME fue impedir que pudiera aliarse con la TD del SUTERM, mediante la concesión del aumento de la plantilla de trabajadores²³ y a través de convenios de delimitación de zonas de trabajo, así como utilizando la amenaza de la liquidación de CLFC siempre presente. Al gobierno no le convenía la integración de un gran sindicato electricista, en el cual predominaran las ideas del nacionalismo de la Revolución. La posición de la dirigencia del SME fue mantenerse al margen, solo apoyaba a la TD en declaraciones de prensa, a pesar de que existía

22 En el ámbito sindical son tres las organizaciones sindicales: el Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNTESCRM), liderado por Pérez Ríos, con una preferencia gubernamental y perteneciente a la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM); otro era el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), con Rafael Galván al frente; estos dos sindicatos representaban a los trabajadores de la CFE; y el SME representaba a los trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza.

23 El número de trabajadores creció de 1962 a 1970 en un 322%. (De la Garza et al., 1994-T. II: 21).

en la base de agremiados una corriente que impulsaba las ideas unificadoras por un solo sindicato. Esta corriente no tuvo la fuerza suficiente y la dirigencia del SME, con su ambigüedad política, optó por plegarse a los mandatos gubernamentales.

Alrededor de los años setenta del siglo XX, con una crisis económica y de productividad, en un contexto de reducción de la intervención estatal en México, con la globalización de la economía y la elevada competencia en el mercado internacional, se presentan los primeros debates y enfrentamientos en torno a la modernización, con la firma del Convenio para la Reestructuración de la CLFC, en marzo de 1966, y la creación de la Comisión de Organización Industrial que de él emana. En los siguientes años, entre 1976 y 1984, el SME retoma este reto con los antecedentes de la concepción productivista que había sido expresada en su CCT. Este desafío se presenta en un escenario donde es necesaria la expansión del servicio eléctrico, con la correspondiente implementación tecnológica y la unificación de frecuencias del sistema eléctrico, para posibilitar la interconexión del sistema nacional.

Desde los años setenta, la CFE ya había instalado varias centrales en zonas atendidas por la CLFC, así como subestaciones clave para el funcionamiento del sistema eléctrico nacional, como las de Topilejo, Texcoco, Parres y Taxqueña. En 1977, la CFE electrificó más de 1000 poblados en municipios del Estado de México, Puebla, Hidalgo, Michoacán, así como 200 colonias, e intervino en la construcción de los ejes viales en el D. F. (Melgoza y Montesiños, 2002: 50). Todas estas zonas pertenecían al área de influencia de la CLFC, situación que provocaba tensiones entre el SME y el gobierno.

2.1.1 El enfrentamiento por la política fiscal

En 1983, el SME cuestiona por medio de un manifiesto (Sánchez, 1989: 148) la política de saneamiento y gasto público gubernamental, que trajo una nueva devaluación y el incremento de precio de muchos productos de primera necesidad. La propuesta del sindicato era una política fiscal que gravara al que más tiene; una reestructuración tarifaria sin subsidio para quienes utilizaran la energía con fines de enriquecimiento; se criticaba al

contratismo que provocaba duplicidad de obras y aumento de los costos en las zonas de trabajo, entre los puntos principales. Ante la carestía debida a la inflación se pedía un aumento salarial del 115.7%, la respuesta por parte de la CLFC fue negativa, pero además le enviaba un oficio al sindicato comunicándole la separación de 3,256 trabajadores de obra determinada.

Ante esta situación el sindicato tomó dos medidas: una fue la organización del Primer Foro de Análisis de la Crisis Económica y la Participación del Movimiento Obrero; y la otra fue la suspensión del cobro del IVA para el usuario doméstico de energía eléctrica, lo cual fue comunicado en la totalidad de las sucursales de Agencias Foráneas, Unidades comerciales y móviles. El gobierno actuó despidiendo a 15 cajeros de la Compañía, por lo que el SME resuelve que los cajeros cobren los impuestos bajo protesta; la solidaridad del Foro solo llegó a nivel discursivo en mítines y manifestaciones, el aumento salarial fue del 27% y fueron despedidos 3,256 obreros de obra determinada.

Esta fue la antesala para la revisión contractual de 1984, cuando se dan las discusiones en torno al carácter rígido del CCT, el cual fue impugnado por parte de la empresa, porque no cumplía con las condiciones para poner en marcha los planes de reestructuración, y porque era una “ilegalidad” el que trabajadores sindicalizados desarrollaran actividades de inspección, vigilancia y fiscalización. Pero la discusión acerca de la eficiencia y productividad de la empresa, se topó con el reconocimiento de la irracionalidad inherente a la situación jurídica. De esta manera, la discusión se trasladó del CCT al estatus jurídico de la CLFC, lo que implicaba acabar necesariamente con la situación de “empresa en liquidación”, como constaba en el artículo 4° transitorio de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), expedida en 1975, durante el régimen de Luis Echeverría (De la Garza y Melgoza, 1991).

En la década de los ochenta, las relaciones del Gobierno Federal con el SME se observan dispares por ambas partes. Ante la invasión de zonas de trabajo del SME por parte de CFE y la separación de más de 3000 trabajadores de obra determinada, el SME intenta aglutinar fuerzas en diversos Foros. O sea el SME fue más allá de las demandas contractuales y se enfrentó

a la política económica del régimen, tomando la acción de no cobrar el IVA a los consumidores de energía doméstica.

2.1.2 De la huelga “con luz” al Pacto de Necaxa

A comienzos de 1987, el movimiento obrero demandó que el aumento a los salarios mínimos –que había sido del 23%– se hiciera extensivo a los salarios contractuales, por lo que centenares de sindicatos del Congreso del Trabajo (CT) presentaron emplazamientos a huelga. El SME participó en varias manifestaciones en la Ciudad de México, su secretario general expresaba:

Las condiciones de pago de la deuda externa originan el empobrecimiento del pueblo, hacen que se recorten los presupuestos, que suban las tarifas de los servicios públicos, que aumente el desempleo, que abran las puertas a las transnacionales y que se agudice la crisis. Por eso la decisión del SME de ir a la huelga.²⁴

El SME consideraba que al demandar el aumento salarial del 23% estaba enarbolando una exigencia popular acordada por el Congreso del Trabajo, por la Mesa de Concertación Sindical y requerida por el movimiento obrero (Trejo Delarbre, 1990). En un escenario de marchas, mítines y declaraciones públicas, recordando sus huelgas de 1915, 1916 y 1936, el SME estalló su huelga, el día 26 de febrero. Los electricistas reunidos en asamblea, votaron por el inicio de la huelga para el siguiente día, pero sin suspender los servicios de energía eléctrica a hospitales, oficinas gubernamentales y medios de comunicación, estos servicios los suministrarían más de nueve mil trabajadores (Melgoza y Montesinos, 2002). Los miembros del sindicato dejaron de trabajar, pero dos horas antes el gobierno había dispuesto la intervención administrativa de las instalaciones eléctricas. La ausencia de los trabajadores solo causó algunas interrupciones del servicio en el Valle de México, que fueron subsanadas con la presencia de personal de confianza y militar.

24 Una detallada crónica de la huelga aparece en Lux, núm. 357, febrero de 1987.

Es decir, la estrategia sindical de la “huelga con luz” se enfrentó a una “huelga con requisa”, como respuesta a la solicitud de la CLFC para declarar inexistente la huelga. El SME convocó a una gran manifestación el día 3 de marzo, que algunos consideran como la marcha más numerosa de trabajadores industriales en muchas décadas, a la que acudieron también contingentes universitarios y partidos políticos. El 5 de marzo, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) resuelve que la huelga es “legalmente inexistente”. Ese mismo día los electricistas retornaron a sus centros de trabajo, no hubo siquiera salarios caídos (Melgoza, 2011).

Para que el SME llegara a este conflicto, influyeron varios factores, como fueron las posiciones rígidas del aparato gubernamental, e incluso algunos especialistas en Derecho aducían que la huelga había sido indiscutiblemente legal, cubriendo los requisitos de fondo que marca la Ley Federal del Trabajo y que, por tanto, esto significaba el rompimiento de la legalidad por parte de quien debería aplicarla y además creaba un ambiente de inseguridad jurídica²⁵; otro factor fue la campaña mediática de desprestigio, que acusaba al SME de violencia, sabotaje y de hacerle el juego a un partido o candidato presidencial²⁶; también estaban las posiciones ambiguas y hasta oportunistas de algunas dirigencias sindicales, como las de Hernández Juárez y Fidel Velázquez.

Pero al mismo tiempo estaban los problemas internos del SME, en dos grupos con estrategias diferentes. Por un lado, el grupo de Jorge Tapia, que consideraba a la huelga como un instrumento para confrontar la política económica del gobierno; en cambio para otros grupos, esa estrategia traía la amenaza de liquidación con un posible desmembramiento sindical y la desaparición del CCT (Melgoza y Montesinos, 2002). El enfrentamiento entre ambas posiciones estalló finalizada la huelga²⁷ y posteriormente en

25 Como refieren los abogados Ana María Conesa y Héctor Mercado (Fernández Souza, 1987).

26 El responsable de la Secretaría de Minas e Industria Paraestatal era Alfredo del Mazo, cuyas aspiraciones a la Presidencia de la República eran bien conocidas (Trejo Delarbre, 1990: 223).

27 Las posiciones enfrentadas en este conflicto aparecieron en *La Jornada* entre junio y julio de 1987. Tapia Sandoval publicó el 18 de junio de 1987 un documento (“A nuestros compañe-

las elecciones de la secretaría general. Sin olvidar que este conflicto se desarrolló en un contexto en que la clase empresarial trataba de replantear las condiciones laborales contractuales y buscaba la redefinición de los sindicatos con respecto a las relaciones laborales.

En 1987, ante las reestructuraciones, se seguirán dos vías por parte del obrero nacionalista: una, la de la aceptación pasiva de la flexibilización en las mejores condiciones ante las empresas; y la otra, que estas flexibilizaciones se hagan en términos de la Ley Federal del trabajo (LFT) o de los CCT. Ante este cuadro, el SME intentará aglutinar en una mesa de concertación al sindicalismo independiente, lo cual resultó ser impotente ante la acometida de la flexibilización laboral (De la Garza, 1992). Pero los requerimientos para que la empresa pudiera llevar a cabo la reestructuración productiva planteada en la revisión contractual de 1984 siguieron presentes (esta situación quedaría en suspenso hasta el convenio suscrito el 14 de marzo de 1989 entre la CLFC y el SME). Por lo pronto, se avanzó en la discusión bilateral sobre la situación de la empresa y las tareas necesarias para solucionar sus condiciones financieras y operativas; este acuerdo fue más allá de un ajuste de la normatividad jurídica de la empresa, pues abría la posibilidad de constituirse como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio independiente de CFE.

En medio de estas confrontaciones están presentes las medidas de reestructuración productiva en las empresas paraestatales, y aunque se dan las discusiones gerenciales respecto a la rigidez del CCT, hay un reconocimiento de que no existen las condiciones para que la empresa sea productivamente eficiente, por su situación jurídica de “liquidación” y se da la posibilidad para que se constituya como empresa paraestatal. Mediando intereses electorales, se plantea negociar con el candidato Carlos Salinas de Gortari: es el tiempo de los *acuerdos concertados* (Méndez, 1995)²⁸, para

ros electricistas...”) y los nuevos miembros del CC explicaron su postura en otro documento publicado en *La Jornada* el 13 de julio de 1987 (“A la opinión pública...”).

28 Este autor señala que a partir de 1989, el gobierno salinista lleva a cabo la política gubernamental del “acuerdo concertado”, a través de la autoridad laboral, para impulsar los proyectos empresariales de reconversión productiva, cuando el recurso de la confrontación nada pudo contra la decisión unilateral de la autoridad laboral, como fue el caso de

que existan buenas condiciones de productividad y competencia, por la sobrevivencia sindical y por mantener la fuente de trabajo.

Además, se garantizaba al SME como sindicato titular del CCT. Por su parte, el sindicato reconoció la facultad de las compañías para administrar sus recursos e introducir las innovaciones técnicas y operativas necesarias para la prestación del servicio en base al CCT. Muy importante fue la cláusula IV, que marca el compromiso de ambas partes de realizar “las concertaciones necesarias para alcanzar las autosuficiencias financieras e incremento de la productividad (...), de tal manera que se alcancen índices equivalentes a los del resto del sector nacional” (De la Garza, 1992: 2).

Unos meses después, el Congreso de la Unión expidió el decreto (DOF, 27 de diciembre de 1989) por el cual se reforma la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), señalando que al liquidarse la CLFC se dispondrá la constitución de un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Para alcanzar este convenio, actuaron algunas características del estilo político del SME, a las que ha recurrido para enfrentar las revisiones contractuales o impulsar algunos de sus proyectos. Es importante señalar los diversos acercamientos con mayor o menor dosis corporativista, como los acuerdos que ocurrieron entre el sindicato y *Carlos Salinas de Gortari*, los cuales se sellaron en el *Pacto de Necaxa* (Melgoza, 2011: 188), con el cual se establecían ciertas bases para eliminar la incertidumbre por la fusión sindical con el SUTERM, y el compromiso gubernamental de conformar un nuevo organismo público descentralizado conjuntamente con la modernización de la empresa, a cambio del apoyo del SME a su campaña presidencial.²⁹

diversos sindicatos, como los de la industria automotriz, en algunas secciones del sindicato minero-metalúrgico, el sindicato telefonista, de maestros, universitarios y otros.

29 En el trabajo de campo, cuando se efectuó la Discusión de Grupo con trabajadores de Distribución Foránea, de Valle de Chalco, ellos recuerdan: “en 5 meses se hizo la obra negra que era desmontar toda la infraestructura eléctrica en mediana tensión y obviamente se llevó más tiempo llevar la baja tensión y regularizar el servicio en aquella ocasión, como

2.2 Los planes privatizadores... hacia el rompimiento

Respecto a la problemática de la productividad modernizadora en la CLFC, la Comisión de Productividad planteaba que no solo se trataba de un proyecto productivo, sino también financiero, y que incluso se contaba con los mecanismos y voluntad sindical, pero no se poseían los recursos financieros y tecnológicos para llevarlo a cabo. Estaban también los índices de productividad para poder homologar a los dos organismos paraestatales, CFE y CLFC, los cuales poseían recursos muy desiguales en cuanto a niveles tecnológicos y situación financiera. Por un lado, se contaba con todo el apoyo gubernamental para la CFE y, por otro lado, existían obstáculos y limitaciones para la CLFC. En medio de esta problemática, se crea el nuevo organismo descentralizado de Luz y Fuerza del Centro (LFC), mediante decreto del 8 de febrero de 1994. Pero encajonado en el Programa Nacional de Modernización salinista de 1990-1994, el cual delineaba ya una orientación de política tarifaria y de financiamiento del sector.

El nuevo organismo LFC se va a topar con obstáculos, como la crisis económica de 1995, los impedimentos para liberar sus pasivos, así como la política gubernamental de Ernesto Zedillo, expresada en su Plan Nacional de Desarrollo (1994-2000), el cual implicaba cambios jurídicos para la participación de particulares en el mercado eléctrico, apoyándose en la cobertura jurídica dejada por Carlos Salinas de Gortari en el artículo tercero de la LSPEE. Además de la participación de la iniciativa privada en la generación eléctrica para el autoconsumo, cogeneración y producción independiente aceptada por el gobierno mexicano en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (Melgoza, 1998: 187).

Es decir, el marco de certeza jurídica inicial comenzaba a estar garantizado. Por otro lado, estaba la estrategia sindical, la cual ante el incumplimiento de los convenios firmados por el Poder Ejecutivo para la liberación

lo dijo Jorge Sánchez, lo que le interesaba al candidato Salinas era montar la carpa para atraer esos votos de Valle de Chalco y Chimalhuacán, entonces por eso con esa premura se hizo esa obra, de hecho a como LFC trabajaba su norma, no estaba bien, porque nosotros trabajábamos con líneas trifásicas, y se pusieron solo servicios bifásicos, solo domésticos”.

de los pasivos de la extinta CLFC asume una posición de confrontación, misma que se agudizaría con la política de privatización asumida por el gobierno en turno. Al inicio del gobierno zedillista, el SME se niega a firmar el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento Económico, por considerar que esos arreglos corporativos –apoyados por el sindicalismo oficialista– iban en contra del interés de los trabajadores y no representaban una alternativa para enfrentar la crisis económica (Méndez, 1995: 3).

Las acciones por parte de los electricistas del SME, en contra de las medidas privatizadoras gubernamentales, cobraron intensidad en la década de 1999-2009. El 2 de febrero de 1999, cuando Zedillo da a conocer a la opinión pública la iniciativa de ley que pretendía modificar los artículos 27 y 28 de la Constitución Política, se inicia el enfrentamiento con el ejecutivo federal. En asamblea del 11 de febrero, se toma el acuerdo de convocar a un gran Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica (FNRCPIE), realizar mítines informativos en los centros de trabajo y publicar un desplegado para dar a conocer el punto de vista de la organización sindical.

En marzo de 1999, después de una marcha a la Cámara de Diputados, se entregaron más de 2'600,000 firmas recogidas entre la población en contra de la privatización de la industria eléctrica, logradas en un solo mes de trabajo, después de una intensa campaña propagandística con millones de volantes y miles de carteles. También se organizó un Seminario Internacional contra las Privatizaciones, con la presencia de una gran cantidad de sindicalistas democráticos de cuatro continentes, quienes expresaron los terribles efectos de la privatización eléctrica (Lux, marzo-abril de 1999).

Además, para enfrentar la privatización del sector eléctrico, se presentaron diversos debates entre organizaciones sociales, políticas y académicas³⁰, que van desde sectores del Partido Revolucionario Institucional –con Bartlett a la cabeza– hasta las posiciones del FNRCPIE. Se reorientaba el debate en torno a la reestructuración y modernización del sector eléctrico,

30 Los cuales se mostrarán con mayor detenimiento en el capítulo 8, como parte de las condiciones histórico-discursivas que enmarcan las dos visiones acerca del manejo de la industria eléctrica: la de la empresa pública y la privatización de los recursos eléctricos.

pues quedaba claro que la *Reforma Eléctrica* era necesaria porque implicaba, en principio, dar autonomía financiera y operativa a las empresas del ramo. Sin embargo, la modernización productiva y la Reforma Eléctrica quedó en el aire y en la incertidumbre, ante el desgaste del debate legislativo y la indefinición jurídica (Belmont, 2006: 125).

El 24 de abril del 2002, las Comisiones Unidas del Senado emitieron un dictamen contra tres iniciativas de reforma de los artículos 27 y 28 de la Constitución, presentadas por Ernesto Zedillo en 1999, por el Partido Verde Ecologista y por el Partido Acción Nacional (2001). Además, al día siguiente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio a conocer una resolución en contra del decreto de febrero de ese mismo año, sobre el reglamento de la LSPEE, donde se pretendía ampliar la cantidad de megawatts que podrían vender las empresas privadas a los organismos públicos (Lux, edición especial, marzo 2013). En esta coyuntura se observa cómo los poderes legislativo y judicial se enfrentaron al poder ejecutivo, pero esto fue debido a los intereses como grupos de poder, porque el enfoque de la economía de ambos regímenes, tanto priísta con Zedillo como el panista con Fox, era el mismo: la privatización de las empresas públicas.

El 16 de agosto del 2002, Fox envió a la Cámara de Senadores una nueva iniciativa para derogar los artículos 27 y 28 constitucionales, y nuevamente los electricistas, en asamblea general extraordinaria, acordaron retomar la experiencia de las movilizaciones de 1999, a través de un programa de trabajo. En la asamblea del 18 de septiembre del 2003, llegaron al acuerdo de rechazar las reformas salinistas de 1992 a la LSPEE, demandaron la desaparición de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la cancelación de los permisos otorgados por esa comisión a la iniciativa privada; también decidieron incorporarse a la primera Jornada Obrera y Popular por la defensa de la Soberanía Nacional y en contra del neoliberalismo, la cual se realizó del 15 al 25 de noviembre del 2003, en ocho caravanas que recorrieron 100 ciudades. La segunda Jornada Nacional se realizó apoyando al Sindicato del Seguro Social, por la problemática de las pensiones y jubilaciones, Reforma que se logró imponer por parte del Senado con el apoyo de las cúpulas empresariales, el sindicalismo oficial del CT y la clase política de los partidos.

Ante este panorama, los electricistas del SME lanzaron una convocatoria amplia e incluyente hacia todas las organizaciones democráticas y patrióticas, para establecer un espacio de reflexión que se concretó en el Primer Diálogo Nacional en noviembre del 2004; y un Segundo Diálogo dos meses después en la ciudad de Querétaro³¹, donde se tomaron acuerdos expresados en la “Declaración de Querétaro”, en la cual se establecía:

- a. Que frente al embate liberal era necesario recuperar el espíritu de la Constitución de 1917;
- b. Se exigía el restablecimiento de la Legalidad Constitucional, en cuanto a las reformas neoliberales realizadas sobre el régimen de propiedad ejidal, en cuanto a la responsabilidad del Estado en materia de educación y en lo relacionado con la aprobación de las leyes secundarias que amparan la privatización de la energía eléctrica;
- c. La convocatoria para un nuevo Congreso Constituyente, donde estén representados todos los sectores, en especial los trabajadores;
- d. El rechazo absoluto a las llamadas “reformas estructurales” (Lux, edición especial, marzo 2013).

2.3 El fin de las relaciones laborales

Teniendo como antecedente estos escenarios de enfrentamientos con los regímenes priístas y panistas, quienes comparten el mismo enfoque acerca de la desaparición de la empresa pública y la privatización de los recursos energéticos del petróleo y la electricidad, se da fin a las relaciones laborales de 44,000 trabajadores electricistas, por medio de un cuestionado decreto presidencial, emitido el 11 de octubre del 2009, con el cual se cancelaba la operación de la paraestatal Luz y Fuerza del Centro. La extinción de LFC se enmarca en el proceso con perspectiva neoliberal iniciado en los años ochenta del siglo XX, con la acometida de recortes a los CCT

31 En el Primer Diálogo, acudieron más de 1700 participantes de 230 organizaciones, y se presentaron más de 60 ponencias. Al Segundo Diálogo, acudieron más de 2,500 asistentes de 260 organizaciones, y se presentaron 140 ponencias (Lux, edición especial, marzo 2013: 57).

de diversas empresas como DINA, Aeroméxico, siderúrgicas y empresas automotrices.

El argumento central del ejecutivo federal para justificar su decisión (DOF, 11 de octubre de 2009), fue la *viabilidad operativa y financiera* de la empresa³². Se presentaron comparaciones con la CFE y toda una serie de cifras, como las transferencias presupuestarias a LFC de 2001 a 2008, por 41,945 millones de pesos. En cuanto a las pérdidas, se señala que a junio de 2009, Luz y Fuerza del Centro perdió el 30.6% de energía, en tanto que CFE perdió el 10.9%; también se muestra la falta de rentabilidad, pues de 2003 a 2008, LFC registró ingresos por ventas de 235,738 millones de pesos, mientras que sus costos fueron de \$433,290 millones de pesos (incluyendo energía comprada a la CFE). Pero no se dijo que este desastre financiero se debía a que los criterios de la Administración Pública Federal habían llevado a que LFC sólo tuviera una generación de energía eléctrica de menos del 4%, y el resto tenía que comprarla a CFE en un precio por kWh superior al 27% del precio de venta a los industriales a los que revendía LFC, es decir, comprar caro y vender barato, por lo cual se generaba un “círculo de irracionalidad económica”.

La reestructuración de la empresa LFC y la reorganización del trabajo como referentes para definir a la empresa pública se estancaban y con ello su viabilidad. Estos procesos se daban en un marco de mundialización de la economía y de crisis económica, mientras que en México, el interés del sector empresarial y del gobierno era llevar a cabo una reforma de política energética. La productividad y desempeño que se definen en distintos convenios de productividad (1989, 1993, 1994 y 2008) no encontraron una articulación con los objetivos de la empresa, y no hubo claridad de un proyecto con perspectiva de largo plazo (Belmont, 2010). La intervención y responsabilidad de diferentes actores (la Secretaría de Hacienda, la de Energía, la del Trabajo, los diferentes funcionarios de la Administración)

32 En el capítulo 8, se analizarán los argumentos que el gobierno federal esgrimió para justificar el cierre de la empresa LFC, utilizado como una estrategia por parte del régimen calderonista, así como la contraposición de tales argumentos en diversos foros de discusión por parte de diferentes actores.

vienen a darle más complejidad al asunto de impulsar indicadores de productividad (Melgoza, 2011: 287).

El último de los convenios de productividad firmados entre el SME y LFC, (SME, Contrato Colectivo, 2008-2010: 546-548) consideraba situaciones que, de cumplirse, entraban en contradicción con las orientaciones privatizadoras, pues nunca iban a poder ser implementadas, como por ejemplo: la revisión del contrato de compra-venta de la energía comprada en bloque a CFE para disminuir el precio (cláusula octava). Tampoco el compromiso de preparar la ingeniería conceptual, para la construcción de una central de ciclo combinado en los terrenos de la central Ing. Jorge Luque. O bien, el compromiso para los estudios de repotenciación de la Central Hidroeléctrica Necaxa (cláusula novena). En este plan ideal, la cláusula décima planteaba que:

... con el propósito de facilitar el acceso a la Sociedad de la Información, a precios y calidad competitivos en la zona de influencia de LFC, se realizarían estudios de factibilidad técnica, jurídica y económica, para gestionar la obtención de una concesión de red pública para la prestación de servicios de transmisión de voz, datos y video aprovechando la infraestructura del organismo.

Hoy, ha sido evidente cómo se han expresado apetitos en discordia tras este recurso.

Es en este escenario donde la relación con el gobierno llegó a la *ruptura*, cuando éste da por terminadas las relaciones laborales en LFC, contando para ello con todo el aparato institucional del gobierno; la decisión fue evidentemente cuestionada por parte del SME, al pasar por alto su CCT y la Ley Federal de Trabajo.

2.4 La conflictividad laboral-global y el SME

Para abordar el análisis de las estrategias y su implementación con acciones y decisiones colectivas que el SME ha llevado a cabo alrededor del movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo, es necesario ubicarlo en el marco de la conflictividad laboral como fenómeno histórico que se está presentando a nivel mundial. Los debates se reali-

zan principalmente alrededor del debilitamiento del poder sindical en la globalización, definido como un “proceso multidimensional inacabado y contradictorio que tiene profundas implicaciones para la acción sindical” (Levesque y Murray, 2004: 7).³³

Se tiene que la hipermovilidad del capital ha debilitado de facto la soberanía estatal y, en la medida en que los Estados son incapaces de controlar de manera eficaz los flujos de capital, ha mermado su capacidad para proteger el nivel de vida de sus ciudadanos y sus *derechos laborales*, es decir, se ha debilitado la garantía de una democracia consistente, así como su gobierno de Estado de Bienestar. Por ejemplo, se observa cómo en la implantación de la nueva moneda europea (el euro), los países se han visto castigados por no desmantelar los planes de protección social a un ritmo suficientemente rápido para acomodarse a esta hipermovilidad del capital. Las presiones para los países de Sur, son más fuertes porque existen medios de coacción más directos como la refinanciación de la deuda (Tilly, 1995).

Las modificaciones en la organización del proceso de producción y del trabajo, con nuevos modelos de gestión y nuevas estrategias competitivas de flexibilidad, que se traducen a menudo en la intensificación del trabajo y el incremento en los problemas de salud y seguridad laborales, han socavado el poder de negociación de los trabajadores. Incluso en algunas empresas –comentan Levesque y Murray (2004: 10)–, las proposiciones patronales de incremento de la productividad con el fin de garantizar la seguridad del empleo, pueden ser más motivadoras y movilizadoras que los proyectos sindicales; es una contienda ideológica en la cual la antigua generación del “nosotros” es reemplazada por la actual generación del “yo”.

33 Según estos autores, entre las dimensiones de la acción sindical es posible señalar: a) el incremento de la competencia internacional en el interior de los bloques regionales de libre cambio; b) la organización transfronteriza de las capacidades productivas de las empresas; c) la aparición de un nuevo conjunto de normas internacionales; d) el incremento de la velocidad de intercambio de información; e) un cambio de discurso en cuanto a la legitimidad de las acciones.

Existe además un fuerte debate sobre si se ha producido, y en qué grado, una erosión de la soberanía estatal. Para algunos Estados –señala Beverly Silver (2005: 22)³⁴–, la globalización es un ejercicio de soberanía estatal; para otros, supone una nueva vuelta de tuerca en una larga situación de soberanía débil o inexistente (del colonialismo a la globalización, pasando por el neocolonialismo). Por otro lado, la acción sindical se ve limitada en su capacidad de negociación, tanto en el sector de las empresas privadas como en los sindicatos del sector público que se enfrentan a una agenda similar, con la posibilidad de recurrir a la desreglamentación, a la privatización y/o a la subcontratación; además de las políticas sociales del Estado de providencia, las cuales reducen el espacio para las reivindicaciones obreras (Levesque y Murray, 2004).

En estos últimos años, en el contexto globalizador, algunos sindicatos de Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, han emprendido acciones que pretenden transformar y *revitalizar* a los sindicatos, los cuales según Voss y Sherman (2000) “en general, (...) se habían vuelto más como un grupo de interés institucionalizado que en un movimiento social”,³⁵ por lo cual un gran desafío para las grandes federaciones sindicales –como la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), legendaria por su larga inercia y rigidez– fue el de asumir una amplia variedad de tácticas agresivas.

34 Además, señala que los Estados poderosos han ejercido esa soberanía bajo múltiples presiones, incluidas las derivadas de las luchas de los trabajadores y otros grupos subordinados en el planeta. El régimen económico construido tras la Segunda Guerra Mundial (un ejercicio de soberanía estatal por parte de Estados Unidos) incorporaba elementos “favorables a los trabajadores”, debido precisamente a este tipo de presiones. Actualmente no es probable que Estados poderosos, que hoy en día establecen los nuevos marcos mediante los cuales se lleva a cabo la globalización, introduzcan elementos favorables a los trabajadores en las nuevas estructuras, a menos que se sientan amenazados desde de abajo.

35 Agregan que el movimiento obrero en particular ejemplifica el liderazgo arraigado y la transformación conservadora asociada con la ley de hierro de la oligarquía de Michels. Así, la actual revitalización del movimiento plantea la cuestión de cómo algunas organizaciones han sido capaces de salir de este conservadurismo burocrático.

La gama de estrategias es diversa, se tienen las que implican una actividad sindical militante, como el caso de los trabajadores de la RMT (The National Union of Rail, Maritime and Transport Workers), en Gran Bretaña, enfrentando la privatización del Metro de Londres. Esta organización es muy clara al señalar que la renovación sindical no sólo se remite al crecimiento de miembros afiliados, sino también a características tales como un mayor éxito en la negociación colectiva, una organización del trabajo más fuerte y consistente, una mayor militancia, la extensión de la democracia sindical, el papel de los activistas como líderes en su lugar de trabajo, y así sucesivamente. En otras palabras, la *revitalización sindical* y la *renovación* no se pueden medir a lo largo de una sola dimensión, sino multidimensionalmente. Como plantea Darlington (2009), entran en juego una densidad de factores, como el poder de negociación económica (para lograr mejores salarios), la influencia política (para incidir en la formulación de procesos políticos), la vitalidad institucional (la capacidad de reconocer y responder a los cambios en el medio ambiente).

La dinámica revitalizadora sindical que se observa en las grandes federaciones y sindicatos nacionales canadienses, por ejemplo, Confédération des Syndicats Nationaux (CSN), Travailleurs Canadiens de l'Automobile (TCA), Métallurgistes Unis d'Amérique (MUA), Syndicat Canadien des Communications de l'Énergie et du Papier (SCEP) y muchos más, se apoya en tres recursos de poder:

1. La capacidad estratégica: agenda propia, valores, carácter proactivo, capacidad de comunicación;
2. La solidaridad interna (mecanismos democráticos en el sindicato);
3. Solidaridad externa (alianzas y articulaciones de la estructura sindical con otros sindicatos y la comunidad), porque se considera que las formas transnacionales y nacionales pueden ser más eficientes con la movilización de estos recursos de poder sindical, en la lógica de la geopolítica regional (Levesque y Murray, 2004).

Estas propuestas de revitalización sindical han llegado a Latinoamérica, en países como Uruguay y Brasil, principalmente en los sectores de telecomunicaciones y automotriz; y en Argentina, en la industria eléctrica y

automotriz, aunque con la particularidad distintiva de cada país en relación con la reflexión y acción anglosajona. En Argentina, por ejemplo, se sitúa en un escenario de post-convertibilidad en que las instituciones laborales proponen una rearticulación nueva en las relaciones laborales, auspiciando con esto un proceso de resurgimiento y fortalecimiento de la acción sindical. Desafío interesante en cuanto al pasado reciente de los años noventa, cuando se efectuaron privatizaciones junto al despliegue de estrategias de flexibilización de la gestión y organización del trabajo y sus corolarios, como la expansión de modalidades de contratación precaria, que repercutieron en las formas clásicas de negociación colectiva y acción sindical (Senén y Del Bono, 2013).

En México, en las primeras décadas del siglo XXI se observa una crisis del corporativismo tradicional con desajustes y contradicciones, sin embargo, actualmente la mayoría de los sindicatos siguen siendo corporativistas. El Congreso del Trabajo (CT) como intermediario corporativo tradicional, representa al 69% del total de los trabajadores organizados, con 960,000 afiliados en 758 sindicatos agrupados en su mayoría en 13 centrales (Villegas Rojas, 2012). La aplicación de políticas económicas y sociales bajo la inspiración de los postulados neoliberales ha impuesto reformas estructurales en el sistema jurídico constitucional, en diversos ámbitos: educativo, fiscal, energético y laboral, lo cual viene a colapsar aún más las relaciones laborales de los trabajadores mexicanos.

Otro aspecto es la conformación de una nueva clase obrera industrial, con alta tasa de sindicalización, pero sin tradición de lucha, ni memoria histórica, con escasa vida interna sindical y sin prácticas democráticas. Muchas de estas formas sindicales están constituidas por “sindicatos de protección”, con presencia alta de mujeres y jóvenes sin identidad con el trabajo, la empresa o el sindicato, con rotación frecuente y el establecimiento de estrategias familiares de vida sin relación con un colectivo obrero. Los costos económicos y sociales se expresan en el lento crecimiento

del empleo en el sector formal y la expansión del sector informal, así como en la decreciente tasa de sindicalización.³⁶

Como se ha podido apreciar, en los inicios de este siglo XXI las estructuras socio-políticas y laborales se expresan en una conflictividad global que impacta a las organizaciones sindicales, como el SME, que al mismo tiempo se encuentra inmerso en la problemática local, con la implementación de medidas neoliberales específicas de México.

En esta Primera Parte, se ha posicionado al sujeto sindical del SME en un contexto histórico, económico-productivo, político-laboral y organizativo sindical, incluyendo sus relaciones con el Estado, durante las últimas décadas, lo cual nos arroja elementos para comprender la construcción de las actuales estrategias y acciones realizadas por los *smeítas* por la recuperación de su fuente laboral. Para cumplir tal cometido, esta primera relación debe ser articulada con las prácticas, creencias, valores, comportamientos, experiencias, que han tenido en su trayectoria sindical y que han dejado constancia en su memoria histórica y colectiva, lo cual se abordará en los capítulos de la Segunda Parte.

³⁶ El primer trimestre del 2005 y el del 2009, la tasa de sindicalización cayó de 16.7% al 14.5% (De la Garza, 2012: 471).



SEGUNDA PARTE

Cultura Política y Memoria: La Bisagra Articuladora



Capítulo 3

Democracia y prácticas sindicales

La estructura organizativa de los órganos de gobierno del SME y sus relaciones centralizadas y descentralizadas, en cuanto a la coordinación eficaz y la toma de decisiones y responsabilidades entre sus agremiados, se han ido transformando conforme al crecimiento del sindicato y a su distribución geográfica en las 11 divisiones foráneas. Esto ha ocurrido principalmente alrededor de los Estatutos y del CCT, que históricamente sintetiza sus luchas y acciones por mejores condiciones de trabajo. El CCT ha sido transformado como estructura, instrumento y símbolo, mediante prácticas sindicales que se entrelazan con la dimensión política-cultural-laboral. En la dinámica actual del movimiento electricista, estas estructuras van siendo modificadas formal e informalmente de forma intensa, ante la necesidad de definir un espacio de posibilidades de acción que se extienda hacia el exterior, con el usuario y el ciudadano, al ser despojados al interior de sus centros de trabajo. Es un proceso de estructuración que implica una interrelación de sentidos, normas y poder, como planteara Giddens (2007).

Tal es la importancia de cuestionarnos acerca de la influencia que han tenido las prácticas sindicales, en la trayectoria centenaria del SME, para afianzar su legitimidad, alrededor de los procesos electorales internos y los espacios de discusión y de toma de acuerdos, mediante una diversidad de asambleas, ante lo cual se pregunta: *¿De qué manera se asumen las prácticas, normatividades y responsabilidades, para la base y para la dirigencia, en las condiciones de crisis por las que hoy atraviesan?*

3.1 La estructura organizativa y estatutaria en movimiento

Hoy ante una situación de crisis, la mayor que han enfrentado: el fin de sus relaciones laborales, sus principios estatutarios perviven. Por otro lado, esas prácticas democratizadoras que le otorgaban sentido a su actuar y que tomaban cuerpo en sus luchas alrededor del CCT, fueron insuficientes en los primeros meses –después de haberse emitido el Decreto– para poder encauzar su energía política y ser soportados como antaño en la potencialidad de una estructura organizativa construida a lo largo de los años.

Las prácticas estatutarias más comunes al interior fueron las Asambleas Generales y las Asambleas de Comisiones de Trabajo, pero las formas de interactuar hacia afuera no estaban construidas con solidez. Según los estatutos, existían las relaciones fraternales con las agrupaciones de trabajadores del país y extranjeras (SME, Estatutos, 2007: art. 6°), pero fuera de su solidaridad para marchar, o su participación en un mitin, o una declaración en un desplegado de las organizaciones internacionales y nacionales, no existían formas de un apoyo más sustancioso, o sea, se quedaba sólo en una “solidaridad de templete”.

Es decir, en esta situación de crisis (Lipset, 1969)³⁷, se hacía necesaria una estructura organizativa que se *construyera* por medio de las acciones colectivas, en interacción con otras más amplias en el exterior. Porque, con el Decreto de extinción de LFC, ocurrió un “desfase” por la desterritorialización que implicó el despojo de los centros de trabajo; al desaparecer esa base material, el sistema de organización sindical sustentado en los departamentos y secciones laborales presentó un “quebranto” (González Bárcenas, 2012).

37 Seymour Lipset señala que existen situaciones de crisis que perturban algunas fuentes de control y abren el camino de diferencias políticas, como son: los cambios en el ciclo económico que redundan en una baja de salarios y el debilitamiento de la organización, a causa de la pérdida del empleo de muchos afiliados; están las huelgas, especialmente las prolongadas y resueltas en derrotas; los nuevos adelantos tecnológicos; las reformas y cambios legislativos que debilitan la posición negociadora de un sindicato. (Lipset, 1969: 386).

Sin embargo, ante el impacto que representó el fin de las relaciones laborales, este punto de quiebre no tan solo se reflejó en el aspecto material, sino también en todas las implicaciones fuertemente emocionales que conllevó. Es decir, al inicio no existían las condiciones para realizar un ajuste estructural organizativo de fondo para enfrentar la difícil situación, lo que se observa es cómo se va *configurando otra estructura que se entrelaza con la estructura organizativa estatutaria formal*, la cual va siendo reconstruida informalmente por medio de diversas acciones colectivas e individuales, para conformar un movimiento laboral por la recuperación de la materia de trabajo de los electricistas.

En esos momentos, ante la congelación de las cuentas bancarias por parte del gobierno, los escasos recursos económicos tenían que usarse eficientemente. Por otro lado, en los meses iniciales se tenía una animadversión por parte del usuario, un tanto por ciertas ineficiencias pasadas en su atención por parte de ciertas áreas laborales, y un mucho como resultado de la campaña mediática gubernamental negativa hacia el SME. Aun así, en las áreas de influencia que atendía LFC, en específico de zonas populares como Chalco, casi desde un inicio se dio atención para las reconexiones de los usuarios, como nos narra un trabajador de Distribución Foránea:

Los usuarios al principio nos daban muy poco, 20, 30 pesos, ni para los camiones. Ya ahora en la actualidad les pedimos una cooperación de 100 pesos, porque tenemos que llevar la camioneta con la escalera, apenas para la gasolina. La gente del Valle de Chalco es una de las más amoladas económicamente y entonces no nos podemos poner exigentes, hay usuarias que hacen la función de las secretarías, hacen el llenado de las quejas (de PROFECO). Ahí tenemos el botecito, se recolecta algo y nos lo compartimos parejo lo que se junta. Cuando comenzábamos a hacer las reuniones, eran 10, 15 usuarios, pero ahora cada semana hay como 300 personas cada viernes. (Discusión Grupo Laboral D. Foránea, integrante MaV, 10 de mayo de 2014).

Casi desde el inicio, en enero de 2010, los trabajadores de Distribución Foránea se involucraron para levantar las quejas ante Profeco –según las instrucciones del Comité Central (CC) y sus representantes departamentales–, las cuales fueron difíciles y pocas. Fueron Tlalpan y Coyoacán las primeras zonas que atendieron, lo cual representaría el embrión de la

Asociación Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) que, con otras organizaciones, como la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT), la Nueva Central de Trabajadores (NCT) y la estructura organizativa sindical, constituyeron una *estructura organizativa ampliada*. Todas ellas convergieron en acciones y propósitos comunes, reconfigurándose el SME no tan solo internamente sino abrevando del exterior para reconstruirse.³⁸

3.1.1 CCT: Estructura, instrumento y símbolo

El objetivo de este apartado no es realizar un análisis acucioso de la trayectoria histórica del CCT, pero sí es pertinente señalar algunos de sus momentos significativos, para comprender la manera en cómo ha incidido hoy en la visión de los miembros del SME.³⁹

Desde principios del siglo XX, con el inicio de la construcción del Complejo Hidroeléctrico Necaxa, el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) –como estructura de negociación de las relaciones laborales– establece las bases para enfrentar los múltiples accidentes de trabajo en esta naciente y moderna industria. Posteriormente se va afianzando ante la problemática obrera de 1914-1916, así como en los años veinte de ese siglo, cuando se va imponiendo la necesidad de regular los problemas surgidos en el proceso de trabajo y las condiciones de seguridad. En 1922, se firma un convenio de ocho cláusulas acerca de las jornadas de trabajo, y se reclasifican los puestos de operadores y ayudantes de las centrales generadoras. Aunque en 1926 y 1932 se establece la intervención sindical en la normatividad

38 Las nuevas formas de interacción y la mirada estratégica a través de estas organizaciones se abordarán más adelante con mayor amplitud.

39 En el CCT de 1984-1986, se observan 118 cláusulas incluidas en 10 Capítulos: 1) Estipulaciones Generales; 2) Zonas, Departamentos, Secciones y Puestos; 3) Movimientos de Personal; 4) Salarios y otras Prestaciones; 5) Horas de Trabajo e Intensidad y Calidad del mismo; 6) Descansos, Permisos, Ausencias; 7) Derechos de antigüedad; 8) Riesgos; 9) Trabajos por Obra Determinada; 10) Estipulaciones diversas. En el CCT de 1998-2000, las cláusulas aumentan a 120, con un Convenio Final en el que es actualizado el Convenio de Productividad de 1994-1996. En el CCT de 2008-2010, se mantenía el clausulado en 120, con un Convenio de Reestructuración. El actual CCT, depositado el 6 de octubre de 2015 ante la JFCA, contiene 65 cláusulas.

para cubrir las plazas vacantes; y en 1934 se comienza a delinear cierta regulación en los procesos de trabajo, es en 1936 cuando se firma un CCT de avanzada, utilizando el recurso de una huelga en la que se involucró con ímpetu la base trabajadora electricista. Este CCT conserva todavía hasta fines de los años ochenta su perfil básico (Melgoza, 2011: 148).

En la conformación del CCT se han visualizado dos concepciones especialmente: una es la *circulacionista*, acorde con el modelo contractual de la Revolución Mexicana, que privilegiaba los salarios y prestaciones, pero con indefinición en aspectos clave de las relaciones laborales y la organización del trabajo. La otra concepción es la *productivista*, correspondiente a la regulación de los procesos de trabajo, la cual se mantiene casi intacta desde el CCT de 1936, siendo en 1966 cuando vuelve a activarse, con el Convenio de Reestructuración para la modernización de la CLFC, considerando el readiestramiento de personal excedente y la modernización de talleres e instalaciones existentes. A partir de los años cuarenta, las revisiones contractuales se concentran en el salario y prestaciones; en 1974 se observa que el ingreso total de los trabajadores de la CLFC se constituía en un 44% de salario directo y un 56% vía prestaciones⁴⁰, o sea, se prefirió un CCT “circulacionista”, en sintonía con tres décadas de la aplicación de políticas estatales promovidas por el Estado Benefactor.

Ya en los años ochenta, con el comienzo de las políticas neoliberales, el SME se redefine con una nueva vertiente “productivista”, ahora sus demandas y su interlocutor patronal son otros, ya no como antaño enfrentando a un despotismo empresarial y extranjero, sino con un patrón paraestatal reestructurador, y con sus demandas y pugnas por la cláusula 10, que establece su materia de trabajo y los procedimientos para la modernización de sus instalaciones (fábricas, talleres, laboratorios, centrales generadoras, oficinas), con el fin de mejorar la eficiencia técnica y económica. De igual importancia, la cláusula 15 señala sus zonas de trabajo ocupadas ilegal-

40 En el CCT de 1972-1974, se observa que las percepciones totales de los electricistas, las integran su salario directo más prestaciones como: bonificación, transportación, energía eléctrica, vivienda, percepciones en general; para un análisis más detallado, ver Melgoza y Montesinos (2002: 34). Para el año 2009, las prestaciones constituían un 83% más del salario mensual integrado (Victoria, 2012: 98).

mente y plantea la eliminación del contratismo. Es cuando se dan los primeros embates por parte del apoderado legal de la empresa, cuestionando la “rigidez” y por tanto la inoperancia del CCT, pues según este personaje patronal, encarece y hace ineficiente a la fuerza de trabajo constituyendo un dique para la productividad (Melgoza y Montesinos, 2002: 53).

En 1990 se modifica la cláusula 2, por iniciativa de grupos de activistas del SME, para la constitución de una Comisión Mixta de Productividad, formada por cinco personas de cada una de las partes (sindicato y empresa), con la finalidad de impulsar la productividad y mejorar la eficiencia, revisando los programas de la empresa en congruencia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Es posible observar que el predominio de una u otra concepción, productivista o circulacionista en el CCT, ha dependido de las condiciones socio-económicas y políticas de cada coyuntura, e inclusive más allá de esta caracterización de concepciones, se observa una combinatoria de ambas, aunque con predominio de una o de otra.

La revisión contractual del CCT 2008-2010 incluye un Convenio de Reestructuración que –visto hoy– muestra con claridad un enmascaramiento gubernamental de sus verdaderas intenciones políticas, porque de cumplirse, entraba en contradicción con sus orientaciones privatizadoras, pues eran cláusulas muy difíciles de implementar.⁴¹ Sus efectos se manifiestan todavía en los primeros meses después del Decreto, en Necaxa se invitó a un abogado laborista de la BUAP de Puebla para explicar la situación jurídico-laboral en la que se encontraban:

... vino, lo escuchamos, vimos la cláusula 115 y dice que “él estaba viendo que teníamos un gran escudo que es el CCT”, y nos comienza a explicar con peras y manzanas. Le dieron lectura a la cláusula 115, “si ustedes se liquidan se están quitando una gran armadura que es su CCT, incluso en una huelga no los pueden terminar” (Familia electricista RM, integrante (GIR), efectuada el 24 de abril del 2014).

Este hecho aclaró el panorama y fue uno de los factores importantes para tomar la decisión de liquidarse o no, por parte de muchos trabajadores de esta División.

41 Las cláusulas fueron comentadas en el capítulo 2.

Es cierto, ese emblemático CCT ya no existe jurídicamente, solo sus efectos, pero su presencia se expresa en más de un sentido, no tan solo como un instrumento poderoso que convoca a la lucha salarial, por prestaciones, a modernizar los procesos de trabajo con sus Comisiones Mixtas, o luchando por la concesión para brindar el servicio “triple play” al usuario, con precios populares, por medio de la Red Eléctrica. Sino que también existe con sus “efectos simbólicos”, que respaldan a los trabajadores en el hoy, ante la incertidumbre por la pérdida de su fuente laboral, como nos cuenta un trabajador no liquidado de la División Pachuca:

Yo decía, bueno, si me van a quitar el trabajo, yo tenía derecho a esto. Una forma de subsistir. Y está marcado en el Contrato, decía en la cláusula 115, “que cuando el gobierno federal se decida a cerrar el centro de trabajo, el gobierno se haría cargo de todos los trabajadores”, está escrito, no se lo digo de palabra. (Grupo de Discusión División Pachuca, integrante (EmT), 30 de mayo del 2014).

Pero además este CCT que es estructura, símbolo, instrumento, también ha tenido un papel en la conformación de los procesos de socialización secundaria, en los cuales se internalizan prácticas sindicales y laborales, como nos reseña la esposa de un trabajador no liquidado de la División de Temascaltepec:

Pues yo lo que le digo a Alfredo, que muchos de sus compañeros no leían sus libros, les regalaban unos libritos (CCT); y luego Alfredo se ponía a leerlo (...) y yo quiero pensar que como él lo leía mucho, eso le ayudó para que no se liquidara... porque él me dice: “mira dice aquí, a qué es a lo que nosotros teníamos derecho y a lo que no” (Grupo de Discusión División de Temascaltepec, integrante (LeZ), 30 de julio de 2014).

Porque ya fuera el especialista jurídico, o bien, los sindicatos fuera de las fronteras nacionales que se apropiaban y tomaban como modelo sus cláusulas, o el aprendizaje y asimilación de su clausulado por parte de un peón “canalero electricista” que no se ha liquidado, son señales que nos indican que de alguna manera este CCT *no está muerto, sigue vivo*, aunque la concepción que se tenía de él se está transformando, adecuándose a las estrategias para la recuperación de la materia de trabajo. Porque después de la

nacionalización y el advenimiento de la reestructuración modernizadora de 1966, se le concebía de manera tajante e inamovible de esta manera:

Modernizarse sí, pero sin quitarle nada, sin quitarle nada, no perder ni un puesto de trabajo, ni una conquista contractual, decíamos “ni un punto ni una coma al Contrato Colectivo”, entonces nos reorganizamos, fue una reorganización que duró dos años, condicionada a un aumento del 5%, si culminaba esa reestructuración. (Grupo de Discusión de Ex Dirigentes, integrante (CeT), realizada el 4 de marzo del 2014).

Los efectos legales del CCT también se observaron en agosto de 2016, en el pago de las indemnizaciones al 100% –de acuerdo con el CCT– a los trabajadores que permanecieron en resistencia; así como también con la obtención de la renta vitalicia de 996 trabajadores que no se finiquitaron, lo cual se efectuó mediante negociaciones entre el Comité Central (CC) y la Secretaría de Gobernación y del Trabajo, en un Convenio Marco, el 30 de abril del 2014, como se aclara:

¿Está vigente el contrato? ¿Tienes un patrón? ¿Quién es tu patrón? No pues no hay, pues no hay contrato, lo que quedaría son los “efectos” del contrato, que en este caso son las jubilaciones que ya existían, que se les tienen que seguir pagando. Sí, que tienen que ser las condiciones que se plantearon en el contrato, sí, “son efectos”, no es el contrato en sí mismo, entonces el contrato ya no existe. (Historia de Vida (JJo), 23 de abril de 2014).

3.1.2 Fin y resurgimiento del Contrato Colectivo de Trabajo

Como puede apreciarse, el CCT cambia, sigue siendo un vigoroso símbolo en transformación, que sigue dando fuerza identitaria a este grupo de trabajadores en estos tiempos neoliberales. Aunque ha sido y es muy discutible la inconstitucionalidad del decreto de extinción de LFC, el hecho es que las relaciones laborales con esta empresa, que le daban razón jurídica, ya no existen y, por tanto, el CCT tampoco. Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la extinción de la empresa, y a partir de ahí la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) anuló el CCT, en agosto de 2010, las intenciones gubernamentales para exterminar al centenar de SME fueron claras. Entre otras cosas, era importante desaparecer

ese “mal ejemplo” para el resto de los trabajadores mexicanos, y mostrar el control gubernamental para el cumplimiento de sus políticas neoliberales en el ámbito laboral. Pero gracias al sostenimiento de la lucha que emprendió la organización sindical por la recuperación del trabajo, fue posible realizar negociaciones con el gobierno federal.

Una de las vertientes –como ya se mencionó– fue la concesión para el uso y explotación por 30 años de 14 plantas hidroeléctricas, y un paquete de generación hasta por 1700 MW en ciclo combinado. Para emprender estas tareas, se integró una Sociedad Anónima Promotora de Inversión con la empresa portuguesa Mota-Engil y el SME, denominada **Fénix**, que permitirá reponer y habilitar dichas plantas. Con este fin, el SME firmó un nuevo CCT con *Fénix*, lo que le da vigencia como organización sindical y le permite contratarse con otras empresas del sector a nivel nacional e internacional (SME, Boletín de Prensa, 30 de agosto de 2016).

Era un nuevo CCT, con una empresa nueva, que obviamente despegaba con un clausulado básico. Para algunos trabajadores fue difícil desprenderse de la imagen de aquel CCT establecido a través de una centenaria lucha, primero con una empresa extranjera y después como empresa pública. Pero no se debe olvidar que este referente significativo que es el CCT, se construyó con la participación de la base agremiada, con la capacidad de negociación de sus dirigentes y con los conocimientos de los trabajadores en diferentes niveles del proceso de trabajo. Dentro del actual escenario neoliberal, habrá que irle dando fortaleza y cuerpo a este CCT que resurge nuevamente, porque es más que una estructura de relaciones obrero-patronales, es un símbolo que expresa la identidad del ser electricista y del ser *smeíta*.

A diferencia de los Contratos de Protección Patronal que proliferan en estos tiempos neoliberales y que, como su nombre lo dice, protegen al patrón y no al trabajador, es de mencionar que el SME, fiel a sus principios, ya ha iniciado la construcción y defensa de este nuevo CCT electricista. En octubre del 2016, el SME rechazó enérgicamente que empleados de confianza de la Generadora *Fénix* hayan boletinado un par de puestos en el portal web de la empresa, sin tomar en cuenta a la organización sindical;

después de una dura discusión, la administración de Fénix entregó al SME la petición de un par de puestos de “Ingeniero” con diferentes perfiles, para ser cubiertos de inmediato por trabajadores afiliados al SME. Comprometiéndose la administración de la empresa para que en lo sucesivo y al margen de las plantillas acordadas en el CCT, se haga entrega por escrito con un mínimo de cinco días de anticipación, de los perfiles de las vacantes en la reingeniería de detalle, para el ciclo combinado que se instalará en la Planta de Lechería (SME, Comunicado, octubre de 2016).

Aunque las relaciones laborales en este nuevo CCT son diferentes al modelo de antaño, donde existía una posición diferenciada entre el patrón y el asalariado y su participación en cuanto a capital. En estas nuevas formas organizativas de las relaciones laborales, será congruente luchar por el salario, las condiciones laborales y los puestos de trabajo, aunque se cuente con un 49% de participación en la empresa. No hay que perder de vista que las ganancias obtenidas por ese porcentaje no serán acumuladas y atesoradas por un SME-empresario, sino irán a formar parte de un Fondo de Previsión Social que constituirá una forma de compensar las prestaciones contractuales que se tenían en LFC, así como servirán para capitalizar a la Cooperativa Luz y Fuerza, que es la otra vertiente ganada por este movimiento *smeíta*.

3.1.3 Actualización de la estructura estatutaria

En la centenaria trayectoria del SME, sus acciones y prácticas han tenido que ceñirse a una estructura normativa-organizativa, expresada en sus Estatutos, los cuales a lo largo de su trayectoria no han permanecido estáticos, pues finalmente son reglamentaciones concretadas con base en acuerdos de Asamblea, que le han dado transparencia a su toma de decisiones.

Por ejemplo, es de señalar por su trascendencia para el desarrollo de la organización sindical, la reforma estatutaria realizada en 1956 por Agustín Sánchez Delint, referente al artículo 45, para que todo agremiado tenga derecho a coaligarse con otros trabajadores para discutir los problemas de trabajo, analizar las tácticas de la Dirección sindical y analizar permanentemente la situación del movimiento obrero. Entre los aspectos princi-

pales, se indica que todos los escritos generados al respecto deberán estar firmados por lo menos por 10 nombres, que se harán responsables de las opiniones vertidas. La iniciativa para aprobar la libre formación de grupos fue una propuesta necesaria ante situaciones generadas en la época de Juan José Rivera Rojas, y forma parte de la personalidad política democrática del SME, porque la existencia de corrientes políticas viene a ser un vínculo dinámico entre los diferentes niveles de representación sindical y los agremiados de base. Así como también el que las formas clásicas de denuncia política, encubierta por trabajadores de diferentes maneras, aquí ya no tienen sentido, porque el debate y la exposición de ideas tienen las condiciones para realizarse de manera abierta y responsable, sin anonimatos.

Hoy en día, las condiciones históricas colocan al trabajador electricista cooperativista ante nuevos retos, visualizados en dos dimensiones: por un lado, su nueva constitución como socio de la Cooperativa de Luz y Fuerza del Centro y, por el otro, la exigencia para impulsar y concretar un gran proyecto cooperativo. Todo esto encuadrado en un ambiente amenazante en contra de la organización sindical desde diferentes flancos. Es así que después de un debate democrático en Asamblea General, el 22 de septiembre del 2015, se acordó reformar el artículo 7, para incorporar como “*miembros activos*” del Sindicato a los socios cooperativistas, así como la inclusión de los *pensionados de renta vitalicia*, lo cual les dará certeza y pertenencia a la organización. Además, se amplían los periodos de los órganos representativos del artículo 34. Estos acuerdos tienen como objetivo “blindar, fortalecer y potenciar nuestro movimiento” (SME, Comunicado Secretaria del Exterior, 24 de septiembre de 2015).

Para enfrentar los nuevos desafíos es necesario afianzarse en prácticas democráticas que fortalezcan la unidad interna, y en un esfuerzo analítico que dilucide la actualización de formas organizativas-normativas. En cuanto a los periodos de elección de los órganos representativos, fueron ampliados a una gestión de cinco años, pues permite *concentrar fuerzas y recursos humanos para enfrentar la construcción de diversos proyectos de reinserción*.

Aunque una característica del quehacer democrático sindical la constituyen sus procesos electorales, bien es cierto que el sindicato se mantenía en una dinámica electoral permanente, como señala Melgoza (2011): “en el SME no concluye un proceso electoral cuando ya se está preparando el siguiente”. Todo esto implicaba una serie de actividades entre los diferentes grupos contendientes, de manera que –como planteara Víctor Sánchez–, “la política electoral se antepone a la política sindical relativa al mejoramiento de las relaciones de producción en apoyo de los trabajadores” (Sánchez, 1989: 132).⁴² Es decir, el sentido de estas observaciones por parte de dos estudiosos del SME, es que casi de manera permanente las tareas electorales han absorbido buena parte del tiempo, de tal manera que han distraído el poder enfocarse en aspectos importantes de la construcción política.

En estos momentos arduos, adquiere un carácter de urgencia el concentrar esfuerzos y eficientar tiempos, para enfrentar las nuevas condiciones laborales y políticas, siendo necesario promover una participación activa, para interactuar construyendo propuestas, proyectos y estrategias, los cuales al realizarse en grupo reabastezcan su sentido de pertenencia. Esto robustece su identidad sindical y laboral, que deberá tender a fortalecer la democracia sindical y concretar con claridad sus objetivos de calado profundo, para reavivar y darle vigencia al artículo 6, fracción IV, de sus Estatutos, o sea, que la clase trabajadora consciente, unificada, disciplinada y apta, sea capaz de llevar a cabo el establecimiento de un sistema económico justo.

3.2 Prácticas y poder: asambleas y procesos electorales

Para reflexionar acerca de las prácticas sindicales es pertinente señalar la distinción entre práctica y praxis, en tanto las prácticas reproducen el

42 Este autor realiza un análisis del poder sindical del SME durante 25 años, desde 1959 a 1984, y los periodiza en tres grandes grupos sindicales. Otro aspecto que anota este autor es el comportamiento de los grupos que han obtenido el poder político y la forma permanente de organizarse, pero sin lograr la reproducción de sus cuadros políticos, sino más bien privilegiando la inclusión de otros grupos o alianzas.

orden social impuesto por las presiones de las estructuras, y la praxis abre espacios a intervenciones transformadoras o de resistencias (García Canclini, 1990: 47). Porque lo que históricamente ha mostrado el SME en su constitución como sujeto colectivo, es un entrelazamiento entre estos dos ámbitos, más allá de la delimitación analítica, lo cual se vuelve aun más complejo, al considerar las relaciones de poder que lo atraviesan. Para vislumbrar algunas luces que contribuyan a develar esta problemática, se tomarán dos aspectos de la vida interna del SME: las asambleas y los procesos electorales.

3.2.1 Las asambleas

De las prácticas que se han reglamentado en el SME, están las concernientes a la realización de la Asamblea General, la cual constituye la máxima autoridad de decisión y de soberanía; sus funciones y facultades de competencia tocan toda la amplia problemática sindical y laboral, y también están especificados los requisitos para su realización en tiempo y forma, su carácter legal y sus acuerdos de validez. Las Asambleas Generales pueden ser ordinarias y extraordinarias, las primeras se celebran “con el objeto de tratar asuntos referentes a la vida normal del Sindicato” y se realizan dos veces por año; las segundas se convocan “para tratar asuntos que, a juicio del Comité o los Sub-Comités respectivos, afecten en forma anormal la vida del Sindicato” y son no-periódicas. También existen otros tipos de asamblea, como:

- a) La *legislativa*, que se realiza para modificar los estatutos, para denunciar o aprobar pactos intergremiales o modificar los estatutos;
- b) La *electoral*, para legalizar los procesos electorales y para aprobar o no los nombramientos de los representantes;
- c) La *judicial*, en la cual se discute y resuelve sobre los dictámenes de la Comisión Autónoma de Justicia;
- d) La *secreta*, encargada de discutir y resolver algún asunto en cualquier momento, sin la presencia de personas extrañas al sindicato;

- e) La *presupuestaria*, para conocer, discutir y resolver sobre el Presupuesto General anual de ingresos, egresos e inversión que presente el CC, Comisiones Autónomas y Sub-Comités⁴³ (SME, Estatutos, 2007).

Las asambleas, como *espacios de discusión, acuerdos y toma de decisiones colectivas*, tienen una importancia neurálgica, porque han potencializado las prácticas democráticas sindicales, entre la dirigencia y las bases, en las cuales frecuentemente han prevalecido los intereses generales. Todo esto posibilitado por la eficacia democrática de los Estatutos, por ejemplo, en 1969, cuando el secretario general Luis Aguilar Palomino firmó el convenio cuatripartito sin consultar a la asamblea, éste fue cuestionando por la base; o bien, las fuertes críticas a los intentos de José María Téllez Rincón, cuando trató de validar reformas estatutarias sin consultar al sindicato, o cuando acepta la candidatura priísta para diputado (Sánchez, 1981: 53).

Como legado histórico también fue significativo el Movimiento de Verónica, que surgió en 1952 y congregó en grandes *Reuniones-Asambleas* a la base *smeíta*, en las que se tomaron decisiones para destituir a Rivera Rojas y a todo el CC después de 10 años, impugnándolos por la falta de transparencia en la contabilidad del Sindicato y el manejo de 30 millones de pesos, y porque se habían apartado de los principios de autonomía que habían caracterizado a la organización.⁴⁴ Este hecho es muy ilustrativo porque nos

43 La asamblea Presupuestal debe ser convocada con una anticipación mínima de 15 días a la fecha del 15 de octubre de cada año, o en el siguiente día hábil, si aquel fuera inhábil (SME, Estatutos, 2007: art. 19).

44 Por tal situación se realizaron reuniones en el patio de Verónica, con trabajadores de los Departamentos de Líneas Aéreas, Mecánico Centrales Térmicas y la sección de Garaje y Transportes, que acordaron enviar un comunicado al Presidente de la República, para hacer de su conocimiento lo que estaba sucediendo; y al Secretario de Trabajo y Previsión Social, para que interviniera mediante el envío de una persona que diera cuenta de lo que pasaba. También comunicaron que se realizaría una Asamblea en el patio de Verónica, ante la imposibilidad de realizarla en el edificio sindical, pues había un control por parte de gente armada de Rivera. En dicha asamblea se destituyó a Rivera y a todo su CC. En contestación, Rivera y su CC convocaron a una intempestiva asamblea a la 1 de la madrugada, para renunciar a sus cargos y nombrar a otro secretario general y CC, acordes a sus intereses.

aporta elementos en cuanto a la forma en que se realizaban las Asambleas en esa época. Es de señalar la **Asamblea electoral** del 2 de agosto, en la que se eligió a un Secretario General, CC y Comisiones por parte de la base trabajadora electricista. Avalado por acta notarial, fue un movimiento que no exigía aumento salarial ni prestaciones, sino respeto a los procesos democráticos sindicales y una rendición de la contabilidad del sindicato.⁴⁵

El ejercicio democrático a lo largo de la trayectoria histórica de la organización sindical ha sido sinuoso, en especial cuando se daban condiciones de incertidumbre, a las que contribuían las declaraciones de funcionarios y medios acerca de una supuesta quiebra de la Compañía de Luz y Fuerza (CLFC) y sobre la amenaza de despido masivo en 1988, lo cual fue manejado como un poder soterrado por parte del Secretario General Jorge Sánchez, en aprovechamiento de sus intereses personales. Este dirigente utilizó la jurisprudencia sancionadora de una **Asamblea judicial** a modo, para quitar los derechos sindicales al Pro-secretario de Obra Determinada, para enseguida ocupar ese puesto estratégico con alguien a quien él pudiera controlar, como lo testifican en la discusión de grupo de ex dirigentes:

Ex dirigente MiS

Yo tenía el puesto de pro secretario de obra determinada, y se me va encima (J. Sánchez), con el apoyo de mi paisano Sampayo, Gastón Sáenz, y en una asamblea judicial que no se logra llevar a cabo, no se da, no se concluye. Pero después Jorge Sánchez lleva la asamblea al cine Cosmos, me presento, platico con la gente que me apoyaba y les digo pues vamos a entrarle, y como boxeador, porque iba en el pasillo y me golpeaban, me pateaban.

Ex dirigente MaT

Con gente ajena, de fuera, de Santa Julia...

Ex dirigente MiS

Sí, empistolados. Y tuve que decirle a los que estaban como mis defensores, Juan Miguel Reyes y Adán Díaz López, y como no les dejaban hablar y no se avanzaba, y monedazos. Vi que la situación estaba muy difícil, que podía

45 Para mayor información acerca del Movimiento de Verónica, ver el Suplemento de la Revista LUX, Núm. 243, marzo de 1975.

pasar algo que el día de mañana se podía lamentar, me levanté y pedí a mis defensores que se retiraran y que yo asumía, que yo aceptaba la decisión de la asamblea.

Ex dirigente MaT

Pero nada te pudieron comprobar, no fueron probatorias.

Ex dirigente MiS

Sí es que me tenían que hacer a un lado, regresé a mi trabajo, me suspendieron mis derechos, me quitaron el cargo sindical, porque traía un buen “jalón” con la gente y había que hacerme a un lado. Regresé a mi trabajo. Fue una etapa muy difícil al interior del sindicato, con grupos armados en la época de Jorge Sánchez, con la “botota” en el pescuezo. (Grupo de Discusión de Ex Dirigentes, 18 de febrero del 2014).

Aquí se muestra cómo ese poder consustancial a la organización sindical, emanada de lineamientos estatutarios formales, pero también de prácticas democratizadoras, es trastocado por la violencia, la cual no da oportunidad de establecer una relación de poder, misma que se “satura” (Foucault, 1988: 10).⁴⁶ Pero dentro de esta sinuosidad democratizadora, el 11 de agosto de 1994, a solicitud de la H. Comisión Autónoma de Justicia:

*Se llevó a cabo la **Asamblea General Extraordinaria Judicial**, convocada para conocer el Proceso y Dictamen formulado por nuestra Comisión de Justicia en contra del C. Jorge Sánchez, Ex Secretario General de esta organización y quien ocupó ese cargo de 1987 a 1993. El proceso contra C. Sánchez García tuvo su origen en un acuerdo de Asamblea General, celebrada el 18 de noviembre de 1993, donde se tuvo conocimiento de los resultados parciales de una auditoría externa practicada a la administración del C. Jorge Sánchez, y [en la cual] se detectaron numerosas irregularidades en el manejo de los dineros destinados al Programa Habitacional de los trabajadores agremiados al SME.*

Conscientes de la necesidad de combatir la corrupción en una organización Democrática como la nuestra, se abrió proceso contra C. Jorge Sánchez, sin

⁴⁶ Este autor señala que ahí donde las relaciones están saturadas no hay relación de poder, la esclavitud no es una relación de poder, cuando el hombre está encadenado (se trata de una relación física de coacción pura o simple violencia).

embargo, éste respondió con absoluta INDISCIPLINA, se negó a atender los requerimientos que le hizo la Comisión Autónoma de Justicia para esclarecer los cargos en su contra, se negó a declarar y a nombrar a sus defensores, actuando con soberbia y rebeldía al mostrar desprecio por las instituciones sindicales que lo protegieron en toda su vida sindical (SME, Oficio Circular 11590).

En este caso es evidente la aplicación estatutaria, pero habrá que señalar el contexto en que se presenta: tiene como antecedente inmediato la arremetida de antiguos ex dirigentes, que regresaron a los Centros de Trabajo a realizar campaña para impedir la reelección de Jorge Sánchez, y buscar un voto razonado por parte de la base electricista para evitar la reproducción de prácticas antidemocráticas y de corrupción. Esta Asamblea es recordada de manera significativa por los actuales trabajadores que no se han liquidado, por el papel que este personaje desempeña hoy, tratando de dividir al movimiento por la recuperación de su fuente laboral.

Las **Asambleas legislativas** no son menos importantes, como aquella llamada de “Unidad” que vive en la memoria de algunos trabajadores electricistas, cuando se impulsaban las ideas de Rafael Galván y la Tendencia Democrática (TD) al interior del SME, con el fin de impulsar una Asamblea Legislativa que estudiara la propuesta de un gran Contrato Colectivo, el cual fuera único en el mundo en el ramo de la industria eléctrica, como hoy lo testimonian ex dirigentes jubilados –aquellos jóvenes que desde la base impulsaron marchar juntos con el SUTERM el 1° de mayo de 1976, para demostrar que era posible la unidad–. Respecto a este tipo de asambleas, algunos ex dirigentes opinan que en los últimos tiempos, éstas no se realizan con la responsabilidad y seriedad necesarias.

Ex Dirigente MiG

Las Legislativas se vuelven puro show, una serie de cosas terribles, que traen una desconcientización de los trabajadores.

Ex Dirigente MaT

Yo ya jubilado, seguí participando como legislador, en asambleas también, hasta el año de 1998, que ya no quise seguir para nada porque ya estaba en una descomposición terrible. El presidente de la legislativa era... estaba

la “chilindrina”, mano, ¿cómo la chilindrina Adrián Belman? ¡Cómo! ... Ya no había que “engordar” más el CCT, porque entre más lo hicieran estábamos más en riesgo de que nos dieran un palo. Le metieron una bola de cosas, pero era un verdadero relajo. Llegaron los que llamamos “colas”, los que van por dinero, por gastos de legislador, eso estaba mal. (Grupo de Discusión de Ex Dirigentes, 18 de febrero del 2014).

A los trabajadores que participan en las Asambleas Legislativas se les daba dinero para que cubrieran sus gastos de comida; y para el caso de las divisiones foráneas, los gastos de transporte y alojamiento, pero algunos no realizaban esa labor y se gastaban el dinero; también se les otorgaba un préstamo a cuenta de su antigüedad, y algunos lo habían tomado como una forma instrumental para allegarse dinero.

Pero existen otros que se comprometen de lleno e incluso dan más de su tiempo, y realizan un esfuerzo extraordinario, como fue el caso de los trabajadores del Departamento de Telecomunicaciones, quienes con pasión y paciencia encabezaron un grupo de investigación técnica por seis años, para empujar la propuesta de utilizar la Red Eléctrica no solo para la transmisión del fluido eléctrico, sino también para la transmisión de voz, datos y video, por medio de la tecnología TLC, como nos reseña uno de estos compañeros:⁴⁷

Decían que estábamos locos, decían que eso no era posible, y ya como para que nos calláramos dijeron “órale va”, pero había que subirse al tubo a exponer, y la situación es que a los siguientes dos años nosotros ya habíamos hecho un grupo de investigación y éramos seis compañeros; estuve seis años de mi vida trabajando, bueno, ¡dejé la música! (Historia de Vida de trabajador sin liquidarse (EdG), efectuada el 21 de enero del 2014).

Porque además había incredulidad también por el lado de la empresa, por parte de funcionarios a quienes no les interesaba ver más allá de su puesto

⁴⁷ Es de interés observar cómo estos espacios propositivos constituyen el antecedente para debatir y planear los nuevos proyectos de la cooperativa Luz y Fuerza del Centro. En Asamblea General Extraordinaria del 18 de octubre de 2016, fue nombrado como presidente de ésta, el trabajador-legislador Eduardo García, quien fue uno de los integrantes de este equipo de investigación de trabajadores de telecomunicaciones.

burocrático, ante las propuestas elaboradas por parte de los trabajadores desde esas asambleas legislativas.

Le empiezo a exponer al tipo este, a Rufino Serrano, y me volteo a ver y me dice: “¿Usted quiere decir que nos vamos a convertir en Televisa o TV Azteca?”. Le dije: “Si usted quiere, sí señor”. Me dijo: “bueno, nuestro ramo es la Energía Eléctrica”, le contesto: “pero se puede diversificar, como administrador tendría que tener usted esa visión de darle otra alternativa a los usuarios, no a la empresa, a los usuarios, o ¿no está usted de acuerdo?” (Historia de Vida de trabajador sin liquidarse (EdG), efectuada el 21 de enero del 2014).

El proyecto tomó forma en el marco de la *Asamblea Legislativa*, que en esos momentos estaba constituida por 1200 representantes de todos los departamentos, y se concretó en su inclusión en el CCT del 2008-2010, pero como se comentó anteriormente, existían intereses voraces para que no fructificara. Sin embargo, lo que es cierto es la potencialidad que han brindado las Asambleas Legislativas, como espacio de reflexión y creatividad para los trabajadores.

Las *Asambleas generales* constituyen estatutariamente la máxima instancia soberana para tomar decisiones en el SME, sin más limitación que la expresada en sus estatutos; pero más allá de la formalidad, su importancia radica en las prácticas que se desprenden desde tiempos fundadores de la organización, cuando éstas se realizaban semanalmente, lo cual fue conformando tradiciones comunes democratizadoras, que –retomando a Halbwachs– son las que otorgan distintividad a las identidades establecidas de hoy que, a su vez, son las resultantes de representaciones pasadas, permitiendo afirmar diferencias o acentuar los contrastes.⁴⁸

En la dinámica de estas Asambleas, existen formas para que los acuerdos tomados sean acordes con los objetivos de algún grupo o personaje que sean considerados los más adecuados, para lo cual es estratégico con-

48 Acerca de las clases sociales y sus tradiciones, Halbwachs señala que toda actividad que tiene por objeto hacer valer la riqueza, presenta un doble aspecto: por un lado técnico, y por otra parte aquellos que la ejercen deben inspirarse en las costumbres y en las tradiciones de una sociedad (Halbwachs, 2004: 316).

seguir el puesto de presidente de debates, como lo expresa un trabajador jubilado:

En la asamblea general el armado era tan, tan fino, que a veces veías unas luchas muy potentes, pero a la vez candados muy claros. Por eso era importante quién era el presidente de debates, por eso era un punto clave para poder tener ciertas posturas que no iban con lo que el CC estaba proponiendo, pero si le ganaban al CC la mesa de los debates había otra dinámica. (Entrevista Jubilado (ALC), 5 de febrero del 2014).

Incluso algunos señalan que hay una “cocina de los plenos” para orientar cualquier tipo de decisión, allí se discuten factores internos y externos, que luego se someten a aprobación de la Asamblea General. Incluso se da una “pre-cocina”, como dicen algunos electricistas: le “miden el agua a los chayotes”. Por ejemplo, a veces los dirigentes tratan de captar qué tal ha jalado una posición de Jorge Sánchez; si ellos sintieran que no está presente, ni la mencionan, pero en otro momento, dicen: “hay un compañero que está expulsado del sindicato, que está intentando tal o cual cosa”. Es decir, “sí están previendo que pueda ser un discurso que permee, y entonces están previendo machacándole a la base”. Son esas *prácticas informales* que han observado los estudiosos del sindicalismo, categorizándolas como una noción de “*conducción sensible*”, mediante la cual los dirigentes realizan esfuerzos por sondear la opinión de la mayoría en cuestiones de importancia, la clarificación de sus posiciones soportándolas en el argumento, las cuales dan vía libre a la presentación de puntos de vista opuestos, respetando la opinión mayoritaria y luchando por que prevalezca (Coleman, 1956: 369).

Ya en los tiempos recientes –después del Decreto del 2009, con el que se daba fin a las relaciones laborales–, el ejercicio democrático para efectuar estas Asambleas ha extendido las fronteras del auditorio sindical donde éstas se realizaban, hasta el Zócalo capitalino, como una forma de apropiación física y simbólica de los espacios públicos. Las formas estatutarias también se han relajado, en cuanto al pase de lista o la portación de la credencial de trabajador, pero la esencia sigue estando presente en cuanto espacio de discusión y toma de decisiones, como lo fue la **Magna Asamblea General Extraordinaria** realizada en el Zócalo, en el 2011, con la presencia de 25,000 electricistas, en la cual se demandó el regreso a trabajar, la libertad

de los presos políticos electricistas, el descongelamiento de las cuentas bancarias y la toma de nota sindical (Almazán, 27 septiembre 2012).

También en el 2011, con la coyuntura de los festejos patrios y la necesidad evidente del Ejecutivo de legitimar la gobernabilidad por medio del desfile militar, se propició el acercamiento de la Secretaría de Gobernación para entablar un diálogo con el SME. En la madrugada del martes 13 de septiembre, los sindicalistas iniciaron la discusión y análisis en una **Asamblea General Extraordinaria** (declarada permanente desde el 11 de octubre del 2009), misma que acordaría por mayoría aceptar la propuesta del gobierno federal, y así evitar la represión, a la vez que obtendrían: la toma de nota de los 26 miembros del Comité Central, la liberación de sus cuotas sindicales, revisión de los procesos judiciales en contra de la organización y su dirección, además de la instalación de una mesa de trabajo (Muñoz y Martínez, 2013).

Después de que el gobierno saliente de Felipe Calderón y el entrante de Peña Nieto, a través del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), interpuso una revisión en contra de la sentencia de amparo que otorga la figura del patrón sustituto a los 16,599 trabajadores electricistas, el 30 de enero del 2013, los ministros de la segunda sala de la SCJN votaron a favor del dictamen que propone la revocación del amparo otorgado el 13 de septiembre de 2012 a los agremiados del SME, por lo cual fue de suma importancia la **Asamblea General** efectuada el 4 de febrero, para reformular su estrategia de desobediencia civil y pacífica ante la revocación de amparo de la SCJN, además del acuerdo de marchar en Caravana hasta Washington, para interponer una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (SME, Boletín de prensa, 6 de febrero de 2013).

Una de las últimas en importancia fue la **Asamblea General Extraordinaria** del 11 de octubre del 2013, cuando se decide por unanimidad aceptar el Acuerdo Marco con la Secretaría de Gobernación, para el otorgamiento de una renta vitalicia a 1400 electricistas en resistencia (SME, Boletín de prensa, 11 de octubre de 2013), aunque al final el beneficio fue solo para 996 trabajadores. La Asamblea General efectuada el 12 de noviembre del 2014, fue de neurálgica importancia, pues se mandató a la dirección del

Sindicato seguir en las negociaciones con Gobernación, para establecer un esquema de reinserción laboral y para reactivar 34 plantas de generación eléctrica, lo cual sería el preámbulo para el inicio de la entrega de las instalaciones de LFC en el mes de noviembre de 2015, para la generación de energía eléctrica en asociación con la empresa Fénix.

La *Asamblea General Extraordinaria* del 21 de julio del 2015 tuvo un lleno total, que se extendió hasta afuera del recinto, teniendo que instalar altavoces en la calle. Para realizarla, primero se convocó a Plenaria de la Comisión de Trabajo, constituida por la representación de cada uno de los departamentos y escalafones, pues se tomarían acuerdos respecto al memorándum de entendimiento –de importancia crucial, pues se concretan en éste muchos meses de negociación–, el cual fue sometido a diferentes niveles de discusión en las instancias de la organización sindical. En dicha Asamblea se acordó ratificar los acuerdos de la Asamblea General del 12 de noviembre del 2014, y aprobar el documento final del *memorándum de entendimiento* del 10 de julio del 2015, con lo cual consideraban se daba un paso adelante en la solución del conflicto y se avanzaba con firmeza hacia la reinserción laboral. Con este acuerdo –señalan–, el SME alcanza una solución parcial y transitoria al conflicto derivado de la ilegal extinción de LFC, en tanto podrá integrar a su patrimonio colectivo parte importante de su materia de trabajo y obtener el derecho de explotación de las plantas de generación de LyFC (Comunicado CC y Comisiones Autónomas, 27 julio de 2015).

Es así como se expresa una de las características del SME, el ejercicio de sus prácticas democráticas, con la discusión y toma de decisiones efectuadas en sus Asambleas, y la responsabilidad política y ética de los acuerdos que son asumidos por todos los integrantes. Es decir, la responsabilidad es colectiva y no solo se focaliza en un cierto sector de liderazgo. Puesto que no solo son los requisitos legales estatutarios de la Asamblea, sino la conformación de una *legitimidad*, que los conduzca a la acción colectiva de forma unitaria, como recurso necesario para lograr la reinserción laboral en el actual contexto neoliberal.

3.2.2 Los procesos electorales y las elecciones del 2009

En los estatutos se especifican los requisitos para la conformación de planillas, su registro, los tiempos de convocatoria y, de manera muy precisa, la conformación de las comisiones de escrutinio. Los tiempos y forma para el establecimiento de la Asamblea Electoral (precisamente a las 18:00 hrs. del día 3 de julio), con métodos de recuento especificados. El CC y las Comisiones Autónomas son electos en dos periodos: una mitad en los años pares, con el Secretario del Interior a la cabeza; la otra mitad en los años nones, con el Secretario General encabezando. En tanto que los subcomités divisionales, los representantes departamentales y los representantes de sucursales se eligen cada año (SME, Estatutos, 2007).

Cuadro 4. Secretarios Generales.

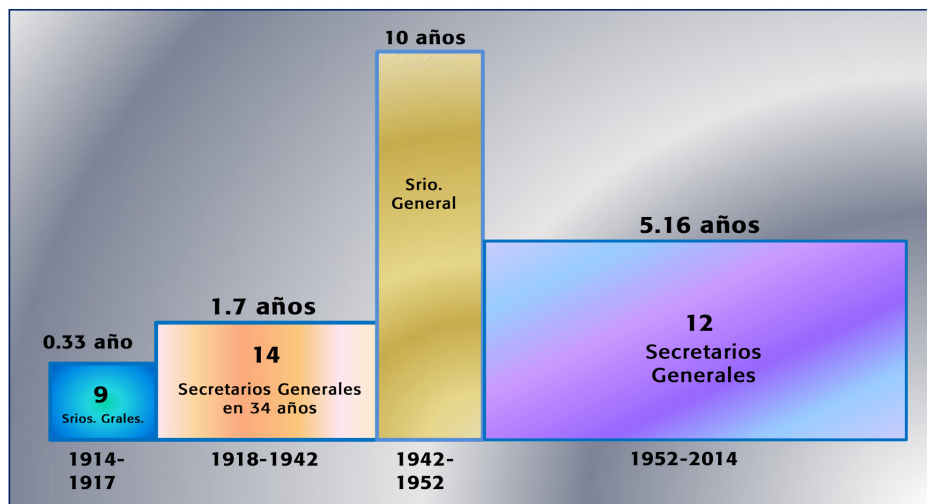
Luis R. Ochoa R. (1914)	Luis Espinoza Casanova (1933-1934)
Ernesto H. Velasco (1915, 1916)	Francisco Breña Alvírez (1934-1936)
Carlos Butt Smith (1915)	Manuel Paulin Ortiz (1936-1938)
Enrique Guzmán (1915-1916)	David Roldán Gallardo (1938-1940)
Luis Harris Clark (1916)	Francisco Sánchez Garnica (1940-1942)
Ángel Frutos Bonilla (1916)	Juan José Rivera Rojas (1942-1952)
Enrique Reyes L. (1916-1917)	Julio Vargas Herrera (1952)
Delfino Revilla Rodríguez (1917)	Guillermo Preciado G. (1952-1954)
Conrado Castro Chavert (1917)	Agustín Sánchez Delint (1954-1959)
Salvador Celis Gutiérrez (1918-1920)	Luis Aguilar Palomino (1959-1969)
Ponciano Solís (1921-1923)	Jorge Torres Ordóñez (1969-1977)
Ramón Rosales (1923-1924)	José María Téllez Rincón (1977-1979)
Felipe Bustos Romero (1924-1925)	Manuel Fdez. Flores (1979-1983)
Mateo Huarte Galindo (1925-1926)	Jorge Tapia Sandoval (1983-1987)
M. Romero Arenas (1927-1928)	Jorge Sánchez García (1987-1993)
Carlos Padilla García (1928-1930)	Pedro Castillo Medellín (1993-1997)
Teodoro Lozano Valtierra (1930-1931)	Rosendo Flores Flores (1997-2005)
José Vicente Arias Prieto (1931-1932)	Martín Esparza Flores (2005 a la fecha)

Fuente: SME.

Uno de los aspectos que caracterizan a los órganos de gobierno es la permanencia en los puestos del Comité Central y de la Secretaría General, observando una tendencia a la concentración de poder, que está en relación con la toma de decisiones y con la manera en que se construye una hegemonía, la cual requiere después legitimarse. Es posible analizar este aspecto a partir del cuadro 4, cuyos datos se agrupan en cuatro periodos que se muestran en la figura 13. El primero corresponde al inicio del sindicato que, de acuerdo con su concepción anarco-sindicalista de acción directa para el tratamiento de los conflictos laborales, contó con nueve secretarios generales en tan solo tres años, 1914 a 1917, con un promedio de permanencia de 0.33 años.

El segundo periodo abarca del año 1918 a 1942, cuando la política de masas empuja a los sindicatos a la conformación de grandes centrales, como la CTM. Podemos apreciar que en esos 24 años, condujeron al sindicato 14 secretarios generales, con un promedio de gestión de 1.7 años.

Figura 13. Permanencia en el puesto de Secretario General.



Elaboración propia con base de datos del SME.

Durante el periodo de 1942-1952, el SME tuvo una mutación “charra” con Juan José Rivera Rojas, etapa en que el sindicato comienza a mantener un corporativismo clásico.

El SME se recupera con el Movimiento de Verónica, pero ya no recupera la matriz anarco-sindicalista “pura”, sino que se transforma y empiezan a haber periodos en que los secretarios se reeligen varias veces; comienzan a notarse personalidades como la de Agustín Sánchez Delint, Luis Aguilar Palomino y otros. Fue un periodo de 62 años, hasta el 2014, en que se observa una tendencia a la concentración del poder, y en que las cúpulas tienden a hegemonizar en esta organización. Aunque debe mencionarse que en el periodo de 1952 a 2014 ha habido secretarios generales que han durado 10 años, como Aguilar Palomino; o bien, ocho años como Torres Ordóñez y Rosendo Flores; o los nueve años que hasta el año 2014 lleva Martín Esparza, pero la forma antidemocrática que se vivió con Rivera Rojas marca diferencia.

Un pivote reflexivo nos trae a colación el Movimiento de Verónica, colocado entre las pugnas del Comité Central (CC) de Rivera Rojas, comité que fue destituido en Asamblea General, como ya se mencionó. También se designó el Directorio de Verónica, el cual lanzó la convocatoria para elegir al nuevo Comité. La asamblea para realizar la elección se da el 2 de agosto de 1952, como lo narra un testigo:

El júbilo de la mayor parte de los agremiados era ruidoso, y casi cada agremiado daba rienda suelta a sus deseos de elaborar una planilla; en algunos departamentos, en el transcurso de la semana, habían tratado de unificar el criterio... No pocos resultados ofrecieron estas discusiones y coaliciones, el sábado en la asamblea circulaban volantes hasta de seis planillas (Alonso Larrinaga, 1975).

Después de tres horas de presentar candidatos y darles la aprobación mayoritaria, y en apego estricto a las normas fijadas y excepcionales debido a la situación anormal ya comentada, resultó electo el Comité y las Comisiones. Al término se cantó el Himno Nacional, cantado con fervor, al no contar en ese momento con el Himno del Sindicato, el cual fue estrenado en 1958.

Este evento electoral nos permite visualizar cómo las relaciones de poder posibilitan un *modo de acción sobre acciones*, para romper con un ejercicio antidemocrático presente por diez años; estas relaciones de poder se articulan sobre dos elementos, como lo señala Foucault:⁴⁹ por una parte, que el “otro” sea totalmente reconocido; y por otra, que se le mantenga como un sujeto de acción y que se abra frente a la relación de poder todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones, como fue el recuperar el espacio de poder sindical por parte de este trabajador electricista, que había sido desplazado por un poder charril apersonado en Rivera Rojas.

Otro de los aspectos que ha caracterizado a estos trabajadores electricistas es que casi al mismo tiempo que van conformando una trayectoria laboral, también se va realizando una *trayectoria sindical* interna. Como comentan algunos jubilados, cuando se creó el puesto de “repartidor de avisos de adeudo”, cláusula establecida en los tiempos de Sánchez Delint, para que los hijos de trabajadores pudieran seguir estudiando. Los hijos comenzaban a participar sindicalmente y se encargaban de repartir volantes en su incipiente carrera sindical, como lo expresara otro trabajador: “uno empezaba a tener su escalafón sindical”.

A mí me tocó fondear todo el muro de aquí de la presa de Necaxa, fondearlo con cal para que llegaran otros compañeros, marcaran las letras y después de que fondeaba yo, entonces después de fondear me toco delinear las letras. Después empecé a escribir volantes para los procesos electorales, hacía los documentos que después se mandaban a la imprenta y a repartirlos. Después me tocó entrar a la parte de supervisión dejando atrás la pintada y la volanteada, y ahora iba a supervisar a tal cuadrilla para que hagan la pinta, los volantes, que esto y que aquello. Entonces, te iba a comentar, ya en el 85... este... me invitan a participar como representante suplente en el departamento de almacenes (Historia de Vida de trabajador (Ro)), 25 de abril del 2014.

49 Para Foucault (1988: 10), el ejercicio del poder es un conjunto de acciones sobre acciones posibles, opera sobre el campo de la posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuales.

Para contender en los procesos electorales de las ligas mayores, o sea, a puestos en el Comité Central, es considerado el *currículum sindical*, que indica en cuántas asambleas legislativas se ha participado, cuántas representaciones se han tenido, y otro aspecto importante es que el departamento al cual se represente sea numeroso.

El camino de la democracia no es nada terso, y algunas veces se presentaban también ciertas relaciones *burocrático-patrimonialistas*, por los “favores” recibidos, como el otorgamiento de una toma de nota, o por conseguir que se pagara un día que no había sido laborado, la hoja del préstamo, lealtades que se refrendarían de manera burocrático-patrimonialista con el voto, por el compromiso moral con el líder. Esto se reproducía desde el líder departamental hasta el alto dirigente del CC. Algunos autores se refieren a una relación clientelar (Reyes Hernández, 1997: XIV), pero es más pertinente señalarla como una relación burocrático-patrimonialista, por las connotaciones morales que implica y no solo como un simple intercambio de tipo racional (De la Garza, 1991: 254).⁵⁰

Por otra parte, como algunos autores⁵¹ apuntan, el sello de la participación democrática en cualquier sistema de gobierno es el alto grado de participación del elector en la votación, reuniones y debates políticos. Para que esta participación sea realmente significativa, debe estar informada para poder contribuir al debate de nuevas políticas y toma de decisiones.

50 Este autor anota en su análisis de la cristalización de las relaciones industriales de tipo corporativo (sobre todo en las grandes paraestatales) en México, durante los años treinta y cuarenta del siglo XX, que se presentaban relaciones corporativas no formalizadas dentro del proceso de trabajo, las cuales, junto a la gestión burocrático-patrimonial de prestaciones y beneficios sociales, se convirtieron en uno de los puntos de encuentro cotidianos entre la dirigencia sindical y la base obrera. Tal encuentro, a diferencia de las relaciones de tipo clientelar, llevaba implícito un compromiso moral. Además, advierte que esta relación patrimonialista (no se adopta del concepto típico ideal de Weber en forma pura) implica, desde la perspectiva del trabajador común, la creencia fundada de que los dirigentes sindicales están investidos, de acuerdo al lugar que ocupan en la organización, de poderes especiales de relación e influencia para resolver problemas, no tan solo por la simple tramitación burocrática, sino por las influencias y amistades del dirigente (De la Garza, 1991: 250-254).

51 Como son Levi, Margaret; Olson, David; Agnone, Jon y Kelly, Devin (2009).

En el SME se garantizan las formas de comunicación e información para los procesos electorales, al contar con normas estatutarias pormenorizadas para estos procesos. Un aspecto importante es la discusión y divulgación de ideas, lo cual se garantiza estatutariamente (Artículo 24) por medio de la *Revista Lux*, en la cual se dará a conocer la convocatoria, las planillas registradas, los historiales de los candidatos, los escritos de miembros activos que discutan acerca de la personalidad de los candidatos, para poder otorgar un voto razonado. A pesar de la cobertura formal estatutaria, en las prácticas informales también circula propaganda injuriosa y anónima, que puede llegar hasta el rompimiento de supuestas relaciones de amistad, evidenciando intereses de poder, como lo cuenta un jubilado:

Esa vez contendí con José Luis Nájera López y contra alguien que fue mi amigo, Sergio Fuentes Briseño, pero ése me hizo unas marranadas de las más terribles, lo consideraba mi amigo, pero ya con mucha reserva, ja, ja, pero ya desde entonces rompí con él políticamente, “nanay”. Él estaba muy ligado a Rodríguez Alcaine, movía hilos con Fidel Velázquez. (Grupo de discusión de Ex Dirigentes, integrante (MaT), realizada el 18 de febrero del 2014).

Estos señalamientos son importantes porque nos proporcionan una posible explicación en el análisis de comportamientos sindicales presentes y futuros, articulados con una memoria colectiva (Giménez, 2005), la cual se constituye en el seno de las redes de sociabilidad que dan origen a colectividades concretas fuertemente autoidentificadas. Esto nos lleva a reflexionar acerca de la conformación de las prácticas y los mecanismos en el proceso electoral en las actuales condiciones de crisis.

Las elecciones del 2009 en el campo de fuerzas

Las prácticas alrededor de los procesos electorales que le daban sentido democratizador al SME, van a ser utilizadas dentro del campo de fuerzas desatado por la privatización de los recursos eléctricos; prácticas que servirán a diversos actores económicos y políticos, tanto nacionales como internacionales. Las elecciones efectuadas en el 2009 para renovar los 13 cargos de representación, entre los cuales estaba el puesto de Secretario General, según el calendario electoral estatutario para los años nones, constituyó una

pugna interna desbordada intencionalmente al exterior del SME, acompañada en los últimos meses de una campaña mediática de animadversión hacia el sindicato.⁵²

Dentro de la dinámica de los procesos electorales, el que surgiera otra planilla dentro del grupo hegemónico (Unidad y Democracia Sindical) no era una novedad, de hecho, había sido una característica de la movilidad o “salto” de los trabajadores de un grupo a otro, aspecto que han discutido varios estudiosos del SME.⁵³ Además, en este caso el perfil de Alejandro Muñoz Reséndiz, que encabeza la planilla Transparencia Sindical, era bastante gris, no era poseedor del carisma de un líder que contiene por el máximo puesto en el CC y tampoco presentaba propuestas consistentes, como comenta un trabajador no finiquitado:

A mí me invitó Alejandro Muñoz a participar en su planilla contra Martín, políticamente es lo que más me convenía, porque ya estaba Hugo de Escalafones y más compañeros ocupando puestos, entonces yo me tenía que haber ido con Alejandro para poder encontrar reinserción en el Comité. Hablé con Alejandro, pero no me convenció su posición, hablaba de las arcas del Sindicato, cómo estaba y se ponía nervioso, no podía hablar al darnos explicación a la asamblea,

52 En un **Desplegado** del SME, aparecido en La Jornada el 24 de septiembre del 2009, se comenta: “Una prueba de lo que nosotros afirmamos aparece en un artículo publicado en Milenio Semanal de fecha 18 de octubre de 2008, bajo la firma de un tal George W. Grayson, titulado ‘MARTINAZO PARA ROMPER LA PARÁLISIS DE LOS PINOS’, después de repetir la consabida retahíla de falsedades y mentiras, este ‘articulista’ recomienda al ejecutivo federal que ‘un martinazo’ podría rejuvenecer la presidencia de Calderón, aumentar el apoyo popular y enviar un mensaje a otros obstruccionistas de que está preparado para dar la lucha por el pueblo mexicano. A partir de ese artículo, comenzó una feroz campaña en contra de nuestro Sindicato y de nuestros dirigentes, que se multiplicó durante toda la campaña electoral, cuando inusualmente se abrieron por completo y como nunca, las páginas de los diarios de circulación nacional y los micrófonos de radio y televisión, pero SÓLO para la planilla de Muñoz Reséndiz, sin que esos medios se preocuparan jamás, por comprobar una sola de las aseveraciones, afirmaciones y acusaciones realizadas por Muñoz Reséndiz”.

53 El primero en señalar esta movilidad fue Víctor Sánchez (1989), cuando lo muestra en el análisis del periodo de 1959 a 1984. Esta movilidad de los integrantes de grupos se muestra también por Joel Reyes Hernández (1997), hasta principios de los años noventa. Posteriormente, el mismo fenómeno es señalado por parte de Javier Melgoza Valdivia (2011).

¿qué iba a hacer como Secretario General? (Grupo de Discusión Distribución Foránea, integrante (RuV), 10 de mayo del 2014).

Tampoco se caracterizaba por su agudeza o conocimiento sobre el ámbito sindical, además de llevar a cabo su campaña recurriendo a prácticas clientelares, repartiendo “préstamos” en efectivo a esos sectores de la base trabajadora con menos claridad política. Por otra parte, sus relaciones con instancias gubernamentales se comenzaban a evidenciar, como nos expresa un trabajador:

En el caso de Alejandro Muñoz, ya estaba la Radio (SME) cuando ellos contendieron, y le dije: Ven a hacer un debate a la radio con Martín; y me dijo: Tú no te metas, la cosa es entre Martín y yo; porque yo los conocía a los dos. Muñoz me ofreció irme con él, para estar en su campaña, le dije que no. No traía nada y, por otro lado, Alejandro Muñoz fue un tipo que utilizó el gobierno para dividirnos; mira, era un tipo que te ofrecía dinero, a los que venían a votar por él. Despilfarró dinero como no tienes idea, se metió a robar documentos del Sindicato, hay videos de ello, y lo hizo ya con la complicidad del gobierno; él entraba a las oficinas de la Secretaría del Trabajo a sacar copias, ya lo conocían, mi opinión es que lo utilizaron, es un tipo que no tiene conocimiento real de la cuestión política sindical ni de la temperatura política del sindicalismo en México. (Historia de Vida de trabajador sin liquidarse (EdG), efectuada el 21 de enero del 2014).

La maquinaria estatutaria se aceitó al máximo, ante los intereses que realmente perseguía la planilla Transparencia Sindical. Después de que sus escrutadores contaran tres veces los votos y emitieran sendos discursos llamando a la unidad sindical, aceptando el cerrado triunfo del oponente por 352 votos de diferencia, porque como había sucedido otras veces⁵⁴ –según la tradición democrática electoral del SME–, la planilla derrotada aceptaba el resultado para casi enseguida, en un ambiente unitario, poder enfrentar las revisiones contractuales del CCT. Pero esta vez no sucedió así, a pesar de que los escrutadores de Transparencia ya habían aceptado

54 Otra votación muy cerrada fue cuando contendieron por la Secretaría General, en 1993, Pedro Castillo y Jorge Sánchez, con un margen de 119 votos a favor de Pedro Castillo (Pérez, 1993).

con su discurso⁵⁵ el triunfo del oponente, repentinamente se retiraron y no firmaron el acta final de escrutinio.

Los procedimientos electorales se ciñeron a los estatutos, realizándose la *Asamblea Electoral* del 6 de julio del 2009, como máximo órgano de decisión del Sindicato. La asamblea aprobó el acta final de escrutinio e hizo suya la declaración solemne de que fueron legalmente electos para el periodo sindical 2009-2011, todos los candidatos triunfantes de la planilla “Unidad y Democracia Sindical”.

La toma de posesión se realizó el 14 de julio, y al día siguiente, la planilla perdedora demandó la nulidad de las elecciones ante la JFCA, “cuando ya era inocultable la intromisión del gobierno en los asuntos de competencia exclusiva de los propios trabajadores del SME”, según manifestaba el Sindicato, en Desplegado público, del 24 de septiembre del 2009, a unos cuantos días de la emisión del cuestionado Decreto presidencial en que se extinguía a la empresa paraestatal Luz y Fuerza del Centro. Aunque el juego jurídico tenía cierta cabida, soportado por las diferentes instancias gubernamentales, lo que se definiría en poco tiempo por parte de los *smeí-tas* era el reconocimiento de la legitimidad para la planilla de “Unidad y Democracia Sindical”, la cual encabezaría el movimiento por la recuperación de su fuente laboral.

Actualmente, durante el movimiento laboral por la recuperación de la materia de trabajo, los procesos electorales normados en los Estatutos se siguen realizando cada año para renovar a la mitad del Comité Central,

55 En un *Desplegado* del SME, aparecido en *La Jornada* el 24 de septiembre del 2009, se argumenta que: “... ya que en declaración pública que consta en una videograbación disponible, realizada frente a los simpatizantes de las planillas contendientes y al resto de asistentes al recuento de los votos, tanto Gustavo Leopoldo Lugo Pérez y Francisco Javier Saldúa García, representantes ambos de la planilla perdedora, admitieron que el triunfo correspondió al candidato de la planilla uno. Finalmente, en los términos que establece el Estatuto en la fracción segunda, del mismo Artículo 26, se deja constancia escrita, fechada y firmada por el presidente y por los miembros de dicha Comisión, y de todos los miembros de las Subcomisiones que intervinieron en el resultado del recuento para el puesto del Secretario General. Dicho resultado se anota en el pizarrón como una constancia escrita más”.

así como los procesos para elegir al representante departamental, pero obviamente las campañas ahora no giran alrededor de la mejora de alguna prestación del CCT –ya inexistente–, ni los mítines se realizan en los centros de trabajo, pues están ocupados por la Policía Federal Preventiva (PFP).

Ahora las campañas se realizan en las colonias donde viven los trabajadores electricistas, como en Azcapotzalco, San Juan de Aragón, Texcoco, Ecatepec, Atizapán, además de los locales sindicales divisionales. Tampoco existen varias planillas para disputar los puestos de la Dirección, ahora se ha conformado una planilla única, apoyada por un único grupo político llamado “11 de octubre”.

En esta difícil coyuntura cobran importancia prima los procesos electorales, pues además de dar legitimidad y cohesión interna al SME, le otorgan existencia jurídica y legal, constituyéndose como un interlocutor válido en las negociaciones con el gobierno federal. Las elecciones internas para elegir a la mitad del CC, realizadas el 26 de junio del 2015, dieron como resultado una votación de 22,517 votos emitidos, de los cuales 13,003 correspondieron al *smeíta* en resistencia y 9,514 a jubilados. La legitimación quedó refrendada. Esto fue seguido, en el mes de septiembre, por las elecciones en los departamentos y escalafones.

3.2.3 La estructura democrática organizacional: la expansión de los grupos sindicales

En este movimiento laboral por la recuperación de su materia de trabajo, los miembros pertenecientes al SME y su estructura organizativa misma, han tenido complejas *transformaciones cualitativas*. Para que el SME pudiera conservar su *existencia como sujeto sindical*, fue necesario rebasar normatividades, *expandir sus formas organizativas* internas, que implicaban nuevas formas de acción colectiva; para hacerse visibles, era indispensable expandirse fuera de los recintos sindicales y apropiarse de espacios públicos como es el Zócalo y las grandes avenidas de la ciudad.

Además se han extendido para apropiarse de espacios cibernéticos, y muchos de ellos poseen sus propios blogs⁵⁶, que no se reducen necesariamente a su escalafón. En especial en los primeros años del movimiento, se observó que la identidad que como *grupo laboral* o *escalafón* poseían, siguió latente. De manera potencial permaneció y en cuanto a organización siguió vigente, aunque estrictamente ya no laboraban como tales grupos. Sin embargo, se aglutinaban como grupos de ingenieros, o secretarías, o de contadores y abogados, grupo de cables subterráneos, de agencias foráneas, de taller eléctrico y, así, otros 70 escalafones o departamentos. Es una *estructura e identidad laboral que permanece*, que pervive, conjuntamente con otras formas organizativas.

Y a partir de esta identidad laboral y sindical bien cimbrada, se produjo una notoria transformación que pudiera explicar la capacidad de estos *smeítas* para enfrentar a oponentes poderosos. Porque la lucha por recuperar su fuente laboral ha sido un proceso cotidiano en el cual se han percibido, reconocido, aglutinado, experimentando vivencias en nuevos ámbitos y preferencias identitarias entre camaradas *smeítas*.

Es decir, hoy no solo se observan los tradicionales *grupos políticos* avalados por el artículo 45 fracción V de sus Estatutos, sino que se han expandido, identificándose según sus nuevos intereses, nueva cotidianidad y nuevas relaciones, de una manera creativa que los reabastece para la acción.⁵⁷ Así es como tenemos, por ejemplo, a los **Bici-Rayos** quienes a raíz del Decreto entraron en un estado de depresión que los indujo a las bebidas

56 Como son: Ayudantes Técnicos SME; Blog Grupo de Ingenieros; Cobranzas SME en Pie de Lucha; Contadores y Abogados Blog; Departamento de Cuernavaca en Resistencia SME; Distribución Pruebas; Estructuras SME; Guerrero@s SME (Grupo de Secretarías); Laboratorio SME; Legendarios Eléctricos; Los Rudos; Fraternidad de Líneas Aéreas; Lucha de Telecomunicaciones; Mantenimiento Civil; Oficinistas Varios; Necaxa de Luz y Fuerza; Taller Automotriz; Transmisión Líneas y otros más.

57 Es decir, según el enfoque de Lipiansky (citado en Giménez, 1997), se concordaría en cuanto es una identidad colectiva relacional en la que se presentan como totalidades diferentes de los individuos integrantes, y como tales obedecen a mecanismos y procesos específicos.

alcohólicas, pero también a una reflexión acerca de la condición específica por la que estaban atravesando, como nos expresa un Bici-Rayo:

Practicar un deporte como el ciclismo, como lo mencionaba mi compañero Eustaquio, es una forma de dejar malos hábitos que uno va adquiriendo y que se pueden recrudecer en las funciones anímicas. Entonces, después de un golpe tan certero y de perder pues el patrimonio que teníamos todos, el que considerábamos que era el patrimonio de nuestros hijos, de un día para el otro perderlo, es un golpe muy fuerte. Puede uno mediante la práctica de este deporte [habla muy bien de él], puede ser uno mejor persona y al ser mejores... cuando es sumado, pues se convierte en un beneficio colectivo. (Grupo Discusión Bici-Rayos (MaA), 14 mayo 2014).

A decir de ellos, el ciclismo es también una forma de recuperarse de su enojo y frustración por la situación que atraviesan, además de constituir una actividad lúdica y placentera que los ha hecho disfrutar el recorrido de nuevos y atrayentes lugares, sobre todo cuando organizan “Rodadas” con otros grupos dentro del mundo del ciclismo, hacia lugares fuera de la ciudad. También los prepara para la acción política, los ciclistas junto con los motociclistas que se autodenominan “Los Legendarios” generalmente son los que encabezan las marchas del SME. Un Bici-Rayo nos narra sus actividades políticas y ciclistas:

Bueno, desde el principio consideré que era importante quedarme en este grupo porque fue una manera diferente de expresarnos. Al principio hacíamos “la rodada”, pero por ejemplo andábamos los domingos en el ciclotón, pero traíamos en las bocinas las consignas de Radio SME, por ejemplo, los spots. Y fue una manera diferente, a lo mejor a veces la gente nos decía que nos calláramos, escandalosos ¿no?, no conviven lo político con lo deportivo, pero bueno es una manera diferente de expresarlo ¿no? Muchos piensan que solo sabemos hacer marchas, plantones y luego también se preguntan: “¿a poco hay ciclistas en el SME?” (Grupo de Discusión Bici-Rayos, integrante (DaH), mayo 2014).

Están también los electricistas con escalafón de Estimadores, quienes en Asamblea Departamental discutieron y analizaron varias alternativas ante la imposibilidad de encontrar empleo, una de ellas hubiera podido ser –a través de la especialidad laboral que manejaban– la planeación e implementación de las necesidades del servicio eléctrico de nuevos usuarios,

atendiendo a constructoras, fábricas, hoteles; sin embargo, no quisieron hacer “esquirolaje” al servicio de subcontratistas de CFE. Así que pensaron en otras opciones, hasta que se les ocurrió la “organoponia”, para tal efecto buscaron asesoría y tomaron cursos con la Semarnat y con la Delegación, para instalar un huerto en el techo del Sindicato, arriba del Gimnasio, en la parte que servía como una pequeña pista para correr, rodeada de jardineras, las que ahora sirven para aplicar la técnica de la organoponia, plantando papas, apio, cebolla, calabazas, lechugas. Nos explica el proyecto un integrante del **Grupo Techo Verde**:

Fallece un compañero por mala alimentación, un compañero que tenía diabetes, dejaba de comer varios días por no tener qué comer, su enfermedad se dispara, no llevaba una alimentación adecuada, entonces empiezas a ver que hay necesidades que van más allá. En el aspecto de si puedes llevar esto a que no tan solo se quede en esta azotea o en las Divisiones, sino llevarlo más allá del Sindicato, que lo podamos llevar a otros grupos de trabajadores sindicalizados, de bajos recursos, venderlo a la gente que tiene dinero y a la que no lo tiene enseñárselo; en sindicatos que están luchando, llevarlo a ellos, para que tengan opciones diferentes, ya no tenerle miedo a una huelga, a un plantón, porque puedes decir: “si me castigas, bueno, pues puedo ir a chamber al huerto” (Grupo de Discusión Techo Verde, integrante (RiG), 16 de mayo del 2014).

El huerto tiene el nombre de “La Resistencia Verde”, su logotipo es un foco con una resistencia de planta para que represente el aspecto eléctrico; su lema “smejor”. Es un proyecto de largo aliento, con grandes objetivos, incluso pretende ir más allá de las instancias sindicales, independientemente de que pudiera solucionarse el problema laboral. Pero una característica de los integrantes de este grupo es el entusiasmo, trabajo y creatividad que los desborda a todos.

Estas transformaciones se han nutrido de una memoria colectiva, histórica e imaginaria que ha decantado a héroes fundadores, para convertirse ellos mismos –como un espejo en el tiempo– en héroes smeítas de base en este tiempo presente, diferenciados en sus especificidades potenciadoras, quienes han rescatado lo mejor de sus principios democráticos y se han

reinventado en estas condiciones adversas, sin limitarse a la estructura organizacional formal del sindicato.

3.3 Relaciones base-dirigencia

Con el surgimiento del sindicalismo, al mismo tiempo que se establecen las relaciones sociales entre la alta dirigencia especializada y la base –las que a su vez están tensionadas por macroestructuras económicas–, se discuten varios temas, entre ellos, la imposibilidad de un control directo de la política desde la base, y la separación social e ideológica de los líderes con respecto a los miembros. R. Michels va a añadir a esas interpretaciones, las “necesidades institucionales” que actúan como determinantes importantes de la política, confiriéndole un profundo carácter conservador.⁵⁸

Aunque la teoría de la “ley de hierro de la oligarquía” de Michels ha ganado aceptación, porque el desarrollo de muchas organizaciones sindicales encaja con sus señalamientos principales, los últimos estudios empíricos muestran su limitación, al tratar de encajonar a los sindicatos en un modelo aséptico y rígido ante la complejidad que implica la diversidad del amplio abanico sindical. Como ha indicado Hyman (1978: 57), se han develado ciertas tendencias que contrarrestan las encontradas por Michels, como son:

1. Las implicaciones de las actitudes instrumentales de los obreros hacia sus sindicatos.
2. Las presiones normativas para una práctica democrática.
3. Los contextos distintivos de los diferentes niveles de organización.

⁵⁸ Hyman (1978: 34) comenta que esta tesis fue afinada después por numerosos teóricos de relaciones industriales en la posguerra, uno de cuyos planteamientos era que una vez reconocidas las “necesidades” de la organización como un criterio válido de política sindical, los representantes pueden asumir el papel de guardianes de los intereses de tal organización, y esto puede proporcionar la simple racionalización de cualquier política, a pesar de los intereses inmediatos de las bases.

Estos planteamientos son pertinentes para analizar las relaciones base-dirigencia presentes en el SME ante la pérdida de su fuente laboral, las relaciones entre alta dirigencia, dirigencia media y base agremiada.

Respecto a la *primera tendencia*, Michels (1976: 123) señala que uno de los elementos para el control oligárquico y la apatía de las masas, es colocar al líder en una posición de mayor nivel por su competencia técnica, lo que deja a la masa subordinada a sus líderes. Y aunque la base trabajadora reconociera sus limitaciones de gestión, habilidades y experiencia en los asuntos de la organización sindical, de lo que se desprendería una orientación instrumental de los obreros hacia el sindicato, aun así, para los obreros, la democracia sindical no representa tan solo un concepto, sino que va ligada con el fin de la actividad sindical, el cual consiste en proteger y mejorar el nivel de vida de los obreros. Muchas veces en las negociaciones de los convenios colectivos, los líderes deben mostrar su eficiencia ante la base, pareciendo que han arrancado a los patronos el máximo obtenible para evitar cualquier alzamiento por parte de los obreros. Michels (1976: 59) ha reconocido que efectivamente se dan a veces algunos alzamientos e inconformidades por parte de la base, “rebeliones que son siempre sofocadas”.

Pero recientemente esta aseveración se desdice con las experiencias de los años setenta del siglo XX en Inglaterra, donde los representantes se han visto obligados a respaldar movimientos no oficiales; o bien, en los Estados Unidos, donde dirigentes han sido expulsados de sus cargos (Hyman, 1978: 59). Para el caso de los electricistas del SME en México, resultará esclarecedor cuestionarnos: *¿Cómo se establece esta relación del dirigente-especialista y la base? ¿Cuál es el papel de la base en la actual situación de crisis por la pérdida de su materia de trabajo?*

Respecto a la *segunda tendencia*, acerca de las presiones normativas para una práctica democrática, se tiene cómo el dirigente sindical está sometido a presión para que se conduzca conforme a prácticas democráticas en la ejecución de sus tareas. Como lo menciona Coleman (1956: 520), las fuentes de presión al menos son tres: la empresa, ciertos sectores de la opinión pública y la masa de afiliados. En el caso del SME, las presiones

normativas a lo largo del tiempo han conformado una cultura legalista, alrededor de sus Estatutos internos y para la legitimización de sus dirigentes. De ahí la importancia de develar la forma en que son asumidas las normatividades y responsabilidades, por parte de la base y de la dirigencia *smeíta*, en las condiciones de crisis por las que hoy atraviesan.

En cuanto a la *tercera tendencia*, acerca de los contextos distintivos de los diferentes niveles de organización sindical, encontramos que se contraponen a la concepción monolítica de organización sindical de Michels, en su aseveración sobre “la imposibilidad mecánica y técnica de un gobierno por parte de las masas”. Esta posición se contrapone con la experiencia de participación de los afiliados al sindicalismo departamental en Inglaterra, la cual constituyó el principal medio de las luchas económicas obreras, que tuvieron importancia en el surgimiento de la “corriente salarial”, con la obtención de compensaciones económicas dentro de la fábrica y un control directivo en la producción. En este nivel hubo una participación activa de los miembros en la toma de decisiones y fue importante el papel del *delegado departamental*, pues representó un fuerte vínculo entre la base de trabajadores y la jerarquía sindical. De esta forma, la base tiene mayor oportunidad para influir sobre las políticas, comportamientos y acciones de sus dirigentes, o incluso para rebasarlos. En general, acerca de los planteamientos de Michels, se considera que presentó un modelo de desarrollo oligárquico determinado en exceso (Hyman, 1978: 63).

La realidad laboral del electricista del SME se ha conformado a lo largo de 100 años en contextos diversos y distintivos, según la formación socioeconómica. En cada uno de ellos, los representantes departamentales han tenido un comportamiento particular: *¿Cuál ha sido el comportamiento político-sindical de los representantes de escalafón ante el embate neoliberal que da fin a sus relaciones laborales?*

Estos aspectos son importantes, porque detrás de la instrumentación eficaz que buscan los afiliados estaría el cuestionamiento de fondo, en cuanto al significado que tiene la democracia para todos los actores sindicales, cuyas respuestas nos pudieran remitir a discusiones en las que entran en juego principios éticos, creencias, comportamientos, tradiciones.

En otras palabras, una actitud crítica y reflexiva que en estos tiempos de mercado se diluye.

De los estudios realizados recientemente en sindicatos de Estados Unidos, Australia y Gran Bretaña, autores como George Strauss (1991) –en un esfuerzo por tipificar de alguna manera la amplia variedad de sindicatos locales, nacionales y por rama industrial– muestra algunos factores que facilitan los procesos democráticos sindicales, como son: la comunidad ocupacional, la diversidad óptima, el estatus, el tamaño, alineamientos estructurales, centralización, historia, tradición e ideología, los cuales serán desarrollados en el análisis de la relación base-dirigencia para el caso específico del SME y de otros sindicatos nacionales. Tales factores podrán contrastar las diferencias o converger en semejanzas, lo cual aportará riqueza analítica a este estudio.

3.3.1 Liderazgo: los altos dirigentes y el papel del Comité Central

La existencia en la sociedad de los diversos papeles de liderazgo “político”⁵⁹ significa, en grado considerable, que casi cada grupo puede hallar personas entrenadas políticamente para presentar sus puntos de vista y organizar su apoyo (Lipset, 1969: 396). Los miembros del SME han recreado desde su memoria colectiva e histórica a sus líderes fundadores, sobre todo aquellos que lucharon en las huelgas emblemáticas de 1915, 1916 y 1936, quienes son sus *líderes históricos y emblemáticos* y de cuyo perfil se nutren, como Luis R. Ochoa, Ernesto H. Velasco y Francisco Breña Álvarez. A lo largo del tiempo, estos personajes han influido de alguna manera en los diversos actores sindicales, en los procesos de democratización, en los mecanismos electorales y en las prácticas políticas que han ocurrido al interior de la organización sindical.

Por otro lado, se tiene el caso de aquellos líderes que en mayor o menor medida se han alineado a los designios gubernamentales, a cambio de

59 Acerca del líder patriarcal-burocrático-carismático y patrimonialista, Weber (1987: 173) nos reseña diversas formas de dominación, ya sean de carácter racional (autoridad legal), de carácter tradicional de lejanos tiempos (autoridad tradicional), o bien, de carácter carismático, con la entrega extra-cotidiana de santidad y heroísmo (autoridad carismática).

puestos políticos, a quienes se puede clasificar como *líderes corporativos*, como han sido Juan José Rivera Rojas, a tono con el inicio del charrismo sindical que se presentó en los años cuarenta; posteriormente José Ma. Téllez y Alfonso Sampayo, en puestos de diputación; o bien, Jorge Sánchez fungiendo como presidente del Congreso del Trabajo, en los años ochenta y noventa del siglo XX, con un neocorporativismo no de partido sino presidencialista.

Por eso es importante señalar a aquellos *líderes morales*, preservadores de las tradiciones democráticas del SME, quienes se hacen presentes en estos tiempos neoliberales, y ante el peligro de que el SME sea golpeado de manera fulminante por parte de todo el aparato del Estado. Tal es el caso del *grupo de Ex Dirigentes* que regresan y se aglutinan para tratar de hacer algo, para que siga viviendo el Sindicato. Para este grupo es tiempo de definiciones, porque además se dan cuenta de que algunos ex dirigentes se colocaron en oposición a “la resistencia”, que están ligados incluso con los principales actores que fueron cómplices del golpe asestado por el gobierno al extinguir LFC. Ellos hoy se agrupan a discutir y analizar las diversas situaciones político-laborales por las que el Sindicato atraviesa, para asesorar y aportar sus opiniones al Comité Central y al Secretario General; para hacerlo, se reúnen todos los martes en el edificio sindical de la calle Varsovia, como lo expresa un Ex Dirigente:

Otros compañeros, algunos que no pueden venir, los integramos, compañeros que por desgracia muchos somos viejos, somos jubilados, muchos ya tenemos 60, 70, 80 años, ya nos cuesta trabajo caminar, pero yo creo que lo último que pudiéramos hacer sería abandonar la lucha (...) todos aquellos que nos habíamos dispersado y que ya no asistíamos al sindicato, comenzamos a venir, para ayudar en lo que se pudiera a nuestra organización sindical. Creo que mientras no lo logremos tenemos que seguir aportando, no es fácil seguir dando opiniones porque nuestras épocas han cambiado, hay temas en que, sobre todo de 1980 en adelante, ya no son los mismos, pero que aun así ¡Estamos aquí! (Grupo de Discusión Ex Dirigentes, integrante (CeT), 18 de febrero de 2014).

Ellos, hoy, están presentes a pesar de sus limitaciones físicas o de su actualización sindical, pero están con mucha voluntad concreta, con esa vo-

luntad gramsciana que es una aplicación efectiva del querer abstracto o impulso vital a los medios concretos que realizan tal voluntad.

En un análisis para poder explicar si los altos dirigentes se comportan de una manera conservadora o burocrática, algunos autores han desarrollado cuatro aspectos que pueden ayudar a explicar su posición. Se trata de su papel social, su función de negociación, su relación con la democracia social y su relación con los miembros del sindicato.⁶⁰ Estos son puntos analíticos a observar en nuestro caso de estudio.

En el SME, como se mostró anteriormente, la alta dirigencia se organiza en un Comité Central formado por 26 integrantes, los cuales son electos: 13 en años nones y los otros 13 en años pares, con ciertas obligaciones y derechos marcados estatutariamente; pero más allá de sus integrantes, está el rol social de la dirigencia dentro del aparato, en el cual de manera permanente se *especializa* en la *negociación*, aunque a diferencia de la generalidad de sindicatos, esta especialización no se concentra exclusivamente en la alta dirigencia, forma parte de la personalidad del *smeíta*, la que ha sido adquirida en un proceso de aprendizaje en el tiempo y desarrollada en las discusiones efectuadas en la diversidad de asambleas departamentales, legislativas, generales y demás. Por otro lado, existen valores que conforman la imagen que se tiene de un alto dirigente, que no son iguales en otras organizaciones sindicales, como lo comenta un ex miembro del CC:

Yo siempre he considerado que el ingrediente fundamental para ocupar un puesto, en nuestro caso de dirección sindical, es la "honestidad", ese es el ingrediente fundamental, puede una persona no tener la habilidad para expresarse, puede ignorar muchas cosas, pero nuestros estatutos marcan que si yo tengo necesidad de recurrir acerca de algo en que no soy docto, en el que no soy experto, tengo la facultad de asesorarme de un ingeniero, de un doctor, de un arquitecto, de un licenciado, porque tengo esa facultad, pero el dirigente soy yo. (Grupo de Discusión, Ex Dirigente (JuP), 10 de marzo del 2014).

60 Entre los autores que han discutido estos aspectos están Ralph Darlington y Martin Upchurch (2012), quienes señalan estos puntos a partir de Hyman y otros autores, acerca de los factores objetivos y subjetivos que pueden ayudar a explicar el comportamiento de los dirigentes sindicales de tiempo completo, *Full Time Official (FTO)*.

La tensión sobre los altos dirigentes siempre ha estado presente, pero en el caso de los dirigentes que actualmente conforman el CC del SME es muy alta, pues en la actual situación de crisis, sobre todo en la primera etapa, los ánimos estaban encendidos y revueltos en la base agremiada, como narra un trabajador no finiquitado:

Todavía hoy hay quien dice: “es que desde el primer momento se debieron tomar las instalaciones”. Y les dijimos ¡no!, es que estaba la PFP, el ejército adentro, y la tirada era si nos metíamos nos matan... porque ya visto lógicamente, pasado el tiempo y todo, yo considero que esa es la capacidad que en su momento tuvieron Martín, Humberto, Lalo Bobadilla, los que estaban en el Comité Central en ese momento, de decir “espérense ¿no? porque nos puede costar muy caro”. A lo mejor sí íbamos a tener muertos, pero no... la respuesta social era adversa totalmente. (Historia de vida de trabajador electricista no finiquitado (JuJo), efectuada el 23 abril de 2014).

Esta es la crítica decisión que, como altos dirigentes, deben asumir en estas circunstancias difíciles, así como la capacidad de convencimiento para el manejo de diferencias en un sindicato democrático, con una dirección centralizada en su Comité Central, con normatividades formales e informales conocidas y aceptadas, como nos explica el integrante de una familia de electricistas:

Martín, como secretario general, tiene cierta capacidad de decisión, pero también el Sindicato se maneja en lo que se llama el Pleno de Comité Central, en el que se dan su punto de vista cada uno, de lo que acuerden, lo bajan a las plenarios de Comisiones de Trabajo; ahí ya hay también una opinión y se llevan a votación y ya de ahí se lleva a la Asamblea General. (Grupo de Discusión de Familia VB, integrante (Jai), efectuada el 8 de junio del 2014).

Esto nos lleva a reflexionar acerca de la centralización, la cual puede ser medida de diferentes modos.⁶¹ Muchos de los argumentos de por qué la centralización inhibe la democracia van relacionados también con el ta-

61 Headly (1970: 407), por ejemplo, lo realiza en términos de varios niveles formales organizacionales de poderes constituyentes; de una estructura negociadora, particularmente con una extensión relativa, en la cual los diferentes niveles incluyen la negociación o ratificación de contratos o manejo de quejas.

maño de la organización sindical, y la manera en cómo podría evitarse la tendencia a esta inhibición. Una medida sería respetar las prácticas democráticas en las organizaciones centralizadas, lo cual requiere el desarrollo efectivo de una distribución del poder. La manera en cómo funciona esta distribución de poder, pero al mismo tiempo con un margen de maniobra para la toma de decisiones por parte del Comité Central, se observó cuando el gobierno federal entregó al Sindicato Mexicano de Electricistas una propuesta, el 6 de noviembre de 2014, la cual fue aceptada por la asamblea del gremio el 12 de noviembre. Una periodista lo reseña:

Consulto a la asamblea general si aceptamos la propuesta que hace el gobierno federal y que continúe la negociación a partir de los puntos específicos planteados en el documento [manifestó un integrante del comité central sindical]. La respuesta fue afirmativa casi por unanimidad de los asistentes a la asamblea; solo cuatro electricistas votaron en contra (Martínez, 15 de noviembre de 2014).

Esta propuesta gubernamental de 32 cuartillas, que incluye reactivar 34 plantas de energía eléctrica y echar a andar todos los talleres de Luz y Fuerza, ya había sido analizada por el Comité Central, por las Comisiones Autónomas y por la Comisión de Trabajo, lo cual fue llevado para su discusión a la Asamblea General, de manera abierta y democrática, y al final la Asamblea mandató a la Dirección del Sindicato a continuar con la negociación, para abordar puntos como la cuantificación de las obligaciones derivadas del CCT y las obligaciones de previsión social.

3.3.2 El líder en situación de crisis, los líderes traidores, los líderes locales

El papel de un alto dirigente y las presiones que recibe son tensiones extraordinarias, que nos hacen reflexionar en la manera como Weber conceptualiza el carisma del líder, el cual se ha tomado del cristianismo primitivo, y está instalado en una forma estructural social con órganos personales y un aparato de prestaciones y bienes adaptado a la misión del portador del carisma, quien se apoya en auxiliares, que son una limitada agrupación de partidarios que le guardan fidelidad. Este portador del carisma, ya sea que

quiera ser profeta, deberá hacer milagros; o si quiere ser caudillo guerrero, deberá tener acciones heroicas. Pero ante todo, debe “probar” su misión divina, por el hecho de que a las personas que a él se consagran les “irá bien” (Weber, 1987: 848). Aunque la intención por parte del actual Secretario General del SME no sea ser un profeta hacedor de milagros, es casi inevitable que, en estas circunstancias, la base de agremiados le imponga un cierto halo divino, como lo observa una trabajadora de la comunicación de Radio-SME:

Creo que he visto cómo ha crecido Martín en sus discursos, en su conocimiento y en todo; y la gente confía en él, porque lo veo cuando estamos en un mitin, en una asamblea o hay incertidumbre por algo hasta que no habla el Secretario, o sea, puede salir Humberto y decirte lo mismo que te dijo Martín y la gente se queda poco impresionada, pero llega Martín y te dice lo mismo que Humberto, incluso un poco menos, y la gente se vuelca... es algo que no puedo explicar tan fácil, yo creo que tendrías que oírlo; va más allá de su oratoria, claro que influye, por supuesto, pero va más allá, a veces la gente con verlo llegar, cuando llega aquí al Sindicato con la gente, dicen “¡ay, ya llegó Martín!”, como si eso fuera algo “sobrehumano”, entonces creo que va más allá de su oratoria el liderazgo de Martín (Historia de Vida de trabajadora de la comunicación de Radio-SME e hija de jubilado (GaB) efectuada el 13 de febrero del 2014).

Es una presión finalmente de los agremiados, porque existe una expectativa masiva en cuanto a la capacidad del líder para delinear las estrategias para la solución del conflicto. Pero estas tensiones que están presentes en tiempos de estabilidad, se magnifican cuando el *dirigente* se enfrenta a una *situación de crisis* –como bien pudiera señalar Lipset– ante el fin de sus relaciones laborales, situación que perturba las fuentes de control y hace complejas las presiones mencionadas por Coleman. Por ejemplo, las presiones por parte de los medios de comunicación, que en tiempos de crisis, en el contexto político-económico de México, no son “simples”, porque los medios se han coaligado con el gobierno-patrón en una campaña mediática “negra”, no solo en contra de los electricistas del SME, sino de una manera

muy puntual contra su dirigente, fomentando la desconfianza en el líder por parte de sus agremiados.⁶² Como comenta un trabajador:

Cuando estábamos apoyando a los huelguistas de hambre, me enseña Rubén un mensaje que decía: “son chingaderas aquí nosotros en la Huelga de Hambre y Martín en Puerto Vallarta vacacionando”, me lo enseñan y Martín en ese momento estaba adentro en el campamento con los de la huelga de hambre. Ese manejo para la gente que no está informada... le llega ese mensaje y lo cree (Grupo de Discusión de Familia VB, integrante (Jai), 8 de junio del 2014).

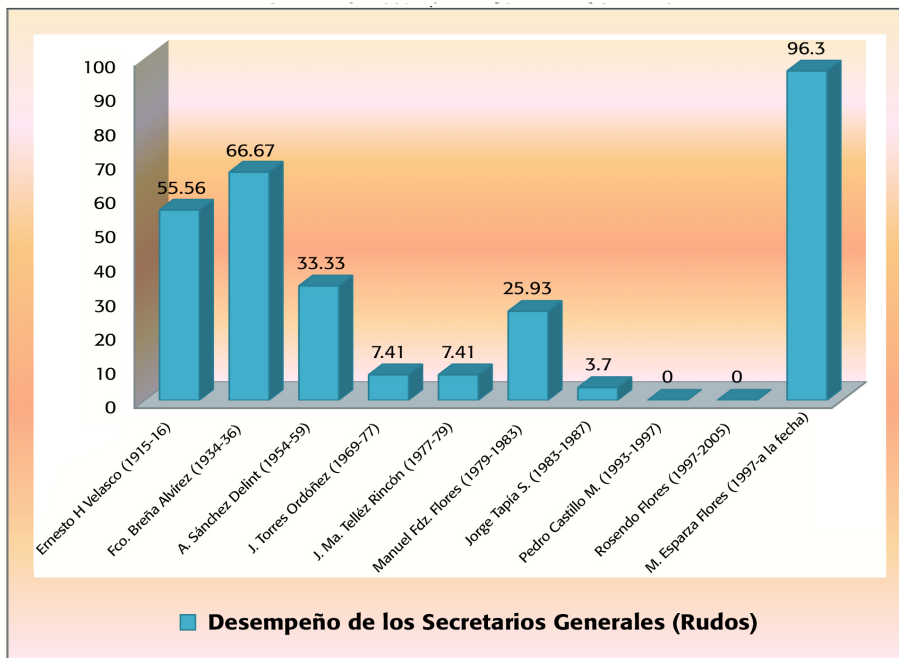
Se levantó una encuesta al grupo de jubilados “Los Rudos”⁶³, quienes en su gran mayoría proceden del departamento de Líneas Aéreas; para ellos, los secretarios generales que han tenido mejor desempeño son los que se muestran en la Gráfica 2. Es de notar que quienes obtuvieron un alto porcentaje fueron los líderes fundadores y emblemáticos, de los cuales a Francisco Breña Alvírez (66.67%) se le recuerda por su participación en la huelga de 1936; a Ernesto Velasco (55.56%), como fundador del SME; a Agustín Sánchez Delint (33.3%), porque se perfiló como un gran líder reformador de los Estatutos, sobre todo en el aspecto de la normatividad de los grupos políticos. Algunas de las razones que dieron los encuestados para seleccionarlos fueron: “por su trayectoria, por su historia sindical, precursor de la huelga de 1936, fundador del Sindicato, preservador del CCT, por su participación política, por defender sus ideales contra el embate de Carranza, porque han demostrado ser dirigentes natos, hombres cabales y por su gran amor al Sindicato”.

Se observa que las opiniones al mejor desempeño resaltan en dos extremos, de un lado, los secretarios “históricos”; y por el otro, el actual secretario *Martín Esparza* con un 96.30%, el más alto de todos. Lo seleccionaron por: “Su decisión y participación, por seguir dando la cara al mal gobier-

62 Las formas de fomentar la desconfianza se daban principalmente por medio del *Face*, acerca de que el líder tenía un gran rancho con caballos de pura sangre, lo cual con el tiempo la gente corroboró que no era cierto, pero mientras eran permeados por la desconfianza.

63 Se levantó la encuesta con nueve preguntas de opción múltiple y abiertas. En una de ellas, se pidió seleccionar de un listado de diez secretarios generales a cuatro de ellos, que consideraran habían tenido un mejor desempeño en la vida sindical del SME de casi 100 años. La encuesta se efectuó el 24 de abril de 2014.

Gráfica 2. Desempeño de los Secretarios Generales.



Elaboración propia.

no, porque es y será el mejor de todos, por lo que en este momento está viviendo nuestro glorioso sindicato, por ser un gran luchador y sigue al día, porque ha tenido la conciencia de luchar por el golpe que sufrimos, por su gestión política para el logro y solución, por su fe inquebrantable y principios cimentados, por su espíritu de lucha dando la cara, porque nos ha guiado por el mejor camino, ha dado la pelea al gobierno y pregona con el ejemplo”. Y así por el estilo, es de observar la gran opinión favorable que tiene el actual secretario general en situación de crisis. Aunque a este secretario general se le reconoce su presencia moral y capacidad para enfrentar la actual problemática, no está exento de que su desempeño se haya sometido a crítica por parte de los agremiados, pues como manifiestan algunos *smeítas*, “no le están dando un cheque en blanco”.

La crítica se extiende no solo al líder en situación de crisis, que de alguna manera sale airoso porque se le reconocen cualidades y responsabilidad ética, sino que existe otro tipo de crítica, la cual es contundente y flamígera, acompañada por un hondo desprecio, y es la referente a los **líderes traidores**. Muy concretamente a dos de ellos: uno es Alejandro Muñoz, quien contendió contra Martín Esparza por la Secretaria General en el 2009, y a quien acusan de haberse prestado al juego gubernamental para hacer una labor de división interna principalmente. El otro personaje es Jorge Sánchez, quien fue expulsado por corrupción en 1994, como se comentó anteriormente.⁶⁴ Además se presenta hoy, junto con otros ex dirigentes y con los trabajadores electricistas que sí se finiquitaron y algunos jubilados, jugando un papel de división al interior del SME. Aunque fueron muchas las opiniones de animadversión sobre estos personajes, solo mostramos la de un trabajador de la división de Cuernavaca:

Pues son gente, porque no puedo decir compañeros, que primeramente ven todo a nivel personal, velan por sus intereses personales, traidores a un movimiento, traidores a un sindicato, traidores a ellos mismos, a sus familias, a sus principios; y es gente que no tiene calidad, esa gente va a quedar en el basurero de la historia como los traidores del movimiento (Historia de Vida de (Jesús García q.e.p.d.) de la División de Cuernavaca, 5 de junio de 2014).

Finalmente habrá que señalar el papel de los **dirigentes locales** de las divisiones sindicales, quienes han vivido en esta situación de crisis experiencias especiales, puesto que su identidad está conformada no tan solo laboral y sindicalmente, sino también de una manera muy específica, por aquella que está relacionada con su *lugar de residencia*, en tanto su lugar de trabajo y el lugar de su organización sindical se encuentran localizados muy cercanamente con el lugar donde habitan. No como el electricista urbano que de manera cotidiana tendrá que resolver problemas de servicios en su colonia, lejana de su centro de trabajo; en el caso de los electricistas de las

⁶⁴ Es de mencionar que en la encuesta a los jubilados “Los Rudos”, en el listado de los diez secretarios generales no se incluyó a Jorge Sánchez, porque se consideró que existe una total animadversión hacia su persona, sobre todo porque actualmente su grupo tiene un problema en la colonia electricista de Atizapán, debido a que quieren posesionarse de terrenos de interés social para los vecinos.

divisiones, los problemas cotidianos de un lugar y otro frecuentemente se empalman. Es esta pertenencia a una comunidad laboral u ocupacional la que se presenta en pueblos mineros, electricistas, marinos y trabajadores portuarios, entre quienes existe una interacción laboral, religiosa, recreativa, y están permeados frecuentemente con una fuerte densidad histórica que afirma su visión de la vida. Lipset (1969: 405) nos comenta que en estas comunidades ocupacionales existe un mayor interés en los asuntos de la organización laboral, que se traduce en una mayor participación en las organizaciones locales y en un gran potencial democrático y de influencia de la masa de afiliados.

El primer reto al que se enfrentaron los Subsecretarios de las divisiones ocurrió inmediatamente después de que fueron tomadas las instalaciones por la policía y el ejército, pues era necesario dar una dirección organizativa de acción a los electricistas del lugar, quienes acudieron en la noche-madrugada al local sindical impactados por la noticia acerca de que su centro laboral había sido tomado. Los Subsecretarios tuvieron que hacer alarde de prestancia y equilibrio político, sobre todo en las primeras horas de la madrugada en que existía mucha incertidumbre, porque no podían establecer comunicación con el Comité Central para recibir instrucciones. En el caso de Necaxa, nos cuenta sus impresiones el ex dirigente de esa división:

Desde las primeras horas de mi gestión, fueron momentos difíciles que me tocó vivir. Mi primer asamblea que me tocó fue el domingo 11 de octubre y yo llegué a las instalaciones sindicales, después de haber estado en la Subestación del Salto, llegar al local sindical y verlo como nunca lo había yo visto, que ni yo mismo podía entrar porque estaba todo atiborrado, son momentos en los que uno no sabía qué era Decreto de Extinción, quedé traumatado, sentí que se me acercaban compañeros que su familia vivía aquí, pero ellos trabajan en otros departamentos en México y acercándose conmigo para decirme: “oye General, ¿qué hacemos, qué está pasando?”. Entonces yo me vi que estaba yo en una situación inédita que ninguno de mis compañeros que me habían antecedido en el puesto habían vivido. (Historia de Vida, Domingo Aguilar, Ex Subsecretario Gral., División Necaxa, 5 de agosto de 2013).

Porque en esta situación de crisis, estos dirigentes locales expresan que “se sienten con la responsabilidad de los capitanes del barco sindical, que no van a abandonarlo ante la tempestad”; o bien, el “representante que tiene que ir a la cabeza, como en las revoluciones”; o los que tienen que “poner el ejemplo de resistencia a los demás y hacerse fuertes” para que no se desanimen los compañeros. Pero además en este “espacio vivido” se integran relaciones sociales espacializadas para configurar su identidad como sujetos de manera múltiple, en lo laboral, sindical y espacial.

3.3.3 Los representados: la base smeíta y su participación

La participación de la base –vista desde la literatura sindical– ha sido una preocupación de la dirigencia, la mayoría de las veces manejada por ésta un tanto instrumentalmente, según convenga a la negociación del contrato laboral, porque la participación de la base puede engendrar dificultades en las negociaciones con la patronal. En algunos sindicatos, se le considera en la etapa de formulación de las demandas, aunque existe el peligro de que el afiliado presente demandas difíciles de cumplir (Coleman, 1969).

El concepto “base”, además de la amplia gama de figuras que la constituyen, abarca una capa diferenciada entre sus miembros (por género, ocupación, habilidad, etnia, calificación, etc.), así como una diversidad de intereses y compromisos. Todo ello inmerso en relaciones de poder entre las capas jerárquicas de representación.

En el caso del SME, todas estas diferenciaciones están atravesadas por el tiempo, al ser una organización sindical con más de 100 años de vida, a lo largo de los cuales han pasado diversas experiencias que han puesto en juego la trayectoria democrática de este sindicato, como cuando en las jornadas de julio a agosto de 1952, se produjo el Movimiento de Verónica desde la base, para quitar la dirección de Juan José Rivera Rojas y a todo el Comité Central. Aunque se conformaron nuevos dirigentes medios de las Comisiones de Trabajo, que sustituían a los representantes “riveristas” desde cada departamento, y se dio la participación de antiguos ex secretarios generales –como Breña Álvarez, David Roldán, Luis Espinosa y Manuel Paulín–, es innegable que la fuerza adquirida por este movimiento se de-

bió a la *participación de la base*, la cual no fue tersa ni fácil. Se enfrentaron dos bloques, en los cuales se expresaban las simpatías por el bando “riverista” o por el “directorio de Verónica”, como lo refleja la votación final del recuento del 17 al 26 de agosto de 1952⁶⁵, para darle la representación sindical por parte de la secretaria de Trabajo al Comité de Verónica. Aquí tuvieron un papel de primera línea las acciones de la base *smeíta*, como se reseña enseguida:

Nosotros queríamos que se nos dejara participar en la vida activa, no quisimos ser solo una parte contemplativa... nuestra colaboración debe ser la vigilancia sin suspicacias y la crítica constructiva; no permanecer indolentes a nuestras responsabilidades, no atenernos totalmente al Comité Central... el Sindicato no es el Comité Central; no, el Sindicato es el conjunto que formamos todos y cada uno y, por lo mismo, lo que de negativo haga el Comité Central, lo hará el Sindicato porque nosotros le estamos permitiendo hacerlo. (Alonso Larrinaga, 1975: 16).

Sin embargo, así como la toma de decisiones ha sido importante en la trayectoria histórica del SME, también ha tenido periodos oscuros en cuanto al control de la base por parte de los dirigentes, como en tiempos de Jorge Sánchez:

Él nos compró a todas las Comisiones con mucho dinero, representaciones con dinero, no hubo protestas en el tiempo con Jorge Sánchez, nos compró: marchamos para apoyar a Salinas, entonces sabemos que él [J. Sánchez] nos está entregando con el gobierno; y con esas retabulaciones que se les daba a los departamentos, “no protestes”, ¿quieres esto? Ahí va más lana, ahí va más lana, y ahí va la retabulación y ahí va más lana, y fue lo que hizo Jorge Sánchez. Hay una persona que le dicen “Tatemon” y que es de Santa Julia y era el encargado de tener quieta a la gente y dicen que muy bueno para el trancazo. (Grupo de Discusión de Distribución Foránea, integrante (RuV), 10 de mayo de 2014).

65 Se evidenciaba el uso de recursos de poder político por parte de los “riveristas” aplicando la cláusula de exclusión, y existían departamentos como Líneas Aéreas, Mecánico, Centrales Térmicas abiertamente del Directorio de Verónica; y otros, como Cobranzas, Contratos y Tabuladoras que eran “riveristas”. Los resultados fueron: Comité de Vargas (Directorio de Verónica) 4,329 votos; Comité Ocampo (“riverista”) 2,031 votos, ganando el Comité de Verónica con un 58% aproximadamente (Alonso Larrinaga, 1975).

Además, en referencia a los factores que influyen en la participación, también figura la pertenencia a una *comunidad laboral u ocupacional*, como ya se mencionó para el caso de los líderes divisionales, lo cual se cumple también para la base *smeíta*. En este aspecto, una de las características del SME es su composición de Divisiones Sindicales, ubicadas en su mayoría en espacios geográficos regionales muy específicos, con una tendencia al ámbito rural donde las comunidades electricistas se involucran con la problemática no solo de sus procesos de trabajo, sino también con sus necesidades como ciudadanos de pueblos y regiones, como en Necaxa, Temascaltepec, Tepuxtepec, Juandhó, San Pedro Zictepec, San Simón, etc.

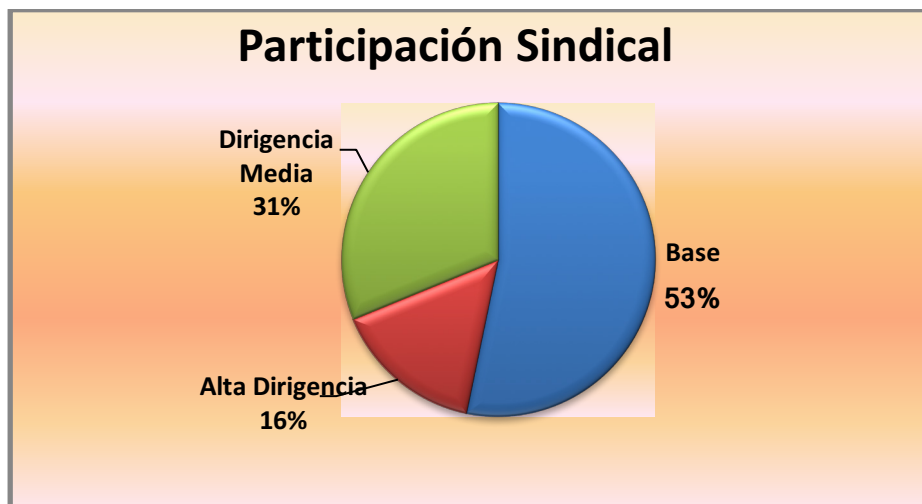
Otro factor que ha incidido en la participación de la base *smeíta* es el referente a la utilización de la tecnología, que aunque se basa en medios actualizados, a veces se ha presentado como una limitación, pues implica no realizar una interacción cara-cara.

Nos damos cuenta porque entran y nos dicen: “van a transmitir la asamblea”, y mucha gente que no puede venir a la asamblea porque trabaja o porque lo que sea, escucha en su casa la asamblea o pone a su esposa a que escuche la asamblea y que le platique cuando llegue qué dijeron en la asamblea. Pero también hasta cierto punto es como contraproducente ¿no?, porque muchos dicen “ah pues ya no voy, al fin que la van a transmitir”, o sea, si de verdad la gente no sabe la utilidad de la Radio y lo toma como la conchudez, pues mejor no voy y la escucho (Historia de Vida de esposa e hija de trabajador fallecido en la resistencia, comunicóloga de Radio-SME (SaV), 19 de mayo del 2014).

Hoy existe también una parte de la base que no se presenta, que asume el rol del *free rider* olsoniano, es decir, quedarse en casa cómodamente sin participar, pero sí beneficiarse de los logros colectivos, como lo describe un trabajador de la División de San Ildefonso, cuando se logró la jubilación de 996 trabajadores.

Hay de todo, hay gente que no se paró en los cuatro años, y de todos modos se les tramitó su jubilación. A la fecha, fijese, yo no conozco a Sixto Domingo, yo no sabía ni quién era, que yo lo andaba buscando para que tramitara su jubilación, porque era el último día para que metiera sus papeles (Grupo de Discusión, División San Ildefonso, integrante (ArM), efectuada el 19 de julio de 2014).

Gráfica 3. Participación de trabajador sin finiquitarse.



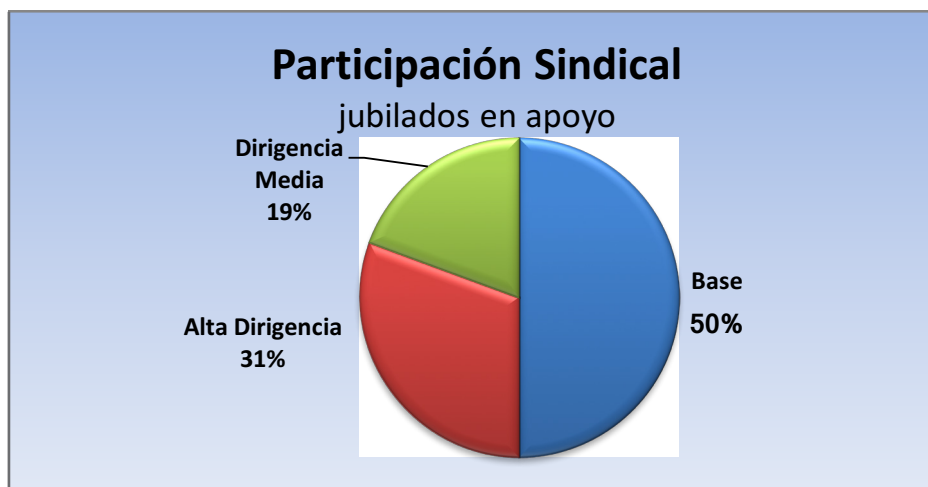
Son ilustrativas las gráficas⁶⁶ acerca de la participación sindical en el actual movimiento smeíta, con respecto a los trabajadores que no se han finiquitado.

Como se observa, la participación de la base del SME ha sido variada, desde tiempos históricos, según la formación social específica en que esté posicionada, como en sus inicios como organización en 1914, afianzándose con las huelgas de 1915 y 1916; otra ha sido su participación en la huelga de 1936; o con el Movimiento de Verónica en 1952; y otro ha sido su comportamiento político en la quietud de las etapas corporativistas, como la de Rivera Rojas o Jorge Sánchez.

Actualmente se observan diversos niveles de involucramiento en el movimiento por la recuperación de su materia de trabajo, los cuales no

⁶⁶ A partir de las unidades de análisis que se contactaron, ya sea para realizar su Historia de Vida o en Discusión de Grupo, se conformó una base de datos de 113 trabajadores, siendo 77 trabajadores sin finiquitarse y 36 jubilados, de quienes se extrajeron datos socio-demográficos. Esta base de datos se maneja como una muestra, que nos puede marcar “tendencias”, no siendo representativa necesariamente.

Gráfica 4. Participación de jubilados en apoyo.



Elaboración propia.

pueden ser explicados tan solo con puntos de vista instrumentalista y de eficacia por objetivos, porque están también los comportamientos de la base, que valoran su participación por la experiencia de vida y de clase, es decir, independientemente de que logren o no la recuperación de su materia de trabajo. Para ellos, esta experiencia por sí misma ya constituye un triunfo, al compartir valores y convicciones con sus camaradas electricistas, compartiendo identificaciones y reconstruyéndose como sujetos individuales y colectivos mediante la praxis.

3.3.4 El dirigente articulador: los “repres” extendidos y los líderes informales

En Inglaterra, después de la Primera Guerra Mundial, se hizo posible transformar por parte de una red de delegados sindicales, las formas fragmentadas de la organización en los distintos lugares de trabajo en un movimiento nacional de base. J. T. Murphy y otros delegados sindicales comenzaron a creer que este movimiento de base podría sustituir a los sindicatos, esto fue un desafío al poder económico y político de la clase capitalista en su

conjunto, convirtiéndose efectivamente en los órganos de poder obrero o embrionarios “consejos de trabajadores” (Darlington y Upchurch, 2012).

Pero en los últimos años, los procesos de reestructuración y pérdida de empleo en las zonas que una vez fueron bastiones de la fortaleza del trabajo sindical, así como la ofensiva neoliberal implacable bajo los sucesivos gobiernos, y una serie de derrotas de los trabajadores, todo combinado, han causado estragos en la organización de comisarios, cuyo legado se ha hecho evidente con la disminución en el número total de representantes en el Reino Unido, de unos 300,000 en 1980 a aproximadamente la mitad de esa cifra en el 2004.⁶⁷

A pesar de que generalmente los delegados sindicales ingleses han mostrado un extraordinario nivel de compromiso, al mantener juntos el lugar de trabajo y la organización sindical, desde hace muchos años, algunos de ellos se sienten asediados y están a la defensiva en relación con los empleadores; también han mostrado características similares a las del dirigente de tiempo completo, en cuanto a su falta de inclinación hacia la resistencia militante y a la actividad de huelga (*Ibíd.*, 89), y en algunos contextos incluso han sido un obstáculo para las iniciativas de la organización sindical.

Este proceso se ha visto reforzado por la caída en las luchas de los trabajadores, la falta de confianza en la gestión de cara-cara con la base, la disminución en el número de delegados en el lugar, el aumento de la proporción de miembros a delegados, y un envejecimiento de los representantes sindicales. A pesar de todo, los delegados sindicales siguen siendo la columna vertebral del movimiento sindical, por el trato directo de las quejas de los trabajadores, y porque conservan la capacidad latente para constituirse como un contrapeso importante a la burocracia sindical (Waddington, 2009).

En el caso de la Ciudad de México, se observaron entre 1973-1983, sindicatos que emprendieron una lucha por la autonomía y por la democracia

67 National Institute of Economic and Social Research, disponible en: (www.niesr.ac.uk); WERS (2004) Workplace Employment Relations Survey, disponible en: (www.wers2004.info).

sindical, tomando a los *espacios de trabajo* como lugares para la organización, y para la conformación de diversas formas de acción colectiva y de “lucha”; estas acciones constituyeron experiencias con rasgos comunes, las cuales estuvieron ajustadas a una situación específica del lugar de trabajo, así como al conocimiento del proceso productivo, con prácticas que se desprenden de éste, como son: el paro, el tortuguismo, la toma de fábricas, la falta colectiva y el boicot.⁶⁸

Con los ejemplos anteriores es posible valorar la importancia del delegado departamental y del espacio de trabajo donde está posicionado, el cual le permite la interacción con los trabajadores y cierta independencia respecto a los procesos de burocratización, así como una acción directa en la solución de los problemas del proceso de trabajo. Sin embargo, en las actuales condiciones en que se encuentra el SME, en las que se dieron por terminadas las relaciones laborales, el delegado departamental (“*el repre*”) queda en una situación ambigua, que lo lleva a representar a trabajadores que no poseen su materia de trabajo, ni los espacios laborales donde realizaban sus procesos de trabajo, ante lo cual se presentan ciertos cuestionamientos. Por otro lado, se tiene a aquellos representantes que optaron por la liquidación y, en algunos casos, con el agravante de servir como esquirolas en departamentos de operación estratégica de CFE. Como nos cuenta un trabajador sin liquidar:

Un compañero que también fue legislador... Este representante de departamento se liquida siendo el supervisor de un grupo de trabajo de los estimadores, del sector Tlalnepantla, se lleva todo el grupo. Les dice: “ya hablé con el superintendente, vamos a hacer una lista”, dice el ingeniero, “el superintendente ya me dijo que entran a trabajar a Comisión Federal de Electricidad, pero hay que liquidarse”. Y se llevó a todo el grupo... donde me causa ahí el desconcierto es que se trataba de gente con mucha trayectoria sindical, porque incluso la Comisión de Trabajo que tenemos actualmente en la resistencia pues son muchos compañeros, ¡muchos compañeros!, que nunca habían sido

68 Se estudiaron las empresas: Mexicana de Envases, S. A. (MESA); Industrial Aceitera, S. A. (IASA); Acero Solar y Barrenas de México (BAMEX); Mexicana de Autobuses, S. A. (MASA); Grupo Solar (GS); La Favorita y Porcelanas, S. A. (Gómez y Ruiz, 1989).

*representantes. ¿Por qué? porque buena parte de los representantes se fueron.
(Historia de Vida de trabajador (JuJo), 23 de abril de 2014).*

Con esta situación es posible traer a debate las clásicas discusiones acerca de la “ley de hierro de la oligarquía” de Michels, acerca de la apatía de las masas y su subordinación a los líderes, lo cual de alguna manera se corroboraría con el papel de esquirolaje referido arriba; pero también están las contratendencias planteadas por Hyman acerca de la participación de las masas en su organización sindical. Este aspecto es ratificado para el caso del SME, pues se observa cómo ante la embestida gubernamental que extingue su centro laboral, se presenta una dinámica de reemplazo de aquellos representantes cuyas convicciones eran endeble, siendo sustituidos por parte de la base de agremiados del SME, que si bien no poseían los atributos técnicos del dirigente departamental, en cambio, asumían un compromiso ético y moral con sus compañeros. Y aun más, ante las nuevas necesidades organizativas que el SME tenía, al ser despojado de sus espacios laborales, estos ex trabajadores se transforman en **representantes extendidos** hacia otros ámbitos espaciales, como es la organización híbrida como representantes departamentales de manera potencial –puesto que no poseen su materia de trabajo– y, al mismo tiempo, como organizadores de usuarios descontentos ante las diversas fallas técnicas y administrativas de CFE. Como nos narran algunos trabajadores de Distribución Foránea:

MaV

A mí no me gusta la política, nunca tuve participación política en el tiempo que estuve laborando, ahora, dadas las necesidades pues le entré, ahora sí que la política no es mi fuerte. Al momento de la extinción, se nos encomendó que habláramos con los usuarios para levantar las quejas de los usuarios en contra de CFE. Nos pusimos afuera del sector desde el 6 de enero del 2010.

RuV

Pero también gran parte de la credibilidad con los usuarios han sido las reconexiones ahí en el Valle de Chalco, es lo que ha hecho crecer más al Valle de Chalco, muchos de la ANUEE tienen el problema de que no hay quien les haga las reconexiones.

JaV

La ANUEE es un proyecto del Sindicato, para tener al usuario para ayudarnos en el conflicto del lado de nosotros. Al principio hablamos con diferentes organizaciones, los campesinos que nos decían, este no es nuestro problema, pero cuando comenzó a llegarles las tarifas altas es cuando el Sindicato vio la posibilidad, hacerlo un aliado (Grupo de Discusión de Distribución Foránea, 10 de mayo de 2014).

Hoy, este tipo de **dirigente articulador** ya no se desempeña estrictamente alrededor de los artículos 9 y 51, en la vigilancia de la correcta gestión del CCT, ahora sus responsabilidades son principalmente alrededor de las acciones colectivas con los usuarios de la ANNUE; o bien, con los ciudadanos y la Organización Popular del Pueblo y los Trabajadores (OPT); o coordinando las múltiples marchas en la Ciudad de México y en su área de influencia laboral, para demandar al gobierno su reinserción al trabajo. Todas estas acciones las articulan con las diferentes instancias de la organización sindical, y son de señalar también las prácticas informales que tenían que desarrollar antes del Decreto de extinción, para evaluar su eficiencia como representantes, consiguiendo las hojas de préstamo, o bien, el clásico “sabadazo” para auxiliar a algún compañero en la delegación policiaca.

Ahora las prácticas informales son diferentes, por ejemplo, existen a veces fricciones entre este tipo de dirigente y el representante del Comité Central en cuanto a las acciones para movilizarse, porque también intervienen otros actores sociales, como dirigentes de colonos, funcionarios políticos y otros. Además, muchas veces este dirigente articulador tiene que asumir decisiones por la base, como relata uno de ellos:

Comienzas a ver las responsabilidades, y entiendo la posición de Martín [Esparza]. Por ejemplo, en una marcha de la Cabeza de Juárez al Monumento a la Revolución y de ahí a Televisa. Nos habían citado en la Clínica 25, de encargado estaba el compañero Bobadilla, y me dice es que “las instrucciones que te estoy dando es la de volantear”; pero me dijeron mis compañeros: “o nos apoyas a nosotros o estás con ellos”. Los convencí de que abrieran los carriles de baja y aceptaron y como ya habían bloqueado la Zaragoza, ya a los “Panchos Villas” ya los habían golpeado, en la entrada de la Federal de la

autopista. Y llegaron hacia a mí [los federales], y discutí con dos compañeros de Agencias Foráneas que eran los que iban encabezando a los Panchos. Lo que les dije [a los federales] es que les podía abrir un carril. Cuando llegan los Panchos Villas todos golpeados, ya venían sobre nosotros, los compañeros que estaban ahí se espantaron, porque ya venían los policías sobre nosotros y me dijeron “o te quitas o te quitamos”. Y yo me dije “Bobadilla dónde estás”, je, je, me dice “ahorita llego en 20 minutos”. Y ahí ves la responsabilidad, ya uno asume la responsabilidad de lo que puede pasar en una marcha, en la que estuvo llegando gente y más gente. (Grupo de Discusión laboral de Distribución Foránea, integrante (RuV), efectuada el 10 de mayo del 2014).

Como se puede observar ahora las pugnas se dan en los espacios públicos, este representante medio ahora debe habilitarse en estrategias y tácticas que implican un criterio certero. Actualmente y con frecuencia, la dinámica de las negociaciones con las diversas autoridades, no necesariamente patronales, exige una *responsabilidad acotada* no solo por parte de los altos dirigentes del Comité Central, sino también incluye a este representante medio.

Una de las formas neurálgicas en la dinámica de la acción colectiva sindical desde “abajo”, a partir de los diferentes niveles que constituyen la “base”, es la *militancia sindical* y sus relaciones con el liderazgo formal de dirigentes. En el campo de las relaciones industriales británicas, existen polémicas acerca del papel del liderazgo y las concepciones para su análisis. Darlington (2009: 5) plantea que “una característica común de mucha literatura de *relaciones laborales* en general, es la relativa al abandono del tema de la *dirigencia sindical de izquierdas* y su importancia para la movilización colectiva”. Y añade que en esta discusión quedan sobre la mesa cuestionamientos a dilucidar, de los cuales solo se apuntan algunos:

- a) El comportamiento de un militante izquierdista para influir en las estrategias que conduzcan a una perspectiva de movilización sindical;
- b) La valoración de la eficacia de la dirigencia sindical izquierdista, en términos de éxito/fracaso, para obtener el apoyo de los miembros, en la medida y la naturaleza de la acción colectiva llevada a cabo;

- c) La modificación del comportamiento empresarial y el efecto sobre el crecimiento y fortaleza de los sindicatos;
- d) La especificación de las condiciones y los factores contextuales que permitan al liderazgo activista de las izquierdas ser eficaz, y la conformidad o consentimiento que los seguidores puedan conceder;
- e) El examen de los procesos que influyen (estructura y agencia) sobre la movilización;
- f) Con referencia específica a la relación entre la combatividad de los trabajadores, la organización colectiva, la conformación de líderes sindicales y el activismo de las izquierdas.

Efectivamente, el papel que juega el militante de izquierda en las estrategias que conducen a la movilización sindical es quizá el motor principal que activa a las bases, como en el caso de los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes, en 1979, constituyeron esta organización, agrupando a todas las corrientes sindicales de izquierda en el magisterio, y enarbolando como objetivo principal la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “desde dentro”, o bien, la construcción de un sindicato paralelo.

Se tiene también el caso de la batalla que dieron las secciones siderúrgicas 147, 271 y 278 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana por su autonomía sindical, en la década de los setenta y principios de los ochenta, en que la militancia sindical de diversas corrientes, como la llamada Línea Proletaria (LP), fue importante. Una figura organizativa de militancia sindical de LP la constituye la existencia de los “orientadores”, quienes cumplen la función de orientación, desligada completamente de la dirección; éstos deben ser los trabajadores de mayor conciencia y experiencia, y debe evitarse que se conviertan en altos dirigentes o se ubiquen en puestos de decisión, porque esto los burocrataría. Pero nuevamente estos planteamientos fueron difíciles de implementar. No obstante, se logró que las formas de organización y de toma de decisiones fueran estructuradas de manera que las instancias más cercanas a los obreros cobraran mayor importancia. Este

ejemplo es importante porque nos permite observar las formas complejas de la relación con la base, los delegados y la militancia (Bizberg, 1989).

Ya en tiempos recientes y en el estudio de los procesos de revitalización sindical en Gran Bretaña, Darlington (2009) nos refiere cómo *The National Union of Rail, Maritime and Transport Workers (RMT)* –que representa a la mayoría de los trabajadores de trenes de largo recorrido en Londres y al sindicato del metro– actualmente es uno de los sindicatos en Gran Bretaña más combativos y de izquierda, en el que existe un entorno favorable para los trabajadores en su actividad sindical militante, mismos que han generado un sentimiento de injusticia o de identidad colectiva. De ahí la importancia del papel de los activistas sindicales en todos los niveles de la RMT y, en particular, de los activistas de izquierda, en quienes están profundamente implantadas las tradiciones sindicales. Todo esto ha proporcionado un liderazgo en la movilización del descontento colectivo y en la actividad de huelga en el lugar de trabajo, así como ha influido en la visión política para romper con el Nuevo Laborismo.

En el SME, los *militantes* de izquierda han tenido una participación formal en puestos medios y de alta dirigencia, y también en puestos informales impulsando iniciativas inmersos en la base agremiada. Además han jugado un rol específico, dependiendo de las condiciones histórico-políticas. Prácticamente desde los primeros años del SME, se observa su influencia en las formas de funcionamiento interno, como serían las maneras en cómo ejercen la democracia: en las discusiones y decisiones que fluyen de abajo hacia arriba y viceversa, en la revocabilidad de los órganos de dirección, la subordinación de la minoría a la decisión votada por la mayoría, por citar algunas de sus influencias. Incluso es notoria, dentro de la estructura organizativa del SME, la figura del *Comité Central*, como en el Partido Obrero Social-demócrata (Bolchevique) de Rusia, y después adoptada por los partidos comunistas en el mundo. Además, la palabra “*camarada*” cuyo uso es de viejo cuño en muchas de las organizaciones de izquierda, sigue hoy en día no solo siendo pronunciada en las asambleas del SME, sino que es una palabra con una gran carga simbólica e identificadora.

En las actuales condiciones adversas se aprecian a aquellos *dirigentes medios informales* que se encargan de organizar a sus compañeros, tienen un papel vital y son los *dirigentes* que denomino de “*nuevo tipo*”, porque no se restringen al clásico estilo político de acción. Se distinguen por su creatividad para enfrentar estos agresivos y hasta despiadados tiempos neoliberales; en su impulso individual construyen proyectos colectivos, como pueden ser, formar radiodifusoras como *Radio SME, Radio Turbina, Radio Generación*, desde donde despliegan acciones organizativas más amplias acerca de la radiodifusión, de la grabación de los eventos sindicales, y son una voz en el espacio internauta que alienta y sostiene la moral de sus compañeros *smeítas*.

Están otros, que redescubren su cuerpo exhausto por todas las tensiones que han padecido, al despojarlos de su materia de trabajo; este tipo de dirigente informal combina las acciones de propaganda y visibilidad política con el ejercicio físico para desfogar sus angustias, lo cual se logra manejando el ámbito lúdico y placentero al recrearse en sus incursiones en bicicleta o en motocicleta; son estos dirigentes quienes organizan a los grupos de Bici-Rayos y a los motociclistas *Legendarios Eléctricos*.

Pero, además, la utopía también se ha echado a volar para impulsar proyectos como el del *Techo Verde*; los dirigentes informales que sostienen este proyecto no se limitan a obtener productos orgánicos para el autoconsumo (sembrados en el techo del Sindicato), estos dirigentes tienen una mirada de largo alcance que rebasa la lucha por la obtención de su fuente laboral, porque aunque ésta se obtenga –señalan–, la viabilidad del proyecto *Techo Verde* seguirá vigente, enseñando las técnicas de organoponía a otros sindicatos que pudieran enfrentar situaciones semejantes, pues constituye un recurso básico para su sobrevivencia física.

También se detectan a aquellos *líderes heroicos*, quienes no organizan a nadie de forma directa, pero cuyo comportamiento es ejemplo para todos los demás; ellos personifican valores como la entrega a los principios sindicales, la lealtad a la organización, la solidaridad con sus camaradas, algunos de ellos son muy visibles y han recibido un reconocimiento público por sus compañeros, como son los *smeítas* de las *huelgas de hambre*. Asimismo,

encontramos a los electricistas *presos políticos*, quienes fueron consecuentes con la lucha por la recuperación de su centro de trabajo, y privados de su libertad por más de dos años, como una clara muestra de resistencia. Pero están también aquellos que no son tan públicos, solo conocidos por su familia o por su núcleo cercano de amigos y compañeros, pero que son un recio ejemplo porque su decisión de no liquidarse ha llegado a las últimas consecuencias de cualquier ser humano, o sea, la muerte.

Todas estas prácticas formales e informales, acciones individuales y colectivas alrededor del quehacer sindical y laboral, han conformado la cultura política del agremiado del SME, en la cual se han dado relaciones interactivas entre la base y la dirigencia, identificándose como miembros de una organización, pero manteniendo espacios identitarios diferenciadores. Para poder comprender este proceso cultural y político, en el cual se observa la importancia de la generalidad de algunas prácticas o de la especificidad en otras; o bien, las formas en que algunos símbolos son dominantes y otros son débiles; o para develar el porqué del mantenimiento de algunas costumbres o tradiciones; o por qué hay consensos y tolerancias respecto a seguir y reproducir ciertos valores, usos y principios, por todo ello, se propone abordar estos cuestionamientos y preocupaciones en el siguiente capítulo, relacionado con la identidad y la cultura política.

Capítulo 4

Identidad y cultura política

En el proceso de identidad, la pertenencia conferida por una ocupación profesional y obrera le otorga sentido al grupo. En el caso del SME, ésta va a estar atravesada por las relaciones de poder, delineando de esta manera su pertenencia sindical, estas pertenencias específicas darán una estructura significativa al grupo para asumirse como unidad en su construcción identitaria. Pues el conocimiento del mundo social y las categorías que lo posibilitan, es lo que está en juego en la lucha política, lo cual se realiza sin cesar en la vida diaria, y le dan posición e identidad social en ese mundo (Bourdieu, 1990: 230). Con respecto a la cultura política⁶⁹, es evidente que está relacionada con el poder, ya Esteban Krotz la definía como “los universos simbólicos asociados a los ejercicios y estructuras del poder” (cit. Alonso, 1996: 193) y, por su parte, este autor la refiere a sentimientos, creencias, valoraciones que dan significado a lo político. El tratamiento de la identidad y la cultura política en este texto reconoce la propiedad de la transversalidad de éstas, es decir, su presencia ubicua e inasible pues penetra todos los aspectos de la sociedad. Pero para poder abordar su análisis se hace necesario sectorizarla y contextualizarla social e históricamente. Como se realizará para el caso específico del trabajador electricista del SME.

69 Al respecto Tejera Gaona (1998) señala dos grandes corrientes en la reflexión sobre la cultura política: por una parte, la que considera un sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación del grupo al momento de la acción política; y por otra, aquella en que se plantea como un conjunto de interpretaciones heterogéneas y a veces contradictorias y desarticuladas, de valores, conocimientos, opiniones, creencias, expectativas que integran la identidad política de grupos sociales u organizaciones políticas.

4.1 Reproducción y actualización de la cultura *smeíta*

Las identidades políticas son ante todo identidades colectivas orientadas a la acción directa en el ejercicio del poder, las cuales van a ser construidas y reconstruidas sin cesar en la interacción social de la lucha, mediante representaciones relativas al poder y a los grupos de pertenencia. Porque cuando se le da concreción al concepto de cultura, se habla necesariamente de identidad: somos en razón de nuestra historia y nuestras prácticas, así como de nuestros productos, pero especialmente del sentido colectivo que éstos tienen para el grupo. Como señala Giménez (2005: 90), puede decirse que la identidad representa el lado subjetivo de la cultura.

En el SME, se genera una cultura obrera y política particular alrededor del tipo de proceso de trabajo, de su sistema de organización laboral y por su pertenencia de clase, conformándose una *cultura smeíta* posicionada en un proceso de identificaciones históricamente apropiadas, sintetizadas en el CCT, en su lucha cotidiana no solo por mejores salarios y prestaciones, sino también por el mejoramiento de las condiciones de seguridad y eficiencia del proceso de trabajo. La identidad como electricista se construyó en el despliegue de aspectos tecno-productivos conjuntamente con las dimensiones socio-simbólicas y subjetivas.

La dinámica de este arreglo de elementos ha generado una *cultura laboral electricista*⁷⁰ expresada en las tareas cotidianas: con las *relaciones de cooperación* en los procesos de trabajo de generación, conducción, transformación y distribución del fluido eléctrico; la aplicación de medidas y normas de seguridad por el tipo de producto generado, que implicaba un nivel *alto de riesgo laboral* al manejar la “energía viva”. Por lo cual su identidad política-sindical no es una identidad aparte o separada, sino que es una dimensión que forma parte de su identidad laboral, las cuales están íntimamente articuladas.

70 El concepto de cultura laboral a considerar se encuadra desde la perspectiva histórico-semiótica de la cultura, es decir, aquella que ve a la cultura como un proceso de producción, transmisión y apropiación de significados en contextos históricos y sociales específicos (Giménez, 2005: 74). En la que la cultura del trabajo se define como la generación, actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral (Reygadas, 2002: 20).

Al mismo tiempo se desarrollaban interacciones identitarias generadoras de valores, como el orgullo profesional por el desempeño y responsabilidad que implicaba la generación, operación y mantenimiento de equipos y procesos de forma eficiente, para brindar el servicio eléctrico a una de las ciudades más grandes del mundo. Incluso retomaron el reto modernizante de las culturas corporativas u organizacionales impulsadas globalmente en los años ochenta, las cuales hacen énfasis en la productividad y competitividad. Éstas fueron interpeladas desde ese *saber-hacer* que implicó la solución de problemas técnicos, por medio de destrezas y habilidades desarrolladas y transmitidas generacionalmente a lo largo de más de 100 años. A pesar de la falta de materiales, refacciones, equipos y recursos tecnológicos –dada la aplicación de políticas financieras de LFC, soportadas a la vez por el enfoque gubernamental para debilitar a la empresa pública–, este trabajador recurría a su ingenio en la fabricación de refacciones en sus talleres, para mantener en operación equipos y generadores antiguos.⁷¹ Además, han tenido que recurrir para la detección de fallas en generadores y turbinas a instrumentos corporales como “el oído”, o a formas de comunicación, como el “*lenguaje a señas*”, por el ruido tan alto en las plantas hidroeléctricas.

A través de todo este tiempo se han efectuado prácticas generales que han permeado a todas las divisiones sindicales, las cuales se han aglutinado alrededor de culturas diversas, ya sean “productivista”, “circulacionista”, “organizacional” o “legalista”⁷² (Melgoza, 2011), culturas que han marcado su orientación con mayor o menor énfasis en sus acciones, según

71 En el sitio web de Siemens, su propaganda publicitaria pregonaba la calidad de sus equipos, poniendo el ejemplo de los generadores Siemens de Necaxa. CODEPACUTI.SE (2011: 29). Lo que no señalan es que dichos equipos seguían en operación, gracias a las habilidades y destrezas del trabajador electricista.

72 Estas diversas culturas que se han expresado a lo largo de la trayectoria centenaria del SME hacen referencia a las prácticas, valores y creencias. Las culturas “circulacionista” y “productivista” se han conformado en las negociaciones de su CCT, la primera con la visión que privilegiaba los salarios y prestaciones, y la segunda dándole peso a la regulación de los procesos de trabajo. En las culturas “organizacional” y “legalista” se han conformado códigos culturales, con la mirada en su estructura organizacional y el apego a sus normatividades internas alrededor de la democracia y los procesos de legitimidad.

las circunstancias políticas y laborales. A lo largo del tiempo, todas ellas han contribuido al aprendizaje acerca del ejercicio de prácticas democráticas internas, normadas por diversas estructuras organizativas, como sus Estatutos y reglamentos internos, con una participación, involucramiento y activismo expresados en un “asambleísmo” con apasionadas discusiones en la diversidad de instancias: asambleas departamentales, divisionales y generales, las cuales han conducido a tomar amplios acuerdos para confrontarlos al exterior, en especial durante la revisión contractual de su CCT, poniendo en juego los principios de “bilateralidad” en las negociaciones.

En cuanto a las relaciones jerárquicas de poder entre la base y los diferentes niveles de dirigencia, se manifiestan de manera más evidente en los diferentes procesos electorales, ya sea al interior del departamento, de las Comisiones de Trabajo o en el Comité Central, cuando se expresan opiniones, creencias, expectativas, con una serie de interpretaciones heterogéneas, a veces contradictorias, que van integrando la identidad *smeíta*. Las prácticas del *smeíta* han estado y siguen marcadas por la manera en cómo visualizan la democracia. Uno de los principios primordiales como grupo sindical ha sido la *legitimidad*, para ser reconocido como un dirigente que enarbola y defiende los principios originarios; así como el rol de la base, en relación con la construcción de valores, principios éticos y morales aceptados colectivamente como son: la protección a sus agremiados, la lucha por el aumento salarial, la elevación cultural y moral del trabajador, el establecimiento y conservación de relaciones fraternales con agrupaciones de trabajadores del país y extranjeros (SME, Estatutos, art. 6).

La conformación de códigos instituidos en reglamentaciones formales, así como las prácticas y comportamientos informales a lo largo del tiempo, han constituido una cultura propia, una identidad, la cual les otorga pertenencia como miembros del Sindicato, con obligaciones y derechos. Porque la cultura, por su función de elaboración del sentido común, de construcción de la identidad social, por las anticipaciones y expectativas que genera, es la raíz de las prácticas sociales, hace existir a una colectividad, contribuye a la cohesión de sus actores y legitima o deslegitima sus acciones (Giménez, 1997). Es de señalar que los símbolos y lazos de

identidad que se construyen en el trabajo desbordan este ámbito y, de un modo u otro, penetran en sistemas simbólicos más amplios, como los que operan en la política y en la sociedad en su conjunto (Sariego, 1997), como se ha observado en el SME.

4.1.1 Cultura modernizadora y nueva cultura laboral

La cultura modernizadora enmarcada en la instauración del proyecto económico de Porfirio Díaz, despegó con los preceptos de *libertad, orden y progreso*, pero al mismo tiempo se difunden y asimilan ideologías comunistas, socialistas y anarcosindicalistas. En este escenario es donde se van conformando y asimilando valores, construyendo símbolos y creencias, ejercitando prácticas del SME alrededor de sus condiciones laborales, de sus procesos de trabajo y de las formas organizativas para interperlarlas.

Después de la nacionalización de la industria eléctrica, los elementos éticos que se conformaron en la fundación del SME, así como los surgidos de la huelga emblemática de 1936, constantemente, pero de forma desigual, van a entremezclarse con prácticas culturales generadas por aquel corporativismo de Juan José Rivera Rojas, durante el periodo del desarrollo económico estabilizador de los años cincuenta del siglo XX.

Estas dos grandes vertientes constituyen conglomerados de códigos culturales que han circulado de manera dispareja, influyendo en los comportamientos y toma de decisiones del *smeíta*, en las diversas coyunturas por las que ha atravesado. Por eso se ha podido observar cómo se recobra el espíritu democrático del SME, después del Movimiento de Verónica en 1952, para casi enseguida –en los años sesenta, durante la gestión de Agustín Sánchez Delint– impulsar una dinámica en la interacción de la discusión, mediante la aprobación del artículo 45 para la conformación de los grupos sindicales.

Pero con Torres Ordóñez, en los años setenta, se presenta nuevamente cierto corporativismo, sometiéndose a los mandatos presidenciales, para no integrar un solo sindicato electricista con el SUTERM, lo cual hubiera concentrado una composición mayoritaria democrática junto con la Tendencia Democrática de Galván, al tener la misma posición nacionalizadora

de los recursos eléctricos. Estaba esta posición instrumentalista y cuasi corporativista por parte de los dirigentes del CC, la cual se enfrentaba a una corriente galvanista de jóvenes al interior del SME, con la influencia de las ideas del movimiento estudiantil del 68. Algunos de esos jóvenes electricistas de aquel tiempo, hoy narran:

Ex Dirigente CeT

En ese tiempo quien era Secretario de Trabajo era López Mateos, había reuniones con Galicia, Galván, Palominos, etc., y ahí iba muy bien eso. Llegó un momento en que Galván era muy tremendo, y sí, como que se abrió contra Fidel [Velázquez]. Dentro del PRI eso es como un pecado, atacar al cacique sindical, y como al final Fidel destapó a López Mateos, entonces ahí dejó colgados de la brocha a Sánchez Delint con el movimiento de los ferrocarrileros, al mismo Galván. Son cosas que quizá históricamente sean difíciles de comprobar, pero que uno se va enterando porque los protagonistas le comentan a uno. Torres Ordóñez llegó en contra de ese convenio cuatripartita, es decir, se acabó la idea de la unidad integral ¿no?

Ex Dirigente GuzM

Se ponían muchos pretextos. Y bueno, llega un momento en que dice el Sindicato: “Sí pero con cinco condiciones, que el nuevo sindicato se llame SME, que los dirigentes fueran electos por voto secreto y directo...”, fueron cinco condiciones, entonces eso se vio con Torres Ordóñez, pero al final de cuentas, no era tanto esa convicción porque se manda a llamar a Torres Ordóñez por parte de Echeverría, y le dijo: “Usted señor, ¡se chinga por acá! Usted señor, se calma, al sindicato [SUTERM] no se le va a hacer nada”, es una versión muy generalizada, que no se ha comprobado, pero que en su momento se manejó mucho.

Para observar los desniveles en cuanto a prácticas políticas y opiniones diferentes, es interesante ver cómo en esa misma reunión con los Ex dirigentes, emitieron su opinión respecto al hecho de la unificación en un solo sindicato electricista, tanto jóvenes de aquella época que impulsaban los planteamientos galvanistas de la TD, como también dirigentes que estaban en el CC de Torres Ordóñez, quien tuviera un papel que ha sido cuestionado respecto a la unidad con la TD del SUTERM, como ya se ha reseñado.

Ex Dirigente MaT

Pues en la época de Torres Ordóñez también estábamos junto con la Tendencia Democrática. Después no sé qué consignas haya recibido Jorge [del presidente], pero nos salimos de la Tendencia Democrática.

Ex Dirigente JuP

Yo solamente agregaría una percepción que tengo de lo que ha sucedido en el sindicato, el Sindicato se constituyó por lo menos en sus cuerpos directivos por trabajadores, en la experiencia de trabajadores, no como políticos, muchos tenemos muy pobre información y pobre y poca capacitación política a nivel nacional, nos concentrábamos en ver los intereses del sindicato y por ende de los trabajadores, esos fenómenos que manejan mis compañeros, eran fenómenos que muchos de nosotros –y yo me incluyo– desconocíamos, o por lo menos muchos no los conocíamos en un amplio objetivo, no los veíamos como algo que le podría hacer daño al Sindicato. (Grupo de Discusión de Ex Dirigentes, efectuada el 25 de febrero de 2014).

No obstante las diferencias entre estos ex dirigentes, lo que destaca como uno de los valores primigenios es la “*unidad*”, con todo su significado histórico, y es así que a pesar de los diferentes enfoques, hoy, en la coyuntura más difícil que ha tenido el Sindicato, estos ex dirigentes se reúnen semanalmente para analizar la situación y dar sus puntos de vista y experiencia al CC.

La distancia con el “*príncipe*” (el presidente en turno) ha estado presente en menor o mayor medida, como en la Huelga de 1987, a la que se refieren algunos electricistas como una huelga “concertada” dentro del juego de la campaña presidencial, y lo confirman cuando cuentan que por eso no hubo represión ni vigilancia. Lo cierto es que fue una huelga dividida –no como la de 1936 en la que se volcó todo el sindicato–, al interior del CC había pugnas, aunque algunos electricistas fueron con disciplina a la huelga por la confianza que le tienen a la institución sindical.

En los años noventa, las acciones de la organización sindical se flexibilizaron con cierto cariz pragmático, según el momento político, aplicando una estrategia de costo-beneficio con un acercamiento de diferentes matices al corporativismo, sobre todo cuando estuvo en juego el estado de

“liquidación” de la empresa, por lo cual al interior del CC se daba el debate de la “alianza política” para apoyar a Salinas –como candidato a la presidencia de México–, a cambio de constituir el nuevo organismo paraestatal. O sea, el compromiso del candidato era quitarle la “espada de Damocles” al sindicato. Es la figura presidencial que, a la manera de los caudillos de antaño –aquellos caciques pueblerinos y regionales, que se convirtieron en cabecillas y jefes militares– y ya en el México urbano e industrializado, se refuncionaliza como “caudillo” presidencial y conjuga la jefatura del Estado con “la comandancia de las fuerzas armadas” mexicanas.⁷³ Es decir, es un corporativismo no de partido sino presidencialista.

Incluso todavía en el 2009 –nos refiere un jubilado–, en algunos existía cierta nostalgia por el Pacto de Necaxa, por supuesto no es una nostalgia de quienes están en resistencia, porque ellos siempre han tenido claridad de que no se trataba de negociar con el Estado, sino de defender el nacionalismo revolucionario que ya no se adhiere, que ya no se alía, porque ya no hay un Estado nacional revolucionario. Esto se refleja en expresiones de trabajadores, después del Decreto de Extinción.

Yo recuerdo a un compañero que salió después de la Asamblea posterior al Decreto de Extinción, diciendo “¡esto ya valió!, era así como yo les dije” “la posición era negociar”, “tenía que hablarse con el preciso” [el presidente]. Había gente muy enojada porque no se negoció al viejo estilo, pero ya no estabas con el mismo Estado, estabas con un Estado panista, que ya no era el mismo, ya había dado vueltas de tuerca a lo que fue en el 99 la Reforma que propuso Zedillo. (Historia de vida de Jubilado (ALCas), efectuada el 5 de febrero de 2014).

Esta cultura “modernizadora”, que se ha conformado tomando de forma dispareja elementos culturales de aquel pasado heroico y los acercamientos y alejamientos del corporativismo presidencial, va a enfrentarse a una cultura *empresarial laboral* de producción adelgazada, que se ha implantado globalmente desde los años ochenta del siglo pasado, en concordancia con las nuevas formas de organización del trabajo. Inspirada en modelos del “gerencialismo” estadounidense o del “toyotismo” japonés, sus estrategias

73 Ya desde 1830 y hasta 1850, con la guerra de Reforma y la Intervención francesa, se observa la figura del caudillo (Knight, 2001).

de racionalización parten de los recursos humanos, y se basan en la innovación organizativa y social que intenta alcanzar un alto grado de flexibilidad interna, sin protección obrera colectiva.⁷⁴

Es la llamada *Nueva Cultura Laboral*, que en México se formaliza en 1996, con la firma del “Acuerdo por una Nueva Cultura Laboral” entre la CTM y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), donde se daba por finalizada la lucha de clases, puesto que el enemigo común de empresarios y trabajadores se encontraba ahora en la competencia en el mercado.⁷⁵ Algunos autores⁷⁶ que promueven los nuevos sistemas de trabajo, señalan que en ellos “se trata a las personas ya no como objetos de sistemas de control coercitivo y burocrático”. Ahora, se dice, serán sujetos de *control de tipo cultural y normativo* en el cual se busca su participación activa y voluntaria.

Al respecto, se puede decir que si existe una concepción productivista, no de estos tiempos de “moda” neoliberal, sino ya como toda una cultura laboral construida, ha sido por parte de los electricistas del SME, quienes han enarbolado la cooperación, el trabajo en equipo y su participación en los procesos de producción en el piso, para la generación de energía eléctrica. Pero con la diferencia de que ésta se ha articulado con la acción colectiva sindical. Su involucramiento fue evidente en la revisión contractual de 1990-92, alrededor de la cláusula 2 del CCT, en la que consiguieron la constitución de dos comisiones mixtas paritarias (5 x 5), una con el objetivo del estudio para definir las bases financieras, los programas y planes de

74 El punto central de dicha cultura es el mejoramiento continuo tanto del proceso de producción como del hombre, con el fin de promover la competencia abierta entre las diferentes áreas, actividades y puestos, así como las relaciones mercantiles entre individuos, clientes y proveedores (Wannöffel, 1995: 170).

75 El documento plantea los principios éticos que deben normar las relaciones obrero-patronales: buena fe, lealtad, justicia, veracidad, responsabilidad, equidad, diálogo, concertación en las relaciones laborales. Pero el eje es la idea de que lo central en la relación laboral es el ser humano y no la clase social, y además se reconoce que ya ha habido cambios flexibilizadores en los contratos colectivos (Bouzas y De la Garza, 1998: 17-18).

76 Como son: Deal y Kennedy, Peters y Waterman, como refiere Reygadas (2002: 32).

la empresa; y otra, para definir un diseño de mecanismos para incrementar la productividad.

Es de mencionar que esta propuesta fue impulsada desde la Comisión Legislativa del SME y por un grupo de activistas sin vínculos con la corriente presente en la Secretaría General (Melgoza y Montesinos, 2002: 56). Pero como se ha mostrado, el problema de fondo no eran la productividad ni el trabajo en equipo, elementos culturales que enarbola la llamada Nueva Cultura Laboral, sino el interés por justificar el enfoque neoliberal acerca de la privatización de los recursos eléctricos, que rebasaba cualquier concepción acerca de la producción y de sus enfoques de control cultural.

En el año 2017, después de la entrega de plantas generadoras de energía eléctrica, fábricas y talleres, como resultado del movimiento socio-laboral realizado por los trabajadores electricistas por la recuperación de su fuente de trabajo, se presenta un nuevo desafío para esta organización sindical, en el ámbito de la cultura laboral. Una de las primeras tareas a desarrollar, al mismo tiempo que la implementación e innovación de los procesos de trabajo, será el tratar de recuperar preceptos profundos y originarios en cuanto al *cooperativismo* y la *autogestión*. Asimilar que una buena parte de ellos (más del 90%) ahora ya no tendrán relaciones laborales con un patrón, sino que tendrán que conformar propuestas y proyectos para implementarlos y, al llevarlos a cabo, despojarse de ese trabajo alienante y así emanciparse. Aspecto de importancia prima que se desarrollará más adelante.

4.2 Discordancias culturales

En el movimiento de electricistas del SME por la recuperación de su materia de trabajo, permanecieron sin liquidarse 16,599 trabajadores de 44,000, aproximadamente una tercera parte del total. En esta organización con una gran trayectoria histórica de más de 100 años de existencia, que se denomina como democrática e independiente, y que se ha caracterizado por poseer un alto nivel de cultura política, cabe preguntar entonces, *¿qué pasó con esas dos terceras partes que aceptaron su finiquito?* La respuesta es compleja, porque las decisiones tomadas cargan una densidad histórica

alrededor de prácticas y concepciones, a través de diferentes formaciones socio-económicas, las cuales han afectado estas decisiones.

4.2.1 La cultura priísta, la corrupción y los “satelucos”

Para contestar esa interrogante, se acota la mirada en dos momentos cruciales para el SME, por las huellas dejadas. Uno es el decenio corporativo de 1942 a 1952 de Rivera Rojas; y el otro, durante la gestión de Jorge Sánchez en los años noventa. Estos dos momentos se marcarían con un corporativismo clásico, el primero; y el segundo, dentro de lo que podría clasificarse como neo-corporativismo.

El primero posicionado en el contexto económico nacional de caída salarial y la inmovilización de las organizaciones obreras y su sometimiento al gobierno y los empresarios, cuando los líderes sindicales deseaban ser los “amigos y colaboradores sinceros” del gobierno.⁷⁷ En cada formación socio-económica se manifiestan relaciones culturales de una forma más concreta, como lo fue el auge que tuvo la *cultura corporativa patrimonialista tradicional* durante el periodo del llamado “desarrollo estabilizador”. La relación corporativa obedeció a una dinámica, en la que se conjugó la organización de masas, cuya centralización obedecía más al avance del capitalismo, pero su ordenamiento jerárquico, los mecanismos de control y selección de líderes, se basaron en la reactivación de las relaciones tradicionales de dominación (clientelares, patrimoniales, caudillistas), lo cual se explica por la heterogeneidad y débil constitución clasista de la sociedad (De la Peña y Aguirre, 2006: 249).

Es cuando el “charrismo”, apersonado en los dirigentes sindicales, surge entre 1947-1948, como método de dominio y control estatal de los sindicatos, descabezando dirigencias obreras no gobiernistas por medio de la violencia y la corrupción. Quizá el charrismo facilitó el desarrollo capita-

77 Después de la clausura de IV Congreso de la CTM, los delegados fueron a visitar al presidente Miguel Alemán, y Fernando Amilpa declaraba: “No deseamos ser los favoritos del Gobierno. Deseamos ser sus amigos. Aspiramos a ser los colaboradores más sinceros de su política, y también los defensores más honestos y decididos de la clase obrera de nuestro país” (Medina, 1979: 133).

lista, pero lo deformó por la relación clientelar y patrimonialista en que se sustentó la “estabilidad”, favoreciendo la corrupción entre las empresas, líderes sindicales y gobierno; se priorizó el control del movimiento obrero y las ganancias fáciles sobre la productividad y la competencia. Se tuvo una “industrialización trunca” (Tello, 2011: 440) dependiente de la importación de los medios de producción.

Es en este contexto que el SME da este giro a su trayectoria democrática, durante el periodo de Rivera Rojas (1942-1952), quien desarrolla prácticas del tradicional cuño corporativista. En este sentido, es de interés señalar la circulación de códigos culturales que se comparten, desde una dominación ancestral y actualizada. Las características del comportamiento de Rivera Rojas delinear el encarnamiento de la personalidad del cacique-charro, autoritario y prepotente, seductor, mujeriego, gustoso de las fiestas por varios días en las divisiones sindicales, de elegantes trajes, costosos carros Cadillac, corrupto, millonario y muy amigo de artistas sindicalistas como Jorge Negrete (“El charro cantor” del cine mexicano).⁷⁸ La imagen de este líder corporativo –Rivera Rojas– quedó impresa en el imaginario de esos niños, hijos de electricistas, cuando acompañaban a su padre al sindicato, hoy la rememoran ya siendo parte del grupo de jubilados.

Ex Dirigente CeT

Yo conocí a Rivera Rojas, yo era un escuincle y yo lo veía como un artista de cine con una mezcla de Jorge Negrete y Pedro Armendáriz, siempre muy bien vestido con una personalidad tan fuerte que el sindicato era él. Él decidía, no había asambleas, él tenía mucha fuerza, mucha personalidad, los funcionarios de la Compañía venían al sindicato a arreglar asuntos con él, y él ahí en su oficina ahí despachaba, eso le daba mucha fuerza al sindicato, pero era la fuerza de él, pero eso era lo que precisamente eso, lo que anulaba la vida democrática, porque no había asambleas. Como Luis XV o Luis XVI decía el Estado soy yo, Rivera Rojas decía “el Sindicato Mexicano de Electricistas soy yo”.

78 Esa identificación con el imaginario mediático se entrelaza con el gusto de la práctica de la charrería, por parte de un jinete, el cual se conformó a inicios del siglo XX, tras la Reforma Agraria.

Ex dirigente PeM

Pues precisamente aquí tengo estas fotos de la revista Lux... Sí aquí está con Jorge Negrete, Galván, Rivera Rojas van en la marcha del 1º de mayo, eran parte de los siete hombres mejores vestidos del mundo, estaba también el hermano de Echeverría, Rodolfo de Anda. Rivera Rojas era un galán, mujeriego.

Ex Dirigente MaF

¿Podría contar una anécdota? En una ocasión fue él [Rivera Rojas] a la empresa con el Comité y a los funcionarios les dijo, perdonenme la expresión: “Con quién quiere usted partirse la madre, ¡aquí estamos!”. Hágame usted favor, discutir los problemas de trabajo en esos términos, y claro aquellos gringos le tenían temor, ese era su estilo.

Ex Dirigente CeT

Sí tenía su estilo, se discutían los convenios laborales y sacaba la pistola y la ponía a un lado en el escritorio.

(Grupo de Discusión Ex Dirigentes, efectuada el 25 de febrero de 2014).

Las huellas culturales que ha dejado este “imaginario de líder corporativo”, a lo largo de la trayectoria sindical del SME, han sido detectadas y observadas en el actual movimiento electricista. Porque, así como fue derrotado este líder corporativo en el Movimiento de Verónica, por el gran desacuerdo interno en torno a sus prácticas antidemocráticas, así su imagen era un prototipo subyugante como líder carismático, que se enfrentaba como “macho mexicano” a los gringos de la “Mexican”. Es esta relación entre el dirigente sindical portador de carisma o “gracia”, que asume la misión encomendada y exige obediencia y lealtad por parte de la base de trabajadores, quienes, a la vez, le exigirán “favores” para sus gestiones laborales. Pero también es importante el vínculo social, que como trabajador mexicano establece este trabajador electricista, al compartir una misma visión simbólica y del mundo, lo cual se ha realizado y repercute desde antiguos tiempos, a través de un ejercicio del poder con raíces prehispánicas y coloniales⁷⁹, las cuales florecieron en México a mediados del siglo XIX y

⁷⁹ Buve añade que los gérmenes de los cacicazgos revolucionarios de 1910 están en la continuación de un proceso de transición de los cacicazgos indígenas –herederos de los tla-

la primera mitad del XX, en la figura del *cacique* como un intermediario exclusivo del poder local, autoritario y personalista, desde los caciques insurgentes hasta los revolucionarios, incluyendo las nuevas formas de caciquismo del México urbano e industrializado (Knight, 2001), que pareciera refuncionalizarse en la figura de este tipo de líderes corporativos.

Es la época de cierto **priísmo smeíta** permeado por el nacionalismo revolucionario, como arma de dos filos que permite una alianza con el Gobierno, que facilita la negociación exitosa de las cláusulas contractuales del CCT, pero que a la vez limita la unidad del grupo obrero para que compita con la CTM (Basurto, 1984; Medina, 1979).⁸⁰ Es en este contexto que se generan prácticas de autoritarismo y corrupción por parte de la personalidad de Rivera Rojas, y se conforman comportamientos políticos que permean a una parte de los electricistas; habrá que recordar que cuando se da el Movimiento de Verónica para destituirlo del puesto, hubo un 28% de electricistas que votaron a favor de Rivera, es decir, de alguna manera ese estilo de hacer política, mantener valores y prácticas, formas de negociar con el gobierno, así como la representación del líder *corporativo-charro-cacique* quedará latente en la memoria colectiva de los electricistas.

El otro momento crucial en la vida del SME se dio con la gestión como secretario general de Jorge Sánchez, en la década de los noventa, con sus prácticas, estilo y control de la base. Según cuentan trabajadores jubilados, en esa época se apoyaba a Carlos Salinas de Gortari –quien contendía por la presidencia–, como si fueran un sindicato más de la CTM, pero a cambio tenían buenas retabulaciones escalafonarias para que no protestara la

toanis prehispánicos– a la forma de caciques y gobernadores de indios, éstos dependían de los primeros para obtener tierra y protección a cambio de servicios y tributo. Además, Hammett comenta que la transición de la Colonia a la Independencia abrió espacios a líderes de la clase media rural, para establecerse como caciques, vivían en el pueblo, se vestían como sus clientes, y tenían relaciones rituales con ellos, hablaban el mismo idioma, eran los engranajes en las redes comerciales y controlaban ayuntamientos y milicias (Hammett, citado en Buve, 2003: 28).

80 Estos autores señalan que en 1949 se constituye la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM), con la activa participación de petroleros y mineros. Los electricistas y ferrocarrileros, dos fuertes sindicatos de industria, se abstienen de participar, presionados por el gobierno.

base; y si protestaba, para eso estaba el “Tatemon”, originario de la colonia Santa Julia, que era muy bueno para el trancazo y encargado junto con otros de tener “quieta” a la gente, o sea, de desmovilizar al Sindicato.

Pero además en esa base *smeíta* se presentaba un fenómeno *cultural-es-pacial*, muchos de los trabajadores de Luz y Fuerza empezaron a irse a vivir a Satélite, a Tecamachalco, Las Américas; ya no eran las colonias populares de Electricistas de Azcapotzalco, Aragón, ahora son colonias electricistas pero de “casa bonita”, de estilo Echegaray, son los “**satelucos**”, apelativo con el que caracterizan algunos electricistas a aquellos compañeros que comienzan a coquetear con el panismo, y que en un momento dado no tienen ninguna conciencia de la posición política que se está generando en el SME. Porque hoy, en medio del movimiento electricista, con un Jorge Sánchez golpeado y sin credibilidad, éste se apoya con estas fuerzas mediatizadas, con esa gente “estilo Perinorte”, para deconstruir a la organización sindical.

Al interior de los centros de trabajo se presentaban también algunos comportamientos criticables, en cuanto al relajamiento de la disciplina por parte del padre-electricista, que trabajaba en el mismo departamento con su hijo y en un afán de sobreprotección, hacía arreglos con los “repres” o con el ingeniero jefe, para que “no se metieran con él”, y éstos en esa complicidad para obtener el voto de la próxima representación o para “llevar las cosas en paz”, accedían, no importando la ineficiencia laboral que esto traía consigo.

La **cultura priísta** encontraba arraigo en la mentalidad de algunos trabajadores, de quienes nos refieren “eran muy dejados”, porque adoptaban la actitud de que si lo decía el “secretario general” estaba bien, no había más que hacer. Era lo que llamaban algunos trabajadores como “*el delegacionismo*” (yo delego, tu delegas...). En esos años, los jóvenes no eran aceptados en sus argumentos político-laborales por los más viejos, quienes tenían el control, el manejo de los hilos de la corrupción, por muchos “favores” que hacían. Por ejemplo, si alguien faltaba a trabajar le conseguían el día, pero advertían: “pero te acuerdas de mí en las votaciones”. Otra manifestación de esa cultura, de la pérdida de arraigo y del desprestigio sindical, era la

venta de “notas de trabajo” para entrar a trabajar; las instancias sindicales no se preocupaban por combatir la corrupción o generar cierta conciencia, aunque se daban casos aislados de dirigentes, como Antonio Guadarrama⁸¹, que en su gestión como juez en 1987, impulsó campañas contra la corrupción en las que se invitaba al usuario a denunciar cualquier extorsión económica por el servicio.

Las diferenciaciones culturales, en las que está en juego ya no el orgullo y la satisfacción por el buen trabajo realizado, sino aspectos más banales en cuanto a un estatus consumista, se puede apreciar en el caso de departamentos en los cuales se realizaban tareas laborales no necesariamente de un nivel de ingeniería, pero tampoco de nivel operativo, como lo señaló un trabajador: “éramos la clase media de LFC”; el falso prestigio de creer ser: “no, es que nosotros no somos obreros ni somos proletarios, somos casi profesionistas”. Ese “casi” abría una gran brecha discriminatoria, con respecto a los trabajadores operativos a los que llamaban “la broza”, ellos eran los “cuellos duros o los perfumados”. En el Mercado Hidalgo, donde confluían a almorzar todos, los de cable operación, los de instalación, ingenieros, estimadores, dibujantes, oficinistas, como lo dice un trabajador: “confluíamos ahí en el mercado, ¡ah!, pero pues cada quien por su lado, porque somos diferentes”.

Otro trabajador considera que una buena parte de ellos se aburguesó, al tener estabilidad laboral y oía decir: “yo ya vivo en tal lugar, mis hijos van en escuela privada, mi esposa trae su cochecito, o sea, se sentían Juan Camagüey”. Incluso por esa misma estabilidad laboral –según narran–, llegaban cantidad de comerciantes a vender en mensualidades, llegaban para los trámites de tarjetas de crédito, las soltaban sin ningún problema.

Esta estabilidad laboral y económica permite apreciar esa tendencia al economicismo, que ha caracterizado al movimiento obrero en la mayoría de los países europeos, como polemiza A. Giddens (1979: 248) con M. Banks,

81 Quien narra el caso de un jubilado a quien sorprendió en la venta de “notas”, quien se atrevía además a firmar recibos por la cantidad pedida. A dicha persona lo obligó a devolver el dinero a algunos, porque la otra era enfrentarse a una asamblea judicial, con el riesgo de ir a la cárcel por fraude y ser expulsado del Sindicato.

en cuanto considera que esta tendencia no se explica solamente en función del aburguesamiento de una “aristocracia obrera”, o por la tendencia de los dirigentes obreros a renegar de los ideales revolucionarios por motivos de engrandecimiento personal, como señala Banks, sino la cuestión más bien es que existe un vínculo contingente entre una orientación hacia el control y el mejoramiento de la capacidad del mercado.⁸²

Este tipo de discordancias que iban minando y seduciendo, mediante formas consumistas, al trabajador electricista y desdibujando su pertenencia de clase, hallaban por otra parte cierto sustento en la destrucción de su moral como trabajador, colocado en el ambiente corrupto mantenido por los funcionarios de la alta administración de LFC. La cual iba desde el cohecho para dar preferencia a los contratistas trasnacionales –como Ibedrola y Fenosa–, para que sus plantas fueran conectadas a las líneas de CFE o LFC, dando órdenes a los operadores del CENACE, quienes decían: “es que a mí me obligan a darle preferencia al privado, que meter las plantas de nosotros”, es decir, existía una subutilización de las plantas de CFE y LFC. También estaba la compra de equipos, como los 1,000 transformadores que no servían y que después los vendían como fierro viejo, y aunque esto se denunciaba por parte de los trabajadores, no pasaba nada. Había casos como el del Taller de estructuras de Xochináhuac, el cual manejaba 10,000 toneladas métricas al año y de pronto las bajan a 2,500; había tres turnos trabajando, eran talleres de una gran calidad, pero seguían manteniendo los tres turnos y le seguían pagando al trabajador, pero ya no estaban trabajando, como narra un Ex dirigente:

Cada semana les llega su cheque, ¿qué hacen? empiezan leyendo, platicando, jugando ajedrez, a cambio de no hacer nada. Casi, casi me pagan por jugar ajedrez, oye pues vamos a jugar dominó, y al rato póker, al rato eran ya an-

82 Como han señalado Goldthorpe y Lockwood (citados en Giddens, 1979: 260), el surgimiento de un sector opulento de trabajadores manuales produce una transformación en las actitudes, conductas, creencias; asimilando a la clase trabajadora a las pautas globales de consumo comunes a todos los miembros de la sociedad.

tros, ya era un casino en los centros de trabajo. (Discusión de Grupo con Ex dirigentes, integrante (CeTo), efectuada el 4 de marzo del 2014).⁸³

Para este Ex dirigente era otra manera de corromper al trabajador y cambiarle la mística del trabajo, la mística del Sindicato, porque ese orgullo por ser muy productivos es devaluado al bajar la producción a una cuarta parte. Eso es corromper a un Sindicato y eso –cree este Ex dirigente– no lo supieron ver a tiempo.

Como ha podido observarse, aunque es importante el papel del dirigente medio y del alto dirigente, la base *smeíta* también juega un rol de primera línea; y en la larga trayectoria del SME, la base ya había sido permeada no solo por la mística de líderes fundadores o de huelgas emblemáticas por mejores condiciones de trabajo, sino también por aquellas prácticas corporativas de los tiempos de Rivera Rojas, en las cuales afloró el clientelismo con la base trabajadora, o de la época de Jorge Sánchez con prácticas corruptas en la opacidad del manejo de los bienes sindicales, cuando se comportaba como cualquier sindicato corporativo, a cambio de buenas retabulaciones escalafonarias para la base. Todo esto traía consigo estilos de vida y expectativas más orientadas al consumismo, y el acercamiento por parte de la base agremiada a formas políticas conservadoras, como las del PAN y el PRI. Toda esta movilización de códigos culturales influyó de manera importante para que casi dos terceras partes de agremiados decidieran liquidarse.

4.3 La constitución del sujeto electricista

La acción transformadora o praxis política encaminada a construir el futuro, nos remite también al conocimiento de la realidad presente y a los

83 César Torroella añade que en una asamblea, con Rosendo Flores como secretario general, me atreví –dice– a hacer una propuesta: “aquel compañero que lo pesquen por corrupto o porque anda “peinando”, anda extorsionando a los usuarios o están haciendo cosas indebidas en su centro de trabajo, que no lo defienda el sindicato. ¡Cómo! si está *in fraganti* drogándose, chupando o extorsionando a un usuario en el centro de trabajo, que el Sindicato no defienda eso. Porque es tanto como defender la corrupción”. Se aprobó eso en una asamblea general, pero jamás se aplicó –remata.

temas de “la conciencia de clase”, el sentido de la acción y cultura obrera. La discusión acerca de las vías para adquirir esa conciencia de clase ha tenido diversas interpretaciones.⁸⁴ Desde la perspectiva del marxismo clásico, sobre el problema de la constitución del proletariado como agente del cambio social, se planteó a partir de dos momentos característicos y determinantes en la evolución de la clase obrera: la “clase en sí” y la “clase para sí”. El concepto de la clase en sí habla de un sentido pasivo, solo en un segundo momento asumirá un carácter activo, por su capacidad de enfrentarse al orden burgués y construir una concepción global sobre su lugar en la sociedad y su papel histórico.

4.3.1 ¿Qué pasó? o la reflexión smeíta

Algo que se capta en las discusiones actuales de los electricistas en activo y jubilados es un cuestionamiento acerca de su papel en la extinción de LFC. Los de mayor edad y experiencia comentan que ha habido soberbia y exceso de confianza, a pesar de que ya desde 1975 estaba la amenaza, y ésta fue creciendo y creciendo; y esa soberbia no dejaba ver que había entrado un gobierno de injustos, que había entrado un gobierno que por naturaleza, que por ideología, era contrario; se creía que el CCT iba a salvar, y quizá hace algunos años se pudo haber hecho algo, de haber pactado con un gobierno decente, por lo menos, ya que el actual gobierno está muy difícil. Algunos otros señalan que efectivamente hubo avisos que no se supieron ver a tiempo, se creía ser un Sindicato indomable, que no aceptaba modificaciones de nada, ningún cambio, “ni un punto, ni una coma” para modificar el Contrato Colectivo. Se oyen algunas recapitaciones, como la de no aceptar reformas, reestructuraciones del sector eléctrico, cambios en los métodos de trabajo, el quedarse con el “manejo del sello” como control del poder burocrático, todo eso fue propiciando que el enemigo

84 Por una parte, están los desarrollos conceptuales acerca de la conciencia de clase, el sentido de la acción y la cultura obrera, en tres aspectos: 1) los precedentes del marxismo clásico, 2) el accionismo y 3) la escuela de la historia social británica. Respecto a las formas de adquirir conciencia, se resumen en tres: la lectura activista, la economicista y la doctrina de la exportación de la ideología (Melgoza, 2011: 23-27).

avanzara y que el Sindicato no tuviera visión, ni hiciera propuestas para ir adelante como siempre lo había hecho.

Acerca de los tiempos recientes, otros más señalan que se ha tenido un “discurso triunfalista”, por ser un Sindicato poderoso; sí se pensaba que se podrían perder prestaciones, pero la extinción de LFC fue sorpresiva y extrema, lo grave fue que como consecuencia implicaba la disolución del Sindicato. Otros pensaban que el golpe iba a ser en diciembre, al tener en puerta la revisión contractual, se pensaba que quizá el Sindicato decidiera ir a huelga el 16 de marzo de 2010, y que el gobierno requisaría para después acabar con la empresa. Había incertidumbre acerca de cómo podrían golpear al Sindicato, pero nunca se imaginaron que fuera a ser en octubre. Increpan que a la gente se le decía en asambleas: “¡Cuidado!”, se le dijo a la gente que venía el golpe sobre el sindicato, pero muchos dijeron “no, no va a pasar nada”.

Para algunos más, los cuestionamientos y reflexiones acerca del golpe a la organización sindical, los remiten a los tiempos del acuerdo cuatripartita –en los años setenta–, en cuanto a la unificación sindical con la Tendencia Democrática del SUTERM, lo cual no fue permitido por el presidente Echeverría. Desde ahí veían que fue la semilla, el germen de la extinción de LFC, lo expresan así:

Ex dirigente AG

Algo estaba pasando, detengámoslo. No nos dimos cuenta de cuando llegó el “fregadazo”. Nos quedamos en la dinámica de la política sindical, faltó visión, de conciencia de clase, se desvirtuaron muchas instancias sindicales, seguimos sin entender ¿qué nos pasó? Si éramos un sindicato fuerte, ¿qué pasó con la identidad? ¿se perdió? ¿por qué la dejamos perder?

Ex dirigente MT

Lo que pasó, pasó. Muy brevemente podría contestar a la pregunta: ¿No podía haber existido una solución para que esto no se diera, la extinción? Y contesto, soluciones sí había, pero el objetivo no era encontrar soluciones para superar los problemas que nos achacaban, sino la decisión era acabar con el sindicato, no solucionar nada. (Discusión de Grupo con Ex Dirigentes del SME, 18 de febrero de 2014).

Dueños de una visión histórica amplia acerca del SME y de una experiencia en puestos de dirección, este grupo de Ex dirigentes hoy cuestionan crítica y autocríticamente su ejercicio sindical; también lo hacen las nuevas generaciones de electricistas, apoyados en la herencia histórica de más de 100 años y en los procesos de internalización que han recibido al interior de su familia electricista. En cuanto a los cuestionamientos de cómo podemos saber lo que estamos pensando y cuándo nos descubrimos como seres pensantes, la respuesta la tiene H. Mead (1968), quien señala que es cuando dialogamos con nosotros mismos.⁸⁵ Y precisamente tenemos en el caso de estos electricistas del SME, quienes ejercitan la conversación íntima consigo mismos para criticar su actuación, para tener conciencia política de sí y para sí como clase, que comparten la discusión reflexiva con sus camaradas y se van conformando como sujetos laborales ante los difíciles retos neoliberales. Por otro lado, nos permite –como plantea Gramsci (2010)– criticar la propia concepción del mundo, lo cual significa hacerla unitaria y coherente, siendo el comienzo de la elaboración crítica y la conciencia de lo que realmente existe, es decir, un “conócete a ti mismo” como producto del proceso histórico.

4.3.2 Ser smeíta y ser liquidado o “ni son todos los que están, ni están todos los que son”

En las reflexiones de E. P. Thompson (1994) acerca del ser social y conciencia social y su relación con la reproducción de la vida y los medios de vida, considera que no es posible clasificar el ser y la conciencia en dos categorías distintas, por lo cual le parece necesario recurrir al concepto de *modo de producción marxista*, el cual tiene como objeto central a las relaciones de producción, que son también relaciones de dominio y subordinación, en que los hombres y mujeres nacen o entran involuntariamente. Son varios

⁸⁵ En la conversación íntima uno es sujeto y objeto a la vez. Esto es lo que Mead llama “self”, que es uno mismo a partir de un sistema socialmente acordado de símbolos. El “self” es mente, pero es sociedad en una relación dialéctica, como resultado de la reflexión (Mead, 1968). Este concepto de “self” me parece potenciador, puesto que esclarece toda una serie de discusiones alrededor de la adquisición de conciencia (activista, economicista, exportación de ideología), ya que ésta por principio no se adquiere sino se construye.

los aspectos que se despliegan en tanto electricistas en una organización social, aspectos que los afirma como clase en sus difíciles condiciones de vida actuales, así como la experiencia expresada en términos de conciencia de clase inmersa en formaciones económico-culturales, como es la formación neoliberal en México a inicios del siglo XXI.

Así se abre la posibilidad de interpretar cómo se construyen las representaciones sociales a partir de las experiencias individuales y colectivas, que son al mismo tiempo esquema de percepción de la realidad y de la atmósfera de la comunicación, guía orientadora de la acción y fuente de legitimación de la misma, así como cantera de la identidad social.

En las actuales condiciones, resulta esclarecedor cómo este sujeto electricista reconstruye el significado de “ser smeíta”, como se puede apreciar en el Cuadro 5. En él se observan 30 agrupamientos de palabras-significativas⁸⁶, las cuales se agruparon cuando sugerían el mismo significado, como por ejemplo: “solidaridad, apoyo, compañerismo, fraternidad”; o bien, “trabajo, esfuerzo”; otra más, “convicción, principios, verdad”, por mencionar algunos grupos. Aunque existían algunas como “familia”, “dignidad”, “orgullo”, “historia”, “lealtad”, “tradición”, “experiencia”, las cuales fueron agrupadas como una única palabra-significado. Es de mencionar también que algunos trabajadores expresaron como palabras significativas de lo que implica “ser smeíta”, el Lema del Sindicato (Por el derecho y la justicia del trabajador). El porcentaje de las frecuencias se aprecia en el Cuadro 6.

El **núcleo significativo**⁸⁷ de lo que representa para el trabajador electricista “ser smeíta”, se objetiva en la selección que éste realiza de la masa de

86 Estas definiciones-representaciones de lo que consideran los trabajadores no finiquitados consultados (aproximadamente 113, entre Historias de Vida y Discusión de Grupo), sintetizan lo que es “ser smeíta”. Se planteó la pregunta: ¿Cuáles serían las tres palabras de lo que para ti significa ser del SME? En el caso de las Historias de vida, cada uno expresó las tres palabras significativas; pero para el caso de los Grupos de Discusión, generalmente en la dinámica interactiva, cada uno de los integrantes expresaba no necesariamente las tres palabras. Más bien, se daba una respuesta colectiva en que se emitía toda una cadena de hasta 16 palabras, entre las cuales a veces se repetían algunas (familia, lucha, etc.).

87 Se toma el planteamiento de Moscovici (1979: 75) como criterio para conformar el núcleo significativo, se considera la frecuencia de repeticiones de una misma palabra-significado, y para su periferia-latente, las que se mencionan menos.

Cuadro 5. Frecuencia de palabras-significado “Ser smeíta”.

Palabra-significado	Frec.	Palabra-significado	Frec.
Familia	28	Conciencia, Organización, Inteligencia, Paciencia	5
Lucha, Combatividad, Guerreros	18	Confianza	5
Dignidad	15	Honestidad, Honor, Honradez	5
Solidaridad, Apoyo, Compañerismo, Fraternidad	15	Alegría, Amor, Animo, Pasión	4
Orgullo	14	Historia	4
Trabajo, Esfuerzo	13	Lealtad	4
Fuerza, Valor	12	Reconocimiento	4
Unidad, Unión	11	Satisfacción, Logro	4
Convicción, Principios, Verdad	8	Tradicición	4
Coraje, Corazón, Decisión	8	Experiencia	3
Responsabilidad, Compromiso	8	Respeto	3
Lema, Justicia	7	Tenacidad, Necesidad, Perseverancia	3
Defensa, Protección, Refugio	6	Poder, Política	2
Agradecimiento	5	Disciplina	1
Aprendizaje	5	Esperanza	1

Elaboración propia.

palabras que circulan y los objetos que la acompañan. El *núcleo significativo* “duro” está conformado por el agrupamiento de palabras-significado de una tercera parte del total, cuya suma de frecuencias representa más del 62% (ver Cuadro 6).

En el análisis de este núcleo, encontramos como elemento significativo a la “Familia”, aspecto relevante en cuanto señala un grupo de pertenencia íntima, pero además con connotaciones laborales: es la “familia electricis-

Cuadro 6. Frecuencias de palabras-significado “Ser smeíta” (%).

Palabra-significado	Frec.	%	Palabra-significado	Frec.	%	Palabra-significado	Frec.	%
Familia	28	12.39	Responsabilidad	8	3.54	Lealtad	4	1.77
Lucha	18	7.96	Lema	7	3.10	Reconocimiento	4	1.77
Dignidad	15	6.64	Defensa	6	2.65	Satisfacción	4	1.77
Solidaridad	15	6.64	Agradecimiento	5	2.21	Tradicición	4	1.77
Orgullo	14	6.19	Aprendizaje	5	2.21	Experiencia	3	1.33
Trabajo	13	5.75	Conciencia	5	2.21	Respeto	3	1.33
Fortaleza	12	5.31	Confianza	5	2.21	Tenacidad	3	1.33
Unidad	11	4.87	Honestidad	5	2.21	Poder, política	3	1.33
Convicción	8	3.54	Alegría	4	1.77	Disciplina	1	0.44
Coraje	8	03.54	Historia	4	1.77	Esperanza	1	0.44
		62.83			23.89			13.27

Elaboración propia.

ta”, la cual se ha conformado consistentemente a lo largo de las generaciones. Incluso en el CCT se establece la preferencia de ingreso a LyFC para los hijos de trabajadores, quienes desde su adolescencia ya pueden ingresar como formantes prácticos (aprendices). Pero, además, esto no se remite solo a la reproducción de la fuerza laboral, sino también a la reproducción de valores y significados que se realiza en el ámbito familiar y que incide en el espacio laboral.

La otra palabra-significativa es “Lucha”, la cual está estrechamente vinculada con la identidad de “ser smeíta” como una disposición para la acción, y con una preferencia específica que es la de luchar por su patrimonio laboral. En cuanto a la palabra-significado “Dignidad”, se interpreta como principio de la dignidad humana que establece que todo hombre, que todo ser racional, como fin en sí mismo, posee un valor no relativo (como es por ejemplo un precio) y sí intrínseco, esto es, la dignidad. La palabra-significa-

do “Solidaridad” la relacionamos semánticamente con otras palabras, como “Apoyo”, “Compañerismo”, “Fraternidad”; y hace referencia, para el caso de este trabajador electricista, a las interacciones identitarias con ese “otro” que se identifica con el *smeíta* y se adhiere a su causa. En cuanto al “Orgullo”, como una alta autoestima, está relacionado con “Dignidad” y con las palabras-significado de “Respeto”, “Satisfacción” y “Reconocimiento”. Respecto a la palabra “Trabajo”, aunque forma parte importante del núcleo significativo, en cuanto a frecuencia fue mencionada menos de la mitad de veces respecto a la más mencionada que fue “Familia”; esto nos indica cómo el contexto socio-histórico marca la dinámica y movilidad del sentido de las representaciones lingüísticas. O sea, en la actual coyuntura, para este trabajador electricista del SME es más significativo tomar “Fuerza y Fortaleza” (otra palabra-significado) en el seno de su pertenencia familiar, para el combate de hoy. En otro contexto, quizá esto fuera diferente.

Entonces, ¿por qué es importante que el trabajador electricista tenga una representación social de lo que significa ser *smeíta*? Se plantean varias explicaciones:

- a) Que al tener una representación de sí mismo y de sus compañeros *smeítas* dentro de su organización sindical, les permite adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, como plantea Jean C. Abric (2001), en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhieren;
- b) Al definir el marco de referencia común, esto permite la interacción social, la transmisión y difusión de ese saber práctico de sentido común;
- c) El saberse, les permite elaborar una pertenencia identitaria consistente. Como se mostró arriba, se imbrican la pertenencia familiar y la sindical al despojarlos de sus prácticas laborales, o sea, al ser disminuida su identidad laboral, se fortalecen aquellas;
- d) Al elaborar la representación de sí mismos, se realiza una pre-codificación de la realidad, la cual al estar colocada dentro de una red de significaciones, adquiere una función reguladora de la interac-

ción grupal, una relación global con los conocimientos, prácticas, normatividades de su universo simbólico sindical a lo largo de los 100 años de su trayectoria histórica;

- e) Además esta orientación de su conducta es una guía para la acción, pues produce anticipaciones y expectativas, por lo que constituye una acción sobre la realidad, en esta situación, que llevará a este *smeíta* a luchar con fuerza, coraje, convicción, a valorar la solidaridad y preservar su orgullo, dignidad y respeto a sí mismo.

4.3.3 Los liquidados

Una de las consignas significativas entre los *smeítas* es la que hace referencia a la “Unidad”, sobre todo en este hoy, ante el duro embate privatizador que les ha arrebatado su materia de trabajo. Pues se tiene que una gran parte, dos terceras partes de trabajadores no quisieron –o no pudieron– escuchar ese llamado, emitido en las asambleas para que no se liquidaran, y así poder unitariamente como grupo sindical constituir un sólido frente.

Es por demás interesante cómo valoran los electricistas que no se han finiquitado a los que decidieron hacerlo⁸⁸, porque, precisamente, los ahora liquidados formaban parte de ese “nosotros” que estructura y da significación al SME. Las referencias se observan desde aquellos que forman parte de ese otro círculo de pertenencia íntimo y profundo que constituye la familia, y son muchos los casos de las familias electricistas en que, en una misma familia, el padre jubilado se tiene que enfrentar moralmente ante el hijo en “resistencia” y ante el hijo “liquidado”. Incluso llegué a observar el caso de alguna familia de electricistas en resistencia, con un hijo liquidado, cuya decisión se oculta como “secreto de familia”, que al exterior ante extraños, no se debe mencionar. Está el caso de familias extensas, en que las convicciones se pusieron a prueba y se hicieron dos bandos: los de

88 Las unidades de análisis de este proyecto solo contemplaron a los electricistas en resistencia y a los jubilados en apoyo. No se consideraron a los trabajadores liquidados, pero en el transcurso de la investigación fue evidente su presencia en el constructo ético-moral de los trabajadores en resistencia, por lo cual se abordan, pero desde la perspectiva de estos últimos.

la resistencia y los liquidados, y en las reuniones familiares si van unos, entonces los otros no van y viceversa.

Muchos de los trabajadores en resistencia entrevistados expresan coraje y resentimiento hacia los demás compañeros que se han liquidado, porque no tuvieron fortaleza para afrontar la situación. Aunque algunos otros tratan de comprender la situación específica de cada quien y su necesidad de tener que renunciar; por otro lado, hay opiniones de esposas que no validan “esas razones”, cuando los liquidados argumentan “que no tienen para darle de comer a sus hijos”, ante lo que ellas rebaten: “pues mis hijos también comen”. Sobre todo, cuestionan su comportamiento ético con la frase “el hambre nos tira, sí es cierto, pero el orgullo y la dignidad nos levanta”. Los trabajadores en resistencia han realizado su propia clasificación respecto a la gente que se ha liquidado, como se puede apreciar enseguida:

De los que se liquidaron, hay diferentes cuestiones y hay que respetarlas. Muy poca gente se liquidó porque no le quedaba de otra, otros se liquidaron porque les gustó el dinerito, incrédulos al sindicato, y otros se liquidaron por tontos. Pero todos estamos igual, o sea que yo no puedo decir que hay pretextos para haberse liquidado. En general se liquidaron porque no creyeron en su sindicato, porque nunca fueron sindicalistas. (Historia de Vida de Antonio García (q.p.d.) de la División Cuernavaca, realizada el 5 de junio de 2014).

Otros, como en la División de Juandhó, consideran que la decisión para que sus ex compañeros se liquidaran fue por miedo y por engaño. Por miedo, por las represiones tan desproporcionadas que “en especial” (por ser el lugar en donde vive la familia del secretario general) ha padecido esa división sindical; y por engaño, al prometerles la CFE recontractarlos después de que tomaran unos cursitos semanales, por los que les pagaban 500 pesos, promesa que no se cumplió. Lo que sí sucedió es que la gran mayoría de los trabajadores liquidados se acabaron el finiquito que les dieron y están ahora sin dinero y sin trabajo. Algunos albergan cierta esperanza ante las “promesas” de Jorge Sánchez y acuden a las reuniones que este triste personaje convoca.

Pero más allá de la polémica para comprender la decisión de los “liquidados”, la opinión en la que convergen los trabajadores en resistencia es que los ex compañeros liquidados que no tienen justificación son aquellos que se han prestado al *esquirolaje*. Y dan argumentos. Uno de ellos es que el Sistema Central del fluido eléctrico “no se cayó”, porque CFE se apoyó en el conocimiento estratégico que poseían determinados trabajadores, como era el caso de los trabajadores de cables subterráneos que conocían la intrincada red del Centro histórico, o el de los trabajadores de Proyectos que estimaban las necesidades de abastecimiento de grandes constructoras de unidades habitacionales, complejos industriales y pequeños usuarios. Otro aspecto en el que hay convergencia entre los trabajadores en resistencia, es que no logran entender los motivos que llevaron a sus ex compañeros a realizar el trabajo de esquirolaje con la CFE, porque toman como “pena ajena” que se hayan ido con compañías subcontratadas por CFE, en condiciones limitadas por los contratos precarios, es decir, ni siquiera CFE cumplió la promesa de contratar directamente a los primeros 10,000 que se liquidaran.

Además, la inteligibilidad de esta situación se complica, porque no logran comprender por qué “no aguantaron”, si la mayoría de este *personal calificado* tenía manera de sobrellevar la situación en el aspecto doméstico-económico, pues tenían bienes materiales para poder hacerlo, como muchos de ellos lo han hecho a lo largo de estos años. Para hacer más compleja la explicación de las motivaciones de estos trabajadores liquidados, está la situación de que muchos de ellos tenían una trayectoria política-sindical como representantes, es decir, tenían elementos para poder tomar una decisión éticamente congruente con la organización a la que pertenecían. Para otros, la explicación de este comportamiento es clara: “yo creo que no los engañaron para ser recontratados, sino que les dieron por su lado flaco, que es la ambición y el egoísmo”.

Pero esta polaridad *smeítas en resistencia-liquidados* es engañosa, aunque muestra una representación “muy positiva” del significado de ser *smeíta*, la cual conlleva la lógica de auto-representarse a sí mismos con sus mejores asignaciones ante el difícil embate que en diversos ámbitos enfrentan. Por otro lado, es sabido entre los electricistas en resistencia que existen tam-

bién “*electricistas que no se han liquidado*”, pero que son esquiroles, es decir, la condición de “*no liquidado*” no se traduce en un trabajador comprometido con la resistencia. Incluso existen señalamientos sobre los no liquidados que, a manera del *free rider* olsoniano, están en cómoda espera de la conquista conseguida por los *smeítas* involucrados con el movimiento. Los primeros han sido, en diversas ocasiones, conminados en los discursos de Martín Esparza a participar. También se da el caso de los trabajadores liquidados que, por alguna razón personal, tuvieron que aceptar su finiquito, pero que participan con sus compañeros *smeítas*.

Además está la situación formal, marcada en los estatutos⁸⁹, en cuanto a la definición de los miembros del SME, o sea, según el artículo 7, los trabajadores liquidados terminaron su relación laboral con la empresa LFC, pero “no” con el SME, adquiriendo la nominación de “Miembros en Receso”, es decir, no son “Miembros Activos” como los electricistas que no aceptaron el finiquito, pero los dos son miembros agremiados al SME. Aunque debemos señalar que después de solucionado el conflicto de reinserción laboral, algunos *smeítas* en resistencia comentan que se deberá llevar a cabo una Asamblea Judicial para enjuiciar a estos miembros en receso, al no haber acatado el acuerdo de Asamblea General de “no liquidarse”, desacato que también está marcado en los Estatutos y que pudiera sancionarse con expulsión. Por otro lado, se encuentran los miembros activos que no se han liquidado, pero que son esquiroles; en su momento, los *smeítas* en resistencia tendrán que dilucidar este problema de carácter ético y mostrar mesura.

89 El Capítulo segundo, artículo 7, fracción III, establece que: “Son miembros en receso, todos aquellos que hayan perdido el carácter de Miembros Activos, haber dejado de ser trabajadores de las personas mencionadas en el Artículo 1, por causas no infamantes para ellos y no hayan renunciado al Sindicato, ni sido expulsados del mismo” (SME, Estatutos, 2007: 20).

4.4 Crítica, tolerancia y disidencia

La democracia moderna, pluralista y competitiva se basa en la garantía del disenso (Arnoletto, 2007), que implica el respeto a una cultura política heterogénea, y la posibilidad de disentir con los que ejercen el poder, a nivel de dirección de la organización, sin quedar por ello fuera del sistema, sino por el contrario, siendo reconocido como parte necesaria del mismo; el límite del disenso es la legitimidad, la cual implica el consenso sobre las reglas básicas del juego, sobre las instituciones creadas para disciplinar los conflictos y proteger los derechos de los agremiados, sobre la base del principio de mayoría, atenuado por las garantías de las minorías en disenso y, por ende, por la posibilidad de cambio, sobre todo el resto, sin que sea cuestionada por ello la legitimidad democrática, sino por el contrario exaltada en la medida en que ese disenso tiene vigencia efectiva. Sartori (1991: 56) señala que la cultura pluralista contempla una visión del mundo basada, fundamentalmente, en la creencia de que la diferencia y no la semejanza, el disentimiento y no la unanimidad, el cambio y no la inmutabilidad, son los que llevan a una vida agradable. El desarrollo de los conflictos simbólicos parte de estos supuestos, en que los integrantes de las organizaciones y grupos exigen ser escuchados, y se ven ellos mismos obligados a aceptar la crítica y la contradicción. Así, la práctica del pluralismo tiende a mantener una concepción general de la vida política, que acepta como legítima la expresión de las críticas y las contradicciones, lo cual nos lleva a la tolerancia que es un valor ético de la democracia, que señala el respeto a las opiniones o prácticas de los demás.

4.4.1 Diversas tonalidades y escenarios

La cultura política del SME es considerada como democrática, pues garantiza el disentimiento, reglamentado formalmente por medio de sus Estatutos e informalmente por medio de las prácticas que a lo largo de 100 años ha ejercido. Se concreta en los derechos y obligaciones de la agrupación y de sus agremiados, quienes pueden elegir a sus representantes y ser elegidos como tales para ocupar puestos de responsabilidad; los miembros poseen libertad de expresión a través del voto en los procesos electorales y

en las asambleas. Aunque existen márgenes de autonomía para el caso de las Divisiones y puestos de dirección, sin embargo, deben acatar los acuerdos mayoritarios; existen reglamentaciones para sancionar a los agremiados con un proceso jurídico sindical que evita actitudes represivas. Este último aspecto tiene como fin salvaguardar a la organización sindical de agresiones externas e internas, que puedan atentarse contra su integridad y estabilidad; aquí es donde cobra sentido el código cultural referido a la *Unidad*, el cual es invocado en diferentes niveles de discusión y situaciones que atentan contra el sindicato, como ya se ha mencionado.

Más allá de las reglamentaciones, es necesario ubicar a los procesos democráticos del SME, y dentro de éstos, la capacidad de crítica y disidencia en coyunturas históricas específicas y en los diferentes escenarios políticos. Como fue en los años setenta, respecto a los cuales algunos jubilados ex dirigentes recuerdan la efervescencia *crítica* que envolvía las discusiones en las Asambleas, para dilucidar acerca de la conveniencia de la unificación sindical con el SUTERM, en alianza con la Tendencia Democrática (TD); eran momentos en que la “unidad” era concebida con mayores alcances, más allá de los límites de un gremialismo por reivindicaciones economicistas solamente. Se pretendía conformar un gran sindicato de electricistas a nivel nacional, lo cual no era conveniente para la visión gubernamental por el poder sindical que representaría. La élite sindical en ese momento, con Torres Ordóñez a la cabeza, pararía de tajo a los jóvenes disidentes, con la amenaza de su expulsión planteada en asamblea. Después se tendría –rememoran estos jubilados– la *poca crítica* acerca de hechos de corrupción, que en diferentes asambleas fueron planteados; la crítica fue escuchada, pero no implementada.⁹⁰

En la actual situación de crisis por la extinción de LFC, en el espacio sindical se observan diferentes tonalidades acerca de la crítica, la cual está presente como una característica importante que forma parte de la per-

90 Don Cesar Torroella narra cómo la *poca crítica* que había acerca de prácticas incorrectas, por parte de algunos agremiados de determinados departamentos, era escuchada; y que él se precia de haberlas denunciado muchas veces en asamblea general, estando Rosendo Flores como Secretario General, se le escuchaba, pero nunca se aplicaron medidas al respecto. (Discusión de Grupo de Ex dirigentes, efectuada el 4 de marzo de 2014).

sonalidad sindical de este *smeíta* en resistencia, quien se apoya en una actitud cuestionadora no tan solo de su ámbito laboral y sindical, sino que ésta forma parte de su visión de la vida ante los graves acontecimientos que atraviesa. Se tienen varios ejemplos, están aquellos jubilados que apoyan el movimiento con su experiencia y gran cariño a su organización sindical, pero no por eso dejan de hacer críticas al CC, porque algunos más ortodoxos no están de acuerdo con el impulso a la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT) o con la Nueva Central de Trabajadores (NCT), “porque el Sindicato es para la defensa de los intereses de los agremiados” –señalan–. Además, algunos consideran que en el CC existen actitudes que no ayudan a fortalecer la unidad interna, y lo han denunciado en asamblea en el Zócalo, pero estas críticas no han sido escuchadas. Sin embargo afirman que “a final de cuentas son sus representantes en la resistencia y hay que apoyarlos, porque se han sostenido en la pelea a pesar de sus errores”. Hacemos la crítica, construyendo dentro de la institución sindical –rematan.

Hay otros trabajadores que emiten su crítica más o menos en el mismo tono, pero lo expresan en diferentes escenarios, más personales, no públicos, incluso a lo largo de estos años de resistencia hacen señalamientos, como fue el criticar en las elecciones del 2009 a Esparza, pero reconocen que en este tiempo, más que críticas, circulaban rumores entre la gente acerca de él (“que se iba a vender”, “que era dueño de Juandhó”, etc.). Pero al paso del tiempo, se demostró que todo esto no era cierto, que se le reconoce como líder, pues se ha preparado jurídicamente, se le tiene confianza, pero que “no se le da un cheque en blanco”.

Están también las discusiones en escenarios públicos, donde se lleva a cabo la *acción*; tales discusiones se efectúan en la cotidianidad, cuando se llevan a cabo acciones colectivas, y se presentan entre los dirigentes *smeítas* de medio y alto nivel. Son opiniones y diferentes maneras de visualizar las tácticas, en cuanto a efectuar una movilización de usuarios y los diferentes actores políticos a tomar en cuenta (como organizaciones sociales, diputados, delegados de PROFECO), así como los tiempos precisos para realizarla, como lo narra un dirigente medio.

Yo he discutido con Escalante, porque a mí no me parece la manera en que trabaja, hasta nos acaloramos y nos mandamos casi, casi a la fregada, y después volver a unir el trabajo... porque en todas partes se tienen diferencias, cada quien hace las cosas como quiere, pero esto es un ejemplo de cómo somos independientes pero diferentes, y al final tenemos que trabajar en conjunto (Grupo de Discusión de Distribución Foránea, integrante (RuV), efectuada el 10 de mayo de 2014).

Las discrepancias se expresan no solo en los escenarios públicos, como las asambleas, ahora, en la era de la información, se utilizan los espacios virtuales telemáticos, como son los videos subidos a “You Tube”, tal fue el caso del video que subió Benítez (representante departamental en 2014). En dicho video mostraba su disenso con las formas estratégicas y tácticas implementadas por el CC, en cuanto a la recuperación de la materia de trabajo. Al respecto, es interesante la manera en que el agremiado *smeíta* ha valorado y opinado acerca de esta acción.⁹¹ Prácticamente por unanimidad se reconocía el involucramiento como activista de Benítez, no se le considera como detractor al movimiento, pero sí que había cometido un error al realizar la crítica de esa manera, eso era reprochable porque –aducen– hay instancias para tratar las cosas, como las Asambleas de Comisión de Trabajo, en donde él tenía un lugar como representante y donde existen las condiciones para hacer la crítica, y que él pudo exteriorizarlo ahí.

Otros argumentan que incluso varias iniciativas que Benítez planteó fueron impulsadas por el CC y la Comisión de Trabajo, como fue la Huelga de Hambre en el Zócalo; y aunque en su momento, al argumentar su propuesta, se comprometió en ser el primero en estar ahí, sin embargo, no estuvo presente. Algunos más creen que es complicado poder calificarlo, porque son muchos agremiados y las ideas son distintas. Otros caracterizan su proceder y lo sitúan en los tiempos de activista universitario, en el movimiento estudiantil de 1999, quien “sospechosamente, al no ser aprehendido” por la policía, le impusieron la etiqueta de “te juítez” (en lugar de Benítez), y con esta conmemoración de alguna manera lo situaban ahora

91 En el trabajo de campo, una de las preguntas que se formulaban tanto en las Historias de vida como en los grupos de discusión, era: ¿Cuál es su opinión acerca de personajes como Benítez, Jorge Sánchez y Alejandro Muñoz?

también bajo sospecha en sus intenciones de cierta crítica constructiva. Muchos más consideran que su enfoque político es “radical”, y que una cosa es hacer activismo en la UNAM con los estudiantes y otra muy distinta en el SME, hay que ser inteligentes, porque si en el SME hubiéramos radicalizado el movimiento, ya “estuvieran presos nuestros dirigentes y hasta hubiera habido muertos”.

Otros dicen que Benítez miente, al decir que le niegan el derecho de palabra en asamblea y hay grabaciones en donde se demuestra; otros refutan cuando Benítez afirma que el avance obtenido “*es un triunfo de papel*”, porque –afirman– en base a ese triunfo de papel, él quedó dentro de los compañeros que obtuvieron su pensión vitalicia y que actualmente la está cobrando, y eso denota una contradicción en su comportamiento político. Alguien más no toleró su video y en una manifestación contra Wal-Mart, se hizo por ahí una “bolita” y le dieron un golpe, con el saldo de un ojo morado en su persona. Otros más no están de acuerdo con el contenido del video, porque creen que es tendencioso, en cuanto a que solo se señalan los errores del CC, sin considerar los aciertos, tanto, que se llevan ya cinco años resistiendo, y piensan que ese video es peligroso no porque haga mella al interior, porque es sano discrepar y discutir, sino porque al salir al exterior, el gobierno y traidores como Jorge Sánchez pueden aprovecharlo para “golpetear” al sindicato.

Otro de los casos que fue ventilado por las redes sociales, principalmente en el *Face*, fue el del Secretario de Trabajo del bienio anterior, Fernando Oliva, quien puso un mensaje el 16 de mayo de 2014, dirigido a los compañeros de la resistencia, a los jubilados y a la Comisión de Trabajo, para agradecerles el respaldo que le brindaron al estar al frente de la Dirección del Sindicato por más de cuatro años y siete meses de lucha permanente, agradece los gestos de solidaridad ante su salida de la Dirección. Pero aclara que ésta no es por motivos personales ni porque haya renunciado, que seguirá desempeñando su cargo hasta el 14 de julio del 2014 y que, por supuesto, seguirá luchando junto a ellos hasta alcanzar el anhelado triunfo.

Posteriormente, Oliva manifestó en asamblea de jubilados del 4 de junio sus discrepancias para firmar un Convenio Marco acerca de los traba-

jadores que se pensionarían; y que no está de acuerdo en que lo tilden de traidor, porque en días pasados se hayan robado los discos duros de las computadoras de la Secretaría de Trabajo, porque el motivo en el fondo fue no firmar ese convenio por no estar de acuerdo. Él cree que van a lograr el triunfo, a pesar de los pesares, porque esta unidad es real, en avance. La opinión de un trabajador electricista que estuvo en dicha asamblea fue que le agradó la posición de “Fer” porque se expresó sin ofensas. Pero lo que más le gustó fue la actitud de la gente en la asamblea, la cual le escuchó con respeto, sin abucheos, y se dijo lo que se dijo, “ahora sí, la gente está metida y le interesa lo que está pasando en el sindicato”.

Un caso más a nivel de ex dirigentes fue el caso de *Almazán*, ex *pro-secretario de jubilados*, quien utilizó la red social *Face* el 21 de diciembre del 2014, compartiendo un mensaje alrededor de la discrepancia y la crítica como aspecto consustancial a la democracia interna del SME. Junto a este mensaje adjuntó un documento al que nombró: “Mi comparecencia ante la Comisión Autónoma de Justicia”, donde expone sus antecedentes discrepantes con los ex secretarios generales Torres Ordóñez y Jorge Sánchez, para rematar diciendo que hoy la Comisión Autónoma de Justicia le manda un citatorio, con base en la solicitud de tres compañeros que lo acusan de escribir el artículo “El SME y los pasivos laborales” (*La Jornada*, 28 de noviembre), donde se aborda un tema que solo le compete al Sindicato y que, por tanto, pone en riesgo al SME; se dice que los Estatutos sindicales no le facultan a emitir ninguna opinión sobre temas internos del SME, pues los únicos facultados son los secretarios General y del Exterior.

Ante lo cual *Almazán* señala en el documento que hizo del conocimiento al C. Procurador y al Juez de dicha Comisión que esa información se encuentra de manera pública en buscadores como *Google*, en la página oficial del SME y que incluso comenzó a circular por el *WhatsApp*. Por lo tanto, dice, está claro que él no asume ninguna vocería a nombre del SME, y que nadie le puede impedir su derecho constitucional de expresar sus ideas. Este mensaje “le gustó” en la red *Face* a 52 personas y recibió 10 comentarios de 5 navegantes, en los cuales dos comentaristas le advierten que no se trata de limitar o prohibir sus derechos constitucionales y estatutarios,

sino que es cuestión de autoconciencia el ubicar el lugar donde se deben debatir y aterrizar los asuntos del sindicato, aunque sean conocidos por la opinión pública. Otro de ellos le dice que no vale la acusación de “querer hacer protagonismo” o “querer hacer divisionismo”, porque la verdadera democracia “se discute, se consensa y se vota no por cansancio, sino por convicción”. Además, lo acusan de que la propuesta de SEGOB fue aprobada en asamblea general, en la cual él votó, y que debe acatar el acuerdo de asamblea.

4.4.2 Más allá de la disidencia...

A principios de enero del 2015, en la red social *Facebook* (FB), el jubilado Almazán advierte: “A las reuniones informativas de Jubilados, de todos los miércoles, no regresaré hasta que se permita hacer el uso de la palabra”, y que seguirá insistiendo en sus propuestas para que, en la reinserción laboral, se garantice el tiempo de servicios acumulado en LFC; en mantenerse en estado de alerta en relación con los derechos contractuales adquiridos como jubilados del SME y demandar el pago pendiente a los pensionados con Renta Vitalicia. Una semana después informa a sus seguidores de FB que, en base a los derechos que el FB otorga a sus usuarios, va a dar de baja y a bloquear a quienes se han dedicado a insultarlo y a agredirlo verbalmente, pues su muro es un espacio de discusión, información y análisis. Quince días después comparte un video de su intervención en la asamblea de jubilados del 4 de febrero, donde señala que, sin declinar a sus comentarios críticos y diferencias, hace un llamado a mantenerse “*unidos en torno a nuestra dirección sindical*”. Pero meses después en FB, critica a Martín Esparza por sus declaraciones en contra de MORENA, porque –dice– no es una política de alianzas que fortalezca al SME; tal situación trae comentarios en la red acerca de la participación partidista, porque algunos señalan que si internamente se trata de construir un instrumento llamado OPT, por lógica tendrían que apoyarlo.

Mientras en este año de 2015, las discusiones se expresaban de esta manera en el espacio virtual del FB, entretanto en la batalla político-laboral por parte de los *smeítas* y su CC, se lanzaba un desplegado en el periódico

La Jornada, exigiendo a los funcionarios de la Mesa de Negociación “no pusieran más obstáculos y zigzagueos en el cumplimiento de los acuerdos pactados”. Esta acción se refrendó con movilizaciones hombro a hombro con la ANUEE, logrando un memorándum de entendimiento y la entrega en las primeras semanas de noviembre de las plantas hidroeléctricas pactadas, y un CCT conservando el registro nacional de industria.

En el año de 2016, Almazán publicó un artículo en *La Jornada*, donde externa su punto de vista acerca de la solución al conflicto del SME, con una gran ventaja para el gobierno federal en la negociación del pasivo laboral de 80 mil millones, contra 8,600 que entrega al SME en bienes y parque de generación. Critica que la organización sindical conserve su registro sindical, pero a un costo elevado y que al asociarse con Mota Engil será a la vez patrón y sindicato, avalando con esto la privatización eléctrica en México; aunque el triunfo del SME –comenta– no se encuentra en este aspecto, sino en el legado de resistencia y dignidad que deja al pueblo de México. El 22 de enero, en el mismo espacio periodístico, un grupo de electricistas le señala que las cifras expuestas son muy discutibles y que su intención es minimizar el logro histórico del SME, porque como él mismo reconoce la dirección del SME presentó en la mesa de negociación de la Segob, el planteamiento respecto a que la diferencia entre el pasivo laboral y los bienes ofrecidos por la extinta LFC, sirviera para financiar un fondo de jubilaciones para los trabajadores en resistencia que no alcanzaron la pensión vitalicia. La respuesta gubernamental empeñada en ir a fondo con la reforma energética y laboral fue un rotundo ¡no! Y añaden:

Esta contestación fue analizada exhaustivamente en las instancias sindicales estatutarias, y la valoración fue que, después de casi cinco años de dura resistencia, la reinserción laboral (mediante la creación de una empresa de generación y una cooperativa) era un resultado decoroso, dada la actual correlación de fuerzas entre el capital y el trabajo (...) es un triunfo histórico ante una ofensiva que pretendía, ni más ni menos, la destrucción de nuestra organización sindical y lanzarnos a la calle sin alternativa alguna. (L. González, R. Arenas, A. Peyrot, A. Velázquez, más cinco trabajadores, El correo Ilustrado).

Además, señalan que la “lucha sigue” y en las próximas batallas, el SME y la dirección sindical cuentan con la autoridad política y moral para con-

tinuar al frente del movimiento. Posteriormente, el 19 de agosto, Almazán comparte en la red Face una noticia del periódico *El Financiero*.⁹² Al respecto dice que “la nota (...) tiene sustento”, pero expresa su preocupación porque se ha negado la entrega de certificados de aportación a agremiados, aduciendo que como hay investigaciones en curso se les han suspendido sus derechos sindicales, entre ellos, el de ser socios de la cooperativa de LyFC. De esa manera se garantiza el control total de una organización que por supuesto no podrá ofrecer trabajo estable a más de 14 mil trabajadores del SME, pues –afirma– como veremos en las siguientes semanas y meses, la reinserción laboral a través de la Cooperativa LyFC será parcial, precaria y temporal.

Algunos electricistas se han preguntado que si ese es el vaticinio de Almazán, entonces qué interés tendría Martín Esparza en quererla “controlar”. Otros más, como la Brigada Francisco Breña Álvarez, sin mencionar por su nombre a este personaje y sus seguidores, los cuestionan:

Ahora solo se la pasan quejándose de que hacen falta 20, se equivocan, estamos los que tenemos que estar, los que en casi siete años de resistencia luchamos por un bien colectivo y no por intereses personales; los que se la pasaron criticando los avances, los que intentaron romper la mesa de negociación ante SEGOB, aquellos que nunca fueron capaces de proponer o contribuir para la proyección de la cooperativa, los que se manifestaron de manera pesimista ante la solución... si para ellos todo está mal y no le ven sustento al proyecto del sindicato, entonces ¿para qué quieren estar? (Lux, nov. 2016).

Además, señalan que quieren minimizar los logros de la resistencia, que en la primera asamblea de la cooperativa se obtuvieron importantes avances en el funcionamiento de ésta, y que se demostró la autoridad moral del C. Martín Esparza; que ellos con el interés de desestabilizar y sin haber estado ahí difunden videos que muestran solo lo que les conviene. Como fue el beneficio de la hipoteca, para lo cual estuvieron muy formaditos

92 En la que comentan: “Pese a que el SME había afirmado que la cooperativa LF del Centro sería fondeada con recursos provenientes del ISR de las liquidaciones, el sindicato descontará un tres por ciento por cuota sindical a este beneficio”, además agregan que los estatutos del SME facultan a la Tesorería del sindicato para descontar cuotas ordinarias y “extraordinarias”, estas últimas no están contempladas en la Ley laboral.

esperando su turno, pero de esto no se les ha escuchado decir nada, no quieren reconocer que es producto de la lucha y la capacidad de negociación de quien ha encabezado su movimiento, lo cual demuestra que su fin es dividir y estropear a su organización. Al respecto, incluimos fragmentos de una reflexión del Secretario del Exterior, Montes de Oca, dirigida a L@s Compañer@s, la cual fue publicada en Face:

¿Qué le vamos a hacer?

(...) Ataques más, ataques menos, coinciden todos en cuestionar los objetivos y alcances de nuestra digna lucha de resistencia. Los Alejandro Muñoz, los Javier Lozano y ahora los Almazán nos maldicen al unísono. El punto en común es condenar, descalificar y deslegitimar los resultados de nuestra lucha.

(...) Si para los ofuscados, cuando ganamos perdemos.

Como si no existieran las cárceles del Estado, los juzgados, la policía, los esquiroleros de CFE, las decadentes cámaras de diputados y senadores, el “Pacto por México”, que los partidos de derecha a izquierda firmaron y las arbitrarias decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la nación. La fracción más oportunista de nuestros detractores nos acusa, con patética amargura, de “avaluar la reforma energética”. Ja.

(...) No los culpamos, ni a ellos ni a sus egos, lamentamos, profundamente, que no alcancen a comprender el valor de la esperanza ganada en la calle, y menos el tamaño del desafío que nosotros asumimos desde la autogestión obrera, para emprender la inhóspita ruta social emancipatoria anticapitalista que queremos. Está cabrón.

¿Qué le vamos a hacer?

De discrepancias y detracciones en el escenario virtual del Face

Las palabras “unidad y división” no solo han sido “palabras-talismán” usadas en los discursos *smeítas*, para convocar a fuerzas con las que se pueda oponer a la amenaza de desintegración de la organización sindical, sino también están íntimamente articuladas con el ejercicio de transformación de hechos políticos cotidianos. Para enfrentar el peligro inminente de su desaparición –después del decreto de extinción–, los agremiados del SME se unieron formando una sola planilla, la “Once de Octubre”, para así rea-

lizar los procesos de elección interna, como requisito legal para su existencia como actor negociador ante el gobierno.

Pero, como parte de su personalidad democrática, en el SME existen las discrepancias y las críticas, las cuales también se han manifestado. En el caso de Almazán, éste comenzó a expresarlas públicamente –como se reseñó arriba– a fines del 2014, después de haber pertenecido a la dirección del SME. Benítez, pensionado de Renta Vitalicia (RV) –precisamente, uno de los logros del movimiento–, lo comenzó a hacer a partir del video ya mencionado. Al respecto, a finales de enero de 2016, se emite un comunicado por parte de las Comisiones de Trabajo y los Sub-Comités Divisionales, donde se denuncia la “actividad disolvente” de José Antonio Almazán y Mario Benítez, quienes sirviendo a intereses político-electorales intentan prolongar el conflicto hasta el 2018, para poder usarlo como plataforma para sus ambiciones políticas, descarrilando la negociación con propuestas demagógicas en las que prometen enormes cantidades de dinero. Por tanto, se exige la aplicación del artículo 44 fracción III (Cumplimiento de acuerdos) del marco estatutario sindical. Esto fue respaldado por un volanteo de activistas en resistencia, en las colonias donde residen electricistas; en el volante se denuncia que estos personajes circulan por redes sociales una “solicitud” de asamblea general, con el propósito de echar abajo los avances de la negociación y de desconocer los acuerdos de la Asamblea General Extraordinaria, donde no pudieron convencer con sus argumentos.

A fines de mayo de 2017, se circuló por la red social *Face* una declaración conjunta firmada por el Grupo “Ernesto H. Velasco”, con J. Antonio y Rodrigo Almazán; el grupo “Animal Dañero”, con Mario y Josué Benítez; el grupo “Los 30 y más” y dos ex miembros del CC, Manuel Fernández y F. Oliva, convocando a cooperativistas, pensionados con RV y Jubilados a organizarse en torno a: la defensa del SME y su democracia interna; por la entrega de certificados a los cooperativistas excluidos por motivos políticos; por trabajo y salario digno, no precario, parcial y temporal; por el respeto a los derechos adquiridos de los jubilados; por la renacionalización de la industria eléctrica; por solución a los pensionados con RV. Según un

mensaje circulado por *Face*, la reunión se llevó a cabo el 8 de junio de 2017, con una asistencia de más de cien personas (cooperativistas, de RV, jubilados, excluidos de la cooperativa y socios comisionados). En la dinámica de “comentarios” generados por este mensaje, se detectaron las inconformidades de navegantes –que asistieron a tal reunión– por haber aceptado la presencia con derecho a voto de los “liquidados”, quienes se defienden diciendo que “ahora todos somos liquidados”; otro dice que la solución será para cuando “gane Obrador”. En este mismo mensaje se volvió a convocar a una próxima reunión para el 15 de junio, aunque no se detectó en *Face* si ésta se llevó a cabo (generalmente es el medio de información de estos grupos).

Por estas mismas fechas, el 7 de enero, Reynaldo Delgadillo se ostentó como representante de los jubilados en un mitin cerca de Gobernación en Bucareli, para dar a conocer su posición respecto a la intención del líder del SME de no tomarlos en cuenta para la venta de los pasivos y su posterior reparto (noticiero digital, MVS). A estos señalamientos por parte de esta Asociación de Jubilados⁹³, el SME contestó que quienes llamaron a que el SME se rindiera, abandonaron el gremio y no continuaron en resistencia, carecen de calidad moral y legitimación jurídica para reclamar la monetarización del patrimonio de la organización, que es un legado histórico que no se venderá, porque el gremio tendrá larga vida. (Muñoz Ríos, 13 junio 2017).

En cuanto a los planteamientos de Almazán, expresados en el documento publicado en el sitio *issuu.com* el 24 de marzo, posteriormente el 12 de mayo de 2017 en el periódico *La Jornada* y divulgado profusamente por el *Face*, recibieron una respuesta formal por parte de la Secretaría del Exterior del SME, llamado “Posicionamiento del SME ante la guerra sucia de nuestros detractores”, aquí algunos fragmentos:

93 Habrá que señalar que no representa a la totalidad de jubilados de LFC, como se ostentó Reynaldo Delgadillo, es uno de los tantos grupos de jubilados, los cuales se agrupan en más de una docena. Y estatutariamente están representados en el CC del SME en la Pro-Secretaría de Jubilados.

El ex diputado del PRD José Antonio Almazán y ex miembro de la dirección del SME acaba de publicar su “balance aritmético” de siete años de digna lucha de resistencia electricista. Sus sumas y restas más la regla de tres simple, le dan, según sus cuentas, la victoria al gobierno... En forma descarada, Almazán omite mencionar las condiciones concretas que enmarcaron nuestra lucha para sustentar por ego su tesis de la “negociación a la baja”.

(...) Miente cuando insinúa que al recibir Generadora Fénix las plantas de Generación, se avala en los hechos la privatización de la industria eléctrica... Afirmarlo como lo hace el ex diputado del PRD es como decir que quien tiene un empleo en México hoy en día está avalando la Reforma Laboral, o que los trabajadores de México por ser asalariados están avalando la explotación capitalista...

(...) Al inicio de 2013, tras el brutal golpe que sufrimos con la revocación del Amparo que nos daba el triunfo legal, que nos arrebató el patrón sustituto y los salarios caídos tuvo lugar una reunión de la Dirección Sindical con el cuerpo jurídico del Sindicato; a pregunta expresa de Almazán (entonces Pro Secretario de Jubilados) acerca de que si a partir que la SCJN dejaba en firme el laudo del 30 de agosto de 2010 (juicio IV-238/2009), era procedente demandar los pasivos laborales y la liquidación del CCT, el Lic. Carlos de Buen respondió que el dictamen de la Suprema Corte nos condenaba al cobro de la liquidación, y en conjunto con los abogados de la organización recomendó como opción jurídica abrir un incidente de liquidación, acompañado de diferentes tipos de demandas en la Junta Federal con la finalidad de ganar el tiempo suficiente para lograr una salida negociada al conflicto, propuesta aprobada por Acuerdo de Asamblea General el 4 de febrero del 2013 (...) todo avance en esta lucha y lo alcanzado con la negociación ha sido avalado por acuerdos de Asamblea General y reafirmado con la movilización en las calles.

Almazán omite decir que en los siete años tuvimos cientos de detenidos, 12 presos políticos, una campaña permanente de linchamiento mediático, en contra la obsesión neoliberal de los gobiernos del PAN y del PRI de desaparecer al SME, a todo el aparato policiaco, judicial y político del Estado Mexicano queriendo aplastarnos y olvida que la salida política negociada fue la última opción que tuvimos para evitar la derrota. Decir que la negociación fue “a la baja”, cuando no teníamos absolutamente nada, ni fuente de trabajo, ni contrato colectivo, ni pasivos contables es mentir sin reparo, para hacerse pasar por el héroe que no fue. Ir “a la baja” en las condiciones concretas de la lucha,

después del vergonzante fallo de la SCJN, hubiera significado aceptar la disolución forzada de nuestra organización. Cosa que nunca hicimos. La nuestra es, sin mezquindades, una legítima victoria política de los trabajadores electricistas y el pueblo de México que nos apoyó.

Otro tema que publica Almazán en la red Face (24 de mayo) es con respecto a que la gran mayoría de los socios de la cooperativa del SME siguen sin trabajo. Los pocos que lo han logrado –afirma– es en condiciones precarias, con salarios mínimos y jornadas diarias de 12 horas y pésimas condiciones de seguridad e higiene. Las reacciones se pueden observar así (se respeta redacción y ortografía):

97 Rodrigo Almazan Lopez, Almazán González José Antonio y 95 personas más 73 veces compartido

Alex Ramos Y el trabajo para cuándo?

Rouss Aliss Para cuándo el trabajo! Ya parecemos limosneros del PRI. Si no puede que se vayan los ineptos vendidos y bandidos del comité! Y no estamos de acuerdo en apoyar a ningún priista. Me gusta 5

Alex Ramos Necesito el trabajo x más k busco y busco solo salen con la pendejada k para nosotros no hay nada x k pertenecemos al SME y mientras tanto tenemos k esperar haber k cae? esas si son pendejadas x k se supone k somos socios de FÉNIX y dueños de la COOPERATIVA y vale madre x k no tengo ni un peso en mi bolsa y simplemente la entrada al trabajo se prolonga solamente pues yo creo cuándo cumpla más años tal vez solo reciba una miseria de pensión y eso es lo k no kiero

Arturo Coin Hola, que opinan si le iniciamos un proceso de remocion de su cargo al secretario general, yo cteo que hay que empezar a organizarlo, por que ta se quedaron con todo. Y cuado los trabajafores se levanten estos se tendtan que ir les guste o no les guste, compartan, para que los 14000 que quedan se enteren

Hugo Aguirre Es triste ver y saber como acabamos los agremiados al sme liquidados y resistencia

Maria de Los Angeles Palacios No no no ! Acabados no, seguimos vivos!

Hugo Aguirre Comento que no el lema del sindicato era justicia derecho donde quedo En manos de unos cuantos lideres autoritarios cual democracia cual fraternidad

Arturo Coin Otra de la mentiras es el dictamen tecnico, ninca han mostrado los resultados. Años, ni modo que vayan a hacer una carrera o doctorado con su supuesta investigacion!! Se le acaban los recursos al C.C.

Maria De Los Angeles Palacios Ya no nos tortureeen!

Victor Manuel Cruz Da ideas para salir adelante digo si es que en verdad quieres apoyar ya deja de quejarte hay que unirse y salir adelante creo que lo que hace no le combiene a nadie solo al maldito gobierno no le agas el trabajo sucio al gobierno se que hay mucha inteligencia hay que sumar no restar animó

Arturo Coin No es mi deseo desanimaos camarada, si no todo lo contrario, atraves del la concientizacion,es como se empieza a caer el velo que se nos a puesto

Victor Manuel Cruz No se nos ha puesto nada hay que sacar este barco adelante y criticando o hablando en redes sociales no ayuda en nada como en toda empresa nueva hay que trabajar y trabajar para hacerla productiva recuerden que no tenemos nada hay que salir adelante y demostrar que los que quedamos podemos pero TODOS CREO QUE DE GRANITO EN GRANITO SE HACE UNA PLAYA

Arturo Coin En ese animo te pido que te unas y unamos a los 14000 trabajadores

Pero también se encuentran opiniones diferentes entre los activistas de la cooperativa e integrantes de base del SME, como se muestra enseguida.

Carlos Trejo Tovar (sube una foto al Face en la que se está laborando en el campo) **Angel Hernandez** compartió la publicación de **R Carlos Trejo Tovar**.

50 Paloma Oropeza, Representacion Conexiones Foraneo y 48 personas más
Mientras unos no dejan de quejarse en las redes sociales otros reactivamos lo que nos ganamos luchando

24 Mario Navarrete Real, A Pazos Ch y 22 personas más 74 veces compartido.

Cristian Daprela *Reparando el canal.*

Jose Roberto Ortega Lopez *Abran la sepa voy atrás compadre*

Gus Angeles *Inviten*

Toño Mac Mac *Si mi hermano pero hay una gran diferencia*

Victor Manuel Cruz *Muy cierto camarada los que se quejan por redes sólo esperan la mesa servida no quieren luchar y se la pasan quejando por los logros que hay*

JR Martz *Smeitas en acción Me gusta 3*

Representacion Conexiones Foraneo *Este es el ejemplo de lucha y dignidad, este es el cooperativismo*

Alejandro Garnica Gonzalez — 5 estrellas así con hechos no palabras mucho bla bla bla pero nada de hechos animo compañeros estamos de regreso estas son pruebas contundentes no escuchemos a los DAÑEROS ni ALMAZANES que solo buscan su beneficio LA COOPERATIVA VA. SALUDOS FRATERNALES

Fernando Maya 98 me gusta , Juan Jose Gomez Beristain, Javier Garcia Camacho y 95 personas más 86 veces compartido

Cooperativa LF del Centro, Taller Automotriz y Especialidades trabajando con unidades internas y externas, con la mano de obra calificada que nos caracteriza y con tecnología de vanguardia. Les hacemos la invitación a compañeros jubilados, resistencia y público en general que nos den la oportunidad de atenderlos y demostrar por que nos quedamos. La cooperativa va!!!

Estas interacciones en escenarios virtuales de la red Face tienen como contexto la instalación del plantón de la ANUEE el 17 de abril de 2017, en las instalaciones de CFE, con el apoyo solidario del SME; esta acción tiene como demandas el “borrón y cuenta nueva”, la energía eléctrica como derecho humano, una tarifa social justa y la renacionalización de la industria eléctrica. El plantón duró 46 días, después de lograr acuerdos con CFE, PGR y SEGOB, en espera de que éstos se cumplan; y si no se cumplen, se exigirán volviendo de nuevo a las calles.

Con esta misma concepción política es que los agremiados y la dirección del SME instalaron un *plantón en la SEGOB*, el 19 de junio, pues el cumplimiento de los acuerdos por parte del gobierno ha sido incompleto, así como el retraso para el pago pendiente del 50% por antigüedad a los trabajadores de RV. Este hecho político traerá más detracciones en la red *Face*, por parte de Almazán y Benítez, criticando el plantón pues dicen que es una locura de Martín Esparza, que lo que busca es el linchamiento de Almazán, Oliva y Benítez para preparar su expulsión.

Además, Almazán y Oliva utilizan otros recursos informáticos, como la red WhatsApp, para circular mensajes cuestionando el comportamiento de Martín Esparza, pero desafortunadamente de forma anónima, aspecto inconcebible en las prácticas *smeítas*, las cuales ante cualquier disenso se apoyaban en el artículo 45 de sus Estatutos, y las críticas se publicaban con nombre o en una discusión cara a cara en las asambleas. Se observa en las redes un bajo nivel de argumentos, sustituidos por descalificaciones, adjetivos calificativos insultantes en contra de la dirección del SME y de activistas en resistencia, como lo señalara un navegante externo al sindicato (cuyo testimonio se reproduce más abajo)⁹⁴ en la interacción de “chateo”, cuando Almazán circuló por *Face* un mensaje (20 de junio de 2017).

Marco Hernandez

¿En dónde quedaron los debates con argumentos? En dónde queda el principio sindicalista de UNIDAD!. En dónde queda la identidad de clase con tanta descalificación??? Estas no son posturas sindicalistas, son frases de grupos sectarios... O estás conmigo o en mi contra! No intento intervenir a favor o en contra, solo expongo mi malestar por tan bajo nivel y por darle al gobierno los elementos para incumplir acuerdos.

Hoy, el SME, su dirección, ha llamado a movilizarse en un plantón. Podremos estar en desacuerdo con su dirección, pero nunca colocarse contra los métodos de lucha democrática ni contra sus demandas.

94 Se respeta redacción, sintaxis y ortografía, según mensaje en *Face*.

Algunos activistas en resistencia señalan contradicciones en los planteamientos de Almazán, cuando éste manifiesta no estar de acuerdo con el plantón, sin embargo, en un mensaje por el Face (21 de junio) plantea que "... Si el gobierno federal está incumpliendo Acuerdos "PACTADOS y FIRMADOS" (sic) con la dirección del SME, ¿No sería preferible, SIN LEVANTAR EL PLANTÓN, demandarlos por la vía laboral y administrativa?". Otros más argumentan que tanto Almazán como Benítez no han acostumbrado participar en las movilizaciones y acciones colectivas; y que resulta contradictorio lo que Benítez dice con su consigna "Movilización-Negociación-y más Movilización", ya que por su actividad en las redes sociales lo que debería decir es: "Rumor-Manipulación- y más Rumor". Lo mismo ocurre con su llamamiento por Face (Ecos de la Resistencia, julio 2017) para que los "representantes" se unan con ellos, cuando en el mismo documento cuestiona su existencia como representantes. Por otra parte, un aspecto que molesta a muchos activistas en resistencia es que se refieran a ellos despectivamente con insultos ofensivos, tratados como una masa que solo es "levantadados" en las asambleas, sin capacidad de decisión y que se dejen envolver en los discursos de sus dirigentes. Dicen otros que parecieran no percibir la importancia histórica de este movimiento electricista, porque como reflexiona un smeíta:

El tema del proceso del cambio drástico de la forma de pensar, y de pensar diferente es relevante para la Resistencia del SME, no únicamente porque de ello depende entender nuestro complejo proceso de lucha que ha requerido, para prevalecer, la virtud de incorporar sucesivas y diferentes formas de pensar en el transcurrir de ya casi ocho años de pelea, sino el tema es relevante, además, porque el asunto de pensar diferente se ha vulgarizado por la asociación del enfermizo protagonismo que comparten, como compromiso de sangre, los Almazanes, los Benítez y los Olivas (ABO), al extremo de tachar a la forma de pensar que la Resistencia del SME ha ido descubriendo para enfrentar los tiempos violentos, como "pensamiento único".

Si el SME ha prevalecido hasta llegar al Plantón de Bucareli es por virtud de haber creado un pensamiento propio, por haber aprendido a pensar diferente ante el cambio de circunstancias y ante la adversidad.

A eso le llamamos Resistencia. (Alberto González Bárcenas, *Trago Amargo XXII Fragmentos*).

Como se ha podido apreciar, las críticas, discrepancias, opiniones diversas y disidencias están presentes hoy en el ámbito sindical del SME, en un amplio abanico desplegado en escenarios públicos, privados, informáticos-virtuales y en diferentes niveles jerárquicos, entre la base y la dirigencia *smeíta*, como parte de su tradicional personalidad democrática. Tratando con dificultad de admitir que un mismo problema tiene varias soluciones, diversas visiones, planes y acciones, por medio de una “*compatibilización transaccional*”, en la cual se manifiestan las tensiones siempre existentes entre legitimidad y legalidad. La clave del asunto está en la vigencia sociológica de la norma jurídica (Arnoletto, 2007: 51), es decir, en qué medida la ley es socialmente aceptada y no solo acatada por el agremiado *smeíta*, esto depende del grado de afinidad de la norma con los valores culturales, convicciones, creencias, prácticas, que se han construido y que se siguen construyendo.

Aunque también, como se observó, más allá de esta disidencia posibilitada por la dinámica democrática *smeíta*, se presentan discrepancias y detracciones acicateadas por grupos minoritarios, que no alcanzan a tener claridad acerca de su nueva condición laboral y las condiciones políticas a las que se enfrentan en estos tiempos neoliberales. Sin embargo, persiste el núcleo duro de *smeítas* que más allá de las discusiones, las aterrizan y las confrontan con sus acciones colectivas.

Es esta cultura política e identidad sindical y laboral que se han conformado a lo largo del tiempo, las que pudieran arrojarnos elementos para entender la voluntad política y la entereza del *smeíta* para no liquidarse y, en cambio, construir diversas estrategias para recuperar su fuente laboral. Entrelazada con éstas, hoy emerge la memoria, pero no como una rememoración pasiva y quieta, sino como una memoria “viva” que los impulsa a emprender diversas acciones, como se planteará en el siguiente capítulo

Capítulo 5

La construcción de la “memoria viva” electricista

Las diversas espacio-temporalidades que se entretajan alrededor del actor social son consustanciales al mismo, quien va a ejecutar con frecuencia regresos hacia atrás, proyecciones al futuro y establecimientos en el presente. Se observa el interés por parte de historiadores en explorar las entrañas del mundo popular, poniendo énfasis en los medios de transmisión y recepción, las formas de percepción, la estructura de los relatos, los rituales u otras actividades simbólicas y la producción de los mismos.⁹⁵ Es en esa vivencia en la que E. P. Thompson (1989) va a defender a la experiencia como un detonador condicionante de la formación histórica de una clase social, y ésta como producto de la conciencia de clase evolucionada, dada por un conjunto de experiencias comunes. No se visualiza a la clase como una estructura o categoría, sino como algo que sucede en las relaciones humanas, encarnadas en gente real, en un contexto real. No se puede comprender la clase, a menos que se le vea como una formación social y cultural, en un periodo histórico.

La noción de memoria debe su éxito a su poder de evocación y a la sensación de que el saber histórico no da cuenta del sentido del pasado tal como el presente lo constituye: abarca así realidades de diversa naturaleza. Pierre Nora (Corradini, 2006) remite a la memoria colectiva a su uso más corriente, a la memoria compartida de un acontecimiento del pasado vivido en común por una colectividad, como puede ser una nación, aldea o

⁹⁵ También está el impacto de la Antropología y otras esferas disciplinarias sociales, en el interés sobre “lo subterráneo” y lo vivido (Díaz Perera, 2004: 309).

familia. En cuanto a los estudios acerca de la historia y de la memoria, se plantea lo que denomina este autor como “memoria histórica”, en relación con la permanencia de las grandes mitologías colectivas.

Cuando M. Halbwachs (Lavabre, 2006) subraya que la memoria colectiva tiene por contenido los recuerdos, ello significa que “no es sobre la historia aprendida sino sobre la historia vivida que se funda nuestra memoria”. La historia vivida no se limita a la historia inmediata. Por otra parte, la existencia de diferentes generaciones permite entrar en contacto con escenarios más o menos alejados en el tiempo, no tanto desde los datos y los hechos que son la materia de la historia escrita y de la memoria histórica, sino “de las maneras de ser y de pensar de otro tiempo”, las cuales encuentran así un lugar en la memoria y constituyen “la historia viviente” –como señalara Halbwachs–, es decir, la “memoria viva”. Así historia y memoria se entrelazan para el *smeíta*, que ha vivido, percibido, concebido sus espacios laborales y sindicales.

5.1 La memoria y los primeros campos de batalla

El trabajador electricista del SME se ha posicionado a lo largo del tiempo, en su espacio social y productivo, como un sujeto instalado en su territorio, el cual no se remite tan solo a un lugar donde estar, sino un allá donde ir, es decir, es un sujeto territorializado, un sujeto que es habitante de su espacio. Porque el territorio además de imprimirle un sello a la práctica social misma, también se constituye en materialización de memorias individuales y colectivas, que contribuyen a configurar las identidades de los sujetos, pero que también son cursos de acción en el espacio.

Esta ha sido la situación espacio-temporal, en que se han encontrado de una manera específica cada una de las doce divisiones sindicales que conforman el Sindicato Mexicano de Electricistas. Sin embargo, de manera especial, se mostrará a la *División de Necaxa*, por su densidad histórica, anclada en la memoria del *smeíta* y expresada en la importancia socio-productiva y económico-técnica de la industria eléctrica en los inicios del siglo XX. Esta División llegó a estar considerada entre las cinco regiones más importantes en el mundo, por la cantidad de generación de fluido eléctrico

y capacidad de líneas de transmisión instalada (García, 2009). Además, por constituir uno de los bastiones sindicales emblemáticos, por las luchas que se emprendieron, al ser uno de los primeros lugares donde se instaló tecnología de punta, cuya implementación trae consigo múltiples accidentes laborales y las consecuentes protestas e intentos organizativos de los electricistas.

Necaxa, pueblo electricista, llamado “*La cuna de la industria eléctrica*”, posee por parte de sus habitantes una densidad memorial que se remite a los primeros años del siglo XX, con la construcción del Complejo Hidroeléctrico Necaxa (CHN), en donde confluyeron diversos actores sociales, algunos, como la Societé de Necaxa, de origen francés, que se desvanecieron prontamente; otros que se consolidaron como la Mexican Light and Power Company con sus funcionarios e ingenieros; o el surgimiento y formación del SME; algunos otros que apenas subsistieron, como los grupos étnicos habitantes del Necaxaltépetl. Este espacio se constituyó en un campo de fuerzas, donde se hicieron evidentes toda una serie de diferenciaciones e intereses en el ámbito laboral y político, entre los diferentes grupos de trabajadores: los migrantes de poblaciones cercanas, los campesinos locales, los ingenieros ingleses, canadienses, estadounidenses y mexicanos, algunos migrantes de lejanas tierras (árabes y chinos). En este espacio laboral, la construcción de la identidad del trabajador electricista ha estado anclada a un territorio donde se han forjado batallas por mejores condiciones de trabajo a través del tiempo, como narra un jubilado.

Y no sé si ya le comentaron, aquí cuando se iniciaron los trabajos de la construcción del Complejo Hidroeléctrico Necaxa. Fue cuando ellos (Mexican Light and Power) fueron los que orillaron a la inconformidad, porque ellos trajeron como 1200 trabajadores que ganaban más que los inditos de calzón y huachaque que laboraban aquí. Y se comenzó a preguntar que por qué. Aquí, por ejemplo, ya había pláticas, comenzaron a hacerse reuniones de tipo sindicales para ver sus situaciones para igualarlas a cómo las tenían ellos. (Grupo de discusión de jubilados, Jubilado (ViU), efectuada el 16 de febrero 2012).

En este territorio comienzan así las primeras acciones, con un fuerte contenido simbólico, atravesadas por relaciones de poder, con una serie de interpretaciones heterogéneas, a veces contradictorias, de opiniones,

creencias, valores, expectativas, que van integrando la memoria y la identidad política sindical de los trabajadores electricistas. Al mismo tiempo se ha ido conformando una cultura política, la cual a lo largo del tiempo ha contribuido con el aprendizaje acerca del ejercicio de prácticas democráticas internas normadas por sus Estatutos.

De todas las regiones en que la Mexican instaló hidroeléctricas, la de Necaxa es donde quizá se haya expresado más claramente el sistema de relaciones sociales que trae consigo esa estrecha relación entre el lugar de trabajo y la residencia. En el caso particular del CHN, tiene peculiaridades especiales, pues de inicio la Mexican –apoyándose en la política económica porfirista– no solo recurre a las concesiones para la explotación de los recursos hídricos, sino además aprovecha la carta abierta que le da el gobierno para disponer de las tierras de tres pueblos (San Miguel Acuautla, Patoltecoya y Necaxa) para ser inundados, despojando a sus habitantes de su lugar de residencia y adjudicándose 811 parcelas para la construcción y desarrollo del vaso, dique, túneles, plantas y campamentos de la presa Necaxa.⁹⁶ Además, la empresa impone a estos pueblos su relocalización en el terreno que denomina pueblo de Nueva Necaxa de Canadita (en referencia a la nostalgia de los ingenieros canadienses), diseñando la planeación de calles, parroquia, plaza principal y cementerio. Como lo confirma un jubilado electricista.

En donde está actualmente la presa de Necaxa, que es actualmente el vaso principal de almacenamiento del Sistema Hidroeléctrico de Necaxa, que tiene una capacidad de 93 millones de metros cúbicos de almacenaje, allí era el pueblo. Era un río que desembocaba en esta cañada que forman estas montañas, se transformaba en el río Tecolutla y llegaba a Cazones y llegaba al mar. Cuando en 1895, 96, 97, don Frederick Stark Pearson, al mando de un grupo de ingenieros canadienses, americanos e ingleses, vino a hacer el estudio de la zona, determinó esta parte por su naturaleza, debía de poner dos cercos

96 Posteriormente se adjudicó 1451 parcelas para la construcción de la presa Laguna, túnel y canal del Carmen, presa Los Reyes, ferrocarril del Carmen a Los Reyes, Presa Tenango y Presa Nexapa, sumando 5,093,687 m² y pagando un total de 67 557.05 pesos. Estas operaciones se realizaron entre los años 1903 a 1911. Archivo General Agrario, Nuevos Centros de Población, doc. 276.1, exp. 1907, fs. 28-76. (Ruiz Rivera, 2000).

para retener el agua y se construyera el vaso de almacenamiento y allí se construyera lo que fue a la postre el Sistema Hidroeléctrico de Necaxa. Varios habitantes fueron despojados de sus tierras, otros la cedieron y otros se las compraron de acuerdo a como se dejaran. En ese tiempo todavía persistía en México la época del trueque, a unos les ofrecían dinero, a otros terrenos y todo. (Historia de Vida Jubilado (ViG), realizada el 8 de febrero de 2012).

Esta memoria individual del trabajador en resistencia se despliega en un marco social, y son estos recuerdos del pasado los que se adhieren y están siendo reavivados con la praxis de los trabajadores electricistas no finiquitados. En este afianzamiento en el pasado, el *smeíta* de Necaxa se retroalimenta, remitiéndose a sus afectos añejos de bisabuelos, padres y abuelos, tratando de dar justificación y fuerza a sus actuales acciones individuales y colectivas, como se puede apreciar:

Mi abuelo me platicó una anécdota que no sé si sea que se le haya ocurrido a él o de verdad sea una cosa familiar, pero me decía que un familiar o tío o abuelo de mi abuela, que se llamaba Félix Fuentes que fueron también de los primeros que empezaron a reunirse “clandestinamente” a hacer sus reuniones porque eran vigilados, eran azorados. Sí y éste platicó eso mi abuelo, que fue mi tío o bisabuelo no sé qué, él estaba dentro de las personas que empezaban a hacer ese tipo de reuniones. Órale! ahí se reafirma más el compromiso que tengo con el Sindicato porque “viene ya de sangre” directamente. (Historia de Vida de trabajador sin finiquitarse (MiA), 1 febrero de 2012).

Reconstruyendo en buena medida imaginarios héroes familiares del pasado, los cuales lo abastecen en sus actuales batallas; es una memoria que se irradia a las demás divisiones sindicales. La noción de memoria con su potencial evocador y la sensación de que el saber histórico no da cuenta del pasado tal como el presente lo constituye, se observa en la manera en cómo localmente se han construido y apropiado de otros referentes históricos.

Tuve una discusión con un maestro que me decía que la “Batalla de las Piedras” no estaba registrada en los “anaqueles” [anales] de la historia. Le dije: a lo mejor en los libros que usted ha leído no, pero usted como maestro y sobre todo que está en el Estado de Puebla y que el Coronel Juan Galindo estuvo presente en Zacatlán, incluso el 5 de mayo, la historia lo registra. Entonces

usted tiene que prepararse para dar una instrucción adecuada a sus alumnos. (...) Allí disminuyó en gran parte el contingente de los franceses que venían de Veracruz a Puebla. A mí me sorprendió de sobremanera, que ni siquiera tuviera conocimiento de hechos tan significativos de la historia de la Sierra Norte de Puebla. (Historia de Vida de Jubilado (ViG), 8 de febrero de 2012).

Memoria e historia, con relaciones estrechas, se hacen presentes en la forma en que estos sucesos históricos han sido construidos, entrecruzándose con la memoria de esta comunidad electricista, la cual es imaginada y compartida. Y finalmente la memoria es selectiva, es reconstruida y hasta transfigurada, porque en el fondo está la capacidad de ordenar el sentido del pasado en articulación íntima con las visiones del mundo.

Necaxa resulta hoy más emblemática en estos tiempos neoliberales, en esta batalla por la recuperación de la fuente laboral, pues la división sindical Necaxa junto con las demás divisiones realizaron la primera “toma simbólica” de las instalaciones del Salto Chico, el 17 de mayo del 2014, para exigir al gobierno que considerara la viabilidad de su propuesta para poner en operación el Complejo Hidroeléctrico de Necaxa (CHN). Y por demás significativo y simbólico fue que, en el mes de octubre del 2015, una de las primeras instalaciones hidroeléctricas que el gobierno entregó al SME y al Grupo Fénix para la generación del fluido eléctrico, fuera el Complejo de Necaxa.

5.2 Las huellas objetivadas de la memoria

La memoria es necesariamente plural y multiforme, y se inscribe en la multiplicidad de tiempos sociales y espacios diferenciados de los cuales se apropian los grupos. Las huellas objetivadas de la memoria colectiva y el trabajo de organización de la memoria, se van a situar en la consagración de las instituciones sociales, a través de los monumentos y conmemoraciones, en los lugares de memoria, en los rituales, mitos, tradiciones y en prácticas colectivas reglamentadas por normas (Javeu, 2000).

5.2.1 Entre los lugares de memoria y los espacios públicos y privados

Las unidades significativas, de orden material o funcional, que los trabajadores electricistas de las divisiones sindicales han conformado como un elemento simbólico del patrimonio de la memoria, son los llamados “lugares de memoria”, los cuales tienen la característica de haber sido constituidos más allá de cualquier “política de memoria” impulsada por alguna instancia oficial, porque en contraparte han sido apropiados por la comunidad laboral electricista y poseen sus propios mecanismos de reproducción, casi siempre en el seno familiar, laboral o sindical, independientemente de las instituciones educativas.⁹⁷ Y de alguna manera han conservado el potencial que representa poseer una memoria colectiva propia.

Uno de estos lugares de memoria lo constituye la sede sindical de Antonio Caso, la cual constituye un **edificio-museo** donde se encuentran obras artísticas que las diversas generaciones de trabajadores disfrutaban y valoran, como el mural de David Alfaro Siqueiros titulado “El retrato de la burguesía”, realizado en los años treinta del siglo XX⁹⁸, el cual representa el proceso del actual capitalismo hacia su muerte. La obra muestra un mecanismo monstruoso que transforma la sangre de los trabajadores en raudales de oro, el surgimiento de la revolución impetuosa coronando el sol de la libertad y los símbolos de trabajo, paz, solidaridad y justicia.

También se cuenta con un vitral llamado el “Desarrollo e impacto de la electricidad en la iluminación y fuerza”, que constituye un homenaje al inventor Tomas Alva Edison, el cual fue realizado por Germán Reyes Retana e Ignacio Jiménez en 1939; el vitral está caracterizado por las corrientes nacionalistas socialistas y se enmarca en el estilo del Art Deco tardío. En

97 El concepto lugar de memoria es: “Toda unidad significativa, de orden material o ideal, de la que la voluntad de los hombres o el trabajo del tiempo ha hecho un elemento simbólico del patrimonio de la memoria de una comunidad cualquiera”, en *Les lieux de mémoire* (Nora, 1997) publicada por Gallimard.

98 La obra se encuentra en el cubo de la escalera y ocupa los tres muros que componen este espacio útil; también el techo fue pintado, constituyendo un claro ejemplo de integración plástica, que es la armónica concurrencia de artes como la pintura y la arquitectura. SME, Quiénes Somos (<http://www.sme.org.mx/>), consultada el 4 de julio de 2014.

diciembre de 1926⁹⁹, Edison regaló un retrato autografiado de su persona al SME, acompañado de una carta dirigida al secretario general Francisco de Celis.

Los **edificios sindicales**, con sus instalaciones, son evocados como lugares de memoria, como los gimnasios, los salones de fiestas de cada División, las unidades deportivas, como la de Lechería, la placita de toros y de gallos de Juandhó. Según rememora don Mario Torres¹⁰⁰, de niño su padre electricista lo llevaba cada fin de semana al edificio de Antonio Caso –que antes era Artes 45, en la Ciudad de México–, para asistir a funciones de teatro y de cine. Otros recuerdan ese lugar como sanatorio, donde tuvieron la fortuna de nacer y después habitarlo como sede sindical.

El edificio sindical de Necaxa, construido en 1945, ha sido un lugar muy importante pues ha servido como albergue ante desastres naturales y también ha alojado a las peregrinaciones religiosas. Las oficinas de este edificio están adornadas con muchísimas fotografías que muestran, a modo de museo laboral, la trayectoria que esta comunidad electricista ha tenido a lo largo del tiempo, como lo expresa un trabajador no finiquitado:

Ahí en el sindicato están las fotos del inicio de la electricidad en México, para mí valen mucho ¿no? El hecho de cómo Necaxa se forjó como un pueblo electricista, obrero y trabajador (Historia de Vida de trabajador (MaB), realizada el 9 de febrero de 2012).

Todos los edificios sindicales, tanto de las divisiones locales como de la Ciudad de México, constituyen un referente de memoria que ha ido construyendo la identidad sindical, en cuanto son punto de reunión ante eventos significativos y de toma de decisiones en las asambleas que ahí se realizan. Hoy, en el movimiento electricista de este siglo XXI, constituyen espacios propios, profundamente arraigados tanto física como simbólicamente.

99 Inicialmente se encontraba en la parte posterior que daba desahogo a la salida de emergencia que desembocaba en el estacionamiento, llamado el cien. Posteriormente, en 1989, fue trasladado al lugar actual del edificio, por ampliación de la sala de asambleas. (*Ibid.*).

100 Cuyo tío abuelo fue Toribio Torres, primer tesorero del primer Comité del SME.

mente, para emprender múltiples acciones con el fin de recuperar su fuente de trabajo.

La **escuela** a la que acudieron los niños hijos de electricistas, quienes después laboraron como tales, es otro lugar significativo en la memoria. A lo largo de las entrevistas, en las divisiones de Necaxa y Juandhó, un dato que llama la atención es que todos los entrevistados acudieron a una sola escuela primaria: “Artículo 123”, la cual se convirtió después en la “Obrero Mundial”, para el caso de Necaxa. Y para el caso de Juandhó, a la escuela “W. H. Frasser Artículo 123”. Un aspecto que se observa en los entrevistados es la remembranza, relacionada con la evocación gozosa de los recuerdos de su niñez, porque además el Sindicato se encargaba de proporcionarles sus útiles escolares y cuando llegaban los secretarios generales era un júbilo para esos niños, como rememora un jubilado:

Era un entorno bonito y yo me acuerdo de los dirigentes que llegaban a Necaxa, eran verdaderas fiestas. Yo me metía a las asambleas, todos lo hacían y conocí a varios dirigentes, a Sánchez Delint, Aguilar Palominos, cuando llegaban, nos vestían de gala en la escuela. Desde la entrada, desde el puente de la carretera general, pasaba uno el muro para la entrada en el campamento La Mesa, y los esperábamos. Y comenzaba la fiesta, los cuetes, los confetis. (Grupo de discusión de Ex Dirigentes, integrante (MiS), efectuada el 3 de marzo de 2014).

Otro lugar de memoria con una especificidad significativa son los **lugares de trabajo**, como la centenaria casa de máquinas de la Planta de Necaxa, que forma parte del CHN. En dicha planta están instalados generadores antiguos Siemens que funcionaron hasta el cierre del centro de trabajo, gracias a la destreza e ingenio del trabajador electricista. En la última década, sobre todo, ese lugar de trabajo que al mismo tiempo era un lugar de memoria, cobró mayor densidad evocadora al encontrarse cercado y ocupado por la Policía Federal, a raíz del conflicto laboral, como narra una trabajadora:

Yo tuve la oportunidad de conocer la Planta, es una cosa increíble, es como entrar a otra etapa histórica, y me explicaron cómo funciona el sistema hidráulico. Todo está perfectamente diseñado, y nos bajamos ahí entre los tubos y tuvimos la oportunidad de ver generadores, turbinas, a mí me encantó esa

experiencia. (Historia de Vida de trabajadora (JuR), realizada el 15 de febrero de 2012).

Estos lugares de memoria y de trabajo no solo se encuentran en recintos cerrados, también están en los cerros a través del campo donde se instalaban las líneas aéreas, en esos espacios memorables era muy disfrutable el proceso de trabajo, a pesar del peligro que entrañaba trabajar con “línea viva”. Estos lugares de trabajo al aire libre también se localizaban en las calles y avenidas de las ciudades de Cuernavaca, Pachuca, Toluca y la Ciudad de México, montados los electricistas en los postes. Los trabajadores del Departamento de Distribución Foránea rememoran las zonas conurbadas de Valle de Chalco en los años ochenta, cuando en tiempo récord electrificaron la zona. Además de lugares de trabajo, hay calles históricas en la zona que llaman la Vieja Necaxa, allí se encuentra la casa donde se efectuaban las primeras reuniones clandestinas, para constituir lo que sería el Sindicato Mexicano de Electricistas, como narra un jubilado:

(...) las primeras reuniones de que se tuvieron aquí en una calle de Canaditas, que andaba en casa de un señor que se llamaba Cleto Guzmán. Ahí fueron las primeras reuniones para formar un sindicato que a la postre se formará en la calle de Madrid, en México, un 14 de diciembre de 1914. (Historia de Vida de Jubilado (ViG), realizada el 10 de febrero de 2012).

Las referencias se multiplican a través de las narraciones familiares de los abuelos electricistas y de la preocupación de sus pobladores para que esos lugares no sean olvidados, porque efectivamente algo que encuentra el visitante en un recorrido ligero por Necaxa Vieja (Canaditas) es toda una serie de cuadritos con leyendas señalando eventos históricos, los cuales actualmente despiertan emociones en las nuevas generaciones de electricistas.

Existen otros espacios privados e íntimos que se han convertido en lugares de memoria y son las **casas familiares** de los electricistas, algunas de ellas fueron construidas en la zona conurbada de la Ciudad de México, como en el municipio de Nezahualcóyotl, como narra doña Rosita Bautista, madre de una familia de electricistas que no se han liquidado. Ella recuerda cómo era su terreno hace 52 años, cuando llegaron al llano, y

la manera en cómo ella eligió la orientación para que le diera el sol. No había servicios, el tipo de suelo era fangoso y salitroso, también Jaime –el hijo más grande– comenzó a recordar cómo él y sus hermanos, cuando llegaban de la escuela, le ayudaban al maestro albañil de edad avanzada. A Doña Rosita, la mamá, también le tocó “hacer cadena” para subir los materiales para la construcción de la casa familiar; a Don Salvador solo le tocaba trabajar en LFC, en el departamento de Distribución de Líneas Foráneas, y cumplir con los gastos. Ahora, este tipo de casas familiares como otras de Juandhó, Necaxa, San Pedro Zictepec y San Simón en el valle de Toluca, en Alameda, El Oro, San Ildefonso, Tepuxtepec, Temascaltepec, Tultitlán, Atizapán o en Aragón, son lugares de memoria que abastecen su identidad en esta lucha.

5.2.2 Héroes, fiestas, tradiciones y leyendas

Juandhó es una de las divisiones sindicales del SME, cuyo nombre significa “La piedra de Dios”¹⁰¹, aunque para algunos de sus habitantes, su significado podría ser “Cueva de ladrones” o también “Cuna de lobos”, idea que parece venir desde los tiempos de la Revolución, como lo cuenta un jubilado:

Decían que cuando antes pasaban de Pachuca, decían que por aquí los mataban y enterraban las barras de oro; dice la gente que por aquí mataron a mucha gente, que había mucha mezquitera, que así estaba Juandhó, por eso decían que era cueva de bandidos, cueva de lobos. (Discusión de Grupo, Jubilados de Juandhó, integrante (JuBa), 21 de julio 2014).

La comunidad electricista de Juandhó se ha ido conformando con base en su labor en los diferentes procesos de trabajo, pero también por su lugar de residencia, en donde están presentes sus necesidades de servicios, como agua potable, alcantarillado, drenaje, pero también sus necesidades espirituales y religiosas. Aquí era importante luchar por mejores condiciones de trabajo, con medidas de seguridad e higiene concretadas en su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), pero también afianzar sus mundos sagrados. Es

101 Está formada de dos partículas otomíes, una es AJUÄ o JUA: Dios, pero también como JUA, JUAN: elegir. Y la otra partícula es NDO: granizo, piedra. Según lo cual una posible traducción sería “La piedra dirigida o piedra de Dios”. (Diccionario otomí, 2014).

así que la propuesta de la Sra. Raquel Monroy de construir un **templo**, para que los trabajadores electricistas “hicieran oración por los favores recibidos” fue bienvenida. Poniéndose la primera piedra el 22 de julio de 1953, pidiendo los terrenos al SME por parte del sub-secretario de la División de aquella época, Javier Pérez Durán. Fue una obra que congregó a los pobladores electricistas, quienes aportaban cada día de “raya” la cantidad de \$2.00 pesos para su construcción.

Los **héroes sindicales** locales surgieron por aquella época, cuando los electricistas de Juandhó se lanzaban a la huelga sin esperar las resoluciones de la capital; en aquel tiempo se nombró una comisión en el D. F. para que fuera a Juandhó a solucionar el problema. Fue al poco tiempo, en la asamblea del 29 de enero de 1916, cuando el secretario general del sindicato informó que se habían recibido noticias de un asalto por robo de la nómina a los compañeros de Juandhó, resultando muertos cinco compañeros y dos heridos, por lo que se acuerda convocar por medio de la prensa para recibir los cadáveres en la estación Buenavista a las 11 a.m.; también se acordó invitar a los compañeros de la Casa del Obrero Mundial y se nombra una comisión investigadora.¹⁰²

Dicha comisión exigió ante el gobierno del Estado de Hidalgo la aclaración de estos hechos vandálicos, así como a las autoridades de Pachuca se sirvieran tener fuerza armada en Juandhó; se criticaba a la Compañía por no tener una fuerza armada para un lugar aislado, lo cual sí se tenía en Necaxa (SME, *Rojo y Negro*, 1916: 1). La comisión estuvo pendiente de que se indemnizara a las familias de los trabajadores; además criticó que la Compañía no hubiera reconocido de ninguna manera el trabajo y actitud del trabajador Trinidad Paredes, quien por su astucia había podido huir y regresar responsablemente después a parar los generadores que habían quedado abandonados. Al respecto, tenemos la versión de los hechos que don Ernesto –“Cheto”, como sus compañeros le dicen de cariño–, hijo de don Trinidad Paredes, nos narra.

Esos vinieron a robar, eran de por aquí, primero agarraron a los vigilantes. Entonces estos señores vinieron y agarraron a los que estaban en vigilancia y

102 SME, Libro Actas 29 de enero de 1916, citado en Sánchez (1978: 273).

mataron a mi tío. Entonces de los que estaban ahí, estaba también amarrado mi papá, así como estamos ahorita, amarrados, y los iban matando, pam, pam, y caía y pam, pam y caía otro y brincaron a mi papá, no le tiraron, y entonces agarraron y se lo llevaron para allá para su casa y allí había un rehilete ¿te acuerdas? Con un kiosco bien bonito, eran las casas que habían de la compañía... Los generadores de la compañía se quedaron trabajando, toda la gente corrió y entonces agarra mi papá y se va a Mixquiahuala, allá se va con mis tíos y entonces le dice al mozo, a mi tío, “ensíllale a Trini el caballo fulano de tal, mientras que le saquen las muchas espinas de los pies”, iba bien encardonado mi papá al correr por las milpas. Entonces le dieron el caballo y ahí viene volado a Juandhó, amarra el caballo, por allá atrás de la planta, y vino a parar los generadores ¿eh?, los vino a parar. [Discusión de grupo de jubilados de Juandhó, 21 de julio de 2014, integrante Ernesto Paredes (q.e.p.d., 30 de noviembre de 2014)].¹⁰³

Los nombres de los héroes locales que murieron por defender la nómina son: Pánfilo Paredes, Bruno Reséndiz, Juan Kinger, Carlos Olaguíbel y Pío Garduño, a quienes cada *primero de mayo* se les honra en un monumento erigido en Juandhó. El **1° de mayo** es una fiesta laboral muy significativa para el SME, se festeja en todas las divisiones sindicales como un ritual laboral. Por ejemplo, en la división Necaxa, el desfile del primero de mayo está enmarcado en los “festejos de las fiestas de mayo” en Nuevo Necaxa, que se efectúan del 1 al 6 de mayo. En ellos la participación de los jubilados es notoria.

Nosotros veíamos en el desfile (del primero de mayo) a los héroes, que para nosotros eran nuestros padres. Incluso ahora en el movimiento en el 2010, mi papá con 87 años desfiló, en esta subida se empezó a sofocar, pero terminó el desfile en el estadio. ¡Cómo no vamos a renacer! (Historia de Vida trabajador no finiquitado (FreA), realizada el 10 de febrero de 2012).

Porque más allá de la participación en el desfile, en cuanto a la acción de “desfilar”, está el significado que éste contiene, sintetizado en la manera en cómo a lo largo del tiempo el sentido cultural de sus prácticas y comportamientos se va reproduciendo con sus valores, creencias, formas de ver

103 Don Ernesto Paredes, electricista jubilado, me entregó el documento del *Diario Oficial* para la explotación de los ríos Tula y Cuautitlán, firmado en 1896 por Porfirio Díaz.

la vida, en que el significado del trabajo es un legado simbólico de estos electricistas para sus hijos y nietos.

En el **D. F.** los jubilados evocan ese especial 1° de mayo de 1975, cuando esos jóvenes ahora jubilados rememoran los debates al interior del SME, ante el conflicto de la Tendencia Democrática para impulsar un solo sindicato nacional electricista, como nos cuenta uno de esos jóvenes, hoy jubilado.

Yo me acuerdo que empujamos en ese tiempo una Legislativa de Unidad, estaba en ese tiempo Manuel (Fernández) en la dirección, nosotros acá abajo en la base: “¡Legislativa de Unidad y marchar junto con los compañeros del SU-TERM!” ¿no?, que se acababa de formar en el 72. Y nosotros (...) en 75 arrancamos en una asamblea la idea de marchar un 1° de mayo, como una pequeña muestra de que sí se puede hacer la unidad ¿no? Se hizo por abajo en la base, desfilaron juntos, pero por arriba había otros rollos, otros intereses. (Grupo de discusión con Ex Dirigentes, integrante (CeT), 10 de marzo del 2014).

La fuerza de estos comportamientos (*ethos*) radica en que es una moral hecha de *hexis*, gesto, postura, en disposiciones corporales (Bastide, 1970: 87). Los valores son gestos, modos de estar de pie, de caminar, de hablar, de desfilar, de impugnar, como lo manifestó esa memorable marcha del 1° de mayo, en que los electricistas mostraban la fuerza y unidad por medio del levantamiento de su puño izquierdo, frente al palco presidencial en el Zócalo de la Ciudad de México.

En los festejos y conmemoraciones se objetiva la organización espacial de la memoria colectiva, considerando no solo la “geografía de las piedras”, sino ese espacio motor que nos remite a una “geografía corporal”, manifestada en festejos y rituales de acuerdo con calendarios cronológicos y tiempos “circulares”¹⁰⁴, con prácticas reiterativas en las cuales la significación al mismo tiempo que se establece, se actualiza.

En estos ámbitos se manifiestan sus ***mundos sagrados y su mundo laboral***, así, en todos los edificios de las divisiones sindicales se observa un

104 En el ordenamiento de la acción dentro del ritual, se demarcan dos tiempos: uno cronológico o formal, cronometrado; y otro no cronometrado que es el tiempo “circular”, el cual reproduce la acción ritual misma. (Aguado y Portal, 1991: 38).

*lugar especial, designado para instalar un pequeño altar que venera a la Virgen de Guadalupe. En la División de la Ciudad de México, en el edificio de la avenida Insurgentes, existe un gran cuadro pintado por Jorge Bautista, electricista del departamento de dibujo. Para el homenaje de la guadalupana en esta División, existe un comité organizador con varias décadas de antigüedad, encargado del festejo. Acerca de esta fiesta religiosa, que tradicionalmente se realiza el 12 de diciembre con una peregrinación y una misa oficiada en dicho edificio sindical, se realizó una invitación por la red social **Facebook**, en diciembre de 2013, la cual causó polémica. Aquí se reproducen solo algunos fragmentos (se respeta la sintaxis, ortografía, redacción y formato, tal cual fueron expresados):*

Pato Sulub ESO EN LA BIBLIA SE LLAMA IDOLATRIA CONOZCAN LA VERDAD Y LA VERDAD LOS HARA LIBRE, ASI COMO EL PRI FUE UNA IMPOSICIÓN. ASI LOS ESPAÑOLES TRAJERON ESA IMPOSICIÓN LA GUADALUPANA ESA ESTATUA YA EXISTIA ALLA EN ESPAÑA PERO AQUI ERA TONANZIN. Me gusta • 2

Roberto Arellano Rodríguez ¡¡¡"CONOZCAN LA VERDAD Y LA VERDAD LOS HARÁ LBRES¡¡¡¡ ENTONCES ESO VÉ A DECÍRCELO A LOS PRESOS¡¡¡- Me gusta • 1

Emma Lupita Leal Lombilla TU COMO PATO, QUE PUEDES COMPRENDER

Julio Cruz gracias por comprender y respetar

Eduardo Bobadilla Compañeros es solo una invitacion a celebrar la Misa de la Virgen de Guadalupe y la palabra clave es invitación es decir viene quien es guadalupano .Me gusta • 8

Roberto Arellano Rodríguez ¡¡¡¡¡EL QUE ESTÉ LIBRE DE PECA- DO.....¡¡¡¡¡????????? ¡¡¡¡¡NO SABE DE LO QUE SE PIERDE¡¡¡¡¡ LOS ROLLOS DE ESTE ALELUYO QUE LO DIGA ALLÁ EN SU CASA¡¡¡ Me gusta • 1

Woody Sme Camaradas, en lo personal no soy Guadalupano, pero nada nos quita respetar que se lleve a cabo dicha misa con los compañeros que si lo son y se queden en paz consigo mismos, Debemos respetarnos fraternalmente. Saludos a todos Me gusta • 1

Emma Lupita Leal Lombilla EN LA REVISION DEL CCT, SE CAMBIO EL 12 DE OCTUBRE POR EL 12 DE DICIBRE COMO FESTIVO, SOMOS GUADALUPANOS MUCHOS Me gusta • 1

Li-li J-r Que asista quién quiera participar. . Hay que respetar las creencias de cada compañero.

Emilio Ortiz Diaz exactamente la virgen de Guadalupe es una imagen traída por los españoles es simplemente un,,, estandarte,,, simplemente hay que Leer !!! pero aun así con mucho respeto para todos los Guadalupanos muchas felicidadesMe gusta • 2

Edgardo Arellano Viva la Virgen de Guadalupe!!!! Me gusta • 1

Jorge Igartua Pfff... wtf.

Guerrero Smeito Me gusta • 1

Sme Contratos Tranquilos compañeros no cabe duda que en estas fechas nos volvemos mas intolerantes y sensibles vean nadamas lo que se armo por una invitacion, creo coincidiran connmigo, Nuestro Dios como cada uno lo coincide nos enseña a respetar y amar a nuestros semejantes para vivir en paz. Asi que quien decida participar en la misa a la Virgen de Guadalupe alla nos vemos va

Realizar el análisis de este fragmento de discusión, acerca de la tradición de realizar una misa para celebrar a un símbolo religioso, implicaría una extensa y compleja reflexión, que no se abordará aquí. Sin embargo, es importante observar cómo una representación compartida por un grupo es transmitida en diversas formas. Situados en esta era de la información, con las posibilidades tecnológicas de expansión y rapidez, las posibilidades de transmisión y conservación de la memoria se han multiplicado. Actualmente se tiene un fácil acceso a numerosos archivos de texto, imágenes, música, un corpus casi infinito de información, o sea, existen grandes posibilidades para una “memoria mediática”.¹⁰⁵

105 Como Candeu comenta: “El capital memorial transmitido por las generaciones anteriores nunca se fosiliza: es objeto de adiciones, supresiones y actualizaciones que lo enriquecen de manera permanente”. Además, añade, en las sociedades modernas las modalidades de transmisión se han modificado, la memoria se difunde principalmente por diversos medios de comunicación, es una memoria mediática. Candau (1996: 14).

En *Juandhó*, según narran trabajadores electricistas, la fiesta principal es para la patrona del pueblo “La Virgen de Guadalupe”, la cual fue elegida por acuerdo de todos los trabajadores de la Compañía de Luz de Juandhó; la Santa Imagen fue regalada por el Ing. José Ma. Castillo Villa. La fecha de la primera fiesta a la patrona, según narra la Ing. Paloma Oropeza (2014), trabajadora electricista, fue difícil de establecer, pero a partir de diversas pláticas con los jubilados y sus esposas, así como por listados de cooperación de personas para recibir a la Virgen –que su abuelo Don Javier Pérez Durán guardaba–, se deduce que fue en 1958. En ese tiempo dicha fiesta duraba solo un día, con solo un puesto de frutas y uno de cocos; el juego de gallos se llevaba a cabo en los terrenos de don Abraham López. En los años setenta, el festejo aumentó a tres días con una fiesta taurina el día 10 de diciembre. En tiempos recientes, la fiesta a la patrona de Juandhó se realiza del 8 al 12 de diciembre, rematando con la llamada “Mojiganga” o “Charlotada” por parte de los jóvenes de Juandhó. Para el año 2014, los días de fiesta aumentaron del día 8 al 14, pues coincidieron con la celebración de los 100 años del SME, que constituyó un gran festejo.

Todas las vírgenes guadalupanas son homenajeadas en su día, el 12 de diciembre, en todas las divisiones sindicales. Pero en la *División de Tepuxtepec*, la Virgen de Guadalupe es coronada el 12 de mayo, porque es la patrona del pueblo y la fecha coincide con la fundación de éste. Además, en octubre se hace una peregrinación de mujeres a la Basílica de Guadalupe, la cual es importante porque cuentan que antes solo se hacía de hombres, pero hace como 50 años –por 1977– tres mujeres de Acámbaro fueron a ver al padre para decirle “que ellas también tenían derecho a peregrinar”, desde entonces ya las mujeres pueden hacerlo.

También están las **leyendas** que se entretajan entre la imaginación y la cosmovisión particular de los pobladores de *Juandhó*, en ellas se encuentran seres míticos que deambulan cotidianamente alrededor de sus tareas y actividades, como son “La Llorona”, brujas y duendes, así como espíritus de personas, pues –según cuentan– en los tiempos de la Revolución llegó huyendo mucha gente y se les alojó en la escuela, en donde murieron muchos. Todos ellos los acompañan casi siempre a media noche, ya sea por la escuela, por el molino de nixtamal o en la planta hidroeléctrica donde

laboran, como nos da su testimonio un jubilado y ex operador de la sub-estación:

Yo estuve en la planta ya como operador y como dicen “un ojo al gato y otro al garabato”, y yo estaba viendo al tablero y divisaba yo por allá y vi a dos niñitos de blanco, por allá jugando; y llega el ingeniero y me dice: Oiga Juventino, vaya a ver esos niños que se metieron, porque no vayan a romper los vidrios de las camionetas. Y le digo a mi compadrito, mi ayudante: Oye ve a ver, llévate la lámpara, dice el ingeniero que se metieron dos chamaquitos, ve a ver y échalos pa’ fuera. Se fue, veo que se tardó, oiga usted, cuando lo vemos que entra por la puerta grande, con su sombrero en la mano y en la otra la lámpara prendida y los pelitos que le volaban y me dice: ¿Qué crees?

— *¿Qué?*

— *No vi nada, pero iba buscando por el camión así, y sentí que se me pararon los pelos y como que alguien me iba a agarrar, y le corrí mejor.*

Y le digo, ¿sabes quiénes son esos chamacos? Son los duendes, ellos son los que pasan aquí todas las noches, (...) pero teníamos una cajita donde entran todas las líneas telefónicas, siempre que entraba una llamada se levantaba una chicharrita y entonces ya lo levantaba uno el teléfono y pues no, uno haciendo las formas de sus reportes a las doce de la noche, que se oye que le pegan recio a toda la cajita, se levantaron todas, entonces ya nada más sentí que me soplaban por aquí (señala sus orejas), me pegaban en la espalda, que se siente la mano chiquita, yo nada más agarraba el cigarro y le echaba yo humo, por Dios, pero sí, yo pensaba que nomás a mí, pero tenía un sobrino que platicando me dice: Oye tío, ¿sí espantan en la planta? Yo le digo no, ¿quién te ha de espantar?

— *No, sí te han espantado (...) los duendes.*

— *¿A poco a ti te han espantado?*

— *Sí, me soplan por acá por los oídos, hasta los pelos se me paran.*

— *¿Y qué haces?*

— *Pues ya no sé ni qué hacer.*

Pues él no fuma, los duendes son traviosos y le conté al ingeniero todo lo que hacían, y me dice: No te lo creo. Sí, nomás son traviosos, pero sí existen.

Dicen que hay personas que todavía los ven, pero por allá por la escuela, por las casas viejas, por el lado donde estaba el almacén y es en donde les gusta estar, pero sí, sí los han visto, son chiquillos de blanco. (Discusión de Grupo de Jubilados de Juandhó, integrante (JuB), 21 de julio de 2014).

La leyenda de *La Llorona*, que cuenta como esa mujer indígena mató a sus hijos, decepcionada porque su amante militar español decidió dejarlos para casarse con una señorita de la alta sociedad, ante lo cual la madre desesperada ahoga a sus hijos y a ella misma por el remordimiento de haberlos matado. Así como en muchas regiones de México, también ésta perdura en el imaginario colectivo de la comunidad de Juandhó, como nos cuenta Don Cheto Paredes, jubilado (q.e.p.d)

Pues no la oí, pero la vi, donde estaba por ahí el consultorio, por el puentecito, yo entraba a trabajar al tanque, por allá, para eso eran las 11 y media de la noche... salió y se bajó ¿qué ancho tiene la carretera? Pero la vi nada más de lado, no le vi los pies, pero se oía el taconeo, ahora ya le echaron el asfalto a la carretera, antes era puro empedrado, y se oía pero no le vi los pies, de las rodillas para abajo, y su manto blanco, su pelo como negro, pero como era de noche, dicen que todos los gatos son pardos. (...) me fui caminando y salió mi compañero y le platiqué y me entregó el turno. Al otro día me lo encontré allá en el tanque y me pregunta: ¿Oye compañero, y me dice, sabes quién era esa que viste? Era La Llorona. Y me dice: No compañero, si te hubiera echado el grito (...) horrible que grita, dicen... Yo nada más la vi, nunca en la vida la he oído gritar.

Estos seres fantasiosos y míticos también deambulan en el imaginario de los electricistas de la *División de Cuernavaca*, la cual está situada en un hermoso lugar por el clima y la vegetación propia de la región. Como en todas las divisiones sindicales, veneran la imagen de la Virgen de Guadalupe, tienen dos altares, uno en el comedor y otro en el exuberante jardín, donde además hay un bello mural, en blanco y negro, que dibuja a una antigua Cuernavaca, con dos jinetes montados en caballos. Acerca de este mural, se desborda la imaginación por parte de los trabajadores electricistas, confeccionando leyendas acerca del sitio, cuando hacen sus guardias nocturnas en estos tiempos de resistencia. Varios de ellos aseguran haber visto aparecer carrozas y jinetes que parecen salidos del mural.

En la *División Temascaltepec*, los pobladores electricistas recuerdan todavía los relatos de sus abuelos, acerca de los tiempos de la Revolución, cuando llegaban los zapatistas y se llevaban a las muchachas, y cómo ellos tenían sus “señales”, para cuando tuvieran que salir corriendo hacia el monte y cómo sufrían mucho por allá, en donde tenían que permanecer escondidos. Una de las veces que duraron mucho por el monte, cuentan que cuando regresaron, la plaza del pueblo parecía un bosque, había mucha enredadera y chayote y ya había hasta árboles frutales. Narran que fue cuando cada quien comenzó a escoger sus terrenos, cada quien escogía donde le gustaba y quería. Y así fue como empezó a formarse otra vez el pueblo de Temascaltepec. Cuando comenzaron a reconstruir nuevamente cuentan que en algunas construcciones, como el “hotel” nuevo, encontraron monedas de oro, ahí donde hicieron la alberca, porque como la gente tenía que salir corriendo, entonces enterraba su dinero. También cuentan cómo en las casitas “espantaban mucho” y cómo algunos llevaban detectores de metales, pero que no siempre encontraban dinero, a veces se encontraban otros metales enterrados, como máquinas de coser, eso sí, tan luego como se desenterraban “dejaban de espantar”.

En este espacio de densidad simbólica, los tiempos se traslapan portando imaginarios sociales que –como menciona Baeza (2004: 5)– son “conectores de significación”, los cuales otorgan otra densidad, pero de tipo histórico, indispensable a un conjunto social. Pero también traen consigo un valor identitario, “el imaginario conserva y embalsama todo tipo de tradiciones nacionales, sus himnos y banderas, emblemas, mitologías y rituales públicos, con los que hacer de la identidad presente un cuerpo moral y vivo”. Y así es como se objetiva en cada uno de los elementos del imaginario social electricista, abasteciendo su identidad sindical y laboral desde el pasado, para no tan solo actualizar su memoria viva, sino para proyectarla al futuro.

5.2.3 Formas institucionales: el “saber-hacer” laboral y los registros de la experiencia sindical

Estas diversas memorias colectivas se van a concretizar en instituciones, como el derecho, en las finanzas, en las políticas del aparato del Estado y en la organización capitalista del trabajo. También se manifiestan en formas de organización informal, sindical y política, como experiencias acumuladas, son las memorias del trabajador colectivo.¹⁰⁶

En esas experiencias coexisten diversos tipos de conocimiento: está el *conocimiento codificado*, compuesto por un conjunto de leyes, principios y teorías que quedan objetivados en un soporte material, como son las turbinas, generadores, modelos, y que están disponibles a través de un lenguaje coherente e inteligible a las personas.

Está también el *conocimiento tácito* (Villavicencio, 2006) que, para el caso específico de estos electricistas, se adquiría en el intercambio con otros trabajadores (casi siempre familiares), quienes efectuaban una actividad repetitiva y cotidiana que les permitía mejorar las destrezas, habilidades y conocimientos sobre las turbinas, generadores, sobre los instrumentos y la organización de tareas en el campo con las líneas “vivas”. Este conocimiento carece de soporte material y solo puede observarse *in situ*. Por ejemplo, en las plantas del CHN se daba el caso de los trabajadores que detectaban cuando alguna pieza de generadores o turbinas comenzaba a fallar, teniendo como único instrumento “su oído”.

Cuando es codificado, el conocimiento se vuelve un bien público, por ejemplo: en las rutinas de trabajo de las plantas hidroeléctricas del CHN, se desarrollan formas de comunicación alternas, como el “lenguaje de señas”, debido al fuerte ruido en la planta. O bien, al poner a prueba el

106 Las *formas institucionales*, entendidas como armaduras de la sociedad, son otro modo de objetivación de la memoria colectiva, las cuales no van a ser cosas inertes sino configuraciones durables y jerarquizables, con relativa especialización en cuanto a su función, constituidas en su dimensión simbólica. Las instituciones del Estado, regidas por el principio de división de poderes, se van a expresar en la materialización de representaciones sociales, que van a encarnar no solo una ideología sino una tradición o memoria colectiva (Lorau, 1979: 128).

ingenio y habilidad existente en los talleres eléctricos y mecánicos, para fabricar alguna “refacción” para que los grandes generadores siguieran funcionando, pues los proveedores –como Siemens– ya no la fabricaban por ser muy antiguos. También estaba ese **saber-hacer** muy específico, conformado por finas habilidades adquiridas a través del tiempo, como el de aquel sencillo operador de subestación, que confrontaba el conocimiento formal de un ingeniero, como lo rememora con modesto orgullo, este jubilado de Juandhó:

Así pasó, estando en la planta, llegó uno de los jefes, el ingeniero Espinosa, me dice: ¿Usted es Juventino? — Sí señor a sus órdenes, venía con él otro ingeniero, y dice: Pídame una licencia, porque voy a enseñarles a sincronizar un generador. Ya acá bajita la mano, le pregunto: Oiga, es que ¿he cometido algún error con los generadores? — No, me dice, pero él viene a enseñarnos a sincronizar el generador. Entonces se quitó su moñito de corbata, su saco, se arremangó sus mangas, y para no cansarlos, se estuvo dos horas y media y no pudo sincronizar un generador. Ya para eso ya eran las 11 y media y me dice el ingeniero Marcos: Oye Juventino, ya tenemos hambre, no hemos podido ir a almorzar, porque el ingeniero no puede sincronizar el generador (y nada más nos mirábamos). Ya por fin no pudo el ingeniero, se cansó. Me dice el ingeniero Marcos: ¿Sabes qué Juventino?, devuelve la licencia.

— Bueno voy a avisar a Pachuca, y yo voy a sincronizar, le dije. Ya al turbinero le hice señas y comencé, en menos de un minuto, sincronicé. Y dice el ingeniero Marcos, este es el operador al que usted venía a darle clases. Fue al revés. Y dice el otro ingeniero: ¿Saben qué? Me voy como el perro con la cola entre las piernas. Fue una de mis satisfacciones en la vida. (Discusión de Grupo de Jubilados de Juandhó, integrante (JuB), 21 de julio de 2014).

Son muy recordados también algunos manuales técnicos acerca de electricidad básica, como aquel de Francisco Celis Vértiz, que fue apoyo para la formación autodidacta de muchos trabajadores electricistas. Pero al mismo tiempo, la experiencia sindical también se ha registrado en emblemáticas revistas, como la *Rojo y Negro* de 1915, emitida a un año exacto de la fundación del SME y suspendida por la huelga general de 1916, de la cual solo aparecieron cinco números. En 1925, apareció *Electro-Unión* de corta duración, la cual inicialmente era órgano oficial del SME, y después de la

Confederación de Electricistas, de corta duración también. Con estos antecedentes, se publicó la revista LUX que es muy recordada por jubilados, quienes en su niñez y juventud la hojeaban y leían cuando llegaba a su casa. Esta revista LUX, establecida en 1927, constituye una forma institucional en la cual se han registrado las experiencias laborales y sindicales, así como reflexiones acerca de la condición obrera de los electricistas.¹⁰⁷ Así, estos trabajadores registran su experiencia en una memoria colectiva e histórica, para transformarla mediante su praxis en memoria viva que, en la actualidad, lo impulsa a luchar por su trabajo.

5.3 La “memoria viva” entrelaza a los jubilados y a las nuevas generaciones

Para describir las relaciones que se establecen entre las nuevas generaciones de electricistas y los jubilados, en un Sindicato como el SME, con tan larga trayectoria, es necesario situarlos históricamente. Por ejemplo, el jubilado de hoy es diferente del jubilado de los años setenta, cuyo papel se caracterizaba por ser conservador, por no aventurarse en acciones colectivas que arriesgaran la posición del Sindicato, como avalar propuestas para una unidad con la Tendencia Democrática del SUTERM; o bien, en tiempos de elecciones sindicales, mandar –como jerarca familiar– para que el voto de los trabajadores electricistas –yernos, hijos, nietos– fuera emitido en favor de determinada planilla o dirigente. El jubilado que hoy participa en este movimiento electricista se caracteriza por un activismo apasionado, que es soporte para sacar a flote la economía de su familia extendida de hijos que están en resistencia, o es padre de otros hijos que aceptaron su liquidación y que lo confrontan con sus principios éticos sindicalistas.

Se observa que cuando estalla el movimiento electricista, en los primeros meses, emergen aquellos representantes departamentales, dirigentes medios –los cuales tipifiqué como “representantes extendidos”¹⁰⁸–, que

107 De acuerdo con E. P. Thompson, cuando afirma que es a través de la experiencia que “la estructura se transforma en proceso y el sujeto vuelve a ingresar a la historia” (Thompson, 1981: 262).

108 Se mostraron en el Capítulo 3.3.4, acerca del “dirigente articulador”.

han posibilitado el mantenimiento de la organización sindical y que han surgido de la “base”, sin trayectoria sindical. Ellos efectuaron una dinámica de reemplazo, para ocupar los puestos de representación “vacantes” al finiquitarse aquellos representantes con endeble convicciones sindicales. ¿Cómo se efectuó este reemplazo abrupto por el trabajador de base? ¿Cómo se allegó los conocimientos técnico-sindicales del dirigente medio?

Algunos elementos que se observan y pudieran dar claridad para explicarnos tal situación, se encuentran en las relaciones entre los jubilados del 2009 y las nuevas generaciones, entre las que pudiéramos mencionar:

- a) La capacidad afectiva en cuanto a apoyarse en sus emociones y sentimientos;
- b) La dimensión ética en que se han construido sus valores acerca de la democracia, la combatividad y su orgullo laboral a través de generaciones;
- c) El abreviar de ese capital político que ha fluido en los espacios laborales y sindicales por más de 100 años, concretado y reproducido por medios escritos como las revistas *Rojo y Negro* y *Lux*;
- d) Ese capital también fluye y se comparte en los discursos de los dirigentes y sus análisis de la realidad política nacional e internacional, y hasta se platica en sus otros mundos de vida, como son las discusiones familiares.

Son estas relaciones donde se presenta la asimilación, apropiación y reproducción de un capital político-cultural, el cual se transmite por una especie de **irradiación simbólico-pedagógica**. Todo esto ha permitido que el trabajador de base pueda resolver con lógica y esquemas prácticos, el reto político organizativo que implica su conversión no solo como un representante departamental de antaño, sino ha ido más allá, expandiéndose en tareas ciudadanas (OPT), con el usuario (ANUEE) y con otras organizaciones sindicales para conformar una Nueva Central de Trabajadores.

Otro elemento a observar en la actual generación de electricistas es su capacidad creativa, lúdica y artística, para enfrentar la difícil situación. Esto se expresa en los grupos de “nuevo tipo”, como los Bici-Rayos, con su

propuesta para enfrentar el estrés y reconquistar su cuerpo y, al mismo tiempo, realizar actividades de divulgación de su movimiento laboral; con los *Legendarios-Eléctricos*, quienes lúdicamente disfrutaban el vértigo de la velocidad y el espacio que recorren, ellos están presentes con labores de propaganda y de “performance político” en todas las marchas del SME; los del *Techo Verde*, con su visión utópica acerca de la expansión de la técnica de la organoponía en el mundo sindical; e incluso el despliegue artístico personal de algunos de ellos, que les ha hecho recuperar talentos y sensibilidades, como nos cuenta este electricista:

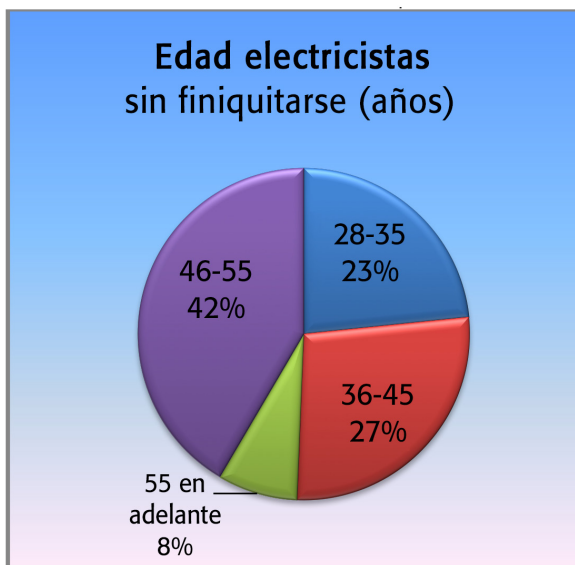
Fue durante una marcha a la Secretaría de Trabajo en que me encontré un tronco, lo recogí y le pinté unas manos... ya después fue revivir el gusto por los trazos y compré un libro de diseño gráfico y escultura. Ahí descubrí la propuesta del escultor Carlos Miller, y me percaté que lo que realizaba de manera intuitiva se parecía bastante a lo que el escultor profesional creaba. Ahorita tengo 15 obras y he expuesto en varias galerías. Sigo yendo a las marchas, desde un principio no he dejado de ir a ninguna. (Grupo de discusión familiar, integrante (JoV), trabajador no finiquitado, departamento Dibujo, 10 de mayo de 2014).

Hoy la edad promedio del trabajador que no se ha finiquitado es de 43.9 años, con una distribución de rangos de edades que se muestra en la Gráfica 5.¹⁰⁹

Por su parte, los jubilados actuales del SME tienen como característica especial –respecto a los demás jubilados de otros sindicatos en México–, que siguen siendo considerados como miembros de su organización sindical, aunque hayan terminado sus relaciones laborales con la empresa. Estatutariamente existe un Pro-secretario de Jubilados, quien forma parte del Comité Central y representa y atiende todos los asuntos relacionados con los jubilados (Artículo 65 de los Estatutos), además en cada una de las Divisiones sindicales existe un representante de jubilados. Esta condición posibilita espacios políticos de participación, para muchos de los jubilados que apoyan este movimiento, y viene a constituir una etapa revitalizadora en su vida.

109 Con base en la muestra de nuestra base de datos, ya comentada en apartados anteriores.

Gráfica 5. Edad de los electricistas sin liquidarse.



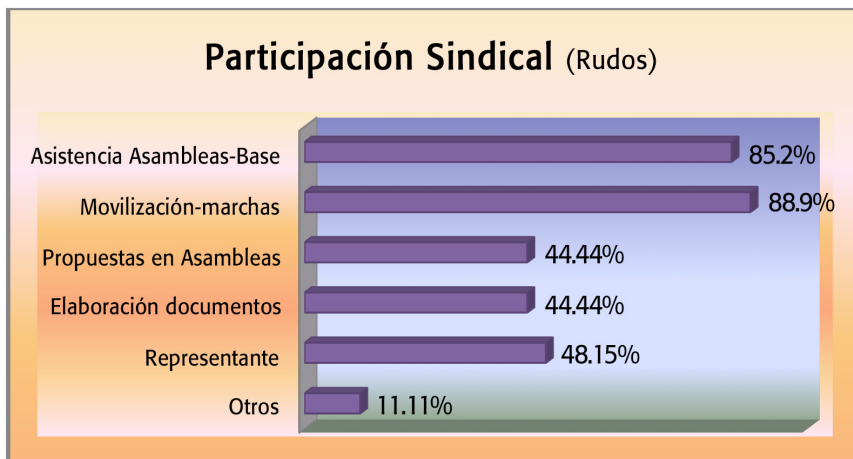
Elaboración propia.

Existen varios grupos de jubilados, entre ellos se distingue por su organización y apoyo no solo moral, sino económico, el grupo de **“Los Rudos”**; se reúnen todos los jueves a desayunar a las 7 de la mañana, en el Wings de Reforma, a dos cuadas del local sindical. Su reunión de grupo comienza a las 9 de la mañana: se efectúa una “mini-asamblea” con una orden del día, y se propone a algún jubilado para que sea el moderador de la reunión.

Tienen una concepción un tanto irreverente en sus formas de interactuar, apoyan económicamente de manera importante a los trabajadores en resistencia del área de Líneas Aéreas, pues la mayoría de estos jubilados proceden de esta área de trabajo, incluso en las reuniones están presentes los “repres” de esa área laboral. Otro aspecto común es que la mayoría vive en Atizapán, un fraccionamiento electricista, por lo que también están organizados como vecinos, sobre todo por los problemas relacionados con el fraude cometido por el ex secretario Jorge Sánchez (quien fue expulsado del SME) sobre sus terrenos.

Es un grupo con una personalidad jocosa y alegre, pero al mismo tiempo, la reunión se desarrolla envuelta en prácticas altamente *ritualizadas*, desde el saludo con que los recibe el jubilado “La polilla”, quien al observar que llega un compañero, inmediatamente toma el micrófono y dirige el *saludo-porra*, por haber llegado tarde con recordatorios “picosos”. En las reuniones se organizan pequeñas e instantáneas rifas de algún objeto donado por algún jubilado, cuya recaudación económica viene a engrosar la aportación que se le entrega públicamente a los “repres” de Líneas Aéreas. En “asuntos generales”, muchas veces se festejan los cumpleaños de los jubilados, con pastel y mañanitas (también especialmente “picasas”) cantadas por el “coro” de jubilados que de manera espontánea se organizan para tal fin; a veces también se llevan tamales preparados por alguna esposa de algún Rudo. El espacio del restaurante (en su parte alta) es adornado con banderines con el logotipo de los Rudos, que contiene el escudo del SME. Al término de la reunión, se pide a todos ponerse de pie y con el puño izquierdo en alto entonan el **himno** del sindicato, previamente un mesero pone el disco, el cual es acompañado por las voces potentes de estos “jóvenes rudos”.

Gráfica 6. Participación sindical jubilados “Rudos”.

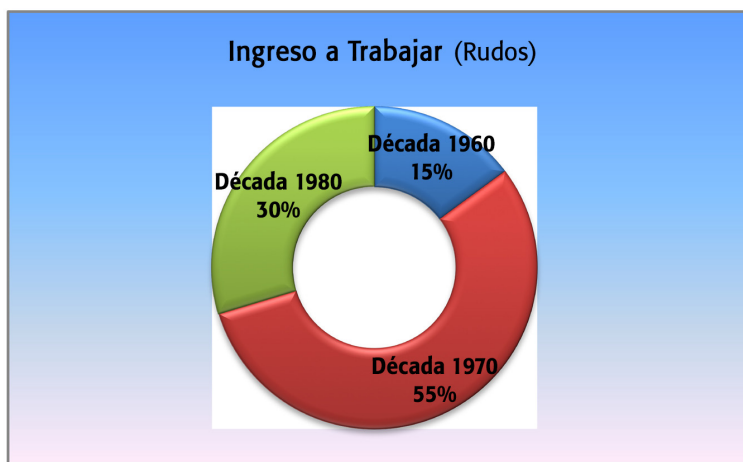


Elaboración propia.

Algunos aspectos que delinear el perfil de este jubilado es posible observarlos en cuanto a su participación sindical, como se aprecia en la Gráfica 6.¹¹⁰ En ella se advierte que su mayor participación es en las movilizaciones y marchas y en la asistencia a las asambleas, en menor medida elaboran documentos o impulsan propuestas en las asambleas, aunque se aprecia que casi la mitad (48%) han tenido algún puesto como representante, lo que sumado al 11% como legislador y escrutador en los comicios electorales, nos indica un 59% como dirigentes medios y un involucramiento alto en su participación sindical.

En la Gráfica 7 se muestra la época de ingreso al trabajo de este grupo de jubilados, la gran mayoría entró a laborar en la década de los setenta (55%), época en que el país estaba convulsionado políticamente por el movimiento del 68, el cual influyó muy probablemente en el comportamiento y visión de aquellos jóvenes electricistas. También se aprecia un 15% de ju-

Gráfica 7. Época de ingreso a la CLyFC (“Rudos”).



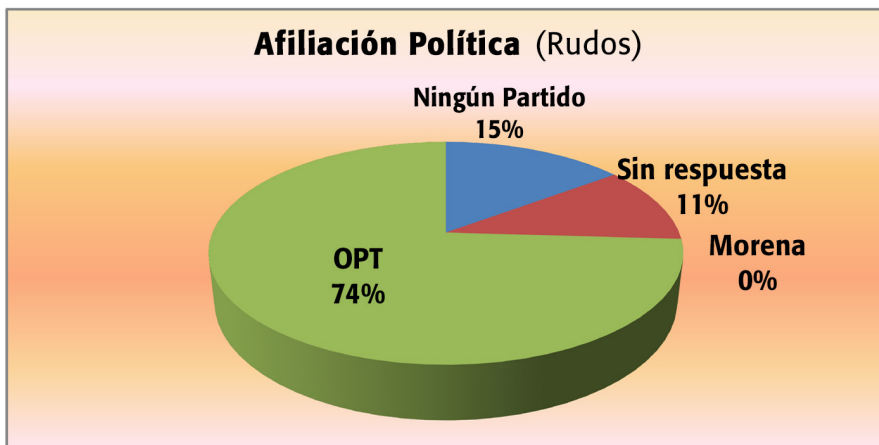
Elaboración propia.

110 Las gráficas acerca del Grupo de jubilados “Los Rudos” se elaboraron con base en los datos producidos por la encuesta que les fue aplicada.

bilados que laboraron en la década de los sesenta, cuando se dio la Nacionalización de la Industria Eléctrica; y se tiene un 30% que laboró en los años ochenta, enfrentando las modificaciones que, a tono con los tiempos flexibilizadores, pretendieron aplicar a su CCT, como ya se trató anteriormente.

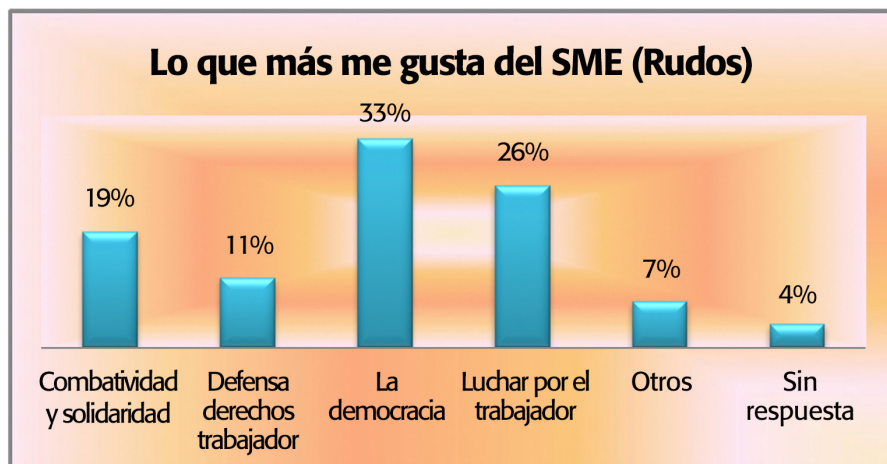
Respecto a la filiación política, es importante observar como este aspecto cobra relevancia en cuanto a los orígenes del SME, cuando se reclamaba independencia frente al Estado, la patronal y las organizaciones partidarias. En la trayectoria del SME ha existido una lucha por defender su autonomía y la tendencia, por parte de la base, a rechazar el acercamiento entre los ámbitos político-partidarios y los sindicales; en estas condiciones, era condenable que un funcionario sindical realizara durante su gestión actividades partidarias. Pero hoy, podemos observar un gran porcentaje (74%) afiliado a la OPT, la organización política partidaria que, en las difíciles condiciones actuales, el SME está impulsando estratégicamente para enfrentar y presionar al Gobierno, aquí posiblemente la diferencia estribe en que no se persiguen intereses partidarios personales sino colectivos por la recuperación de su materia de trabajo.

Gráfica 8. Filiación política de los “Rudos”.



Elaboración propia.

Gráfica 9. Lo que más me gusta del SME (“Rudos”).



Elaboración propia.

En general los jubilados que apoyan al movimiento no solo lo hacen desde el aspecto económico, o participando en movilizaciones y asambleas, sino también en los aspectos *morales* y *religiosos*. En la División de Necaxa, por ejemplo, un grupo de jubilados se encarga de volantear en el pueblo, para invitar a la realización de la “*Hora Santa*” en la parroquia de la Santa Cruz, congregando alrededor de 200 personas (más o menos las que se reúnen en las asambleas sindicales). Esta celebración se realiza el día 11 de cada mes, para orar y reflexionar acerca de la situación por la que atraviesan, y de esta manera proveerse de fuerza moral para “seguir resistiendo un día más que el gobierno”.

Porque las motivaciones para la participación se construyen y consolidan en un intercambio activo dentro de las redes de pertenencia de los individuos. Una de estas redes la constituye el jubilado, quien juega un rol importante por medio del fenómeno de la *influencia social* (Moscovici, 1981) en una relación cotidiana, la cual es más penetrante y decisiva que el poder; es el conjunto de significados que el jubilado del SME ha construido en su trayectoria histórica, el que le permite interpretar lo que sucede y dar respuesta a lo inesperado.

Gráfica 10. Lo que menos me gusta del SME (“Rudos”).



Elaboración propia.

Otro grupo más de jubilados son los *Ex-dirigentes* que han pertenecido al Comité Central, quienes se reúnen semanalmente y analizan la situación política nacional e internacional, y quienes además traen consigo una experiencia política en el SME que les permite aportar ideas, consejos, puntos de vista acerca de las tácticas y estrategias implementadas, y pueden hacer llegar estos puntos de vista a los dirigentes del Comité Central; los *Ex-dirigentes* constituyen una **autoridad pedagógica**. Sus aportaciones las realizan de una manera crítica, con esa tradición política que ha caracterizado a las discusiones en el SME, aunque –señalan– a veces no sea muy agradable para los altos dirigentes. En este grupo se materializan recios principios éticos y una visión amplia del significado de la solidaridad para sus camaradas, como lo expresa uno de ellos:

Entonces el Sindicato no se va a acabar y va a ser un paradigma para las generaciones futuras. Nosotros a nivel de grupito no vamos a hacer la orquesta del Titanic, que tocan pasivamente hasta que estos canallas hundan al SME. No. Vamos a dar la batalla, con nuestra experiencia acumulada, con nuestras tradiciones, con nuestra historia a cuestas, que es muy hermosa, muy grande, reconocida nacional e internacionalmente. (Grupo de discusión Ex Dirigentes, integrante (CeTo), realizada el 4 de marzo de 2014).

La memoria individual se despliega en un marco social, de manera que ésta no es ficticia en tanto participa de la memoria colectiva, en la que el *recuerdo* no se conserva sino se reconstruye a partir del presente, como lo expresan los diversos testimonios del pasado, que afloran y son reavivados con la praxis de los trabajadores electricistas que decidieron no finiquitarse. Sus relatos comunes, compartidos, han sido transmitidos a través de redes de sociabilidad, generalmente familiares, laborales y sindicales, a través de generaciones de electricistas, que dan origen a una comunidad electricista con una fuerte identificación.

Precisamente es ese vínculo con el *futuro* en que se encuentran, en donde están mirando juntos tanto las nuevas generaciones de electricistas como los actuales jubilados, porque es esa identidad bien plantada, construida sobre el *pasado* del SME, con sus orígenes míticos y huelgas emblemáticas, que los remite a este *presente* de arduas batallas, personales y colectivas, en que está en juego no solo la lucha por la recuperación de su materia de trabajo, sino también valores como la dignidad por pertenecer a su organización sindical.

Los elementos encontrados a lo largo de los capítulos de esta Segunda Parte, permitirán esclarecer las relaciones posibles para explicar las diversas y complejas estrategias y acciones colectivas emprendidas por el *smeíta*, en el movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo. Esto se efectuará en la siguiente Tercera Parte.

TERCERA PARTE

Estrategias y Acciones en el Movimiento Socio-Laboral del SME



Capítulo 6

Movimiento socio-laboral electricista por la recuperación de su materia de trabajo

Las diferentes perspectivas teóricas alrededor de la acción colectiva y de los movimientos sociales, han sido diversas después de los años setenta del siglo XX. Ante las crisis de las estructuras políticas y económicas, se ha acentuado la preocupación por una redefinición de las categorías analíticas frente a una realidad empírica desbordante e intrincada.¹¹¹ Más allá de los “nuevos movimientos sociales”, surgidos en los años setenta, alrededor de las nuevas identidades: de género, ambientalistas, pacifistas y muchos más, están además aquellos en que se da el resurgimiento del sujeto sindical obrero, quien, en los actuales tiempos neoliberales y de flexibilización de comienzos del siglo XXI, pareciera que está en vías de extinción. Pero hoy, este sujeto está siendo un importante protagonista global en diversos países, como España, Grecia, Italia y demás.

111 Dentro de esta amplia gama de enfoques, considero posible su abordaje en dos grandes vertientes: la *escuela norteamericana*, con teorías como la Movilización de Recursos, la de Procesos Políticos y la Estructura de Oportunidades, así como los procesos de enmarcado elaborados a partir del *frame analysis* de Goffman. La otra vertiente sería el *paradigma europeo* de “orientación hacia la identidad”, elaborado por A. Touraine, A. Melucci y A. Pizzorno, que es la vertiente en la que se apoya esta investigación. La teoría de la identidad de A. Pizzorno (1989: 21-38) se va a centrar en la acción colectiva como proceso de identificación, por medio de la pertenencia a un círculo de reconocimiento, que permite al individuo reconocerse y ser reconocido, a la vez de darle cierta continuidad a los valores por los cuales se establecen preferencias y expectativas, porque pertenecer a una identidad colectiva refuerza la propia identidad personal. También se retoman los planteamientos de Melucci (1999: 45), en cuanto a los problemas epistemológicos y metodológicos de los movimientos contemporáneos.

Para abordar el análisis del movimiento socio-laboral de los electricistas del SME, se considerará la vertiente teórica de “orientación hacia la identidad” elaborada principalmente por A. Touraine, A. Melucci y A. Pizzorno, desde el ángulo analítico de la cultura política-afectiva, la toma de decisiones y las subjetividades colectivas. Los conceptos ordenadores que se desprenden de estas dimensiones son: las emociones, los sentimientos, las pasiones, los afectos, las representaciones sociales, la demanda social; los espacios sociales (físicos, cibernéticos, sagrados, lúdicos); las acciones colectivas expresadas en una diversidad de formas de participación y voluntad colectiva; la subjetividad en la cual se despliegan múltiples aspectos, expresados en símbolos, iconos e imaginarios, así como su papel como generadora de sentidos y códigos que han abastecido la identidad individual y colectiva, para abatir la incertidumbre que enfrenta el sujeto electricista del SME tratando de recuperar su materia de trabajo.

6.1 La noche de la extinción y las primeras acciones

Las políticas económicas neoliberales de Estado, impulsadas en México durante los años ochenta del siglo XX, impactaron inicialmente en los recortes de contratos colectivos de trabajo, como los de DINA, Aeroméxico, en las siderúrgicas, empresas automotrices, Pemex y Telmex (Tello, 2011; Bouzas y De la Garza, 1998). Y más actualmente, estas mismas políticas vienen a dar fin a las relaciones laborales de los trabajadores electricistas, con la extinción de la empresa paraestatal Luz y Fuerza del Centro (LFC), por medio de un decreto presidencial emitido el 11 de octubre del 2009. Esto se lleva a cabo de manera sorpresiva, con la utilización de la fuerza pública y en un ambiente de cierta alteración de la normalidad sindical, derivado de un proceso electoral sindical interno.

Ocurrió el 10 de octubre, sábado por la noche, en fin de semana. Esa noche era día de fútbol, en el que jugaba la selección nacional, algunos piensan fue distractor para la opinión pública. Las primeras noticias fluyeron como polvorín antes de medianoche por medio de la TV, cuando los trabajadores electricistas regresaban del festejo de algún evento familiar o bien de disfrutar el tiempo con los amigos, la familia o con la pareja.

La noticia corría también por los celulares y los comentarios incrédulos: “¡Qué ya se extinguió la compañía! No, ¿cómo crees estás loca?”, “No puede ser, el Sindicato es muy fuerte”. La noticia se repetía: “¡Cámbiale al canal Milenio, la PFP está tomando las instalaciones!”, y seguía la comunicación en cadena: “Le habló mi sobrina llorando a mi esposo, que le prendamos rápido a la TV, él se quedó helado”. El impacto de la noticia, por quedarse sin trabajo, fue de desamparo: “Ya me corrieron, ¿qué va a pasar con mis hijos?, me puse a llorar”. Otros experimentaban sentimientos de desesperación e impotencia: “Es como si entraran a tu casa y tú no puedes sacar ni tus muebles, te desalojan con sus armas”; se presentan un cúmulo de sentimientos encontrados: “Me sacaron como a un ratero, pero llegas aquí (local sindical) y te reconfortas, porque ves a tus compañeros, que eran miles”. Y efectivamente, la reacción inmediata ante la indefensión fue acudir a la sede sindical, como narra una trabajadora:

Llegando a la casa prendo la tele y fue lo más horrible después de la muerte de mi hermano, con los federales rodeando mi empresa, mi trabajo, mi futuro, el futuro de mis hijos. Nos fuimos al Sindicato, el único lugar donde pudimos estacionar el coche fue en el monumento de la Revolución, llegó hasta gente con vestido largo, hasta una novia, venían de su fiesta. Nos fuimos como a las 3 o 4 de la mañana y nos fuimos a Gobernación, fue la primera vez que yo fui, y la primera vez, en ver llorar a miles de gentes. (Historia de vida realizada a (LiL), trabajadora sin liquidarse, Departamento de Secretarías, 20 de enero de 2014).

En la sede sindical del D. F., la gente pudo desplazarse y tener más información, pero para el caso de las Divisiones sindicales del Estado de México, Puebla, Hidalgo y Michoacán, fue diferente, pues el gobierno bloqueó las líneas telefónicas de las sedes sindicales. La comunicación en la gran mayoría de los casos se pudo restablecer después de varias horas. La gente estaba en un choque emocional, con las imágenes televisivas de la PFP invadiendo sus centros de trabajo, fue un momento de gran incertidumbre colectiva.

En divisiones como *Necaxa*, los trabajadores despertaron al pueblo con los cláxones de los coches para convocar a la asamblea; sin información, comenzaban los rumores acerca de que habían matado a Martín Esparza.

O en pueblos como *San Simón*, *San Pedro Zictepec* de la *División Toluca*, donde la mayoría de los pobladores son electricistas, salieron a gritar en las calles la noticia de extinción de la empresa LFC. Todos se fueron al local sindical de la *División Toluca*, en donde sin comunicación con el CC del D. F., decidieron manejar la situación como si estuvieran en “situación de Huelga” y se fueron a resguardar las instalaciones, pero solo hasta las 3 de la mañana, porque llegaron instrucciones del CC para que se trasladaran al D. F., con el fin de asistir a una marcha a Gobernación.

A los dirigentes locales de *Juandhó* les tocó organizar a la gente en condiciones difíciles, recibiendo llamadas de las diferentes subestaciones: la de Apasco, la de *Juandhó*, de *Jorobas*, de *Zumpango* y la de *Vito*, como nos cuenta el Subsecretario de Trabajo de la división sindical, Adrián Barrera: En esos momentos, los compañeros trataron de impedir el paso de los federales, poniendo vallas en la entrada del campamento de *Juandhó*, pero no, ellos venían con las órdenes de entrar por entrar y disparar a quien se les cruzara en el camino. Esa noche fue desgastante, no se durmió nada, los dirigentes (Pablo Esparza y Felipe Jiménez) platicaron con la gente, con calma y tranquilidad, porque la instrucción del Sindicato era que “no se expusiera a los trabajadores ni a la gente”. Posteriormente, el CC dio las indicaciones para que ese 11 de octubre se trasladaran a la Ciudad de México. En coches particulares, como pudimos –cuentan–, nos fuimos gran cantidad de gente, todos los trabajadores se desbordaron para ir a la Ciudad de México. Por otro lado, estaban los trabajadores que se encontraban laborando en las subestaciones, como las de Apasco, *Juandhó*, *Vito*. Ellos comenzaron a enterarse de la situación por medio de los radio-transmisores, pero tan luego como se tomaron las instalaciones, se bloquearon también las líneas telefónicas, las cuales respondían: “Está hablando a CFE empresa de clase mundial”, no había comunicación con Operación Sistemas México, ni con el Sindicato.

A otros trabajadores de *Necaxa* no les tocó la entrega directa de las instalaciones, acababan de entregar el turno vespertino a los compañeros de turno de la noche, pero percibían señales anormales en el ambiente; en la frecuencia de la radio oían que “por ahí andan unos federales en la subestación 110”. Sonaban los teléfonos, los malacateros preguntaban a los

operadores de subestación ¿qué hacían, si llegaban los federales? Al filo de las 23:45 horas, la instrucción del jefe operador de El Salto había sido: “No oponerse a la gente armada”.

Otros operadores, como en la estación de *Tianquistengo*, estaban alertas porque se oía que quizá llegara la “federal”, pero se pensaba que era debido a la demanda que había interpuesto Muñoz por el conflicto electoral, para que no le dieran la toma de nota a Esparza. Otros, como los operadores de la *División de Toluca*, habían percibido el ambiente “raro”, no había ingenieros, solo los policías de vigilancia.

En la termoeléctrica *Jorge Luque de la División Lechería*, el trabajador especialista “encargado de la caldera” se enfrentó a los ingenieros de CFE, como narra:

Eran como las 11 de la noche, yo estaba generando, normal y todo, cuando entraron los federales, llegaron tres ingenieros de CFE y nos pedían que dejáramos trabajando las unidades y nosotros les decíamos que no. Por la responsabilidad como trabajador y como encargado de una caldera, no podemos hacer eso, es muy peligroso, es un trabajo de alto riesgo, porque nosotros manejábamos 62 kilos por cm cuadrado. Tuvimos que esperar la orden del CC y eso fue como a las dos de la madrugada, yo le dije a mi ayudante: Tómame todas las condiciones de trabajo, tantos megas, tanto de consumo de gas, tanto de agua... Le digo al ingeniero de CFE: Fírmeme. Y me dice: Yo no soy quién para firmarte.

— Si no es quién para firmarme, entonces no es nadie aquí, “sálgase”.

Cuando nos dan la orden y comenzamos a sacar las unidades, un compañero saca la primera unidad, se dispara y se echan a correr [los de CFE], o sea, no supieron qué hacer. Cuando le toca a la tres también se dispara, está caliente la unidad y sigue creciendo la presión y teníamos una fuga en una válvula y sale la bocanada de vapor, y los ingenieros de CFE se echan a correr otra vez, a nosotros nos dio mucha risa, ¿cómo que eres ingeniero y no sabes qué? Y no porque nosotros fuéramos unas grandes eminencias, sino porque a través de los años llevamos una carrera, desde empezar como ayudante de limpiador, y además tenemos que capacitarnos para cada puesto, y tenemos que poner todo el empeño, porque no se maneja cualquier cosa, es una cosa muy impor-

tante en nuestra vida como trabajador. (Discusión de Grupo en la División de Lechería, integrante (SanF), 28 de mayo del 2014).

En especial la generadora termoeléctrica de Lechería fue dejada “caliente”, por la condición de generación en la que se encontraba, para que pudiera seguirse el proceso de “caliente a frío” que los ingenieros de CFE no supieron hacer, ni mandarla a “volar” al otro día. Durante los más de ocho años que ha durado el movimiento, la termoeléctrica J. Luke no operó.

La forma en cómo el trabajador electricista recibió la noticia del cierre de su centro trabajo y la toma de sus instalaciones laborales por parte de la Policía Federal y personal de CFE, estuvo inmersa en una atmósfera con gran intensidad afectiva, constituida de sentimientos, pasiones, afectos, emociones, los cuales pudieron ser transmitidos, descritos y expresados mediante recursos lingüísticos, con frases, palabras, metáforas, así como por su fisonomía y corporalidad. El detectar estos elementos tanto al inicio como en el transcurso del movimiento, nos brinda la posibilidad de obtener un conocimiento más profundo acerca de la manera en cómo este trabajador electricista construye sus prácticas, acciones y representaciones, para iniciar un movimiento laboral con el fin de recuperar su fuente de trabajo.

6.1.1 Las primeras acciones generales y locales en las Divisiones Sindicales

Las primeras acciones colectivas fueron marchas hacia Gobernación, por parte de todos los trabajadores electricistas, los del D. F. y los de las Divisiones. El 15 de octubre, unos cuantos días después del cierre de LFC, se realizó una **multitudinaria marcha** desde el Ángel de la Independencia al Zócalo, marchando el SME, organizaciones sociales y sindicales, estudiantes y el pueblo en general. Segob aseguró que asistieron 120 mil personas; Seguridad Pública del D. F., 150 mil; los organizadores, 300 mil manifestantes (*El Universal*, archivos especiales 2009). El 23 de noviembre se efectuó la primera **huelga de hambre de 11 mujeres** trabajadoras y jubiladas electricistas, para pedir la revocación del decreto de extinción de LFC, después se sumaron cinco trabajadores. La huelga se realizó enfrente del Edificio

central de CFE, duró 17 días, y se levantó el 9 de diciembre, como una muestra de voluntad por parte del SME para abrir un diálogo y negociación que pudiera resolver el conflicto (Expansión-CNN, 9 de diciembre de 2009).

En desplegado de prensa, el SME convocó a la **Gran Asamblea Nacional de la Resistencia Popular**, invitando a las representaciones de los trabajadores, campesinos, indígenas, maestros, estudiantes, transportistas y colonos; a los periodistas honestos, científicos, intelectuales; al Ejército Zapatista de Liberación Nacional, al Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas y al Movimiento Nacional en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo y la Soberanía, para reunirse con el objeto de discutir la situación actual y determinar las acciones a desarrollar para detener la embestida en contra de todos. (Lux, Ed. especial, marzo 2013).

Todas estas acciones colectivas involucraban a todos los trabajadores electricistas del SME, pero en las Divisiones sindicales también se llevaron a cabo diversas acciones locales. En *Tuxtepec*, Mich., consideraban que la lucha no podía ser aislada, así que prácticamente al otro día del cierre de LFC salieron a buscar solidaridad con organizaciones sociales. Tan luego como coordinaron las acciones para entregar las instalaciones a la PFP, según las instrucciones del CC: “Entreguen las instalaciones apagadas”. A partir de ahí, comenzó la organización, en esa madrugada contrataron camiones con la cooperación de todos los trabajadores, para acudir a la Ciudad de México a la movilización inmediata del 11 de octubre. Posteriormente, el 13 de octubre, fueron a Morelia y establecieron contacto con organizaciones campesinas y con la sección 18 del magisterio. Fueron respaldados con despensas y les dieron apoyo económico para movilizaciones. Y todo eso –según refieren– les ayudó mucho a fortalecer la resistencia, sobre todo en los primeros días que no sabíamos ni qué hacer, que estábamos muy descontrolados, eso ayudó mucho –expresaron.

Las primeras acciones colectivas efectuadas por los trabajadores de la *División Necaxa*, fueron la realización de diversos mítines y asambleas informativas para toda la comunidad electricista, a las cuales acudían trabajadores y habitantes de distritos y poblados vecinos, como Tenango

de las Flores, San Miguel Acuautla, Patoltecoya y del municipio vecino de Huachinango. También efectuaron un *Plantón en Puebla*, realizado del 29 de enero al 26 de marzo del 2010, con apoyo del Frente de Organizaciones Sociales, Sindicales y Campesinas del estado de Puebla (FOSSCEP), quienes plantearon que la estrategia para “cerrar la lucha civil a favor del SME” se realizaría en diversas ciudades como Tulancingo, Toluca, Cuernavaca, Pachuca y en el zócalo del Distrito Federal. Asimismo, se apostaron en guardias alrededor de las instalaciones de la hidroeléctrica, guardias que estuvieron presentes durante los años que duró el conflicto.

En la *División Pachuca* se realizaron marchas por el centro de la Ciudad, desde Av. Juárez a la escuela Preparatoria, conjuntamente con organizaciones sociales. El día 18 de octubre efectuaron caravanas a Real del Monte, con los mineros, y se tomó el Congreso del Estado, en el cual se llegó a un punto de acuerdo para derogar el decreto y para exhortar al ejecutivo a que se revocara éste. También lo hicieron otros presidentes municipales, como el de Tetepango y Tlahuelilpan.

Los electricistas de la *División de Juandhó*, como primera acción colectiva, al igual que las demás divisiones, se trasladaron el 11 de octubre al D. F. para participar en la marcha hacia Gobernación. Después, cuando se cumplió un mes del cierre de LFC, ellos recuerdan que en la autopista México-Querétaro fueron reprimidos por policías federales, cuando iban en caravana que partió desde la División Juandhó. Narran que iban más de 1000 automóviles a una concentración en el Zócalo, y aunque iban cuidando la viabilidad, como eran tantos, sí se hizo tráfico, y las fuerzas federales ya los estaban esperando antes de llegar a la caseta de Tepotzotlán, ahí tuvieron una primera represión tremenda. Hirieron a esposas, hijos, a los automóviles les destrozaron y abollaron los chasis, rompieron los cristales, recuerdan que tuvieron una represión demasiado violenta por parte del gobierno.

6.1.2 A la vanguardia el sentimiento de clase

Alrededor de los sentimientos, afectos, pasiones y emociones no existen definiciones únicas, de lo que estamos ciertos es que a través de ellos expresamos estados de ánimo. Analíticamente lo importante sería su articulación con lo social, y su abordaje a través de la experiencia social en la construcción de un universo simbólico mayor. De acuerdo con el planteamiento desde la antropología, se le llamará *dimensión afectiva* (Calderón, 2012), la cual es un componente importante del orden social y está presente en todos los dominios de la vida colectiva e individual. En esta dimensión, las pasiones, afectos, sentimientos y emociones son vistos como símbolos que estructuran y circulan de forma reglamentada en la cultura.

Con la noticia de la extinción de la compañía LFC, las emociones y los sentimientos se manifestaron casi incontrolables, por medio del llanto, los músculos tensos y el cuerpo contraído, presos del desasosiego, la angustia, la incertidumbre, el desamparo al perder un trabajo estable, sentimientos de impotencia ante el despojo de su materia de trabajo, por parte de la fuerza armada del gobierno. Acudir a la sede sindical como espacio protector primario, y rebasarlo después para apropiarse de los espacios públicos, marchando por las avenidas como acción reconfortante, en la cual los cuerpos vibrantes son “proyecto sobre el mundo” (Le Breton, 1999) percibiéndose y entrelazándose. Estar juntos en interacción les confirma quiénes son, expresando con intensidad su coraje y enojo ante el despojo de su materia de trabajo, que constituye un sentido fundamental de su ser como trabajador electricista. En estas convocatorias colectivas de asambleas, mítines y marchas se construye también una **cultura afectiva**, en la cual a través de los cuerpos, los rostros y las miradas, los signos circulan con una densa carga simbólica, en ese presente incierto que extrae fuerza de su memoria.

Es esa mirada hacia sí mismo, hacia el otro, su camarada, como un vínculo de compromiso con el mundo social, con sus valores y creencias. Es su responsabilidad ética, la defensa de sus convicciones, de sus principios que lo salvan del naufragio. Como nos ilustra Elias: “Así de los distintos elementos se construyen con intensidad diferente, distintos esquemas

nacionales de dominación de las emociones”. Es decir, Elias (1994) muestra cómo en una misma época se presentan diversas formas de manejar los sentimientos, y lo que marca la diferenciación son las clases sociales. Aunque en el ámbito de la sociedad burguesa-industrial ha estado presente un esquema de dominación de las emociones y los sentimientos, es cierto también que desde las clases subalternas se ha conformado una contraparte que ha interpelado a ese esquema de control emocional de dominación.

En ese sentido, el SME ha construido una consistente cultura sindical a lo largo de 100 años, la cual permitió enfrentar la difícil coyuntura de la terminación de sus relaciones laborales. Y aunque la forma en que arremetió el gobierno fue sorpresiva, eso no impidió que el ímpetu de sus emociones y pasiones se convirtiera en un flujo emocional interactivo, para después planear estrategias por la recuperación de su fuente de trabajo. Al caso, el llamado de un miembro (Amezcuca) del CC:

Hermanos, compañeros, camaradas: debemos convertir la rabia, el enojo y la impotencia en organización superior, en proyectos unitarios y convergentes, en labrar la unidad de todos sin distingos de ninguna naturaleza, para enfrentar a nuestros enemigos de clase, porque más temprano que tarde habremos de vencer. Próximas jornadas están por venir y de nuevo ahí nos encontraremos, como siempre lo sabemos hacer, con orgullo y dignidad proletaria y con nuestra convicción clasista y combativa. (SME, Boletín de Prensa, 13 de noviembre de 2009).

Históricamente se ha mostrado el poder transformador de las emociones, como señala Sewell (1996) en su estudio acerca de la Revolución de la Bastilla.

La emoción no sólo es un signo importante de dislocaciones y rearticulaciones, sino que también da forma a la propia marcha de los acontecimientos. Esto es especialmente cierto en momentos como esa tarde del 14 de julio, cuando un gran número de personas que interactúan intensamente en un espacio restringido, experimentan un tipo de excitación emocional contagiosa.

Es decir, los eventos históricos poseen un poder transformativo porque son momentos de emoción intensificada, y lo que poseen los electricistas del

SME es la potencialidad de los eventos emblemáticos e históricos de sus batallas por mejores condiciones laborales, registrados y compartidos en su memoria colectiva e histórica, en los cuales se compartió, ayer como hoy, una emoción intensa que los dispone para la acción colectiva organizada, entrelazando los dos tiempos.

6.2 La demanda central, las demandas en el camino y la toma de decisiones

La demanda central del movimiento laboral de los electricistas es la recuperación de su materia de trabajo. Sin embargo, la construcción social de esta demanda no surgió por generación espontánea, está ligada al proyecto político del Sindicato Mexicano de Electricistas, que ha enarbolado la defensa de los recursos de la energía eléctrica como patrimonio del pueblo de México. Desde los años setenta, el antagonismo entre el SME y el gobierno federal ha sido público, expresándose con énfasis en la propuesta zedillista privatizadora de la Industria Eléctrica en los años noventa, y en las acciones colectivas de los electricistas en contra del proyecto neoliberal gubernamental impulsadas en los últimos años.

En el campo político-ideológico ha sido posible identificar asignaciones de sentido de los dos proyectos en disputa: por un lado, una visión nacionalista de los recursos eléctricos y, por el otro, el ideal del mercado con sus políticas privatizadoras, las cuales están atravesadas por fuertes intereses económicos y financieros. La extinción de LFC es un acto que violenta instancias jurídicas y de derecho constitucional, por parte del régimen calderonista. En este contexto, el SME despliega su capacidad de disputar sentidos en una multiplicidad de ámbitos y acciones, apoyándose en una consistente intersubjetividad con sus camaradas electricistas, para después proyectarse comunicativamente con la sociedad y construir su demanda central: la recuperación de su materia de trabajo.

Pero además se han generado otras demandas en el camino. Uno de los problemas presentes antes del inicio de este movimiento laboral, fue el relacionado con la contienda electoral en el SME, cuando días antes del cierre de LFC, la JFCA negó la **toma de nota** como secretario general a Mar-

tín Esparza. Posteriormente, en diciembre del 2009, dicha instancia emitió el laudo en el que declaró la nulidad de todo el proceso electoral efectuado en los meses de abril a julio de ese año. Es pertinente señalar que la toma de nota de las directivas sindicales se ha convertido en un obstáculo para la libertad sindical, como lo afirman prestigiados juristas del trabajo,¹¹² en tanto es una certificación para que los representantes sindicales puedan acreditar su personalidad en juicio. Esto se constituye en un control político que las instancias jurídicas gubernamentales manejan a su juicio. De hecho, se presentaron absurdos jurídicos que rompieron con el espíritu que el constituyente dio a la libertad sindical, infringiendo también el convenio 87 signado por la OIT.

Después de la movilización de los electricistas en que se dieron varias huelgas de hambre (noviembre 2009, abril-julio 2010), una huelga política simbólica (marzo del 2010) y diversas acciones colectivas, la Secretaría del Trabajo y la de Gobernación, en comunicado conjunto del 19 de noviembre del 2010, informan que la JFCA notificó el acuerdo mediante el cual se aprobó la reposición del proceso electoral del SME. Una vez concluido el proceso y si todo el expediente queda debidamente integrado, la JFCA comunicará el resultado para que la STyPS proceda a tomar nota de la nueva directiva sindical.¹¹³ Sin embargo, esto debió esperar hasta 13 de septiembre del 2011, cuando se otorga la toma de nota,¹¹⁴ después de la presión por parte de los electricistas al mantener un plantón por más de seis meses en el Zócalo de la Ciudad de México.

112 Como son Arturo Alcalde, Néstor de Buen, Loyzaga de la Cueva, quienes cuestionan que así las huelgas serán calificadas por las autoridades, y todos los pasos de la lucha proletaria serán vigilados para ajustarlos a las disposiciones legales. (Loyzaga de la Cueva, 2001).

113 La Junta señala que el proceso electoral concluirá el 10 de diciembre de 2010. Participarán observadores electorales y notarios públicos que darán fe de los eventos. (STPS, Comunicado Dirección General de Comunicación Social).

114 Se realizó una Asamblea General Extraordinaria para aprobar el acuerdo con el gobierno federal para la solución del conflicto, después de seis meses de plantón. El gobierno buscaba garantizar las mejores condiciones de seguridad para la celebración de las fiestas patrias en el Zócalo de la Ciudad de México (Muñoz y Martínez, 2013).

Pero ya se había generado otra demanda más: la **liberación de los presos políticos** del movimiento. Primero fue aprehendido Miguel Márquez, miembro del CC, el 23 de octubre del 2010; posteriormente, el 11 de abril del 2011, después de una manifestación que culminó en el edificio laboral de la avenida Marina Nacional, hubo una trifulca con la policía que dejó como saldo cuatro lesionados, cuatro autos calcinados, una camioneta dañada y 11 electricistas detenidos, quienes fueron acusados de motín, resistencia a particulares, daño en propiedad ajena, robo calificado y lesiones.

Para que los liberaran hubo igualmente acciones colectivas por parte del SME, incluso el acuerdo tomado con el gobierno federal para levantar el plantón de seis meses en el Zócalo, incluía entre otros puntos la liberación de los presos políticos. Además, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) hubo un exhorto de la sexta Legislatura al presidente Enrique Peña, en diciembre del 2012, para pedir la liberación inmediata de los trabajadores del SME.

No obstante que en octubre del 2011, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal dictó sentencia absolutoria a los implicados por los delitos de resistencia a particulares, motín y daños en propiedad privada, los inculcados seguían en reclusión por procesos federales. Finalmente, el 15 de febrero del 2013, luego de casi dos años de prisión, fueron liberados nueve electricistas (Quintero y Bolaños, 2013), y posteriormente salieron los otros tres. Hoy, a más de ocho años del conflicto, no hay presos políticos electricistas.

En el mes de abril del 2014, en la dinámica de la mesa de negociación entre el SME y la Secretaría de Gobernación, se presentaron propuestas de reinserción de los trabajadores no finiquitados. Se negoció, además, un esquema que garantizaba las jubilaciones de casi 1200 electricistas, quienes cumplieron con las décadas de servicio para obtener ese derecho. Así, el 30 de abril se firmó el *convenio marco* que garantiza la **pensión vitalicia de 996** electricistas. Aunque la demanda principal, para la reinserción laboral de 15,603 trabajadores, quedó pendiente en ese momento.

6.2.1 La toma de decisión colectiva e individual

La toma de decisión por parte de los sujetos individuales y colectivos que interactúan en un movimiento socio-laboral, ha sido un tema muy poco abordado en la teoría social. El concepto se ha considerado de manera más amplia en los estudios organizacionales-administrativos y en la economía.¹¹⁵ Para su análisis, es importante posicionar al sujeto sindical en un espacio social,¹¹⁶ con la especificidad que como individuos les distingue como clase social, con condiciones de existencia igual o semejante, donde se entretejen lo laboral, lo sindical y sus mundos de vida.

La presente investigación acerca del movimiento de los electricistas arroja elementos enriquecedores, en cuanto a la observación de la **toma de decisiones** tanto individual como colectiva. En primer lugar, se retoma el planteamiento desde la teoría organizacional para considerar la decisión colectiva o individual como **producto**, es decir, como la determinación de algún acuerdo o de una acción específica. Asimismo, la toma de decisiones se considera también como un **proceso**.

Pero además se estima pertinente la preocupación por detectar las formas en las cuales actuarían relacionamente diversos niveles del proceso de toma de decisiones, por lo cual se propone para su análisis un nivel *intra-subjetivo*, donde se efectúan los procesos de internalización y socialización primaria de los individuos,¹¹⁷ o sea, cómo se han conformado en la niñez

115 En general, aunque son sugerentes los planteamientos realizados desde el ámbito organizacional y administrativo, una limitación de origen es su tendencia a los fines instrumentalistas de los individuos de la organización, así como a remitirse a estructuras acotadas y cerradas, en especial a las relaciones endógenas de poder, es decir, no se aborda la interacción compleja con macro-estructuras dominantes.

116 Uno de los aspectos fundamentales del *habitus* es su relación con las *clases sociales* y la reproducción social. Si el *habitus* es adquirido en una serie de condiciones materiales y sociales y si éstas varían en función de la posición en el espacio social, se puede hablar de "habitus de clase". (Bourdieu, 1980: 402-405).

117 La internalización en el sentido general constituye la base, primero, para la comprensión de los propios semejantes; y segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa. Es el sentido en que se concibe "comprender", dentro de la visión tanto de Max Weber (1987), como de Schütz (1974) o de Peter Berger y Luckman (1980).

de este trabajador electricista no finiquitado, no solo para comprender los procesos subjetivos de padres, abuelos, tíos, hermanos, sino la comprensión del mundo donde él vive, y la apropiación que de ese mundo realiza. Este nivel está en interrelación con la *intersubjetividad* de los procesos de socialización secundaria, en la que se internalizan habilidades, destrezas, conocimientos, como trabajador electricista, así como la interacción con el “otro”, con sus compañeros de trabajo y con sus “camaradas” *smeítas*, que dan coloración a su identidad. El otro nivel de análisis es el *transubjetivo*, donde el sujeto se relaciona con el mundo objetivo de su sociedad. Las relaciones entre estos tres niveles de análisis interactúan entre sí de manera compleja, expresándose con mayor o menor énfasis según las condiciones socio-históricas en las que estén insertos dentro de un espacio social.

Algunas de las decisiones colectivas que han llevado a cabo los *smeítas*, han sido generalmente acuerdos tomados en asambleas generales. Por ejemplo, en las primeras asambleas después del cierre de LFC, el acuerdo colectivo fue de “no liquidarse”, aunque la decisión tendría que ser individual. En el transcurso del movimiento, otra decisión fue el levantamiento de la Huelga de Hambre –decisión individual–, en la que convergían diversos factores como la salud física del ayunante, así como la determinación personal de algunos huelguistas de rebasar esa condición y estar dispuestos a morir. Aquí la toma de decisión como proceso se torna compleja, y trajo consigo algunas diferencias al interior de la organización, porque era difícil dilucidar hasta donde una decisión individual influye en los objetivos políticos colectivos. También es importante señalar que la decisión como producto, así como la toma de decisión como proceso, para fines analíticos se delimitan, pero que en la dinámica del movimiento de este trabajador electricista, estos conceptos se traslapan unos con otros de manera compleja, como se ha observado en la construcción de la demanda social, y en la definición de estrategias y tácticas para obtener el objetivo de la recuperación de su fuente de trabajo.

6.2.2 Acto decisorio: Por qué “no me liquido”

Una de las funciones de la cultura es en cuanto es interiorizada por los sujetos por medio de las representaciones sociales, lo cual permite precisar la eficacia y fuerza operativa de la cultura (Abric, 2001: 15). La significación de la *decisión*, por parte de los electricistas del SME, de rechazar la propuesta gubernamental para finiquitarse, implica la conformación de una representación social, individual y colectiva anclada a significaciones más generales de tipo ético, moral, instrumentales, cognitivas, que se imbrican en menor o mayor medida y que intervienen en sus relaciones simbólicas. Es así como se observan electricistas en cuya *decisión de no liquidarse* se implican estos significados, se empalman, como podemos ver:

Pues la idea yo la traía desde que supe cómo se estaban dando las cosas. Y pues, en primera, no se me hacía que ellos estuvieran haciendo algo legal y están abusando en cuestión de lo laboral con nosotros, la otra son los años de trabajo, que son 17 años de trabajo, ni siquiera chequé cuanto me correspondía de finiquito, no te pueden estar “misereando” Yo les decía al principio: Si te liquidas, ¿cuántos años tienes?, no vamos a encontrar un trabajo, no es fácil salir a la calle y encontrar un trabajo y volver a empezar. (Historia de vida realizada a trabajadora sin finiquitarse (IsLi), 22 de enero de 2014).

Las representaciones sociales desempeñan un papel importante en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales, y esto se debe a que desempeñan funciones esenciales (Abric, 2001: 18), las cuales se entrelazan según la especificidad de cada grupo. Para el caso del SME, aunque estas funciones están presentes, se manifiestan de forma desigual, se observa que para tomar la *decisión* de no liquidarse, se presenta de manera muy enfática la función identitaria, en tanto se han apropiado históricamente de identificaciones comunes en cuanto a su interés de clase. Por un lado, por obtener mejores condiciones en sus procesos de trabajo y en sus relaciones laborales y, por otro lado, el vínculo como grupo familiar electricista, conformador de valores y comportamientos, que de manera evidente se expresan al tomar esta *decisión*, como nos narra un electricista de la División de Toluca.

Yo soy de San Simonito, que son plantas tan antiguas como Necaxa, de ahí nació la División Toluca, de ahí viene mi familia. Mi padre y mi abuelo fueron electricistas, con mi madre que aún vive. Mi madre fue la que nos puso, no una amenaza, pero sí una advertencia, uno de mis hermanos se iba a liquidar ya, al irse a formar a la liquidación, mi madre le dijo: “Yo aquí no quiero hijos cobardes. Si tú te liquidas vete a donde puedas vivir, aquí no te quiero”. Eso fortalece e impulsa. (Grupo de Discusión División Toluca, integrante (JoCa), 20 de mayo de 2014).

De forma profunda para el electricista del SME, las funciones de las representaciones sociales se entrecruzan, ya sea en sus formas cognitiva, de identidad, justificadora, o bien, como orientadoras en los comportamientos y prácticas, prescribiendo comportamientos y acciones obligadas en diferentes ámbitos, en especial el moral y ético.

Por parte de algunos electricistas, las razones y motivaciones para no liquidarse llegan a la decisión extrema de no hacerlo, aunque esté en juego su vida biológica misma. Algunos han recibido reconocimientos, como fue el caso de Rogelio Muciño del departamento de Agencias Foráneas, brindándole un homenaje en el que se leyeron fragmentos de su libro “Línea Viva”. Otros son reconocidos por la interacción de “chats” fluyendo por las redes sociales, como el Face, donde se realiza una *ceremonia mortuoria virtual* de despedida solidaria, por haber resistido la adversidad de las enfermedades en situaciones materiales precarias, convirtiéndose en baluartes de las convicciones *smeítas*, como ha sido el caso de la Nena Sampayo de Necaxa, o el esposo de Rebeca Vargas Ruiz, o del Ing. Daniel Jiménez Mejía del Grupo de Ingenieros, quien además había sido coach del equipo “Lobos Plateados” del IPN, e innumerables casos más.

En estas reuniones virtuales en el Face son convocados cientos de *smeítas*, allí son construidos colectivamente valores acerca del compromiso moral que asumen quienes toman la decisión de seguir luchando por la recuperación de su fuente laboral.

La cantidad de trabajadores antes del decreto de extinción era de 44,000, y los que no aceptaron su liquidación fueron 16,599 (menos los 996 trabajadores que obtuvieron su pensión vitalicia y los fallecidos). En resistencia

quedaron 72 escalafones o departamentos y las 11 divisiones sindicales, entre las que destacan en porcentaje de trabajadores en resistencia que no se liquidaron: Necaxa (76.4%), Tepuxtepec (86%) y Juandhó (65%).

6.3 La lucha identitaria y la conquista de espacios

En un primer nivel, la identidad se construye dentro de relaciones de conflicto de una sociedad; y en un segundo nivel, se posiciona en los movimientos sociales cuando la acción colectiva conlleva una serie de conductas que trasgreden normas y van más allá del sistema político o amenazan la estructura de una sociedad. En términos de A. Touraine (1987: 99), “el movimiento social es la acción, a la vez culturalmente orientada y socialmente conflictiva, de una clase social definida por su posición dominante o dependiente en el modo de apropiación de la historicidad, de los modelos culturales de inversión, de conocimiento y de moralidad, hacia los cuales él mismo se orienta”.

6.3.1 La identidad impugnada

El trabajador electricista en resistencia ha construido su identidad en relación con diversos círculos de pertenencia, es decir, ha sido al mismo tiempo: miembro de una familia nuclear, la cual está incluida en una parentela más extensa, cuyos miembros en gran proporción se han desempeñado a través de varias generaciones como electricistas. En el caso de las Divisiones sindicales, este sujeto es oriundo (generalmente) de un pueblo situado en una determinada área regional; y en el caso del trabajador del D. F., a menudo pertenece a una colonia electricista en Azcapotzalco, Atizapán o Aragón. También es ciudadano de una nación (México), la cual está englobada y posicionada en el mundo; socio de un determinado club deportivo o social generalmente perteneciente al SME; profesante en una mayoría de la religión católica, específicamente con fervor por la Virgen de Guadalupe; militante de la OPT y algunos simpatizantes o militantes de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional).

La identidad social ubicada siempre en un contexto espacio-temporal es un producto de naturaleza histórica. Otro eje se refiere a la memoria

y su interrelación con la identidad en la asignación de una biografía individual o memoria colectiva. En ella, el SME se afianza al ser uno de los primeros sindicatos en México. A lo largo de su existencia ha generado prácticas, creencias, sentimientos de amor propio, orgullo y dignidad, los cuales han posibilitado la construcción de una identidad sindical y laboral.

Como se ha mostrado, la cultura laboral del electricista se ha desarrollado en un complejo cultural donde se entrecruzan no solo las culturas laborales específicas y locales de las Divisiones sindicales, sino también la cultura desarrollada en los diversos mundos de vida personales, en los cuales se ha ido construyendo su identidad con sus múltiples pertenencias como habitante de pueblos y colonias del D. F., como sindicalista y como electricista.

Ante el fin de las relaciones laborales, en una primera etapa se observa que existe un vacío en la construcción de la identidad como electricista, porque objetivamente no está desarrollando las actividades propias de su labor electricista, pero subjetivamente el fondo del problema es que se niega a la pérdida de ese “*ser electricista*”, porque no solo es la lucha por la recuperación de su fuente laboral, sino al mismo tiempo, en el campo de batalla, se coloca su **identidad laboral en pugna**, la cual se debate además con sus otras pertenencias identitarias. En tiempos recientes, después de varios años de una intensa lucha, existe mayor certeza para que les regresen su materia de trabajo, y con esto su identidad laboral, la cual por el momento permanece fuertemente latente.

6.3.2 La conquista de espacios: públicos, cibernéticos, lúdicos, sagrados

El espacio no es una entidad independiente de la sociedad, es decir, no nos dice nada por sí solo, y para comprenderlo hay que captarlo en términos de vínculos sociales: la fuerza de trabajo, el mercado de trabajo, la producción, el intercambio, el consumo, la apropiación (Bailly y Beguin, 2000), espacios donde está presente el *trabajador-sujeto-habitante* de las Divisiones sindicales, de los poblados de la División Toluca, en San Simón y San Pedro Zictepec; o en la Villa Nicolás Romero de la División San Ildefonso; la

División Temascaltepec o la central Lerma en Tepuxtepec, o el Complejo hidroeléctrico en Necaxa o los canales de Juandhó. En fin, aquel trabajador electricista-habitante que percibe espacios escabrosos, que huele el aroma de bosques y tiende la vista hacia las montañas, ríos y cañadas, en sus caídas sin dominio ni control y las transforma por medio de su trabajo, integrando en su mirada lo material, lo subjetivo, lo biográfico. En la ciudad los espacios laborales cobran sentido, en las calles de las colonias y grandes avenidas donde laboran los electricistas, arriba de los postes, en las líneas áreas, en los pozos de los cables subterráneos, en las oficinas, talleres y fábricas de postes y tableros eléctricos.

Al despojarlos de su materia de trabajo, de sus territorios laborales, la conquista se centra en la apropiación de grandes plazas públicas, como el Zócalo; o pequeñas, como los kioscos de las placitas de los poblados donde se encuentran las Divisiones Sindicales; en las marchas por las grandes avenidas; en los plantones en los edificios gubernamentales, respaldando la negociación de sus dirigentes; o en las colonias populares, realizando asambleas vecinales para organizar a los pequeños usuarios en reclamo por los desorbitados cobros de CFE, o bien, realizando asambleas ciudadanas para incorporarlos a la OPT. Todas estas acciones colectivas electricistas, al ser efectuadas en espacios públicos, llevan la pugna a un ámbito espacio-temporal específico, y los coloca en un campo de posiciones de poder, donde su lucha queda anclada en **espacios públicos apropiados física y simbólicamente**.

Se realiza también toda una serie de acciones colectivas relacionadas con el *campo religioso*, como misas, horas santas y peregrinaciones, en las cuales se refrenda una mezcla de remota identidad con la naturaleza, sus mundos sagrados y su actual identidad referenciada a su mundo laboral. La visión del mundo está siendo transformada en una adaptación, que trata de armonizar sus convicciones laborales y sindicales con su **espacio cósmico y religioso**, todo lo cual contribuye a recobrar energía para seguir en la lucha como trabajador electricista en resistencia.

En la dinámica de este movimiento se van experimentando nuevas formas y prácticas de la innovación cultural, especialmente con los recursos

de la telemática.¹¹⁸ Entre las prácticas innovadoras surgidas en este movimiento, se encuentra todo un universo “bloguero” y varias radiodifusoras laborales: Radio Generación y Radio Turbina, en Necaxa; o bien, en la Ciudad de México, Radio-TV-SME, las cuales se han constituido en **espacios virtuales disputados**, que otorgan al movimiento electricista **voz e imagen**, desde los cuales confrontan la campaña mediática gubernamental. Además, en esta dimensión ciberespacial se realizan interacciones por medio de mensajes, videos, imágenes, que circulan por las redes, lo cual refuerza los vínculos de identidad de los trabajadores electricistas, ante su difícil situación laboral.

Sin materia de trabajo, lo que poseen los electricistas en resistencia es “tiempo para hacer”, dentro de su cotidianeidad. Y mientras luchan, se movilizan, discuten y sobreviven, la gran mayoría con empleos informales, pero sin la rigidez del horario, por lo cual han tenido la posibilidad de conquistar esos **espacios lúdicos** para relajarse, para distenderse, para disfrutarse, para gozarlos. Son entornos en los que pueden realizar prácticas deportivas, en equipo, entre camaradas, como el equipo de Bici-Rayos, organizadores de torneos en el ámbito ciclista, o bien, el grupo de motociclistas “Legendarios Eléctricos”. Está también el juego mental con el grupo organizador de torneos de ajedrez, así como el disfrute y ejercicio teatral por los talleres de teatro. Los equipos de fútbol o de basquetbol de electricistas que juegan en deportivos populares de las colonias o en las instalaciones sindicales. Encontramos también a los electricistas de la División de Lechería, quienes brindan sus instalaciones deportivas gratuitamente a los trabajadores en resistencia, y con cuota simbólica para la población en general. Es la conquista de diversos espacios lúdicos, públicos, cibernéticos, sagrados, que como una dimensión transversal atraviesa el movimiento por la recuperación de su materia de trabajo, potenciándolos psíquica, social, cultural y físicamente para seguir su lucha.

118 Es así que se puede hablar de un modelo bipolar de *latencia y visibilidad* (Melucci, 1999: 37), las cuales se correlacionan recíprocamente: la latencia proporciona la estructura cultural y las solidaridades requeridas para las movilizaciones públicas; la visibilidad, por su parte, refuerza las redes inmersas y facilita el reclutamiento de nuevos integrantes.

6.3.3 *Voluntad colectiva y formas de participación*

El problema de la *voluntad* ha sido poco abordado desde la teoría social, pero ha sido más elaborado desde la filosofía. De manera significativa, destaca la propuesta de Antonio Gramsci (1975), quien desde un horizonte ontológico lo abordaba en referencia al hombre como agente transformador de la historia. “Posibilidad” –escribía– quiere decir “libertad”. La medida de la libertad entra en el concepto del hombre, en este sentido, el hombre es voluntad concreta, es decir, aplicación efectiva del querer abstracto, impulso vital a los medios que realizan tal voluntad. Hugo Zemelman (1987) retoma a Gramsci en cuanto al movimiento molecular de las clases, donde la fuerza social se transforma en fuerza política, la cual está mediada por la voluntad colectiva y por la existencia de fines políticos concretos, mediatos e inmediatos.

Ese impulso vital gramsciano está presente en la compleja red de prácticas y acciones individuales y colectivas del movimiento socio-laboral del SME, en el cual se observan los mecanismos que generan la voluntad colectiva y que contribuyen a la cohesión dentro del SME, por la identificación de intereses en esta coyuntura. De acuerdo con el planteamiento general de Zemelman, algunos de los mecanismos que se cumplen para el caso específico de esta organización sindical, serían:

- a) La cohesión del SME en torno al liderazgo de su dirigente Martín Esparza, quien actualmente es lo suficientemente fuerte en comparación con el inicio del movimiento;
- b) La cohesión en torno a su identidad cultural común, construida a lo largo de más de 100 años de existencia, lo cual ha generado una memoria histórica y colectiva;
- c) La cohesión en torno a la identificación de intereses surgidos como clase de trabajadores electricistas.

Este último aspecto ha sido muy importante porque permite concebir a la voluntad colectiva como un proceso constitutivo de sujetos políticos electricistas, lo que se concreta en su fortaleza e ímpetu para emprender acciones individuales y colectivas en todos los ámbitos, desde su pro-

blemática cotidiana y doméstica para sobrevivir con su familia, hasta su participación y militancia política, elementos esclarecedores que pudieran explicar el mantenimiento y éxito de este movimiento electricista.

El análisis del concepto de voluntad política permite diferenciar tres dimensiones:

1. El conjunto de acciones o praxis colectivas realizadas por los electricistas del SME, en el transcurso de su movimiento socio-laboral por más de ocho años;
2. Los fines que han orientado sus acciones y
3. El carácter inmediato de estos fines.

Por lo cual se muestran las principales formas de participación que se han llevado a cabo.

Las movilizaciones, caravanas, huelgas simbólicas, de hambre, plantones...

Son múltiples las manifestaciones y marchas de los electricistas en resistencia, las cuales han llevado a cabo por las principales avenidas de la Ciudad de México. La manifestación del 15 de octubre del 2009, a unos días de la extinción de LFC, fue contundente, con 300 mil manifestantes, con la cual el SME “enseñó músculo”. Así como sus movilizaciones por las ciudades donde se localizan sus sedes sindicales divisionales. Son de mencionar las caravanas políticas de las divisiones Pachuca, Necaxa, Toluca, Cuernavaca, Juandhó, atravesando los estados de México, Puebla, Hidalgo y Morelos, en el mes de marzo de 2013, después de la reformulación de su estrategia por el dictamen de la Suprema Corte, ante lo cual impulsaron con mayor énfasis las movilizaciones políticas (Muñoz, 2013b). Las marchas arrancaron de manera simultánea, con el fin de hacer visible la lucha del SME; llegaron a la Ciudad de México, donde realizaron un mitin dirigido hacia una jornada de lucha por el *rescate de la Nación*. Allí se anuncia la caravana a Washington, a realizarse el 17 de abril, para interponer una queja ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Muñoz, 2013a).

Se tienen los acompañamientos realizados, apoyando las gestiones de sus representantes del CC para la solución del conflicto, ante los diferentes funcionarios, apostados afuera de los edificios gubernamentales y realizando mítines, como han sido: las pláticas de diálogo entre sus dirigentes y los funcionarios de Gobernación; o la entrega de un pliego respecto a sus derechos como trabajadores con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; o las visitas colectivas a diversas instancias jurídicas, como la Suprema Corte de Justicia, el Consejo de la Judicatura Federal, la Junta de Conciliación y Arbitraje, las Cámaras de Diputados y Senadores, por citar algunas.

Al no poseer sus centros laborales, por estar tomados por la PFP o por CFE, el 16 de marzo del 2010 se realizó una **huelga** de carácter **simbólico**: se instalaron banderas de huelga en todas las instalaciones de LFC, en una jornada de movilización política nacional, para exigir respeto a la vigencia de sus derechos laborales, reinstalación de los trabajadores y la renuncia del titular de la Secretaría del Trabajo –Javier Lozano–, a quien se responsabiliza de la mala conducción de la política laboral del país. En las oficinas alternas de Lozano –en Reforma 93–, mujeres del SME lograron poner una bandera de huelga. El momento tenso se dio, cuando trabajadores de la unidad de cables subterráneos Bolívar fueron repelidos con gases lacrimógenos por elementos de la Policía Federal Preventiva (PFP), agresión por la que dos menores, ajenos completamente a los hechos, fueron hospitalizados. Durante la movilización, el dirigente del SME, Martín Esparza, encabezó la marcha con un amparo bajo el brazo, ante la posibilidad de su detención. Se dirigieron hacia las oficinas de la STPS, donde, en un largo mitin, trabajadores y profesores de las secciones 18 de Michoacán, 22 de Oaxaca y 3 de Baja California, se manifestaron contra la política laboral y económica de este gobierno. (Muñoz y Martínez, 2010).

Mientras tanto los electricistas de la *División Necaxa* bloquearon los accesos a las 17 subestaciones de LFC en el estado de Puebla, donde montaron guardias por tiempo indefinido, con apoyo de organizaciones sociales, campesinas, estudiantiles y religiosas. Al menos 200 policías arribaron a Huachinango –a dos horas de la capital poblana– para vigilar las protestas.

En Toluca, la capital mexiquense, más de mil integrantes del SME marcharon por las principales avenidas. La movilización se realizó sin incidentes, salvo cuando los manifestantes llegaron a las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad, al poniente de la ciudad, donde arrojaron huevos y piedras. También instalaron banderas rojinegras en subestaciones, estaciones y dos termoeléctricas de LFC, en al menos 12 municipios del estado de México.

En la División Juandhó, lugar de donde es originario el Secretario General del SME, Martín Esparza, la situación fue violenta: durante cinco horas, los de la PFP reprimieron a la gente con gases lacrimógenos, la gente no portaba armas, se defendió con palos y piedras, recibieron el apoyo de los pobladores de los municipios de Tetepango y Mixquiahuala. Los trabajadores cuentan que en la noche fue peor, llegaron como 2,500 elementos de la PFP (según el INEGI, la población total en 2010 era de 740 habitantes), el lugar estuvo sitiado como si fuera “toque de queda”; no se podía entrar ni salir, golpeaban a la gente que andaba fuera de sus casas; en el local sindical, se quedaron como 400 personas tres noches consecutivas. La represión la subieron por “cel” a You Tube, los trabajadores creen que no solo participó la PFP, sino también soldados disfrazados, como narran:

CrE

Mi esposa gritaba: ¿y mis hijos? ¿mis hijos? Entonces mi esposa corre al fondo y comienza a cantar el Himno Nacional y fue donde los soldados se paran, se fueron pa'tras desobedeciendo órdenes, ahí fue cuando nos dimos cuenta que eran soldados, porque a ellos sí les puede el himno, era como si nosotros nos hubiéramos puesto una bandera, se fue calmando la situación y así fue.

MaM

Ya en la tarde en la que nos aplicaron la represión yo me metí en una casa con una escalera atrás, me subí, te perseguían los pinches federales como perros, yo corrí por las azoteas y fueron a corretearme, me aventé desde tres metros y me aventaron ráfaga de metrallera. Felipe corrió hacia una casa y el cabrón le quería quitar el oxígeno a un jubilado, ja, ja.

FeJ

No, a todo mundo nos corretearon, yo me metí a la casa de un jubilado, señor Zenón Barrera, con problemas graves de salud, ya entrando ahí le preguntamos a su esposa: ¿Por dónde nos podemos salir de aquí? Ella nos dijo que por una ventanita bien chiquita de atrás de la cocina, y pensé, no pues yo no quepo ahí.

Ja, ja, ja (todos).

¿Y ahora qué hago? Yo estaba en la sala, pero le habían adaptado mangueras en la sala, en la recámara, yo dije y pensé: Estos cabrones van a entrar por nosotros, ahorita si entran yo me pongo la manguera, el oxígeno, la mascarilla y me hago el muerto, lo que viene a la mente de uno ¿no?

Ja, ja, ja (todos).

No, no, de veras recordarlo da risa, pero ese día, temblábamos ¿eh? Ese día, hasta la bandera fue destruida por un helicóptero que volaba a muy baja altura y traía francotiradores, fue una represión brutal, de miedo, de decir: pues “si no somos delincuentes cabrones”.

(Discusión de Grupo en la División Juandhó, 6 de mayo de 2014).

Asimismo, aliados y simpatizantes del SME colocaron banderas rojinegras en diversas instalaciones de la desaparecida LFC, bloquearon carreteras en los estados de Chiapas y Puebla, y se manifestaron en los estados de Oaxaca, Michoacán, Nuevo León, Morelos y Coahuila. Miles de maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y campesinos de distintas organizaciones, efectuaron en Chiapas marchas y bloqueos carreteros en apoyo al SME y contra las autoridades educativas, federales y estatales. Los manifestantes chiapanecos bloquearon las entradas y salidas de los municipios Tuxtla Gutiérrez, Villa Flores, San Cristóbal, Tapachula, Comitán y Pichucalco. (*La Jornada*, 17 de marzo de 2010). En la Cámara de Diputados, el Partido del Trabajo desplegó banderas rojinegras en apoyo de los electricistas, con la oposición de los partidos mayoritarios (PRI, PAN, PVM, Nueva Alianza).

La **primera huelga de hambre** la iniciaron 11 mujeres trabajadoras y jubiladas, el 23 de noviembre del 2009, para pedir la revocación del decreto

de extinción de LFC, duró 17 días, y fue finalizada al considerar que ya se había abierto una vía de diálogo. A seis meses de resistencia, se efectuó la **segunda huelga de hambre**, del 25 de abril al 23 de julio; se dio por más de 90 días con 14 ayunantes en el D. F., y dos ayunantes en Toluca por 38 días. Se inicia con 10 trabajadores hasta llegar a 80 en el Zócalo de la Ciudad de México, más 13 en Toluca, con edades entre 20-58 años, 80 hombres y 13 mujeres. Previo a la huelga se realizó una misa en el edificio sindical. El CC, las Comisiones Autónomas, los Subcomités Divisionales y las Comisiones de Trabajo, emiten un desplegado en el periódico, dirigido a las Organizaciones Sindicales, Campesinas, Indígenas y Populares, a los Organismos Defensores de los Derechos Humanos de México y del Mundo y a la Comunidad Internacional, en el cual declaran:

(...) La Huelga es la respuesta electricista a la intransigencia y cerrazón del gobierno federal, a su política de criminalización del movimiento, es nuestra respuesta política a la violenta represión en contra del SME, a las amenazas de encarcelamiento de la dirección del sindicato y de miles de electricistas en resistencia que están en la mira de los ministerios públicos federales. Y es la respuesta a la infame campaña de linchamiento de los medios de comunicación que provocaron un incuantificable daño moral a nuestras familias.

(...) La Huelga de Hambre no es una acción desesperada. Es ante todo una acción consciente de reclamo de frente a un gobierno fascista que presume al mundo una falsa moral y tramposo prestigio de respeto a los derechos humanos. Es un acto de denuncia en contra de su ilegalidad criminal y abuso de poder que nos oprime bajo el catecismo neoliberal del saqueo y la explotación para ganancia de los mercados. (SME, Desplegado, 26 de abril de 2010).

La huelga comenzó con 10 trabajadores que llegaron un día antes con sus camisetas rojas y mochilas al hombro, buscando el catre donde pasarían los siguientes días en ayuno, ellos eran: Orlando López Martínez, Leonardo Vargas Téllez, Marco Antonio Olvera López, Fernando Medina Colín, Daniel Vera Juárez, Víctor Téllez Martínez, Ismael Ochoa Rosales, Eduardo Reséndiz Sánchez, Daniel Pineda Millán y Roberto Jiménez. La manera en cómo vivieron esa dura experiencia la comenta este último:

Fue una decisión personal, dijimos se va a hacer una huelga de hambre y ya después es a ver quién le quiere entrar, ya después el sindicato apoyó nuestra

decisión ¿no? Al tercer día ya tenía yo un dolor muy fuerte de cabeza, porque yo estaba acostumbrado a comer a mis horas ¿no? Voy con los compañeros médicos y ellos me dan una pastilla para el dolor de cabeza y se me quita. Todas las noches oraba y pedía por mí y mis compañeros, y me mentalizaba diciendo: “no tengo hambre, no tengo hambre, no tengo hambre”. Yo estuve cuarenta y siete días, salí mal, directo al hospital, y sabía que ya no iba a regresar porque no me iban a dejar, y en el “ínter” de la cama a la ambulancia iba ya con taquicardias y padezco de colitis y gastritis, pero hasta eso estoy controlado, estoy bien. Y pues hubo que agradecerle a toda la gente que estaba ahí con nosotros, el cuerpo de médicos, de enfermeras, compañeros de la dirección del sindicato que estaban ahí, compañeros que estaban haciendo guardia, compañeros que nos daban las gracias por estar en la huelga, pero es que uno ahí adentro tenía segura la miel, el agua y el suero, y afuera había compañeros que en todo el día no comían nada y esa era otra huelga de hambre de la que nadie se daba cuenta. (Historia de vida, (Ro)), 25 de abril de 2014).

Cuando se levantó la huelga, hubo manifestaciones de gusto porque se lograba una mesa de negociación de alto nivel con la Secretaria de Gobernación y la de Trabajo, sin embargo, hubo cierta confusión, porque algunos consideraban que se debía levantar por decisión de asamblea general, así como inició. Pero otros argumentaban que, aunque había sido un acuerdo de Asamblea General el iniciarla, no se especificó si se requería el mismo mecanismo para levantarla. Además, la huelga no podía imponerse a nivel personal, era una decisión muy importante porque iba en juego la salud y hasta la vida del trabajador, y eso era decisión personal. Pero la discusión se enfrascaba, en cuanto a que esa legítima decisión personal afectaba la posición política de una colectividad. Para levantar la huelga, el CC y Martín Esparza tuvieron que dialogar y convencer a algunos electricistas que no querían levantarla, como el ingeniero Cayetano.

Uno de los plantones más significativos fue el **Plantón en el Zócalo** de la Ciudad de México, que se instaló el 3 de marzo del 2011, por tiempo indefinido, apoyado con marchas y sin descartar una huelga de hambre. En conferencia de prensa, se planteó que el SME también estaba convocando a organizaciones independientes, sociales, urbanas, campesinas y obreras a que se sumaran a este plantón-protesta (Muñoz, 2011b). El 13 de septiembre, después de más de seis meses de plantón, se realizó una

Asamblea General Extraordinaria en la madrugada, para aprobar el acuerdo con el gobierno federal para la solución del conflicto, a fin de garantizar las mejores condiciones de seguridad para la celebración de las fiestas patrias. Antes, a altas horas de la noche, los electricistas habían obtenido un acuerdo en la mesa de negociaciones con la Secretaría de Gobernación.

Se firmó una minuta, para la toma de nota, la pronta liberación de los presos políticos, el descongelamiento de cuentas bancarias y un mecanismo de reinserción laboral, el cual se vencía para sus efectos el 31 de noviembre de ese año. La toma de nota había sido solicitada desde varios meses atrás, luego de que en el último proceso electoral del sindicato había sido ratificado Martín Esparza como líder del SME, sin embargo, no se había entregado el reconocimiento oficial. Los acuerdos firmados entre Gobernación y la dirigencia del SME, precisan que ambas instancias integrarán una mesa de trabajo que sesionará semanalmente “hasta que así lo consideren las partes”, para “analizar y resolver, en su caso, sobre las vías que procedan para la reinserción laboral y productiva de los miembros del SME que no se han liquidado respecto de la extinción de Luz y Fuerza del Centro, en el sector eléctrico”. En el punto central de este acuerdo, se incluyó el “análisis y agilización de los procesos judiciales para la resolución de los casos penales de los trabajadores miembros del SME, conforme a la ley”. Además, “la revisión de temas pendientes entre el SME y las dependencias encargadas de la liquidación de LFC, como: jubilaciones, cuotas sindicales, seguro sindical, prestaciones, etcétera”. (Segob, Boletín 325, 13 de septiembre de 2011).

Vida sindical: eventos significativos, conmemoraciones, festejos, foros...

Para apoyar a sus dirigentes en las negociaciones con Gobernación, los trabajadores electricistas han recurrido a diversas formas de expresión, una de ellas fueron las **cadena humana** sobre el Paseo de la Reforma, en que se tomaban de las manos a lo largo de las banquetas de la avenida, sin interrumpir el tráfico para no afectar a la población, pero sí visibilizar su problemática.

Otra acción fue la llamada *Cruz Blanca*, realizada el 23 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México, ante la visita del Papa Benedicto XVI; con esta acción manifestaron su deseo de traer un mensaje de justicia. Decidieron hacer una cruz humana, vestidos de blanco y con carteles alusivos a su problema. También se entregó una carta al sumo pontífice, en la cual el SME denuncia la doble moral de un gobierno que se dice cristiano, pero pisotea los preceptos éticos expresados en los 10 Mandamientos, la Constitución y las leyes que de ella emanan; asimismo se denuncia la violación de derechos humanos. Y añaden que el gobierno no ha tenido compasión ni piedad con más de 44,000 trabajadores, por lo que merece la excomunión. (SME, *Boletín*, 23 de marzo de 2012).

Otras acciones colectivas que se han emprendido y han cohesionado la voluntad colectiva en el SME, son aquellos festejos relacionados con su vida cotidiana en sus mundos de vida extra-laborales, como son el festejo del día de los *Reyes Magos*, el día de la *Madre*, el día del *Padre*, fiestas relacionadas con la familia, ámbito vital en la actual crisis. Está también el día de la *Mujer*, en el que se resalta el papel político-cultural de la mujer trabajadora en específico; esto se hace desde la plataforma del Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad (CIGO) de la Nueva Central de Trabajadores, de la cual el SME es parte e impulsor. En el festejo del año 2015, las Madres de Ayotzinapa fueron una figura central.

Además, se tienen las conmemoraciones que vigorizan su identidad *smeíta* y actualizan su memoria histórica y colectiva, como las referidas al aniversario de la *Nacionalización de la Energía Eléctrica*, el 27 de septiembre. Otra es la del aniversario de la fundación del SME, que el 14 de diciembre de 2014 cumplió **100 años de existencia**, por lo cual se realizaron grandes festejos con eventos musicales, teatro y eventos deportivos; rematando, el 17 de diciembre, con la magna Asamblea General Ordinaria en la Arena de la Ciudad de México, la cual tiene un cupo de 22,300 lugares que quedaron abarrotados con la presencia de *smeítas*, quienes refrendaron su compromiso, concluyendo con el himno del sindicato con el puño izquierdo en alto.

Otras acciones fructíferas que el SME ha realizado son: como organizador y promotor de una diversidad de **Foros**, para discutir, analizar y dar alternativas ante la problemática laboral y económica del país, tales como: “Foro en Defensa de la Seguridad Social”; “Foro Laboral 20 años del TLCAN: Tema ambiental, minero y de la mujer; Tema: campesino y sindical”; “Foro sobre las Reformas Estructurales”; “Foro Análisis, Impactos y Repercusiones de las Leyes Secundarias en la Reforma Energética”; “Foro en Defensa del Derecho a la Energía, el Agua y la Tierra”, por mencionar solo algunos. También están las diversas organizaciones que el SME ha impulsado, las cuales se constituyen en Congresos, como son las de la Nueva Central de Trabajadores, de la cual se sientan las primeras bases ante la incapacidad de las agrupaciones sindicales mexicanas (SME, Comunicado, 6 de diciembre de 2011). El 31 de octubre del 2012, se establece el **Congreso Fundacional Sindical**, mismo que crea la “Convención Sindical Nacional en la Defensa de las Conquistas Laborales”. Dentro de sus acciones el SME se ha involucrado con el usuario, impulsando la constitución de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), ante los cobros excesivos de CFE. En el aspecto ciudadano, ha constituido la OPT, debido a la falta de confianza en los partidos porque aprueban reformas que perjudican al país.

Entonces es posible decir –de acuerdo con Melucci (1999)– que el movimiento socio-laboral de los electricistas del SME, es una forma de acción colectiva que abarca tres dimensiones:

- a) Está basada en la solidaridad, es decir, la capacidad de los actores de reconocerse a sí mismos y de ser reconocidos como miembros del mismo sistema de relaciones sociales, como se ha podido observar en la dinámica de sus prácticas internas *smeítas* y en la manera en cómo se relaciona con otras organizaciones sociales;
- b) Desarrolla un conflicto, en el cual dos adversarios están en oposición sobre un objetivo común, en un campo disputado por ambos;
- c) Rompe los límites del sistema en que ocurre la acción, cuando sobrepasa el rango de variación que un sistema puede tolerar sin cambiar su estructura: el despojo de su materia de trabajo se debe

a la orientación estructural neoliberal en el ramo energético; y se añadiría que:

- d) Este movimiento social está inmerso en una compleja red de prácticas con un fin compartido en esta coyuntura, lo cual constituye una *voluntad colectiva* que le da *cohesión* al SME, siendo esta voluntad colectiva uno de los factores que pudieran explicar su lucha y ánimo por más de ocho años.

6.4 La batalla por el cumplimiento de acuerdos

A cinco años de inicio de la lucha de resistencia, el 11 de octubre del 2014 se realizó un *Foro de Solidaridad* con el SME y una marcha al Zócalo de la Ciudad de México. Al Foro asistieron una gran cantidad de organizaciones sindicales y sociales, que saludaron la lucha de resistencia y refrendaron su solidaridad con el movimiento de los trabajadores electricistas.¹¹⁹ Como parte de los resolutivos del foro, las organizaciones presentes se pronunciaron exigiendo al gobierno de Enrique Peña Nieto una solución inmediata al conflicto del SME, con la reinserción laboral de todos y cada uno de los electricistas en resistencia.

A los pocos días y de acuerdo con su estrategia movilizadora, la organización sindical marchó el 15 de octubre hacia la Segob, para demandar una solución definitiva a su conflicto, encabezados por el Comité Central, demandando el cumplimiento de los acuerdos tomados en la mesa de negociación con el Gobierno Federal. Después de la marcha, fueron recibidos

119 Como las secciones XVIII de Michoacán, IX del D.F., XIV de Guerrero del sindicato de maestros; la Cooperativa de Trabajadores Democráticos; estudiantes del IPN y Normales Rurales; El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco; la Tribu Yaqui; los sindicatos de la Nueva Central de Trabajadores, la ANAD, la OPT, el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana; la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP), entre muchos otros. De igual forma, importantes organizaciones a nivel internacional enviaron sus saludos, como son Industrial Global; el Encuentro Sindical Nuestra América, en el que se articulan sindicatos y centrales obreras de todo el continente americano; el Sindicato del País Vasco LAB; la Union Electrical (UE) y Unión del Barrio en los Estados Unidos (SME, Comunicado, Secretaría del Exterior, 12 de octubre de 2014).

por el subsecretario de Gobierno de la Segob, quien se comprometió a una reunión próxima con la dirigencia del SME y con representantes de las secretarías de Energía, Hacienda y del Trabajo, para acordar en un cronograma la elaboración de una propuesta de reinserción laboral y la identificación de las inversiones que realizaron los electricistas en activo en la propia empresa Luz y Fuerza del Centro, así como otros fondos de inversión. Todo ello para ver los términos y condiciones del regreso al trabajo.

Después de este compromiso gubernamental, la noticia del regreso del trabajador del SME se difundió rápidamente por las redes sociales, los blogs de periódicos y revistas tuvieron múltiples comentarios y “chateos” entre sus lectores, con una marcada tendencia por parte de la población para reconocer la lucha del trabajador electricista que no se liquidó.¹²⁰ El gobierno federal entregó al sindicato una propuesta de reinserción laboral para los 15,000 electricistas que no se habían finiquitado, en un texto con un análisis jurídico de 32 cuartillas, propuesta que fue aceptada en Asamblea General el 12 de noviembre de 2014, para que sus dirigentes continuaran la negociación a partir de los puntos especificados en el documento.¹²¹ Esta propuesta inicialmente consideraba en su Anexo A, 34 plantas; así como fábricas y talleres, con la perspectiva de poder abastecer suministros, productos, servicios, materiales, a toda la red de distribución aérea, subterránea, a las áreas comerciales, y la transmisión para abastecer el mercado nacional e internacional.

6.4.1 Para hacer valer los acuerdos... la movilización

Pero no bastaba la firma de acuerdos con el gobierno federal, esto es algo que la experiencia *smeíta* ha aprendido a lo largo de más de cien años –ya

120 En especial en el artículo de Rosalía Vergara, del 15 de octubre del 2014 en la revista *Proceso*, se dio una interacción en línea entre más de 40 comentaristas, 167 mensajes y cientos de adherentes “me gusta”.

121 Martín Esparza en entrevista de prensa dice: “Planteamos la necesidad de crear un fondo liquidador y después definir cuáles serían los activos de LFC donde se podrían reincorporar los trabajadores”, precisó. Este “fondo liquidador”, dijo, sería construido con base en los pasivos laborales y en los fondos de reserva definidos en el contrato colectivo de trabajo, firmado con la extinta LFC. (Martínez, Fabiola, 2014a: 20).

fuera con empresas privadas o con estatales-. Por esa razón decidieron no moverse de la mesa de negociación hasta alcanzar su objetivo, como señaló su secretario general Martín Esparza en enero de 2015: "...para hacer valer los acuerdos en la mesa de Gobernación tiene que pasar por la unidad de los trabajadores, por la movilización y por continuar la lucha...". En este tono es publicado un desplegado en el periódico *La Jornada*, el 13 de enero de 2015, en el que se exige a los funcionarios de la Mesa de Negociación que no pongan más obstáculos, no más zigzagueos, no más demoras en el cumplimiento de acuerdos.¹²² Refrendando la demanda el 15 de enero, con una marcha desde su sede en Antonio Caso a la Secretaría de Gobernación, en demanda de la solución final y cumplimiento de acuerdos pactados. Estas movilizaciones se repetirán a lo largo del 2015, en algunas ocasiones acompañados por la ANNUE, quienes piden "borrón y cuenta nueva" y una tarifa social justa, como fue el 18 de marzo, en el 77 aniversario de la expropiación petrolera, cuando se repudió la reforma energética y las políticas económicas y sociales aplicadas en el país (Martínez y Muñoz, 2015b). Con el mismo fin vuelven a marchar el usuario y el trabajador electricista en resistencia el 7 de mayo del 2015, del monumento del Ángel de la Independencia a los Pinos (SME, Boletín informativo, 7 de mayo de 2015).

Aunque se han movilizado de manera especial por el cumplimiento de acuerdos para la reinserción laboral, la dinámica de la problemática *smeíta* los ha llevado, además, a realizar concentraciones en el SAE, audiencias públicas en la JFCA, por el derecho a la aplicación del programa habitacional, así como reuniones departamentales para presentar candidatos a mejoras de vivienda y su seguimiento en la FONHAPO, en los meses de marzo y abril. Otro aspecto fue la demanda que el gobierno federal, a través del SAE, levantó a los trabajadores no liquidados por el pago de la vivienda, lo cual fue enfrentado por el cuerpo de abogados y el secretario de Trabajo (Bobadila) de la organización sindical, pues argumentaron que el trabajador no se negaba a pagarlas, pero antes debían devolverles su fuente laboral para poder hacerlo.

122 Tal desplegado fue difundido profusamente en la red social *Face*, gustándole a cientos y siendo compartido 1061 veces.

Al mismo tiempo, se van poniendo los cimientos jurídicos, legales y fiscales que conduzcan a la viabilidad del proyecto cooperativo. Así, el 10 de junio del 2015 fue firmado el testimonio ante el notario público número 9, para la constitución de la cooperativa “*LF del Centro*”, para la generación y distribución de energía eléctrica como propiedad de los trabajadores en resistencia. Esto fue indispensable para obtener un registro federal de contribuyentes, el cual constituirá un instrumento para la recepción de los bienes de fábricas y talleres. Asimismo, se fue avanzando en la elaboración del *memorándum de entendimiento*, documento que tiene que firmar el gobierno, para el uso y explotación a través de esta concesión y para ocupar todas las hidroeléctricas de Luz y Fuerza, más la termoeléctrica J. Luke. El proceso de construcción exige un trabajo colectivo, en el levantamiento de todas las plantas y la inspección de 25 centros de trabajo de las fábricas y talleres que serán el patrimonio de la cooperativa, lo cual constituye el Anexo B del esquema de negociación (Esparza Flores, 2015b).

El *memorándum de entendimiento* fue entregado el 11 de julio del 2015, avalado por las Secretarías de Gobernación, de Energía, del Trabajo y el Sistema de Administración de Bienes. En el primer punto se establece la concesión en favor del SME, por un periodo de 30 años, para el uso y la explotación de plantas eléctricas. En el anexo A, se señalan cuáles son las plantas, la capacidad de las hidroeléctricas de 300 megawatts y más de 1700 megawatts para las de ciclo combinado. En el punto dos, se señala la constitución de una sociedad generadora con el consorcio Fénix; en el punto tres, se indica que el gobierno federal celebrará con la sociedad generadora un contrato de suministro de energía por 25 años (Muñoz, 2015). En el punto cuatro, el gobierno instrumentará un mecanismo de transmisión en propiedad de las fábricas y talleres en favor del SME, para la constitución de una cooperativa de producción y servicio (Asamblea de Toma de Posesión 2015-2017 e Informe de Actividades). Además, se informa que ya se cuenta con el registro de la Cooperativa LF del Centro y con un proyecto de CCT, con una propuesta de tabulador de puestos, conservando el registro nacional de industria.

6.4.2 La construcción del proyecto va...

Con este escenario, el proyecto de los trabajadores electricistas que no se liquidaron se visualiza en dos vertientes: por un lado, la propuesta cooperativa, y por otro, la de generación de energía eléctrica. Con respecto a la primera, las tareas son arduas, aunque ya se tiene el registro de la cooperativa para hacer posible la recepción de bienes inmuebles de fábricas y talleres, de la cual se llevó a cabo la primera etapa en la región de Necaxa, el 13 de noviembre de 2015. Además, se tiene que la comisión de trabajo de cada departamento recibió un listado de contraseñas, para el llenado de un formato que recopila datos personales, de capacidades técnicas, laborales y de conocimiento, tarea que se realizó del 19 al 26 del mismo mes. Este registro fue coordinado por un grupo interdisciplinario del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para conformar el perfil personalizado de cada trabajador rumbo a la reinserción laboral. Para ir vislumbrando nuevos caminos, el 4 y 5 de diciembre del 2015, se realizó un Encuentro Nacional de Cooperativas y Comercio Justo y Solidario desde la Perspectiva de los Trabajadores, como una alternativa socio-económica en la búsqueda de salidas en este mundo neoliberal.

Con respecto a la vertiente de generación de energía, es necesario señalar que ya había trabajo previo, con la toma simbólica de las instalaciones del Salto Chico del Complejo Hidroeléctrico de Necaxa, el 17 de mayo del 2014, con lo cual se generó el “efecto Necaxa”. Hecho que después fue irradiado a las divisiones sindicales, seguido por una revitalización en los ánimos *smeítas* que les dio fuerza para realizar los “levantamientos técnicos” de todas las demás plantas hidroeléctricas. De alguna manera, ya se estaba preparado para la realización del protocolo de entrega-recepción de las instalaciones, que ocurrió en las primeras semanas de noviembre del 2015.

Así, se fueron recibiendo con intensa emoción, una a una, por las diferentes comunidades electricistas reunidas y festejando la salida de los destacamentos policiacos y militares en Juandhó, en Tepuxtepec, Temascaltepec; en algunas otras semiabandonadas, por no saberlas operar la CFE, como en la planta de Alameda en donde provocaron una inundación; o como en Lechería, en la J. Luke, la cual después de la toma policiaca, los

ingenieros de CFE nunca pudieron “echarla a volar”; o entregando las instalaciones que las guardias de *smeítas* habían resguardado, como en San Pedro Zictepec, San Simón, Zepayautla en el Valle de Toluca, o en Distribución Foránea en Villa Nicolás Romero, como narran:

En guardia, bajo el techo de una casa de campaña, bajo la luz de un foco de 60 watts y acompañados de una mesa de madera en malas condiciones, alrededor de 60 trabajadores en resistencia, apoyados por solo seis jubilados, se rolaron en turnos de 8 horas durante seis años, para resguardar las instalaciones de Foráneo Nicolás Romero de LyFC. En todos esos años nunca pudieron sustraerles nada. El día de hoy comenzamos la recepción de este centro de trabajo, que será parte de LF del Centro, la sociedad cooperativa del Sindicato Mexicano de Electricistas. (Para Radio-SME, J. Humberto Montes de Oca, Secretario del Exterior, octubre 2015).

Lerma y Necaxa fueron las primeras en iniciar labores, con ingenieros trabajando, con sus curvas de turnos de operadores, ayudantes turbineros, malacateros; en las plantas de Tepexic y Patla, también se instalaron los grupos de trabajo, todos ellos con derecho a Seguro Social y prestaciones.¹²³ En Necaxa, después de instalar a los trabajadores, el secretario del Exterior, H. Montes de Oca, narra que no olvidará las palabras de uno de los operadores, quien dijo: “yo estuve aquí cuando llegaron los militares y nos sacaron con el fusil, y ahora yo soy el primer operador que vuelvo a tomar turno en esta hidroeléctrica”. Tal experiencia fue subida a la red social *Face*, la cual fue marcada como “me gusta” 378 veces, con 39 comentarios y compartida en la red 1028 veces. Este era el mensaje:

En la madrugada del 11 de octubre de 2009, Mario Osorno López, operador de la Central Hidroeléctrica de Necaxa, amagado por la Policía Federal y por la fuerza, tuvo que entregar la Planta; seis años después de digna lucha de resistencia SMEíta, a él le toca recibirla de CFE, siendo las 14:45 hrs. del día 13 de noviembre del 2015. Estamos de regreso. (Subido por H. Montes de Oca, Red Face).

123 Prescritas en el CCT entre el SME y la Generadora Fénix, el cual fue depositado ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el 6 de octubre del 2015. (http://issuu.com/disturbiosme/docs/cct_fenix/1). También puede ser consultado como documento público en la página de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Múltiples fueron las referencias acerca de las experiencias vividas, las historias padecidas, las anécdotas disfrutadas. Por las redes sociales circularon ampliamente el reconocimiento al camarada en resistencia, al jubilado que apoyó, el agradecimiento a la familia que sostuvo, las gracias a Dios, a la virgen de Guadalupe por la fuerza que les dieron para la lucha, a sus dirigentes del Comité Central, a su Secretario General por su capacidad de negociación y lucidez política. Fue un chateo entre miles fluyendo por las redes, las formas de expresión se manifestaban por medio de carteles o infogramas (imagen y mensaje), donde se mostraban consignas y valores. También en la emblemática revista *Lux* del mes de octubre, se publicaron cartas políticas con reflexiones, análisis; así como la expresión artística por medio de poemas.

En este contexto comienza el despegue del proyecto *smeíta*, retomando los trabajos de la Mesa de negociación entre el SME y el Gobierno Federal, para acordar un plan de trabajo intensivo que les permita concluir en forma concreta la ruta pactada entre las partes para la solución definitiva del conflicto. Así, se acuerda trabajar en forma simultánea en tres pistas, lo que se expresa en el siguiente comunicado, aprobado por el CC, las Comisiones Autónomas y la Comisión de Trabajo (*Lux*, enero 2016):

Pista 1. *El pago de las liquidaciones: A. Conciliar los montos totales de las liquidaciones entre el SAE y el SME en términos del Contrato Colectivo de Trabajo, comenzando el próximo día lunes a la una de la tarde. B. Encontrar un mecanismo para alcanzar al 100 por ciento el pago de las liquidaciones. C. Hay acuerdo de finiquitar los adeudos pendientes con los compañeros pensionados. Este pago se hará en una sola exhibición y en forma simultánea al pago de las liquidaciones de nuestros compañeros en resistencia. D. Se integró ya la comisión logística para el pago de liquidaciones que establecerá el calendario, horarios y lugares de cobro. En esta comisión estará el SME, el SAE y la JFCA.*

Pista 2. *Anexo C. Integrar al patrimonio de la organización los predios y centros de trabajo faltantes del Anexo C. Para lo cual, el SME, SEGOB y SENER deberán reunirse en las próximas dos semanas las veces que sea necesario para alcanzar un acuerdo definitivo que asegure el cumplimiento de las condiciones previas a la liquidación de los trabajadores. Aquí, de lo que se trata, es*

de asegurar las condiciones materiales –transferencia de activos útiles– para la reinserción laboral de todos los compañeros en resistencia.

Pista 3. *Sobre la Generación. En lo referente a los permisos de generación de la CRE, concesión de uso y aprovechamiento de agua, de suministro de gas y estudios de impacto ambiental, podemos informarles que todo marcha por buen camino, de tal forma que estamos listos para participar en las subastas del mercado mayorista y participar en subastas de certificados de energías limpias. Al mismo tiempo, informarles que seguimos generando, desde septiembre a la fecha, energía que nos deberá ser pagada por el sistema eléctrico nacional.*

Visualizando estas pistas de trabajo, del 29 de febrero al 10 de marzo de 2016, se realizó el trámite para revisar el cálculo de la liquidación de los trabajadores en resistencia, conforme al CCT, como paso previo para fijar la fecha de cobro de las liquidaciones mediante un calendario con la Junta de Conciliación y Arbitraje, coordinado con los representantes de cada uno de los escalafones. Posteriormente, el 25 de abril de 2016, en reanudación de la Asamblea General Extraordinaria, se acuerda de manera unánime ratificar el acuerdo de las asambleas extraordinarias del 12 de noviembre del 2014 y de febrero del 2015, respecto a la propuesta gubernamental. También se votó por unanimidad obtener, mediante aportación, el certificado como socio de la Cooperativa Luz y Fuerza, con el equivalente al pago de impuesto de las liquidaciones que les fue condonado como parte de la negociación con el gobierno federal. Asimismo, se acordó que después de la aportación a la cooperativa, del remanente disponible se pague el 3% como cuota sindical, lo cual fue aprobado por mayoría.

6.4.3 Ante los obstáculos para levantar el vuelo... la recuperación de territorios laborales

Ahora lo que seguía era hacer cumplir el *Memorándum de entendimiento*, documento que establece una ruta para la solución del conflicto, firmado desde julio del 2015 entre el gobierno federal y la organización sindical, discutido y avalado por la Asamblea General –así lo señalaba Martín Esparza–. Y añadía que hasta ese momento ya se detentaban todas las plantas hidroeléctricas que tenía LFC, y con las de Necaxa y Lerma se entraba

al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM); además, la CRE había entregado 14 permisos más de generación. También se tiene la termoeléctrica J. Luke que está en proceso de desmantelamiento, para dar paso a la nueva central de ciclo combinado.

Uno de los aspectos de importancia para el SME ha sido la *seguridad* en las actividades laborales, por esto la organización sindical ha realizado recorridos en las plantas donde ya se está laborando, con la finalidad de detectar zonas de riesgo y visualizar las condiciones en que se está trabajando. Asimismo, se ha entregado equipo de seguridad personal a los trabajadores de la cooperativa, que fueron contratados para el mantenimiento del canal de la hidroeléctrica Alameda y de las instalaciones de Lerma, así como para el desmantelamiento de la planta J. Luke.

En cuanto a la entrega de fábricas y talleres, hasta la fecha se habían recibido en una primera etapa 38 inmuebles, entre los que destacan: las agencias comerciales de Tula, Necaxa y Tulancingo; el centro de distribución de Nicolás Romero, kilómetro 42, km 132, km 153; predio Alfa en Toluca; predio Taxco; Las Margaritas en Lomas de Atizapán, por mencionar algunas. Para la segunda etapa se pueden mencionar: el predio San Simón, sobre la lateral de Av. Insurgentes, y el campamento Puerta de Hierro en Toluca. Faltaba por iniciar el cobro de las indemnizaciones, pero no se había pactado porque faltaba la entrega de las demás fábricas, y no se quería correr riesgos sino actuar con cautela (*Lux*, Informe actividades, Secretaría General, julio 2016).

Aunque existía efervescencia por la adquisición de nuevos conocimientos, para la actualización e innovación por parte de la comunidad electricista, lo que permitiría aterrizar el proyecto cooperativista, sin embargo, al estar inconclusa la entrega de territorios laborales, como talleres y fábricas, la organización sindical retomó la estrategia de *movilización política* y acciones colectivas, por lo cual, a mediados de mayo del 2016, nuevamente se realizan plantones en la SENER, en CFE, en el SAE, así como afuera de las fábricas y talleres por cinco semanas. Esto trajo como resultado una mesa de negociación con funcionarios de la Sener, con quienes se acordó un programa de entrega de predios: la Fábrica de estructuras de Tacuba, el

Taller Mecánico Industrial, el Taller Automotriz Aragón, el Taller Eléctrico y el patio de Almacén de Transformadores de Salónica, el campamento Puerta de Hierro, en Toluca, el Taller de Obras Mecánicas de San Simón y otros más. (SME, Comunicado de CC y C. Autónomas, 19 de julio de 2016). Era importante que se cumplieran estos acuerdos para estar en condiciones de iniciar, a partir del 15 de agosto, el pago de indemnizaciones de 14,500 trabajadores (Martínez y Olivares, 27 de julio de 2016).

A pesar de que se estaba cerrando la negociación con el cobro de las indemnizaciones al 100 por ciento, calculadas conforme al CCT, y logrando que el gobierno asumiera el pago del impuesto sobre la renta; así como también la condonación de los adeudos personales de corto plazo y los créditos del programa habitacional y, lo más importante, salvaguardando la existencia del Sindicato (que representaba una victoria política). Y aunque ya se habían entregado 40 predios y centros de distribución, seguían sin entregarse en una segunda etapa, la fábrica de Estructuras de Tacuba, el predio de Vicente Guerrero, los talleres de Pantitlán, de Magdalena y otras más; así como el contrato de compra-venta de energía en bloque para la termoeléctrica J. Luque. Por otro lado, se daba seguimiento a la demanda interpuesta en diciembre de 2016 en contra del SUTERM, por el reclamo de las zonas de operación que tenía LFC, por lo que el 29 de marzo de 2017 se realizaron las negociaciones entre el jurídico del SME y del SUTERM para discutir la demanda de las zonas, la materia de trabajo. Sin embargo, esta organización sindical oficialista no prosiguió las discusiones.

Ante este panorama, los jubilados del SME acuerdan por unanimidad en su Asamblea General del 30 de marzo, la publicación de un Desplegado (SME, Desplegado, *La Jornada*, 8 de mayo de 2017) para dar a conocer a la opinión pública sus demandas, anunciando que marcharán el 9 de mayo de la sede del SME a Gobernación, para demandar:

- *Respeto absoluto a los derechos adquiridos por los jubilados de LyFC, emanados del Contrato Colectivo del Trabajo.*
- *Exigimos al gobierno federal el cumplimiento de los acuerdos y pagos pendientes a los compañeros de renta vitalicia. ¡No más retrasos!*

- *Exigimos al Gobierno Federal la entrega inmediata de las fábricas y talleres, pactadas con el SME, indispensables para la reinserción laboral de los trabajadores en resistencia, muchos de ellos, hijos y familiares de los jubilados.*

Finalmente, ratificamos nuestra decisión de continuar en la construcción de un Gran Frente Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos mayores, que exprese nuestra convicción de lucha clasista...

Pero los procesos de desincorporación del Estado son lentos por parte de las dependencias gubernamentales, y dilatorios por parte de funcionarios que no ven con buenos ojos a la organización sindical; mientras, la urgencia para que los *smeítas* estén totalmente reinsertados en sus centros laborales apremia, por lo que el 19 de junio del 2017 se convoca a un *plantón* afuera del edificio de Gobernación con carácter de indefinido, en tanto no sea entregada la totalidad de centros de trabajo, y las peticiones de los jubilados y pensionados de renta vitalicia no sean resueltas. La solidaridad de más de 80 organizaciones sociales, sindicatos de la NCT y los entusiastas usuarios de la ANUEE apoyaron este plantón, que se levantó después de cuarenta días, con la promesa de solución a su pliego de demandas.

6.5 Signos, símbolos, íconos y emblemas pueblan el paisaje

El movimiento socio-laboral electricista está inmerso en una intensa atmósfera cultural, poblada de sentimientos, imágenes, emociones, deseos, incertidumbres, certezas, valores, creencias, ensoñaciones, pasiones, los cuales se reproducen afianzándose en el pasado, para proyectarse al futuro, librando una lucha en el presente, día a día. En la dinámica febril del trabajador *smeíta* se observan sus comportamientos e interacciones, los cuales se aprehenden en su concreción de representaciones, como las palabras-significado, las palabras-imagen, los dichos y decires laborales, sindicales y de sus mundos de vida. Con una fuerza significativa se han expresado las palabras que representan en este duro presente lo que constituye ser **smeíta**: “la familia”, “lucha”, “dignidad”, “solidaridad”, “orgullo”, “trabajo”, “fortaleza”, “convicción”, “coraje”, las cuales los identifican con-

sigo mismos, en interacción con sus compañeros, dentro de una referencia común para precodificar la realidad guiándolos para la acción.¹²⁴

A lo largo de 100 años, el sujeto electricista ha interpretado, generado, reproducido signos, en un proceso de significado social amplio, extenso y profundo, pero ha sido en estos últimos ocho años, en este movimiento por la recuperación de su materia de trabajo, en que muchos de estos símbolos han emergido de estratos fosilizados en la memoria y se han revitalizado, como es el caso de su **Lema**: *Por el derecho y la justicia del trabajador* que, al decir de un electricista, es una “frase que no se le olvida y que hoy está muy bien puesta”. También está su **Himno**¹²⁵, el cual hoy es cantado con potente y emocionada voz, como ellos dicen: “cantar el himno a ‘voz en cuello’ es un ‘grito de guerra’, representa que hay más contigo en tu misma posición”; es decir, con ambos emblemas se reconocen y son reconocidos y su identidad se fortalece. Además, hoy se construye lo que Stedman Jones (1989)¹²⁶ llamara un **Lenguaje de clase**, manifestándose como un conglomerado de los llamados “dichos y proverbios”, que constituyen representaciones significativas de las cuales se nutren anímicamente, o bien, que son “recetas” del sentido común para resistir la difícil situación cotidiana, como se muestran algunas en el Cuadro 7.

Las **metáforas** y anécdotas también están presentes, como aquella *re-significada* hoy desde el antiguo ambiente laboral, acerca del uso de la ex-

124 Como ya se desarrolló en el Capítulo 4.

125 Fue compuesto por Manuel Corona Matamoros (1908-1988). Estudió en el Conservatorio Nacional de Música, fue el autor de aproximadamente setenta composiciones; entre ellas, destaca el Himno a la Madre, por el cual fue premiado en 1942; prestó sus servicios a Luz y Fuerza en el departamento de Consumidores-Cobranzas-Tomadores de Lecturas. La composición de la Marcha del Sindicato Mexicano de Electricistas la realizó para ser estrenada el primero de diciembre de 1958. (<http://www.sme.org.mx/>), consultado el 12 de marzo de 2013.

126 Plantea que para reescribir la historia política de la clase obrera se tendrá que considerar cómo el lenguaje desecha cualquier determinación de la concienciación por el ser social, porque él mismo es parte del ser social.

Cuadro 7. Producción discursiva (dichos, proverbios, recetas).

Condiciones de producción (escenario)	Enunciado
Cuando se tomaron las instalaciones de LFC.	“Estoy viviendo momentos que nadie, nadie, nadie, desde que nació el SME ha visto, incluso palabras de un vocabulario que nunca habíamos usado, como Decreto de Extinción”.
Al preguntar ¿por qué no se ha finiquitado?	“Es un acto abusivo e ilegal, no puedes ‘miserear’ lo que te corresponde por ley”.
Al preguntar por el estado del movimiento y en la observación de las marchas.	“No hay Manual del Despedido, pero de aquí han salido las consignas y slogans: ‘Aquí se ve la fuerza del SME’, ‘Y dicen, y dicen que estamos liquidados, aquí les demostramos que están equivocados’, ‘Que sube, que baja, aquí nadie se raja’ ”.
En varias entrevistas en Necaxa.	“Y Dios dijo: ‘Hágase la luz’, y se hizo el Complejo Hidroeléctrico Necaxa”.
Dicho en Necaxa, a raíz del movimiento de resistencia.	“Aquí se vale doblarse, deprimirse, pero no quebrarse”.
Ahora en el movimiento.	“Antes, el ‘Himno’, el ‘Mural de Siqueiros’, ahí estaban, nada más, ahora cobran vida”.
Diputado Gerardo Noroña en mitin.	“La extinción de Luz y Fuerza es la peor ‘madriza’ que el gobierno le ha dado a los trabajadores”.
Durante la Huelga de Hambre, para resistirla.	“Yo me decía: no tengo hambre, no tengo hambre, no tengo hambre, no tengo hambre”.
Primera asamblea después de la extinción de LFC, un jubilado dice:	“La posición política era negociar, hablar con el ‘preciso’ (el presidente)”.
Plática con familia Vargas B.	“En las asambleas, todos interpretamos diferentes mensajes políticos, pero todos estamos unidos”.
Después de la Primera asamblea.	“Que no hay que liquidarnos, que se va a demandar”.
Trabajador ante la decisión de liquidarse, le dice su esposa (hija de trabajador no liquidado fallecido durante el movimiento).	“Como tú quieras, pero te liquidas y te vas a casa de tu padre a ¡chingar a tu madre! Aquí no regresas”.

Condiciones de producción (escenario)	Enunciado
Padre jubilado de Tula dice a sus hijos:	“Aquí nadie se liquida, ahí está la tierra”.
Anuncio en zona industrial Alce Blanco:	“Se solicitan empleados, pero no de LFC”.
En División Toluca, mi hermano se quería liquidar y mi madre le dice:	“Te vas de mi casa, yo aquí no quiero hijos cobardes”.
En revisión de rutina de narco-Templarios en una carretera de Michoacán, les gritan:	¡Ah, son los electricistas! ¡Órale muchachos, síganle, échenle ganas!
Después del veredicto de la Suprema Corte, llegué triste y cabizbajo, mi esposa me dijo:	“¡Ya no puedes?, entonces ‘quédate con los niños, ten el mandil, y yo me voy a luchar’ ”.
Esposa de electricista no liquidado:	“El hambre nos tira, sí es cierto, como a todos, pero como decimos, el orgullo y la dignidad nos levanta”.
Para resistir, un trabajador de Juandhó oye a su abuela:	“De hambre no te mueres, solo de ‘güevones’, aquí tenemos todo, quelites, verdolagas, calabazas”.

Elaboración propia.

presión: “¿Qué dice tu acta de nacimiento?”¹²⁷, expresión que usaban en el piso de trabajo del área comercial para hacer referencia a las expectativas, habilidades y buen desempeño de un trabajador electricista de nuevo ingreso, quien, cuando preguntaba acerca de algún proceso de trabajo que no entendía, le contestaban con dicha expresión. O sea, la respuesta era “tu acta de nacimiento dice... Presentamos a un niño ¡vivo! No a un niño ¡tonto!, que para ellos en el argot laboral “vivo” quiere decir: “listo, ducho, ágil, emprendedor, que hace las cosas bien, que labora correcto, que ejecuta el trabajo de la mejor manera”. Trasladado a estos tiempos de lucha, el acto al cual conmina el trabajador Ángel Hernández en su hoja informativa “Venceremos”, es:

127 “¿Qué dice tu acta de nacimiento?”, Boletín Venceremos, Núm. 103, 16 de septiembre de 2014. Este periódico fue subido al **Face**, por su autor, el 6 de abril de 2015. En el *Anexo* se incluyen los comentarios emitidos y la hoja-Boletín.

LA LUCHA Y RESISTENCIA NECESITA de trabajadores audaces, creativos, que se reinventen y rompan con la zona de confort, de miedos, ataduras, que a veces los mantienen paralizados en la “no actividad”. La resistencia necesita de esos ¡niños vivos!, no niños tontos que se rinden a las primeras de cambio.

Como se observa, el lenguaje no solo sirve para comunicar, sino también para convencer, arengar, luchar, etc. Como lo señalara J. L. Austin (1955)¹²⁸: producir un enunciado es entablar cierto tipo de interacción social. Es un lenguaje-acción en que decir algo es en cierta forma un tipo de hacer, contraponiéndose así al lenguaje meramente declarativo o constativo. Además de la importancia de la emisión de este tipo de discursos inspiradores para la acción, éstos son potencializados en la era de la información, por los medios electrónicos fluyendo por las redes sociales, como el *Face*. Por ejemplo, el mensaje arriba reproducido fue subido a la red por el trabajador A. Hernández, lo que motivó interacciones virtuales, las cuales aunque no se dan cara a cara, rebasan el discurso emitido unilateralmente, y lo convierten en un tema a discutir con múltiples interacciones y sentidos.

Los **íconos y emblemas** inundan los *diferentes escenarios* donde se realizan acciones colectivas, con una fuerte densidad simbólica, ya sea en asambleas, marchas, foros, en cadenas humanas, en actos de *performance* en las plazas, avenidas, y en espacios de redes virtuales como el *Face*. Uno de los más importantes es el **escudo del SME**, cuyos elementos significantes son el “*puño cerrado por donde pasa fuerza de los rayos eléctricos*”, las “*siglas SME*” que representan el nombre del Sindicato y los colores “*negro y rojo*”; estos elementos son recreados y reinventados con imaginación, plasticidad y creatividad con *diversos materiales* (cartón, plástico, tela, fibra de vidrio, papel, pintas en las paredes); con *diferentes usos* (pancarta, banderín, volante, cartel, camisetas, baberos, tazas, llaveros, bolsas); y con *diferentes funciones* (políticas, culturales, identificatorias, instrumentales).

128 Quien va a contribuir para avanzar hacia una concepción más sociológica del discurso, al rebasar el modelo puramente comunicacional, planteando la *teoría de los actos del habla*.

Otros íconos¹²⁹ presentes son: la *bandera tricolor de México*, que se encuentra en los recintos sindicales y expresa las hondas raíces fundacionales e ideológicas de esta organización electricista. Otro ícono es la imagen plasmada en estandarte, pinturas o esculturas de la *Virgen de Guadalupe*, la cual tiene un lugar exclusivo en todas las divisiones sindicales. Estos íconos y emblemas frecuentemente se muestran entrelazados, y es posible observar cómo la *Virgen de Guadalupe* no solo está presente en las peregrinaciones, atravesando avenidas urbanas de la Ciudad de México, o caminando entre cerros de Puebla o Hidalgo hasta llegar a la Basílica, sino también marchando en las manifestaciones político-laborales, o a un lado de los líderes en los mítines, en sus oficinas o en la toma simbólica de hidroeléctricas, junto a la bandera mexicana o el escudo del SME.

También se observa que el **CCT** electricista es un símbolo construido en la larga trayectoria del SME, es una representación concreta, conformada por logros en las relaciones laborales y de trabajo, pero que en las actuales circunstancias mantiene “efectos de realidad”, aunque se hayan terminado las relaciones laborales con la extinción de LFC. Por un lado, han quedado los efectos jurídicos de éste, pero por otro –como se reseñó anteriormente–, existe la presencia imaginaria del “poder invencible” que éste tiene; incluso esta situación respecto a su existencia ha tenido que ser esclarecida en reuniones y asambleas.¹³⁰

Las diversas formas simbólicas¹³¹ que se aprecian en las acciones colectivas efectuadas por los electricistas, se expresan con diferente énfasis

129 De acuerdo con la clasificación de Pierce (1974), la división tricotómica del signo sería: 1) el ícono es un signo que representa a su objeto, en virtud de alguna propiedad que lo haga de algún modo similar a dicho objeto (por ejemplo, una pintura); 2) un índice es un signo que tiene una relación real con su objeto (por ejemplo, los síntomas de una enfermedad) y 3) los símbolos que son signos puramente convencionales.

130 Como se comentó en el Capítulo 3, en específico en los primeros años del movimiento.

131 Acerca de la definición del concepto “símbolo” bastante se ha escrito y debatido, una de las construcciones conceptuales más completas es la propuesta por John B. Thompson (1998: 205), que distingue a las formas simbólicas con base en cinco características: *intencional, convencional, referencial, estructural y contextual*. El autor asigna el término “formas simbólicas” para referirse a un amplio campo de fenómenos significativos, desde

según las intenciones, presiones y estrategias a implementar; según los diversos códigos y convenciones en interacción; con distintas referencias y estructuras políticas, culturales, identificadoras y en diferentes contextos históricos y sociales, como se ha mostrado.

6.5.1 La creatividad y la imaginación: los especialistas, los performancers

Casi en el inicio del movimiento electricista, y de acuerdo con las nuevas condiciones, resurgieron los trabajadores agrupados según su puesto laboral en la empresa: los *linieros*, abogados, contadores, los capacitadores, comunicólogos y otros más, cuyas destrezas y experiencia laboral fueron refuncionalizadas, pero ahora para fortalecer al movimiento. Uno de estos grupos fue el de los escalafones de líneas áreas y los de distribución foránea, mejor conocidos como los **linieros**, cuyas habilidades en las reconexiones de la energía eléctrica eran necesarias por la articulación estratégica con el usuario. Inicialmente se desempeñaron en las colonias populares, como Valle de Chalco, Azcapotzalco y Tlalpan.

Otros escalafones, como el de **abogados y contadores**, desplazaron sus conocimientos a la asesoría de la defensa jurídica del sindicato, los primeros; y los contadores tomaron como usuarios a los jubilados, para apoyarlos en su “declaración de impuestos”, y en conjunto con los abogados elaboraron estudios para evidenciar públicamente a las grandes empresas que no pagaban el servicio eléctrico; también realizaron un estudio que les pidió el secretario general, para considerar a la energía eléctrica como un “derecho humano” e impulsarlo como iniciativa de ley.

Otro grupo que también ha aprovechado la aplicación de sus conocimientos laborales, pero ahora con otros objetivos, fueron los **capacitadores**, quienes hoy, en lugar de seguir instrucciones del departamento de Relaciones Humanas de la extinta LFC, ahora se coordinan con la pro-secretaría de Capacitación del sindicato, para impulsar diversos cursos como:

las acciones, gestos y rituales, hasta los enunciados, los textos, los programas de televisión, las obras de arte.

“Detección de necesidades”, Electricidad, Informática, así como cursos de “Resiliencia”; este último fue impartido en todas las divisiones sindicales, aplicando esta técnica psicológica para, como ellos dicen: “resarcir el dolor emocional y la dificultad ante las adversidades”. En la impartición de estos cursos se expresan las emociones y sentimientos del sujeto electricista, exteriorizando la turbulencia interna subjetiva y las fuertes presiones estructurales.

Además, están aquellos trabajadores que encontraron un nuevo espacio de desarrollo de sus capacidades comunicativas, que no habían detectado y que ahora afloran, en la emergencia por otorgarle voz y expresión al movimiento. Estos son los electricistas **comunicólogos** de las radiodifusoras: Radio Generación, Radio Turbina en Necaxa, y en la Ciudad de México, Radio y TV-SME. Debemos señalar que también existen profesionales comunicadores, que no necesariamente desempeñaban la profesión en LFC, algunos la desarrollaban en otros lugares, o bien, tenían la formación académica, pero no la habían ejercido.

Al interior de estos espacios comunicativos, emergió una división de trabajo porque era necesario programar y realizar funciones de infraestructura para la emisión de los programas al aire; otros participantes, además de “cabinear”, también conducen y producen programas; algunos más cubren los eventos sindicales, otros editan los videos, otros administran los recursos video-informáticos. Muchas de estas tareas son realizadas de forma polivalente, porque no existen los recursos humanos suficientes, incluso deben realizar también las labores de limpieza del local de la radiodifusora y TV.

Este espacio comunicativo es además una fuente de **imaginación**.¹³² Aunque pudiera existir una fuente imaginativa individual de los escritores, conductores, diseñadores de los programas, al ser éstos proyectados por los diversos medios comunicativos, se convierten en una construcción

132 Según A. Baeza (2004), es ese tipo de pensar abstracto, relativamente autónomo del terreno de lo concreto, que se autoriza a sí mismo a viajar fuera del espacio y fuera del tiempo de un sujeto imaginante, pero que al mismo tiempo es capaz de fundar su propio tiempo y su propio espacio, como en la literatura o en la radiodifusión y TV.

imaginaria socialmente compartida; esto se detecta sobre todo en las cápsulas históricas llamadas “Rayos y Centellas”; o las narraciones contadas por los niños, acerca de los recuerdos de sus abuelos en Necaxa; o bien, en programas en los cuales la memoria colectiva y la remembranza están presentes, como en el programa “La Revolución de las Canas”, o el programa “La terca memoria”; así como los programas musicales “Rocanrolero en resistencia”, o “La hora Barroca” y, por supuesto, el programa de comentarios literarios “Letras militantes”, porque como ellos lo anuncian “los buenos libros también hablan en el SME”. Recientemente se han incorporado a la programación, la ANUEE, dando voz al usuario eléctrico, y los programas: “Las Batallas”, con el entusiasmo y creatividad del colectivo de jóvenes trabajadores de la Nueva Central de Trabajadores, así como “Tejiendo Redes”, que da expresión al colectivo de cooperativas.

Surgieron otros especialistas que retomaron sus habilidades laborales adquiridas en la planeación y diseño de proyectos de sistemas eléctricos, como es el escalafón de Estimadores, quienes desplazaron esas competencias al terreno del aprendizaje de la técnica de la organoponía, para echar a volar el proyecto del cultivo de hortalizas y vegetales en el techo del Sindicato, el *Techo Verde*; para ellos era por demás significativo empezar en ese lugar su propuesta, por el valor simbólico que tiene; esta acción evidencia cómo su imaginario prefiguraba el futuro, porque para ellos su proyecto rebasa al movimiento mismo, al pretender expandir su experiencia técnica a las divisiones sindicales, e incluso rebasa los espacios de su organización sindical, tratando de llevar ésta a otros sindicatos, para que en los movimientos de huelga –como ellos dicen– “no los derroten por hambre”.

Están también los **propagandistas** quienes difunden los objetivos del movimiento. Aunque es una tarea colectiva que en mayor o menor medida es impulsada por todos los *smeítas* en resistencia, existen grupos que se han conformado con base en sus aficiones y actividades deportivas, como son los motociclistas “Legendarios eléctricos” y los ciclistas “Bici-Rayos”, quienes encabezan marchas o eventos significativos en todas las divisiones sindicales. En los inicios del movimiento, los Bici-Rayos se iban a los paseos dominicales en Paseo de la Reforma a “perifonear”, adaptando

pequeñas bocinas a sus bicicletas, con el fin de contraponerse a los imaginarios dominantes que el gobierno había querido difundir en su campaña mediática, induciendo imágenes negativas del electricista entre la población usuaria.

Una característica de las marchas realizadas por las avenidas y calles, en mítines en espacios públicos, por parte de los electricistas del SME, son aquellos trabajadores activistas que realizan sus protestas con *acciones coreografiadas*, en las que exhiben pancartas y carteles, y se caracterizan como personajes odiados o queridos; ellos son los llamados **performances**, quienes efectúan actos para visibilizar su problemática social y para impugnar el orden hegemónico instituido, por medio de recursos estéticos, éticos, del uso del lenguaje y de sus cuerpos.

Se distinguen dos clases de *performance*: *performance social* y *performance cultural*,¹³³ esta última, que representa a los performancers electricistas, se refiere a los diversos géneros de este espectáculo: rituales, ceremonias, desfiles, carnavales, conciertos, festivales, eventos deportivos, teatro, cine, etnografías, mitos, poesía, cuenta-cuentos y demás. Todos ellos no solo se han originado de los dramas sociales, sino continúan reabasteciéndolos de significado, fuerza y reflexividad.¹³⁴ Un aspecto especial que se observa en este tipo de *performancers smeítas*, es el referente al papel que más les gusta representar: **el de sí mismos**, con su uniforme laboral de electricistas, con todos los implementos y herramientas para subirse a los postes, lo cual se podría interpretar como una forma de afianzar su identidad laboral y, al mismo tiempo, simboliza su impugnación por la medida autoritaria

133 Victor Turner (cit. Díaz Cruz, 2008) se refiere a la *performance social* como unidad con el drama social que resulta de la suspensión del desempeño normativo de roles, además constituye procesos que asignan significado a las situaciones en conflicto, por lo cual llevan a cabo acciones y procedimientos de ajuste, desplegando procesos de reflexividad, buscando asignar significado a lo que ha sucedido.

134 Como señalara Turner (1986: 24): “Reflexividad performativa es una condición en la que un grupo sociocultural, o sus miembros más perceptivos actúan de forma representativa, gira, se curva o reflexiona sobre sí mismos, sobre las relaciones, acciones, símbolos, significados, códigos, roles, estatus, las estructuras sociales, las normas éticas y legales y otros componentes socioculturales que componen sus ‘yoes’ públicos”.

gubernamental de extinción de LFC; de esta forma el *performance* constituye un dispositivo que cuestiona el orden político.

El SME, además, posee dos **talleres de teatro**: uno con ya larga data de 25 años llamado “Taller de Teatro SME”; y el otro más reciente formado a partir de un taller de verano para los hijos de trabajadores, llamado “Taller de Teatro Resistencia”. Ambos talleres han presentado pastorelas decembrinas y obras para el día del niño, manejando diferentes conceptos en la materia. El primero ha presentado obras como *Pedro y el Capitán*, *No matarás a tu prójimo como a ti mismo*; de este grupo ha sido memorable su obra *El Quemado*, en la cual se aborda el tema del riesgo laboral eléctrico al trabajar con la línea “viva”, obra de fuerte impacto emocional para este público electricista. Por su parte, el segundo taller ha presentado obras como el *Mago de Hoz*, *Los Malditos*, *La Odisea*, esta última fue llevada a recintos exteriores al SME, a grupos de la ANUEE en Chalco, Nezahualcóyotl, Ciudad Lago; además efectúa talleres de verano con técnicas teatrales, expresión corporal y verbal, motivando y canalizando la sensibilidad artística de los hijos de los trabajadores *smeítas* en resistencia.

Como identificara Rancière (2009: 12) en su “reparto de lo sensible”, señalando al teatro como una de las tres formas que estructuran la manera en que las artes pueden ser percibidas y pensadas como artes, y como formas de inscripción del sentido de la comunidad. Las cuales definen la manera en que las obras de teatro y el *performance* “hacen política”. Esta articulación de subjetividad creadora y acción conjunta, en la que se produce una combinación de identidades híbridas, múltiples, yuxtapuestas –como se ha mostrado–, no solo está presente en este movimiento electricista, también está –como una mimesis reproductora de formas simbólicas y estéticas en las que circulan códigos subjetivos heterogéneos– en el marco de los acontecimientos políticos contemporáneos, en otros movimientos obreros.

En estos movimientos se ha mostrado la **creatividad** en el plano de la movilización popular y obrera, como con *Los indignados* españoles que usan el gesto del “Grito de Munch”, cuadro impresionista que expresa su inconformismo e indignación. Los *griegos* retomaron su tradición popular

de la quema de muñecos en la Plaza Sintagma. Los franceses diseñaron un pegote autoadhesivo que en vez de *grève générale* (huelga general), dice *rêve générale* (sueño general). Los electricistas de México tienen un par de *consignas-faro* que inundan los espacios públicos, e imponen su existencia cuando las corean y gritan: ¡¡Y dicen, y dicen que estamos liquidados, aquí les demostramos que están equivocados!! ¡¡Aquí se ve la fuerza del SME!! ¡¡Dame una S, dame una M, dame una E, ¿qué dice? ¡SME!, otra vez ¡SME!, muchas veces ¡SME!, ¡SME!, ¡¡SME!!

Este movimiento socio-laboral electricista efectuado en los inicios del siglo XXI, enarbola como su demanda central la recuperación de su materia de trabajo, por ello se han tomado decisiones importantes, tanto colectiva como individualmente, pues está en juego no solo la recuperación de sus centros laborales, sino su identidad misma, como sujeto sindical y laboral en primera instancia, extendiéndose a la identidad conformada en sus mundos de vida. La diversidad de acciones ha estado marcada por ese impulso vital, que es la voluntad colectiva gramsciana y que constituye uno de los factores que pudiera explicar la fortaleza del movimiento, el cual se ha caracterizado por una atmósfera intensa poblada de signos, símbolos, emblemas, que son fortalecidos en una relación dialéctica con valores, emociones, creencias, sentimientos y pasiones, enmarcados en una dimensión subjetiva en movimiento febril, en la que han aflorado la creatividad y la imaginación, elementos de prima calidad para la implementación de diversas estrategias que el *smeíta* ha construido, confrontadas con esas otras estrategias gubernamentales, tema que se desarrollará en el siguiente capítulo.



Capítulo 7

Las estrategias del régimen gubernamental y las dos visiones de la contienda

Para abordar las estrategias implementadas en el movimiento socio-laboral electricista, se plantea realizar un primer nivel de análisis a partir de esquemas actanciales-visuales, como un instrumento que expresa las relaciones de fuerza, pues aquellos nos permitirán visualizar la diversidad de estrategias confrontadas entre los oponentes en la escena política, social y cultural. Este apartado pretende introducir de manera general al lector en el complejo entramado en disputa, aunque posteriormente se presentarán con mayor amplitud y profundidad las diversas estrategias entre los contendientes.

Enseguida nos situaremos en los diferentes enfoques acerca del manejo de la industria eléctrica, por parte de los diversos regímenes gubernamentales (panista y priísta). Para hacerlo se recurre a un corpus discursivo, a partir de dos coyunturas históricas, acerca de las visiones nacionalista y neoliberal de los recursos de la energía eléctrica. Mostrando que el “Mensaje a la Nación” por parte del presidente Calderón no era un discurso más, o una medida aislada, sino que formaba parte de un proceso histórico-político e ideológico en busca de la desaparición de la empresa pública.

A la estrategia central de “la viabilidad modernizadora”, a partir de la cual el gobierno justifica la extinción de la empresa LFC, se le contraponen los argumentos financieros, operativos y laborales, principalmente por parte de los agremiados del SME y de otros especialistas sobre el tema. Después, se analizan las diversas estrategias hegemónico-gubernamen-

tales aplicadas, echando mano desde los recursos emocionales hasta la cooptación del trabajador estratégico.

7.1 La estrategia en el campo actancial de batalla

El término estrategia es una de aquellas palabras usadas en el habla cotidiana, para designar la “importancia” de un asunto, de una posición, habilidad, capacidad, actuación, alcance, sentido, posición, etc. Se tiene por su origen griego (ΣΤΡΑΤΗΓΙΚΗ) que significa *Stratos*, estructura militar, y *Agein*, guía o dirección. Sin embargo, se ha ido trabajando el concepto desde diferentes enfoques, como desde la teoría de sistemas, la cual considera que el establecer una estrategia –o varias– implica conocer de antemano, mediante un grado de información necesaria, las distintas formas o modelos en que se da lugar a un conflicto o problema; y conocer también las formas de enfrentarlo, eligiendo o proponiendo las mejores metas que se desea alcanzar. Para este enfoque, la “estrategia” es usada en la actualidad –bajo la influencia de la especialización y la fragmentación de la ciencia– como la facultad de decisión que busca objetivos propuestos en áreas específicas de la actividad humana organizada. En tal caso, se podría hablar de estrategias de organización, estrategias de empresa, de producción, de seguridad, estrategias políticas, militares, técnicas o económicas.¹³⁵

El término estrategia ha sido utilizado desde tiempos antiguos, con los griegos y los chinos, como una noción vinculada con los quehaceres militares; y de una manera más explícita se le encuentra como estrategia política, a principios del siglo XX, en las discusiones acerca de la *estrategia proletaria* entre Karl Kautsky, Rosa Luxemburgo y Lenin.¹³⁶ Para explicar la Nueva Política Económica se discutía la economía “estratégicamente”, y en los discursos económicos de la época se hacían alusiones como “reti-

135 Desde otras disciplinas y desde la perspectiva mercadotécnica y administrativa, se plantea una Nueva Teoría Estratégica en que la comunicación matiza y logra encadenar intereses y expectativas de quienes intervienen en la trayectoria de los procesos sociales y culturales (Pérez, 2012).

136 Incluso el texto “La enfermedad infantil del ‘izquierdismo’”, escrito por Lenin, originalmente llevaba el subtítulo de “Intento de una conversión popular sobre la estrategia y táctica marxistas”. J. Womack, Jr. (2007: 124).

rada estratégica”, “posiciones preparadas”, “sitio y zapa”, “estrategia revolucionaria” y así por el estilo. En el boletín del Profintern (Internacional de Sindicatos Rojos, fundada en 1920), se enmarcó la idea de una “estrategia de los trabajadores” en términos financieros, internacionales, políticos, culturales y militares; en el verano de 1923, se designó una comisión especial de “estrategia de huelga”; y en su congreso en 1924, entrelazaban el aprendizaje de la ciencia militar con el sistema organizativo industrial, concibiendo la “estrategia industrial”. En relación con la teoría, el partido, el programa, el objetivo y las tareas, Lenin establece que “la política” es “saber maniobrar con millones, cumplir las tareas y realizar el objetivo”. Sin embargo, señala que “el camino que hay que tomar, las líneas básicas del movimiento para dar vida a las tareas establecidas”, eso es “estrategia”.¹³⁷

Ya en tiempos recientes, y en el ámbito de los movimientos sociales, esta noción de estrategia como una forma efectiva de alcanzar objetivos de una forma planeada, aprovechando el mejor manejo de recursos para realizar acciones en campo de batalla, sigue siendo usada.

Para abordar el análisis de las diferentes maneras en que los contendientes enfrentan una situación conflictiva en un campo de poder, se propone establecer un **concepto de estrategia** más amplio, por lo cual se considera que la estrategia es un constructo social, con una estructura organizativa y de sentido, elaborado e implementado por agentes individuales y colectivos posicionados en un contexto histórico, estructurados socialmente, enfrentados en una relación de poder y en una coyuntura específica, para diagnosticar y tejer juntos soluciones a un conflicto por medio de recursos objetivos y subjetivos orientados a la acción, ante la

137 Solomon Lozovski, secretario de la Profintern, consideraba a la táctica como la “determinación de las líneas de conducción y métodos de lucha para un campo de batalla particular”, pero un aspecto de importancia que señalaba era que el ejército sindical, a diferencia del militar, era un ejército voluntario en que la “obligación” queda sustituida por la “solidaridad de clase”, además distinguía entre un frente militar como “una línea de fuego” y un “frente social” que en forma de zigzag atraviesa el campo y la ciudad en mil direcciones. También abundó sobre las luchas culturales que preocupaban a los comunistas alemanes, austriacos e italianos; realizó una tipología de 13 tipos diferentes de huelga y señaló la importancia del líder como estratega. (Cit. Womack, 2007: 140-150).

cual pudieran suceder eventos contingentes, para lo cual se expresará su capacidad para alcanzar su objetivo.

7.1.1 Esquema actancial de los actores en la contienda

Para el caso específico del movimiento laboral del SME, con el fin de visualizar las relaciones de fuerza y poder entre los diferentes actores, se propone utilizar la noción **actancial** de Greimas. De igual forma, se considera que la realización de un esquema actancial de los diferentes contendientes a los que se enfrenta el SME por la recuperación de su materia de trabajo, representa un instrumento que expresa las relaciones de fuerza y permite detectar con mayor precisión y claridad la configuración de actores sociales confrontados en la escena política, así como visualizar sus objetivos estratégicos y coyunturales, sus aliados y oponentes *actales* o virtuales; en este esquema, el “actante” es alguien que actúa, que realiza una acción, quien mueve un entramado de sucesos para conseguir un objetivo.¹³⁸

Con esta visión analítica, el SME constituye nuestro sujeto que desea la recuperación de su materia de trabajo y la reafirmación de su identidad laboral como electricista, lo cual constituiría el objeto deseado. La función “destinador” está relacionada con el punto de origen del objeto, y serán todos aquellos principios de justicia, valor, dignidad, orgullo, lucha, fortaleza, coraje, convicciones nacionalistas, que los movilizan y comunican en una trayectoria del sujeto-objeto. El destinatario que recibirá el beneficio de la recuperación de su fuente laboral serán los *smeítas* y sus familias, principalmente; y de manera secundaria el movimiento social en México, pues constituyen un ejemplo a imitar. Los aliados o ayudantes del SME son los sindicatos y organizaciones civiles y sociales, a nivel nacional e internacional, que facilitan la obtención de su objetivo: la recuperación de

138 Según la propuesta de A. J. Greimas (1971), la estructura actancial se expresa en seis funciones: un sujeto “(S) desea un objeto” (O) (ser amado, dinero, honor, felicidad, poder o cualquier otro valor); es ayudado por un ayudante “(Ay) y orientado por un oponente” (Op); el conjunto de los hechos es deseado, orientado, arbitrado por un destinador “(D1 = en beneficio de un destinatario” D2). Éstos son a menudo de naturaleza social, ideológica o moral: Dios, el orden establecido, la libertad, el delito, la lujuria, la ambición, un fantasma, la conciencia, la justicia.

su materia de trabajo. Su oponente es la visión neoliberal y privatizadora de los recursos energéticos y las instituciones gubernamentales que la soportan.

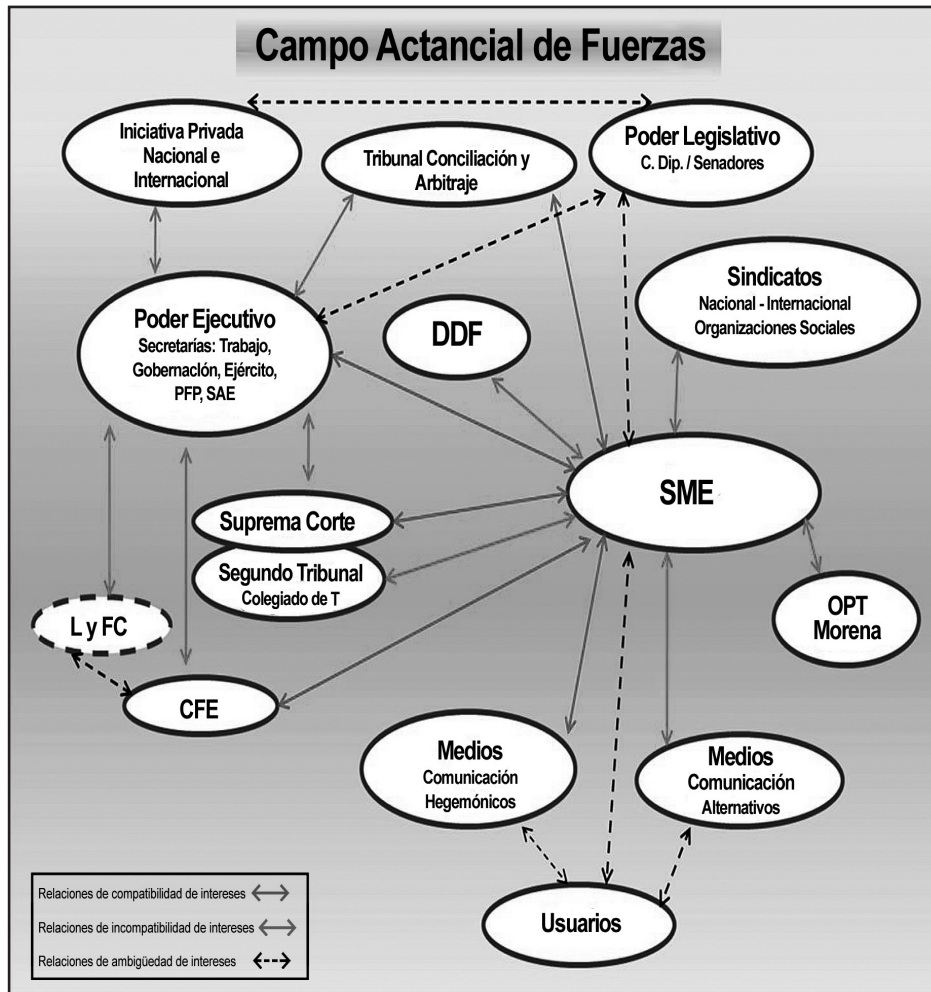
Primer momento visual-actancial de los sujetos en pugna

En este primer momento, considerado desde el cierre de la fuente laboral de los trabajadores electricistas del SME, ocurrido el 11 de octubre del 2009, hasta el 30 de enero del 2013, bien se puede observar cómo las posiciones coyunturales de cada momento han cambiado. Las relaciones entre el oponente más visible que es el poder ejecutivo y el SME son de franco enfrentamiento, utilizando el primero todos sus recursos materiales e institucionales, y el SME recurriendo a recursos políticos, como la movilización, huelgas de hambre, huelgas simbólicas y plantones; así como múltiples recursos simbólicos, de memoria y afectivos. La organización sindical también presiona por medio de recursos jurídicos a diversas instancias, como el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, a la Suprema Corte de Justicia (SCJ) y al Segundo Tribunal Colegiado de Trabajo, resolviendo este último favorablemente el amparo interpuesto por el SME en el mes de septiembre del 2012. Aquí es de observar la pugna interna que se desarrolla entre el Segundo Tribunal y la SCJ, pero con evidente parcialidad a favor del régimen, pues esta última revoca el amparo otorgado por el Segundo tribunal.

En cuanto al poder legislativo, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores no fructifican las gestiones del SME, para que éstas declaren la inconstitucionalidad del decreto de extinción de LFC. La situación de estos actores es ambigua, en algunas cámaras legislativas locales, como en Morelos e Hidalgo, se logran declaraciones respaldando el movimiento del SME. El gobierno del Distrito Federal manifiesta su respaldo a los electricistas, tratando de mantener una posición de tolerancia en la toma de la plaza del Zócalo, y es mediador para que el 13 de septiembre del 2011, se instale una mesa de negociaciones entre la Secretaría de Gobernación y el SME. Los medios de comunicación hegemónicos (TV Azteca y Televisa), en concordancia con el régimen gubernamental, despliegan una campaña mediática contra el SME. En este rubro, el SME se apoya en medios alter-

nativos no oficiales y en la creación de sus propias radiodifusoras y una televisora (Radio Generación, Radio Turbina y Radio TV-SME), así como en las redes sociales y blogs telemáticos.

Figura 14. Campo de fuerzas Primer momento visual-actancial (del 11 de octubre de 2009 a enero de 2013).



Elaboración propia.

Referente a los aliados del SME, existe solidaridad de sindicatos internacionales, mientras que en el ámbito nacional, cuentan solo con sectores independientes del sindicalismo oficial del Congreso del Trabajo, y un apoyo declarativo (solo de templete) por parte de la Unión Nacional de Trabajadores. En el terreno de la contienda electoral del 2012, se tuvo la promesa por parte de López Obrador –el candidato presidencial del PRD– para, en caso de ganar, devolverles su fuente laboral. La relación con los usuarios de la energía eléctrica doméstica, quienes pudieran haber representado un aliado para el SME, es un tanto ambigua: hay sectores populares de la población que ante los errores administrativos de CFE, cobrándoles exorbitadas tarifas, se comienzan a inclinar por apoyar a los electricistas, quienes los asesoran para que levanten su demanda en la Profeco contra CFE, pero existen otros sectores de usuarios influidos por la campaña mediática gubernamental que los rechazan.

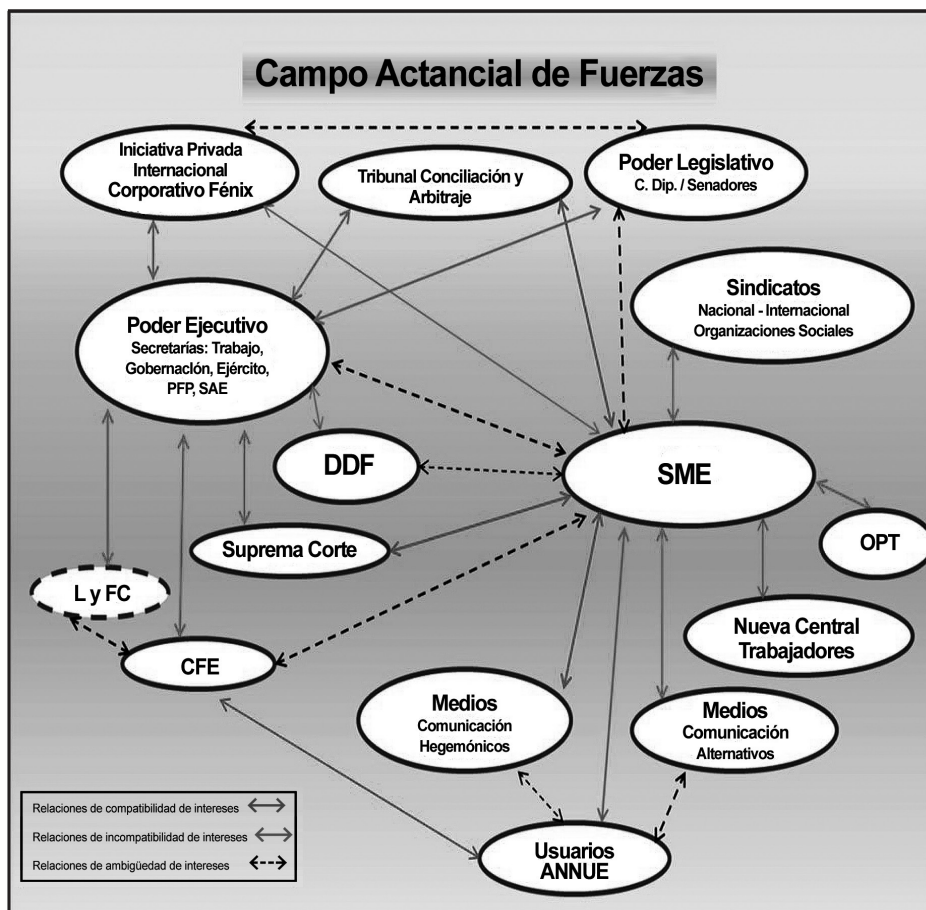
Segundo momento visual-actancial de los sujetos en pugna

Este comprende el periodo del mes de febrero del 2013 al mes de julio del 2015, cuando se reanudan las negociaciones con Segob, mediante un “Memorándum de entendimiento”. Como puede observarse en la Figura 15, el campo de fuerzas ha cambiado. El 12 de noviembre del 2014, las secretarías de Gobernación, de Energía y del Trabajo, después de una resistencia de más de cinco años, ofrecieron una propuesta que contempla la devolución de 32 plantas generadoras, las fábricas de postes, estructuras, tableros y los talleres eléctrico y mecánico. Sin embargo, las gestiones para concretar la propuesta fueron tardadas, lo que generó una relación ambigua en ocasiones.

Por otro lado, el SME firmó un acuerdo para la generación de energía, con el corporativo Grupo Fénix de capital europeo, este grupo estuvo de acuerdo en contratar a los trabajadores electricistas y firmar un CCT con el SME.

Con respecto al ámbito legislativo, éste sostiene una relación de mayor dependencia con el nuevo régimen priísta; los diferentes partidos han firmado pactos, por medio de los cuales se ha llegado a la aprobación de

Figura 15. Campo de fuerzas *Segundo momento visual-actancial* (de febrero de 2013 a julio de 2015).



Elaboración propia.

reformas estructurales para el país, de manera que la relación con el SME más que ambigua es nula. Por su lado, el SME ha conformado una instancia organizativa civil, impulsando la OPT.

En cuanto a los medios de comunicación y las instancias jurídicas, se mantienen en una tensión que tenderá a expresarse en función de los

intereses gubernamentales. Los sindicatos internacionales siguen en posición de aliados; y a nivel nacional, el SME ha convocado a los sindicatos independientes a la creación de la Nueva Central de Trabajadores (NCT) en febrero del 2014.

Otro fuerte aliado lo constituyen los usuarios de energía doméstica, quienes se han organizado en la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE), con presencia en prácticamente toda el área de influencia laboral de los trabajadores electricistas, en el D. F., Hidalgo, Estado de México, Cuernavaca, Puebla y Tepuxtepec, en Michoacán. Estos aliados ganados en los últimos tiempos han jugado un rol de presión en la contienda entre el SME y el gobierno.

Como ya se mencionó, estos esquemas actanciales-visuales nos han permitido *visualizar* el complejo panorama en que está inmerso el trabajador electricista, quien –como se mostró– cambió su disposición de fuerzas y poder en un segundo momento coyuntural. El análisis conducido en estos términos ha permitido construir *cuadros de compatibilidad* o incompatibilidad de intereses, que indican *grosso modo* la orientación probable de las alianzas y de los antagonismos, como se muestra en las figuras 14 y 15. Las líneas azules indican la compatibilidad de intereses; las líneas rojas indican las incompatibilidades; las líneas discontinuas señalan ambigüedad de intereses en este periodo. Es importante señalar que se trata de un primer nivel de análisis, para el cual se ha recurrido a estos esquemas actanciales como instrumentos *semióticos-visuales*, con el fin de observar las relaciones de fuerza que despliegan los diferentes oponentes en el conflicto. Más adelante se abordarán otros niveles de análisis donde entran en juego diferentes estrategias entre los oponentes, construidas con una diversidad de recursos objetivos y subjetivos.

7.2 La estrategia gubernamental: la viabilidad modernizadora

Para analizar la estrategia central implementada por el gobierno, con respecto a la extinción de LFC y la terminación de las relaciones laborales con el SME, se recurre a un *corpus discursivo político-jurídico*, que es el tipo de dis-

cursos expresados dentro de la escena política, los cuales se refieren *grosso modo* a la estructura y la organización jurídica fundamental del poder de Estado (Giménez, 1983a), pero también a los discursos político-sindicales que se producen al interior de estos grupos así como aquellos que interpe- lan al poder hegemónico.¹³⁹

Es interés de este apartado mostrar los diferentes enfoques con que el gobierno mexicano ha tratado el manejo de la industria eléctrica, pues a partir del análisis de éstos es posible observar los intereses de fondo en la actual confrontación con el SME. Por esto se proponen dos puntos nota- les-coyunturales acerca de la industria eléctrica:

1. El discurso de López Mateos sobre la *nacionalización eléctrica*, emitido el 27 de septiembre de 1960; y
2. El mensaje a la Nación para anunciar el *decreto de extinción* de Luz y Fuerza del Centro.

Se considera la postulación teórica de la indisociabilidad entre el discur- so político-jurídico y sus *condiciones histórico-sociales* de producción, en las cuales se realiza la reconstrucción histórica y el análisis de la coyuntura- política¹⁴⁰ que determina el discurso, pero que a la vez se inscriben en él.

139 El corpus discursivo aquí presentado se considera como un producto interpretativo del **análisis del discurso** que se realizó en mi tesis de doctorado: Victoria Alvarado, 2017. En dicho análisis se establecen tres dimensiones: 1) La lingüística textual, donde funcio- nan reglas sintácticas, semánticas y pragmáticas; 2) La relación discurso-extra-discur- so, donde el funcionamiento discursivo se explica por las condiciones de producción, circulación y recepción de los discursos; 3) Los discursos como prácticas discursivas y sociales con múltiples materialidades. J. Haider (1992). Se realiza el análisis discursivo a partir del planteamiento de G. Giménez (1983a: 144-150) sobre el análisis argumentativo desde dos ejes complementarios: el sintagmático y el paradigmático.

140 La coyuntura se entiende como un desplazamiento significativo de la correlación de fuerzas sociales en el breve plazo, a raíz de un acontecimiento desencadenante, que funciona frecuentemente como *revelador* de las contradicciones sociales hasta entonces latentes. (Giménez, 1983a: 135).

7.2.1 Discurso nacionalista de López Mateos y sus condiciones histórico-discursivas

Ya desde los años cincuenta del siglo XX, las discusiones con circulación discursiva alrededor del desarrollo de la industria eléctrica mexicana estaban presentes, con la preocupación por parte del Estado de apoyar a la industria eléctrica. A partir de 1950, el crecimiento de la capacidad instalada en la industria eléctrica se estancó, quedando rezagada con respecto al aparato económico en general. La situación de los tres grandes consorcios de la industria eléctrica era desigual al terminar la década de los cincuenta. La Compañía Hidroeléctrica e Irrigadora de Chapala se había convertido prácticamente en paraestatal, al poseer el gobierno la mayor parte de sus acciones. A “La Impulsora” (American & Foreign Power) parecía no interesarle seguir operando en México, al frenar fuertemente su desarrollo por las tarifas y por el tipo de sindicalismo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE). La Mexican Light había tenido un buen crecimiento, a pesar de su enfrentamiento contra la regulación estatal y el otorgamiento forzado de buenas condiciones laborales para el SME (De la Garza, Melgoza *et al.*, 1994: T. I).

En estas condiciones, la respuesta de la iniciativa privada ante la posible nacionalización fue variada, aunque ya se delineaban al menos cuatro tendencias discursivas:

1. La de la iniciativa privada internacional y local;
2. La de los funcionarios gubernamentales y los comités de estudios de la industria eléctrica;
3. La de los partidos políticos y
4. La de los sindicatos, en especial el SME.

Todos ellos con diferentes puntos de vista e intereses acerca de la problemática de la industria eléctrica.

El discurso de la iniciativa privada eléctrica es conformado de acuerdo con sus intereses, los cuales como ya se mencionó eran variados. En 1956, en una publicación titulada *Juicio mexicano contra la Mexican-Light*, se hizo

pública la composición de su consejo de administración, conformado por personalidades políticas extranjeras y mexicanas. Esto evidenciaba los intereses de preferencia, en especial en cuanto a la reventa de electricidad que la CFE hacía con la Mex-Light, lo cual implicaba una ganancia del 252% por kW revendido. Se aseguraba además que la American & Foreign estaba conforme con mexicanizarse y convertir su capital en pesos mexicanos, al contrario de la Mex-Light. Finalmente en ese documento se proponía la nacionalización de la industria eléctrica.

Por otro lado, la *Cámara Nacional de Electricidad* había sido resucitada por las compañías extranjeras, tratando de resaltar que existía una identificación de intereses entre las grandes compañías y los cientos de propietarios de pequeñas plantas, lo cual no tuvo el resultado esperado, pues muchos de estos pequeños propietarios estaban dispuestos a vender a CFE. En su XXI asamblea (De la Garza, Melgoza *et al.*, 1994, T. I: 300), se observan las diferentes posiciones –un tanto ambiguas– entre los asociados, se tiene la posición de su presidente Ing. E. González, la cual se centra en la petición de tarifas justas encaminadas a tener una estabilidad financiera, que les permitiera conseguir los créditos necesarios para el desarrollo de la industria. Con este objetivo recurrían a los discursos de Ruiz Cortines y del director de CFE, quienes declaraban que: “La política del gobierno es de estimular a las empresas privadas y orientarlas, no sustituirlas, sino solamente complementarlas”. Ramírez Ulloa, director de CFE, decía: “... lo importante es que el país cuente con más energía eléctrica y la colaboración del gobierno hacia la iniciativa privada no puede ser más clara...”. Por su parte la iniciativa privada local, a través del presidente de la *Concamin*, Mariano Suárez (*Ibíd.*, 304), expresaba cierta crítica al papel del gobierno por su función interventora en la economía, así como a la iniciativa privada por no haber asumido su responsabilidad social, lo cual se menciona en su discurso de esta manera:

El papel que tiene la energía eléctrica como condición de desarrollo económico de México, obliga a pensar con gran sentido patriótico en el futuro de esta industria. Sólo con un programa de gran aliento en el que trabajen coordinadamente gobierno y empresas privadas...

El discurso de E. Guerrero, miembro de la Cámara Nacional de Electricidad, giraba alrededor de la propuesta de sustitución de la figura de huelga para evitar la interrupción del fluido eléctrico, y consideraba las relaciones laborales y el ajuste de tarifas. El Lic. Eduardo Prieto, presidente de la *Confederación de Cámaras Industriales de la República Mexicana*, se preocupaba por financiar las enormes inversiones y en su discurso lo manifestaba de esta forma:

Confiamos en que tendrá que seguirse fomentando cada día en mayor escala la electrificación de nuestro país, mediante el esfuerzo coordinado entre las empresas privadas y el propio Estado. Dentro de este programa de fomento a la electrificación, debe dársele atención preponderante a la creación de un clima propicio para que las empresas privadas puedan disponer de los fondos que requiere su constante expansión.

Como se puede observar, las frases discursivas poseen la modalidad de petición de los recursos financieros, tarifarios, de relaciones laborales, con la modalidad justificatoria que se resume como: “porque todo será por el desarrollo de la industria eléctrica y la sociedad mexicana, por la patria”. Dos años antes de la nacionalización, la posición del gobierno era de colaboración y complementariedad con la iniciativa privada, no de sustitución; aunque por medio de la CFE, el gobierno había estado adquiriendo numerosas empresas eléctricas, debido al mal servicio, deficiente operación y falta de capital para ampliaciones.

Por su parte los *partidos políticos* (*Ibid.*, 305), como el Partido Comunista Mexicano y el Partido Popular, incluían en su plataforma política electoral la demanda de nacionalización de la industria eléctrica. Con respecto al PRI, la corriente con influencia cardenista impulsaba la posesión de las empresas de servicio público por parte del Estado, y otra parte se remitía a continuar fortaleciendo la electrificación del país.

Con respecto al SME, es posible valorar su posición mediante el discurso emitido por su secretario general, Luis Aguilar Palomino, el 7 de enero de 1960 en la Arena Coliseo, con motivo de la firma del *Pacto de Solidaridad* y

*Ayuda Mutua*¹⁴¹ con el sindicato de Telefonistas. Las principales frases discursivas serían de enfrentamiento con respecto a la iniciativa privada, en especial la extranjera; de apoyo al gobierno nacionalista de López Mateos; de solidaridad con sindicatos como el de telefonistas y el de la FNTICE y contra los líderes sindicales traidores, como se puede observar en los siguientes enunciados:

En relación con la iniciativa privada

Yo digo desde esta tribuna a los capitalistas mexicanos y a los capitalistas del país... que es un profundo error querer seguir obteniendo fabulosas ganancias a costa de la explotación del hambre del pueblo mexicano.

Con respecto al gobierno

Declaramos que sería para nosotros un motivo de incomparable emoción y de inmenso júbilo, que el gobierno del licenciado López Mateos celebrara el medio siglo de la Revolución Mexicana expropiando a la Compañía de Luz, desde aquí le ofrecemos al gobierno del país nuestra contribución de mexicanos para recuperar las riquezas de México.

Sin embargo, como lo expresaran en su editorial de la revista *Lux* de agosto de 1960, existía desconfianza porque enunciaban que: "... en múltiples ocasiones el nombre de la patria ha sido utilizado para redoblar la explotación de los obreros y campesinos". Aunque manifestaban entusiasmo por la nacionalización de la Compañía de Luz, como mexicanos su espíritu patriótico se empañaba de incertidumbre, por los funcionarios que han manejado los recursos del pueblo en beneficio personal, como ha sido el caso de ferrocarriles y la industria petrolera. Y declaraban:

El señor Presidente de la República debe conocer estas inquietudes nuestras. Tenemos entusiasmo por la nacionalización, pero tenemos aversión por los "Merinos".

El **Mensaje presidencial** de Adolfo López Mateos del 27 de septiembre de 1960, por la Nacionalización de la Industria Eléctrica, está enmarcado his-

141 Documento que se presenta en el 75 Aniversario del SME, en diciembre de 1989, en la Revista *Lux* (núm. 389, diciembre de 1989), así como en la del mes de enero de 1960.

tóricamente en una formación discursiva¹⁴² ligada a posiciones de clase, en la cual está presente la materialidad ideológica de la Revolución Mexicana, se trata de un tipo de discurso repetitivo en cuanto trae consigo un “ámbito de memoria”. Es decir, las condiciones de producción de este discurso traían el precedente discursivo, desde una década antes, cuando de alguna manera tanto en forma como en contenido, se discutían y generaban los correspondientes discursos acerca del tema por parte de los diferentes actores involucrados.

Así como fue importante el ambiente discursivo previo a la emisión del Mensaje presidencial del 27 de septiembre, también lo fue la *escenificación* ritual en que uno de los principales actores fue el trabajador electricista del SME, el otro sería el presidente de la República. Los preparativos para el gran día habían sido aprobados en una Asamblea general extraordinaria del SME, el 26 de agosto, para organizar tres actos.¹⁴³

El gran evento ritual duró todo el día desde las 8 de la mañana, comenzando en el edificio de Verónica; el ambiente era de gran solemnidad y se afirma que desde los ventanales observaba el propio Maryssael (el último presidente-director de la Mexican Light). Fue un evento con ambiente festivo, lleno de globos, lanzando cohetes y música de banda, salvas al aire; como actores secundarios estaban las organizaciones obreras de la Central Nacional de Trabajadores y los funcionarios que formarían el nuevo Consejo de Administración. Después de la entrega física de las instalaciones, se izó la bandera con los acordes del Himno Nacional, en una explosión de patriotismo y emociones. Se remató con los discursos del presidente-gerente general de la nueva empresa y del secretario general del SME, Agui-

142 Pécheux señala que las formaciones discursivas interrelacionadas “determinan lo que puede ser dicho (articulado como panfleto, arenga, exposición) a partir de una posición dada” (citado en Giménez, 1983b: 26).

143 Entre otros acuerdos se pedía en pliego petitorio al presidente López Mateos: La no intervención de los funcionarios de la empresa en los asuntos internos del Sindicato y la solución a los problemas obrero-patronales (40 horas clase “A” e ingenieros). Se advertía que quien no asistiera a los actos del 27 de septiembre, se le descontarían dos días de salario. (*Lux*, 75 Aniversario SME, Núm. 389, diciembre de 1989).

lar Palominos (*Lux*, Crónica, octubre de 1960), quien en su discurso asume la modalidad de la enunciación histórica. Aquí parte de su discurso.

*Frente a este edificio que representa el poderío económico de un monopolio extranjero, los trabajadores izamos la bandera de México y renovamos nuestro espíritu de lucha por la independencia y libertad de nuestra patria. Trabajadores mexicanos: ¡Viva México!*¹⁴⁴

Acto seguido se organizó la columna *smeíta* que habría de dirigirse al Zócalo a saludar al presidente López Mateos, por las calles de Antonio Caso y Reforma, acompañados por sindicatos afines como la FNTICE y los telefonistas principalmente. Cuando salió el presidente al balcón fue el momento culminante del ritual, recibido por una ovación estruendosa, con coheterío, matracas y las campanas de la catedral repiqueteando; Aguilar Palominos del SME y único orador por parte de los trabajadores inició con un saludo: “¡Muchos días de estos, señor Presidente!”, una frase con doble carga significativa, por un lado, el deseo para que las industrias en manos de extranjeros se siguieran nacionalizando, y por el otro, la celebración del onomástico del presidente. Su discurso expresaba el apoyo del SME al gobierno de López Mateos y la rectoría ideológica de los principios emanados de la Revolución Mexicana, cuyo principal beneficiario es el pueblo y la clase trabajadora.

Al término del evento, las representaciones culturales e imaginarias se concretarían en el acto simbólico de la quema de un “gran judas”, que representaba a la compañía extranjera Mexican Light & Power. Pero el gran acto ritual todavía no terminaba, por la tarde se efectuaría “La Gran Asamblea” en el local del SME con la presencia de López Mateos, quien fue recibido con tres “porras”: la primera al presidente, la segunda al sindicato y la tercera a México; así como el discurso de Palominos en el cual anunciaba que declinaba al cargo como miembro del Consejo de Administración de la nueva empresa, porque: “Su deber es defender los intereses de los trabaja-

144 Todo el trasfondo histórico al que hizo alusión, implica que el discurso se remita explícita o implícitamente a una premisa cultural preexistente, la cual se relaciona con el sistema de representaciones y valores dominantes subalternos en contra del invasor extranjero, como remite el Himno Nacional, por ejemplo.

dores y seguir siendo un trabajador”, ante lo cual los *smeítas* se pusieron de pie y lanzaron porras a Palominos. Finalmente se ofreció el regalo de cumpleaños al presidente (un reloj incrustado en un centenario), y los cánticos de las “Mañanitas” en medio de gran júbilo, rematando con el canto del Himno Nacional entonado también por el gran *tlatoani* nacionalista, López Mateos.

7.2.2 Discurso neoliberal de Felipe Calderón y sus condiciones histórico-discursivas

Después de la nacionalización, el Estado se enfrentó a una problemática diversa, para organizar a la industria ante la necesidad de elevar la producción y la productividad, para solventar la cuestión financiera y superar el estado en que se encontraban las instalaciones y equipos obsoletos. Para impulsar el crecimiento de la industria eléctrica, se planteaba la centralización en varios niveles: *el tecnológico*, considerando la unificación de frecuencias y voltajes para posibilitar la interconexión de los sistemas eléctricos; a *nivel administrativo*, para la integración de una sola empresa (CFE) y la desaparición de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC); y en cuanto a un *reordenamiento tarifario*, pues existían alrededor de 150 diferentes niveles de tarifas. Para rematar, se consideraba la fusión en un solo sindicato y la unificación de los contratos colectivos de trabajo.

En 1962, el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas organizó un coloquio sobre la energía eléctrica, donde se expresaron diversas opiniones acerca de la nacionalización de la industria eléctrica. En cuanto al aspecto financiero, por la compra de las acciones de la Mexican, G. Martínez Domínguez, funcionario de la CFE, decía¹⁴⁵:

Estamos obligados a respetar los derechos de los accionistas que no vendieron. Tenemos que manejar el grupo de la Mexicana sin cometer locuras, porque su liquidación significaría, entre otras cosas, pagar inmediatamente (o quizás

145 Además, consideraba que en los primeros lustros iban a pesar mucho económicamente la gran diversidad de máquinas pequeñas, desiguales, de diferentes diseños y de baja eficiencia (Martínez Domínguez, 1960: 14-15).

redocumentar parcialmente) más de mil millones que debe a instituciones financieras locales y extranjeras.

Esto se entrelaza con otro discurso formulado por el Comité para el Estudio de la Industria Eléctrica¹⁴⁶, el cual recomendaba una ley que reglamentara la integración del patrimonio nacional de la industria en un solo organismo descentralizado (Electricidad de México), instituyendo organismos regionales. Este argumento racional-administrativo viene a reforzar el argumento anterior para que la CLFC, con base en la deuda financiera heredada por su compra mayoritaria de acciones (90%), no fuera liquidada en ese momento, y que su existencia administrativa quedara funcionando como organismo regional. A esta argumentación se añade la problemática sindical, en este plano, en 1969, el gobierno plantea a los tres sindicatos: Sindicato Nacional, STERM y SME, el *Convenio de Integración de la Industria Eléctrica* (Convenio Cuatripartita) para unificar las condiciones de trabajo, lo cual se haría a través del ajuste y compensación de los contratos colectivos mediante la unidad sindical, para contribuir a la mejor organización de la industria eléctrica nacional. En la cláusula decimonovena, se establece:

La Comisión Federal de Electricidad y los tres sindicatos declaran su fe en los principios y políticas de la Revolución Mexicana y consideran la industria eléctrica como una base esencial de la reforma agraria, de la industrialización del país y del mejoramiento de vida de la población.

En este enunciado aparecen ámbitos paradigmáticos discursivos en los que se confieren valores cuasi-religiosos, como si fuera un juramento de los sagrados evangelios nacionalizadores de la Revolución Mexicana, articulados con los principios de modernidad y productividad, acordes con un Estado mexicano que funcionaba como Estado benefactor, Estado social y Estado inversor.

En relación con la capacidad instalada de la CFE, ésta creció en esos años en un 202.7%. Este gran crecimiento no se financió en forma sana, por el enfoque de un Estado social con una política tarifaria que impedía

146 El 1 de julio de 1964, Raúl Salinas –secretario de Industria y Comercio– formó este Comité, el cual presentó un informe con recomendaciones (Secretaría de Industria y Comercio, 1964: 1-30).

la capitalización de la industria eléctrica a partir de sus propios recursos.¹⁴⁷ Así, esta política financiera “social” que conducía a un déficit permanente buscó amortiguarlo con un aumento de la eficiencia productiva.

Las décadas *setenta-ochenta*, con la modernización de la industria eléctrica, se caracterizaron por la globalización de la economía, la competencia internacional y su impacto en el país. Se presentan los primeros debates en torno a la modernización con la firma del Convenio para la Reestructuración de la CLFC, en marzo de 1966, y la invasión de zonas de trabajo del SME por parte de CFE, con la instalación de subestaciones clave, la electrificación de más de 1000 poblados y 200 colonias, todos ellos zonas del SME.

Estas acciones por parte del gobierno federal están enmarcadas en el diseño gubernamental de tres programas dirigidos a la planificación integral del desarrollo de la industria eléctrica, que son: en 1980-1982, el *Programa Nacional de Energía*, con grandes objetivos (alcanzar generación de 208 TWh) al calor de las expectativas de la bonanza petrolera. Una vez pasadas las crisis del petróleo y los grandes alcances, Miguel de la Madrid presentó el *Programa Nacional de Energéticos*, en 1984-1988, con objetivos más realistas como la diversificación, el uso eficiente de la energía, la extensión del servicio al medio rural y con objetivos comunes con el programa anterior, en cuanto al incremento de la productividad y el equilibrio financiero, pero tampoco pudo implementarse por la profunda crisis económica que caracterizó a ese sexenio (Melgoza, 1992).

Por su parte, el SME plantea que las demandas centrales ahora ya no serán en contra del despotismo laboral de antaño, por parte de supervisores y gerentes extranjeros, ahora las demandas giran alrededor de la *cláusula 10*, la cual establece la materia de trabajo y los procedimientos a seguir para la modernización de las instalaciones y la operación de las zonas de trabajo; la *cláusula 15*, en cuanto a la devolución de los centros de trabajo ocupados ilegalmente y la eliminación del contratismo. La renovación de

147 Las cifras lo indican: en tanto el gasto público pasó de un 16.9% en 1952 a un 26.1% en 1970, la inversión pública en la industria pasa del 28.2% en 1965, al 40% en 1970. (De la Garza, Melgoza et al., 1994, Tomo II: 19).

este tipo de proyectos y los enfoques acerca de la modernización traen consigo conceptos como la productividad y la competitividad.

En la revisión contractual de 1984-1986, se dan las discusiones en torno al carácter rígido del CCT, siendo impugnado por parte de la empresa; por otro lado, estaba el aspecto jurídico y el estatus de la CLFC como “*empresa en liquidación*”. En este contexto se presentan las elecciones presidenciales en que Carlos Salinas de Gortari es candidato por el PRI, y se da un acercamiento con el SME para impulsar su candidatura. El 19 de febrero de 1988, en visita de campaña en Necaxa, expresa:

*Aquellas alianzas políticas que se hacen con mi partido tendrán una respuesta positiva en los hechos, pero aquellas que se hacen contra mi partido tendrán, también en los hechos, que vivir las consecuencias (...) Bajo ninguna circunstancia se atentará contra la existencia del Sindicato Mexicano de Electricistas...*¹⁴⁸

Este pacto político expresado con una modalidad discursiva fáctica implicará una promesa cumplida, primero con un convenio suscrito el 14 de marzo de 1989 entre la CLFC y el SME, al que se reconoció bilateralmente, así como la necesidad y compromiso de adoptar una estructura administrativa que permita la prestación del servicio de electricidad en condiciones de rentabilidad y eficiencia, garantizando la fuente de trabajo y la titularidad del CCT. Por lo que meses más tarde se emite un decreto (DOF, 27 de septiembre de 1989), para que se reforme la LSPEE y se disponga la constitución de un organismo público descentralizado, cuando se concluya la liquidación de la CLFC. En estas condiciones, Salinas se presenta ante el SME en la conmemoración del 29 aniversario de la nacionalización de la industria eléctrica, diciendo:

Cumplo en este Acto, también, la palabra que como Candidato empeñé con ustedes en Necaxa: Hemos terminado con la amenaza que estaba todo el tiempo sobre ustedes: la tan anunciada liquidación de la Compañía de Luz (...) Nuestra política es clara, compañeros, vamos a fortalecer las industrias estratégicas y a promover los derechos de la mayoría. Este es el sentido nacio-

148 Publicado en varios reportajes periodísticos, como *La Jornada*, *Uno más Uno*, etc.

nalista y popular de la propuesta modernizadora (...) (Lux, núms. 382-383, agosto-septiembre de 1989).

Estos enunciados no se cumplieron de manera inmediata, fue el 8 de febrero de 1994 cuando se concretó la creación del organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro, pero enmarcado por el Programa Nacional de Modernización Energética salinista (1990-1994), que implementaba su visión de modernización, en la cual el “sentido nacionalista y popular” era interpretado contradictoriamente, comenzando con el desmantelamiento del 65% de las empresas públicas y dejando solo las estratégicas, entre ellas, las de la industria eléctrica. Se consideraba que si bien el Estado continuaría controlando la producción y distribución de energía eléctrica, era posible y recomendable permitir la participación privada en materia de inversión. (Sexto Informe de Gobierno de Salinas de Gortari).

Con este precedente se dan los primeros intentos de privatización de la industria eléctrica, se presentan en el Plan Nacional de Desarrollo (1994-2000) de Ernesto Zedillo, apoyándose en la cobertura jurídica y el Tratado de Libre Comercio dejados por Salinas de Gortari. En este sentido, es muy interesante abordar cómo la culminación privatizadora en materia energética, mediante la aprobación de las reformas estructurales que se dieron durante el año 2014, tenía un antecedente como proceso ideológico-discursivo, cuya circulación fue permeando y minando principios nacionalistas en el ámbito público, en especial en 1999, cuando Ernesto Zedillo envía su Mensaje a la Nación el 2 de febrero (Lux, núms. 479-480, enero-febrero de 1999).

El principal argumento de Zedillo, en cuanto a las futuras reservas de energía, era echado abajo por el mismo ex director de CFE, Rogelio Gasca Neri, quien subrayaba que no había una situación de emergencia, pues existían 12 mil megavatios equivalentes a un margen de reserva del 30%, que incluso aunque no se hicieran inversiones en una nueva capacidad instalada, la demanda del fluido eléctrico estaría garantizada hasta el año 2001, e insistía:¹⁴⁹

149 Esta postura era compartida por un alto número de técnicos y profesionistas del sector eléctrico. Después de sus declaraciones, Gasca Neri sobrevivió un mes en el puesto y el 27 de enero fue sustituido por Elías Ayub. (Hernández Navarro, 1999).

En las actuales condiciones es posible dar el mantenimiento a las plantas sin que existan riesgos de apagones o de urgencia para modificar el marco legal y abrir el sector a la inversión privada.

El Mensaje a la Nación de Zedillo fue un discurso tensionante que produjo indignación, por el sentido mercantilista de los recursos eléctricos que pasaba por sobre principios nacionalistas, como la soberanía del país, la cual era reducida a una simple mercancía, cuando “constituye un bien estratégico para el desarrollo soberano del país”. Fue un mensaje político que más que comunicar, movió a la discusión en diversos ámbitos. En los partidos políticos, no solo del ala izquierda como el PRD¹⁵⁰, que decía:

No es una derrota de la CFE, sino del gobierno frente a la demanda del imperio... representado por las reformas estructurales demandadas por el FMI.

En el mismo partido oficial –el PRI–, con sus representantes en el Senado, se polarizaban las discusiones sobre el tema, pues argumentaban que implicaba una contradicción con su plataforma electoral. Por lo que se convocaba para marzo a Foros en Monterrey, Veracruz, Ciudad de México, Manzanillo y Mérida, para que sin presiones del ejecutivo revisaran “con mucho cuidado y profundidad” la iniciativa de reforma a los artículos 27 y 28 (*La Jornada*, Redacción, 19 de febrero de 1999). A esta discusión dentro de las filas del PRI, se sumaba la oposición de tres ex presidentes (Alzaga, 1989: 12).

Luis Echeverría, decía:

Privatizar la industria eléctrica, como lo propone el presidente Ernesto Zedillo, simple y llanamente sería peligroso porque habría demasiada influencia extranjera.

José López Portillo:

Si resulta mala administración, ¿por qué antes de privatizar se hace un esfuerzo muy consciente y vigilado para enderezar lo que de torcido se encuentre?

150 Expresado por S. Osorio, presidente de la Comisión de Energéticos de la Cámara de Diputados. (Pizarro Ortega, 1999).

Miguel de la Madrid de forma indirecta, antes de que se anunciara la reforma, como jurista en un texto de la UNAM (De la Madrid, 1999: 320-329), en una interpretación de los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, decía:

De acuerdo con los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución... la estructura administrativa más adecuada para asegurar la propiedad y el control exclusivo de las áreas estratégicas es el organismo descentralizado.

Las organizaciones sindicales no oficiales¹⁵¹ manifestaban su apoyo al SME y su rechazo a la propuesta privatizadora, incluso algunas secciones del mismo SUTERM¹⁵² se expresaban en el mismo sentido. Aunque su líder Rodríguez Alcaine avalaba la decisión de ampliar la inversión privada, para evitar en el futuro posibles problemas de desabasto, le preocupaba que se vendiera a los inversionistas extranjeros pues se les vendería barato, y si después el Estado tuviera la necesidad de volver a comprar, le venderían caro, señalaba.¹⁵³ Por su parte, el SME manifestaba que de privatizarse la industria eléctrica se rompería de tajo con el CCT, sin embargo, Rosendo Flores –secretario general– comentaba que no era tan importante la defensa de su materia de trabajo, sino la defensa de un bien estratégico que le pertenece al pueblo de México. Más allá de los discursos generados por el SME, esta organización sindical llevó a cabo actos importantes como la gran movilización del 18 de marzo de 1999 hacia el Zócalo, la creación del Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización, constituido por 78 organizaciones, y la contundente recolección de tres millones 200 mil firmas en un mes en contra de la privatización de la energía eléctrica (*Lux*, Edición especial, marzo de 2013).

151 Como son las organizaciones de la UNT, la COR y las 78 organizaciones del Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización.

152 Como fueron las secciones de Guaymas y Puerto Libertad (secciones 104 y 175); la protesta de 2000 trabajadores de la sección de Tuxtla Gutiérrez; así como los desplegados que emitieron los trabajadores de Tula, Valle de Bravo, los Azufres, Manzanillo y Salamanca (Alzaga, 1989: 14).

153 El argumento de este personaje sindical oficial es una mala versión del discurso de Zedillo, en la que nuevamente el recurso de la energía eléctrica se considera solo como una mercancía.

Los directores de la UNAM y el IPN, así como especialistas de la facultad de Ingeniería de la UNAM y la ESIME del Politécnico, los institutos de investigación en áreas económicas, eléctricas y administrativas; el CIDE, la UAM, la U de G, la BUAP y otras universidades del país, todos ellos se oponían a tal medida, no así los voceros de algunas universidades privadas. Los argumentos de varios especialistas se apoyaban en el análisis de las experiencias privatizadoras en el extranjero, las cuales –señalaban– han sido costosas para los usuarios, por la elevación de tarifas y por ineficiencia debida a la falta de mantenimiento de los equipos y centrales eléctricas, lo cual ha provocado apagones frecuentes, como ha sido el caso de Inglaterra, Chile, Argentina, Noruega, Nueva Zelanda, España.¹⁵⁴

Entonces es explicable que la sociedad mexicana en general, ya sean partidos políticos, ex presidentes, especialistas, sindicalistas, periodistas, funcionarios gubernamentales, académicos y el pueblo de a pie, después del estupor que generó este “Mensaje a la Nación”, reflexionó, debatió y actuó para impedir la privatización de la energía eléctrica, en ese primer intento por parte del presidente Zedillo.

El impacto neoliberal, los discursos y los hechos

El discurso emitido el 11 de octubre del 2009 para tratar la extinción de LFC, se etiquetó como “Mensaje a la Nación”¹⁵⁵ por parte de Felipe Calderón, presidente de México. En primer lugar, se observa la estrategia discursiva de Calderón, en la que esgrime el argumento justificatorio de que se apoya en la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en su artículo 16,

154 Después del Mensaje a la Nación por parte de Zedillo, se publicaron dos números de la revista *Lux* (479 y 480, enero-febrero de 1999), en los cuales diversos autores dieron sus puntos de vista acerca de los intentos de privatización zedillista, como fueron: Jaime Enríquez Félix, Fernando Ortega Pizarro, Ricardo García Sáinz, Ifigenia Martínez, Salvador Guerrero, Alejandro Torres Rogelio, David Aponte, José Antonio Pérez Nieto, Arturo Gómez Salgado, Luis Hernández Navarro, Óscar Alzaga, Fabiola Martínez y otros más. Incluían además editoriales aparecidos en periódicos como *El Universal*, *La Jornada* y la *Revista Proceso*.

155 Tanto el texto como el video se pueden consultar en: (<http://www.eluniversal.com.mx/notas/632591.html#1>), consultado el 15 de octubre del 2009.

pero omite aludir al artículo 27 de la Constitución que tiene mayor rango como Ley. El otro argumento a validar por parte de Calderón tiene una connotación de racionalismo mercantil, en el cual se presentan razones monetarias que implican la afectación de los “impuestos” de los mexicanos, argumento que estratégicamente utiliza el emisor para ganar aliados, y se usa de manera reiterada comparándolo, con la afectación de otros gastos sociales: “el combate a la pobreza”, “presupuesto UNAM”, etc.¹⁵⁶ Hay un señalamiento pronunciado para inculpar enfáticamente al trabajador electricista, diluyendo a otros agentes como los funcionarios y administradores de LFC. Otra causal que arguye Calderón es el bajo desempeño de LFC, lo que afectaría negativamente la productividad de las empresas, de manera que éstas preferían instalarse en otros estados o regiones, o “de plano en otros países”, impidiendo la creación de miles de empleos en el centro de México. Estas afirmaciones de Calderón son erróneas, porque generaliza y, al hacerlo, evade de manera tendenciosa los diversos factores y causas por las cuales las empresas no se instalaban en el Centro del país.

La solución y conclusión para la recuperación económica del país es expresada como “lo que estamos haciendo hoy en Luz y Fuerza del Centro” y “cambiar a fondo”. El discurso de Calderón es referido a la “modernización”, pero siendo cauto para que no se crea que su intención es privatizar la industria eléctrica; su destinatario son los “mexicanos” en general, solo hace un acercamiento a la segunda persona singular “tú” para involucrarlo en la afectación de su argumento; otros de sus destinatarios son los afectados por su acción-discurso: los trabajadores de Luz y Fuerza.

El discurso se produjo en un estudio de grabación con una toma fija, que muestra el cuerpo del pecho hacia arriba, vestía un traje oscuro, corbata oscura a rayas, camisa blanca y un prendedor con la bandera de México en la solapa izquierda, detrás de él se veían dos anaqueles de libros y a su derecha una bandera mexicana, encuadrándolo. Fue un discurso televisado con cobertura nacional, que se detectaba que era leído, como

156 Además, para inducir al convencimiento de su argumento con mayor efectividad usa un sintagma evaluativo que implica a un “tú”, con una alusión de interlocución directa que busca identificarlo con “los millones de mexicanos”.

los locutores que leen noticias en la TV. El tono de su voz fue plano, como si fuera un CEO¹⁵⁷ dando su informe financiero.¹⁵⁸

Es así que, mediante el análisis del corpus discursivo de dos mensajes presidenciales –por un lado, el discurso de López Mateos y, por el otro, el discurso de F. Calderón–, se establecieron diversas posiciones políticas e intereses económicos de distintos actores, alrededor de dos enfoques acerca de la industria eléctrica: el nacionalista y el neoliberal. Estas dos posiciones se desarrollaron a lo largo de dos coyunturas histórico-ideológicas distintas: la nacionalización de la industria eléctrica en 1960 y la extinción de LFC en 2009, a través de las cuales se fueron emitiendo discursos articulados con otros discursos, conformando una red de semiosis¹⁵⁹ coyuntural discursiva, la cual de manera general queda expresada en la Figura 16.

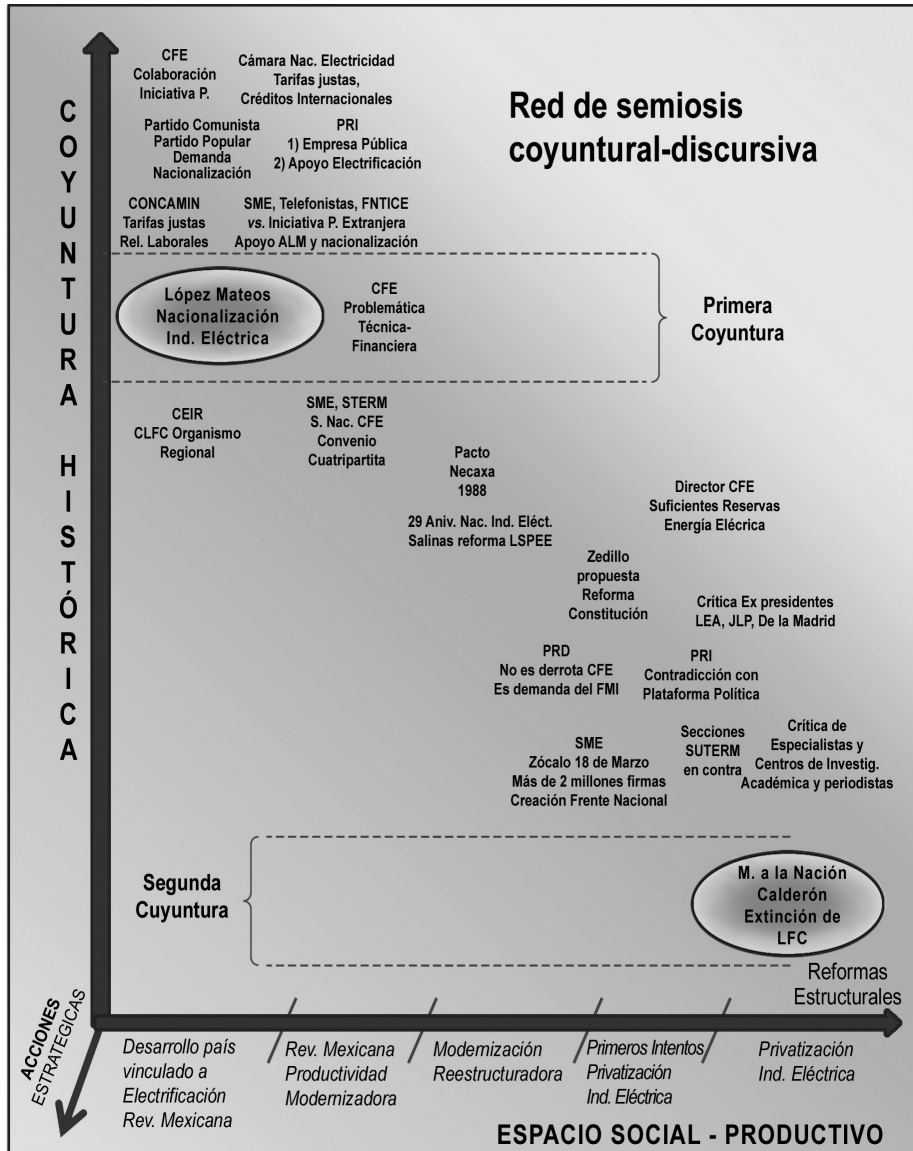
Históricamente se observa el entrelazamiento discursivo socialmente significativo, con los debates acerca de la Nacionalización de la industria eléctrica, desde los años cincuenta, la cual se llevará a cabo en 1960, inspirada en principios ideológicos nacionalistas emanados de la Revolución Mexicana, los cuales serán neutralizados y rebasados especialmente con el salinismo y su reestructuración modernizadora, comenzando con la desaparición de la empresa pública no estratégica, la cual se abatió en un

157 CEO, acrónimo inglés cuyas siglas provienen de *Chief Executive Officer* (oficial ejecutivo en jefe), se pronuncia como una palabra y por el uso termina por lexicalizarse, es la persona con la más alta responsabilidad de una organización o corporación anglosajona. No obstante, ante la globalización, este término también se ha comenzado a emplear en países no anglosajones. (<http://quees.la/ceo/>).

158 Solo a lo largo del discurso le da un pequeño énfasis a algunas palabras como “tus” necesidades..., “ya” no era posible..., “eso” es lo que estamos haciendo...; al final del discurso elevó un poco más la voz en las palabras “cambiar” a fondo..., “única” alternativa..., “cambios profundos”; además, el único sintagma en que no solo elevó un poco la voz, sino que además lo dijo con una lentitud significativa fue “el servicio eléctrico **no** se privatiza”. Igual como Zedillo (2 de febrero de 1999) dijera en otro mensaje a la nación, acerca de la modernización del sector eléctrico, quien advertía también que “no ejecutaría ninguna acción de privatización en el sector eléctrico”.

159 Como planteara Verón (1996: 130). Los dos discursos analizados y sus contextos discursivos pueden verse con mayor amplitud en mi tesis de doctorado *Estrategias sindicales y acción colectiva en el movimiento socio-laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas*, UAM-I, 2017.

Figura 16. Red de semiosis coyuntural-discursiva del SME.



Elaboración propia.

67% hasta las últimas décadas, en las que se observa una tendencia a la desaparición de la empresa pública estratégica, en específico de la industria eléctrica, con los primeros intentos de Zedillo hasta las reformas estructurales neoliberales de Felipe Calderón y Peña Nieto que culminaron con la privatización de la energía eléctrica.

Los enunciados racionales del mensaje de Calderón acerca de las razones financieras-laborales-operativas para justificar la extinción de Luz y Fuerza por medio de un decreto y, por tanto, la terminación de las relaciones laborales de 44,000 electricistas, fueron cuestionados por su falsedad y parcialidad en diversos foros y por diversos especialistas, como se mostrará enseguida.

7.2.3 Develando el juego estratégico de la viabilidad financiera-operativa-laboral

Los argumentos planteados tanto en el Mensaje a la Nación de Calderón, como en el Decreto para la extinción de LFC y en los spots televisivos transmitidos, se centran en buena medida en comparar LFC con la CFE, calificando a la primera de ineficiencia operativa, al contrario de CFE; también en la afectación financiera al contribuyente por la vía de impuestos, así como en el servicio brindado al usuario, como lo expresa un spot televisivo:

*El Gobierno federal decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro, por ser una empresa ineficiente, perdía la tercera parte de la luz que distribuía por robos, por fallas técnicas, por corrupción y además tú recibías cobros injustificados y un mal servicio (...)*¹⁶⁰

La contienda ideológica para justificar la desregulación del mercado energético, se observa con cierta intensidad entre diferentes actores e intereses, con el intento zedillista de privatización, la cual más allá de los discursos, en los hechos, iba implementando su penetración con cierto afianzamiento jurídico, soportado por la reforma de 1992 de la LSPEE (en el marco de

160 Gobierno Federal, 2009, disponible en (<http://www.lfc.gob.mx>), consultado el 23 de octubre de 2009.

negociación del Tratado de Libre Comercio), para la generación de energía eléctrica con fines de autoabastecimiento, cogeneración o pequeña producción; así como por las reformas a la Ley Reglamentaria del Servicio Público realizadas por Fox, que invaden las competencias del poder legislativo en materia energética.

Es decir, la viabilidad de la empresa LFC estuvo sometida a restricciones presupuestarias, a una indefinición del proyecto en la perspectiva de largo plazo, sin las condiciones para llevar a cabo una reestructuración integral y una modernización real, y en medio de una ruptura con el marco social e histórico de la empresa pública. Los referentes del ideal de mercado se expresarán acordes con la cultura corporativa, en la cual conceptos y principios como la productividad y el eficientismo serán justificaciones racionales para convencer de las bondades que representan los intereses privatizadores.

Para develar las cifras circuladas profusamente a través de diversos medios por parte del gobierno federal, en cuanto a su “argumento sobre la *viabilidad financiera*”, existen datos que confirman que simplemente no era viable la rentabilidad financiera de LFC. Sin embargo, en los discursos e informes oficiales se omite exponer las causas de fondo de tal situación.

Por esta razón, la organización sindical y analistas ponen en la mesa de discusión temas como la **política tarifaria**, cuya estructura a nivel nacional está diseñada por el Gobierno Federal, atendiendo a su política económica, otorgando subsidios explícitos en tarifas domésticas, riego agrícola e industrial, sin contemplar las necesidades financieras de LFC. Para 2009, la Secretaría de Hacienda dispuso que LFC manejaría 108 mil de millones de pesos (mmp), que se compondrían de la manera siguiente: 47 mmp serían ingresos propios; 42 mmp, subsidios del gobierno; 12.5 mmp por concepto de pasivos (previsión de pensiones y jubilaciones) y 4 mmp por aumento del capital. Obsérvese que la inversión de capital representa apenas el 3.7% de los recursos proporcionados por el gobierno (Márquez Ayala, 2009).

En estas cuentas de pérdidas y ganancias, no debe olvidarse cómo se fue conformando la deuda de LFC, comenzando por la reducción de la

Cuadro 8. Compra-venta de energía eléctrica (kWH) entre LFC y CFE.

CFE COMPRA A PARTICULARES:	0.939
CFE VENDE A LFC	1.5057
GANANCIA POR LA REVENTA	0.5667
% DE GANANCIA PARA CFE:	60.35
LyFC VENDE A INDUSTRIALES:	1.182
% DE PÉRDIDA PARA LyFC	21.5

Fuente: M. Palacio y S. Lara (2009).

capacidad de generación por parte de la CLFC, y la creciente dependencia de la energía comprada en bloque a CFE, como se muestra en el cuadro 8.

La política de ingresos y egresos salió del control de CLFC por dos aspectos.

1. El precio de energía comprada a CFE y
2. El precio promedio de kWh vendido por LFC.

Este mecanismo trajo como resultado que, en 1974, la CLFC tuviera un ingreso global de \$3,669,929,546 pesos por concepto de venta de energía eléctrica, pero sus costos de explotación ascendieron a \$3,882,356,356 pesos, con una pérdida de 212 millones de pesos, registrándose en este año la primera pérdida en CLFC en sus gastos de explotación e instaurándose la base de un mecanismo “descapitalizador”¹⁶¹ de esta empresa pública. Los subsidios para la distribución al consumidor, no solo para CLFC sino

161 Para J. Almazán, estos factores forman parte de una estrategia de largo alcance seguida por parte del Estado mexicano a partir de la nacionalización, tendientes a favorecer a CFE y en detrimento de la Mexlight mexicana y posteriormente de CLFC. Esta situación fue resumida en forma contundente en el “Informe Financiero del Director Financiero de CLFC al Director General, el 8 de diciembre de 1969 (Almazán, 2012: 98).

Cuadro 9. Gasto del gobierno federal para Luz y Fuerza del Centro.

Año	Total gasto programable (mmdp)	Gasto programable LFC (mmdp)	% Gasto de LFC en relación gasto total
2006	1,456.2	27.1	1.86
2007	1,631.8	27.5	1.69
2008	1,991.2	31.8	1.60
2009	2,117.6	33	1.56
2010	2,397	30	1.25

Fuente: M. Palacio y S. Lara (2009).

también para CFE, complicarán más el esquema de endeudamiento, en esta lógica de comprar caro y vender barato.

Con respecto a las *transferencias* manejadas por el gobierno, el asunto no es sencillo, puesto que está íntimamente articulado con las políticas energéticas impuestas por éste, lo cual se expresará en deficiencias técnicas y operativas; así como en el modelo de gestión y administración de los recursos por parte del Consejo de Administración de LFC, cuya responsabilidad en el manejo de la rentabilidad de la empresa políticamente ha sido diluida, y el presidente Calderón la ha señalado de una forma convenientemente ambigua.

En un estudio de Palacio y Lara¹⁶², se observa que las transferencias de ingresos que el gobierno federal destina a LFC cada año son menores, asignando mayores cantidades en otros rubros como Defensa Nacional (102.3 mmdp, 3.41% del gasto), por esto consideran falso que LFC sea una pesada carga para el gasto federal (recuérdese que uno de los argumentos que justificaba el decreto de extinción era porque en gasto representaba

¹⁶² Según M. Palacio y S. Lara (2009), la información de los cuadros 8 y 9 proceden de SHCP, *Criterios generales de política económica*, años 2007, 2008 y 2009. Para el año 2010, la fuente es *Propuesta de Programa Económico 2010* (047/2009).

“todo lo que destinamos al combate a la pobreza a través del Programa de Oportunidades”).

El señalamiento por parte de Calderón, en cuanto a que la mayor parte de las transferencias presupuestales “fundamentalmente iban a pagar privilegios y prestaciones onerosas de carácter laboral, y esto se agravaba año con año”, no se sostiene, pues respecto a los gastos por **salarios y prestaciones** –según el informe financiero que dio Luz y Fuerza para septiembre de 2008–, la suma de ambos equivalía al 15% de los ingresos totales. Pero si los comparamos contra los ingresos que incluyen el monto de los subsidios a los empresarios y a la población en general, resulta que lo que perciben los electricistas del SME apenas representaría el 9%.

En otras palabras, por cada peso que ingresó a Luz y Fuerza en 2008, solo se pagaron 9 centavos en salarios y prestaciones. Y esta proporción sería mucho más reducida si se agregara a los ingresos de LFC el importe por falta de pago de grandes empresarios e instituciones gubernamentales¹⁶³, pues el salario promedio mensual de los trabajadores sindicalizados es muy modesto (6,600 pesos). Por otro lado, los 25,000 jubilados y pensionados de LFC tienen un costo de 10,796 millones, lo que representa una parte reducida del total de 254,000 millones destinados a pensiones el año pasado (Márquez Ayala, 2009).

En el caso de los electricistas de Necaxa, el 78% percibe un salario aproximado de \$7,300 pesos mensuales, considerando el sueldo integrado con las prestaciones (ayuda de renta, despensa, transporte, energía eléctrica y otros).¹⁶⁴ Para mostrar a los verdaderos privilegiados de LFC, Martín Esparza –Secretario General del SME– señaló que el salario promedio de un trabajador de Luz y Fuerza es de 205 pesos diarios; que 25 mil empleados ganan por debajo del salario promedio, y que 7,500 eventuales reciben 110

163 Prestaciones y previsión social representan 31.18% del total del costo de explotación. Sin embargo, estos rubros son generados por los trabajadores. Es decir, los excedentes producidos alcanzan para pagar la previsión social y las jubilaciones (Palacio y Lara, 2009).

164 Según investigación que realicé con base en los tabuladores de los trabajadores que no se han liquidado en Necaxa. (Victoria Alvarado, 2012: 98).

pesos diarios, según la revisión salarial de marzo. Además, el sueldo base máximo de jubilación es de 335 pesos, mientras que un funcionario con antigüedad de un año ocho meses recibirá 131 mil pesos al mes (Méndez, 2009).

Con respecto a la evaluación por medio de **indicadores** para medir productividad, pérdidas operativas, tiempos de interrupción y otros parámetros, existen posiciones divergentes, porque para la Administración de la empresa, las secretarías de Energía, Hacienda y del Trabajo, la productividad se mide a partir de dividir número de trabajadores por número de usuarios o costos laborales por actividad. Para la organización sindical, en cambio, los indicadores esperados exigen analizar las condiciones en que se produce el servicio, la operación de equipos y todos los recursos necesarios para el ejercicio de la actividad (Belmont, 2012). Porque la problemática que enfrentaba LFC exigía el mantenimiento de equipos, inversión para la renovación de equipo obsoleto en la transmisión, transformación y generación, la expansión de la infraestructura técnica y operativa y, por supuesto, el presupuesto financiero para el sector. El esquema de pérdidas se observa en el Cuadro 10.

**Cuadro 10. Pérdidas de energía en Luz y Fuerza del Centro
(% de composición por técnicas y no técnicas).**

Año	Técnicas (GWh)	%	No técnicas (GWh)	%	Total energía perdida (%)
2003	5,231	12.26	6,524	15.29	27.55
2004	5,514	12.47	7,239	16.37	28.84
2005	5,910	1.06	7,910	17.48	30.54
2006	6,436	13.82	8,685	18.65	32.47
2007	6,736	13.82	9,247	18.97	32.79

Fuente: LFC (2008).

El manejo de las cifras e indicadores como simples resultados es un reduccionismo manejado con intenciones políticas, porque la problemática técnica y operativa en cuanto a las pérdidas técnicas había sido detectada y analizada por la organización sindical y sus agremiados especializados de base¹⁶⁵, quienes señalaron los puntos críticos en subestaciones que rebasaban la capacidad interruptora de los equipos y los disturbios ocasionados por la humedad y la alta contaminación, afectando a usuarios tipo cliente e industriales; los trabajadores también señalaron los riesgos existentes para la seguridad del personal.

El SME planteaba que la solución a esta problemática exigía una atención pronta y urgente, con un compromiso explícito y conjunto del gobierno federal y del Sindicato, para cumplir con las obligaciones de la prestación del servicio. Otra causa técnica importante de las pérdidas es la referente a la importación de energía, a través de los enlaces de control, como se muestra en la Figura 17.

Con un flujo entre 5,500 y 6,000 MW, cuyo aumento hace que se incrementen las pérdidas en la transmisión y la inseguridad del sistema eléctrico interconectado y, además, que se reduzca la calidad del servicio. Más del 67% de la energía que distribuye LFC proviene de una generación lejana, aumentando la vulnerabilidad de las redes de transmisión y distribución, tal como señalaban los ingenieros del Departamento de Operación de Sistemas de la Gerencia de Operación y Control¹⁶⁶, quienes concluyen en su

165 Como los del área de **operación de subestaciones**, quienes mostraban en documento de Power Point cómo el equipo instalado en la mayoría de las subestaciones tiene ya de 30 a 40 años de uso, lo cual representa un problema en la operación por sus constantes fallas, falta de refacciones, combinado con un nulo programa de mantenimiento preventivo en equipos de 230 kV, 85 kV y un insuficiente programa de mantenimiento preventivo en equipos de 23 kV, todo lo cual se traduce en una situación constante de emergencia. Durante los últimos años, por la falta de programas de mantenimiento preventivo, en varias subestaciones se han ocasionado explosiones de equipo como transformadores de corriente e interruptores; falla en la operación de las protecciones, operación inadecuada de éstas o falta de señalización; y fallas en barras colectoras, como en Cerro Gordo y Valle de México.

166 Donde se encontraba un grupo de especialistas de LFC, que además proporcionaban soporte técnico al CC del SME, ellos representaban a ese tipo de agremiado de base,

análisis, la necesidad de renovar equipos con más de 30 años de servicio. Sin embargo, la falta de presupuesto para renovar equipos de transmisión y distribución acaba por generar una “fábrica de apagones” por el mal estado de la red en el sector central. Aun así, las fallas eran atenuadas y contrarrestadas por el conocimiento de años del personal sobre estos equipos tan antiguos y desgastados. El análisis remataba diciendo: “es muy fácil querer culpar a los trabajadores de un proceso totalmente ajeno a ellos”.

Además, el panorama se complica al entrar en esta confrontación los usuarios, los altos funcionarios de LFC y los trabajadores, con respecto a prácticas de corrupción e ilícitos. Cierta sección laboral de trabajadores focalizada en el área comercial, con los “peines” (argot electricista), la instalación de “diablitos” por el usuario doméstico, o los clientes de grandes corporativos e instituciones a quienes se daban ciertas “facilidades”, por parte de la administración de LFC, para no pagar la energía eléctrica o bien pagar con tarifas muy reducidas. Aun así, la organización sindical promovió un Convenio de Colaboración 100/0 (LFC, Boletín de prensa, 30 de mayo de 2007) con las autoridades de Ecatepec (zona conurbada del D. F.), para promover la total electrificación del municipio y la regularización de los servicios en situación de fraude.

Se observa que las *fallas no-técnicas*, comparadas con las *técnicas*, representaban una pérdida mayor de un 18.97% contra 13.82%, como se puede apreciar en el cuadro 10. Las pérdidas por fallas no técnicas son consecuencia de instalaciones clandestinas, instalaciones y medidores alterados o sin medición, energía consumida no facturada, asentamientos irregulares y en menor escala de medidores descalibrados. El rubro donde existen mayores pérdidas de este tipo es en los grandes corporativos, secretarías de Estado, organismos operadores de agua. Al cierre de 2008, LFC reportó 12 mil 316 millones de pesos por cobrar, correspondientes a adeudos de industrias, empresas, dependencias gubernamentales, universidades, bancos y municipios, entre otros, con alto nivel de consumo y morosidad

sin representación formal, pero con valores éticos nacionalistas, como nos narra el Ing. Marco Antonio Alvarado Vázquez, en entrevista realizada el 16 de agosto de 2013. Véase también, LFC-SME, 2009.

de pagos. Se calcula, con base en documentos oficiales de LFC, que del total del adeudo de 2000 a 2008, cerca de 60% corresponde a empresas e industrias y el resto a dependencias y organismos del sector público.¹⁶⁷ La mayor pérdida no técnica en Luz y Fuerza del Centro fue el robo de energía eléctrica, el cual significó un costo aproximado de más de 14 mil millones de pesos anuales. Esta pérdida es desde luego responsabilidad de la administración gubernamental, aseveran los especialistas del departamento de Operación de Sistemas.

En los discursos y spots gubernamentales se ha opacado la responsabilidad de los funcionarios de la administración de LFC, y de las demás dependencias implicadas en su funcionamiento y, en cambio, Calderón ha magnificado la supuesta responsabilidad sindical, cuando afirma que “casi todas las decisiones tenían que tomarse pidiéndole permiso a la representación sindical”, lo que impedía el adecuado funcionamiento del organismo. Como refuta Montoya Martín del Campo (2009), la Junta de Gobierno de LFC está presidida por la Secretaría de Energía y consta de 10 miembros, siete de los cuales son servidores públicos del gobierno federal y tres son representantes del SME.¹⁶⁸ Adicionalmente, las decisiones sobre presupuestos, tarifas de la electricidad, inversiones, subsidios y políticas de gasto, no las establece LFC, sino las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Energía. Por lo tanto, el sindicato no es responsable decisivo de estas medidas por parte de la Junta de Gobierno, ni de las decisiones sobre las políticas y acciones del organismo.

En este juego por la viabilidad financiera, operativa y laboral de LFC subyacen intereses económicos y políticos, desde una perspectiva priva-

167 Los adeudos de empresas, entidades de gobierno y usuarios en general, se ha calculado en más de 9 mm de pesos, según cifras en el periódico *Milenio* del 7 de noviembre del 2009. A lo que se suman los adeudos de empresarios que serían 40 mm de pesos, según declaraciones de Nicéforo Guerrero en el diario *La Jornada*, 12 de octubre de 2009 (Cit. en Palacio y Lara, 2009).

168 Cabe señalar que los tres miembros del SME que participan en la Junta de Gobierno de LFC son elegidos por el voto universal, secreto y directo de todos los trabajadores en activo, los jubilados y los eventuales, a diferencia de lo que ocurre con los representantes de los sindicatos petroleros y de los electricistas de la CFE. Montoya Martín del Campo (2009).

tizadora de los recursos energéticos. Como se ha mostrado, los intentos comenzaron desde décadas anteriores, la privatización de manera furtiva se ha ido introduciendo al amparo de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón. Un reducido grupo de corporativos creó una industria eléctrica paralela a la del Estado, que muy pronto se convirtió en negocio redondo: utilizando parte de la infraestructura de LFC y de CFE, comenzaron a producir mucha más electricidad de la que supuestamente consumirían, para vendérsela a empresas privadas y a las dos paraestatales, pues la directriz del gobierno federal obligó a LFC y la CFE a comprarles todos sus excedentes y, además, a precios mucho más caros que el costo de la generación directa. Esto ocasionó la subutilización de las dos compañías eléctricas estatales y el indiscriminado incremento de tarifas, según detectó en diversas auditorías la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En realidad, lo que sucede es una simulación de permisos por parte de los llamados **Productores Independientes de Energía** (PIE) que, bajo la figura del “autoabastecimiento”, realizan venta de energía a sus “socios”, a quienes registran ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Además, esta comisión ha autorizado 772 permisos especiales de producción, misma que asciende a 166 mil 682 giga-watts-hora, lo cual representa el 49.4 por ciento del consumo nacional. La afectación más cuantiosa fue para LFC, pues de los 772 permisos, 141 de autoabastecimiento y cogeneración se entregaron en sus áreas de influencia (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo y Morelos) a corporativos que tienen un alto consumo de electricidad, como Telmex, Wal-Mart, Cinemex, Liverpool, Barcel, etc. (Pérez, 2009).¹⁶⁹

169 Según David Bahena, algunas de las empresas eléctricas que producen y venden energía eléctrica a la CFE y a la hoy extinta LFC, bajo la figura de “autoabastecedores”, son: Iberdrola; Unión FENOSA; Endesa; Enertek; Transalta; Tractebel; AES Mérida III; Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro; Mecox Resources; Central Saltillo, S. A de C. V; Energía Azteca VIII; Electricidad Águila de Tuxpan; Electricidad del Istmo; Hidroeléctrica del Pacífico; Termoeléctrica Peñoles; Fuerza y Energía de Naco-Nogales. El resto de los permisos para producir su propia energía eléctrica y vender la sobrante al Estado son: consorcios de telefonía, cerveceras, supermercados, tiendas departamentales, cadenas de cines, ensambladoras, entre otras, que producen su propia energía eléctrica y venden el resto al Estado. (Pérez, 2009).

Otro de los intereses económicos es la red de 1,100 kilómetros de longitud de fibra óptica, disponible en 92%, potencialidad suficiente para dar servicio de telecomunicaciones a la población a precio económico, en el área de influencia del centro del país con 25 millones de habitantes. La transmisión se realizaría por un hilo de guarda que lleva en el centro fibras ópticas (Serrano Alvarado, 2009: 12) y mediante la técnica de PLC (Power Line Communications). En el Convenio de Productividad 2008-2010, ya mencionado, el SME y LFC acordaron, en la cláusula 10, realizar en forma conjunta los estudios de factibilidad técnica, jurídica y económica, para gestionar ante la SCT la obtención de una concesión de red pública para la prestación de servicios del llamado *triple play* (transmisión de voz, datos y video). Para dar continuidad a tal convenio –firmado en marzo del 2009–, se presentaron trabajadores del SME, su secretario general, Martín Esparza, y el director de LFC, Jorge Gutiérrez Vera, en el edificio de la Secretaría de Comunicaciones, el 30 de junio, para entregar la solicitud de la concesión al titular de ésta. Es de mencionar el esfuerzo que por varios años realizaron los trabajadores de Laboratorio y Comunicaciones, entre otros, para comprobar que esta propuesta era factible técnicamente¹⁷⁰, y cómo posteriormente fue discutida en la Comisión Legislativa del SME. La concreción de este acuerdo significaba que LFC tarde o temprano tendría el control de uno de los negocios más prometedores del siglo XXI, el cual en México se estima en 6 mil millones de dólares anuales (Cervantes, 2009: 25). Era de esperar que los grandes consorcios nacionales e internacionales interesados no se dejarían arrebatar tan jugoso negocio.

Después de la presentación de los análisis de diversos especialistas acerca de la viabilidad operativa, financiera y laboral de LFC, contrapuesta con los argumentos justificatorios en el Mensaje a la Nación de Felipe Calderón por la extinción de LFC, es posible observar una convergencia en cuanto al control hegemónico de los recursos eléctricos, por parte de los regímenes gubernamentales priistas y panistas. Esto comenzó a expresarse desde las ideas modernizadoras de Salinas de Gortari en contra

170 Como se pudo reseñar en las entrevistas a varios compañeros del área de Comunicaciones, como Eduardo García Ortiz (Moroco) y Martín Amador Zaragoza.

de la empresa pública, después con los primeros intentos de privatización eléctrica por parte de Zedillo, hasta concretarla con la extinción de LFC, como fue mostrado en el apartado. Es importante plantear que en el fondo existen dos ópticas en disputa, por un lado, el ideal del mercado con sus políticas privatizadoras y, por el otro, una visión nacionalista de los recursos eléctricos; estas posturas están atravesadas por relaciones de poder y fuertes intereses económicos, financieros y políticos. Por lo tanto, no hubo una voluntad política gubernamental para que prevaleciera el interés por impulsar una real viabilidad de la empresa paraestatal LFC, y sí la prevalencia de una visión privatizadora.

7.3 Más estrategias hegemónico-gubernamentales

La estrategia principal por parte de las diversas instancias gubernamentales estuvo enmarcada en un enfoque por la privatización de la empresa pública, tomando como argumento la fallida viabilidad modernizadora, todo lo cual concluiría con el cierre de LFC por medio del decreto presidencial de octubre del 2009. Este enfoque se confrontaría con la visión nacionalista de los recursos eléctricos por parte del Sindicato Mexicano de Electricistas, por lo cual no bastaría con los argumentos esgrimidos acerca de la viabilidad financiera, operativa y laboral, sino sería necesaria la implementación de otras estrategias y tácticas gubernamentales, en las cuales se involucrarían elementos mediáticos, emocionales, de desgaste y de cooptación de trabajadores estratégicos, por mencionar los más importantes.

7.3.1 La estrategia mediática y emocional: manejo del temor y patrones de condena

La clase dirigente enquistada en el sistema gubernamental mexicano, aunque hegemónica, no dirige a toda la sociedad, sino –como señalara Gramsci– solamente a las clases auxiliares y aliadas que le sirven de base social, porque la hegemonía jamás es total, es decir, “un grupo social es dominante respecto de los grupos adversarios que tiende a ‘liquidar’ o a someter incluso con la fuerza armada”. Esta clase dirige a la sociedad por

el consenso que obtiene gracias al control de la sociedad civil, mediante el control ideológico y en detrimento de la sociedad política por medio de la coerción. Es el fenómeno de la *opinión pública*, el punto de contacto entre la sociedad civil y la sociedad política, que la clase dirigente gubernamental utiliza para obtener un resultado político determinado (Portelli, 1979: 73).

La posición gubernamental con respecto al SME consistió en echar a andar una estrategia mediática, a través de los dos grandes consorcios televisivos (Televisa y TV Azteca), principalmente, para influir en la opinión pública. En el plan estratégico del gobierno, se recordaba el gran apoyo que la población le había dado al SME en los tiempos de Zedillo, cuando en febrero de 1999, éste hizo los primeros planteamientos para la privatización de la energía eléctrica. En aquella ocasión, el SME recolectó 3 millones 200 mil firmas en casi dos meses, en contra de la privatización de la energía eléctrica, de ahí el interés para echar a andar la maquinaria mediática a diferentes niveles, desde sus cuadros académicos nacionales¹⁷¹ e internacionales¹⁷², como también con la participación de líderes de opinión, cámaras patronales, dirigentes del PAN.

La campaña mediática fue implementada con anticipación al cierre de LFC, por medios electrónicos de radio y televisión en contra de los trabajadores electricistas, como fue la realizada por TV Azteca, en octubre y

171 Véase, por ejemplo, la investigación efectuada por César Hernández (2006), *La reforma cautiva. Inversión, trabajo y empresa en el sector eléctrico mexicano*, en la cual hace una apología de la empresa privada y cuestiona la oposición por parte del SME a la privatización energética. En cambio, ensalza la posición de apertura y “cooperación” hacia la iniciativa privada, por parte del sindicato de la CFE, el SUTERM. Cabe señalar que las fuentes de información utilizadas para esta investigación, fueron diversos ex funcionarios y contratistas de LFC y de la CFE. Además, los agradecimientos por haber apoyado esta investigación fueron dirigidos, entre otros, a empresarios como L. Medrano y L. Servitje. El estudio fue editado por el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), integrado por académicos y empresarios, lo que explica sus orientaciones y propuestas.

172 Como George W. Grayson, especialista en temas mexicanos por la Universidad de Virginia, quien en su artículo publicado en el Suplemento de *Milenio Diario*, en noviembre del 2008, señalaba que Calderón debiera utilizar su arsenal de armas legales para dar un golpe al SME y a sus jefes corruptos, lo que aumentaría su apoyo popular y al mismo tiempo mandaría un mensaje a otros obstruccionistas de que está preparado para dar la lucha por México.

noviembre del 2008. En el “trabajo periodístico” efectuado, se realizaban preguntas a amas de casa, profesionistas y jóvenes, como las siguientes: “¿Está de acuerdo en que con sus impuestos los electricistas se bañen con agua purificada?”. Acto seguido el reportero acusaba que los electricistas eran delincuentes. (SME, Grupo 27 de septiembre, Boletín Núm. 1, noviembre de 2008).

Siguió toda una campaña de animadversión contra el SME y el manejo de la “falta de rentabilidad e ineficiencia de LFC”, lo cual operaba con el propósito de obtener credibilidad ante la opinión pública para justificar las futuras acciones privatizadoras del gobierno. Incluso el 8 de octubre, unos días antes del decreto de extinción y en el contexto de la demanda de la toma de nota, el Sindicato pedía audiencia con Calderón en una *Carta Abierta*, en la que señalaba:

(...) desmesuras emitidas desde altas esferas de la administración pública federal, como la de presentarnos ante la opinión pública como un asunto de “seguridad nacional”, en la mayor parte de los medios informativos nacionales se desarrolla una campaña de linchamiento propagandístico de los electricistas mexicanos y se ha dejado correr el rumor e insinuaciones calumniosas, tales como que nuestra organización sindical se apresta a provocar un corte general del abasto eléctrico en el centro del territorio nacional (...) No escapa a nuestra atención que, tras esas y otras agresiones y provocaciones administrativas, declarativas y operativas subyacen, por una parte, el afán de crear incidentes que sirvan de justificación para una represión abierta contra nuestra organización sindical y, por la otra, distorsionar la imagen pública de los electricistas para mostrarnos como irresponsables, violentos y transgresores (...)

Esta estrategia mediática fue impulsada con mayor énfasis con la transmisión televisiva de la toma de las instalaciones de LFC, desde la noche del sábado 10 de octubre del 2009, después del partido de fútbol en que jugaba la selección nacional. El claro objetivo fue el impactar con la noticia creando sorpresa, estupor, angustia, indignación, confusión. Fue la aplicación de la táctica de “*guerra relámpago*” para obtener el derrumbamiento sorpresivo, anulando la capacidad organizativa del trabajador, quien fue sorprendido cuando la PFP y el Ejército asaltó y tomó los centros laborales

de LFC, horas antes de que entrara en vigor el decreto de extinción. El primer golpe gubernamental fue *emocional y de estupor*.¹⁷³

Dentro de la misma estrategia, horas después prosiguió la transmisión del Mensaje a la Nación emitido por el presidente Calderón en cadena nacional, donde se dieron a conocer los “argumentos” que justificaban tal medida (como se han analizado anteriormente en este texto). Los códigos ideológicos de este Mensaje presidencial fueron difundidos hasta la saciedad en los medios electrónicos de radio y televisión, mediante spots propagandísticos constituidos por fragmentos de dicho mensaje, como ejemplo se tiene el siguiente.

*El Gobierno Federal decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro, por ser una empresa ineficiente, perdía la tercera parte de la luz que distribuía por robos, por fallas técnicas, por corrupción y además tú recibías cobros injustificados y un mal servicio. A partir de ahora el servicio de luz de la zona centro del país estará a cargo de la Comisión Federal de Electricidad y tú tendrás un mejor servicio de luz, con un cobro claro y transparente. Gobierno Federal.*¹⁷⁴

Después de esta campaña “negra” no son sorpresivos los resultados de una encuesta realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica, los cuales se publicaron en el diario *Milenio*, el 13 de noviembre del 2009, cuando fueron comentados por uno de sus reporteros “estrella”, *Ciro Gómez Leyva*, quien señalaba que el 76% de 500 entrevistados reprobaba las marchas del llamado paro cívico; y que además el 12 de octubre, el 43% de los ciudadanos aprobaba la decisión de extinguir a LFC, un mes después la aprobación llegaba al 62%. Es decir, la circulación de dichos spots cumplía su cometido imponiendo imaginarios-dominantes en el televidente-usuario-ciudadano, por parte de los medios “amigos” del gobierno.

Los primeros efectos de esta campaña mediática hicieron mella en el ánimo de brigadistas, que salían a realizar labores de repartición de volan-

173 Como se ha mostrado en las entrevistas realizadas en trabajo de campo, ante las preguntas: ¿Cómo recibiste la noticia del cierre de Luz y Fuerza? ¿Qué estabas haciendo?

174 En cursivas se subraya la pronunciación acentuada de sintagmas con intencionalidad por parte del emisor. Transcripción de spot de (<http://www.lfc.gob.mx/>). También se transmitían en televisión abierta.

tes con información acerca de su problemática laboral, como narra uno de ellos:

Yo alguna vez lloré de impotencia, porque me rompieron volantes, gente del pueblo, que nos decía “maldito electricista, eres un privilegiado, te pagaban delfino-terapia”, por dos hijitas de un compañero hicieron un escándalo (Historia de vida de jubilado (MaA), realizada el 20 de abril del 2014).

Esta situación era todavía más difícil para la gran mayoría de trabajadores de base que no tenían la experiencia de un activista o militante sindical, que no estaban acostumbrados a realizar tareas de “volanteo” por las calles de la ciudad o en el metro. Además, esta estrategia mediática se extendía internamente en la organización sindical, con el manejo de **rumores** acerca del secretario general, por las redes sociales como *Face* o por radio-pasillo, que pretendían debilitar la entereza de los electricistas. Como aquel mensaje que circuló en una de esas noches de la Huelga de Hambre en el Zócalo, que decía: “Son chingaderas aquí nosotros en Huelga de Hambre y Martín vacacionando en Puerto Vallarta”. Por fortuna ese mensaje cayó por el peso de la evidencia, pues en esos momentos Martín (secretario general) estaba precisamente adentro en el campamento con los huelguistas de hambre.

Este tipo de *rumores-chisme* permeaban, como cuenta un trabajador de distribución de líneas foráneas, que cuando estaba en plantón afuera de las instalaciones de CFE, él pensaba en medio del frío de la madrugada que él estaba ahí padeciendo, y Martín seguramente estaba muy descansado durmiendo en su casita, sin embargo, cuando levantó su cabeza somnolienta, se encontró con que Martín y miembros del CC llegaban al plantón, ojerosos por el sueño y el cansancio, a informarles que los compañeros detenidos por la PFP en el plantón ya estaban libres, gracias a las gestiones hechas por el CC y los abogados del sindicato. Mensajes y rumores circulaban, como que Martín en fin de semana se iba en su helicóptero a jugar a los “gallos”, gastando los recursos económicos de la organización. Estos y muchos más rumores eran desmentidos en la cotidianidad de la lucha, pero todos ellos tenían como fin sembrar la desconfianza en su líder

–como estrategia gubernamental– para socavar los ánimos del trabajador electricista.

Como se ha podido observar, lejos han quedado aquellos planteamientos primeros de la libre expresión de los siglos XVIII y XIX, que hiciera suyos la teoría liberal tradicional, acerca del papel de la prensa libre, concebida como un guardián independiente y crítico, lo que a veces se ha llamado el “cuarto poder”. Estos planteamientos enfatizaban la independencia de los medios de comunicación de masas ante el Estado, como un rasgo vital de la democracia moderna. En los debates contemporáneos, está sobre la mesa la tesis planteada por J. B. Thompson (1998: 361) acerca del pluralismo regulado, en el que los medios de comunicación masivos deberían ocupar un espacio entre la operación desenfrenada de las fuerzas del mercado, por un lado, y el control directo del Estado, por el otro. En la realidad mexicana de hoy, este modelo es por demás lejano, ante la concentración corporativa y monopólica de recursos en los medios de comunicación masivos, los cuales obedecen a intereses políticos y económicos propios y constituyen una amenaza para la clase desposeída, como ocurrió con los trabajadores del SME, cuando fueron despojados de su fuente laboral.

Aunque el recurso del **temor** fue utilizado de manera generalizada entre los *smeítas*, esta emoción se manejó de forma diferenciada en ciertos espacios focalizados. Como lo sucedido con los electricistas de la *División de Juandhó*, el 11 de noviembre, un mes después del cierre de LFC, con la represión que tuvieron en la autopista México-Querétaro por parte de los federales, cuando iban en Caravana 1000 automóviles a la Ciudad de México.¹⁷⁵ Después, en la huelga simbólica efectuada el 16 de marzo de 2010, la represión policiaca fue desproporcionada, en cuanto a la cantidad de policías federales enviados, aproximadamente 2000 elementos –según narran los electricistas–, para “controlar” a una población de menos de 1000 pobladores contando a mujeres y niños. Las acciones fueron por demás intimidantes, rociándolos con gases lacrimógenos y sitiándolos en toque de queda por tres noches; entraron a sus casas sin orden previa para agredir físicamente a los pobladores. Para algunos electricistas esa experiencia

175 Este hecho fue reseñado en el Capítulo 6.

los atemorizó, al grado de preferir liquidarse. Pero estas acciones gubernamentales no solo eran dirigidas a la población electricista, sino también constituían un mensaje para amedrentar a su líder, al secretario general Martín Esparza, cuya familia vivía en el pueblo.

En otras divisiones, como la de *Lechería*, se observaba un acoso físico y emocional en el ambiente, creado incluso por los propios electricistas, era común oír decir: “el ejército va a llegar por los compañeros operadores, para forzarlos a que enciendan las máquinas”. Otros más cuentan que a los 15 días del golpe, el gobierno ya sabía dónde estaban las mayores concentraciones de electricistas, en San Martín, Azcapotzalco, Aragón, Echegaray, y que los federales los estuvieron buscando, sacándolos de sus casas; refieren que hubo “un caos de miedo” tanto de los electricistas como de sus familiares. Otro sentimiento inducido en la población en general fue la *envidia*: en los spots emitidos por los medios electrónicos se manejaba de manera velada, hacia el trabajador precario, la imagen del “electricista flojo, pero que, aun así, tenía muchas prestaciones”, dejando implícita una inducción de sentimiento de envidia hacia este ciudadano-trabajador.

Estos sentimientos afloraban entrecruzados con otros **resentimientos** añejos en algunas poblaciones locales, como en *Necaxa*, basados en una cierta discriminación étnica antigua con los grupos indígenas del lugar, quienes después del Decreto de Extinción, decían: “qué bueno que se quedaron sin trabajo, ahora estamos igual de jodidos”. Sin embargo, lo que fue desquite en un inicio, al paso del tiempo se fue desvaneciendo y los hizo reaccionar, pues el cierre de LFC también les afectaba en la venta de productos del campo o en los servicios domésticos que brindaban a los electricistas. Situación parecida ocurrió con los pobladores de la *División de Tepuxtepec*: cuentan los electricistas que las comunidades vecinas festejaron el cierre de LFC, y cruelmente decían que “se estaba llenando la presa con nuestras lágrimas”. Con el tiempo, y al repercutir esta situación en sus bolsillos, decían: “¡Ojalá que se les arregle!”.

Por otro lado, el gobierno, ante su falta de pericia frente a las fallas en la red eléctrica que afectaban a un centenar de colonias y a la industria, en las zonas que atendía el SME, efectuó una campaña mediática de crimi-

nalización por **sabotaje** en contra de los electricistas del SME. Esta campaña que implementada por el Centro de Atención y Reacción Inmediata de Gobernación (Hernández, 2010), intentando crear una atmósfera de *condena en la esfera pública*, pues además los *smeítas* en ese momento hacían visible su lucha mediante la Huelga de Hambre (en los meses de abril y mayo del 2010), en el Zócalo de la Ciudad de México, comenzando a contrarrestar el imaginario impuesto por el gobierno durante los primeros meses, cuando fueron estigmatizados como trabajadores flojos y privilegiados.

7.3.2 La clásica estrategia del desgaste: falsas promesas e incumplimiento de acuerdos

Otra de las estrategias usadas por el gobierno contra el movimiento electricista, fue aquella “guerra limitada” de agotamiento, aplicada por Pericles y Federico El Grande, que consistía en una estrategia de maniobras continuas para evitar la batalla, para negar la decisión, una estrategia de bloqueos, de ocupación de fronteras, devastación de territorios, es decir, de **“desgaste”** hasta que el enemigo ya no pueda soportar los costos de la guerra. Esta clásica estrategia de desgaste, en que el factor tiempo jugaba un papel de primera línea, con el alargamiento del conflicto, sobre todo por sus repercusiones en el aspecto del sustento doméstico en cada hogar electricista.

Todo esto fue implementado con una serie de promesas y mentiras, las cuales se dieron desde el Mensaje presidencial posterior al Decreto de Extinción; el Mensaje de Felipe Calderón señalaba que había dado instrucciones para que además de la indemnización de 33 meses, se recontratara al mayor número de trabajadores en la provisión “del servicio eléctrico bajo nuevas condiciones laborales y un nuevo arreglo institucional”. Por otro lado, agregaba, había instruido a la Secretaría de Economía para poner en marcha esquemas de asesoría y financiamiento, con el fin de que “los trabajadores puedan iniciar pequeñas empresas proveedoras de la industria eléctrica”. A la Secretaría del Trabajo se le asignaba la orientación y capacitación para conformar una Bolsa de Trabajo.

Esta propuesta era refrendada por el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, quien decía que “hay la posibilidad” de que 10,000 trabajadores de LFC fueran contratados por CFE (*El Economista*, 15 de octubre de 2009). Tales propuestas impactaban en aquellos sectores que preferían el dinero rápido, sin complicaciones e incluso ilusoriamente esperaban ser de los “primeros 10,000” que CFE recontrataría. Estaban también las ofertas de asesoramiento para comprar franquicias de pequeños negocios, o para asociarse y formar una empresa contratista que ofreciera bienes y servicios al sector público, todo esto con el dinero que obtuvieran de su finiquito laboral, y así pasar a formar parte de los “nuevos empresarios exitosos”. Los cursos de capacitación eran el escenario distractor que remataría esta falsa ilusión. En realidad, el objetivo gubernamental era vaciar las filas del sindicato por la ruta de la renuncia voluntaria masiva.

La posición de la Secretaría de Gobernación era su anclamiento en el Decreto de Extinción y, por tanto, la terminación de las relaciones laborales y el respectivo proceso de liquidación de los trabajadores, de manera que la propuesta para el SME era: “Liquídense primero y luego vemos”, lo cual era inaceptable, pues representaba su rendición. La ola de liquidaciones ascendió a más de 28,000 electricistas, quedando en resistencia 16,599. Sin embargo, después de más de seis años de pertinaz movilización de múltiples recursos por parte del electricista en resistencia, se obtuvo un memorándum de entendimiento, el 11 de julio del 2015, avalado por las Secretarías implicadas en el conflicto. Aun así, para que éste fuera cumplido cabalmente, fue necesario realizar toda una “batalla por el cumplimiento de acuerdos”, como se mostró anteriormente.

7.3.3 Cooptación del trabajador estratégico o el esquirolaje

En apartados anteriores se ha señalado la posición del trabajador que tomó la decisión de finiquitarse, así como la serie de consideraciones éticas y justificaciones morales para aquel electricista que por cualquier razón decidió no hacerlo. Pero para el *smeíta* en resistencia es inadmisibles y reprochable aquel trabajador que por las funciones y tareas estratégicas que efectuaba en el proceso de trabajo, se haya prestado para realizar es-

quirolaje. Otra de las estrategias gubernamentales fue la cooptación de trabajadores estratégicos, que garantizaran el menor número de fallas en el sistema eléctrico de las zonas que atendía el trabajador de LFC. Esto se realizó con tensiones y falsas promesas, incluso se llegó a manejar –por parte del líder electricista Fernando Amezcua– la denuncia acerca de que la PFP y el ejército habían estado asistiendo a domicilios particulares de electricistas que viven en los conjuntos habitacionales en La Piedad, La Aurora, Las Garzas, Aragón, Lomas de Atizapán y Altavilla, y que realizan labores operativas de los escalafones de líneas aéreas, distribución foránea, cables subterráneos, subestaciones y otros más, para obligarlos a trabajar y atender las fallas que el personal de CFE no podía resolver (Sánchez, 13 de octubre de 2009).

Este tipo de trabajador que se desempeñaba en *áreas estratégicas*, ya sea el operador de generadores de turbo gas; los de cables subterráneos, con el conocimiento de las conexiones eléctricas del primer cuadro de la Ciudad de México; los mecánicos especializados de las turbinas de la planta Ing. Jorge Luke; o los del escalafón de Estimadores, que tienen una visión integral de las principales redes de la infraestructura de la Ciudad y zonas conurbadas, y no solo eléctricas, sino también hidráulicas y de gas; todos ellos, por las funciones que desarrollaban, se convirtieron en un recurso a disputar por parte del gobierno, y de CFE y sus compañías contratistas, pues garantizaban que no ocurriría un colapso en el servicio eléctrico. En el área de Estimadores, por ejemplo, se manejaban los proyectos de sistemas eléctricos de grandes usuarios, trabajando en equipo con las áreas de Cables subterráneos y de Obra Civil. Es un área que no posee la CFE, lo más parecido que tiene es el Departamento de Planeación. Este escalafón fue uno de los que presentaron casos de esquirolaje. Según narran, fueron dos supervisores que se llevaron a todo su equipo de trabajo, con la condición de liquidarse primero, aunque después no fueron contratados directamente por CFE, sino por subcontratistas con la inestabilidad que esto conlleva.

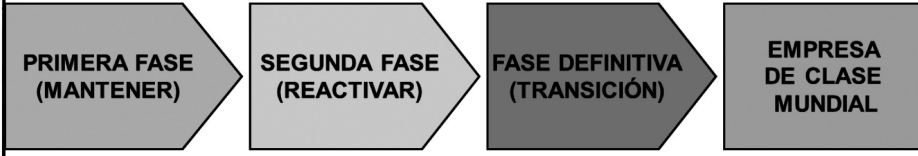
La estrategia gubernamental para reemplazar al trabajador electricista del SME estaba planeada desde el año 2007, por parte de la Dirección de Operación de CFE, se basaba en un **Plan Operativo** que tenía como finalidad

establecer los recursos necesarios, las acciones a realizar y las bases para mantener a corto y mediano plazo los procesos operativos y administrativos de LFC; el Plan era aplicable a todas las actividades que realizaban las áreas de esta empresa, considerando para su gestión un periodo de corto, mediano y largo plazo. Las fases de su plan operativo eran las que se observan en la Figura 18.

Primera fase: Esta fase corresponde al operativo inicial, que tiene como objetivo mantener el suministro de energía eléctrica, así como la facturación y cobranza, con una duración máxima de 30 días. Su ejecución corresponde en su mayoría a personal de confianza y contratistas de CFE, desde los Centros de Operación ubicados en instalaciones de CFE y Sub-Centros ubicados en predios rentados, requiriéndose para esta fase del apoyo e intervención de las Fuerzas de Seguridad Pública y Militares.

Segunda fase: Tiene como objetivo reactivar todas las actividades de distribución, comercialización y servicios administrativos de LFC, bajo un en-

Figura 18. Fases del Plan Operativo.



CONCEPTO	PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE	FASE DEFINITIVA
DURACIÓN	30 DÍAS	HASTA 365 DÍAS	HASTA 2 AÑOS
TOTAL PERSONAS	3,359	5,968	8,928
CONTRATISTAS	2,409	884	S/R OBRAS Y SERVS.
BASE	NO INTERVIENEN	4,134	7,289
CONFIANZA	950	950	1,639
VEHÍCULOS	1,702	2,694	2,015 (1,503 GRÚAS)
COSTO APROX. MILLS. PESOS	200	570 / MES	INVERSIÓN 3,841

Fuente: CFE, 2007.

foque de procesos y servicios al cliente. Esta fase es atendida por personal de base, confianza y contratistas, bajo un esquema de precios unitarios y con una duración máxima de 365 días. Por la cantidad de personal requerida en esta fase, sería muy importante la afectación de las actividades en las áreas de CFE, por lo cual se planea que el personal temporal de base y confianza capacitado con anticipación, se vaya integrando en sustitución del personal que inició el operativo en la primera fase.

Fase definitiva: Es una fase de transición que va encaminada a normalizar todas las actividades de distribución, comercialización y servicios administrativos de LFC, con una duración máxima de dos años. En ella se aplicarán las mejores prácticas de una empresa de clase mundial, atendida por personal de base y confianza capacitado y equipado tecnológicamente para tal fin, con servicios de contratación externa apegados a la Ley de Obra Pública y de Adquisiciones y Servicios. La fase definitiva tiene como soporte la estructura operativa y funcional aplicada en la segunda fase, e incluye el reemplazo paulatino del personal de CFE que estaba de apoyo en la segunda fase, por nuevo personal de base y confianza capacitado.

Este Plan Operativo ya estaba delineado con antelación, así como el enfoque gubernamental de fondo de la privatización de los recursos energéticos (electricidad, petróleo). El principio era la extinción de la empresa pública LFC y, en consecuencia, la desaparición de la organización sindical. Un elemento importante para llevar a cabo estos objetivos gubernamentales fue la cooptación de ciertos trabajadores con una posición estratégica, quienes fueron usados para atender la Fase inicial del Plan Operativo.

Pero además no solo era la posición estratégica de ciertos trabajadores especializados en el proceso de trabajo, pues LFC, al construir una empresa generadora de electricidad, industrialmente era estratégica para el país. Como se puede apreciar en la Figura 19, en el Plan no solo estaban involucradas las secretarías o empresas relacionadas con el aspecto técnico-operativo, sino también la Secretaría de Seguridad Pública, que a la vez se coordinaba con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), con la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Marina (SEMAR), y las secretarías de Seguridad Pública del D. F. y de los estados de México,

Figura 19. Organización General del Plan Operativo.



Fuente: CFE, 2007.

Morelos, Hidalgo, Puebla, Michoacán, que formaban parte de la zona de influencia de LFC.

Todas las instituciones mencionadas se organizaban en nueve grupos, comandados por el Centro de Coordinación Interinstitucional de Seguridad (CCIS), integrado por representantes de las fuerzas de seguridad pública y militares. El CCIS tendría el mando absoluto de todos los grupos, los cuales actuarían en caso de “decretarse la intervención”. La encomienda para los elementos de SEDENA y SEMAR sería permanecer resguardando el interior de las instalaciones y el acceso a éstas, mientras que las fuerzas de Seguridad Pública y PFP permanecerían en el exterior, con el fin de contener una posible toma, desde el momento de la intervención y hasta que se diera por terminado el conflicto.¹⁷⁶ Como se pudo constatar, en la toma de las instalaciones el 11 de octubre del 2009, aunque se “disfrazó” a

176 CFE (2007). Dirección de Operación-Subdirección de Distribución. *Plan Operativo para atender los Procesos de LFC*, 31 de mayo del 2007. Después del Decreto de Extinción, este Plan fue mostrado, con fechas “actualizadas”, por el Director de Operación de CFE, José Abel Valdez, en la Ponencia “Toma de Control del Suministro Eléctrico en el Valle de México”, en el *Foro La Seguridad Energética de México* de la Academia de Ingeniería (4 de mayo del 2011). Sin embargo, en la Ponencia no se mencionaban las políticas de control

los elementos militares que estaban en el interior como policías federales, finalmente fue sabido gracias a diferentes medios de comunicación que eran elementos de la milicia.

Algunos teóricos de las relaciones industriales, como Dunlop y Parkin, plantean que el potencial disruptivo (*disruptive potential*) o de interrupción¹⁷⁷ es más elevado entre los grupos clave que forman parte del sistema productivo, como sería el caso de los trabajadores electricistas del SME, cuyo poder fue utilizado en las primeras huelgas de 1915 y 1916, las cuales paralizaron a la Ciudad de México, y también en la emblemática huelga de 1936 en la que obtuvieron un exitoso CCT. Por esta razón, es posible explicarse la previsión estratégica del gobierno de tener diseñado, desde el año 2007, el Plan Operativo reseñado arriba, que fue implementado con todo el aparato estatal. Pero estas estrategias hegemónicas fueron enfrentándose a estrategias subalternas impulsadas desde abajo, como a continuación mostraremos.

coordinadas con las demás Secretarías de Gobierno en materia de Seguridad militar y policiaca, solamente se presentaba el aspecto técnico-operativo.

177 Es un poder que los obreros pueden usar deliberadamente para obtener beneficios legalmente prohibidos de dimensiones indefinidas. (Cit. en J. Womack, Jr., 2007).



Capítulo 8

La contraposición estratégica desde abajo

En este campo de lucha, el Gobierno Federal y el SME se enfrentan con medios y fines diferenciados, en un espacio de relaciones de fuerza entre los diferentes tipos de capital, en un campo de poder en que el Estado se muestra como un proceso de unificación de diferentes campos: social, económico, cultural, político, etc., y que al mismo tiempo va acompañado con la constitución de un monopolio estatal de la violencia física y simbólica legítima (Bourdieu, 1997). La correlación de fuerzas entre el Estado mexicano, con su grupo subordinado, y el SME como clase subalterna (Portelli, 1979) es desigual y dependiente en forma diferenciada. Aunque el Gobierno como grupo dominante trata de imponer sus intereses, esto solo lo logra hasta cierto punto, porque se enfrenta a la capacidad de interpelación del SME, quien implementa en esta coyuntura diversas y complejas estrategias, emprendiendo la conformación de un movimiento sindical con el impulso de acciones colectivas y teniendo como objetivo la recuperación de su fuente de trabajo.

8.1 Delineación e implementación de estrategias *smeítas*

En un *primer momento*, las estrategias implementadas por parte del trabajador electricista en resistencia fueron delineadas –desde los primeros meses en que se conformó el movimiento hasta el 31 de enero del 2013– alrededor de cuatro ejes estratégicos:

1. El legal y jurídico;
2. El legislativo;

3. La negociación política; y
4. El político electoral (SME, 16 de febrero de 2012).

El *segundo momento* se dio a raíz de que la SCJN revocara el amparo dado al SME por el Segundo Tribunal Colegiado. Ante este hecho, se realizó una **reformulación estratégica** en la Asamblea General del 4 de febrero de 2013 (SME, Boletín de prensa, 6 de febrero de 2013), en la cual se daría mayor énfasis a la movilización política, y a los recursos de las instancias jurídicas internacionales y nacionales.

8.1.1 Eje estratégico legal y jurídico

En este ámbito, el SME realizó acciones jurídicas importantes, la primera fue el 28 de octubre del 2009, presentando un recurso de amparo en contra de la **inconstitucionalidad** del decreto de extinción de LFC, porque el único facultado para legislar en materia eléctrica es el Congreso de la Unión (fracción X del artículo 73 de la Constitución). El decreto de extinción no cumple con el procedimiento de creación de LFC, en virtud de que este organismo fue creado por un mandato de ley, en una materia que es atribución exclusiva del Congreso de la Unión y no del Poder Ejecutivo Federal, quien se extralimitó en sus facultades constitucionales establecidas en los artículos 71 y 89 de la Carta Magna, al extinguir a un organismo descentralizado como es LFC (Fuentes Muñiz, Demanda de amparo, 2009).¹⁷⁸

Además, para dar cumplimiento al mandato de Ley Federal de las Entidades Paraestatales, se debería haber presentado una iniciativa de reforma del Artículo 4 transitorio de la Ley del Servicio Público de Energía (LSPEE), que fue el mandato originario para la creación de LFC, lo que evidentemente no se hizo. Este artículo tenía plena vigencia hasta en tanto no fuera derogado por otro mandato de ley. Situación que posteriormente, en el año 2014 –con la Reforma estructural energética–, fue modificada

178 Este amparo fue coordinado por Manuel Fuentes Muñiz, integrante del Frente Amplio de Abogados en apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas y presidente de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD). La Demanda de amparo contra el Decreto de Extinción de LFC-SME fue elaborada colectivamente, por parte de un centenar de abogados de distintas organizaciones y despachos, agrupados en dicho Frente.

con todo el peso de un Gobierno que controla las cámaras legislativas. La Reforma energética eliminó la LSPEE, poniendo en su lugar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) (DOF, 11 de agosto de 2014), la cual otorga certeza jurídica y el marco normativo para que la iniciativa privada genere y comercialice la energía eléctrica.

Esta era la razón de fondo del tan controvertido decreto de extinción, sobra decir que la extensa y fundamentada demanda que presentaron los abogados del SME –quienes demostraron que el decreto estaba lleno de irregularidades y de violaciones a la Constitución y a la Ley Federal del Trabajo (LFT)– ya estaba decidida de antemano por el poder presidencial. Porque se poseía la razón de las leyes y en efecto este decreto era anticonstitucional, lo cual fue avalado por juristas calificados, pero a esta razón se antepuso el poder autoritario del presidente y de los actos de impunidad de jueces y ministros que imparten justicia.

Otra acción jurídica fundamental fue el **amparo** (Lux, edición especial, marzo de 2013) presentado por el SME, el 5 de noviembre de 2009, por **despido injustificado**, pago de prestaciones, salarios caídos, reinstalación en el trabajo y sustitución patronal, en el marco de lo previsto por los artículos 39 y 41 de la LFT (SME, Boletín de prensa, 6 de noviembre de 2009). En contraste con la rapidez que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) resolvió la demanda del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), emitiendo el laudo a favor para que se dieran por terminadas las relaciones individuales y colectivas de trabajo entre el SME y LFC, el amparo del SME fue sometido a distintos vericuetos legaloides con el fin de desgastar el movimiento (Muñoz, 1 de abril de 2011).¹⁷⁹

Sin embargo, ante la resolución del laudo a favor del SAE, el SME interpuso el recurso de amparo en el *Segundo Tribunal Colegiado* de Circuito en Materia Laboral, amparo que le fue otorgado el 13 de septiembre de 2012;

179 Martín Esparza, secretario general del SME, declara que los citaron a la primera audiencia en la junta especial número 5, pero que su presidenta decidió suspenderla por exceso de trabajo y reanudarla hasta el 9 de abril, lo que era arbitrario y buscaba desgastar el conflicto. Patricia Muñoz Ríos, “Denuncia el SME anomalías de la JFCA para desgastar la lucha de electricistas”. *La Jornada*, 1º de abril de 2011, p. 22.

el 8 de octubre se publica el engrose y la resolución final de la demanda 1337/2010 que se presentó por este caso. En la misma se indica que la JFCA es responsable, pues indebidamente consideró procedente aprobar la terminación de las relaciones laborales, tanto colectivas como individuales, por existir supuestamente una causa de fuerza mayor o caso fortuito, sin advertir que el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro se sostuvo en la incosteabilidad financiera, además de que no advirtió que al utilizar la CFE los bienes de la extinguida, resultó beneficiaria y por ende se convirtió en patrón sustituto (Lux, Núm. 630, diciembre, 2012).

Por su parte, el SAE interpuso una revisión en contra de la sentencia de amparo que otorga la figura del patrón sustituto a los 16,599 trabajadores electricistas. El 30 de enero del 2013, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votaron a favor del dictamen que propone la **revocación del amparo** otorgado, el 13 de septiembre de 2012, a los agremiados del Sindicato Mexicano de Electricistas, argumentando que el tribunal colegiado interpretó de manera incorrecta la naturaleza de la relación laboral entre el presidente de la República y los trabajadores de los organismos públicos descentralizados, como lo era LFC. El ministro Fernando Franco recordó que ya la Corte se había pronunciado por la validez del decreto de extinción de LFC, con todas sus consecuencias, y que los trabajadores que no lo hubieran hecho podían ejercer su derecho a la liquidación.

Ante este hecho jurídicamente controversial, el SME en Asamblea acuerda *reformular su estrategia* para la recuperación de su fuente laboral, la cual estaría centrada ahora en la movilización política y el acceso a los espacios jurídicos internacionales. Otra acción jurídica importante fue la demanda interpuesta en el mes de febrero del 2014, por cláusulas económicas del CCT, como son la cláusula 64 (se hacía un descuento al trabajador para el fondo de jubilaciones), por la cláusula 98 del programa habitacional (porque no tenían Infonavit y tenían un descuento al respecto) y por la cláusula 112 del Seguro Sindical (del que también se hacía un descuento a los trabajadores). Al respecto Martín Esparza afirma: “al gobierno le saldría más barato reinsertarnos laboralmente porque el adeudo,

entre liquidaciones y fondos colectivos, asciende a unos 350 mil millones de pesos” (Martínez, 10 de agosto de 2014).

La lucha de los electricistas en el plano jurídico pudiera interpretarse como carente de sentido, al tener “los dados cargados” por parte del gobierno federal, con el apoyo de las instancias jurídicas en las que son “juez y parte”. Pero la estrategia del SME consistió en articular los diferentes ejes: jurídico, político, electoral, legislativo, los cuales se relacionan de forma compleja y combinada. Es decir, la capacidad estratégica de la organización sindical radica en que no asume el problema de lo estratégico aislando cada uno de sus ejes, sino incluso traspasando las respectivas fronteras de uno y otro, considerando lo jurídico-político, lo legislativo-jurídico, político-electoral, jurídico-sindical o político-social, potenciando sus recursos combinatorios.

Una de estas **combinaciones estratégicas** fue la *jurídica-política-sindical*, concretada en la obtención de la Constancia de Comunicación de cambio de directiva del SME, conocida como **toma de nota**¹⁸⁰, la cual fue otorgada el 11 de septiembre del 2012 por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS). Su obtención no fue gratuita, fue el resultado de una intensa lucha política con diversas acciones, desde la decisión personal de no liquidarse hasta acciones colectivas como el plantón en el Zócalo de la Ciudad de México, iniciado en el mes de marzo del 2011, con una duración de seis meses. El espacio simbólico-político que representa la plaza del Zócalo es una gran ventana, desde la cual es observado internacionalmente el comportamiento político del gobierno, quien preparaba un desalojo violento por medio de la PFP, el cual fue abortado por diferentes acontecimientos.

En primer lugar, por la realización de una magna asamblea general extraordinaria, efectuada el 23 de agosto con la presencia de 25,000 electricistas, que expresaron unidad y relaciones de fuerza interna; por otro lado, México era observado en el mundo por el atentado criminal en Monterrey, en la guerra fallida contra una parte de los cárteles; y por la creciente

180 Su vigencia era del 14 de julio de 2011 al 14 de julio de 2013 para una mitad del comité; y para la otra mitad, del 15 de julio del 2012 al 13 de julio del 2014. (STyPS, *Dirección General de Registro de Asociaciones*).

unidad entre los movimientos sociales, los que partieron del Zócalo, el 9 de septiembre del 2011, en la Caravana por la Paz encabezada por el poeta Sicilia y con la participación de un contingente del SME (De la Selva, 2011). Es decir, el peligro para el gobierno era la capacidad de aglutinación política que estaba adquiriendo la presencia del SME en la plancha del Zócalo, para convocar a los movimientos y organizaciones sociales de mexicanos hermanados ante las múltiples injusticias por parte del régimen. Esta capacidad se expresó el 1° de septiembre con una jornada de denuncia y condena a la política gubernamental que se denominó “contra-informe de gobierno”.

Por otra parte, las intenciones de represión física por parte del gobierno tenían como soporte una campaña mediática acerca de las supuestas afectaciones al comercio formal, por el “comercio desleal” que ejercían los electricistas vendiendo paletas, tortas y tacos. Según esto también afectaban al turismo porque “afeaban” el Zócalo, pero más bien la intención del gobierno era detener las miles de fotos que tomaban los turistas, las cuales mostraban la forma burda y grosera de resolver los problemas laborales por parte del régimen.

Es en este escenario que el gobierno se ve forzado a realizar una negociación política, firmando una *minuta de acuerdo* el 13 de septiembre del 2011 (Segob, Boletín 325, 13 de septiembre de 2011), en la cual se acordaba la *toma de nota*, la pronta liberación de los presos políticos, el descongelamiento de cuentas bancarias y un mecanismo de reinserción laboral. El acuerdo fue avalado por una Asamblea General en la madrugada del 13 de septiembre. Y aunque se había logrado la toma de nota para darle existencia jurídica al SME y, así, el reconocimiento político para negociar como sujeto sindical, sin embargo, el punto neurálgico de la reinserción laboral quedó pendiente.

8.1.2 Eje estratégico legislativo-jurídico

Después de la sentencia de la SCJN en la que reconoce la constitucionalidad del Decreto de Extinción de LFC, y que implica la negativa al amparo interpuesto por el SME (Suprema Corte de Justicia de la Nación, Comunica-

do de prensa), siguió la batalla jurídica, pero por la vía legislativa.¹⁸¹ El SME envió al Congreso de la Unión federal y a los Congresos locales de su área de influencia laboral, una propuesta para modificar y enmendar diversas disposiciones de la LSPEE, que posibilitaran la conformación de un Sistema Federal de Electricidad, el cual incluiría a la Comisión Federal de Electricidad y la conformación de un nuevo organismo –*Comisión de Electricidad del Centro*– encargado de atender la región, zonas, actividades, servicios y operaciones que correspondían a LFC. Esta propuesta fue distribuida a los diputados de los diferentes partidos, en los diferentes congresos locales.

En Hidalgo la propuesta fue presentada por varios diputados, ante la petición en audiencia pública de los ciudadanos ex trabajadores de la extinta LFC, afiliados al SME, para que sus demandas de tipo jurídico, social y laboral, fueran escuchadas. En Michoacán, fue presentada por el diputado Mario Orozco del PRD; en Puebla, por los diputados integrantes de la 57 legislatura del Congreso local; en el Congreso de Morelos, por el diputado Guerra Melgar del PRI; en Estado de México, por el diputado Moreno Bastida del PRD; obteniéndose con la gestión parlamentaria de todos ellos, un exhorto dirigido al Congreso de la Unión Federal para modificar la LSPEE y constituir un organismo que supla las funciones de LFC.

En el Distrito Federal, la iniciativa la presentó el diputado José Narro Céspedes del PRD, el 11 de noviembre del 2010. Las maniobras del PAN para detener la iniciativa mediante un anteproyecto de Dictamen, estuvieron encabezadas por el diputado Cantú de ese partido, intentando desechar la iniciativa del SME, pero ya habían pasado los tiempos de la alianza PRI-PAN –ante el nuevo escenario político electoral del 2012– y los priístas no los apoyaron. La propuesta fue presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados y turnada a la Comisión de Energía, iniciando el proceso legislativo constitucional. El SME reunió firmas de 60 diputados priístas, 2 del PAN, la mayoría del PRD, PT, Nueva Alianza y Convergencia, sumando 150

181 Es de mencionar que el Congreso de la Unión renunció a su facultad legislativa constitucional (Artículo 73, fracción 10 de la Carta Magna) permitiendo el decreto de extinción de LFC.

firmas a favor (Almazán, 2012: 188), pero finalmente el Dictamen de la Comisión de Energía desechó la iniciativa del SME.

8.1.3 Eje estratégico político-electoral

Una de las características del movimiento de los electricistas ha sido su capacidad para desarrollar estrategias en diversos ámbitos: jurídico, laboral, legislativo, político, obteniendo cierta eficacia, no tanto en un resultado inmediato, pero sí en su vigencia como sujeto colectivo que interpela con poder político a su oponente. Así pues, otro de los ejes estratégicos a desarrollar fue el político-electoral. Este fue planteado en el **Aztecazo de la resistencia**, el 30 de octubre de 2010, ante más de 60,000 electricistas y sus familias. En tal evento, Martín Esparza planteó la necesidad de que el SME se expresara por medio de su propia organización política, pues su lucha no se circunscribía a los derechos laborales, sino también a la búsqueda de mecanismos para cambiar las políticas que solo han dañado a los trabajadores y al pueblo. “Es necesario –expresó– que los sindicatos y las organizaciones sociales trasciendan la defensa de los derechos de los trabajadores y busquen la manera de incidir en la vida política del país” (El Economista, 3 de octubre de 2010). Un jubilado lo explicaría de esta manera:

La OPT es una necesidad de crear una organización política no defensiva, la intención es que nunca más en este país no vuelva a haber un golpe a los trabajadores como el que nos dieron a nosotros. Para eso sirve una organización política, para ayudar a eso, no para que vayan a elecciones y saquen diputaciones y se hagan bueyes. No, sino para que militen, para que puedan articular a los movimientos y sirvan al movimiento, no que se sirvan del movimiento. (Historia de Vida de (JPeVa), integrante del “Grupo 27 de septiembre”, 10 de febrero de 2014).

Es interesante observar cómo se retoma de alguna manera uno de los principios establecidos en los Estatutos del SME, en cuanto al “cambio de un sistema económico justo por parte de una clase trabajadora consciente que le permita vivir holgadamente sin enriquecerse con el trabajo de los demás” (Estatutos SME, Artículo 6, frac. IV). Este principio trata de concretarse hoy en la búsqueda del SME por implementar nuevas políticas.

En la mirada de Gramsci (1974)¹⁸², el movimiento obrero –como es el caso del movimiento *smeíta*– alcanza entonces un grado de conciencia, que le permite rebasar al sindicalismo con objetivos puramente económicos y, en alianza con otras organizaciones obreras, trata de impulsar un “partido” que defienda sus intereses de clase y como pueblo. Este eje estratégico, como todos los demás, causó polémica al interior del SME en los diversos espacios de discusión.

A lo largo de la trayectoria histórica del SME como sujeto colectivo, ha enfrentado diversos retos con acciones que se han flexibilizado bajo un cierto cariz pragmático, según el momento político, aplicando una estrategia de costo-beneficio al llevar a cabo un acercamiento al corporativismo con diferentes matices. Por eso no fue extraña la advertencia emitida por el secretario de Trabajo del SME, Eduardo Bobadilla, quien afirmaba: “en algunos meses va haber una elección importante en el Estado de México y el sindicato cuenta con doscientos mil votos, y aquel partido que los quiera deberá proponer una solución concreta para resolver los problemas”. Y agregó: “Estamos diciéndole al gobernador (Enrique Peña Nieto) que si quiere los votos pues que resuelva” (Alonso, 2010). Si bien el eje político electoral en sí era discutido, esta situación lo fue mucho más, en Asambleas generales, departamentales, divisionales, plenos de la Comisión de Trabajo, en los pasillos de los edificios sindicales. En general, se concluía que era válido el acercamiento a los partidos políticos para buscar una solución al conflicto, pero no significaba que el voto del SME estuviera en juego, pues “no somos un sindicato charro, con dirigentes charros, que manipulen el voto de los trabajadores” –argumentaban.

Después de una lucha de más de dos años, los electricistas acordaron que la vía político-electoral era necesaria para alcanzar una solución al conflicto, y en agosto del 2011 se creó a iniciativa del SME la *Organización*

182 Los tres momentos o grados analizados por Gramsci corresponden a tres fases del desarrollo del movimiento obrero: 1) El momento económico corporativo o del sindicalismo de oficio; 2) El momento en que la clase obrera es solidaria en la defensa de sus intereses comunes; 3) El momento de plena conciencia en que la clase obrera se coloca en el centro de un sistema de alianzas y crea un partido propio, capaz de afrontar al sistema por la conquista del poder.

Política del Pueblo y los Trabajadores (OPT); tiempo después decidieron una alianza con Andrés Manuel López Obrador (AMLO), precandidato presidencial de las izquierdas (Díaz, 2012). Para refrendar esta alianza, se realizó un mitin en Villa Nicolás Romero, donde se firmó un pacto para respaldar la precandidatura de AMLO, así como el apoyo a candidatos de la OPT y del SME. El compromiso del precandidato fue recuperar LFC, a sus 16,599 trabajadores y el CCT del SME, en caso de ganar las elecciones para presidente en el 2012. Como es conocido, AMLO no ganó estas elecciones.¹⁸³

8.1.4 Eje estratégico político-social

Es el eje con mayor extensión y profundidad al interior del SME, pues ha estado presente a lo largo de la centenaria existencia del SME, conformando una cultura política cuyos valores, creencias, principios se han reproducido generacionalmente. En esta coyuntura se distinguen dos ámbitos para desarrollar sus acciones políticas, uno es al interior de la organización sindical, y el otro, al exterior. En el ámbito interior, se cuentan en primer término los procesos electorales internos, tanto a nivel de representante departamental, como para los diversos puestos de la estructura sindical, como son el CC y las diversas Comisiones. Estas prácticas que definen su carácter como organización democrática, hoy también están presentes en el ámbito jurídico-sindical y político, son de importancia prima pues confirma su existencia sindical como interlocutor ante el gobierno. En uno de los últimos procesos electorales, efectuado en junio del 2015, se tuvo la participación de 22,517 votantes, lo que reafirma hoy más que nunca a una organización activa que, como ellos dicen: “reafirma su convicción e identidad *smeíta*, que la tienen tatuada, pues”. Las prácticas políticas que

183 Se debe mencionar que en las elecciones presidenciales para el 2018, la OPT apoyó la recolección de firmas para la candidatura independiente de la vocera zapatista María de Jesús Aparicio del Congreso Nacional Indigenista, con cuya organización concuerdan en principios autogestivos, más allá del ámbito electoral. Por otro lado, como una de las prácticas democráticas del SME, un grupo de *smeítas* se pronunció en apoyo de López Obrador, candidato a la presidencia, en un Desplegado en el periódico *La Jornada*, el 13 de junio del 2018.

se realizan hacia el interior, las cuales se han abordado en capítulos anteriores, se entretejen dialécticamente con las que se efectúan al exterior.

Actualmente, en el ámbito exterior, la organización sindical electricista ha interactuado con diversos y múltiples movimientos sociales, por mencionar los más importantes: el movimiento **YoSoy132**, conformado por estudiantes mexicanos de instituciones públicas y privadas, surgido dentro del contexto de protestas por la candidatura a la presidencia de Enrique Peña Nieto, movimiento que han nominado como la *Primavera Mexicana*; otro movimiento es **Por el derecho a la energía, en defensa del agua y de la tierra**, constituido por pueblos de la sierra norte de Puebla, ante la expansión de empresas mineras, como la FRISCO de Carlos Slim, o la minera canadiense Almaden Minerals, que utiliza millones de litros de agua y contamina la tierra, el agua y el aire.¹⁸⁴

También se han articulado acciones con el movimiento por **Ayotzinapa**, surgido por la desaparición de 43 estudiantes de la escuela normal rural de maestros “Raúl Isidro Burgos”. Habrá que señalar la invitación que el Vaticano realizó a tres organizaciones sociales de México, en el marco del **Encuentro Mundial de Movimientos Populares**, celebrado en la Ciudad del Vaticano, en Italia; en este evento, el SME entregó una carta al papa Francisco en que lo exhorta a interceder por los 43 estudiantes normalistas desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014. Además, el sindicato describe en este documento la situación de sus trabajadores después de cinco largos años de resistencia (Muñoz, 2014a).¹⁸⁵

Presentes han estado los *smeítas* apoyando al movimiento **estudiantil politécnico**, en su lucha para la creación de un Congreso Politécnico en el que se pueda dirimir la problemática académica y administrativa. Recientemente, en el mes de mayo de 2015, han impulsado a la **Caravana Na-**

184 El SME organizó un Foro de discusión en Necaxa, el 14 de junio del 2014, en el cual tuve una participación con una ponencia; se tuvo una asistencia aproximada de 440 personas de diferentes organizaciones de los pueblos de la sierra nororiente poblana.

185 La carta fue distribuida entre los más de 100 delegados de todo el mundo que asistieron a este foro, por lo que se transcribió a tres idiomas: español, inglés e italiano, informaron los dirigentes del sindicato.

cional por la defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida, la cual recorrió 30 estados del territorio nacional, por cuatro rutas, visitando 75 comunidades durante 11 días. Es posible observar en estos años de resistencia *smeíta*, la articulación que como organización de trabajadores ha tenido con diversos movimientos sociales y laborales, apoyándose y solidarizándose mutuamente.

8.1.5 El principio de solidaridad local y global como estrategia

En especial el principio de solidaridad ha sido neurálgico para concretar alianzas a nivel local, así como al exterior a nivel global, revitalizando la consigna histórica que sigue mostrando su eficacia, al establecer fuertes lazos entre la clase que vive de su trabajo. Es por eso que ante la acometida gubernamental con todo su aparato e instrumentos, el SME va a recurrir a su tradición político-solidaria, la cual ha brindado apoyo a diversas luchas, principalmente a organizaciones sindicales, que en estos momentos difíciles se manifiestan para corresponderle,¹⁸⁶ como expresó su Secretario del Exterior, Montes de Oca: “El SME *ha sembrado solidaridad y cosecha solidaridad*”. Como se ha apreciado, la solidaridad tiene un alto valor significativo que forma parte de la cultura política electricista.¹⁸⁷

186 Por mencionar algunas organizaciones nacionales e internacionales, se cuenta con el apoyo de: la Federación de Trabajadores de Energía de la República Argentina; el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto Nacional del Petróleo, México; la carta al embajador de México en Francia, por parte de la Union Syndicale Solidaires; el apoyo de varias secciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: la XVIII y la XXII; de la Word Federation of the Trade Unions con su secretariado en Atenas; de la Central Sindical Vasca; de la Internationale Föderation der Chemie; de la CGT de España; de la US Labor Education in the Americas Project en Chicago; de la United Steelworkers en Canadá. Múltiples también han sido los foros nacionales e internacionales en que las organizaciones sindicales se han pronunciado a favor del SME, como la carta enviada al presidente Calderón por parte del Encuentro Sindical Nuestra América. O la carta enviada también a Calderón por parte de la Central de Trabajadores de Brasil; otra similar se envió por parte del Instituto Sindical de Bogotá.

187 En el cuadro 5 del Capítulo 4, el núcleo significativo del “*ser smeíta*” lo constituían palabras-significado como: 1) la familia; 2) Lucha; 3) Dignidad; y 4) *Solidaridad*.

Los aliados son muchos, diversas organizaciones sociales han expresado su apoyo de distintas formas, con la publicación de desplegados y cintillos en diversos diarios; algunos otros, como los Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC), aportando una pequeña pero significativa cuota económica mensual, pues no olvidan el apoyo que el SME les dio contra la transnacional alemana Continental. Los sindicatos internacionales han apoyado con cartas enviadas a las embajadas mexicanas; se han hecho declaraciones de apoyo en diversos Foros internacionales, cartas al presidente Felipe Calderón, o bien, acciones como la del Departamento de Trabajadores Públicos del Uruguay, quienes realizaron un paro general parcial con movilización y protesta, entregando una carta en la embajada de México firmada por 300 mil afiliados de la central, para exigir se dé cumplimiento a las demandas del SME. Éstas han sido solo algunas de las acciones solidarias con el SME.

Poco a poco, en este movimiento de trabajadores electricistas se ha ido consolidando el enfoque estratégico del SME, en que la solidaridad internacional ha sido fundamental, como la integración de la Alianza Trinacional de Solidaridad México, Canadá y Estados Unidos, en el año 2011; en este mismo año, se comenzó a participar en la Coordinación de Movimientos Sociales hacia el ALBA; en el 2012, se realizó la adhesión al Encuentro Sindical Nuestra América (ESNA); y en octubre del 2016, se afiliaron, previo acuerdo de Asamblea General de Pactos, a Industrial Global Union, que representa a más de 50 millones de trabajadores en 140 países del mundo (Esparza Flores, 2016).

La organización, construcción y consolidación de actores colectivos aliados

Además de la solidaridad sindical nacional e internacional, está también la solidaridad local, en este camino se ha tenido convergencia política con aliados colectivos como: la OPT, la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana (COJUPAM), la NCT y la ANUEE. El SME ha impulsado a todas estas organizaciones en su conformación en una primera etapa, organizaciones que después se autonomizan como sujetos colectivos encaminados al proceso de emancipación social

por diferentes flancos, como ciudadanos, jubilados, adultos mayores, como trabajadores y como usuarios.

La trayectoria de cada una de ellas, a lo largo de más de ocho años, ha sido variada. En el caso de la **OPT**, en el año 2010, se congregaron diversas organizaciones políticas para impulsar este proyecto¹⁸⁸, fundándose como OPT en su primer Congreso en agosto del 2011. En su Programa señalan que su principal objetivo es “... el de luchar por la liberación nacional y el socialismo; es decir por la emancipación social y humana”. Además –añaden– representa una alternativa para amplias capas de trabajadores y del pueblo, en la perspectiva de fundar un nuevo consenso en que la legitimidad del poder se sustente en los derechos sociales, de soberanía, justicia y democracia contemplados en la Constitución de México. Otros principios de su Programa apuntan a la aplicación de los derechos de los trabajadores migrantes, según los convenios de la OIT; así como al apoyo de la lucha de otros sectores por sus derechos, como la plena equidad de las mujeres y los derechos de la juventud.¹⁸⁹

A principios de enero del 2013, se decidió participar en el proceso de campaña por el registro legal de la OPT, para el cual se exige la realización de por lo menos 20 asambleas estatales, con la asistencia certificada por el IFE de por lo menos tres mil afiliados en cada una. Adicionalmente se exigió una afiliación total mayor de 220 mil personas. La OPT se inscribió en

188 Como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), la Organización Socialista de los Trabajadores (OST), Movimiento de Unificación Socialista (MUS), sección 18 del SNTE, CUT, el grupo Tlacaélel, la Unión Cívica Felipe Carrillo Puerto (UCFCP), Liga Socialista Revolucionaria de Chihuahua, Partido Revolucionario del Pueblo y otros más.

189 También señalan que luchan por la liberación nacional, económica y social de los trabajadores y el pueblo como parte del proceso por establecer el socialismo. De igual manera, señalan la exigencia por revisar y anular la deuda interna adquirida por el gobierno para el rescate bancario (Fobaproa-IPAB) y para el rescate carretero; también plantean que se combatirá por una nueva reforma agraria y por la defensa de las conquistas contenidas en el artículo 27 constitucional, tales como la propiedad de la nación sobre los recursos naturales, los recursos energéticos: electricidad, petróleo, minerales; por la nacionalización de los monopolios de radio y televisión; por pensiones dignas y la gratuidad de la educación pública y científica en todos los niveles (ver <http://www.opt.org.mx/pagina.html>).

23 diferentes estados para realizar las asambleas, pero el IFE solo certificó su realización con el quórum legal en el Estado de México.

Más allá de los requisitos legales, la realización de asambleas tuvo una importancia política, logrando un proceso de identificación de miles de ciudadanos con la nueva organización. También fue valioso el encuentro de activistas y militantes de otros movimientos y organizaciones que se sumaron a la OPT. Así como la realización de asambleas en diversos estados, en especial los estados del norte del país, como Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Baja California, que han sido políticamente más difíciles para integrar una fuerza de izquierda y de los trabajadores.

La OPT no es un partido exclusivamente para las elecciones, que nazca y muera con el registro legal del INE, sino representa una oportunidad para organizar la lucha del pueblo trabajador para sacar del poder a la oligarquía neoliberal (OPT, Comisión Ejecutiva, 2014). Las tareas de la OPT en estos últimos años han girado en torno a la organización de comités estatales, y en realizar diversas acciones colectivas con la ANUEE, el SME y con organizaciones como la Confederación de Jubilados, la NCT y el apoyo a organizaciones y movimientos como el de los padres de estudiantes de Ayotzinapa, solidaridad con los pueblos yaquis y otros más.

Otro ámbito vinculado de manera importante con la dinámica sindical del SME es el de los jubilados, quienes son considerados en los estatutos como agremiados, aunque no estén activos laboralmente. Hoy la visión de este sindicalista se extiende, es decir, no se restringe solo a los de su gremio electricista, sino a todo tipo de pensionados y también a los adultos mayores en general, estén o no jubilados o pensionados. Así, el 26 de septiembre del 2006 se constituyó la **Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana** (COJUPAM) con representantes de 28 estados de la República. Actualmente forman parte de la NCT y se manifiestan en defensa de la seguridad social solidaria y en contra del desmantelamiento de los bienes nacionales, que ha despojado a los trabajadores de sus conquistas históricas, como es el caso de las jubilaciones y pensiones, a partir de reformas como la hecha a la ley del Seguro Social en 1995, la cual a partir de 1997, creó el sistema de pensiones basado en apor-

taciones individuales administradas por gestores privados, con la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES). Señalan que este sistema de pensiones no es un sistema de seguridad social, sino un sistema de ahorro financiero. Cuestionan que la Comisión Nacional para el Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), más que un órgano institucional para regular y supervisar el sistema de pensiones, es en realidad un apéndice de la Secretaría de Hacienda cuyo funcionamiento se caracteriza por la total opacidad y complicidad, al no informar acerca del régimen de inversión y su destino (COJUPAM, 4° Congreso, 2015).

La COJUPAM ha sido organizadora de Foros de análisis acerca de la condición a la que se enfrentan, ante las medidas privatizadoras impuestas por los últimos regímenes neoliberales. Por ello se han manifestado en apoyo de diversos sectores tanto de trabajadores en activo como jubilados de Pemex, en la revisión de su CCT que incluye cambios regresivos; han exigido se respete el laudo a favor de los jubilados de Mexicana de Aviación; han apoyado la demanda que jubilados y pensionados del ISSSTE mantuvieron ante la JFCA, por el pago correcto del fondo de vivienda y el porcentaje correspondiente al SAR. Desde el comienzo del conflicto del SME por la recuperación de su fuente laboral, han demandado la solución inmediata a los *smeítas* en resistencia (*Ibíd.*) En este último punto son especialmente receptivos, pues muchos de los dirigentes de la Confederación son electricistas jubilados, quienes han tenido y mantienen una participación apasionada y comprometida.

Más allá de las diversas acciones solidarias, está la construcción de la solidaridad vista como esa interacción identitaria con el otro, la cual se concreta en la lucha por los mismos intereses de clase y que implica una estructura organizativa amplia, con objetivos y alcances bien definidos. Por tanto, el SME se dio a la tarea de impulsar la **Nueva Central de Trabajadores (NCT)**. La idea inicial de su conformación quedó plasmada en la ponencia presentada por el SME, “Por una nueva central de trabajadores del campo y la ciudad”, en la V Conferencia Sindical Nacional del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, realizada en octubre del 2011. En el mes de diciembre del mismo año, el SME intentó sentar las bases

para impulsar la construcción de una central unitaria, independiente y democrática de trabajadores, que se proponga revertir la ofensiva neoliberal y con capacidad para desarrollar estrategias que conduzcan a la refundación del sindicalismo mexicano.

Esta Central Sindical, según expresaron, agruparía a los sindicatos nacionales y locales, a grandes movimientos y corrientes representativas y las agrupaciones de trabajadores en lucha o en proceso de organización dentro del sindicalismo corporativo. E incluso se propuso que esta Central sea capaz de convocar a los trabajadores en general: a los no organizados, a los precarizados y tercerizados, a quienes estén sometidos al corporativismo y a los contratos de protección.

Se reconoció que actualmente ni el Frente Sindical Mexicano (FSM), ni la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el Sindicato Minero, ni el resto de las organizaciones sindicales independientes, representan por sí solas y por separado una alternativa ante la situación tan adversa que se atraviesa, y que no se ha estado a la altura para enfrentar la ofensiva neoliberal. Señalan que actualmente se han emprendido con estas organizaciones solo algunas movilizaciones y declaraciones conjuntas, ante lo cual es necesario actuar teniendo como base una estrategia común y de largo plazo. (SME, Comunicado, 6 de diciembre de 2011).

En el 2014, la NCT elaboró un documento de orientaciones estratégicas, articulando los objetivos inmediatos y de largo plazo marcados en su Programa y Principios, así como los objetivos organizativos estructurados en sus Estatutos. Y como expresara Pablo González Casanova:

Si el capital corporativo ha colocado la pérdida de los derechos sociales, nacionales, laborales y humanos en el campo de lo no negociable, el frente del pueblo que se organice en torno a la central de trabajadores, que hoy promueven sindicatos que ni se rinden ni se venden, como el heroico Sindicato Mexicano de Electricistas y muchos más, ese frente en gestación alcanzará, con los trabajadores manuales e intelectuales del campo y la ciudad, de la educación, de la salud, de la construcción y los servicios, así como con las comunidades de los pueblos indios y no indios, con la juventud y con los estudiantes, con

*los periodistas, locutores, actores, escritores, realizadores que luchan en los espacios tradicionales y cibernéticos, ese gran frente de todos y con todos alcanzará la victoria de un socialismo con democracia, y de una democracia con socialismo, con justicia y con libertad.*¹⁹⁰

En el Congreso Constitutivo de la NCT, en febrero de 2014, se contó con una asistencia de 283 delegados, entre efectivos y fraternos, provenientes de 20 entidades de la República y representando a cerca de 90 organizaciones sindicales, campesinas y sociales. En su estructura organizativa se considera como el máximo órgano de dirección al Congreso Nacional, y entre congreso y congreso la conducción de la central está a cargo de un Consejo Político Nacional, integrado por los secretarios generales de todas sus organizaciones sindicales. La conducción cotidiana de la NCT recae sobre la Estructura Ejecutiva Nacional (EEN), integrada por los secretarios del Exterior o los representantes que para tal efecto decidan las organizaciones sindicales y cooperativas que la integran. Para facilitar su operatividad, la EEN está conformada por los siguientes colectivos: Organización, Exterior, Finanzas, Formación, Prensa y Propaganda, Igualdad de Género y Oportunidad, Jubilados, Jóvenes, Actas y Acuerdos.

En enero del 2017 se realizó su II Congreso Nacional Ordinario, el cual marca un inicio de consolidación y unidad entre sindicatos de diversas ramas, los cuales se van estructurando con base en las acciones colectivas de organizaciones y movimientos sociales. Al evento asistieron 300 delegados de más de 50 organizaciones de 20 estados de la República Mexicana. Uno de los acuerdos alcanzados fue rechazar de manera tajante el *gasolinazo* impuesto por el gobierno mexicano, que es una más de las consecuencias de una reforma energética que no ha funcionado. Fue certero el involucramiento natural de la NCT en las movilizaciones populares, estableciendo asambleas en las plazas públicas, tratando de impulsar la idea de un Paro Cívico y una Huelga Política, pues este *gasolinazo* ha derivado en una escalada de precios en infinidad de productos, sobre todo de la canasta básica.¹⁹¹

190 Expresado en su propuesta de Programa para la Nueva Central de Trabajadores.

191 Además esto coincidiría con el marco de los emplazamientos por parte de sindicatos universitarios, de educación superior, investigación y cultura, como son el SITUAM, SI-

Con el objetivo de fortalecer a la NCT, fue necesario acordar el impulso de una Campaña de Afiliación individual y directa de las y los **trabajadores no organizados y precarizados**, que estuvieran dispuestos a formar sindicatos o comités de lucha fuera del ámbito de los sindicatos charros, para sumarse a la nueva central. Cabe destacar que se resolvió, además, la formación de Federaciones Independientes y Democráticas por rama y sector, iniciando por las áreas de energía, transporte, educación, salud y los trabajadores del servicio público, los del Poder Judicial, con el objetivo de formalizar a la NCT como una Confederación Nacional Autónoma y Clasista (Esparza Flores, 12 de febrero de 2017).

En esta época de flexibilización en la organización del trabajo, la precarización laboral afecta de manera generalizada a la clase trabajadora, pero en particular a los sectores más frágiles, como los jóvenes y las mujeres, ya que actualmente todos ellos se incorporan al mundo laboral en forma desventajosa. Otro sector vulnerable lo constituyen los jubilados y pensionados, quienes han tenido que regresar a realizar trabajos precarios, porque su raquítica pensión no es suficiente para cubrir sus necesidades. Estas condiciones laborales son avaladas por el aparato jurídico, como la Reforma Laboral del 2012, que permite el *outsourcing* y los contratos a prueba, entre otras cosas.

Es alentador el entrelazamiento de acciones por parte de los colectivos al interior de la NCT, como el de los jóvenes, que con el dinamismo propio de su edad echan a andar proyectos como el programa llamado *Las Batallas* de Radio-TV SME; o la realización del *Primer Campamento de la Juventud Trabajadora*, para el cual señalan como objetivos los siguientes:

1. Impulsar la formación política y la integración de las y los jóvenes de su organización militante.

TUEMS, STAUACH. Así también se acordó extender el apoyo a sindicatos como el de Trabajadores del Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México; a la huelga de los trabajadores del Conalep (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica); a la demanda de reinstalación para los profesores despedidos de la CNTE, y la más absoluta solidaridad con los sindicatos que enfrentarán procesos de revisiones salariales y contractuales. (Esparza Flores, 12 de febrero de 2017).

2. Analizar las problemáticas que enfrentan los jóvenes para generar una propuesta de participación basada en la acción militante.
3. Asumir la tarea de organizar a los no organizados.

Se llevarán a cabo talleres, conferencias, plenarias, discusión política, actividades culturales (cine-debate) y recreativas, buscando que los trabajos se realicen en un ambiente combativo y fraterno. (NCT, Convocatoria Primer Campamento, junio 2017). Tal campamento se llevó a cabo a finales de julio del 2017, en las instalaciones del SME en Cuernavaca, Morelos.

Otro de los colectivos de la NCT es el Colectivo por la Igualdad de Género y Oportunidad (**CIGO**), el cual impulsa una propuesta para la mujer trabajadora del siglo XXI. Esto implica una inmersión en la compleja problemática actual de la mujer en cuanto a la desigualdad, discriminación, flexibilidad e inestabilidad laboral, problemática en la que se observan puestos feminizados y una brecha salarial entre hombres y mujeres, que se encuentra en un rango del 7 al 22%; además de la persistencia del *techo de cristal*, con una baja incorporación de mujeres en puestos de mandos medios o de dirección. Además, la división sexual del trabajo, esa dualidad entre trabajo remunerado y no remunerado, que conduce a que recaigan en las mujeres las responsabilidades familiares y las tareas del cuidado, lo cual implica dobles o triples jornadas de trabajo.¹⁹²

Es así que el reto organizativo tomado por las mujeres sindicalistas de CIGO es de importancia invaluable. En el marco de expansión y consolidación de la NCT, ellas proponen lo que sigue.

1. Llamar a conformar Comités de Trabajadoras para discutir un diagnóstico específico y emprender acciones para mejorar su condición;

192 Este cuadro asimétrico social y laboral para las mujeres en México se acentúa por la violencia de género, con la desaparición, trata de mujeres y un alto índice de feminicidios, el cual en los últimos 20 años ha crecido por todo el país, con el asesinato de siete mujeres diariamente, prevaleciendo la impunidad y la corrupción por parte de las instituciones judiciales. Esto ha sido así, a pesar de contar con una Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, emitida en 2007, pues los funcionarios judiciales mantienen un enfoque patriarcal estigmatizando a las víctimas y son negligentes en el esclarecimiento de los casos. (NCT. CIGO, Documento interno, febrero de 2017).

2. Realizar un Encuentro de Mujeres de la NCT;
3. Convocar y promover acciones y movilizaciones de la NCT el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, y el 25 de marzo por la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres;
4. Impulsar acciones de formación política en los estados y el impulso de una Escuela de Mujeres;
5. Construir una coordinación de mujeres en los estados y regiones del país;
6. Impulsar diferentes campañas de difusión alrededor de la problemática de las mujeres trabajadoras;
7. Promover como NCT la realización de un Foro sobre “Mujeres Trabajadoras en México, necesidades y posibilidades” (NCT. CIGO, Documento interno, febrero de 2017).

Ante el contexto de flexibilización del trabajo y la reforma laboral efectuada por el gobierno de Peña Nieto, se hace necesaria la NCT como opción organizativa no corporativa en defensa de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras en México. El apoyo solidario de organizaciones sindicales de diversos países, como Brasil, Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Nicaragua, Australia y Suiza, posiciona a la NCT en una realidad laboral global, en la cual se hace necesario impulsar estrategias conjuntas con los sindicatos del mundo, pues la agresión neoliberal a los trabajadores no es exclusiva de México.

La intensa dinámica del movimiento electricista, que ha puesto en juego diversas estrategias, se ha extendido más allá del recinto sindical y ha recuperado a ese “cliente insatisfecho”, manejado por la campaña mediática gubernamental y surgido por la atención deficitaria de parte de algunos trabajadores electricistas. Este aliado, como usuario de la energía eléctrica, se vinculó inicialmente con el movimiento en las zonas populares de Valle de Chalco y de Tlalpan, a unas semanas del cierre de LFC, impulsando el acuerdo tomado en la Comisión de Trabajo para que los *smeítas* levantaran las demandas de estos usuarios ante Profeco.

Este acuerdo fue llevado a cabo con disciplina y fue fluyendo cotidianamente, la adhesión de más usuarios se fue dando de manera natural, hasta conformar en noviembre del 2010 la **Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica** (ANUEE). Esta organización de usuarios-ciudadanos se fue consolidando con acciones colectivas, realizando movilizaciones ante Profeco de hasta 20,000 manifestantes y obteniendo acuerdos políticos para que las cuadrillas de CFE no corten el servicio de energía eléctrica, si el usuario muestra su documento de queja ante Profeco, la cual es gestionada por la ANUEE. A la fecha, su estructura organizativa tiene presencia en las 16 delegaciones del D. F.; en la zona conurbada del Estado de México, como Ecatepec, Chalco, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chicolapan; así como en las áreas de influencia de las divisiones sindicales de Necaxa, Juandhó, Cuernavaca, El Oro, Tepuxtepec, Toluca, Pachuca, Alameda, Lechería y San Ildefonso.

Algunos de los objetivos de la ANUEE, expresados en su Declaración de Principios (2010), son: obtener una tarifa social justa, lo cual implica que se retiren los subsidios inmorales a los grandes consumidores, y que las tarifas sean fijadas por el Congreso de la Unión y no por Hacienda, como sucede hoy (Artículo 2, inciso II); demandan que se eleve a rango constitucional el acceso de todas las familias mexicanas a la energía eléctrica, como un derecho humano irrenunciable, pero sobre todo innegable. Esto significa que se deberá otorgar un consumo básico gratuito a cada hogar mexicano (Artículo 2, inciso III).

En el inciso IX se establece el luchar por la *Renacionalización de la Industria Eléctrica*, toda vez que en la actualidad el 52% de la generación está en manos privadas, particularmente de trasnacionales, lo cual pone en riesgo nuestra soberanía nacional. Muy importante es la solidaridad como un principio básico, tanto en el plano interno como en nuestras relaciones con las organizaciones fraternas, de manera destacada las que mantene-mos con el Sindicato Mexicano de Electricistas –señalan.

Después de ocho años de lucha conjunta, este actor colectivo aliado al SME muestra una consolidada organización. Es interesante señalar los antecedentes históricos de los usuarios de la energía eléctrica en México, los

cuales se remiten alrededor de los años veinte del siglo pasado, cuando se presentaban los primeros intentos de regulación de la industria eléctrica por parte del Estado. En 1925, la Comisión para el Fomento y Control de la Industria de Generación de Fuerza se veía en la necesidad de precisar sus facultades, entre ellas, la de dictaminar sobre solicitudes de nuevas tarifas al consumo.¹⁹³ Es posible decir que la regulación empezó básicamente a partir del consumo de energía eléctrica, ante la presión de los consumidores que habían formado asociaciones para defenderse de la arbitrariedad de las empresas (De la Garza, Melgoza *et al.*, 1994).

Desde 1920, las altas cuotas y las diferencias en las tarifas de energía eléctrica provocaron que los consumidores comenzaran a organizarse, la primera organización por la reducción de las tarifas se da en San Luis Potosí con poca duración. Poco después, los industriales poblanos suspendieron temporalmente los pagos de los servicios municipales. En 1929, en Veracruz y Puebla, resurgieron las ligas de consumidores, que revistieron formas violentas. En otras ciudades, como Tampico y Toluca, también actuaron estas ligas, y a raíz de la resistencia presentada en esta última ciudad, la Secretaría de Industria llamó la atención al Ejecutivo local para que hiciera respetar la ley a estas ligas de consumidores, y dar garantía a la industria eléctrica de la región (Herrera y Lazo, 1933: 171).

Es muy sugerente observar algunos rasgos organizativos de aquellos años similares a los de la actualidad: las primeras organizaciones de consumidores operaban como sindicatos en resistencia, los cuales se sostenían con base en las cuotas de los agremiados –cuyo monto se establecía de forma diferenciada, según el número de lámparas de los usuarios– y a través de los ingresos provenientes de los pagos de las reconexiones hechas por la liga, cuando el servicio era suspendido por la compañía abastecedora de energía (*Ibíd.*, 172). Hoy se observa que existe un mecanismo de reconexión para los usuarios de la ANUEE, cuando CFE les hace el corte

193 Entre otras de las atribuciones de la Comisión, estaban las de estudiar y dictaminar las formas de coordinación entre los intereses nacionales y los de las industrias de aprovechamiento hidráulico; las de conocer las finanzas de las empresas e imponerles las restricciones que convinieran, según el interés público.

de energía por no haber pagado los excesivos cobros de esta compañía. La reconexión la realizan generalmente trabajadores en resistencia de los escalafones de Líneas Aéreas, Distribución de Líneas Foráneas y de Conexiones.¹⁹⁴

Es de mencionar que fue en 1932, cuando la organización de consumidores se constituyó a nivel nacional como la Confederación Nacional Defensora de los Servicios Públicos, siendo la primera vez en que técnicos e intelectuales se unieron con pequeños consumidores en una sola fuerza. Además, en 1933, esta Confederación envió un memorándum al general Plutarco Elías Calles, solicitando su apoyo para la solución de la problemática de la industria eléctrica, lo cual fue atendido y expresado en su plan sexenal que consideraba una sección especial sobre la industria eléctrica, en el sentido de la formación de un “sistema nacional de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, integrado por empresas semioficiales y cooperativas de consumo” (Wionczek, 1973: 35-36).

Las actuales acciones colectivas y formas organizativas por parte del usuario de la ANUEE, no son ajenas a ese pasado en que se emprendieron diversas tareas ante las altas tarifas, son formas culturales que de alguna manera estaban sedimentadas en la memoria para emerger en este presente neoliberal. En estos ocho años de existencia, la ANUEE se ha estructurado con base en el área de influencia que tenía LFC. Son múltiples las acciones y tareas que han emprendido en municipios de Hidalgo, como Mixquiahuala y Tetepango; en comunidades como Motobata, el Teñe, Taxhuada, en la región de Tula; en el Estado de México: Tlalnepantla, Nicolás Romero, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Valle de Chalco, Tenayuca, Barrientos, Fuentes del Valle, por señalar algunos. Es de mencionar que el mal servicio brindado por CFE, con una serie de apagones que han causado daños a enseres domésticos y a la economía local en la sierra norte de Puebla, ha

194 Tan solo de diciembre de 2015 a julio de 2016, en el Centro de Atención Telefónica (CAT) instalado en el sindicato del SME se recibieron 2,921 llamadas, y en la oficina 350, realizándose 1,001 reconexiones, número aproximado porque algunas veces la atención se da con un solo número de reporte, pero en ocasiones se atienden cortes masivos, incrementándose el número de servicios realizados que cuentan con la queja de PROFECO. (Lux, Informe de Actividades Pro-Secretaría de Obra Determinada, julio de 2016).

llevado a que los usuarios domésticos y los comerciantes de Huauchinango, Juan Galindo, Ahuazotepec se hayan organizado y marchado contra los abusos de CFE.

La ANUEE es consecuente con su principio de solidaridad y junto con el SME asumieron la tarea de recibimiento, en mayo del 2015, para la Caravana Nacional por la Defensa del Agua, el Territorio, el Trabajo y la Vida que llegó por dos rutas simultáneas: una por el sur de la Ciudad de México, y la otra por el oriente, confluyendo el 22 de mayo en el Zócalo de esta Ciudad. Además del impacto político, la ANUEE hizo alarde de coordinación por parte de los diversos comités de usuarios que recibieron a la caravana, a lo largo de su recorrido.¹⁹⁵

Para una organización fluida y coordinada, en el 2015, los usuarios se constituyeron a partir de Foros Regionales: el del Estado de Hidalgo, con más de 60 comités de colonia o de municipio; el de Cuernavaca, Morelos; del Valle de Toluca; de la Zona Oriente del Estado de México; en la Ciudad de México, se encuentran el Regional de la Zona Nor-Poniente y el del Sur-Oriente. En los primeros meses de 2016, impulsaron una campaña de firmas para respaldar e ingresar en el Congreso de la Unión la iniciativa constitucional para que sea declarado el Derecho Humano a la Energía Eléctrica. El 19 de abril entregaron al presidente de la Cámara de Diputados la iniciativa ciudadana para adicionar al artículo 4° constitucional y establecer que: “toda persona tenga acceso a la electricidad, como derecho humano”, la propuesta fue respaldada por 427 mil 491 firmas.

El 27 de marzo de 2017, la ANUEE realizó una contundente movilización, con el objetivo de visibilizar su lucha y anunciar una marcha-plantón para el 17 de abril, tratando de promover la solidaridad física y moral por parte del pueblo y los trabajadores. En esta jornada civil pacífica se clau-

195 La ruta **A** fue atendida en los siguientes días por los comités que se mencionan: 19 de mayo (Cuernavaca, Tepoztlán, Xoxocotla); 20 de mayo (Amilcingo, Huexca, Ayala en el Edo. de Morelos); 21 de mayo (San Pedro Mártir, Tlalpan, Xochimilco). La ruta **B** fue atendida así: 17 de mayo (Santiago Yancuitalpan, Cuetzalan, Necaxa, en el Edo. de Puebla); 18 de mayo (Tulancingo, Hgo.; Texcoco, Edo. de Méx.); 19 de mayo (Chalco y Valle de Chalco en Edo. de Méx.); 20 de mayo (Nezahualcóyotl, Edo. Méx., Iztapalapa, D. F.); 21 de mayo (Xochimilco); 22 de mayo, las dos rutas llegan al Zócalo de la Ciudad de México.

suraron simbólicamente 60 centros de cobro de la CFE y siete oficinas de PROFECO. Ya con este antecedente, el 17 de abril es instalado un plantón por tiempo indefinido en las oficinas de CFE, alrededor de un programa de demandas¹⁹⁶ conformadas a lo largo de siete años de lucha. Después de 46 días de plantón con una participación entusiasta, la ANUEE levantó el mismo, logrando algunos primeros acuerdos con el Gobierno Federal y CFE, los cuales fueron (*Desinformémonos*, 2017):

1. Tratamiento a la cartera vencida. ANUEE entregará a CFE un listado con monto de adeudos, para integrarlos a cartera vencida y establecer una mesa de diálogo encaminada a la condonación de los mismos.
2. CFE se compromete a regularizar mediante contrato y los pagos correspondientes a quien voluntariamente lo requiera, dejando constancia que, de acuerdo con la legislación vigente, existe ante la Comisión Reguladora de Energía la solicitud para que se otorgue el permiso a una nueva “Suministradora de Usuarios Básicos”.¹⁹⁷
3. La CFE suspenderá a la brevedad los cobros extrajudiciales, los cortes arbitrarios y las denuncias ante la PGR, mientras se desarrolla el proceso de solución del conflicto.
4. Segob y la Procuraduría Federal del Consumidor retomarán la agenda y mesa de trabajo propuesta por la ANUEE.

196 Su programa ha girado principalmente alrededor de cinco puntos: 1) Condonación de los adeudos en un “borrón y cuenta nueva”, 2) Por una tarifa de luz, social y justa, 3) La elevación de la energía eléctrica a derecho humano, 4) La abrogación de la Reforma Energética, 5) La renacionalización de la industria eléctrica.

197 Uno de los reclamos de la ANUEE es que no reconocen tener un contrato como usuarios con CFE, sino con LFC, empresa que fue extinguida. Ante este vacío legal, se apoyan en la nueva Reforma Eléctrica del 2013, dentro de la cual se permite la figura de la Suministradora de Energía Básica. El SME hizo una solicitud con el fin de obtener el permiso para gestionar la comercialización por medio de esta figura. Por lo tanto, los integrantes de la ANUEE, después de que se regularice y negocie su adeudo con CFE, piden hacer un nuevo contrato con esta comercializadora que administraría el SME.

Pero una de las enseñanzas aprendidas colectivamente por los usuarios, es que los acuerdos deben ser refrendados por el cumplimiento real de éstos, porque aunque se pudieran resolver los puntos más instrumentales referentes a su adeudo individual, existen otros puntos que conllevan un planteamiento político profundo, para cuya solución de fondo se plantea una lucha de largo aliento, por lo que se mantienen alertas y organizados.

Es así como ese mundo cotidiano del ciudadano-usuario de la energía eléctrica se reafirma, y en su antagonismo pone a la realidad social mexicana en movimiento. Como señalara Marx, la sociedad civil es aquella sociedad surgida de la revolución burguesa como dual, dividida entre la existencia de las personas reales, individuales y su género de vida política, que tiene lugar en el Estado (Kebir, 1991: 128). En este espacio, las clases se agrupan por la lucha de sus derechos ciudadanos, humanos y laborales, y así los trabajadores *smeítas* se entrelazan solidariamente en su lucha por recuperar su materia de trabajo con ese otro trabajador precario-ciudadano y sus necesidades del día a día.

Es así que el *smeíta* situado en la actual realidad social, laboral, económica y cultural mexicana, donde le ha sido negada la justicia en su sentido más amplio –por parte de los gobernantes neoliberales y las instituciones que éstos manejan–, transforma la experiencia de su indignación en acción estratégica solidaria para reconocerse en el otro, para juntos apoyarse recíprocamente como sujetos que comparten su interés de clase, con los ciudadanos, los usuarios, mujeres, jóvenes y jubilados de la tercera edad. Asimismo, le otorga vigencia estratégica a esa histórica consigna marxista: *Proletarios del mundo uníos*.

8.2 Más estrategias subalternas

Ante el declarado enfrentamiento por parte de los regímenes gubernamentales panista y priísta, la organización sindical electricista –como grupo subalterno¹⁹⁸, apoyado en su experiencia centenaria– emprende una lucha

198 En términos gramscianos, esta subalternidad se construye tratando de entender su subjetividad, así como su potencial de transformación por medio de la conciencia y la

por la recuperación de su materia de trabajo, aprovechando los márgenes de maniobra dejados por la clase hegemónica que centra sus intereses en el control y explotación de los recursos eléctricos. Es decir, en el contexto hegemónico autoritario del gobierno mexicano se va a observar, por un lado, la incorporación y aceptación relativa de la relación de mando-obediencia y, al mismo tiempo, su contraparte de resistencia y negociación por parte del trabajador electricista del SME. La mirada desde “lo subalterno” va a abrir un análisis de combinaciones desiguales, sobreposiciones que históricamente le dan singularidad a los procesos de politización de la acción colectiva de los subalternos. Para poder comprender esta confrontación entre las fuerzas hegemónicas y la construcción de las estrategias del trabajador electricista, el concepto de subalternidad es fundamental, pero no único.

8.2.1 El contraataque como acción estratégica subalterna

Después del ataque sorpresivo de la madrugada del 11 de octubre, que impactó los ánimos *smeítas*, se fue presentando a través de los días una recuperación en diferentes niveles, por parte de ese “núcleo duro” que decidió no finiquitarse, quienes además aprovecharon los errores del enemigo, retomaron prácticas, reformularon místicas añejas de sus míticos líderes y fueron reelaborando estrategias. Así se tiene que a la intromisión gubernamental para generar división interna, contrapusieron la unidad; a sus temores e incertidumbres por la pérdida de su fuente laboral, antepusieron una estructura de contra-sentimientos; al control mediático gubernamental lo enfrentaron con la creación de medios comunicativos propios que los visibilizaron; al aislamiento socio-político al que los trataron de someter, la respuesta fue la extensión de su estructura organizativa al exterior.

acción política. Aunque la realidad social del *smeíta* desborda el concepto de “lo subalterno”, en tanto éste es referido a la dominación en cuanto a su condición subjetiva, puesto que este trabajador, en concreto, además es sometido por la violencia física. Sin embargo, de acuerdo con varios autores, el concepto de subalternidad aporta aspectos fundamentales: “como propuesta historiográfica, como base de interpretaciones histórico-políticas y como esbozo de un proyecto de emancipación”. (Modonesi, 2012).

En la trayectoria sindical *smeíta*, la *unidad* ha tenido un alto significado. Cuando se le invoca por parte de los líderes pareciera una *palabra-talismán*, la cual encerrara una energía para disipar las amenazas externas e internas. Esto se ha confirmado ante hechos históricos, como cuando en los años setenta se intentó realizar la unificación con el sindicato del SUTERM, impulsada por su Tendencia Democrática (TD) y por una corriente de jóvenes electricistas del SME. Según narran, esta iniciativa unificadora trastocó al SME, que casi llega a una división interna, porque en este alto vuelo se afectaban grandes intereses gubernamentales. En esos momentos se impulsó la *Asamblea Legislativa de Unidad* desde la base y, al interior, en una asamblea general se aprobó marchar ese 1° de mayo de 1975 junto al SUTERM, como una pequeña muestra de que era posible hacer la “unidad”, pero al gobierno no le convenía un Sindicato de tal magnitud y maniobró para que siguieran separados, divididos, discordantes.

En su memoria colectiva el trabajador electricista concibe que la *Unidad* es un problema histórico de la clase trabajadora; en contraparte está la *división*, sobre todo se manifiesta en los intentos por cambiar el régimen político y social, en todas las épocas, cuando se contraponen el interés personal sobre el interés general. Recientemente, con la extinción de LFC, el gobierno le apostó a acicatear la división interna sindical, para restarle fuerza frente a la acometida privatizadora neoliberal.

Una de las situaciones que tuvieron que enfrentar fue el **divisionismo interno**, instigado por el régimen calderoniano. Esto sucedió unos meses antes del decreto de extinción, a raíz de las elecciones internas en el 2009, para la renovación de 13 puestos del CC, entre los que estaba el puesto de secretario general, el cual era disputado entre Martín Esparza por la planilla verde y por la naranja de Alejandro Muñoz.¹⁹⁹ Los nexos de este último personaje con César Nava, secretario particular del presidente Calderón, eran públicos, así como la entrega de dinero al mismo Alejandro Muñoz por parte del director de LFC (El Economista, 6 de octubre de 2009).

199 Este proceso electoral ya fue abordado en el Capítulo 2, desde el punto de vista del proceso electoral como una de las prácticas político-sindicales del SME.

Fue notoria también la contienda atípica entre las dos planillas, en la cual se acentuaron prácticas por favores recibidos y lealtades en la maquinaria electoral, a través de representantes departamentales, divisionales y por el agremiado de base. Seguido por un inusitado interés por parte de los medios de comunicación respecto a la elección sindical, acompañado de una campaña de desprestigio de la organización, basada en la improductividad de la empresa, los privilegios laborales de los trabajadores y el deficiente servicio brindado a los usuarios. La diferencia de 352 votos a favor de Esparza, aunque cerrada, tampoco constituía un hecho inédito, ya había sucedido alguna vez con márgenes menores. En una organización como el SME, su tradición democrática dictaba la aceptación de la derrota por parte de la planilla perdedora, para enseguida cerrar filas y concentrarse en la revisión del próximo CCT. Pero en esta ocasión no sería así.

No obstante, la organización sindical tuvo la fuerza para concluir el proceso electoral, mediante la realización de las “asambleas de resultados” y de toma de posesión de los candidatos electos, pero en condiciones estratégicas de división que habían sido impulsadas por los agentes gubernamentales. El discurso de Muñoz como defensor de la democracia del SME era engañoso, pues las intenciones que escondía era ejecutar órdenes para impedir la unidad *smeita* después del cierre de LFC. Esto sería evidente, cuando Muñoz y sus seguidores se prestaron a ser los comparsas promotores para que los trabajadores aceptaran su finiquito como la mejor opción. Días antes del decreto de extinción de LFC, y ante la demanda de nulidad del proceso electoral ante la JFCA, se realizaron esfuerzos para evitar que fuerzas externas a la organización (Secretaría del Trabajo, JFCA) se entrometieran en los problemas internos, lo cual podría debilitar al sindicato y ahondar la división. Así las cosas, por medio de un desplegado, un grupo de abogados²⁰⁰ hizo la siguiente propuesta:

200 Los abogados firmantes fueron: Bernardo Bátiz, Adela Salazar, Margarita Chavarría, Manuel Fuentes, Enrique Larios, Óscar Alzaga, Estela Ríos, Mariana Téllez, Maricarmen Fernández, Edith Ramírez, Enrique León, María Luisa Campos Vargas, Jorge Corral, Laura Sol, José Luis Contreras, Néstor de Buen, Raymundo Patiño, Octavio Lozaga, Ernestina Godoy, José Luis Romero, Alfonso Bouzas, Antonia Hernández, Adela Jiménez, Alfonso Rodríguez, Lizbeth Ruiz, Alejandro Rosales S.

La solución de un conflicto interno sindical sólo puede venir de los mismos trabajadores y de nadie más, pues –argumentaban– existen varias alternativas a la consideración del SME, sin la intervención del gobierno. Si se optara por una tercera parte conciliatoria que coadyuve a la solución, requeriría contar con alta solvencia moral, capacidad y probada independencia (La Jornada, Desplegado, 1° de octubre del 2009).

La esencia de esta propuesta se trató de impulsar por parte de un grupo de trabajadores llamado “Comité de Base por la Unidad de Todos”, quienes proponían una nueva elección que se convocaría para la primera quincena de abril del siguiente año (2010), después de concluida la revisión contractual del CCT. La propuesta estaba orientada principalmente a desenmascarar la labor divisionista de la planilla Transparencia Sindical, ante la base de trabajadores que la seguían, cuestionando la decisión de Muñoz de “ejercer sus derechos legales como ciudadano” contra el Sindicato Mexicano de Electricistas, según se lee en el expediente IV-152/2009 de la JFCA.

En la reflexión del *smeíta* A. González Bárcenas (2012: 139), se cuestiona por qué el grupo de Unidad y Democracia Sindical y el CC no pudieron visualizar la ruta para minar la actividad divisionista que sugerían en su propuesta el *Comité de Base por la Unidad de Todos* o el grupo de abogados. De alguna manera se responde, aduciendo que se interpretó el problema de la división con los parámetros de la tradición electoral del SME, lo cual es tipificado por este autor como la limitación que presentan las “remiscencias de la tradición”, problema que impidió interpretar la potencia destructiva de los actos disolventes de Muñoz.

Este ejercitar reflexivo por parte de algunos *smeítas* apunta a suponer que, de haber detenido esta primera ofensiva gubernamental del divisionismo interno, desenmascarando a Muñoz, se hubiera logrado quizá que la suma de trabajadores liquidados no fuera tan alta. Pero la suposición no es tan simple, pues la propuesta del Comité de Base planteaba nuevas elecciones para abril del 2010, cuando ya se habría dado el cierre de LFC por parte del gobierno, presentándose un vacío de poder sin la definición de un secretario general electo.

Finalmente, después de varias etapas para la liquidación de los trabajadores, se mantuvo un núcleo duro de 16,599 que enfrentaron no solo estos primeros golpes contra su unidad sindical, sino también tuvieron el vigor para enfrentar más divisiones al interior de su organización, como fue la labor de Jorge Sánchez, organizando a muchos de los “liquidados” y sorprendiéndolos con falsas expectativas, además de cobrarles dinero por “sus servicios”. Aunque este personaje fue descalificado en su credibilidad por una gran mayoría de trabajadores, lo cierto es que su labor de zapa constituyó cierto desgaste y tensión para el trabajador en resistencia, a lo largo de los años en que se mantuvo el movimiento.

Es de señalar que ante los intentos por querer ostentar la representatividad sindical, el 2 de septiembre del 2015, la Secretaría Auxiliar de Asuntos Colectivos de la Junta Especial No. 5 emitió la resolución de la “falta de personalidad” en contra de Jorge Sánchez García y su Comité Interino, lo cual fue dado a conocer por parte del CC y las Comisiones Autónomas como la “crónica de una muerte anunciada”, expresando que de esta manera quedaba en evidencia el actuar de este personaje basado en el engaño y la estafa, y que hoy más que nunca “con *Unidad y Confianza* alcanzaremos nuestros objetivos”. O sea, ante ese divisionismo interno de ex líderes oportunistas y frente a las medidas divisorias impulsadas desde el régimen calderonista, se contraponen la **Unidad smeíta** como estrategia.

Pero la conquista de esta unidad y confianza ha estado permeada por estrategias en las que se imponían sentimientos dominantes por parte del gobierno y aliados, como se ha referido con anterioridad. Todas las acciones y decisiones que emprendía el *smeíta* estaban empapadas de incertidumbre, atravesadas por el temor de la pérdida del empleo, de la estabilidad laboral, por la impotencia ante las acciones prepotentes e injustas del gobierno.

En los movimientos sociales como éste, observamos que se articulan estructuras de sentimientos, ante los cuales, por las acciones transformadoras, se opone otra estructura de **contra-sentimientos**, con la cual es posible promover una gama diversa de emociones y sentimientos contra los oponentes (Zárate Vidal, 2012), como lo han manifestado estos traba-

jadores en resistencia, de forma especial mostrando su *entereza y valentía* en la constitución de sí mismos, cualidades que han opuesto a aquellos sentimientos de *miedo y angustia* lanzados contra ellos por sus oponentes. Como apuntara Elías con respecto a ciertos afectos como el amor a sí mismo, el espanto, el miedo, la culpa, la envidia, el dolor, son *sentimientos o emociones útiles*, es decir, más que pensar que existe un sentimiento, pasión o emoción dominante en una época, hay sentimientos útiles en las fases evolutivas o civilizatorias (cit. Calderón, 2012). Entonces, la capacidad de transformación de sentimientos que el *smeita* despliega como clase, para exigir la recuperación de su materia de trabajo con coraje y valor, se podría considerar como parte de una fase evolutiva de esta época neoliberal mexicana.

Para forjar estos sentimientos y actitudes, además de los recursos de solidaridad con sus núcleos de pertenencia, también se han utilizado recursos comunicativos. En esta batalla, se delinearon estrategias en cuanto a *visibilizar al oponente* de determinado modo ante la opinión pública. En México es sabido el control gubernamental con respecto a los medios de comunicación y la imagen que se manejó con respecto al conflicto electricista, orientada a movilizar la percepción del cliente insatisfecho por el servicio y el cuestionamiento sobre la viabilidad de la empresa LFC, así como la estigmatización de la organización sindical.

Ante ello, el trabajador electricista no liquidado ha echado mano de los recursos que brinda la tecnología y se han establecido múltiples sitios y “blogs”, así como la interacción informativa en las redes sociales teleinformáticas. Estas acciones se realizan en todo el conjunto del SME, así como de manera específica en cada una de sus divisiones. En Necaxa, además, se transmite al aire por medio de dos estaciones: “Radio Turbina” y “Radio Generación”, a las cuales se accesa por Internet, con programaciones temáticas fijas. En el D. F., Radio SME se ha extendido al manejo de imágenes, y ahora transmite como Radio-TV-SME.

Esta dimensión ciberespacial ha potenciado los vínculos identitarios de los electricistas no finiquitados fluyendo por las redes. Con la apropiación de estos espacios virtuales que posibilita la telemática, se han exhibido las

estrategias mediáticas del oponente gubernamental, y su **control mediático** es casi nulificado y revirado por las habilidades comunicativas del *smeíta*, quien al **visibilizarse** se otorga al mismo tiempo una voz e imagen propia, que le permite expresar sus opiniones y puntos de vista. Como se ha mostrado, al paso de los meses esa campaña mediática “negra” del gobierno perdió su eficacia, al enfrentarse a la prueba de ácido de la realidad social mexicana, y al ser cuestionados los códigos dominantes que buscaban manejar la imagen de un “electricista flojo y privilegiado”.

Como señala Melucci (1999: 37): “La eficacia de la acción consiste en el cuestionamiento del código en su naturaleza de instrumento de manipulación. En una situación en donde el poder se ejerce sobre los códigos, es suficiente que éstos se vuelvan públicos”.²⁰¹ La eficacia de la acción del *smeíta* consistió en rebatir los códigos manipulados en el discurso gubernamental, con datos, información y argumentos divulgados públicamente a la población.

El espacio de acción comunicativa fue un punto estratégico para salir del hoyo de **aislamiento socio-político** en que habían recluso al *smeíta* –en especial durante los primeros meses–, a través de los monopolios televisivos aliados al gobierno, cuya recompensa fue la concesión de 1,300 kilómetros de fibra óptica.²⁰² Aunque uno de los acuerdos iniciales del movimiento por la recuperación de los centros de trabajo, fue la vinculación con los usuarios, esto se llevó a cabo lentamente debido a dos razones principales: en primer lugar, estaba la campaña “negra” por parte de los aparatos mediáticos del gobierno, para impedir la simpatía de la población hacia el movimiento, lo cual minaba los ánimos *smeítas*, al ser rechazados por la ciudadanía en sus primeras incursiones de “volanteo” para divulgar su movimiento.

201 Refiere A. Melucci que, como en la famosa fábula del “Rey”, cuando el niño dice que el “rey está desnudo”, esto es suficiente para hacer caer el poder. Es decir, el código se hizo público.

202 La concesión se otorgó a la empresa WM Comunicaciones, S. A. de C. V., en la que son socios mayoritarios el consorcio Televisa, Fernando Canales Clariond y Ernesto Martens, ambos secretarios de energía en el sexenio de Vicente Fox (*El Economista*, 6 de octubre de 2009).

Por otro lado, estaba la inercia organizativa en la que estaban atrapados, debido al ataque relámpago que buscaba fulminar la capacidad de reacción de los electricistas. No fue nada fácil romper con su tradicional esquema organizativo, el cual se había ido conformando durante casi cien años. En estos momentos, los más difíciles que ha atravesado el SME en su larga trayectoria, resultaba limitada su estructura organizativa, pensada para la solución de problemas en el proceso de trabajo en piso. Ahora resultaba un tanto obsoleta, porque los centros laborales estaban tomados por el ejército y la policía federal.

Así que la **estructura organizativa fue reformulada**, ampliándose *al exterior*, para articular su visión nacionalista de los recursos eléctricos con el usuario, con el ciudadano, con su camarada trabajador. Poco a poco, casi al año fue tomando fuerza la convocatoria impulsada por la organización sindical, para establecer la **Asociación Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica**, la cual tomó impulso por los graves errores de CFE (“La empresa de clase mundial”) en cuanto a cobros indebidos a los usuarios. En la lucha por la recuperación de sus centros de trabajo, el SME se dio cuenta de que la problemática de fondo no se remitía solo al aspecto gremialista, pues se enfrentaba como clase trabajadora a un proyecto económico-político neoliberal. De ahí la importancia de aglutinar esfuerzos para la construcción de una organización política amplia, formada por comunidades indígenas y campesinas, por la clase trabajadora, colectivos estudiantiles, de mujeres, grupos religiosos, organizaciones civiles, minorías sexuales, organizaciones de la izquierda mexicana, entre otras. Esta iniciativa, que se hiciera pública por parte de Martín Esparza en octubre de 2010, ante más de 50,000 asistentes en el estadio Azteca, se concretó con la realización del Congreso fundacional de la Organización Política del Pueblo y los Trabajadores (**OPT**), con 950 delegados provenientes de las áreas de influencia donde operaba LFC y de 22 estados de la República.

Pero además esa solidaridad sembrada históricamente apoyando a sindicatos democráticos, se vio cosechada en estos duros tiempos, respondiendo a la convocatoria del SME para constituir un frente independiente ante el neocorporativismo actual, que constituyera una alternativa para

los trabajadores formales e informales, precarios, tercerizados, organizados y no organizados. Pues se considera que los grandes movimientos y organizaciones surgen en periodos de ascenso de las luchas o en los momentos más críticos. Están conscientes de que este es su punto de partida, la reorganización estratégica de la clase trabajadora es hoy indispensable, vital, por lo cual creen que es necesario fortalecer y hacer más eficaz la *resistencia*, pero al mismo tiempo, pasar ya a la *reconstrucción* del movimiento sindical y a la generación de alternativas ante el desastre neoliberal. Ni más ni menos, es lo que se propone la Nueva Central de Trabajadores (NCT).²⁰³

Así, la acometida gubernamental que buscaba la desbandada de la organización sindical, fue transformada por el *smeíta* en un nuevo tipo de estructura organizativa, amplia, democrática e incluyente, con el usuario, el ciudadano y los trabajadores. Un contragolpe más como *acción estratégica desde la subalteridad*.

8.2.2 Construcción de saberes emancipatorios

En la batalla por la recuperación de la materia de trabajo, que incluye la generación transmisión, distribución y comercialización del fluido eléctrico, están de por medio dos visiones contrapuestas: por un lado, la privatización de los recursos de la energía eléctrica y, por el otro, la nacionalización con el soporte de la empresa pública. Esta pugna implica al mismo tiempo una correlación simbólica de fuerzas, con las condiciones materiales que la sustentan, enfrentándose en esta realidad socio-económica mexicana.

Por eso en estos momentos la capacidad intelectual del sujeto *smeíta*, expresada en la elaboración de proyectos y propuestas para su reinserción laboral, constituye un recurso fundamental, que ha sido retroalimentado y reconstruido a lo largo de su centenaria trayectoria, durante la cual se ha construido la identidad del *smeíta* que no se supedita al aspecto político sindical, sino como rasgo de importancia prima también se ha caracterizado por su **capacidad técnica-laboral**, la cual se ha constituido desde sus

203 NCT (2014). Documento "Orientaciones Estratégicas", consultado el 17 de octubre de 2015.

primeras luchas por mejores condiciones laborales, en las primeras décadas del siglo XX. Esto implicaba la intervención sindical y el conocimiento de la regulación de los procesos de trabajo.

Lo anterior se puede constatar, cuando en la revisión del CCT en 1934, una de las peticiones que configurarían la organización del trabajo es la referente a la limitación para que los trabajadores de confianza –que incluían al sector de trabajadores especializados, como los operadores de subestaciones e ingenieros– estuvieran sindicalizados (Cláusula 19). Recordemos el magnífico papel de la “generación de los ingenieros”, en la década de los treinta, cristalizado en la Huelga de 1936 con la obtención de un avanzado CCT.

Ya más recientemente en los inicios de la nacionalización de la industria eléctrica, se tomó el reto técnico para homologar las frecuencias eléctricas; y en 1966, se impulsó la concepción productivista del CCT (Melgoza, 2011) para encarar los desafíos de la modernización de la industria, mediante un Convenio de Reestructuración y una Comisión Mixta de Organización Industrial, con el fin de modernizar y mejorar la eficiencia en talleres e instalaciones (Cláusula 10), y de esta manera retomar las prerrogativas en cuanto al control de trabajo. Los años de 1976 y 1984 son marcados por una cultura productivista de la acción sindical, como los mítines en 1978 para que se diera cumplimiento al acuerdo plasmado en la Cláusula 10.

En 1984 nuevamente la empresa arremete en contra de que trabajadores sindicalizados desarrollaran actividades de inspección y vigilancia, de alguna manera es la constante referencia a ese trabajador con *saberes especializados* acerca del proceso de trabajo. Es en la revisión contractual de 1990-1992 (Melgoza, 2011: 56) cuando se incluye la modificación a la Cláusula 2: el acuerdo para incluir comisiones mixtas paritarias de productividad, propuesta impulsada desde la base *smeíta*, que aquilataban la importancia de la modernización de los procesos productivos.

En este breve recorrido es posible apreciar que el ***poder de los saberes técnicos*** por parte de los agremiados al SME, ha constituido una parte fundamental de su identidad conformada históricamente. Hoy, su capacidad

propositiva para plantear proyectos comenzó con la necesidad de obtener recursos económicos que les permitieran seguir manteniendo las instalaciones sindicales en buen estado, para que no se deterioren y para gastos de transporte, propaganda y para realizar las movilizaciones colectivas que requiera el movimiento.

En la gran mayoría de las divisiones sindicales, se rentaban sus salones y auditorios como “salones de fiesta” para eventos de los pobladores de cada región; en otras, como la División de Lechería que posee instalaciones deportivas con alberca, se cobraba un precio módico a los colonos por el uso de ellas, y gratis para los *smeítas* en resistencia. En la División Toluca, cuyas instalaciones están en la ciudad, se tienen pequeños negocios de agua embotellada, café internet y una pequeña tienda. En la planta baja de la División Distrito Federal, se encuentra una tienda de agua embotellada de diversos sabores; en esta sección sindical se han constituido varias cooperativas, como la Malinalli, con productos “naturales”. En la División de Tepuxtepec, a partir de las movilizaciones que hacían a la ciudad de Morelia, pudieron plantear un pliego petitorio al gobierno del Estado de Michoacán, en el año 2010, para iniciar dos proyectos productivos: una vidrio-bloquera de tipo industrial y una planta purificadora de agua; al principio funcionaban bien los dos proyectos, pudiendo dar un salario mínimo a varios *smeítas* de la división, pero después se enfrentaron a problemas de infraestructura y de mantenimiento de los proyectos que implicaban mayor inversión financiera.

En los primeros meses de 2014, cuando se planteaba el Convenio Marco con Segob para concretar el esquema de jubilación de casi 1,200 trabajadores (que estaban en resistencia), fueron notorias las habilidades que mostraron los dirigentes del CC y de Comisiones de Trabajo, para elaborar y transmitir su propia agenda, como una expresión de los valores y de los objetivos perseguidos, que incluyen no solo sus demandas, sino también sus proyectos y su visión de las relaciones sociales, como lo planteara Hyman (1997). Esta **capacidad de negociación** estratégica del SME para elaborar y dar prioridad a proyectos, desarrollar estrategias para realizarlos y comunicarlos con eficacia, se expresaron cuando Montes de Oca –integrante

del CC- planteaba a Gobernación que las fábricas y talleres pertenecientes a LFC estaban en el abandono desde hacía más de cuatro años, que no eran explotados ni utilizados en la CFE, y en ellos se fabricaban postes, tableros, herrajes, precolados; que muy bien esta pudiera ser una propuesta de reinserción laboral para los más de 16,000 empleados no liquidados: entregarles estas fábricas y talleres para producir; también se planteó la falta de aprovechamiento de plantas hidroeléctricas, como la de Necaxa (Muñoz, 2 de abril de 2014). En los siguientes meses la propuesta de este proyecto de reinserción iba tomando forma y ampliándose, considerando también las plantas de Lerma y Alameda.

La **capacidad cognitiva smeíta** para confeccionar esta propuesta de reinserción, abrevaba de la experiencia de ese “*saber-hacer*” que formaba parte de un conocimiento tácito que era capaz de mantener en operación equipos con más de 100 años. Son elementos que afloran en la búsqueda de alternativas, en esta **construcción de saberes** concretada en proyectos, en expresión de acuerdos y divergencias que en la dinámica de construcción de la propuesta de reinserción laboral, se fueron entretejiendo. Además de la importancia de los procesos de cognición en la elaboración de los proyectos de reinserción laboral, y de la capacidad negociadora de sus dirigentes ante la Segob para impulsar dichos proyectos, es necesario señalar que esto fue posible por la participación del trabajador de base en la detección del estado de equipos e instalaciones y de las plantas, talleres y fábricas.

Se comenzó en Necaxa, división sindical con antecedentes simbólicos densos, cuna de la industria eléctrica en México. El 17 de mayo del 2014 se realizó una toma simbólica de la subestación del Salto, ante el azoro de militares y policías que resguardaban el lugar; este gran evento masivo convocó a todos los *smeítas* en resistencia para convertirse en una acción inspiradora a imitar. Fue lo que se llamó el “**efecto Necaxa**”, pues esta acción se irradió en cascada a las demás divisiones sindicales, con acciones colectivas en el mismo sentido. Fueron los meses de mayo y junio del 2014, los cuales se caracterizaron por una *efervescencia participativa y creadora* por parte de los agremiados de la organización, involucrándose en los “levantamientos” para diagnosticar el estado de las instalaciones

y plantas, y poder diseñar una propuesta viable de reinserción laboral en diversos planos: técnico, financiero y social. Es así como los *smeítas* conservan y retroalimentan un trasfondo cultural común²⁰⁴, constituido por los *saberes construidos en el escenario histórico* del trabajador del SME, donde se han conformado las creencias, prácticas, valores, que desde el pasado se manifiestan con fuerza ante los eventos emergentes de hoy, mezclándose con nuevas creencias, ideas, y avances tecnológicos en esta era de la información, con diversas concepciones del mundo y diferentes culturas en este mundo laboral.

8.2.3 Recursos afectivos y simbólicos como estrategia

Múltiples y escabrosas han sido las batallas pequeñas y grandes que los electricistas han enfrentado para la recuperación de su materia de trabajo, echando mano de diversas estrategias: jurídicas, electorales, políticas, legislativas; en distintos ámbitos: nacionales y globales, y en diferentes coyunturas políticas a lo largo de más de ocho años. Para mantener este movimiento laboral con vigor fue necesario encauzar emociones, afianzarse en pertenencias íntimas familiares, encontrar la mirada en los camaradas. Acogerse en su indefensión dentro de su fuerza interior, o bien, solidarizarse con un interés de clase entre los suyos, para enfrentar la adversidad neoliberal mexicana que corre en las primeras décadas del siglo XXI.

La familia como recurso afectivo y de acción

Una de las características de este movimiento laboral electricista es la manera en que han aflorado todas las manifestaciones del ámbito afectivo, como son las pasiones, los sentimientos, las emociones y los afectos, como se ha mostrado a lo largo de los capítulos anteriores. Un aspecto a señalar por su profunda significación son los *afectos familiares*, articulados con una

204 Como planteara Moscovici (citado en Banchs, Agudo *et al.*, 2007: 72): “esa articulación entre lo social, lo cultural y lo histórico, hacen de las representaciones sociales una herramienta que permite estudiar los fenómenos sociales en el escenario vivo de su producción”. Además, señalaba que esta convivencia de saberes culturales con los conocimientos recientemente construidos, es un fenómeno que llamó *Polifasia cognitiva*.

densidad histórica y de memoria construidas a través de la experiencia no solo de los diversos mundos de vida de este trabajador, sino también de aquellos mundos forjados en sus espacios laborales y político-sindicales. Tan intrincados y significativos son estos espacios para muchos trabajadores, que “*ser smeíta*” lo sintetizan en la palabra-significado “familia”.²⁰⁵ Ante la crítica situación que han enfrentado por recuperar su fuente laboral, los afectos se han expresado *generando tensiones con transformaciones, con una afectación integradora, cohesionadora y profunda*, por un lado, pero también de *rompimiento y desintegración familiar*, tanto nuclear como ampliada, por el otro.

En las familias *smeítas* en resistencia se observan las familias nucleares (madre, padre e hijos) de reciente creación, las cuales en una gran mayoría poseen un fuerte vínculo con su familia extensa, compuesta de otras familias nucleares, que además de las relaciones de parentesco consanguíneo, se distinguen por compartir una cultura laboral y sindical común, instalada en un marco social de memoria que a lo largo de su centenaria trayectoria se va actualizando.

En el caso de la mayoría de las *parejas*²⁰⁶ en este movimiento electricista, se construyen espacios cercanos e íntimos en los cuales hay un encuentro en cuanto a la forma de comprender la vida y de implicarse con esta nueva realidad familiar. Además, cada uno trae una carga cultural con reglas y tradiciones que han aprendido inconsciente y conscientemente en sus familias de origen, acervo que sus hijos aprenderán de ellos y también repetirán en menor o mayor medida. En el caso de un joven matrimonio, un trabajador-esposo plantea:

La verdad para mí ella (mi esposa) también ha sido el sostén, donde la carga no es nada más para el trabajador. A veces el hecho que con tu pareja llegues

205 Como se mostró en el Capítulo 4, al pedir al trabajador electricista que mencionara tres palabras para caracterizar lo que significa “*ser smeíta*”, la palabra-significado repetida con mayor frecuencia fue la de “familia”, le seguirían “lucha”, “dignidad” y “solidaridad”.

206 Frecuentemente en nuestras sociedades occidentales, antes del matrimonio, un hombre y una mujer no saben bien a qué situaciones se enfrentarán, ni qué tipo de ideas y sentimientos se les impondrán por el hecho de formar una familia (Halbwachs, 2004: 177).

y puedas hablar el mismo idioma, y no solamente el mismo idioma, sino que pueda ella aportar ideas para el movimiento, su trabajo de ella ha sido muy reconocido por parte de Lux (Historia de Vida de trabajador (MiAl) de Tulancingo, 11 de febrero de 2012).

En el movimiento socio-laboral *smeíta*, este tipo de relaciones de pareja se multiplican y complejizan; a veces los dos son trabajadores en resistencia con problemas entre ellos, pero la nueva problemática tanto laboral como sus consecuencias domésticas, los hacen recapacitar para resolver sus diferencias. Hay otras parejas que, ante el conflicto laboral del esposo, llegan a su límite y las relaciones se rompen (y en el mismo movimiento es posible encontrar una nueva pareja). En otros casos, en el refuego del conflicto surgen los desacuerdos, como el caso del trabajador que ante el comentario hecho a su esposa (hija de un trabajador no liquidado y fallecido durante el movimiento) de tomar la decisión de liquidarse, ésta le contesta: “Como tú quieras, pero te liquidas y te vas a la casa de tu padre a ¡chingar a tu madre!, aquí no regresas”. No se liquidó, pero la relación se terminó de todos modos. Pero también están otras situaciones familiares, difíciles, como lo narra la profesora de la primaria Obrero Mundial en Necaxa:

Muchas familias se han desintegrado y los niños llegan llorando. Todo cuentan, cosas terribles que nunca imaginó uno. Antes sufrían las esposas porque los maridos tenían dos mujeres, ahora como “ya no tienen”, ellas se van. Llegan los niños, platican, lloran, es que “yo no me quiero quedar con mi mamá”, “yo me quiero quedar con mi papá” y “yo me quiero quedar con los dos”. Un día me llega un señor y me dice: Cree que yo estoy en México en resistencia, vine en la semana para ver cómo están mis hijos y no está la mamá, media noche y deja los niños solos y llega toda borracha. Uno como maestra no le puede dar los niños al papá porque quien está registrada es la mamá. En un conflicto de pareja, uno ¿qué hace? ¿a quién se los das? (Entrevista “Otras Voces” a profesora (SiBe), 1 de febrero de 2012).

En este duro tiempo se hacen presentes las debilidades en el núcleo familiar, las tensiones que antes eran soportables, en este tiempo no resisten y se rompen, no sin antes afectar a los integrantes más frágiles, que son los hijos. El predicamento en que ponen a la profesora, como juez, se compli-

ca, porque ella también es ex esposa de un ex electricista que sí se finiquitó y las referencias afectivas se complejizan.

En la familia, nuclear y extensa, **las mujeres, niños, jóvenes, abuelos y abuelas** (muchos jubilados)²⁰⁷ han constituido uno de los recursos afectivos importantes que explican el mantenimiento de este movimiento laboral. Un elemento motor ha sido el cambio que este conflicto ha producido en las mujeres, e incluso ha llegado a constituirse en una fortaleza –que sostiene con esa *latencia cultural* de valores éticos, religiosos y hasta de conocimientos empíricos– como administradora de los recursos domésticos. El espacio del ama de casa y su cotidianidad fueron también alterados. Desde tiempos pretéritos, ella ha sabido enfrentar los retos domésticos que, ahora en el conflicto laboral, incluyen ser proveedora del hogar. Y en este empujar al esposo y empujar a la familia y empujarse a sí misma, es que se encuentra con la conciencia clara, para tomar posición en la dinámica febril por la recuperación del centro laboral de su marido. Las referencias se repiten en esta lucha cotidiana en que se evidencian valores profundamente arraigados, los cuales se manifiestan en el comportamiento de lo que *significa ser madre*, entrelazándolos con su dimensión religiosa y ética:

Hay que ser acomedidos, aunque sea lavando trastes, lavando calles. No me da pena. El chiste es que trabaje honradamente por los hijos, porque como madre no puede una dejar el barco. Lo puede hacer uno, pero no se hace. Ahí entran los valores. Es fácil dejar a la familia, pero ¿cuánto te va a durar el gusto? ¿qué tipo de hijos van a dejar? Dios nos va a pedir cuentas, va a preguntar ¿qué hizo uno por los hijos? (...) Yo no puedo darme el lujo de sentarme y ponerme a llorar. Eso se acabó, hay que luchar, ahora ¿quiénes? ¡Pues las mujeres! (Entrevista “Otras Voces” a profesora (SiBe), 1 de febrero 2012).

El cambio de estas mujeres se expresa en la forma de concebir la vida. Como el ama de casa que permanecía instalada en mundos ficticios, como el de la TV-novela, que la envolvían cómodamente día a día, con preocupaciones no más allá de las fronteras de su casa, las cuales quedaron

207 La importancia del trabajador jubilado y su relación con el movimiento fue tratado en el Capítulo 5.

rebasadas al tener que salir junto con su esposo a enfrentarse a estas circunstancias adversas.

Salir de tu “mundo de caramelo” y ver que allá afuera era totalmente diferente de como tú lo veías en la televisión. Creo que la televisión te pinta un panorama muy distinto a lo que realmente es México, hay muchas cosas que la sociedad no sabe, y que la televisión te lo disfraza o te lo pinta muy bonito, y hasta la fecha aquí sigo y seguiré apoyando a mi esposo. (Entrevista a esposa (GrT) de trabajador no finiquitado, 15 de febrero de 2012).

La dimensión afectiva es expresada en los estados de ánimo que experimentan los electricistas en los diversos embates recibidos, como cuando se dio el veredicto por parte de la Suprema Corte de Justicia –en ese fatídico mes de enero del 2013–, en que se revocaba el amparo favorable al SME emitido por el segundo tribunal colegiado. Al respecto, un matrimonio de la División de El Oro narra que, al llegar el esposo triste y cabizbajo, la esposa le dice: “¿Ya no puedes?, entonces quédate con los niños, ten el mandil, yo me voy a luchar”.

Las **madres y abuelas** dictan las normas éticas y los valores, como aquella madre de familia de la División Toluca que, ante la indecisión de liquidarse de uno de sus hijos, le sentencia: “Si te liquidas, te vas de mi casa. Yo aquí, no quiero hijos cobardes”. O el consejo dado por la abuela de familia de la División de Juandhó a su nieto en resistencia: “De hambre no te mueres, solo de ‘güevones’, aquí tenemos todo, quelites, verdolagas, calabazas. No te liquides”. Los abuelos y abuelas apoyados en la condensación de recuerdos y sentimientos colectivos, son los que reavivan los principios éticos y movilizan la memoria en tiempo presente, para comunicarlos y compartirlos con la familia conyugal o nuclear y con la familia extensa, pues ellos constituyen una *autoridad pedagógica* que los abastece con su experiencia.

Otro aspecto por demás importante es cómo esta situación viene a darle ciertos rasgos intensos y especiales a la visión de los **niños y jóvenes** que están viviendo este movimiento colectivo, con la capacidad de reproducción cultural característica de estos sectores y las ilusiones y expectativas que se desprenden de ellos. Quienes están ahí en el seno familiar perci-

biendo con sus sentidos finos, que al mismo tiempo los forjan, y que con su mirada fresca y cuestionadora hacen que sus padres reaccionen ante la situación, como relata la madre de una hija de trabajador no finiquitado.

Yo entré como que en un estado de shock. Yo no sabía ni lo que pasaba conmigo misma. Mis sentimientos eran demasiado encontrados, la pérdida de mi primo y la pérdida del trabajo de mi esposo en ese mismo día (...) Yo me la pasé llorando, dejé a mi esposo solo la semana que más me necesitó y a mis hijas igual. Hasta que mi hija la mayor me dio una cachetada con guante blanco, literal: “Bueno mamá si ya se murió tu primo, ¿quieres que me muera yo? ¿Quieres que se muera mi papá? Mi papá te necesita, mi papi te necesita. Tenía siete años y mi bebé 8 meses. (Entrevista a esposa (GrT), 15 de febrero de 2012).

Los niños inmersos en una cultura específica y un campo simbólico disponen de un vocabulario y sintaxis, de determinadas expresiones mímicas y gestuales, de posturas y modalidades de desplazamiento.²⁰⁸ Los hijos son reproductores de muchos valores y creencias éticas y morales, que observan e internalizan en la convivencia con el mundo del trabajador en resistencia. Son un espejo transparente que se repite vitalmente, en el que este trabajador oye su voz en el canto emotivo de su hijo, o en la comprensión madura de su hija de cinco años, como se observa:

El otro día llevé a mis hijos al mitin del Seguro Social, y me creará que no pude terminar de cantar el himno del sindicato [se le quiebra la voz], estaba yo cantando y de repente vi a mi hijo que también lo cantaba y completito, cabrón ¿pues dónde lo aprendió? Los niños ya están marcados de por vida (...), mi hija igual en su Carta de Reyes dice: “Yo sé que ahorita los Reyes no tienen mucho dinero, pero si se puede...”. Y ya puso dos opciones, una más o menos, y otra sabiendo que de plano no teníamos. Y ellos creían que los Reyes eran de verdad, y yo no les voy a romper la ilusión por un penjejo [Calderón]. (Historia de Vida de trabajador (Mil) sin finiquitarse, 4 de febrero de 2012).

208 Como señalara Le Breton (1999: 152), un niño encarna una suma de disposiciones antropológicas que solo en la relación con otros las despliega, un niño en cuanto más pequeño es más social y maleable. “Todos los recursos afectivos de la condición humana lo habitan en potencia”.

Las manifestaciones diversas que tiene el niño, expresadas en sonrisas, gestos, llanto, cantos, se van inscribiendo en un lenguaje y se va conformando un significado común; los niños van ajustando sus actitudes y junto a sus parientes, amigos, padres, van teniendo un proceso de aprendizaje cotidiano, socializando así mediante símbolos, signos, afectos, emociones. Este conflicto ha suscitado un cambio en el proyecto de vida de algunos de los hijos de trabajadores no liquidados, comenzando por la falta de un ingreso económico, lo cual repercute en el consiguiente abandono de los estudios escolares y la zozobra ante el futuro de estos hijos adolescentes, cuyas expectativas como futuros trabajadores electricistas quedaron en el aire por lo pronto. Pero al mismo tiempo, estos jóvenes expresan un reconocimiento y admiración por la decisión tomada por sus padres al no finiquitarse, como lo expresa uno de ellos.

Pues tenía muchas ilusiones de un buen trabajo, viajar a otros países, comprender cómo es el mundo, y en base a eso organizar mi vida desde adentro, porque yo veo que se pueden sacar muchas cosas de una cultura e integrarla a mí mismo. Yo planeaba ser una persona participativa... ahora ya empieza a costarme trabajo pensar en eso, te empiezan a llegar pensamientos, tengo 18 años y no terminé el bachillerato, entonces ya empieza a ser difícil, son sueños que se empiezan a ir al olvido. (Entrevista "Otras Voces" a hijo (JaP) de trabajador no finiquitado, 13 de febrero de 2012).

Otros jóvenes han sido más afortunados, pues son apoyados por toda una serie de estrategias familiares, en las que se idean formas de solventar los gastos básicos, como es la educación de los niños como prioridad; los padres se apoyan en la red familiar extensa proyectando en sus hijos un entusiasmo y coraje por salir adelante, de seguir con ímpetu los proyectos trazados. Ellos no han suspendido sus estudios y su perspectiva es más alentadora:

Mi hija la mayor que se metió a estudiar Ingeniería Industrial, pues ahora sí que para eso le tiraba ¿no?, de que en un futuro ella entrara a trabajar, pero dice: Yo no quiero entrar a trabajar a LyFC como mediocre, yo quiero entrar a trabajar como ingeniera, para que ahí yo vaya con mis ideas de lo que yo quiero aportar a esa empresa. (Entrevista a esposa (MaG) de trabajador, 14 de febrero de 2012).

Los cambios siguen, son contundentes en estas mujeres, niños y jóvenes de la comunidad electricista, quienes *resisten-viviendo* en la diaria lucha, despegando y echando a volar la esperanza, apoyándose con sentimientos solidarios, los cuales están afincados en afectos profundos.

La estrategia familiar y la trayectoria laboral en tiempos de resistencia

La *trayectoria laboral-familiar* a lo largo de generaciones de trabajadores electricistas, se ha conformado teniendo como un fuerte soporte el Contrato Colectivo de Trabajo, el cual sintetiza la construcción identitaria del trabajador electricista. El CCT del SME ha sido polisémico y performativo con capacidad de constituir nuevas materialidades, hechos, experiencias, acontecimientos. Por ello, puede ser visto como una estructura constituida por la acción sindical y, al mismo tiempo, como el canal a través del cual se manifiesta esa acción (Melgoza, 2011). Al caso es importante señalar los aspectos relacionados con la capacitación, adiestramiento, calificación, productividad, que son cuestiones importantes en la formación del agremiado como profesionista y obrero electricista.

Veamos la cláusula 22 (SME, CCT, 2008), la cual se compromete a mantener una cuota de puestos de formación práctica (aprendices). Cuando existe la necesidad de cubrir puestos, el sindicato propondrá candidatos, prefiriendo a los hijos de los trabajadores sindicalizados de LFC, a los hijos de sus jubilados, a quienes hubiesen sido alumnos de la escuela del sindicato y a los hijos de antiguos trabajadores ya fallecidos, tomando en cuenta las condiciones económicas en cada caso. Una de las características para ingresar a estos puestos era que debían tener una edad mínima de 14 años y máxima de 16 años. Al terminar el periodo de la formación práctica, LFC preferiría en similitud de circunstancias a los ocupantes de esos puestos, para cubrir las vacantes que hubiere. Es así como la tradición de ser electricista en las familias, generacionalmente se mantiene mediante esta cláusula, como lo expresa un trabajador:

La situación fue que mi papá falleció, estábamos estudiando y ya iba yo casi a la mitad de la carrera en el Conalep en Huachinango. Mi papá era el único que

sostenía la casa, mi hermano el mayor ya trabajaba en la empresa, y cuando fallece mi papá, aquí por lo regular ayudan mucho cuando fallece el trabajador, favorecen para que entre un hijo de “formante práctico” y entré, tenía 18 años. (Entrevista, Historia de Vida de trabajador (Mar), 9 de febrero de 2012).

Además, está la cláusula 118 (SME, CCT, 2008: 474-482) referente a la capacitación, instrucción y adiestramiento, la cual garantiza la impartición de conocimientos inherentes y específicos al desarrollo del trabajo electricista, con el fin de mejorar aptitudes, actitudes, destrezas y habilidades laborales y de desarrollo personal, en relación con el puesto que se desempeña. Aunque este proceso de enseñanza-aprendizaje “formal” está avalado por una comisión mixta empresa-sindicato, es frecuente que para el trabajador electricista, esos procesos de aprendizaje y capacitación queden reforzados por la autoridad pedagógica que representa el padre, el hermano, el primo o el abuelo que ya trabajaba para LFC, quienes les han compartido conocimientos y las técnicas en el proceso de producción y mantenimiento, hasta la transmisión de sentimientos de orgullo por su quehacer electricista.

Es decir, los procesos de aprendizaje no se remiten solo al aspecto cognoscitivo, sino que están fuertemente relacionados con la internalización de valores y maneras de mirar el mundo, hacia su labor como electricista, reproduciendo no solo la fuerza de trabajo necesaria, sino también los procesos culturales que se generan en el seno de una familia electricista.

Los estudios acerca de las estrategias familiares datan de los años setenta del siglo XX, y en un principio se enfocaban en contextos de pobreza en América Latina. Por esta razón, tales estrategias eran tipificadas como de sobrevivencia o de reproducción²⁰⁹, y se proponía el concepto general

209 Como las investigaciones realizadas por Duque y Pastrana en 1973 y Lomnitz en 1975, ver en Oliveira y García (2012). Posteriormente, en los años ochenta, la problemática de la familia y sus diversas dimensiones de análisis y múltiples ópticas teórico-metodológicas, condujeron a una revaloración del concepto de las estrategias de supervivencia familiar. Se cuestionaba principalmente su referencia solo a los grupos más desfavorecidos de la sociedad y a comportamientos relacionados con la subsistencia mínima.

válido para una sociedad concreta (que incluyera todas las clases) de “estrategias familiares de vida”.²¹⁰

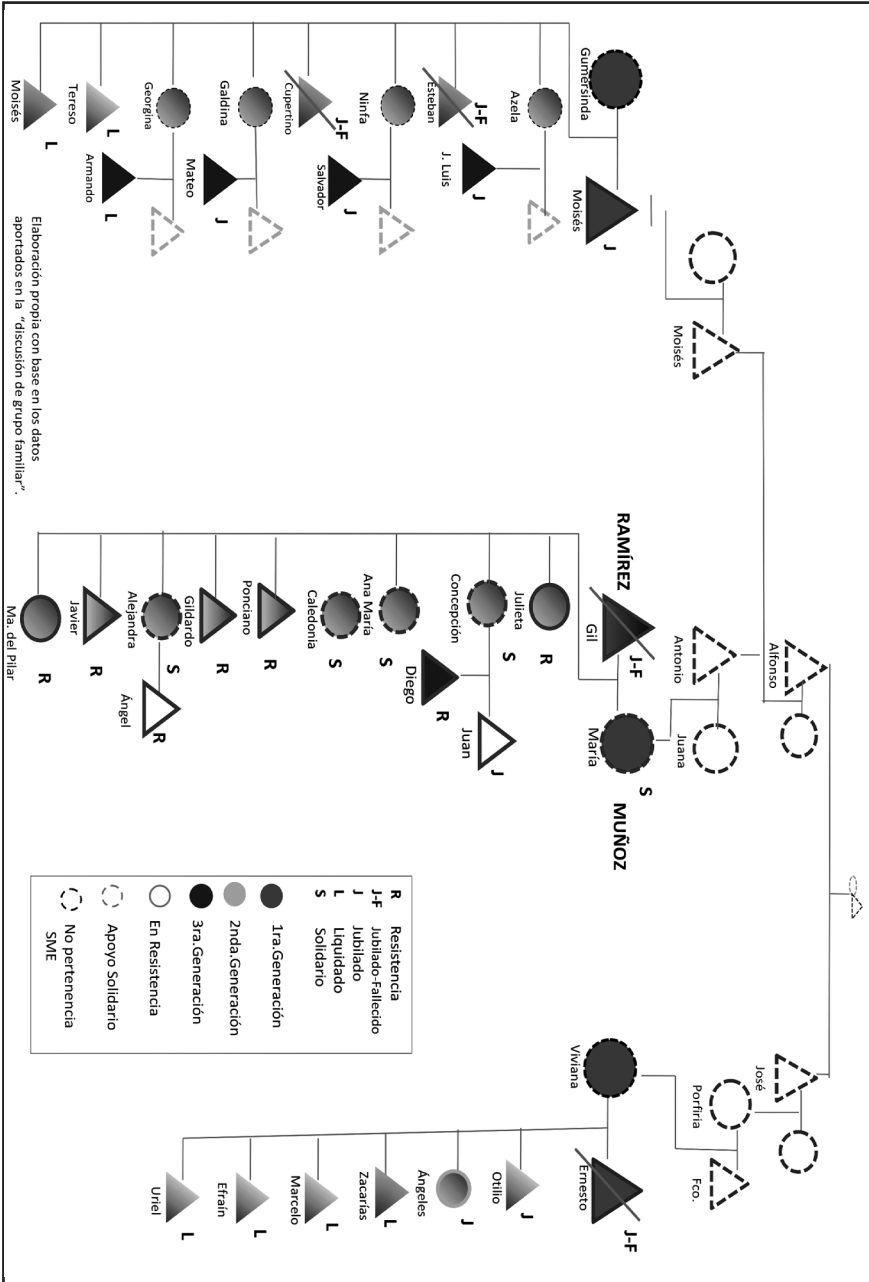
Para el caso de la familia electricista, es pertinente considerar dicho concepto como una base inicial, pues ante la riqueza empírica que nos arroja la unidad familiar *smeíta*, tal concepto es rebasado. Se tiene como primer elemento para analizar las estrategias familiares, el que éstas se apoyan sustancialmente en la trayectoria laboral-familiar del trabajador electricista, posicionado en un marco social de memoria, y dentro de ésta se presenta una coyuntura específica, como es el cierre del centro de trabajo y el movimiento laboral que se genera. Para mantener dicho movimiento por más de ocho años, numerosas familias *smeítas* implementan objetiva y subjetivamente su capacidad de acción, desarrollando estrategias como las que hacen posible su sobrevivencia material e inmaterial para seguir resistiendo, por lo cual las denominaré **estrategias familiares de resistencia**.

Los aspectos que despliegan los agentes *smeítas* se detectan con particularidad en las familias *Ramírez-Muñoz* (RM) (Figura 20) y *Vargas-Bautista* (VB) (Figura 21).²¹¹ Su genealogía permite observar la especificidad de este tipo de familias, en las que el elemento laboral juega un papel de prima importancia para su constitución. La *familia RM* es una unidad familiar originaria de Necaxa Canaditas, la parte antigua del municipio; está formada por nueve hermanos, de los cuales –como se puede observar en la Figura 20– cinco trabajaban en LFC y permanecen en resistencia; las demás hermanas apoyan de manera solidaria económica y moralmente a los hermanos que no se han finiquitado, dos de ellas están casadas con dos electricistas, uno jubilado y otro en resistencia.

210 Se enunciaba en los siguientes términos: “las estrategias familiares de vida constituyen el conjunto de comportamientos –socialmente determinados–, a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia. (Torrado, 1981).

211 La elaboración de la genealogía familiar fue hecha con la participación de los integrantes presentes de cada grupo familiar.

Figura 20. Familia extensa Ramírez-Muñoz.



En esta familia extensa (RM), los referentes para imitar un comportamiento ético y seguir el ejemplo de vida lo constituyen los padres. Por un lado, la madre, en cuya casa siempre hay un taco o alimento que brindar a los hijos y nietos en esta difícil situación laboral; y por otro lado, el padre electricista –que aunque ya falleció– sigue siendo una inspiración en las actuales decisiones, y un referente moral para los hijos que no se han liquidado en la lucha por la recuperación de su materia laboral.

La densidad de memoria se detecta en la profundidad de referentes generacionales anteriores, se trata de una familia originaria del lugar desde principios del siglo XX, la cual genera tres grupos de familias extensas electricistas; en dos de los grupos existen primera, segunda y tercera generación. De las tres familias nucleares, solo en una de ellas se observa que todos sus actuales trabajadores están en resistencia (no se han liquidado), y la solidaridad manifiesta en la red de relaciones familiares es evidente. Para obtener el gasto familiar durante estos años, la familia RM ha recurrido a sus ahorros y al apoyo económico de sus hermanas –que son maestras– y del cuñado jubilado electricista. En cuanto a los trabajos en que se han empleado, son precarios e inestables a pesar de ser obreros especializados.²¹²

Con respecto a la familia *Vargas-Bautista*, es una familia urbana que construyó su casa en Cd. Nezahualcóyotl hace 52 años. La madre, doña Rosita, tuvo diez hermanos, cinco son jubilados, tiene un cuñado jubilado junto con su hermana Crescencia quienes tuvieron dos hijos, uno en resistencia y otro liquidado; su hermana Julia tuvo un hijo electricista que está en resistencia. Su hermano Tomás tuvo cinco hijos: Juan está en resistencia, más cuatro hijos jubilados de los cuales fallecieron dos; de los cinco hijos en total hay siete nietos, que vendrían siendo la tercera generación

212 Un operador de subestación, de los puestos más especializados en LFC, hoy tiene que trabajar como peón en la construcción de la carretera México-Tuxpan; otro hermano intentó un negocio de funeraria, pero no funcionó, y hoy tiene contratos temporales en el Tecnológico de Huachinango; otro hermano que trabajaba en capacitación de personal en LFC, da cursos en Conalep, en Hacienda y demás dependencias; además organizó un equipo para dar cursos de “Resiliencia” a sus camaradas *smeítas* en todas las divisiones sindicales; otra hermana en resistencia trabaja en una inmobiliaria.

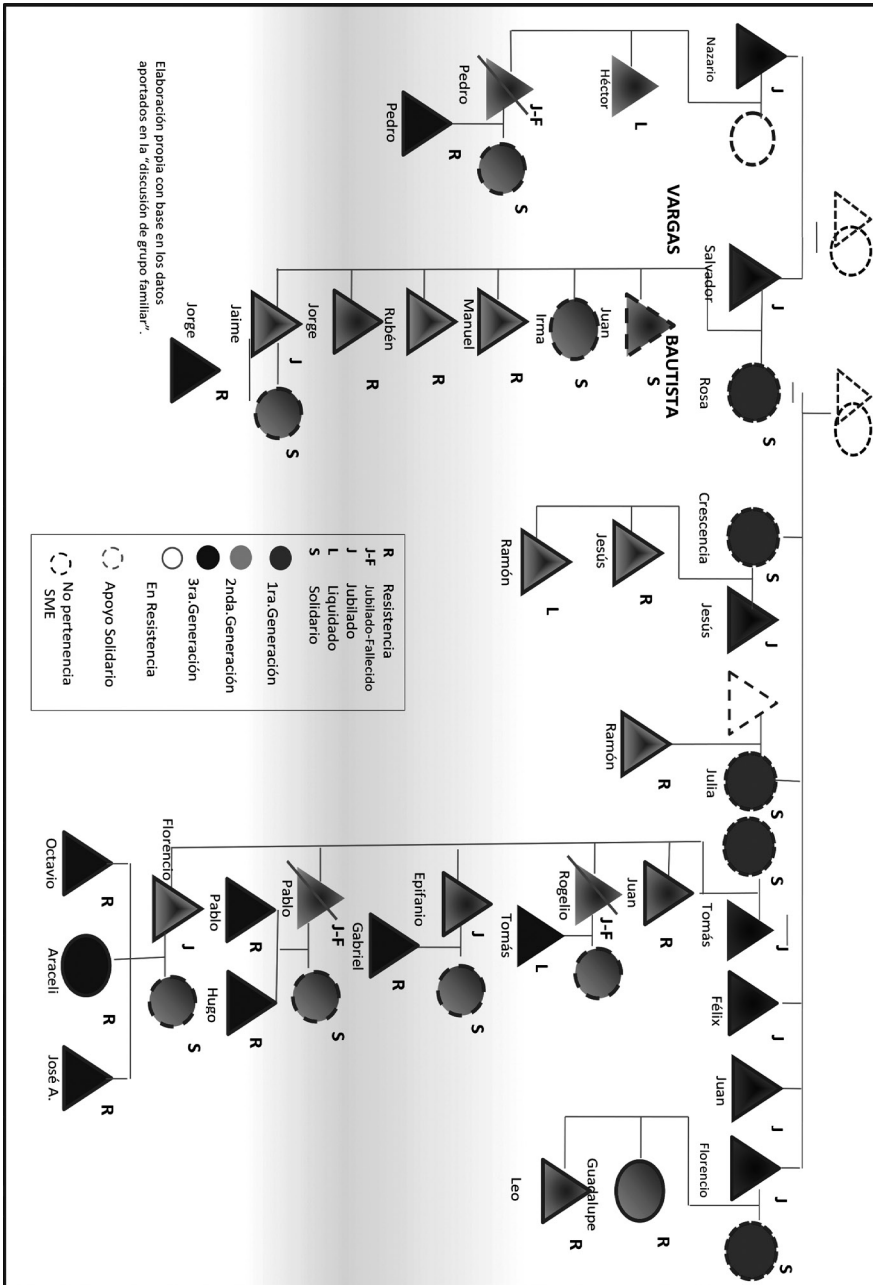


Figura 21. Familia extensa Vargas-Bautista.

con trayectoria electricista, de los cuales solo uno se liquidó, los demás siguen en resistencia. Su hermano Florencio, jubilado, tiene dos hijos que tampoco se han finiquitado. Respecto a la familia del padre, ésta tiene menos participación laboral, solo su hermano Nazario, jubilado, quien tuvo dos hijos, de los cuales uno se liquidó y el otro es jubilado fallecido con un hijo (tercera generación) que permanece en resistencia.

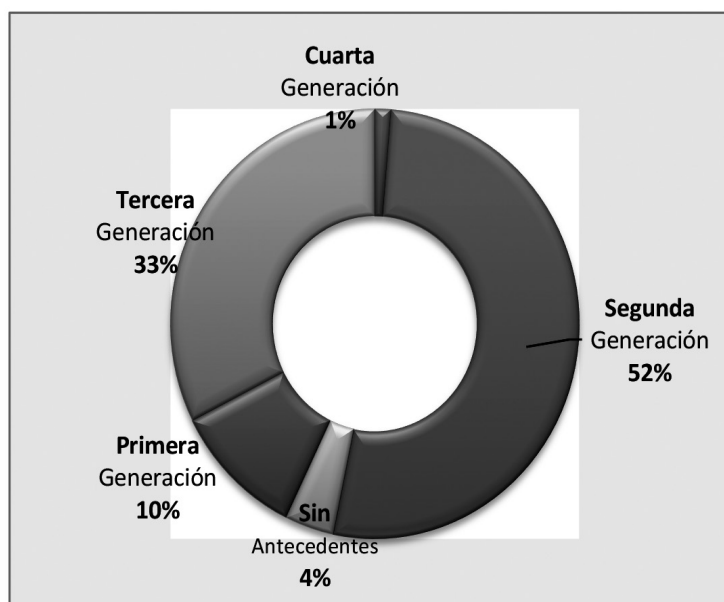
En la familia nuclear VB²¹³ existen seis hijos, de los cuales cuatro son electricistas: uno jubilado y tres en resistencia, así como un nieto (tercera generación) en la misma condición. En esta familia VB se observa que, aunque ésta no posee mayores referencias de memoria (abuelos y bisabuelos electricistas), de todos los trabajadores –aproximadamente 32 elementos, entre jubilados y activos– solo tres de ellos han optado por finiquitarse, también se observa una amplia red de relaciones solidarias por parte de hermanos y jubilados. En cuanto a la obtención del gasto familiar, en esta familia VB, se recibe apoyo por medio de una consistente red de relaciones solidarias familiares, en que el papel de doña Rosita, la madre, ha sido muy importante organizando a las nueras en la venta de quesos, además de poseer una gran presencia moral en toda la familia extensa.

Los datos aportados por estas dos genealogías familiares muestran trabajadores hasta la tercera generación, aunque es de señalar que en la base de datos de las historias de vida y discusiones de grupo, se encuentran trabajadores hasta la cuarta generación, como se muestra en la Gráfica 11.

En estas familias, como en una gran mayoría de familias electricistas, se encuentra que para el sostenimiento de este movimiento laboral –con más de ocho años de duración–, ha sido necesario implementar una serie de acciones en la red familiar para satisfacer necesidades básicas de educación, alimento y vestido, principalmente. En la mayoría de los casos,

213 En la genealogía tanto de la familia RM como de VB, no se consideraron a los hijos menores de edad, ubicados generalmente en la segunda generación, sobre todo porque el interés es seguir la trayectoria electricista-familiar y su actual condición en el movimiento laboral, en cuanto a seguir en resistencia o haberse finiquitado, así como los elementos familiares en solidaridad como esposas, abuelas, hermanos, etc.

Gráfica 11. Antecedentes familiares de electricistas no liquidados.



se presentan combinaciones de diferentes formas para allegarse el gasto diario familiar, como son las siguientes.

- Ahorros en efectivo y diversos bienes como coches, terrenos, etc.
- La presencia de un jubilado en el seno de la familia extensa, quien contribuye con el sostenimiento de uno o varios hijos.
- La esposa, hijos y hermanos que trabajan en diversas actividades.
- En algunas divisiones sindicales, como Juandhó, Toluca, Temascaltepec, se ha vuelto al cultivo de la tierra y la cría de animales en pequeñas granjas.
- Los recursos económicos que ofrecen diversas instancias federales, estatales, civiles para el impulso de proyectos de pequeña empresa, lo que recibe el nombre de “jalar recursos”, como en el caso de Necaxa.

- f) Formas de solidaridad material por parte de la población y organizaciones sociales y políticas.
- g) La incorporación del electricista en un trabajo de carácter temporal, generalmente precario e inestable. Así como su inclusión en el comercio informal.

Las diversas combinatorias están presentes, como lo comenta una esposa de trabajador no finiquitado:

... después buscamos un puesto, vendimos tacos, tamales, atoles y pues estuvimos vendiendo de todo, y pues con el apoyo de su papá que es jubilado, el taco en la casa nunca faltó, entonces él retomó la herrería, pero ya está muy mal pagado ese trabajo, yo ahora vendo zapatos por catálogo y pues lo que va saliendo, ahí vamos. (Entrevista “Otras Voces 7” a esposa de trabajador no finiquitado, 14 de febrero de 2012).

En Necaxa, las políticas gubernamentales para impulsar la pequeña empresa se caracterizan por toda una serie de procedimientos burocráticos en los que existen relaciones de corrupción. Al inicio los trabajadores electricistas no finiquitados estaban vedados, pero después ya fueron considerados:

Yo en mi caso, queríamos poner una siembra de jitomate, porque mi suegro tiene bastante terreno y nos prestaba el terreno, y nos decían que teníamos que dar el 50%, pero pues decía mi esposo “50% de dónde lo agarramos, es mucho”, y tan solo nos iban a prestar trescientos mil pesos, o sea nos pedían ciento cincuenta mil pesos, y pues de dónde íbamos a agarrar el dinero. (Entrevista “Otras Voces 8” a esposa de trabajador, 14 de febrero de 2012).

En estas combinatorias podemos observar que tanto el trabajador no finiquitado, así como su esposa e incluso hasta sus hijos adolescentes, han tenido que recurrir a la aceptación de trabajos precarios en una amplia gama: como trabajar para empresas subcontratistas en remodelación de edificios públicos; como empleados de mostrador en bares, tlapalerías, tiendas de abarrotes; como vendedores ambulantes de electrodomésticos; en preparación y venta de alimentos (tacos, tortas, carne y chorizo) en las ferias y en las escuelas. También se han empleado como prestadores de varios oficios: electricistas, soldadores, plomeros, carpinteros. Algunos

otros han aprovechado las habilidades que les daba su tiempo libre –cuando trabajaban como electricistas–, en áreas como los gimnasios o ejerciéndose en el fútbol y el básquet, y convirtiéndose ahora en entrenadores o trabajando como árbitros los fines de semana.

Son pocos los electricistas a nivel técnico y profesional que han encontrado acomodo, apoyados en su experiencia laboral; hay quienes han conformado pequeñas empresas, como algunos trabajadores del área de telecomunicaciones que ofrecen sus servicios en diversas empresas privadas, en la modalidad del “outsourcing” como empresa subcontratista. Otros más han aprovechado el vasto tiempo libre que ahora poseen, y con el apoyo de la red familiar muchos jóvenes electricistas han terminado sus carreras universitarias, y algunos ingenieros han realizado diplomados y estudios de posgrado.

Sus esposas generalmente trabajan, combinando las labores de casa con la confección de prendas, tejiendo bufandas, sweaters; como vendedoras por catálogo de zapatos, cosméticos y demás. Las menos son profesionistas que con el desempeño de su profesión sostienen la casa, quedando ahora la responsabilidad de atender los trabajos domésticos y el cuidado de los hijos al trabajador electricista. Esta amplia gama de ocupaciones que han desplegado las familias electricistas son de resaltar, sobre todo tomando en consideración que en los corredores industriales del centro del país, estos trabajadores han sido boletinados y estigmatizados para no ser contratados.

En estos tiempos neoliberales y flexibilizadores, es interesante observar la manera en cómo se va construyendo la *trayectoria laboral* del trabajador electricista no finiquitado, porque aunque éste ha considerado los diversos empleos desempeñados como temporales, lo cierto es que entre tanto se soluciona su conflicto laboral, ya han transcurrido más de ocho años, y más bien este trabajador ya tiene un pie metido en este tipo de trabajos llamados **atípicos**. Es decir, del trabajo que desarrollaba en la industria eléctrica –tipificado como **clásico**–, con estabilidad y relaciones laborales que podía negociar y regular por medio de su CCT, ahora en su actual tra-

yectoria laboral está comenzando a pasar a una condición de trabajador atípico o *no clásico*²¹⁴ con puestos generalmente precarios.

Es muy importante señalar que esta nueva experiencia laboral del trabajador electricista no finiquitado, como *trabajador no clásico*, incide actualmente en su constitución como sujeto laboral. Pero con la potencialidad que le da el oscilar en diferentes y nuevos espacios laborales, y contraponerlos, asimilarlos, posicionándose en el mundo de las actuales relaciones de trabajo globales y precarias, lo cual converge al mismo tiempo y de una manera compleja en su reconstrucción identitaria como **trabajador electricista imbricado** en estas dos dimensiones laborales, como el clásico obrero especializado de antaño y el actual trabajador precario e inestable.

La mística smeíta como recurso estratégico simbólico y subjetivo

Para dilucidar la capacidad de mantenimiento de esta batalla laboral, los elementos estratégicos que el contendiente gubernamental no consideró –pues esperaban que la acción de extinción de LFC fuera tan demoledora, que también acabara prácticamente con la existencia del emblemático SME²¹⁵– fueron las actitudes de fortaleza e integridad de los smeítas para mantener vitalmente a este movimiento. Para realizar un análisis del comportamiento *smeíta*, es necesario recurrir a planteamientos que diversos autores han elaborado acerca de las emociones, pasiones y sentimientos de interioridad.

214 No se pretende abordar las categorías analíticas de este tipo de trabajos (principalmente vendedores y prestadores de servicios) en cuanto a: los nuevos procesos de generación de servicios al cliente, al usuario, en los cuales se introduce a éste en el proceso de trabajo; o conceptos como la jornada de trabajo o espacios productivos. Para mayor amplitud, ver De la Garza (2011).

215 Como se mostró en el Capítulo 7, referente al Plan Operativo diseñado por la Dirección de Operación de CFE, en donde se establecen los tiempos de corto plazo (30 días) y mediano plazo (1 año), para mantener los procesos operativos y administrativos que efectuaba LFC. Las consecuencias de este desplazamiento de fuerza laboral, por tanto, dejaría sin materia de trabajo que negociar al SME y en consecuencia pondría en entredicho su existencia misma.

Éstos se expresan de diferentes maneras: la perseverancia de la militancia, fe en el triunfo que enarbolaba la base *smeíta*, compromiso por la causa, la disposición heroica de los huelguistas de hambre, la entrega por los principios y valores de parte de los trabajadores que no aceptaron la liquidación, hasta el punto de morir por enfermedades no atendidas debidamente. Es este *factor subjetivo* que nos remite a la dimensión espiritual y ética del socialismo, que ya Mariátegui señalaba como esa forma de *re-encantamiento* del mundo, que al mismo tiempo es **mística** y religiosa, profana y secular, es la dialéctica mariateguista que trata de superar la oposición habitual entre fe y ateísmo, entre materialismo e idealismo. La articulación entre socialismo y sindicalismo la expresa así:

El socialismo y el sindicalismo, a pesar de su concepción materialista de la historia son menos materialistas de lo que parecen. Se apoyan sobre el interés de la mayoría, pero tienden a ennoblecer y dignificar la vida. Los occidentales son místicos y religiosos a su modo. ¿Acaso la emoción revolucionaria no es una emoción religiosa? Acontece en el Occidente que la religiosidad se ha desplazado del cielo a la tierra. Sus motivos son humanos, son sociales; no son divinos. (Mariátegui, 1924: 198).

Este carácter místico y terrenal del socialismo del peruano Mariátegui, fue herético con respecto al marxismo dominante de su época, pero en Europa también se podían encontrar estos enfoques en Sorel, en Ernst Bloch, en el joven Gramsci (Löwy, 2005). Rechazando el “mediocre edificio positivista”, el pensador peruano no se opone a la Razón y a la Ciencia, pero insiste que ellas “no pueden satisfacer la necesidad de infinito que hay en el hombre” (Mariátegui, 1925). El carácter místico es la “palabra interior” que se percibe en los abismos de las almas, en donde brota el Espíritu de las profundidades del corazón, como plantearía Bloch (1960) en su análisis sobre Thomas Munzer, el llamado “teólogo de la revolución”; es la búsqueda del sentimiento profundo que anima el espíritu revolucionario, aquel impulso utópico revestido de ropaje religioso, que emprende Munzer en su batalla al lado del milenarismo de la Guerra de los Campesinos alemanes en el siglo XVI, pero que viene siendo la misma sustancia común que se encuentra en la mística que acompaña las luchas insurreccionales y algunos movimientos laborales actuales, como el de los electricistas del SME.

Como se ha mostrado, este movimiento laboral de electricistas posee un espacio privilegiado inundado de símbolos, íconos, emblemas, lo cual pudiera explicarse por la incertidumbre que el *smeíta* enfrenta por la pérdida de su empleo. Esta situación representa, de alguna manera, el enfrentarse al “caos”, a la inestabilidad en su estilo de vida, a un tumulto de hechos que como amenaza irrumpe –como señala Geertz– en los límites de su capacidad analítica, en los límites de su fuerza de resistencia y en los límites de su visión moral.²¹⁶ El ámbito de la *religiosidad* ha sido y es muy debatido como uno de los paradigmas tratados por diversas disciplinas, como la filosofía, psicología, sociología, antropología, historia, aquí solo se señalarán algunos aspectos pertinentes para el análisis de este caso, o sea, el comportamiento político y cultural del trabajador electricista.

Al caso nos arroja luces la manera en cómo lo visualiza Mariátegui, quien afirma que “una revolución es siempre religiosa”, pero a la palabra religión le da un nuevo sentido, superando la vieja acepción, la cual es muy diferente y limitada si solo se remite a un rito o a una iglesia; se trata de una nueva concepción al mismo tiempo ético-política y espiritual que tiene que ver con la “*necesidad de infinito*” (Mariátegui, 1976: 263).²¹⁷ Esta mirada de alguna forma se encuentra con la de Bloch, cuando analiza el movimiento de los campesinos alemanes del siglo XVI, en su exigencia para que les devolvieran lo que de antaño habían poseído que era la tierra, como hombres y plebeyos libres y orgullosos de su humilde condición tan próxima a los Apóstoles. Con una voluntad de restauración del cristianismo primitivo, en medio del dolor y la ignominia esperaban la llegada del Vengador mesiánico que derrocara al Imperio y al Papado, sería la iluminación y liberación de todos los afligidos y oprimidos, porque –como el líder religioso Munzer predicaba– en el advenimiento de la fe “como hom-

216 El desconcierto, el desasosiego, el estupor son desafíos que de alguna manera debe de afrontar toda religión, lo cual evidencia la dependencia del hombre con los símbolos, la cual es tan grande –refiere este autor– que resulta decisiva para que el hombre sea una criatura viable (Geertz, 1987: 96-97).

217 Añade Mariátegui que poco importa si en los afiches de propaganda, los soviets escribían que “la religión es el opio de los pueblos”.

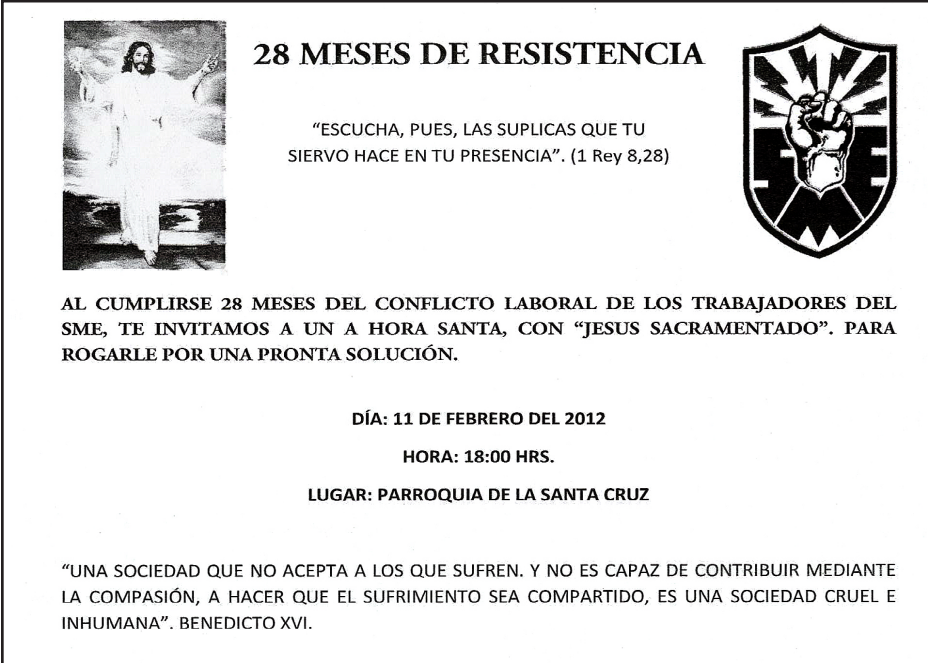
bres carnales y terrenales que somos nos convirtamos en dioses por la gracia de la encarnación de Cristo” (Bloch, 1960: 72).

Así, abarcado el hombre en su totalidad, el *hombre abismático* se convierta igualmente en dios, tomando conciencia de sí, que lo lleva a lo más recóndito de su alma, es decir, no solo están en ellos las reminiscencias paganas comunitarias, sino al mismo tiempo un enorme fortalecimiento de la interioridad del hombre. Como lo señala Bloch: “Jamás ha deseado y experimentado la humanidad hondura mayor que la de las intenciones de este movimiento anabaptista orientadas hacia la *democracia mística*” (Ibíd., 73).

Es esta **magia revolucionaria** *subjetiva* –como señalara Mariátegui–, que hoy se manifiesta en múltiples matices entre estos trabajadores electricistas, quienes demandan justicia para que su CCT sea respetado y se les devuelva su materia de trabajo. Este abanico se despliega desde los sectores *smeítas* creyentes en una religión específica –en particular la católica–, enarbolando a la Virgen de Guadalupe, atravesando con ella los cerros de Hidalgo, la sierra poblana o mexiquense, refrendando así una mezcla de remota identidad con la naturaleza, con sus mundos sagrados y su actual voluntad férrea referenciada a su mundo laboral; su peregrinaje recorre las avenidas urbanas de la ciudad hasta llegar a la Basílica de Guadalupe, o bien, teniendo la efigie guadalupana-guardiana resguardando su sede sindical de los males neoliberales, en cada una de las divisiones sindicales.

Además, en estos días desafiantes había que hallar reflexión y consuelo en las llamadas “Horas Santas”, misas organizadas por un grupo de jubilados en Necaxa, los días 11 de cada mes, rememorando el día en que se efectuó el acto violatorio de uno de los derechos fundamentales del hombre al despojarlos de su fuente de trabajo. El volante de invitación a dicho acto (Figura 22) se ha inspirado en la Biblia, como aquellos campesinos alemanes del siglo XVI lo hacían de las Santas Escrituras, con la misma mirada común de la fe en Dios no referida a una existencia mitológica, sino a un futuro “reino de la libertad de los hijos de Dios”, como señalara su líder-teólogo Münzer. La visión del mundo del *smeíta* está siendo transformada, en una adaptación que trata de armonizar sus convicciones laborales y sindicales con su orden cósmico y religioso.

Figura 22. Volante de invitación para la misa de Hora Santa.



28 MESES DE RESISTENCIA

“ESCUCHA, PUES, LAS SUPlicas QUE TU SIERVO HACE EN TU PRESENCIA”. (1 Rey 8,28)

AL CUMPLIRSE 28 MESES DEL CONFLICTO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DEL SME, TE INVITAMOS A UN A HORA SANTA, CON “JESUS SACRAMENTADO”. PARA ROGARLE POR UNA PRONTA SOLUCIÓN.

DÍA: 11 DE FEBRERO DEL 2012
HORA: 18:00 HRS.
LUGAR: PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ

“UNA SOCIEDAD QUE NO ACEPTA A LOS QUE SUFREN. Y NO ES CAPAZ DE CONTRIBUIR MEDIANTE LA COMPASIÓN, A HACER QUE EL SUFRIMIENTO SEA COMPARTIDO, ES UNA SOCIEDAD CRUEL E INHUMANA”. BENEDICTO XVI.

El abanico de religiosidad también se despliega por esos sectores ateos con una ideología marxista, son los **militantes** de grupos políticos de izquierda, cuyas huellas se detectan a lo largo de la trayectoria centenaria del SME, expresadas en diversos documentos internos, concepciones políticas, estructura organizativa (la figura de Comité Central), lenguaje (la palabra “camarada”)²¹⁸, gestos como el puño izquierdo en alto. Actualmente se observa cómo las generaciones de trabajadores que ingresaron en los años setenta²¹⁹, los cuales constituyen más del 55%, son ahora los jubilados que apoyan el movimiento de sus camaradas *smeítas*, con una encendida participación tanto económica como moral.

218 Como ya se describió en el Capítulo 3, sección 3.3.4 (Dirigente articulador).

219 Ver Capítulo 5, gráfica 7, “Época de ingreso a la CLyFC (Rudos)”.

La pasión con la que asumen su compromiso ético estos jubilados-militantes tiene una posible explicación, en cuanto son parte de esa generación de jóvenes que experimentaron directa o indirectamente los efectos culturales y políticos del movimiento del 68, quienes después de la represión de junio de 1971, como posible espacio de acción construyeron alternativas de acción política-cultural como la tesis de la Universidad-Fábrica, cuya estrategia consistía en organizar, asesorar, difundir, participar en la organización de movimientos urbanos, populares, campesinos y obreros.

Son también estos jubilados-militantes, que en sus años mozos formaron parte del grupo de la “Tendencia Democrática” dentro del SME, y que aunque ésta no fructificó, fueron jóvenes que siguieron participando al ocupar puestos sindicales de dirección, y hoy participan con ardiente entrega, expresando emociones entrecruzadas con un compromiso ético por sus principios ideológicos revolucionarios, comportamientos que bien podrían estar encuadrados dentro de la idea de Mariátegui del “carácter religioso, místico y metafísico” del socialismo. Este autor, cercano al joven Gramsci, en un artículo dirigido a Charles Péguy, rinde homenaje a “este **sentimiento místico-religioso del socialismo** (...) que invade todo y nos lleva más allá de las polémicas ordinarias y miserables de los pequeños políticos vulgarmente materialistas”.

Mariátegui, con un argumento poco convencional, a partir de interpretar al marxismo como espiritualidad agónica, se inserta en la tradición marxista que va del último Engels y Kautski a Rosa Luxemburgo: trata de interpretar a Cristo y al cristianismo primitivo como precursores del socialismo moderno, pero yendo más lejos que ellos, a Mariátegui no le interesa tanto la afiliación histórica como la afinidad espiritual entre Cristo y Marx, almas agónicas.²²⁰

Otras formas en las que se percibe este factor místico-religioso se encuentran en esos *smeítas* que, en su búsqueda heroica de sentido y de compromiso con sus valores e ideas, como la lealtad a su organización sindical, se han lanzado a la huelga de hambre como una “agonía”, pero con la mis-

220 Autores citados por Löwy (2005: 53).

ma mirada de Unamuno (Mariátegui, 1926), en la cual ésta no significa muerte sino fe y lucha. Pero también están aquellos *smeítas* de base que no son tan visibles públicamente, que interactúan de manera cotidiana con su familia, camaradas y amigos, pero que tomaron la decisión inquebrantable de no liquidarse, aunque en ello les fuera en juego la vida, por falta de atención adecuada a alguna enfermedad. Esta agonía que es fe, lucha y esperanza en el futuro, la expresa un jubilado así:

Si triunfa el bien sobre el mal, y la razón se impone al fin, el sindicato va a triunfar, esto va a quedar como una herida lacerante que ya no se va poder sanar jamás, pero de que triunfamos, primeramente Dios, triunfamos, porque tenemos todavía muchos miles de jubilados que tenemos el recuerdo y la gratitud hacia nuestra organización sindical y hacia nuestra empresa. Y hay muchos, 16,599 guerreros, que creen firmemente y tienen fe en sus compañeros jubilados y creen en el “derecho y la justicia del trabajador”. (Grupo de discusión de jubilados en Necaxa, Jubilado 1, efectuada el 16 de febrero 2012).

Para enfrentar el desasosiego producido por la pérdida de la fuente laboral, el *smeíta* se apoya en el poder de los recursos simbólicos no solo para formular ideas analíticas, sino también para expresar sus emociones, estados anímicos, afectos, pasiones, sentimientos. Para quienes son capaces de abrazar símbolos religiosos, éstos les suministran una garantía cósmica de comprender al mundo y, al hacerlo, dar precisión a los sentimientos que experimentan, definir sus emociones (Geertz, 1987), expresándolas con tristeza, alegría, desasosiego, esperanza, confianza.

A la vez se van conformando formas simbólicas como representaciones y códigos culturales que se expresan en ceremonias sindicales, prácticas consolidadas en la centenaria trayectoria del SME, las cuales, en el actual movimiento laboral, cobran una vigorosa presencia, como la realización de las diversas asambleas, locales, generales, electorales, departamentales, etc.

Estas asambleas constituyen espacios en que se percibe una atmósfera de cierta **sacralidad política**, donde las creencias y principios acerca de la democracia y la legitimidad son fundamentales. Las asambleas por aniversario de fundación del sindicato, en especial, reflejan dos tiempos: no solo se registra el tiempo cronológico que marca su centenaria fundación

como sindicato, sino también ese “*tiempo circular*” en el cual se demarcan los significados, como práctica simbólica, que por su ordenamiento y repetición sistemática se constituyen en ámbitos privilegiados de recreación de significados culturales, o sea como **rituales** (Aguado y Portal, 1992).²²¹ Cuando se realizan estas asambleas se capta un ambiente sagrado en que son evocados los mitos fundadores de la organización, las acciones y actitudes de sus líderes emblemáticos en la defensa de sus derechos como trabajadores, sintetizados en su CCT; son conductas consagradas que hoy representan una fuerza inspiradora a imitar en estos tiempos aciagos.

En todas las asambleas, después que se han agotado los “puntos del orden del día”, se canta el himno del SME, con pasión y emotividad, con una voz recia y fuerte de mujeres y hombres electricistas que impone y estremece a aquellos que los observan. Es un cántico que trae sosiego y tranquilidad interna a cada *smeíta*, para reabastecerse, para tomar fuerza y seguir enfrentando a sus poderosos oponentes; y su cuerpo lo reafirma cuando despliegan su canto levantando el puño izquierdo firmemente, con todo el peso de su carga simbólica, política, moral e histórica, conformada en su memoria común y que hoy se concreta en la solidaridad interna entre camaradas, que retan a la injusticia hegemónica neoliberal de la que fueron objeto al extinguir su materia de trabajo.

8.2.4 La construcción del *ethos smeíta*: la estrategia de hacer “vivable lo invivable”

La dominación por parte del gobierno ha apuntado a la internalización de los valores, que el electricista ha conformado en su centenaria trayectoria sindical, con una suerte de estrategias que ya se han mostrado. Es por eso que a partir de la experiencia subalterna *smeíta*, éste se afianza en sus actitudes y creencias para convertir las relaciones de dominio en relaciones de cooperación y de solidaridad, en las que el interés individual se funde en el interés colectivo para crear el poder político.

221 Que Turner definiera como “una conducta formal prescrita en ocasiones no dominada por la rutina tecnológica y relacionada como la creencia en seres o fuerzas místicas” (Turner, 1980: 21).

Para develar las formas de comportamiento y comprender la entereza con que el *smeíta* interpela al aparato gubernamental y los intereses hegemónicos por el control del fluido eléctrico, es pertinente el soporte conceptual del **ethos**²²² que constituye la morada desde donde el electricista del SME se reconstruye, se revalora, se resignifica en su ser para recuperar su materia de trabajo. En el despliegue de sus acciones colectivas, el electricista ha implementado su comportamiento con base en una *prudencia política*.²²³

En un balance general, es posible señalar que la estrategia seguida por parte de los electricistas se ha caracterizado por la prudencia política, que de no tenerla, desde las primeras acciones habrían apresado a los líderes del CC, descabezando el movimiento, pues en diversos documentos que se hicieron públicos²²⁴ se señala cómo el gobierno tenía elementos del ejército disfrazados de policías en el interior de las instalaciones laborales; y en el exterior custodiaban los de la PFP, con indicaciones de “obrar” ante cualquier “anomalía”. También, como ya se ha reseñado, cuando se realizaba un evento público como una manifestación o mitin, organizativamente siempre estaba un responsable-estratega del CC que valoraba con prudencia política las contingencias y acciones a tomar en el momento.

Además, en la construcción del **ethos smeíta** ha participado el *areté* o capacitación para pensar, obrar, hablar, que se daba en la relación comunicativa con otros trabajadores, ciudadanos, usuarios, en el que la experiencia

222 Como señalara H. G. Gadamer (1985: 75): “... lo que constituye la especificidad de la pregunta por el bien de la vida es la conexión interna de *ethos* y *logos* [la palabra]... que solamente se puede ver dentro del horizonte de la *polis*”. P. Bourdieu va a relacionar el concepto del *habitus* con otros conceptos, como *ethos* y *hexis*. El *ethos* lo emplea para designar un conjunto objetivamente sistemático de disposiciones como dimensión ética, de principios prácticos. La fuerza del *ethos* radica en que es una moral hecha de *hexis*, gesto, postura, en disposiciones corporales: los valores son gestos, modos de estar de pie, de caminar, de hablar (Bourdieu, 1980: 402-405).

223 Así, el *ethos* humano se conserva bajo la *phronesis* que es el ejercicio de la virtud y el pensamiento práctico de la prudencia que, como producto de la repetición, puede incorporar la costumbre, pero no solo como una prescripción normatizada, sino como prácticas reflexivas de la libertad (Chapela y Cerda, 2010).

224 Entre los documentos que se hicieron públicos, está el Plan Operativo de CFE.

y entendimiento fueron fundamentales. El camino para lograr este *areté* incluyó la reflexión sobre cuáles eran las maneras de concebir su movimiento para recuperar su centro de trabajo. Es decir, las orientaciones de su actuación en el mundo con una perspectiva amplia, están seriamente marcadas y en tensión con el llamado urgente a la transformación social de su condición como trabajador despojado de su materia de trabajo. O sea, para la construcción de una estrategia del “mundo de la vida”, el electricista ha enfrentado y resuelto en su lucha e incertidumbre cotidiana la contradicción específica de su existencia social, es una estrategia destinada a “hacer vivible lo invivable”.

Es lo que Bolívar Echeverría llamaría “*ethos histórico*”, el cual es un concepto amplio que incluye desde formas culturales en el sentido restringido de la palabra, hasta formas cotidianas de comer, de organizar el trabajo, etc. Es decir, formas de producción y consumo de bienes de la época moderna, las cuales desplegaría en cuatro modalidades de sí mismo. Cada una de ellas propone una solución peculiar al hecho capitalista, a la necesidad de la vida cotidiana de desenvolverse en una condición imposible, desgarrada por la obediencia de dos principios contrapuestos, *el de valor de uso y el de valor*.²²⁵

225 Bolívar desarrolla estas cuatro: 1) **Ethos realista**, resuelve la contradicción inherente al *hecho capitalista* por la vía de tratarla como inexistente, ante la aparente creatividad del mundo establecido; 2) **Ethos romántico**, también emplea el recurso de anular la contradicción del hecho capitalista, para aceptarlo idealizándolo en una imagen contraria a su apariencia, el capitalismo es vivido como la realización del “espíritu de empresa”; 3) **Ethos clásico**, diferente a las dos anteriores, en la medida que no anula ni desconoce la contradicción propia del hecho capitalista, la acepta y la asume de todos modos como la mejor (o la menos mala) de las dos salidas posibles; 4) **Ethos barroco**, se trata de un comportamiento que no borra, como lo hace el realista, la contradicción propia del mundo de la vida en la modernidad capitalista; y tampoco la niega como lo hace el romántico, la reconoce como inevitable de igual manera que el clásico, pero a diferencia de éste, se *resiste* a aceptar y a asumir la elección que se impone. Es el *ethos* del rebelde, del utópico, del creativo. Ninguno de estos cuatro *ethos* que conforman el refugio y abrigo civilizatorio elemental de la modernidad capitalista, con usos y costumbres, se presenta de forma exclusiva, cada uno se establece en una combinatoria con los otros, según las “circunstancias, en la vida efectiva de las distintas construcciones modernas del mundo” (Echeverría, 1998: 172).

En las condiciones específicas de la organización sindical, se observa un “*ethos histórico*” a lo largo de su trayectoria centenaria, con esa modernidad de inicios del siglo XX, que se apuntalaba con los recursos innovadores tecnológicos de aquella época, con la utilización de la energía eléctrica en la industria textil de Puebla y del Estado de México y en la explotación de las minas de Real del Monte en Hidalgo, así como la alimentación del alumbrado de la Ciudad de México en 1905. Considerando a la industria eléctrica mexicana como una de las cinco regiones más importantes a nivel mundial, por la cantidad de líneas de distribución instaladas desde el complejo hidroeléctrico de Necaxa en la sierra norte de Puebla hasta la Ciudad de México.

Hoy, la modernización neoliberal en México ha traído efectos devastadores, con su afán privatizador de los recursos energéticos, uno de ellos fue la extinción de LFC y la terminación de las relaciones laborales de 44,000 trabajadores electricistas, de los cuales 16,599 decidieron no recibir el finiquito gubernamental y enviarle un “reto público” al gobierno, exigiendo la recuperación de su materia de trabajo. En este sentido el *smeíta* se afianza para emprender un proyecto de construcción de una “morada”, de un ***ethos histórico smeíta***, hacia una afirmación de su “ser”, que puede ser vista como un principio de organización de su vida social y de construcción de su mundo de la vida.

Pero que no solo se ha remitido al abrigo defensivo de su morada, sino también ha tomado el recurso ofensivo o activo del *ethos*, ha delineado diversas estrategias para lograr su objetivo. Se ha recuperado del ataque sorpresivo gubernamental para contraatacar, ha desplegado una capacidad organizativa aprovechando los errores del enemigo; ha enfrentado su miedo e incertidumbre al anclar su entereza y valor para resistir la lucha cotidiana.

Ha emprendido la construcción de sus diversos “saberes” que lo emancipan, agrupándose con sus iguales, camaradas y amigos en sus gustos y espacios lúdicos. A través del tiempo, revive la tradición de su “saber-hacer” y hace gala nuevamente de su poder técnico “echando a volar” proyectos, así como de su tradicional capacidad de negociación política.

Aprovecha la acumulación de sus capitales simbólicos y afectivos con la solidaridad que le brinda su círculo de identidad íntima, con su familia nuclear y extensa, que además le dan soporte para mantener la estrategia doméstica básica del sustento diario la cual le permite resistir un día más. Y se nutre con la mística *smeíta* como un recurso estratégico simbólico y subjetivo, en esta lucha de más de ocho años, mirando hacia el futuro con nuevos desafíos.

8.3 Lo que sigue...

Así como el *smeíta* se enfrentó a una lucha cotidiana y a un futuro incierto, mientras el poder gubernamental apostaba por su liquidación, ahora, después de salir airoso de un movimiento socio-laboral que constituye un ejemplo para la clase trabajadora nacional e internacional, se enfrenta a nuevos retos por demás difíciles y con diversos niveles de complejidad. En el aspecto de su estructura interna organizativa, se han tomado las primeras medidas al considerar como agremiados no solo a los trabajadores implicados en la generación de energía, sino también a los que conforman la cooperativa Luz y Fuerza, que son la gran mayoría. De momento, los procesos electorales se efectuarán cada cinco años, para concentrar sus esfuerzos en la construcción de los nuevos procesos de trabajo, en la conformación de un renovado “saber-hacer” y en la innovación tecnológica, invirtiendo su tiempo más eficazmente. Por otro lado, el trabajador electricista debe enfrentarse a las nuevas condiciones laborales de la formación social neoliberal.

8.3.1 El arranque *smeíta* en el escenario del Mercado Eléctrico Mayorista

El panorama para el *smeíta* se sitúa con la puesta en marcha del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) que, a partir del 27 de enero de 2015, marcó el inicio de uno de los mayores retos de la reforma energética publicada a finales de 2013. Tras dos años de maduración, este sector abrió su red para permitir que la iniciativa privada compita en el segmento de generación de electricidad. Por otra parte, la CFE –a través del despacho del Centro de Control de

Energía (Cenace)– abrió sus redes de distribución y transmisión al transporte de la energía que los generadores privados entregarían al Cenace-Sistema Eléctrico Nacional (SEN) con un costo de porteo (Montes de Oca, 2017).

La financiarización llegó a la electricidad en México con una nueva arquitectura institucional, derivada de cambios regresivos a los artículos constitucionales 25, 27 y 28. Lo eléctrico será inspirado por el modelo estadounidense PJM (Pennsylvania-New Jersey-Maryland), según algunos, guiado por los motivos, las instituciones y las élites financieras (Rojas Nieto, 2015).

Una división del MEM ofrecerá la compra y venta de electricidad en tiempo real y de un día en adelante.²²⁶ Su propósito es permitir la elección de la electricidad más barata en todo momento, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), encargada de definir las tarifas, ya aprobó los precios que usará la CFE para el inicio del mercado, dividiéndolo en 16 regiones (tres distintas para el Valle de México) y cinco tipos de tarifas, según el consumo (dos domésticas, dos de pequeña demanda y una de gran demanda), lo cual refleja parte de esta diferenciación de precios. El mercado de potencia es el segundo producto del MEM: va enfocado a incrementar la oferta en las 100 horas pico que se dan cada año, y que los suministradores básicos no puedan atender. El tercer producto son las otras subastas dentro del mercado, que acapararán los nuevos Certificados de Energías Limpias (Sigler, 2016).

En los primeros meses de 2016 se entregaron las declaratorias formales de apertura del MEM. Pero no todo empezó en esos días. Hay muchas otras actividades con las que nace la “nueva criatura” eléctrica, como los informes y registros que proporcionará poco a poco el Cenace, operador del mercado según la Ley de Industria Eléctrica (LIE), y también responsable del control operativo del SEN, que es la suma de las redes nacionales de transmisión y redes generales de distribución, de centrales eléctricas que

226 “Los generadores ofrecerán la energía en cada uno de los 2,000 nodos, y en cada una de las subestaciones del sistema, donde tendrán un precio que tiene que ver con el costo que tiene el generador, la utilidad razonable que tiene, y la escasez que haya de esas energías cercanas”, explicó César Hernández, subsecretario de Sener. (Sigler, 2016).

entregan electricidad a ellas y de los equipos para operar y controlar el conjunto. El Cenace, además, es responsable de garantizar el acceso abierto y no indebidamente discriminatorio a las redes, las que según la LIE operarán transportistas y distribuidores conforme a sus instrucciones (Rojas Nieto, 2016a).²²⁷ El primer esbozo oficial del futuro próximo se plasmó en el ya publicado Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional, 2015-2019 (Prodesen).

Es este el escenario inicial, en que la organización de la industria eléctrica competitiva no se muestra fácil, más bien intrincada: la apertura de la generación y la comercialización a la competencia de igual forma, así como la coordinación por parte de CFE en la licitación de contratos, para la construcción y mantenimiento de las redes de distribución y transmisión que opera.

Por otro lado, habrá que marcar por su importancia, que el *smeíta* ha iniciado con buena entrada en estos procesos, constituyendo el 17 de octubre de 2017 la Comercializadora SUBACE (Suministradora Básica de Consumo Eléctrico)²²⁸, que representa una alternativa ante la CFE para que millones de consumidores básicos puedan contratar energía eléctrica (Esparza Flores, 23 de diciembre de 2017), lo cual además se concreta como una lucha de apoyo y solidaridad recíproca con el usuario de la ANUEE.

8.3.2 Los cimientos para el Proyecto de Reingeniería Electricista

Mientras tanto, a la par de la batalla por el cumplimiento del *Memorandum de entendimiento* para que el gobierno cumpla cabalmente su compromiso—como ya se ha mencionado—, se va realizando la construcción del pro-

227 Según este autor, en el MEM hay seis tipos de participantes que se agrupan en tres bloques: 1) generadores (PM1), quienes ofertan energía eléctrica y productos asociados; 2) usuarios calificados (PM2), como grandes centros de carga que concurren a adquirir energía y productos asociados; 3) comercializadores suministradores, sean de servicios básicos (PM3), de servicios calificados (PM4), o de último recurso (PM5); y comercializadores no suministradores, que solo compran o venden energía eléctrica y productos asociados, pero no suministran (PM6) (Rojas Nieto, 2016b).

228 El costo de la energía que suministre incluirá un costo por el uso de redes de distribución y transmisión.

yecto cooperativo de Luz y Fuerza. Como primera tarea había que poner los cimientos para la organización del trabajo, con este fin se firmó un **convenio de colaboración** con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), para que conjuntamente sus especialistas y los trabajadores electricistas elaboraran un diagnóstico de los recursos humanos, delineando perfiles de experiencia, la capacidad de ese “saber-hacer” tradicional que responde a los más altos estándares de calidad. Todo esto conduciría a establecer esquemas de funcionamiento que sirvieran para identificar e instrumentar diversas líneas de negocios, las cuales implicarían a diversas áreas como: Construcción, Fábricas y Talleres, Recursos Humanos y Administrativos, Telecomunicaciones y Comercialización.

Para implementar el convenio de colaboración entre el IPN y el Comité Central del SME, se integró una instancia de coordinación de responsables del proyecto de ambas partes. Por el SME, las Secretarías General, Exterior y de Trabajo; por el IPN, el Ing. Gabriel Solís Pinto y su equipo de trabajo. Esta coordinación diseñó, por iniciativa de los responsables del SME, una estrategia destinada a la reorganización del trabajo con base en las especialidades afines de un poco más de 70 grupos de trabajo supervivientes de la extinción de LyFC, como base para la integración de las unidades productivas de la cooperativa. El primer grupo piloto en sistematizar su “saber hacer”, con la intención de integrar en un solo proceso de trabajo a los distintos grupos laborales con similitud en su especialidad técnica y materia de trabajo, reunió a los compañeros de distribución aérea y subterránea de la Gerencia de Distribución de Luz y Fuerza; a los compañeros de Red Aérea de la Gerencia de Construcción y a un sector de trabajadores de Transmisión Líneas de la Gerencia de Producción.

La coordinación SME-IPN logró establecer un proceso de sistematización del “saber hacer” de uno de los grupos más numerosos e importantes de la resistencia. A partir de esta experiencia, se integraron los “grupos de conocimiento”, bajo el impulso del propio Comité Central que en pleno designó responsabilidades para cada uno de sus miembros en la promoción de estos grupos. Cada Grupo de Conocimiento desarrolló –con apoyo del IPN– sus procesos con sus propios tiempos y ritmos. Los grupos constituyere-

ron la base para consensar una propuesta de estructura organizativa entre el SME y el IPN, que más tarde se acordaría por la Asamblea General de la Cooperativa LF del Centro. En este contexto surgieron iniciativas de formación cooperativista desde los propios grupos de conocimiento (Montes de Oca, noviembre de 2017).

Así por ejemplo, con la finalidad de diseñar una propuesta para la participación en la estructura administrativa de la cooperativa, comenzaron las primeras reuniones, arrancando una de ellas el 7 de enero de 2016, con las comisiones de trabajo de 17 escalafones y departamentos, para establecer un método de presentación de las diferentes materias y procesos de trabajo. Esta tarea constituyó un enorme desafío, pues para poder laborar eficientemente al interior de la cooperativa, es necesaria la creación de líneas de negocio en el mercado externo enfocadas a estos rubros. Entonces, un primer reto fue poner a prueba la creatividad de los grupos de trabajo en la propuesta de actividades productivas. Un primer avance se conformó alrededor de seis áreas, en las que se integraron los escalafones según sus actividades:

1. Recursos Humanos,
2. Recursos Financieros,
3. Recursos Materiales,
4. Asuntos Jurídicos,
5. Planeación Estratégica,
6. Marketing.

Así pues, se constituyeron las dos vertientes del Grupo de Conocimiento: a) la estructura administrativa, y b) las líneas de negocio. Después de discusiones y análisis, ambas vertientes cuentan ya con propuestas concretas.²²⁹

229 Los escalafones, grupos y Divisiones participantes en estas propuestas fueron: Almacenes y Suministros, Analistas, Archivo y Correspondencia / Abastecimiento y Compras, Ayudantes Técnicos, Ayudantes Técnicos de Seguridad y Capacitación, Contadores y Abogados, Contraloría General-Áreas contables y Nóminas / Supervisión y Control de Tiempo, Dibujo y Archivo de Planos, Escuelas de Capacitación, Estimadores, Intendencia,

Además, el Grupo fue respaldado por medio de cinco talleres de Formación Cooperativa²³⁰ en el primer semestre del 2016, participando alrededor de mil cooperativistas de más de 50 escalafones. En el segundo semestre del mismo año, se realizaron otros dos talleres con alrededor de novecientos participantes. El reto para los próximos meses es llevar los talleres, por medios electrónicos y de manera presencial, a la mayor cantidad de cooperativistas en la zona centro y en las divisiones (Lux, *Informe*, Pro-Secretaría de Trabajo, julio de 2016). Es un tiempo de elaboración y organización, por lo cual en el primer semestre del 2017, se lanzó la Convocatoria a los Talleres de Introducción para el Diseño Organizacional de las Unidades Productivas²³¹, donde se señala:

... el trabajo no es una condición dada de antemano, que tan solo haya que solicitar como se cita empleo en una agencia de colocación (...) El trabajo, ahora, será resultado de la autogestión, del esfuerzo de trabajadores sin patrón, y el avance y consecuente éxito de nuestra Sociedad Cooperativa depende fundamentalmente de nuestra participación directa como socios... (SME, Convocatoria, CC y Comisiones Autónomas del SME y de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa LF del Centro, marzo de 2017).

Es de mencionar que también ha existido la preocupación por impartir diversos cursos de capacitación general como: Electrónica básica, Computación básica, Práctico de Inglés, Corell Draw, Taller Financiero y otros más. Además, no se ha descuidado la actualización tecnológica, la cual es considerada en un Plan y Programa General para 2017, y será impartida por diversas empresas: Ridgid, con el curso de Manejo de Herramientas y Equipos; Condumex, con el curso de Cableado Estructurado ConduNet; General Electric, con la actualización acerca de 20 diferentes temas. También

Oficinistas varios, Operación Redes de Distribución / Sección Quejas, Personal Construcción, Personal Programa Habitacional, Recursos Materiales, Secretarías, Sistematización, Tabuladoras, Tesorería, Tienda de Consumo, Transportes, Vigilancia, Agencias Foráneas, División Cuernavaca, División Juandhó, División Toluca, División Pachuca.

230 Los cuales fueron coordinados por las Pro-Secretarías de Trabajo y de Obra Determinada.

231 Los talleres abordaron las siguientes Unidades Productivas: Fábricas y Talleres, Telecomunicaciones, Distribución, Producción, Comercialización, Construcción, Administración e Inteligencia de Negocios, Proyectos Alternativos.

se llevarán a cabo Certificaciones de Instructores, mediante el Estándar de Competencia S217, con el aval de la Secretaría de Educación Pública, para tener la posibilidad de masificar la certificación de los procesos de trabajo que componen las Unidades Productivas de LF del Centro y la Generadora Fénix (Lux, *Informe*, Pro-Secretaría de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento, diciembre de 2016).

Para echar al vuelo este proyecto cooperativista, es necesario abordar la reingeniería de los procesos de trabajo, la innovación tecnológica y nuevas formas organizativas autogestionarias. Por esto fueron de importancia los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria del 21 de marzo del 2018, para impulsar proyectos de generación de energía eléctrica propios, con las plantas hidroeléctricas recuperadas; crear parques de generación fotovoltaica en algunos de los predios recuperados; así como capitalizar a la Suministradora Básica del Centro (SUBACE) con 45 millones de pesos para que comience sus operaciones.²³²

8.3.3 La influencia de los principios cooperativistas-autogestionarios como herramienta emancipatoria

Esta visión es nueva para el *smeíta* cooperativista, aunque históricamente existen al respecto diversas experiencias obreras, que brevemente se abordarán. Se tiene que la práctica, la idea de la cooperación y colectivización aparecen en las primeras etapas de la civilización, con el fin de obtener bienes y servicios indispensables. Desde tradiciones remotas que pasan por el Oriente, África tropical²³³ y América Latina, los valores igualitarios

232 También se acordó en dicha asamblea, crear con las utilidades de la Generadora FÉNIX, un Fondo de Previsión Social a través del Fideicomiso de los Trabajadores (FIDETRA), para el beneficio de toda la resistencia electricista.

233 Estudios han confirmado la existencia de un poso socializante defendido en la liberación nacional de China, en las revueltas campesinas del siglo XII, cuando el emperador Zhen Zong decidió propiciar el budismo y el taoísmo, además del confucianismo ya dominante, para crear una ideología oficial capaz de adormecer al pueblo (Bai Shouyi (1984: 259). En África Occidental, la penetración del imperialismo en 1906 originó luchas y resistencias por la organización tribal de ayuda mutua, cultural y religiosa (Zagladin, 1982: 480-484).

antiguos, la ayuda mutua y la solidaridad comunal han estado presentes. Parte de la cultura europea se formó con base en el componente milenarista e igualitario que sobrevive muy reprimido dentro de las diferentes versiones de la religión cristiana.²³⁴ Hoy en América Latina, la Teología de la Liberación ha podido surgir solamente porque en las sociedades precapitalistas, la realidad comunal de sus pueblos originarios conectaba muy fácilmente con los restos del comunismo primitivo de la religión cristiana (Gil, 2011).

Ya desde el siglo XVII se observan algunas doctrinas al respecto, pero es en el siglo XVIII cuando destaca el cooperativismo del industrial R. Owen, con técnicas y sistemas sociales innovadores en Inglaterra y Estados Unidos; también se da la difusión de las ideas de Fourier acerca del “Falasterio”. La autogestión fabril embrionaria ocurrió en las luchas de la Comuna de París, en 1871, cuando los patronos abandonaron las fábricas y los trabajadores se organizaron para ponerlas nuevamente en marcha, éstos fueron modelos de democracia, los obreros nombraban a sus gerentes, sus jefes de oficina y sus jefes de equipo. Se reservaban el derecho de dimitirlos si el rendimiento no era satisfactorio. Fijaban sus salarios y condiciones de trabajo.

En el siglo XIX, con el furor de la revolución industrial –que no solo fue técnica sino también social–, con el descubrimiento de la máquina de vapor aplicada a toda clase de maquinaria, y el de la lanzadera y la hiladora mecánica, la clase trabajadora produjo diversas reacciones: los “luditas” con revueltas espontáneas y desorganizadas destruyendo máquinas; los “cartistas” luchando por el sufragio universal; las “trade unions”, asociaciones locales gremiales de obreros y las asociaciones de apoyo mutuo. En todos estos grupos se puede observar un profundo deseo de organizar a la

234 Actuaba el principio cristiano de “vivir así en la tierra como en el cielo” desde una visión colectivista y, por otra parte, se recuperó el mito de la “Edad de Oro”, del reino de la abundancia, del que forman parte entre otros los mitos del Paraíso, del Maná, etc. En el año de 1380 irrumpió el “Milenio igualitario” con las luchas campesinas, artesanas y burguesas, en las que existían grupos político-religiosos, como los husitas radicales, anabaptistas, niveladores y otros, que reivindicaban abiertamente la primacía de la propiedad común (Norman, 1981: 198).

sociedad en una forma más justa y fraternal, eliminando las diferencias de orden económico por medio de procedimientos de propiedad comunitaria y trabajo colectivo, ante las gravosas condiciones de trabajo y desempleo.

La comunidad obrera del siglo XIX estaba conformada por gente con pequeños negocios, artesanos, braceros, que intentaban asegurarse contra la enfermedad, el desempleo o los gastos funerarios (a lo cual le conferían un gran valor: un funeral pobre era la desgracia social más extrema). Para sufragar estas condiciones difíciles que arrastraba la Revolución Industrial, se organizaban en torno de las sociedades de socorro mutuo. En esta simple estructura celular, con su característica de ayuda mutua cotidiana, se encontraban muchas de las características que se reproducían de manera más sofisticada y compleja en diversos tipos de organizaciones obreras, como las *trade unions*, las logias cartistas y las organizaciones cooperativistas (Thompson, 1989).

En medio del auge de las asociaciones de trabajadores, tuvo lugar la experiencia de Rochdale, un barrio pobre de Manchester, donde al menos 30 tejedores en paro crearon una cooperativa de la que saldrían los famosos “siete principios de Rochdale” (matrícula abierta, neutralidad política, un socio un voto, interés limitado sobre el capital, ventas al contado, ganancias que vuelven al socio, educación y formación), que desde entonces serían la columna vertebral del espíritu de un cooperativismo interclasista y apolítico. Este cooperativismo “light” históricamente ha tenido una gran influencia en Europa y Estados Unidos, está basado en las tiendas de consumo, pero tiende a la desmovilización y no tiene horizontes que puedan afectar al sistema capitalista (Miranda, 2014).²³⁵ Este mismo esquema se difundiría más tarde en Europa y el resto del mundo. También llegarían a América del Norte, las cooperativas de ahorro y crédito y las demás formas de cooperación.²³⁶

235 Su manifestación contemporánea puede encontrarse en el curso del complejo de cooperativas de Mondragón en el País Vasco. (<http://nangaramarx.blogspot.mx/2014/09/marxismo-y-socialismo-autogestionario.html>).

236 En Canadá y EU tuvieron gran incremento las cooperativas agrícolas y las de mercadeo que se iniciaron en California, así como la electrificación rural. (http://www.creafam.com.co/Sub_Paginaview.asp?Codigo=69).

Posteriormente, en las diferentes Revoluciones del siglo XX: la Rusa en 1917, la Española, Húngara, Polaca, Portuguesa, etc., algo parecido sucedió con el control de las fábricas por parte de los trabajadores, la coordinación de la producción entre diversas fábricas, así como la autogestión en las escuelas, astilleros navales, hospitales, construcción de la vivienda, el control de la ciudad por parte de los trabajadores. Después, en el contexto de los años sesenta, surgieron innumerables sublevaciones anticapitalistas, destacándose las de mayo de 1968, las cuales fueron impulsadas por los jóvenes en diversos países del mundo: Checoslovaquia, Francia, Alemania, Japón, España, México, Uruguay, Argentina y muchos otros. En América Latina se puede citar el “Cordobazo” argentino (1969); las comisiones de fábrica en Brasil y sus Ligas Camponesas campesinas; las ocupaciones de las fábricas y los cordones industriales durante el gobierno de Allende, todas ellas denotando bases autogestionarias (Novaes, 2011).

La experiencia latinoamericana

Históricamente el movimiento cooperativo ha poseído un gran potencial desde sus primeras experiencias en Inglaterra, con el surgimiento de la Revolución Industrial, y hasta nuestros días; en América Latina se han difundido sus principios y estructura organizativa, con diversas especificidades dependiendo de cada país. Se tienen enfoques enmarcados en una economía social tradicional, como el caso chileno, o bien países como Colombia, Costa Rica, Paraguay, Perú, que son apoyados generalmente con una infraestructura institucional por parte del Estado. Respecto a Venezuela, en 1999, las cooperativas ganaron rango constitucional en la nueva Constitución de la República Bolivariana como movimiento protagónico y participativo de la sociedad, aunque actualmente su éxito no es muy predecible debido a la crisis política y económica por la que atraviesa este país. No obstante, Venezuela es el país con mayor cantidad de cooperativas en el mundo, con 270,000 asociaciones de este tipo. Brasil quizá sea el caso en que las políticas públicas están más consolidadas, uno de los aspectos más destacables de la experiencia brasileña es que se sustenta en una amplia red de organizaciones y actores sociales articulada como movimiento

social, que permite una identidad colectiva y capacidad de interlocución (Pérez de Mendiguren, 2014).

Argentina también ha tenido el soporte de un organismo estatal para apoyar a las cooperativas, pero a finales de los años noventa, con la reestructuración capitalista²³⁷, se afectó al consumo y reproducción de la fuerza de trabajo y se vulneraron las relaciones salariales. En un punto fulminante de la crisis, la indemnización deja de existir para una porción importante de asalariados de las empresas que son abandonadas por sus accionistas, ante lo cual los trabajadores recuperan una gran cantidad de ellas (aproximadamente 180 unidades productivas), para defender sus fuentes de trabajo y mantenerlas en funcionamiento. Ante la crisis del mando capitalista de la producción, se construyen nuevas relaciones en los espacios productivos con la especificidad de cada uno de ellos, y se constituyen como cooperativas de producción.²³⁸

En México se iniciaron las cooperativas a principios del siglo XX, impulsadas por la iglesia católica, decayendo en 1926 por los conflictos político-religiosos y resurgiendo en los años cincuenta. Es de señalar la nueva manera de visualizar el cooperativismo en este siglo XXI, con la conformación del Consejo Superior de Cooperativismo (Cosucoop), cuyo congreso fundacional se llevó a cabo en el año 2010 en la Cámara de Diputados, dando inicio a un proceso de unidad cooperativa nacional para constituirse como una sola voz frente a los poderes políticos del Estado, a las organizaciones representativas de los tres sectores de la sociedad, a los medios de comunicación y a la opinión pública. Aunque sus valores, principios y objetivos no van más allá de un organismo enmarcado en la tradicional Economía Social, sin embargo, es bienvenida su propuesta para “pugnar por la unificación del movimiento nacional cooperativo con una propuesta

237 Esta reestructuración comienza a operar a partir de la última década de dictadura militar, entre 1973-1983, y se consolida con las reformas implementadas a partir de 1989, lo cual constituyó un conjunto de cambios en los patrones de acumulación de capital y distribución del ingreso (Fajn y Rebón, 2005).

238 Esto no presupone una concepción cooperativista, su elección se debe a que era la forma jurídica preexistente que mejor se adaptaba a los fines perseguidos. (*Ibíd.*)

democrática, representativa e independiente”²³⁹, lo cual refleja un posicionamiento de mayor profundidad y compromiso por el contexto político y económico nacional en que se ubica. Impulsores de este proyecto cooperativo han sido la Sociedad Cooperativa de Trabajadores de Pascual y la cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente (TRADOC), entre otros, los cuales se han caracterizado por poseer una experiencia obrera de lucha sindical democrática.

8.3.4 Resurgimiento smeíta y la propuesta Cooperativista-Autogestionaria

La historia de las experiencias autogestionarias ha estado muy ligada a las luchas entre el capital y el trabajo, a las luchas anticapitalistas. Siempre en cada alternativa surgida del seno de las clases trabajadoras explotadas y excluidas, ha estado presente la visión de la autogestión como una manera de agrupamiento y lucha colectiva, como una práctica contestataria a la dominación capitalista.

Alrededor del cooperativismo y la autogestión han existido diferentes maneras de visualizarlos y llevarlos a cabo como proyectos laborales. Se tiene desde el siglo XIX la vertiente reformista, con los defensores del camino de Rochdale, impulsados por “la contrarrevolución marginalista”, con posiciones individualistas y enmarcados en lo que se llamaría el pensamiento económico neoclásico; de esta vertiente más tarde renacería el actual neoliberalismo. Este enfoque era a la vez defensor de la llamada “economía social” (ES) en su versión europea-tradicional. Para algunos autores, la ES está ligada con los periodos recurrentes de crisis²⁴⁰, en los

239 Otros objetivos planteados son: a) Incidir en programas económicos a nivel nacional, estatal y municipal. b) Promover convenios con instituciones de educación superior y organismos de asistencia. c) Diseño de estrategias de actividades y procesos productivos. Y otros más, ver (<http://cosucoop.coop/Principal/Misi%C3%B3n-y-Visi%C3%B3n>).

240 A lo largo de la historia se observan varios periodos de crisis, como a mitad del siglo XIX: la ES aparece como respuesta a la indefensión de los gremios ante las nuevas normas competitivas y la derogación de antiguas normas de regulación laboral. Recientemente, en los años setenta, con la crisis del modelo fordista, las ES se institucionalizan como pilares complementarios de los regímenes de bienestar. (Pérez de Mendiguren, 2014: 32).

cuales ni el sector privado capitalista, ni el sector público son capaces de atender las demandas sociales que se generan en esos contextos. En una de estas últimas crisis, con los graves problemas de desempleo y finanzas públicas, aparece la Economía Social Solidaria (ESOL) como reacción a los principios y políticas neoliberales y a su ideología individualista (Pérez de Mendiguren, 2014).

Pero actualmente los debates acerca del cooperativismo y la autogestión siguen, con una recuperación de ideas de Marx, retomadas por autores que refundan su legado, así como también por parte de quienes impulsan desde América Latina la ESOL, algunos de ellos están claramente influidos por la teoría económica crítica marxista, en su metodología dialéctica, en el análisis sobre la explotación y la centralidad del trabajo.²⁴¹ Por otro lado, en el debate marxista de la ESOL llamada Socialista, se rescata el cooperativismo de resistencia y la autonomía obrera, y se critican las vertientes revisionistas.

Más recientemente, se tejen muchas críticas sobre el cooperativismo vinculado al “emprendedurismo” y las “cooper-gatos” o “cooper-fraudes” (cooperativas creadas para burlar la legislación). Estos autores²⁴² buscan establecer un debate “paralelo al de la economía solidaria”, quizá para evitar la banalización de ese término y que se convierta en funcional para un supuesto o real reformismo. Es pertinente señalar una forma de concebir y de construir acerca de los conceptos de cooperativismo y autogestión, entrelazados con las experiencias recientes en países como Argentina, Brasil

241 Como serían Coraggio en Argentina, quien trata de continuar y actualizar las críticas Marxiana y Polanyiana del liberalismo, así como la influencia de la teología de la liberación y de la pedagogía de Paulo Freire. El brasileño Esteves, compartiendo raíces marxistas como la teoría del cambio social de inspiración gramsciana. Así como Mance y Arruda, brasileños que incorporan interconexiones entre los subsistemas económico, socio-cultural y ambiental.

242 Como son: Antunes (2007), Novaes (2014), Fajn y Rebón (2005), Gil de San Vicente (2011), Piñeiro (2014), entre otros. Ellos creen que la economía solidaria de Brasil, al menos en su versión hegemónica, hace solamente algunas críticas parciales al capital, pero no hace una crítica del capital como relación social total.

y México, esto se expresaría en el planteamiento que Gil de San Vicente (2011) realiza, inspirado en el “principio de la esperanza” de Bloch:

Desde esta filosofía, la autogestión es el proceso por el que construimos nuestro futuro desde nuestro presente, empezando por materializar las tendencias germinales como fuerzas materiales presentes. Esto y no otra cosa es lo que sucede en el proceso que va de la organización a la huelga, de ésta a la ocupación de la fábrica, y de la ocupación a la cooperativa y a la estrecha relación con la lucha sociopolítica fuera de la fábrica, pero dentro de la sociedad.

Este planteamiento es acorde, salvando las diferencias específicas de cada país, para el caso de la experiencia mexicana, con los trabajadores del SME. Como ellos señalan: “nuestro proceso va de la resistencia a la recuperación-ocupación de nuestros centros de trabajo, para de ahí pasar a la producción y prestación de servicios” (Srio. del Exterior, H. Montes de Oca). Además es importante señalar que este proceso cooperativo-autogestivo va íntimamente articulado con la lucha sociopolítica con la sociedad –como se ha reseñado–, con el usuario (ANNUE), ciudadano (OPT), jubilados y tercera edad (Cojupam), y la organización con trabajadores de la NCT que aglutina a sindicatos y cooperativas, desde donde se han organizado “conversatorios-talleres” conjuntamente con la Cosucoop, así como el análisis de la situación política continental con la organización Encuentro Sindical Nuestra América.

La construcción de su proyecto cooperativo-autogestivo se realiza en varios niveles, está la reingeniería de los procesos de trabajo, la organización interna y externa de las Unidades Productivas y la estructura normativa estatutaria sindical-cooperativa. Estos niveles están interrelacionados complementariamente. Con este enfoque se delinear los principios y métodos autogestivo-democráticos, apoyándose en su capital político-sindical, con toma de decisiones por medio de los diversos tipos de asambleas. Se establece la identidad cooperativista-autogestiva, en su pertenencia a la clase obrera en resistencia al capital, y se adoptan los principios de la lucha de clases, señalando la impostergable necesidad de la emancipación de todos los trabajadores en una sociedad de productores libres y asociados.

Este enfoque –argumenta el Secretario del Exterior, H. Montes de Oca– está respaldado por los Estatutos sindicales, específicamente el Artículo 6, fracción IV, que dice: “(...) permita a todos los hombres y mujeres aptos para trabajar, vivir holgadamente del producto de su propio trabajo, y haga imposible el enriquecerse con el trabajo de los demás”. También –agrega– se inspiran en los siete principios del buen gobierno de los pueblos indígenas del sureste mexicano: Obedecer y no mandar, representar y no suplantar, bajar y no subir, servir y no servirse, convencer y no vencer, construir y no destruir, proponer y no imponer.

En este contexto, H. Montes de Oca propone un conjunto de lineamientos autogestivos para ser consensados y aprobados en las Asambleas de las Unidades Productivas y Asamblea General de la Cooperativa LF del Centro, con el fin de enriquecer su norma estatutaria y orientar su proceso autogestivo. Estos lineamientos están expresados en un corpus de 14 Tesis²⁴³, alrededor de la indisolubilidad del vínculo político y económico entre la Cooperativa LF del Centro y el SME; de su carácter de clase por medio de la ayuda mutua y solidaridad; sobre la autonomía relativa de cada Unidad Productiva; la elección democrática y funcionamiento de los órganos de gobierno (como las Juntas de Buen Gobierno); los mecanismos de transparencia para la integración progresiva en los puestos de trabajo de cada Unidad Productiva; las normas de calidad, intensidad y rotatividad en el trabajo de cada unidad laboral; de las formas para la constitución y funcionamiento de la Asamblea General de la Cooperativa.

Para realizar este gran proyecto, en especial por parte del trabajador *sméita* de la cooperativa Luz y Fuerza del Centro, además de su entusiasmo, es necesario que mantenga esa mirada colectiva que lo conduzca a relaciones de cooperación en diversos niveles, para abrir un nuevo ciclo de autogestión organizativa que tendrá como efecto desestructurar las relaciones capital-trabajo, es decir, ahora tendrá que producir “sin patrones”, pero también tendrá la oportunidad histórica de desplegar procesos de autorganización, autogestión, autodefensa y autodeterminación que lo emancipen apoyado en su “trabajo vivo”.

243 Las 14 Tesis se incluyen en el Anexo 1.

Es así que el SME resurge en este siglo XXI como una *organización de trabajadores de nuevo tipo*, donde se fusionan, se transforman y se recuperan históricos colectivos obreros: el sindicalismo y el cooperativismo, pero reformulados con nuevas propuestas, visiones y alternativas.



Conclusiones abiertas en movimiento

La realización de esta investigación tuvo como propósito fundamental el estudio y análisis de las estrategias sindicales y la acción colectiva del sujeto laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas, en el movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo, en el periodo del año 2009 al 2017, movimiento que se encuentra instalado en un marco social de memoria basado en la identificación de sus intereses y experiencia de clase. Con tal fin se delimitaron momentos coyunturales significativos, momentos históricos que fueron aquilatados desde la memoria social del sujeto de estudio.

Principales hallazgos

Las estructuras organizativas sindicales internas son reestructuradas mediante las acciones transformadoras individuales y colectivas que, en la actual situación de crisis, sufren una máxima tensión, ante lo cual las estructuras organizativas formales (Estatutos, CCT) son insuficientes y limitadas, por lo que se van configurando otras estructuras organizativas al exterior (ANUEE, OPT, NCT). En un primer momento se entrelazan con ellas, constituyendo una **estructura organizativa ampliada**, para después autonomizarse. Las prácticas fundamentales que han caracterizado a la organización sindical han sido las asambleas, como espacio de discusión para la toma de decisiones, y los procesos electorales que garantizan la legitimidad para ejercer el poder y la legalidad requerida para el ordenamiento entre representados y representantes. Esto ha conformado *tradiciones comunes democratizadoras*, que le dan distintividad a las identidades establecidas de hoy y que son las resultantes de representaciones pasadas, permitiendo afirmar diferencias y contrastes en la conformación de sus actuales estrategias.

En esta coyuntura, las relaciones *base-dirigencia* se caracterizan por un fuerte desarrollo de liderazgos a diferentes niveles jerárquicos. La alta dirigencia y en especial el puesto de secretario general, se observan sometidos a una fuerte tensión emocional, por parte de las estructuras gubernamentales, y a grandes expectativas por parte de la base de agremiados, en cuanto a la obtención de resultados óptimos. La base agremiada observa un involucramiento que va desde posicionarse cómodamente en el rol del *free rider olsoniano*, aprovechando el beneficio colectivo, hasta ese trabajador de base que escala puestos de liderazgo para constituirse en su ser laboral-sindical, en su experiencia de vida e interés de clase. Es este un tipo de **dirigente articulador** que se inscribe en la estructura formal, así como existen otros que la rebasan e informalmente se constituyen, como son los *militantes político-sindicales*, los *organizadores de nuevo tipo* y los *líderes heroicos*. Todas estas relaciones entre la base y los diversos niveles de dirigencia se conforman en este presente anclados al ejemplo de aquellos líderes históricos, emblemáticos y morales. Se observa asimismo la animadversión hacia esa contraparte de líderes traidores y corporativos.

Las actuales estrategias llevadas a cabo por el sujeto laboral *smeíta*, e implementadas en la dinámica de su movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo, pudieron encontrar cierta explicación a partir de la **bisagra articuladora** que constituye la *cultura política* y la *memoria colectiva e histórica*, las cuales permitieron observar elementos para comprender la delineación de estrategias específicas. Los códigos instituidos en reglamentaciones formales, así como las prácticas democráticas y comportamientos informales, han conformado a lo largo de la trayectoria sindical una cultura internalizada propia, una identidad que les otorga pertenencia como miembros del sindicato bajo principios de legitimidad.

Los elementos éticos que se establecieron con la fundación del SME y los surgidos de la huelga emblemática de 1936, constantemente, aunque de forma desigual, van a entremezclarse con aquellas prácticas culturales y políticas generadas por el corporativismo de los años cincuenta o con su versión refuncionalizada de los noventa, lo cual se ha expresado en diversas coyunturas de la organización. La **circulación de este conglomerado**

de códigos a través del tiempo ha logrado que éstos se compartan, se reproduzcan y actualicen, influyendo actualmente en la *toma de decisión* para que *dos terceras partes* de la organización sindical se finiquitara, dando fin a sus relaciones laborales, así como en la decisión de la otra tercera parte que determinó no hacerlo.

La tercera parte de trabajadores que decide no liquidarse despliega una multiplicidad de acciones colectivas, que los remiten al conocimiento de la realidad presente, a la conversación íntima consigo mismos, a un cuestionamiento acerca de sus comportamientos políticos pasados, presentes y futuros, todo lo cual los afirma como clase. En las difíciles condiciones por las que atraviesa este trabajador, se reconstruye el significado de su **ser smeíta**, y el reconocerse le permite elaborar una pertenencia identitaria consistente y una representación de sí mismo colocado en una red de significaciones en relación con los valores, prácticas y normatividades de su universo simbólico sindical, todo lo cual constituye una guía para la acción, produciendo anticipaciones y expectativas que lo impulsan a luchar por su materia de trabajo con coraje y convicción.

En esta construcción, sus códigos éticos se actualizan para calificar la decisión de aquel –antes compañero– que optó por liquidarse, su valoración va desde la justificación y respeto por las causas de algunos, hasta la condena hacia aquellos que realizan labores de esquirolaje. Se observa que la polaridad **smeítas en resistencia-liquidados** es engañosa, porque el hecho de que un trabajador haya decidido no liquidarse no se traduce en que esté comprometido con el movimiento laboral, pues se da el caso de los *free rider olsonianos*, aquellos que esperan cómodamente las conquistas obtenidas por sus compañeros; incluso hay trabajadores que son esquiroleros y no se han liquidado, o el caso de trabajadores que por alguna razón personal tuvieron que finiquitarse, pero siguen realizando acciones de apoyo con quienes están en resistencia.

La cultura política de esta organización sindical es considerada como democrática, en tanto garantiza el **disentimiento** reglamentado por medio de sus Estatutos; e informalmente lo garantiza también por medio de sus prácticas en su larga trayectoria. En nuestra investigación cobra relevan-

cia encontrar, en esta específica situación de crisis por la extinción de su fuente laboral, las formas en que se manifiestan en el espacio sindical, las **diferentes tonalidades del ejercicio de la crítica** a dirigentes, las discrepancias alrededor de acuerdos, la expresión de opiniones y las disidencias, las cuales se despliegan en escenarios públicos, privados, informático-virtuales y en diferentes niveles jerárquicos entre la base y la dirigencia *smeíta*, tratando con dificultad de admitir que un mismo problema tiene varias soluciones, diversas visiones, concretando planes y acciones por medio de una compatibilización transaccional en la cual está de por medio su legitimidad y reconocimiento entre representantes y representados.

Se mostró cómo se constituye la **memoria colectiva smeíta**, por medio de *relatos comunes* que son compartidos y transmitidos a través de las redes de sociabilidad no solo primarias –en la niñez–, sino también en redes secundarias en su proceso como trabajador. A partir del planteamiento de Claude Javeau (2000), se detectó que la organización sindical del SME, como grupo activo en la sociedad, se reconoce en espacio-temporalidades específicas donde se *materializa la memoria mediante su objetivación*, como son los lugares de memoria (edificios sindicales-museos, escuelas, lugares de trabajo, casas), héroes sindicales y locales, mitos, tradiciones y leyendas en que se entremezclan elementos laborales con sus diversos mundos de vida.

También se observaron las formas institucionales de la memoria que se objetivan en ese saber-hacer, como una configuración durable y reproducible que distingue al trabajador en sus habilidades y calificación como obrero especializado; el registro de su experiencia sindical en revistas como *Rojo y Negro*, *Electro-Unión* y en la emblemática *Lux*, constituye otro mecanismo institucional de la memoria colectiva. La relación actual entre nuevas generaciones de electricistas y jubilados está mediada por la reproducción de la memoria colectiva en la transformación de la “historia vivida”, **la memoria viva** como conceptualizara Halbwachs (2004), encontrando para el caso del SME, que es transmitida por una especie de **irradiación-simbólica-pedagógica** a través del tiempo, la cual se traduce en la orientación de acciones y elaboración de estrategias.

En este movimiento socio-laboral electricista se analizó la dimensión afectiva como componente importante del orden social, y se abordó a través de la experiencia laboral y de diversas acciones colectivas, con las cuales se va construyendo una **cultura político-afectiva**, en la que, a través de los cuerpos, los rostros, las miradas, los signos circulan con una densa carga simbólica en este presente incierto. Se observa cómo en las primeras convocatorias para organizar sus acciones, el papel de las emociones contribuye a darle forma a la propia marcha de los acontecimientos, pues un gran número de *smeítas* interactúan intensamente con una excitación emocional y contagiosa, dándole potencialidad a los eventos emblemáticos del pasado y a las situaciones presentes que los dispone para la acción colectiva organizada.

Esta investigación arroja elementos esclarecedores en el análisis de la **toma de decisiones**, por la significación que representa para los electricistas rechazar la propuesta gubernamental para finiquitarse, lo cual implica la conformación de una representación social, individual y colectiva, anclada a significaciones más generales de tipo ético, moral, instrumental, cognitivo que se imbrican en menor o mayor medida.

Ante el fin de las relaciones laborales, en la reconstrucción de la identidad se observa en este trabajador que existe un vacío, porque objetivamente no está desarrollando las actividades propias de su labor como electricista, pero subjetivamente el fondo del problema es que se niega a la pérdida de ese “ser electricista”, porque no solo es la lucha por la recuperación de su fuente laboral, sino al mismo tiempo, en el campo de batalla, se coloca su **identidad laboral en pugna**, la cual permanece fuertemente latente. Al despojarlos de su materia de trabajo y de sus territorios laborales, la batalla se desplaza a las grandes plazas y avenidas, lo que lleva la pugna a un ámbito *espacial* particular en un campo de posiciones de poder: la lucha se ancla a **espacios públicos apropiados** física y simbólicamente.

La diversidad de acciones se extiende a espacios de orden *cósmico* y *religioso*, tratando de armonizarlos con sus convicciones laborales y sindicales. También se desarrollan nuevas formas de lucha, que son posibles gracias a la tecnología telemática y la dimensión ciberespacial, con todo

un universo “bloguero”; se implementa la transmisión por radiodifusoras laborales propias, ámbitos que se constituyen en *espacios virtuales* disputados que le otorgan visibilidad y voz a la lucha, y desde los cuales se confronta la campaña mediática gubernamental. Presente está la conquista del *espacio lúdico* de las prácticas deportivas, juegos mentales (ajedrez), que atraviesa el movimiento abasteciendo a los *smeítas* psíquica, social, cultural y biológicamente para seguir su lucha.

En este movimiento de trabajadores se manifiesta la subjetividad en los ámbitos de la **creatividad e imaginación**, por medio de recursos estéticos, éticos, uso del lenguaje y de los cuerpos, para visibilizar su problemática y cuestionar el orden hegemónico instituido. Este movimiento socio-laboral está inmerso en una compleja red de prácticas y acciones con un fin compartido en esta coyuntura, constituyendo una **voluntad colectiva**, concepto planteado por Gramsci (1975) y reelaborado por Zemelman (1987), con el cual es posible corroborar cómo la cohesión observada en la organización sindical, constituye uno de los factores que pudieran explicar su lucha y ánimo por más de ocho años.

Para abordar el análisis de las diferentes maneras en que los contendientes enfrentan una situación conflictiva en un campo de poder, fue necesaria la *formulación del concepto de estrategia*. Se analizó la **estrategia central gubernamental** de la *viabilidad modernizadora* –que sirvió para justificar la terminación de las relaciones laborales con el SME–, por medio del discurso *político-jurídico*, para mostrar los diferentes enfoques con los cuales el gobierno mexicano ha tratado el manejo de la industria eléctrica.

Por medio de la **articulación histórico-discursiva**, se develó que la extinción de LFC “por su inviabilidad financiera, operativa y laboral”, tenía como razón de fondo la perspectiva gubernamental de privatizar los recursos eléctricos, en la cual subyacen intereses políticos y económicos que tienen como *antecedente el proceso ideológico-discursivo*, para lo cual el concepto de **circulación en la red de semiosis** elaborada por Verón (1996), permitió observar cómo se fueron permeando y minando principios nacionalistas; iniciando con el modelo modernizador de Salinas de Gortari; después con los primeros intentos de privatización de Ernesto Zedillo, y manifestando-

se en las últimas décadas una tendencia por la desaparición de la empresa pública. Es en esta perspectiva que la viabilidad de la empresa LFC estuvo sometida a restricciones presupuestarias y operativas, sin las condiciones para llevar a cabo una reestructuración integral y una modernización real.

El enfoque de la privatización de la industria eléctrica se confrontaría con la visión nacionalista por parte del SME, por lo cual no bastaría la argumentación de la inviabilidad de la empresa, fue necesaria la implementación de otras estrategias y tácticas gubernamentales, en las cuales se involucrarían elementos **mediáticos, emocionales, de desgaste y de cooptación de trabajadores estratégicos**. El gobierno utilizó una campaña de animadversión contra el SME y el manejo de la falta de rentabilidad e ineficiencia de LFC, por medio de la exhibición de miles de spots que en los primeros meses cumplieron su cometido, como imaginarios dominantes impuestos hasta la saciedad por parte de los medios televisivos cercanos al gobierno, y dirigidos hacia el televidente-usuario-ciudadano.

Asimismo, se mostró cómo fue utilizada la *emoción del temor* de manera generalizada, y en forma diferenciada en ciertos espacios focalizados; a la vez que se inducían en la población sentimientos de cierta envidia hacia esos trabajadores estigmatizados como flojos y privilegiados. Ante las fallas operativas e interrupciones del fluido eléctrico de los primeros meses, la Secretaría de Gobernación efectuó una campaña mediática de criminalización por *sabotaje*, intentando crear una atmósfera de condena en la esfera pública. Se evidenció cómo el gobierno previó estratégicamente el potencial disruptivo de este trabajador, lo cual constaba en sus primeras huelgas de 1915 y 1916 que paralizaron a la Ciudad de México, y en la emblemática huelga de 1936 en la que obtuvieron un CCT exitoso, por lo cual se diseñó desde el año 2007 un Plan Operativo en coordinación con CFE y las diversas fuerzas de Seguridad Pública.

Se mostró cómo ante estas estrategias hegemónicas se construía una **contraposición estratégica desde abajo**, la cual fue delineada por la organización sindical en un *primer momento* (desde el inicio del movimiento hasta el 31 de enero del 2013) alrededor de *cuatro ejes estratégicos*: legal y jurídico, legislativo, negociación política, electoral. En un segundo momento, se

reformuló la estrategia poniendo énfasis en la movilización política y en los espacios de las instancias jurídicas nacionales e internacionales. En el análisis de los ejes planteados: jurídico, político, electoral, legislativo, se observan combinatorias entre éstos, es decir, la capacidad estratégica del SME radica en que no asume el problema de “lo estratégico” aislando cada uno de sus ejes, sino considerando lo jurídico-político, o lo legislativo-jurídico, lo político-electoral, político-social, jurídico-sindical, potenciando así estos ámbitos.

Es de señalar que el eje político atraviesa todo el entramado estratégico desplegado, lo cual fue posible apreciar en todas las movilizaciones políticas realizadas para obtener la “toma de nota” y darle existencia jurídica al CC para negociar como actor laboral. En lo político-electoral, la organización sindical –teniendo como antecedente político cierto cariz pragmático en una lógica de costo-beneficio– trató de tener un acercamiento con el corporativismo priísta (para las elecciones presidenciales del 2012), resultando un intento infructuoso, ante lo cual reflexiona y decide trascender la defensa de los derechos de los trabajadores y trata de incidir en la vida política del país, constituyendo la OPT, la cual después establecerá una alianza electoral con MORENA. En el eje estratégico político-social, se organiza con diversos movimientos sociales y con el usuario para constituir la ANUEE, y con sindicatos para constituir la *Nueva Central de Trabajadores*.

Para tratar de comprender la subjetividad subyacente en la acción colectiva e individual de este trabajador, fue esclarecedor detectar cómo desde la subalternidad se construyeron estrategias con su potencial transformador. Después del ataque sorpresivo de la madrugada del 11 de octubre y de los primeros meses de lucha, que impactaron fuertemente los ánimos *smeítas*, se fue presentando una recuperación en diferentes niveles por parte de ese “núcleo duro” que decidió no finiquitarse; estos trabajadores aprovecharon los errores del enemigo, retomaron prácticas, reformularon místicas añejas de sus míticos líderes, para emprender un contraataque como **acción estratégica subalterna** en diferentes frentes. Así, el *divisionismo* inicial derivado del proceso electoral interno, y la labor en este sentido de ex dirigentes de trayectoria reprobable, fueron enfrentados con un difícil proceso de *unidad y confianza* interna.

Además, al control mediático de los monopolios televisivos, contrapusieron los *recursos telemáticos* utilizando radiodifusoras y TV propios, así como múltiples sitios de blogs por departamento laboral o grupo en la red. A la incertidumbre y temor por la pérdida del empleo, por la impotencia ante las acciones prepotentes e injustas del gobierno, antepusieron estructuras de *contra-sentimientos* y promovieron una gama diversa de emociones y sentimientos, expresados de forma especial en su entereza y valentía en la constitución de sí mismos; *contra-sentimientos* que han opuesto a aquellos sentimientos de miedo y angustia lanzados contra ellos por sus oponentes. Ante el *aislamiento social* en que los habían recluido los monopolios televisivos aliados al gobierno, respondieron con una *estructura organizativa reformulada* que se amplió al exterior, con el usuario, el ciudadano y con otras organizaciones sindicales.

Para darle un soporte cualitativo a sus propuestas de reinserción laboral, se elaboraron proyectos en los cuales su *capacidad intelectual* fue un recurso fundamental, capacidad que fue reconstruida abrevando de su trayectoria sindical centenaria, en la que estaba de por medio su “saber-hacer”, ese conocimiento tácito que les permitía mantener en operación equipos con más de 100 años de antigüedad. Estos elementos afloraron en la actual búsqueda de alternativas mediante relaciones de intersubjetividad, para establecer un intercambio dialógico del que resulta la transmisión de la información y la **construcción de saberes** concretados en proyectos de reinserción, para lo cual fue fundamental su **capacidad técnica** en el conocimiento del proceso de trabajo. Además, los proyectos de reinserción pudieron ser impulsados y concretados por la tradicional **capacidad de negociación** de sus dirigentes, fenómeno que ya había analizado Hyman (1997). Esta capacidad se manifestaba en la mesa de negociaciones ante la Segob, así como por el involucramiento del trabajador de base participando en la detección del estado de los equipos e instalaciones de las plantas, talleres y fábricas, los cuales en su gran mayoría habían quedado abandonados.

Algunos de los elementos que pudieran explicar el mantenimiento del movimiento socio-laboral electricista por más de ocho años, son los **recursos afectivos, simbólicos y subjetivos** en los que se apoyó este trabaja-

dor. En el ámbito afectivo, es de señalar por su profunda significación a los *afectos familiares*, articulados con una densidad histórica y de memoria construidas a través de la experiencia de los diversos mundos de vida de este trabajador; así como aquellos afectos forjados en espacios laborales y político-sindicales. Ante la crítica situación, los afectos han influido en la generación de tensiones que han derivado, por un lado, en una afectación integradora, cohesionadora y profunda, así como por otro, en el rompimiento y la desintegración familiar, ambos afectando las decisiones individuales y colectivas del electricista.

La **trayectoria sindical-familiar-laboral** tuvo un soporte material en el CCT, de manera que en el seno familiar no solo se reproducía la fuerza de trabajo necesaria, sino también los procesos subjetivos que conlleva. En el sostenimiento de esta lucha, las familias *smeítas* han implementado objetiva y subjetivamente su **capacidad de agencia**, dentro de la cual se encuentran las acciones que hacen posible su mantenimiento material e inmaterial para seguir resistiendo, como las que he denominado **estrategias familiares de resistencia**, las cuales se presentan con diversas combinatorias en cada una de las redes familiares. Dentro de estas combinatorias, una buena parte de trabajadores electricistas han tenido que incursionar en los trabajos *atípicos* o *no-clásicos*, ampliamente abordados por De la Garza (2011). Se encuentra que estas nuevas experiencias laborales también inciden en la constitución del sujeto laboral electricista, asimismo, de manera compleja se reconstruye identitariamente como **trabajador electricista imbricado** en estas dos dimensiones laborales, como el clásico obrero especializado electricista de antaño y el actual trabajador atípico.

Se dilucidó que el *factor subjetivo* delineó la dimensión ética-política y simbólica, para mantener vitalmente a este movimiento, lo cual remite a la dialéctica de una **mística-profana** y religiosa-secular. Este sentimiento de interioridad se detectó como una especie de *magia revolucionaria subjetiva* –dimensiones estudiadas por diversos autores (Mariátegui, 1924, 1925, 1928; Bloch, 1925; Löwy, 2005)–, que se descubre en su manifestación como un abanico de múltiples matices, desde sectores *smeítas* creyentes en la religión católica, hasta sectores ateos con una ideología marxista, pasando

por sectores con proyectos un tanto utópicos, además de aquellos *smeítas* que en su búsqueda heroica de sentido y de compromiso se lanzaron a una huelga de hambre como una “agonía”, la cual no significaba muerte sino fe, lucha y esperanza en el futuro, como señalara Unamuno (Löwy, 2005). Para enfrentar la catástrofe producida por la pérdida de la fuente laboral, se observó la tradicional recurrencia –pero con más intensidad– de los **rituales político-sindicales**, como ámbitos privilegiados no solo de recreación, sino de abastecimiento de significados culturales, como una fuerza inspiradora para seguir manteniendo el movimiento.

Para develar las formas de comportamiento y comprender la entereza con que el *smeíta* ha interpelado al aparato gubernamental, por la recuperación de su fuente laboral, fue pertinente recurrir al soporte conceptual del *ethos histórico* desarrollado por Bolívar Echeverría (1994, 1998). Es un concepto amplio que incluye formas culturales, de producción y consumo de bienes en la época moderna con una solución peculiar al hecho capitalista. Es en éste donde se construye en su especificidad el ***ethos smeíta***, en el cual subyace sustancialmente su memoria colectiva e histórica, lo cual ha sido una base que le ha permitido en este presente aciago delinear sus estrategias.

Desde este *ethos* que constituye su morada y abrigo defensivo, y que también es un recurso ofensivo o activo, desde aquí se ha recuperado del ataque inicial y sorpresivo del gobierno, para contraatacar desplegando su capacidad organizativa, aprovechando los errores del enemigo, enfrentando su miedo e incertidumbre al anclar su entereza para resistir la lucha cotidiana; emprendiendo la construcción de saberes que lo emancipen reviviendo la tradición de su “saber-hacer”, haciendo gala de su poder técnico y su tradicional capacidad de negociación política. Echará mano de sus capitales simbólicos y afectivos con la solidaridad que le brinda su círculo de pertenencia íntima, con su familia nuclear y extensa. Así como de sus recursos simbólicos que lo remiten a los límites de su capacidad analítica, a los de su fuerza de resistencia y los de su visión ética y moral, en pos de la recuperación de su trabajo.

En estos tiempos neoliberales, la transformación de la organización sindical a nivel global, se lleva a cabo cuando los sectores en crecimiento de la economía y los más dinámicos se encuentran al margen de los sindicatos, los cuales en una gran mayoría muestran debilitamiento en su capacidad de negociación, ante los procesos de flexibilización económica, lo cual se da junto con una erosión de la soberanía estatal. En estas condiciones se están dando movimientos de “revitalización sindical”, emprendidos por grandes federaciones de sindicatos de Canadá, Estados Unidos e Inglaterra; en América Latina, se observan en Uruguay, Brasil y Argentina. En México, el movimiento socio-laboral del trabajador del Sindicato Mexicano de Electricistas ha abonado una fructífera experiencia, al llevar a cabo estrategias y acciones colectivas novedosas y creativas, instalado en un marco social de memoria basado en la identificación de sus intereses y experiencia de clase. Así, se ha constituido como una propuesta de reformulación de las formas organizativas de los trabajadores en este siglo XXI.

A manera de balance

Para realizar un balance de las estrategias y acciones colectivas por parte del SME, en el movimiento para recuperar su fuente laboral, son fundamentales tres aspectos:

1. Las relaciones políticas que el SME ha tenido con el Estado en su larga trayectoria.
2. Las relaciones laborales que ha establecido con diferentes patrones.
3. El papel que los contendientes y aliados como actores colectivos estratégicos han tenido en el actual conflicto.

Con respecto al primer punto se mostró cómo el SME se ha relacionado con diversos regímenes gubernamentales: el régimen liberal tradicional, el corporativo y el neoliberal. En cuanto al segundo punto, las relaciones laborales las estableció inicialmente con una empresa privada extranjera (Mexican Light), después con una empresa pública en que el patrón era el Estado; y actualmente, después del “memorándum final de entendimiento” negociado con diversas instancias gubernamentales, se establecen dos

tipos de relaciones laborales: por un lado, con una empresa privada extranjera (Consortio Fénix) para la generación eléctrica, en la cual la organización sindical tiene una participación del 49%, y con quien se establece un CCT; por otro lado, se da un esquema cooperativo de producción y servicios para los talleres y fábricas.

Respecto al tercer punto, hubo claridad en que los contendientes colectivos estratégicos principales fueron el Gobierno Federal y el SME, y que estaban en juego intereses económicos y poderes políticos. Además, consustancialmente a éstos se confrontaron dos visiones: la visión nacionalista y de defensa de la empresa pública del SME, y la visión neoliberal del gobierno con sus fines de privatización de los recursos de la energía eléctrica. Ambos enfrentándose con complejas estrategias: el gobierno utilizando todo el aparato de Estado, jurídico, ejecutivo y legislativo y su alianza con los medios monopólicos de comunicación; mientras el SME tendría aliados solidarios de organizaciones sociales y sindicales principalmente, tanto a nivel local como global. En la parte final de la negociación, aparece el actor colectivo privado-empresarial, la transnacional portuguesa Mota-Engil, como un claro beneficiario de esta contienda. También se delimitan otros actores solidarios: el ciudadano integrante de la OPT, los jubilados electricistas impulsando la COJUPAM en toda la República Mexicana, el usuario descontento con el servicio de CFE organizado en la ANUEE y los trabajadores independientes del control corporativo organizados alrededor de la NCT.

En cuanto a las etapas principales por las que atravesó el movimiento, se tienen cuatro:

1. La lucha en contra del decreto de extinción que termina en julio del 2010, cuando la SCJN avaló dicho decreto, y con base en ello, en el mes de agosto, la JFCA anuló el CCT, dando por terminadas las relaciones individuales y colectivas de trabajo;
2. La segunda etapa comienza cuando la JFCA resolvió el laudo a favor de la demanda del SAE, para que se dieran por terminadas las relaciones laborales entre el SME y LFC. Entonces el SME interpone un recurso de amparo en el Segundo Tribunal Colegiado, el cual

dictaminó a favor del SME, el 30 de enero de 2013. Ante esto, el SAE interpone una revisión ante la SCJN, quien revoca el amparo que daba la victoria jurídica al SME.

3. Es una etapa de negociación con el Gobierno Federal con la que se logró la firma de un memorándum de entendimiento, el cual sentaba las bases para la reinserción laboral (*Lux*, núm. 680, noviembre 2016);
4. Esta victoria política sería trastocada por el cumplimiento solo parcial de parte del gobierno, lo que obligó a instalar un plantón en la Secretaría de Gobernación durante 40 días, para el cumplimiento integral de lo pactado.

Las interpretaciones de la victoria...

La primera interpretación de los alcances de la negociación final, entre el gobierno y los trabajadores electricistas no finiquitados, surge de ellos mismos, quienes en asamblea general del 10 de julio del 2015, junto con sus diversas instancias sindicales, tuvieron que valorar la propuesta expresada en el “memorándum de entendimiento”, y decidieron que a más de seis años de resistencia, la propuesta constituía no solo un resultado decoroso, sino un triunfo histórico ante una ofensiva que pretendía la destrucción de la organización sindical y dejarlos en la calle sin alternativa alguna. Algunos otros opinan que fue un triunfo parcial, aunque importante; otros ponen sobre la mesa las cuentas de los pasivos laborales y activos, de los cuales –afirman– el gobierno saca ventaja; esta contrapropuesta minoritaria se apoya en la aplicación de una supuesta solución futura, que dependía de las elecciones presidenciales del 2018.

Es de notar que las diferentes interpretaciones tienen como denominador común el reconocimiento a la base smeíta por su pertinaz resistencia, la cual alcanza en muchos casos individuales el nivel de heroicidad, y que independientemente de los resultados obtenidos en la negociación con el gobierno federal, se considera un triunfo histórico, pues su compromiso ético es un ejemplo para la clase trabajadora, tan disminuida en estas últimas décadas.

Lo que sigue... el resurgimiento y la transformación

Las formas organizativas de los trabajadores en la relación capital-trabajo se han ido adaptando a lo largo del tiempo. Sin embargo, para los *smeítas* en un futuro inmediato, el reto es grande y complejo e implicará lucidez política y claridad en su interés como clase obrera. En particular en cuanto a la defensa de su perspectiva nacionalista de la industria eléctrica, que aunque han manifestado que sigue vigente, por lo pronto forman parte en un 49% de una empresa privada transnacional, cuyo principal objetivo es asegurar grandes ganancias en el mercado mayorista, aprovechando la infraestructura, equipo, concesiones e instalaciones –negociadas por ellos– para competir por la región central, y tras esos objetivos los *smeítas* pudieran quedar envueltos y sin rostro político-laboral.

Otro gran reto es su estructura organizativa, porque así como en la dinámica de su movimiento laboral se tuvo la visión para expandirse al exterior, incluyendo al usuario, al ciudadano y las organizaciones sindicales solidarias, ahora al interior nuevamente se enfrentan a un reto organizativo, pues despegan con dos estructuras diferenciadas. Por un lado, una pequeña parte de los trabajadores (aproximadamente 3.5%) quedan amparados con un CCT básico, aunque el SME se mantiene como sindicato de industria, lo que le otorga una potencialidad de crecimiento futuro. Ahora cuenta con un nuevo CCT que tendrá que fortalecerse con base en la lucha cotidiana, para volver a construirlo como la concreción de su nueva visión. Por otro lado, más del 95% de los trabajadores quedarían en la modalidad de una estructura cooperativista, aunque sin el gran símbolo que los convocaba: su CCT. Pues ahora no existen las relaciones patrón-trabajador, ni el trabajo alienante que se desprendía de éstas. Pero al mismo tiempo, este reto los fortalece pues constituye una alternativa innovadora para el trabajador electricista.

Además, se reabre un nuevo ciclo organizacional, pues habrán de enfrentarse a nuevas formas de organización del trabajo. Aunque no es nada fácil, cuentan con un capital cultural-laboral para poder realizarlo, y de hecho ya han iniciado con la reingeniería de los procesos de trabajo, con la reestructuración del espacio organizacional en que los antiguos escalafo-

nes se conformaron en *Unidades Productivas*, para identificar e instrumentar las diversas líneas de negocios, desde la perspectiva de la *autogestión colectiva*.

Estarán también las nuevas formas de ejercer la igualdad y el mantenimiento de prácticas democráticas internas, impidiendo situaciones privilegiadas para algunos, será la construcción de nuevos saberes político-laborales. De gran importancia será la continuidad que deberán dar para seguir siendo un referente de lucha y organización democrática e independiente, impulsando proyectos como la NCT, la ANUEE, la OPT, así como acompañando y construyendo diversos movimientos sociales.

En México, en las últimas décadas, la perspectiva neoliberal enfoca sus baterías para seguir teniendo un control corporativo de las grandes centrales sindicales y buscando la desintegración de los sindicatos independientes, los cuales, ante esta presión estructural, han opuesto su capacidad organizativa y de acción colectiva para no extinguirse y transformarse en cooperativas (Pascual, Euzkadi) o, en el caso del SME, construyendo el esquema sindicato-cooperativa. La realidad es que también muchas cooperativas han sido absorbidas por un sistema capaz de generar constantes contra-alternativas a las alternativas que surgen en su contra, es decir, este sistema neoliberal es capaz de devorar aquello que se le oponga, ya sea por medio de la violencia física o por subsunción cultural, por lo que es necesario recuperar y renovar las formas de autogestión fabril en los nuevos procesos de trabajo, para enfrentar la actual cultura corporativista cuyas estrategias “gerencialistas” buscan el control cultural e ideológico de los trabajadores, con un discurso simulador de participación de los mismos en la gestión de los procesos laborales, como recurso alienante que solo busca el aumento de la productividad.

El SME-Cooperativa tendrá que enfrentarse a un sistema cooperativo neoliberal, que trata de inducir a una cultura del “emprendedurismo”, el cual aísla y tiende al egoísmo y a acciones individualistas, en especial en situaciones de crisis, cuando amenaza el peligro del desempleo. Por lo tanto, tendrán como tarea vital la de su cohesión identitaria como clase, apoyados en la conciencia obtenida en su movimiento socio-laboral, que

como conjunto de experiencias potenciará la reproducción de sus prácticas democráticas, con esa “memoria viva” para su transformación en una memoria común que los proyecte al futuro.



Bibliografía

- Abric, J. C. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Traducción G. Giménez. Embajada de Francia / Ediciones Coyoacán, México.
- Aguado, J. y Portal, M. A. (1991). "Tiempo, espacio e identidad social". *Alteridades*, núm. 2.
- (1992). *Identidad, ideología y ritual*. UAM-I, México.
- Almazán, J. A. (2012). *De la nacionalización inconclusa a la guerra contra el SME, 1960-2012*. Edición propia.
- Alonso, Eduardo (2010). "El SME ofrece 200 mil votos a Peña Nieto". *El Universal*, 5 de febrero de 2010. Además en video: (<http://www.youtube.com/watch?v=DL2suliGF5Y>), consultado el 7 de marzo de 2010.
- Alonso, Jorge (1996). "Cultura política y partidos en México". En E. Krotz (coord.). *El estudio de la cultura política en México*. CNCA/CIESAS, México.
- Alonso Larrinaga, M. (1975). "En la hora del triunfo". *Revista Lux*, núm. 243, marzo 1975, Suplemento 60 Años de Lucha.
- Alvarado, Marco (2012). *Descripción del Sistema Eléctrico Nacional*. SME, México. (Documento Power Point).
- Alzaga, Óscar (1989). "El consenso de reforma eléctrica". *Revista Lux*, núm. 384, marzo-abril.
- Antunes, R. (2007). "El caracol y su concha. Ensayo sobre la nueva morfología del trabajo". *Revista Sociología del Trabajo*, núm. 59: 131-142.
- Arnoletto, E. (2007). *Glosario Conceptos Políticos*. Consultado en: (<http://www.eumed.net/diccionario/listado.php?dic=3>), el 2 de enero de 2014.

- Aróstegui, Julio (2006). *Guerra civil, mito y memoria*. Ediciones de Historia, Madrid.
- Austin, J. L. (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Edición electrónica de Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS. Consultada en: (http://www.escritura-digital.net/wiki/images/Austin_Como_Hacer_Cosas_Con_Palabras.PDF).
- Baeza, M. A. (2004). "Ocho argumentos básicos para la construcción de una teoría fenomenológica de los imaginarios sociales". En: *Seminario GCEIS "Imaginarios sociales II"*. Univ. Concepción, 8 de mayo.
- Bailly, A. y Beguin, H. (2000). *Introducción a la Geografía Humana*. Ed. Salvat-Masson, Madrid.
- Banchs, M., Agudo, G. y Astorga, L. (2007). "Imaginarios, representaciones y memoria social". En: Ángela Arruda y Martha Alba (coords.). *Espacios imaginarios y representaciones sociales, aportes desde Latinoamérica*. Anthropos-UAM, Barcelona.
- Banchs, María Auxiliadora (1984). *Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo*. Editorial Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Bastide, Roger (1970). "Memorie collective et sociologie du bricolaje". *L'Anne Sociologique*. En: Gilberto Giménez (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Conaculta / Icocult, Coahuila, México.
- Basurto, J. (1984). *Del avilacamachismo al alemanismo (1940-1952)*. Siglo XXI / IIS / UNAM, Serie La clase obrera en la historia de México, México.
- Belmont, Edgar (2006). "Entorno y estructura: los límites del marco de acción de los electricistas del SME". *Revista Nueva Antropología*, Año / vol. XX, núm. 66, julio. UNAM, México.
- (2012). "Luz y Fuerza del Centro: ejes del conflicto entre el Sindicato Mexicano de Electricistas y el Gobierno Federal". *Estudios Sociológicos*, Vol. XXX, núm. 89, mayo-agosto. El Colegio de México.
- Berger, Peter y Luckman, Thomas (1980). *La construcción social de la realidad*. Taurus, Madrid.

- Bernstein, Marvin (1992). "La modernización de la economía minera". En: E. Cárdenas (comp.). *Historia económica de México*. Lecturas del Trimestre Económico, núm. 64, FCE, México.
- Bizberg, Ilán (1989). "El sindicalismo siderúrgico, 1976-1982". En: Victoria Novelo (coord.). *Democracia y sindicatos*. CIESAS/Ediciones El Caballito, México.
- (1990). *Estado y sindicalismo en México*. El Colegio de México.
- Bloch, Ernst (1960). *Thomas Münzer teólogo de la revolución*. Ed. Ciencia Nueva, Madrid.
- Bourdieu, Pierre (1980). "Questions de sociologie". En: Gilberto Giménez (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. Tomo I. Conaculta, México, pp. 402-405.
- (1990). *Sociología y Cultura*. Editorial CNCA / Grijalbo, México.
- (1997). *El sentido práctico*. Editorial Siglo XXI, Argentina.
- (2005). "Habitus, Ethos, Exis". En: Gilberto Giménez. *Teoría y análisis de la cultura*. Tomo 1. Conaculta, México, pp. 402-405.
- Bouzas, A. y De la Garza, E. (1998). *Flexibilidad del trabajo y contratación colectiva en México*. Editorial Cambio XXI / IIE-UNAM, México.
- Bouzas, A. y Reyes, M. O. (2007). "Wal-Mart". En A. Bouzas (coord.). *Contratación colectiva de protección en México. Informe a la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT)*. UNAM-IIE, México.
- Buve, Raymond (2003). "Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos". En: *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIV, núm. 96 (otoño). El Colegio de Michoacán, A. C.
- Calderón, Edith (2012). *La afectividad en la antropología. Una estructura ausente*. CIESAS / UAM, México.
- Campos Aragón, L. (2005). *La electricidad en la Ciudad de México y área conurbada*. Editorial Siglo XXI, México.
- Candau, J. (1996). *Antropología de la memoria*. Nueva Visión, Buenos Aires.

- Candau, J. (2004). "Conflits de mémoire: pertinente d'une métaphore". En: Bonnet, V. (coord.). *Conflits de mémoire*. Karthala, París.
- Cervantes, J. (2009). "Un colosal negocio de por medio". En revista *Proceso*, núm. 1720, 18 de octubre de 2009, México.
- Chapela, M. C. y Cerda, A. (2010). "Ethos, conocimiento y sociedad". *Reencuentro*, núm. 57, abril, UAM-X. Consultado en: (<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34012514003>), el 12 de octubre de 2015.
- Chartier, Roger (1992). *El mundo como representación, historia cultural: entre práctica y representación*. Editorial Gedisa, Barcelona.
- Child, J. (1973). "Organization: A choice for man". En: J. Child (comp.). *Man and organization*. Allen and Union, Londres.
- Cohn, Norman (1981). *En pos del Milenio*. Alianza Universal, Madrid.
- Coleman, John (1956). "The Compulsive Pressures of Democracy in Unionism". *American Journal of Sociology*, Vol. LXI, núm. 6: 519-526.
- (1969). "Las presiones compulsivas de la democracia en los sindicatos". En: W. Galenson y S. Lipset. *Teoría y estructura del sindicalismo*. Ediciones Marymar, Buenos Aires.
- Córdova, A. (2014). "Antonio Gramsci: la cultura y los intelectuales". *Jornada Semanal*, núm. 985, 19 de enero de 2014.
- Corradini, Luisa (2006). "Entrevista a Pierre Nora". *La Nación*, 15 de marzo de 2006. Consultada en: (http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=788817), el 20 de julio de 2011.
- Darlington, Ralph y Upchurch, Martin (2012). "A reappraisal of the rank-and-file versus bureaucracy debate". *Capital & Class*, núm. 36: 77-95. Consultado en: (<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0309816811430369>), el 20 de abril de 2013.
- Darlington, Ralph (2009). "Leadership and union militancy: the case of the RMT". *Capital & Class*, núm. 33: 3-32. Consultado en: ([https://usir.salford.ac.uk/id/eprint/10102/3/Capital and Class RMT.pdf](https://usir.salford.ac.uk/id/eprint/10102/3/Capital%20and%20Class%20RMT.pdf)), el 20 de abril de 2013.

- De la Cueva, M. (1984). *El nuevo derecho mexicano del trabajo*. Tomos II. Edit. Porrúa. México.
- De la Garza, E. y Melgoza, J. (1991). "Sindicatos frente a la productividad: Telefonistas y Electricistas". *El Cotidiano*, núm. 41, mayo-junio.
- De la Garza, E., Melgoza, J. et al. (1994). *La historia de la industria eléctrica en México*. T I y II, UAM-I, México.
- De la Garza, E. (1991). "Cultura y crisis del corporativismo". En: José Luis Barros Hurtado y Germán Pérez Fernández (comps.). *Transición a la democracia y reforma del Estado en México*. Porrúa/Flacso/U de G, México.
- (1992). "Reestructuración productiva estatal y de los sujetos-obreros en México". En: E. de la Garza (coord.). *Crisis y sujetos sociales en México*. Miguel Ángel Porrúa, México.
- (1998). "Trabajo y mundos de vida". En: E. León y H. Zemelman (coords.). *Subjetividad-umbrales del pensamiento social*. Anthropos, Barcelona.
- (2001). "La epistemología crítica y el concepto de configuración". *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo.
- (2011). "Introducción: construcción de la identidad y acción colectiva entre trabajadores no clásicos como problema". En: E. de la Garza (coord.). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*. T. 1, Plaza y Valdés Editores / UAM-I, México.
- (2012). "La polémica acerca de la tasa de afiliación sindical revisada al 2010". En: E. de la Garza (coord.). *Situación del Trabajo en México, 2012. El trabajo en la crisis*. UAM-I / Plaza y Valdés, México.
- De la Madrid, M. (1999). "Interpretación de los artículos 25, 27 y 28 constitucionales". *Cuadernos de Trabajadores*, núm. 24 (febrero-marzo): 320-329.
- De la Peña, S. y Aguirre, T. (2006). *De la Revolución a la Industrialización*. En: E. Semo (coord.). *Colección Historia Económica de México*. T. IV, UNAM/ Edit. Océano, México.

- De la Selva, J. (2011). "Sobre Sicilia, el SME... y la filosofía del beso". 10 de septiembre de 2011. Consultado en: (<https://www.sdpronoticias.com/columnas/2011/09/11/sobre-sicilia-el-sme-y-la-filosofia-del-beso>).
- Díaz, Ariane (2012). "El precandidato de las izquierdas signará hoy un pacto de unidad con el SME". *La Jornada*, 4 de febrero de 2012.
- Díaz Cruz, R. (2008). "La celebración de la contingencia y la forma. Sobre la antropología de la performance". *Nueva Antropología*, Vol. XXI, núm. 69, julio-diciembre.
- Díaz Perera, M. A. (2004). "Antropología e Historia ¿Un diálogo necesario? Edward Palmer Thompson: una revisión". *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, México.
- Diccionario otomí. Consultado en: (<http://aulex.org/es-oto/?busca=ndo&cuenta=30&idioma=es&pg=on>), el 2 de diciembre de 2014.
- Echeverría, Bolívar (1994). *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*. UNAM/El Equilibrista, México.
- (1998). *La modernidad de lo barroco*. Edit. Era, México.
- Elias, Norbert (1994). *El proceso de la civilización*. FCE, México.
- Esparza Flores, Martín (2015a). "El SME iniciará operaciones en 2015". Consultado en: (www.frecuencialaboral.com), el 3 de enero de 2015.
- (2015b). "Para el uso y explotación de los bienes de Luz y Fuerza del Centro concesión irrevocable por 30 años". Consultado en: (www.frecuencialaboral.com), el 29 de junio de 2015.
- (2016). "Mensaje por el 102 Aniversario del SME". Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/actividades/2016/2016-12-14Asamblea102Aniversario/reporte.html>), el 10 de enero de 2017.
- (2017a). "Resolutivos del II Congreso Nueva Central de Trabajadores". *Revista Contralínea*, 12 de febrero.
- (2017b). "SME entre los suministradores de luz". *Frecuencia Laboral*, 23 de diciembre (www.frecuencialaboral.com).

- Esparza Flores, Martín (2017c). “SME inicia litigio vs. SUTERM por la materia de trabajo”. *Revista Lux*, núm. 685, abril 2017.
- Fajn, G. y Rebón, J. (2005). “El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas”. *Revista Herramienta*, núm. 28, marzo. Consultada en: (<http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-28/el-taller-sin-cronometro-apuntes-acerca-de-las-empresas-recuperadas>), el 25 de marzo de 2017.
- Fernández Riquelme, R. (2012). “La historia del corporativismo en Europa. Aproximación a las formas jurídico-políticas de representación del trabajo”. *Diálogos*, Revista Electrónica de Historia, Vol. 13, núm. 1, febrero-agosto. Consultada en: (<http://www.scielo.sa.cr/pdf/dreh/v13n1/a06v13n1.pdf>), el 13 de septiembre de 2013.
- Fernández Souza, J. (1987). “La huelga del SME”. *El Cotidiano*, núm. 17, mayo-junio.
- Foucault, Michael (1984). *La arqueología del saber*. Editorial Siglo XXI, México.
- (1988). “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, núm. 3, julio-septiembre.
- FTE (2009). “Propuestas eléctricas privatizadoras”. *Energía*, Vol. 9, núm. 144, octubre. Consultado en: (<http://www.fte-energia.org/sdp/2009/b275.pdf>), el 5 de octubre de 2013.
- Fuentes Muñoz, M. (2009). *Demanda de amparo contra decreto de extinción LFC-SME*. Frente Amplio de Abogados. Consultado en: (<http://anad1991.wordpress.com/documentos/>), el 10 de noviembre del 2009.
- Gadamer, H. G. (2002). “Ethos y ética”. En: H. G. Gadamer. *Los caminos de Heidegger*. Herder, Barcelona, pp. 73-82.
- García Canclini, N. (1990). “Introducción: La sociología de la cultura en Pierre Bourdieu”. En: *Pierre Bourdieu, Sociología y Cultura*. Conaculta / Grijalbo, México.
- García, Catalina (2009). *La nacionalización del sistema eléctrico, condición del desarrollo de capacidades cognitivas de los científicos e ingenieros mexicana-*

- nos. Tesis del Master Oficial en Filosofía, Ciencia y Valores, Programa de Movilidad Interuniversitaria, UNAM / Universidad del País Vasco.
- Geertz, Clifford (1987). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, México.
- Giddens, A. (1979). *La estructura de clases en las sociedades avanzadas*. Edit. Alianza, Madrid.
- (2007). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas*. 2a ed., Amorrortu, Buenos Aires.
- Gil de San Vicente, I. (2011). "Cooperativismo socialista y emancipación humana". En: Piñeiro Harnecker (coord.). *Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba*. Editorial Caminos, Cuba.
- Giménez, Gilberto (1983a). *Poder, Estado y Discurso*. UNAM, México.
- (1983b). "La controversia ideológica en torno al VI Informe de José López Portillo. Ensayo de análisis argumentativo". En: *Discurso, Cuadernos de Teoría y Análisis*, Año 1, núm. 1, mayo-agosto.
- (1997). "Los materiales para una teoría de las identidades sociales". *Frontera Norte*, Vol. 9, núm.18, julio-diciembre.
- (2005). "Prolegómenos". *Teoría y análisis de la cultura*. Vols. I y II, Conaculta / Icocult, Coahuila, México.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis*, Harvard University Press, Cambridge.
- Gómez, M. A. y Ruiz, M. T. (1989). "La democracia proletaria en el sindicalismo insurgente de la zona industrial norponiente de la Ciudad de México". En Victoria Novelo (coord.). *Democracia y sindicatos*. CIESAS / Ediciones El Caballito, México.
- González Bárcenas, A. (2012). *El SME ante la amenaza de su disolución forzada: la resistencia al Decreto de Extinción de Luz y Fuerza*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.
- González Casanova, P. (2014). "Propuesta de Programa para la Nueva Central de Trabajadores". Consultado en: (<http://www.nuevacentral.com.mx/>), el 5 de junio de 2015.

- González, L. (2003). *La hidroelectrificación en México. El caso de Necaxa, 1895-1906*. Tesis de Licenciatura en Historia, UAM-I, México.
- Gramsci, A. (s. f.). "Socialismo y Cultura". *Escritos Políticos, 1891-1917*. Consultado en: (<http://www.gramsci.or.ar/1/4.htm>), el 23 de julio de 2010.
- (1974) *Pequeña antología política*. Editorial Fontanella, España.
- (1975). *Quaderni del Carcere*. Einaudi, Torino.
- (1984). *Antología*. Recopilación de Manuel Sacristán. Siglo XXI Editores, México.
- Grayson, George (2008). *Milenio Diario*, Suplemento, noviembre.
- Greimas, A. J. (1971). *Semántica estructural*. Gredos, Madrid.
- Haider, Julieta (1992). "As materialidades discursivas: un problema interdisciplinar". *Alfa*, Vol. 36, Sao Paulo.
- Halbwachs, Maurice (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Editorial Anthropos, España.
- Headly, B. W. (1970). "Trades Unions and National Wages Policies". *Journal of Politics*, núm. 32, mayo 1970.
- Hernández, Ángel (2014). "¿Qué dice tu acta de nacimiento?". *Boletín Venceremos*, núm. 103, 16 de septiembre de 2014.
- Hernández, César (2006). *La reforma cautiva. Inversión, trabajo y empresa en el sector eléctrico mexicano*. Edit. CIDAC, México. Consultada en: (<http://reddecompetencia.cidac.org/es/uploads/1/LaReformaCautiva.pdf>), el 5 de febrero de 2014.
- Hernández Navarro, Luis (1999). "Corto circuito". *La Jornada*, Masiosare, 31 de enero.
- Hernández, Susana (2010). "La Segob evita señalar al SME por sabotajes". *Milenio*, 15 de mayo.
- Herrera y Lazo, José (1933). *La industria eléctrica y lo que le interesa saber*. Editorial Cultura, México.

- Hiernaux, D. y Lindón, A. (2010). "Compartir el espacio: encuentros y desencuentros de las ciencias sociales y la geografía humana". En: D. Hiernaux y A. Lindón (coords.). *Los giros de la Geografía Humana: desafíos y horizontes*. Editorial Anthropos / UAM-I, España.
- Hyman, Richard (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*. Edit. Era, México.
- (1997). "The future of employee representation". *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 35, núm. 3.
- Illades, Carlos (2008). *Breve introducción al pensamiento de E. P. Thompson*. UAM, México.
- Javeau, Claude (2000). "Lugares de memoria individuales y estructuración de las interacciones: acerca de los síndromes de Lamartine y de Proust". En: Alicia Lindón (coord.). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Anthropos Editorial/El Colegio Mexiquense/CRIM-UNAM, México.
- Jennings, J. K. (1955). "La planta termoeléctrica Lechería". *Revista Luz y Fuerza*, Año I, núm. 5, enero.
- Jiménez, B. et al. (2000). *Estudio de factibilidad del Saneamiento del Valle de México*. Actualización, elaborado para la Comisión Nacional del Agua por el Instituto de Ingeniería, UNAM, México.
- Jiménez, B., Sieve, Ch. et al. (2004). "El reúso intencional y no intencional del agua en el Valle de Tula". En B. Jiménez y L. Marín. *El Agua de México vista desde la Academia*. Academia Mexicana de Ciencias, México.
- Jodelet, D. (2008). "El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales". *Cultura y Representaciones Sociales*. Año 3, núm. 5, septiembre. IIS-UNAM. Consultado en: (<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num5/>), el 10 de enero de 2015.
- Kebir, Sabine (1991). "Gramsci y la sociedad civil: génesis y contenido conceptual". *Nueva Sociedad*, núm. 115, septiembre-octubre.

- Knight, Alan (2001). "La política agraria en México desde la Revolución". En: Antonio Escobar y Teresa Rojas (coords.). *Estructuras y formas agrarias en México del pasado y el presente*. CIESAS, México.
- Kroeber Cliffton, B. (1994). *El hombre, la tierra y el agua, las políticas en torno a la irrigación en México, 1895-1911*. CIESAS/Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México.
- Lanz Cárdenas, J. (1987). "Los orígenes de la industria eléctrica en México: las compañías británicas de electricidad (1900-1929)". *Historias*, núm. 19, octubre 1987-marzo 1988, México.
- Lavabre, Claude (2006). "Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos". En: J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.). *Guerra civil. Mito y memoria*. Marcial Pons, Ediciones en Historia, Madrid.
- Lavabre, Marie-Claire (2007). "Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria". *Raison Présente*, núm. 128, octubre de 1998.
- Le Breton, David (1999). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Levesque, Ch. y Murray, G. (2004). "El poder sindical en la economía mundial". *Documento*, núm. 2, febrero. Ed. Manu Robles-Arangiz Instituta, Bilbao, España.
- Levi, M., Olson, D., Agnone, J. y Kelly, D. (2009). "Union Democracy Reexamined". *Politics & Society*, mayo 14. Consultado en: (<http://pas.sagepub.com/content/37/2/203>), el 21 de abril de 2012.
- Leyva Eslava, Nelson (2014). *Justificación técnico económica de la central hidroeléctrica Lerma*. Presentación Power Point.
- Lipset, Seymour (1969). "El proceso político en los sindicatos: una exposición teórica". En: W. Galenson y S. Lipset. *Teoría y estructura del sindicalismo*. Ediciones Marymar, Buenos Aires.
- López Mateos, A. (1960). *Mensaje a la Nación por la nacionalización de la industria eléctrica*. Consultado en: (<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1960DAL.html>), el 14 de mayo de 2015.

- Lourau, René (1979). *L'analyse institutionnelle*. Les Éditions de Minuit, París.
- Löwy, Michael (2005). "Mística revolucionaria: José Carlos Mariátegui y la religión". *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 10, núm. 28, enero-marzo.
- Loyzaga de la Cueva, O. (2001). "El registro sindical como elemento del control obrero". *Alegatos*, núm. 49, septiembre-diciembre, UAM, México.
- March, James y Cyert Richard (1965). *Teoría de las decisiones económicas en la empresa*. Herrero Hermanos, México.
- Mariátegui, J. C. (1924). "Gandhi". *La escena contemporánea*. Edit. Minerva, Lima.
- (1925). *El hombre y el mito*. Consultado en: (http://www.patriaraja.org.pe/docs_adic/obras_mariategui/El%20Alma%20Matinal/index.HTM), el 7 de enero de 2016.
- (1926). *La novela y la vida*. Amauta, Lima. Consultado en: (<https://www.archivochile.com/IdeasAutores/mariategui-jc/s/Tomo4.pdf>), el 10 de junio de 2016.
- (1928). *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta, Lima. Consultado en: (<https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1928/7ensayos/05.htm>), el 2 de enero de 2016.
- (1930). "Apuntes autobiográficos". *La vida Literaria*. Buenos Aires. Consultado en: (<https://www.marxists.org/español/mariateg/1927/ene/10.htm>), el 12 de enero de 2016.
- Márquez Ayala, David (2009). "Reporte Económico: Luz y Fuerza ante la infamia". *La Jornada*, 19 de octubre de 2009.
- Martínez Domínguez, A. (1960). "Organización y financiamiento de la industria eléctrica nacionalizada". Folleto, México.
- Martínez, Fabiola (2014a). "Acepta el SME propuesta oficial para la reinsertión laboral de 15 mil electricistas". *La Jornada*, 15 de noviembre del 2014.
- (2014b). "Exige el SME fondo de prestaciones". *La Jornada*, 10 de agosto de 2014.

- Martínez, F. y Muñoz, P. (2015a). "Marcha del SME hacia Gobernación". *La Jornada*, 16 de enero de 2015.
- (2015b). "Piden usuarios de la energía condonación de adeudos". *La Jornada*, 19 de marzo de 2015.
- Martínez, F. y Olivares, E. (2016). "Concluyen acuerdos para que el SME opere centros de energía". *La Jornada*, 27 de julio de 2016.
- Mead, G. H. (1968). *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós, Buenos Aires.
- Medina, L. (1979). *Civilismo y modernización del autoritarismo*. Vol. 20 de la Serie Historia de la Revolución Mexicana, El Colegio de México.
- Melgoza, Javier (1992). "Avances e incertidumbres en la modernización del sector eléctrico". *El Cotidiano*, núm. 46, marzo-abril.
- (1993). "El SME y la productividad: los saldos de la negociación". En: Polis. UAM-I, México.
- (1998). "La industria eléctrica". En: E. de la Garza (coord.). *La privatización en México: consecuencias sociales y laborales*. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México.
- (2011). *Cultura política en la acción sindical del SME (1914-2009)*. Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-I, México.
- Melgoza, J. y Montesinos, R. (2002). *Representatividad, democracia y legitimidad en el Sindicato Mexicano de Electricistas*. Plaza y Valdés / UAM / AFL-CIO, México.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México.
- Méndez, Enrique (2009). "El negocio de las licitaciones es controlado por funcionarios de la empresa". *La Jornada*, 13 de octubre de 2009.
- Méndez, L. (1995). "Crisis del Estado y perspectivas del sindicalismo en México". *El Cotidiano*, núm. 69, mayo-junio.
- Michels, R. (1976). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Vol. 1, Amorrortu, Buenos Aires.

- Miranda, Lorenzo (2014). *Marxismo y socialismo autogestionario*. Ed. Montilla. Consultado en: (<http://nangaramarx.blogspot.mx/2014/09/marxis-mo-y-socialismo-autogestionario.html>).
- Modonesi, Massimo (2012). "Subalternidad". En: *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*. UNAM / IIS, México. Consultado en: (http://conceptos sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf), el 10 de octubre de 2015.
- Monsiváis, Carlos (1981). "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX". En: *Historia general de México*. Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
- Montes de Oca, Humberto (2015). "Testimonio", octubre 2015. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/radiosme/>); Red Facebook, 13 de noviembre de 2015.
- (2017). Documento, noviembre de 2017. Archivo Word.
- Montoya Martín del Campo, A. (2009). "Análisis de la extinción de Luz y Fuerza del Centro y propuestas de acción". *Voces del Periodista*, 3 de noviembre. Consultado en: (vocesdelperiodista.com.mx), el 10 de noviembre de 2011.
- Morín, Edgar (1995). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa, México.
- Moscovici, Serge (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Editorial Huelmul S. A., Buenos Aires.
- (1981). *Psicología de las minorías activas*. Ediciones Morata, México.
- Muñoz, Patricia (2011a). "Denuncia el SME anomalías de la JFCA para desgastar la lucha de electricistas". *La Jornada*, 1º de abril de 2011, p. 22.
- (2011b) "Instala el SME en el Zócalo nuevo plantón permanente e indefinido". *La Jornada*, 4 de marzo de 2011.
- (2013a). "Hoy, marcha de sindicatos y grupos sociales por el "rescate de la nación' ". *La Jornada*, 18 de marzo de 2013.

- Muñoz, Patricia (2013b). "Miembros del SME inician caravanas al Distrito Federal". *La Jornada*, 13 de marzo de 2013.
- (2014a). "Entrega el SME misiva al Papa sobre desaparecidos en Ayotzinapa". *La Jornada*, 30 de octubre de 2014.
- (2014b). "Plantea SME reinstalar a electricistas no liquidados en fábricas que eran de LFC". *La Jornada*, 2 de abril de 2014.
- (2015). "Recibirá cooperativa del SME concesión para generar energía". *La Jornada*, 15 de julio de 2015.
- (2017). "Asociación de jubilados, sin autoridad para reclamar patrimonio del SME". *La Jornada*, 13 de junio de 2017.
- Muñoz, P. y Martínez, F. (2010). "Coloca el SME banderas de huelga en LFC; exige respeto a vigencia de derechos laborales". *La Jornada*, 17 de marzo de 2010.
- (2013). "Levanta SME plantón del Zócalo y Esparza recibe la toma de nota". *La Jornada*, 13 de septiembre del 2013.
- Nava, Guadalupe (1994). "Zacatecas a fin del siglo XIX". En: D. Ávila et al. (coords.). *Trabajadores mineros: Vida y cultura*. Primera Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana (III), INAH, México.
- Nora, Pierre (coord.) (1997). *Les lieux de mémoire*. Gallimard, París.
- (1998). "La aventura de *Les lieux de mémoire*". *Ayer*, núm. 32: 17-38.
- Norman, Cohn (1981). *En pos del milenio*. Alianza Universal, Madrid.
- Novaes, H. (2011). "Las bases del socialismo autogestionario: la contribución de István Mészáros". En: Harnecker Piñeiro (coord.). *Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba*. Editorial Caminos, Cuba.
- Novaes, H., Ruggeri, A. et al. (2014). *Crisis y autogestión en el siglo XXI*. Ediciones Continente, Argentina.
- Oliveira, O. y García, B. (2012). "Familia y trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis". *Estudios Sociológicos*, Vol. XXX, núm. extraordinario.

- Oropeza, P. (2014). *Juandhó vs. Juandhó. Una historia que a nadie le importa*. Apuntes en Word.
- Ortega Morel, Javier (2009). *Consideraciones del Patrimonio Industrial Eléctrico del Estado de Hidalgo*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, México. Consultado en: (<http://arozarenas.blogspot.mx/2009/08/un-arozarena-en-mexico.html>), el 25 de noviembre de 2014.
- Palacio, M. y Lara, S. (2009). “La Compañía de Luz y Fuerza del Centro: explotación y despilfarro, bases para su extinción”. *Revista Académica de Economía*, núm. 122.
- Pérez, Ana (2009). “Privatización de facto del sector eléctrico”. Consultado en: (<http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2009/10/18/privatizacion-de-facto-del-sector-electrico/>), el 4 de julio de 2015.
- Pérez Carrillo, J. et al. (1990). *Problemática del área de distribución de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro*, S. A. SME, México.
- Pérez de Mendiguren, J. C. (2014). *Debates conceptuales y aspectos organizativos de la Economía Solidaria: el caso de REAS Euzkadi*. Tesis doctoral, Departamento de Organización de Empresas, Universidad del País Vasco.
- Pérez, Gabriel (1993). “El SME ante el reto de la Modernización del Sector Eléctrico”. *El Cotidiano*, núm. 58, octubre-noviembre, UAM-A.
- Pérez Liñán, E. (2007). *El Método Comparativo: Fundamentos y desarrollos recientes*. Consultado en: (<http://www.pitt.edu/~asp27/USAL/2007.Fundamentos.pdf>), el 8 de noviembre de 2012.
- Pérez, Rafael (2012). *Pensar la estrategia*. La Crujía Ediciones, Buenos Aires.
- Pierce, Ch. (1974). *La ciencia de la semiótica*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Piñeiro, C. (2014). “Cooperativas no agropecuarias en La Habana. Diagnóstico preliminar”. En: *Economía cubana: transformaciones y desafíos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, pp. 291-334.
- Pizarro Ortega, F. (1999). “De López Mateos a Zedillo”. *Proceso*, núm. 1162, 7 de febrero de 1999.

- Pizzorno, Alessandro (1989). "Algún tipo de alteridad: una crítica a las teorías de la acción racional". *Sistema*, núm. 88.
- Portelli, H. (1979). *Gramsci y el bloque histórico*. Editorial Siglo XXI, México.
- Quintero Morales, J. y Bolaños Sánchez, A. (2013). "Liberan a nueve trabajadores del SME presos desde 2011". *La Jornada*, 15 de febrero de 2013.
- Rancière, Jacques (2009). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Reyes Hernández, J. (1997). *Formación y participación de grupos políticos en la práctica de la democracia sindical del SME*. Tesis de maestría en Sociología del Trabajo, UAM-I, México.
- Reygadas, Luis (2002). *Ensamblando culturas. Diversidad y conflicto en la globalización de la industria*. Gedisa, Barcelona.
- Ricaurte Quijano, P. (2009). *Memoria, migración y sentido*. Tesis de doctorado en Ciencias del Lenguaje, ENAH, México.
- Rivera Melo, Joaquín (2009). "Delfino Revilla Rodríguez, fundador del SME y octavo secretario general de nuestra agrupación". *Lux*, núm. 610, julio.
- Rojas Nieto, J. A. (2015). "Financiarización de la industria eléctrica". *La Jornada*, 12 de abril.
- (2016a). "Apertura del Mercado Eléctrico Mayorista". *La Jornada*, 3 de enero de 2016.
- (2016b). "Los precios en el Mercado Eléctrico Mayorista". *La Jornada*, 17 de enero de 2016.
- Romero Rodríguez, J. (2010). *Necaxa, cuna de la industria eléctrica*. Fundación Necaxa, México.
- Rosenzweig, Fernando (1965). "La industria". En: D. Cossío Villegas (comp.). *Historia Moderna de México: El Porfiriato*. Tomo 7, Editorial Hermes, México.

- Ruiz Rivera, L. (2000). *La construcción del sistema hidroeléctrico Necaxa y sus efectos socio-ambientales, 1900-1930*. Tesis en Etnohistoria, ENAH, México.
- Sánchez Díaz, Sergio (2000). *Del nuevo sindicalismo maquilador en la ciudad de Chihuahua. Un ensayo sobre el poder entre la nueva clase obrera*. CIESAS, México.
- Sánchez, Julián (2009). "El ejército se lleva a trabajadores de Luz y Fuerza: SME. *El Universal*, 13 de octubre de 2009. Consultado en: (<http://www.eluniversal.com.mx/notas/633098.html>), el 13 de abril de 2015.
- Sánchez, Víctor (1978). *Surgimiento del sindicalismo electricista (1914-1917)*. UNAM, México.
- (1981). "Organización y acción en el Sindicato Mexicano de Electricistas". *Iztapalapa*, Año 2, núm. 5, julio-diciembre.
- (1989). "Alcances de la democracia en el Sindicato Mexicano de Electricistas". En: Victoria Novelo. *Democracia y Sindicatos*. CIESAS / Ed. El Caballito, México.
- Santos, Milton (1990). *Por una geografía nueva*. Espasa Calpe, Madrid.
- Sariego, Juan Luis (1997). "Cultura obrera y procesos de trabajo: debates y propuestas". En: M. E. de la O, J. Melgoza y E. de la Garza (comps.). *Los estudios sobre la cultura obrera en México*. CNCA / UAM-I, México.
- Sartori, Giovanni (1991). *Teoría de la democracia*. T. I: El debate contemporáneo. Alianza Universidad, México.
- Schmitt, Carl (1999). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial, Madrid.
- Schutz, Alfred (1974). *El problema de la realidad social*. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Secretaría de Industria y Comercio (1964). "Informe de la Comisión de Estudios para la Reestructuración de la Industria Eléctrica". Mimeo, México, 31 de octubre, pp. 1-30.

- Senén, G. y Del Bono, A. (2013). *La revitalización sindical en Argentina y sus heterogeneidades culturales*. Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires.
- Serrano Alvarado, J. (2009). “Luz y Fuerza puede dar al pueblo servicio de telecomunicaciones, barato y de calidad”. *Luz*, núm. 608, junio.
- Sewell, William (1996). “Historical events as transformations of structures: Inventing revolution at the Bastille”. *Theory and Society*, Vol. 25, núm. 6.
- Shouyi, Bai (1984). *Breve historia de China. Desde la antigüedad hasta 1919*. Ed. Lenguas Extranjeras, Beijing.
- Sigler, Edgar (2016). “Gobierno abre la red para competir contra CFE”. *CNN Expansión*. Consultado en: (<http://expansion.mx/negocios/2016/01/25/gobierno-abre-la-red-para-competir-contra-cfe>), el 30 de enero de 2016.
- Silver, Beverly (2005). *Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Ediciones Akal, Madrid.
- Simon, H. (1989). *Naturaleza y límites de la razón humana*. FCE, México.
- Solís, L. (1975). *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. Editorial Siglo XXI, México.
- Stedman Jones, Gareth (1989). *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*. Editorial Siglo XXI, España.
- Strauss, George (1991). “Union Democracy”. *Working Paper Series*. Institute for Research and Employment, UC Berkeley. Consultado en: (<http://escholarship.org/uc/item/7zh6439m>), el 21 de abril de 2013.
- Tejera Gaona, H. (1998). “Cultura política, poder y racionalidad”. *Alteridades*, Año / Vol. 8, núm. 16, UAM-I, México.
- Tello, Carlos (2011). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. Facultad de Economía, UNAM, México.
- Thompson, Edward Palmer (1981). *Miseria de la teoría*. Editorial Crítica, Barcelona.

- Thompson, Edward Palmer (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Tomo I, Editorial Crítica, Barcelona.
- (1994). *Historia Social y Antropología*. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, México.
- Thompson, John B. (1998). *Ideología y cultura moderna*. UAM-Xochimilco, México.
- Tilly, C. (1995). "Globalization Threatens Labor Rights". *International Labor and Working-Class History*, núm. 47
- Torrado, S. (1981). "Sobre los conceptos de 'Estrategias familiares de vida' y 'Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo': Notas teórico-metodológicas". *Demografía y Economía*, Vol. XV, núm. 2.
- Touraine, Alan (1987). *El regreso del actor*. Eudeba, Buenos Aires.
- Trejo Delarbre, R. (1990). *Crónica del sindicalismo en México, 1976-1988*. Edit. Siglo XXI, México.
- Turner, Victor (1980). *La selva de los símbolos*. Edit. Siglo XXI, España.
- (1986). *The Anthropology of Performance*. PAJ Publications, Nueva York.
- Uribe, J. A. (2001). "Economía de mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929". *Revista de las Indias*, Vol. LXI, núm. 222.
- Valdez, José A. (2011). "Toma de Control del Suministro Eléctrico en el Valle de México". Ponencia en el Foro *La Seguridad Energética de México*, realizado el 4 de mayo de 2011. Academia de Ingeniería, México.
- Vélez García, Salvador (2000). "La normalización de las tensiones (voltajes) de distribución de energía eléctrica en la República Mexicana". *Breve historia del servicio público de energía eléctrica desde sus inicios hasta 1967*. Litográfica Electrónica, México.
- Vergara, Rosalía "Reinserción laboral de 15 mil electricistas". Consultado en: (<http://www.proceso.com.mx/>), el 15 de octubre de 2014.
- Verón, Eliseo (1996). *La semiosis social: fragmentos de una teoría del discurso*. Gedisa, Barcelona.

- Victoria Alvarado, G. (2012). *La reconstrucción de la identidad y acción colectiva del trabajador electricista de Necaxa*. Tesis de maestría en Estudios Sociales, UAM-I, México.
- (2017). *Estrategias sindicales y acción colectiva en el movimiento socio-laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas*. Tesis de doctorado, UAM-I, México.
- Villavicencio, Daniel (2006). “Trabajo, aprendizaje tecnológico e innovación”. En: E. de la Garza (coord.). *Teorías sociales y estudios del trabajo*. Anthropos Editorial, UAMI-I, España.
- Villegas Rojas, P. (2012). “El nuevo sindicalismo blanco”. En: E. de la Garza (coord.). *Situación del Trabajo en México, 2012. El trabajo en la crisis*. UAM-I / Plaza y Valdés, México.
- Voss, K. y Sherman, R. (2000). “Breaking the Iron Law of Oligarchy: Union Revitalization in the American Labor Movement”. *American Journal of Sociology*, Vol. 106, núm.2. Consultado en: (148.206.159.132), el 26 de abril de 2013.
- Waddington, J. y Kerr, A. (2009). “Transforming a trade union? An assessment of the introduction of an organizing initiative”. *British Journal of Industrial Relations*, 47(1). Consultado en: (<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8543.2008.00707.x/abstract;jsessionid=81B5980A95B5D65C6CD78DEB0AF75E0.f03t03>), el 10 de octubre de 2013.
- Wannöffel, Manred (1995). “La presión de la competitividad internacional y los retos de una ‘Nueva Cultura Laboral’ en México”. *El Cotidiano*, núm. 73: 2-21, noviembre-diciembre.
- Weber, Max (1987). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE, México.
- Wionczek, M. (1973). *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*. Siglo XXI, México.
- Womack, J. Jr. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. Colegio de México / FCE, México.

- Zagladin, V. (1982). *El movimiento obrero internacional*. Tomo 3. Editorial Progreso, Moscú.
- Zapata, F. (1977). "Enclaves y sistemas de relaciones industriales en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio.
- Zárate Vidal, M. (2012). *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones. Una mirada antropológica*. Juan Pablos / UAM-I, México.
- Zemelman, Hugo (1987). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*. El Colegio de México.
- (1992). *Horizontes de la Razón*. Tomos I y II, El Colegio de México.

Hemerografía, archivos

- ANUEE (Asociación Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica) (2015). *Declaración de Principios*. Consultado en: (<http://usuariosdeluz.blogspot.mx/p/principios-de-la-asamblea-nacional-de.html>), el 15 de junio de 2015.
- Boletín Venceremos, núm. 103, 16 de septiembre de 2014.
- CENACE (2009). Subgerencia de Análisis de Redes. Consultado en: (<https://www.cenace.gob.mx/Paginas/Publicas/Planeacion/TopologiaRNT.aspx>), el 30 de diciembre de 2009.
- CFE (2007). Dirección de Operación-Subdirección de Distribución. *Plan Operativo para Atender los Procesos de LFC*, 31 de mayo de 2007. Archivo Power Point.
- CODEPACUTI.SE (Comité para la Defensa del Patrimonio Cultural, Tecnológico e Industrial del Sector Eléctrico) (2011). Documento, mayo de 2011. Documento en Word.
- COJUPAM (Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana) (2015). Resoluciones Cuarto Congreso, 2015. Consultado en: (<https://www.facebook.com/Confederaci%C3%B3n-de-JubiladosPensionados-y-Adultos-Mayores-100595340279928/>), el 10 de abril de 2017.
- Consejo Superior del Cooperativismo (2017). Misión, visión, valores, objetivos. Consultado en: (<http://cosucoop.coop/Principal/Misi%C3%B3n-y-Visi%C3%B3n>), el 15 de abril de 2017.
- Convenio Marco. Consultado en: (<http://www.fuerzasme.com/firma-del-convenio-marco/>).

Desinformémonos (2017). “ANUEE arranca los primeros acuerdos a Gobierno Federal y CFE. Levantan plantón”, 2 de junio de 2017. Consultado en: (<https://desinformemonos.org/anuee-arranca-primeros-acuerdos-gobierno-federal-cfe-levantan-planton/>), el 9 de julio de 2017.

DOF (Diario Oficial de la Federación) (1894), 17 de enero de 1894.

----- (1895), 1 de abril de 1895.

----- (1989), 27 de diciembre de 1989.

----- (2009). *Decreto por el que se extingue el organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro*, 11 de octubre de 2009.

----- (2014), 11 de agosto de 2014.

El Economista (2009a). “Carstens prevé integración de 10,000 trabajadores de LFC a CFE”. Consultado en: (<http://eleconomista.com.mx/negocios/2009/10/12/carstens-preve-integracion-10000-trabajadores-lfc-cfe>), el 15 de octubre de 2009.

----- (2009b). “Martín Esparza acusa al PAN de financiar disidencia en el SME”, 6 de octubre de 2009. Consultado en: (<http://eleconomista.com.mx/politica/2009/10/06/martin-esparza-acusa-pan-financiar-disidencia-sme>), el 15 de octubre de 2015.

----- (2010). “Esparza quiere al SME como partido político”. Consultado en: (<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/10/30/esparza-quiere-sme-como-partido-politico>), el 30 de octubre de 2010.

----- (2011). Redacción. “Juez niega amparo por liquidación de Luz y Fuerza”, 11 de diciembre de 2009. Consultado en: (<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2009/12/11/juez-niega-amparo-sme-liquidacion-lfc>), el 15 de diciembre de 2009.

El Universal (2009a). Archivos especiales. Consultado en: (http://www.eluniversal.com.mx/graficos/graficosanimados09/EU_lyfc/), el 17 de octubre de 2009.

- El Universal (2009b). “Mensaje a la Nación de Felipe Calderón por la extinción de Luz y Fuerza del Centro”. Consultado en: (<http://www.eluniversal.com.mx/notas/632591.html#1>), el 15 de octubre de 2009.
- (2009c). Redacción, “Multitudinaria marcha del Ángel al Zócalo”. Consultado en: (http://www.eluniversal.com.mx/graficos/graficosanimados09/EU_lyfc/), el 17 de octubre de 2009.
- Expansión-CNN (2009). “Electricistas levantan huelga de hambre”, 9 de diciembre de 2009. Consultado en: (<http://www.cnnexpansion.com/actualidad/2009/12/09/electricistas-levantan-huelga-de-hambre>), el 20 de diciembre de 2009.
- Gobierno Federal-LFC (2009). Consultado en: (<http://www.lfc.gob.mx>), el 23 de octubre de 2009.
- Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (2009). Secretaría Auxiliar de Conflictos, Exp. IV-152/2009.
- La Jornada (1999). Redacción. “Convocará el PRI a los foros sobre la reforma a los artículos 27 y 28”, 19 de febrero de 1999.
- (2009). Desplegado, 1 de octubre de 2009.
- (2010). Redacción. “Protestas en varios estados en apoyo al SME; riña con la PF deja 3 lesionados en Hidalgo”, 17 de marzo de 2010.
- LFC (Luz y Fuerza del Centro) (2007). Boletín de prensa, 30 de mayo de 2007.
- (2008). *Pérdidas de energía en LFC*. Unidad de Enlace del Sistema Integral de Acceso a la Información.
- (2009). Visión. Consultado en: (<http://www.lfc.gob.mx/visión>), el 30 de septiembre de 2009.
- LFC-SME (2009). *LFC, en términos de utilidad pública y el impacto del proyecto de presupuesto de egresos para LFC en 2010*. Comisión Mixta de Productividad, septiembre 2009.
- Lux (1936). “Huelga de 1936”, septiembre de 1936.
- Lux (1960a). “Crónica del 27 de septiembre de 1960”, octubre de 1960.

- Lux (1960b). Editorial, agosto de 1960.
- Lux, núm. 243. Suplemento: “Movimiento de Verónica”, marzo de 1975.
- Lux, núm. 338. “70 años de democracia”. Edición especial de aniversario, 1986.
- Lux, núm. 357, febrero de 1987.
- Lux, núms. 382-383. “Palabras del C. Presidente Carlos Salinas de Gortari, en Acto conmemorativo del XXIX aniversario de la Nacionalización de la Industria Eléctrica”, agosto-septiembre de 1989.
- Lux, núm. 389. Documento en el 75 Aniversario del SME, diciembre de 1989.
- Lux, núms. 479-480. “Mensaje a la Nación de Ernesto Zedillo”, enero-febrero de 1999.
- Lux, núms. 481-482. “Es necesario definir posiciones, dice el Comité Central del SME”, marzo-abril de 1999.
- Lux, núm. 630. Fallo del Segundo Tribunal, recurso de reclamación: Recl. T. 19/2012 relacionado con el amparo directo. DT. 1337/2010, año LXXXVI, diciembre 2012.
- Lux (2013). “Una memoria de la resistencia electricista”. Edición especial, año LXXXVI, marzo de 2013.
- Lux, núm. 670. “Comunicado a toda la resistencia smeíta”, enero de 2016.
- Lux (2016a). Informe de actividades. Pro-Secretaría de Capacitación, Instrucción y Adiestramiento, diciembre de 2016.
- Lux (2016b). Informe de actividades. Pro-Secretaría de Obra Determinada, julio de 2016.
- Lux (2016c). Informe de actividades. Pro-Secretaría de Trabajo, julio de 2016.
- Lux (2016d). Informe de actividades. Secretaría General, julio de 2016.
- Lux, núm. 680. CC, Comisiones Autónomas. “Vamos a defender lo que ya ganamos”, noviembre de 2016.

- MLPC (Mexican Light and Power Company Limited and Subsidiary Companies) (1925). "Public concessions and contracts". Mexicana de Artes Gráficas, México.
- (1952). Informe: "Generación y distribución de energía eléctrica". Carlos López de Llergo, Feliciano Espirella et al.
- National Institute of Economic and Social Research, available online at (www.niesr.ac.uk); WERS (Workplace Employment Relations Survey) (2004). Online at (www.wers2004.info).
- NCT (Nueva Central de Trabajadores) (2014a). Documento "Orientaciones Estratégicas". Consultado en: (<http://nuevacentral.com.mx/documentos/wordpdf/orientacion%20estrategicas.pdf>), el 17 de octubre de 2015.
- (2014b). Programa para la Nueva Central de Trabajadores. Consultado en: (<http://www.nuevacentral.com.mx/>), el 5 de junio de 2015.
- (2017a). Colectivo por la Igualdad de Género y Oportunidad (CIGO). Documento Interno, febrero de 2017.
- (2017b). Convocatoria Primer Campamento de la Juventud de la NCT, junio de 2017.
- OPT (Organización Política del Pueblo y los Trabajadores) (2012). Programa. Consultado en: (<http://www.opt.org.mx/pagina1.html>), el 12 de septiembre de 2017.
- (2015). Comisión Ejecutiva. "La OPT y las elecciones del 2015". *Democracia Socialista*. Consultado en: (<http://www.democraciasocialista.org/?p=4679>), el 7 de septiembre de 2017.
- STPS (Secretaría del Trabajo y Previsión Social) (2010). Comunicado-Boletín núm 175. Dirección General de Comunicación Social. Consultado en: (http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/sala_prensa/boletines/2010/noviembre/pdf/boletin_175_Conjunto%20STPS-SG.pdf), el 22 de diciembre de 2010.
- (2011). Dirección General de Registro de Asociaciones, Expediente 10/5096-39, Resolución 211.1.1.3902, 11 de septiembre de 2011.

- Segob (Secretaría de Gobernación) (2011). Boletín 325, 13 de septiembre de 2011. Consultado en: (<http://gobernacion.com.mx/>), el 30 de septiembre de 2011.
- (2014). Boletín 116: “El Gobierno de la República refrenda el reconocimiento a la dirigencia del Sindicato Mexicano de Electricistas”, 27 de febrero de 2014.
- Sexto Informe de Gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1994).
- SME (1916). “Los acontecimientos de Juandhó”. *Rojo y Negro*, órgano del Sindicato Mexicano de Electricistas, Año I, núm. 3, 1916.
- SME (1994). Oficio-Circular Núm. 11590, emitido el 15 de agosto de 1994.
- SME (2007). *Estatutos*, 2007.
- SME (2008a). Contrato Colectivo de Trabajo, 2008. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 2 de enero de 2015.
- SME (2008b). *Convenio de Reestructuración*, CCT 2008-2010, pp. 546-548. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 12 de marzo de 2013.
- SME (2008c). Grupo 27 de septiembre, Boletín Núm. 1, noviembre 2008.
- SME (2008d). “Operación Subestaciones”. Presentación archivo Power Point, octubre de 2008.
- SME (2009a). Boletín de Prensa, 6 de noviembre de 2009.
- SME (2009b). Boletín de Prensa, 13 de noviembre de 2009. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 10 de febrero de 2010.
- SME (2009c). Carta Abierta a Felipe Calderón, 8 de octubre de 2009.
- SME (2009d). Desplegado. *La Jornada*, 24 de septiembre de 2009.
- SME (2009e). “Una Panorámica del área de Control Central”. Presentación archivo Power Point, 2009.
- SME (2010). Desplegado, 26 de abril de 2010.
- SME (2011). Comunicado, 6 de diciembre de 2011. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 10 de enero de 2012.

- SME (2012a). Boletín Informativo Núm. 21, 23 de marzo de 2012.
- SME (2012b). Discurso de Martín Esparza, Secretario General, en mitin afuera del Edificio de Gobernación, 16 de febrero de 2012. Grabación.
- SME (2013a). “Acuerdos de Asamblea General Extraordinaria”, Boletín de Prensa, 4 de febrero de 2013”. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 10 de febrero de 2013.
- SME (2013b). Boletín de prensa, 6 de febrero 2013. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 10 de febrero de 2013.
- SME (2013c). “Resultados de la Asamblea General”. Boletín de Prensa, 11 de octubre de 2013. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 30 de octubre de 2013.
- SME (2014a). Comunicado Secretaría del Exterior, 12 de octubre de 2014.
- SME (2014b). “Justificación técnico-económica de la Central Hidroeléctrica Lerma”. Presentación del subsecretario de la División de Tepuxtepec, Nelson Leyva Eslava, para negociación con Gobernación, 2014.
- SME (2014c). ¿Quiénes somos? Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 4 de julio de 2014.
- SME (2014d). Video. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 3 de julio de 2014.
- SME (2015a). Asamblea de Toma de Posesión, 2015-2017, e Informe de actividades, 14 de julio de 2015.
- SME (2015b). Boletín informativo, 7 de mayo de 2015. “Movilización a Los Pinos”. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 17 de enero de 2016.
- SME (2015c). Comunicado de CC y Comisiones Autónomas, 27 de julio de 2015. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 10 de septiembre de 2015.
- SME (2015d). Comunicado de la Secretaría del Exterior, 24 de septiembre de 2015.
- SME (2015e). Desplegado, *La Jornada*, 13 de enero de 2015.

- SME (2016a). Boletín de Prensa, 30 de agosto de 2016. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 3 de septiembre de 2016.
- SME (2016b). Comunicado de CC y Comisiones Autónomas, 19 de julio de 2016. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 10 de septiembre de 2016.
- SME (2016c). Comunicado, octubre de 2016. Consultado en: (<http://www.sme.org.mx/>), el 15 de enero de 2017.
- SME (2017a). Convocatoria: Talleres de Introducción para el Diseño Organizacional de las Unidades Productivas, CC y Comisiones Autónomas del SME y de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Cooperativa LF del Centro, marzo 2017.
- SME (2017b). Desplegado, *La Jornada*, 8 de mayo de 2017.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (2010). Comunicado de prensa. Consultado en: (<http://www2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=1879>), el 7 de julio de 2010.

Anexo 1

Acerca de los Derechos de la Resistencia

Las y los trabajadores que cumplieron con el acuerdo de la Asamblea General del 11 de octubre de 2009, que nos mandató a no liquidarnos y hacer cuanto fuera posible para evitar la disolución forzada de nuestra organización; las y los compañeros que durante largos 12 años se movilizaron permanentemente bajo una extraordinaria diversidad de formas de lucha, para enfrentar la embestida de los gobiernos neoliberales, los cuales intentaron –con toda la fuerza del Estado Burgués Mexicano– acabar en forma definitiva con nuestro proyecto histórico; las y los trabajadores electricistas que durante todos estos años decidieron por voluntad propia el rumbo de nuestra organización, a través de los acuerdos de nuestra Asamblea General, y demostraron que es posible con la unidad, la movilización y la autonomía enfrentar con éxito a nuestros enemigos de clase, procrearon para sí nuevos derechos, a los que solo fue posible acceder a partir de la digna lucha de resistencia. A saber:

1. El derecho a permanecer como miembro activo de nuestro Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), con la plena vigencia de todos los derechos y obligaciones consagrados en nuestro marco estatutario.
2. El derecho a ser socio de la Cooperativa Luz y Fuerza del Centro, que incluye la participación activa en sus proyectos productivos, la formación cooperativista autogestiva y la capacitación productiva para el impulso de una economía social y solidaria.
3. El derecho a ser parte de la sociedad mutualista, un Fideicomiso de los Trabajadores (FIDETRAB), que se alimenta de los dividendos

producto de la generación de energía eléctrica por parte de la empresa FENIX, con la cual el SME tiene firmado un contrato colectivo de trabajo.

4. El derecho a ser tomado en cuenta para el trabajo en los emprendimientos económicos del Sindicato, y la perspectiva en proceso de regresar al sector eléctrico nacionalizado.
5. Las y los ex trabajadores al servicio del Sindicato (Socios Comisionados), que lucharon durante todos estos años al lado de los trabajadores y jubilados en resistencia, cuentan con todos los derechos arriba enlistados.

La lucha de resistencia no fue en vano, nutrió lo que con la resistencia conservamos y abrió nuevos caminos para la continuidad de nuestro proyecto histórico. Nuestra pertenencia al SME, nuestra identidad como clase trabajadora electricista y la perspectiva de nuestra lucha adquieren hoy nuevas características que, bajo las complejas condiciones actuales, rescatan y renuevan el proyecto histórico de nuestros padres fundadores.

El objeto de nuestro SME, tal y como lo marca el artículo sexto, fracción cuarta de nuestros estatutos: “La realización de una clase trabajadora total y efectivamente consciente, unificada, disciplinada y apta, capaz de llevar a cabo el establecimiento de un sistema económico justo, que permita a todos los hombres y mujeres aptos para trabajar, vivir holgadamente del producto de su propio trabajo, y haga imposible el enriquecerse con el trabajo de los demás”, está **VIGENTE Y EN MARCHA.**

¡El SME vive, viva el SME!

Fraternalmente
“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

C. José Humberto Montes de Oca Luna
Secretario del Exterior

Proyecto de resolución. 14 tesis

Las asambleas divisionales, departamentales y seccionales del Sindicato Mexicano de Electricistas, nos brindan la oportunidad de abrir un proceso de discusión y toma de decisiones democráticas acerca del carácter, forma y contenido de nuestra sociedad cooperativa LF del Centro.

A través de nuestros acuerdos de Asamblea, podemos heredarle a la Cooperativa LF del Centro las mejores prácticas democráticas de nuestra organización sindical, así como el alto grado de pertenencia de clase que asumimos los agremiados al Sindicato Mexicano de Electricistas. Estamos hablando de fomentar el asambleísmo como método democrático para la toma de decisiones colectivas y de la elección democrática de los órganos de gobierno de nuestra sociedad cooperativa.

Como socios cooperativistas somos trabajadores asociados y autogestivos con pertenencia a la clase obrera en resistencia al capital. Adoptamos los principios de la lucha de clases, asumiendo la impostergable necesidad de la emancipación de todos los trabajadores en una sociedad de productores libres y asociados que, como dice el Artículo 6, Fracción IV de nuestros estatutos, “permita a todos los hombres y mujeres aptos para trabajar, vivir holgadamente del producto de su propio trabajo, y haga imposible el enriquecerse con el trabajo de los demás”.

Los miembros de la Cooperativa asumimos los 7 principios del buen gobierno de los pueblos indígenas del sureste mexicano: Obedecer y no mandar, representar y no suplantar, bajar y no subir, servir y no servirse, convencer y no vencer, construir y no destruir, proponer y no imponer.

En este contexto, proponemos a esta asamblea aprobar un conjunto de lineamientos autogestivos que, en su momento, ya consensados, llevaremos a las Asambleas de nuestras Unidades Productivas y Asamblea General de la Cooperativa LF del Centro, para enriquecer su norma estatutaria y orientar nuestro proceso autogestivo. Estos lineamientos son:

1. El vínculo político y económico entre el SME y la Cooperativa LF del Centro es insoluble. La Cooperativa es una de las estrategias de reinserción laboral que el SME logró alcanzar en siete años de

lucha de resistencia. Para afianzar este vínculo es necesario crear –o transformar– una cartera ya existente, una Secretaría, parte del Comité Central, que coordine con los órganos de gobierno de la Cooperativa todos los esfuerzos mancomunados que fortalezcan el proceso de construcción de LF del Centro.

2. La cooperativa LF del Centro es un todo, integrado por sus unidades de trabajo. Cobra vida a partir de la suma del saber hacer y saber pensar de miles de trabajadores y trabajadoras electricistas que organizados en sociedad cooperativa integran un todo indisoluble, donde la ayuda mutua y la solidaridad de clase conservan, por encima de intereses particulares, la unidad de clase.
3. Cada Unidad Productiva de LFC, sin disociarse de la unidad del conjunto, tendrá autonomía relativa. Definirá la distribución de sus propios rendimientos; administrará sus recursos humanos, materiales y financieros; diseñará estrategias de comercialización, gestión de proyectos y planeación estratégica; conforme a sus necesidades, desarrollará sus planes específicos de capacitación y adiestramiento; nombrará a sus propios mandos técnicos y operativos; desarrollará sus propias líneas de negocios, elegirá democráticamente a su Junta de Buen Gobierno y contribuirá, conforme a los acuerdos de la Asamblea General de LF del Centro, con una cuota de aportación permanente a la integración de un solo fondo de previsión social que asegure, para todos los trabajadores y trabajadoras en resistencia, un bienestar social-familiar y una vejez digna.
4. Los órganos de gobierno de nuestra cooperativa no pueden constituirse en una capa burocrática de socios sin responsabilidad directa, ni función constructiva; en el proceso de producción, sus actividades serán medibles y controlables, por esa razón, sus integrantes deberán proceder de las Juntas de Buen Gobierno de cada una de las Unidades Productivas.
5. La elección de los órganos de gobierno para la autogestión del trabajo en nuestra Cooperativa debe ser democrática. Cada Unidad

Productiva, *por votación directa y secreta o por mayoría simple en Asamblea*, debe elegir y renovar periódicamente a su Junta de Buen Gobierno (cada 3 años). En esta elección, debe garantizarse la libre participación de los compañeros interesados en ser parte de este órgano. A imagen y semejanza de nuestros procesos electorales en el SME, habrá candidatos y propuestas de planes de trabajo a debate. La integración de la Junta es por elección democrática, a excepción de los puestos que por su especialización técnica y profesional, a propuesta de la Unidad Administrativa y de Inteligencia de Negocios, deberán ser designados y avalados por la propia asamblea. Estos procesos deberán estar regulados por el Consejo de Vigilancia.

6. En las Juntas de Buen Gobierno deben participar sin discriminación alguna, las y los compañeros que de acuerdo a su perfil puedan desempeñar las funciones sustantivas de una dirección autogestiva del trabajo. En esta Junta debe haber responsables de recursos humanos, materiales y financieros, responsables técnicos operativos, así como responsables de planeación estratégica, comercialización y de gestión de proyectos. Este organismo se hará cargo de conducir el proceso de cada Unidad, conforme a los acuerdos de la Asamblea General y Asambleas de Unidad Productiva de LF del Centro.
7. Las Juntas de Buen Gobierno deberán rendir cuentas periódicamente a las Asambleas de su Unidad Productiva y a la Asamblea General. En todos los casos, sus cargos serán revocables por la misma Asamblea que en su momento los nombró, por incompetencia o deshonestidad probadas.
8. La Asamblea debe determinar los montos de los ingresos por rendimiento de los socios cooperativistas que ocupan un lugar en la Junta de Buen Gobierno de cada Unidad Productiva y del Consejo Central, tomando en cuenta la salud financiera de la cooperativa.
9. Con el fin de transparentar la integración progresiva de nuestros compañeros y compañeras a los puestos de trabajo que en

el proceso vayamos creando, cada Unidad Productiva integrará listados de socios cooperativistas tomando en cuenta su experiencia laboral, participación en la lucha y la necesaria reclasificación de los puestos de trabajo que demanda la implementación de nuestras líneas de negocios, presentes y futuras. Los puestos se boletinarán públicamente y se procederá a la aplicación al puesto de trabajo en caso de ser necesario. El Consejo de Vigilancia garantizará la transparencia y probidad de este proceso. En correspondencia, esta misma normatividad aplicará para la ocupación de los puestos de trabajo que se creen en la Generadora FÉNIX. La Pro-secretaría de Obra Determinada del SME será la responsable de procesar estos lineamientos.

10. Cada unidad de trabajo en forma autónoma fijará, conforme a sus acuerdos de Asamblea, las normas de calidad, intensidad y rotatividad en el trabajo, evitando, hasta donde sea posible, la tercerización de sus labores, es decir, trabajar para un tercero que nos imponga condiciones precarias de trabajo, conscientes que en la etapa de arranque de la cooperativa no podremos desechar a priori ninguna oferta de trabajo. Será la Asamblea de cada Unidad Productiva la que conscientemente tome una decisión al respecto. Está claro que tenemos que alcanzar la meta de convertirnos en proveedores directos de empresas o instituciones públicas y/o privadas.
11. La Asamblea General de la Cooperativa deberá de ser convocada para ser integrada por delegados electos en cada Unidad Productiva, conforme a la regla de 1 delegado por cada 50 socios cooperativistas.
12. Cada Asamblea de Unidad Productiva nombrará democráticamente a su Junta de Buen Gobierno. Los miembros de ésta serán elegibles para ocupar un lugar en el Consejo de Administración Central, de modo que cada Unidad Productiva pueda estar representada en el mismo.

13. La Asamblea General nombrará de manera directa al Presidente, Tesorero y Secretario del Consejo de Administración Colectivo y sancionará el reglamento de funcionamiento de esta instancia representativa.
14. Tómense estos acuerdos para todos los efectos legales y la propia modificación democrática de nuestros estatutos en la Asamblea General de la Sociedad Cooperativa LF del Centro.

Fraternalmente
“Por el Derecho y la Justicia del Trabajador”

C. José Humberto Montes de Oca Luna
Secretario del Exterior



Anexo 2

- Listado trabajador@s en huelga de hambre
- Listado presos políticos
- Listado de trabajador@s en activo fallecid@s

HUELGUISTAS DE HAMBRE

	Nombre		Nombre
1	Javier Fragoso González	16	Rubén Eslava Castañeda
2	Obed Vicencio Becerril	17	Víctor Téllez Martínez
3	Rubén Martínez Comezaña	18	Salvador Celestino Ovando
4	Luis Maya Molina	19	Enrique Martínez Rioja
5	Pedro Fdo. Campos Ramírez	20	Juan Carlos Juárez Lara
6	Luis Manuel Flores Castañeda	21	Pablo A. Esparza Flores
7	María del Rocío Higuera Solano	22	Daniel Vera Juárez
8	José Amauri Campos Jiménez	23	Leonardo Alcalá Aguilar
9	Julián Mérida Tapia	24	Ernesto Neri Quiroz
10	Óscar López González	25	José Antonio Fernández Olvera
11	José Ángel Téllez Reza	26	Adrián Gómez Ramos
12	Roberto Salcedo Alemán	27	Luis Martínez Monroy
13	Gonzalo Alcántara Rodríguez	28	Marco Olvera Gómez
14	José Othón Sánchez García	29	Fernando Medina Colín
15	Gustavo Martínez Ortiz	30	Mario Miguel Quiñones Godínez

	Nombre		Nombre
31	Marco Antonio Garnica Vergara	53	Cutberto Vázquez Pacheco
32	José Salvador Iturbide Gasca	54	Héctor Fco. Hernández Iriarte
33	Orlando López Martínez	55	Gerardo del Canto Pérez
34	Cristian Ochoa Rosales	56	Mateo Jiménez Sánchez
35	David Guzmán Rojas	57	Jesús Alcalá Aguilar
36	Miguel Ángel Peralta Vázquez	58	María del Carmen Yebra Núñez
37	Marcelo Valdivia Cruz	59	María Celia Jiménez Hernández
38	Leonardo Vargas Tello	60	María Dolores Juárez García
39	Martín Mendiola Ocampo	61	Omar Mora Cortez
40	Cuauhtémoc Serratos Salinas	62	Ma. Guadalupe Vázquez Guzmán
41	Federico Enciso López	63	Juan Carlos Fonseca Sánchez
42	Rubén Vergara Hernández	64	Roberto Jiménez Hernández
43	Fernando Ponce García	65	Adrián Aguilar Limas
44	Miguel Ángel Domínguez León	66	Daniel Gutiérrez Villegas
45	Miguel Ángel Rangel Flores	67	Isaías Vázquez Guzmán
46	Rogelio Muciño Castañeda	68	María Isabel de la Rosa López
47	Jonathan Torres Lerma	69	Armando Salgado Jiménez
48	Mauricio O. Bahena Ortega	70	Miguel Márquez Ríos
49	Ranulfo Cisneros Reza	71	Gregorio Ernesto Paredes
50	Marco Antonio Moreno Aranda	72	Juan Carlos Trejo Álvarez
51	Beatriz Juárez García	73	Jonathan Trujillo
52	Juan Olmedo Ramírez	74	Miguel A. Pérez López

	Nombre		Nombre
75	Rafael Muñoz Trejo	85	Fernando Martínez Sandoval
76	Ricardo Pérez Flores	86	Mauricio Gómez Beristáin
77	Natividad Dávila Martínez	87	Alejandro Sánchez Fernández
78	Carolina Cortez Camarillo	88	Ernesto Ponce Bucio
79	Cayetano Cabrera Esteva	89	Carlos Godínez Hernández
80	Miguel Ángel Ibarra Jiménez	90	Rocío de la Rosa Rojas
81	David Humberto Colín Sánchez	91	Belén Martínez Martínez
82	Aleakin César Sánchez Saldaña	92	Rafael Nicolás Tufinio Castillo
83	Pedro Morales Rodríguez	93	Jazmín Avelar Serrato
84	Héctor Hugo Vargas Serrano	94	Ma. del Carmen Mendoza Hernández

**PRIMERA HUELGA DE HAMBRE
MUJERES DEL SME**

Nombre	Adscripción
Mónica Jiménez	Tabuladoras
Teresa Figueroa	Tabuladoras
Evelyn Muñoz	Tabuladoras
Isabel Pérez	Tabuladoras
Carla Ledesma	Tabuladoras
Cielo Fuentes	Grupo de Ingenieros
Judith García	Grupo de Jubilados
Alejandra Rojas	Personal
Diana Sánchez	Recursos Materiales
Elena Colín	Grupo de Secretarías
Iris Olvera	Grupo de Secretarías

PRESOS POLÍTICOS

Nombre	Adscripción
Miguel Márquez Ríos	Planta Hidroeléctrica Necaxa
Rodolfo Vivas Espíndola	Consumidores Cobranzas
Rogelio García Flores	Consumidores Cobranzas
Gilberto Burgos Martínez	Consumidores Cobranzas
Jorge Eulises Uribe Gaona	Consumidores Cobranzas
Eusebio Valdez Morales	Agencias Foráneas
Fco. Javier Domínguez Amaya	Construcción Civil
Gabriel Blas Bastián	Grupo de Jubilados
Álvaro Figueroa Santiago	Transmisión Líneas
Hugo Medina Rodríguez	División Lechería
Marco Antonio Cortés Cruz	Conexiones Instaladores
Gabriel Rodríguez Arriaga	Conexiones Instaladores

TRABAJADORES EN ACTIVO FALLECIDOS
(del 11 de octubre de 2009 al 30 de julio de 2016)

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
012828	023495	Rosendo Gómez Médicis	14/10/2009
025471	061935	Francisco Zirahuén León Rodríguez	16/10/2009
080657	109343	José Agustín Corona García	24/10/2009
077301	096481	Francisco Javier González García	26/10/2009
008900	038013	Jesús Robles Arroyo	27/10/2009
005893	010423	Gonzalo Velázquez Soto	01/11/2009
082208	106051	Orlando Arnulfo Zoilo Romero Sánchez	02/11/2009
083778	144853	Cleto Rivera Rosas	02/11/2009
038953	151693	José Arturo Villanueva Sánchez	15/11/2009
035317	121393	Israel Eduardo Morales Mundo	28/11/2009
068488	089599	Felipe Cruzalta Jaymes	10/12/2009
034329	116349	José Luis Muñoz Becerra	17/12/2009
065768	133089	Fausto Robles Bravo	22/12/2009
080295	125023	Roberto Lozano Alcántara	23/12/2009
067124	089891	Javier Vargas Ramírez	26/12/2009
059796	134097	Óscar Avilez Tamayo	10/01/2010
082054	111541	José Amador Castro	24/01/2010
022285	134599	Pedro Valencia Castañón	02/02/2010
054982	085315	Efrén Escobedo Avilés	17/02/2010
089757	150019	Rigel Vargas Vargas	12/03/2010

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
072951	091409	Luis Hernández Rojas	17/03/2010
073169	095431	José Guadalupe Morales Pérez	19/03/2010
074206	084623	Ricardo Espinoza Molina	13/04/2010
053861	087543	Miguel Enrique Martínez del Valle	17/04/2010
065677	134785	Fernando Cortés Esparza	27/04/2010
092709	022582	Andoni Manuel Hernández Cáceres	02/05/2010
072298	115711	Jorge Ramírez Samado	10/05/2010
038518	141787	Efrén Edgar Enríquez Zarco	29/05/2010
092932	214496	Luis Enrique Camacho Hernández	30/05/2010
056738	088049	Agustín García Cruz	13/06/2010
35092	119499	Juan Carlos Espinoza López	18/06/2010
082347	111291	Juan José Rosales Pérez	23/06/2010
077918	095803	Benjamín Aguilar Malagón	06/07/2010
077188	089845	Julio Ramírez Flores	10/07/2010
039763	121643	Clemente Hernández Valentín	24/07/2010
073018	081327	Vicente Arellano Montoya	09/09/2010
087237	105971	Esteban Gorgorio Macario Olvera	16/09/2010
064300	140939	Alejandro Escobar Chino	07/10/2010
067549	208306	Raúl González Millán	09/10/2010
033710	134201	Jorge Vergara Castillo	20/10/2010
038509	147743	Claudia González Téllez	24/10/2010
093382	147773	Fernando Ángel Molina Arredondo	28/10/2010

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
035013	147401	Omar Filadelfo Jiménez Estrada	28/10/2010
098280	225756	Ricardo Cruz Ruiz	14/11/2010
060701	132539	Martín Ávila Franco	11/12/2010
075750	090933	Pedro Lucio Crispín Solís	16/12/2010
077661	106197	Víctor Manuel Cervantes Lemus	25/12/2010
060349	183786	Alejandro Hernández García	2010
061585	148383	Miguel Ángel Reyes Velázquez	09/01/2011
069675	143155	José Francisco Jiménez Ramírez	11/01/2011
089172	145021	Mónica Sáenz Argueta	16/01/2011
076307	089939	Aquilino Durán Alvarado	01/02/2011
070965	149545	Saúl Gómez Ramírez	06/03/2011
093924	217096	Esteban Leobardo Ramírez Sampayo	01/04/2011
096033	221710	Néstor Genaro Velázquez Barrón	03/05/2011
086174	109537	Juan José López Ramírez	25/05/2011
051082	082709	Porfirio Cutberto López Hernández	26/05/2011
039357	106491	Carlos Vélez Solórzano	21/06/2011
071008	148145	Juan Gabriel Rincón Sánchez	30/07/2011
078057	100945	Mario Bastida Fuentes	10/08/2011
080235	101691	María Josefina Herrera Rivera	22/08/2011
065715	140539	Pedro García Millán	29/08/2011
078010	101437	Alejandro Vázquez Valdés	31/08/2011
066082	130105	María Teresa Rojas Varela	14/09/2011

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
055374	118099	Martín Vázquez Valdés	25/09/2011
076249	088483	Erick Omar Orihuela Jaramillo	06/10/2011
068695	102415	Ricardo González Becerril	20/10/2011
089051	150929	José Antonio Ruiz García	24/10/2011
054486	067951	Norberto Mendoza Sánchez	29/10/2011
080840	100461	Enrique Herrera Rico	11/12/2011
074998	085257	José Manuel Ramírez Gómez	19/12/2011
089729	208236	Rigoberto Rodríguez Fernández	19/12/2011
052633	099119	Emiliano Ríos Estrada	15/02/2012
098856	226344	Alfredo Rosas Contreras	29/02/2012
088213	205442	Víctor Hugo Esegua Saldívar	02/03/2012
037444	104681	Máximo López Mejorada	04/03/2012
053106	088965	Héctor Trejo Reyes	06/03/2012
075041	086097	Jesús José Osnaya Soriano	16/04/2012
089347	207292	Leonel Gallardo Ríos	26/05/2012
061152	128767	Horlando Miguel Ángel Álvarez Víquez	28/05/2012
081632	107083	Norberto Artemio Merlín Pozos	17/06/2012
073313	081823	Honorina Álvarez Fuentes	01/08/2012
069161	095863	Adolfo Isidro Carrillo Morales	29/08/2012
077308	092063	Héctor Ramírez Ríos	06/09/2012
094823	219144	Jaime Padilla Vázquez	30/09/2012
068228	088171	Armando Sabás Mejía Guadarrama	08/10/2012

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
078309	094193	Antonio Vargas Ramírez	19/10/2012
076802	094817	Mauricio Franco Cervantes	21/10/2012
095039	150327	Alejandro Colín Figueroa	03/11/2012
085749	099059	Pedro Romero Morales	03/11/2012
073134	093897	Elfego Sabino Barrera Castillo	13/11/2012
037654	092975	Víctor Ramírez Eslava	15/12/2012
097767	156171	Mauricio Eloy González Monroy	19/12/2012
097891	224860	Eliazar Reyes Viveros	28/01/2013
068449	095537	José Benito Bustos Raygoza	04/03/2013
088455	205454	Eder Florido Montero	05/04/2013
096775	222570	Delfino Becerril Maya	05/04/2013
035213	130535	Juan Carlos Salas Cortés	30/04/2013
075500	084815	José Alejandro Díaz Sánchez	22/06/2013
058776	090203	Esteban Mario Rosas Llanos	17/07/2013
055419	082049	Rogelio Muciño Castañeda	17/07/2013
099882	228656	Carlos Rodrigo Curiel González	19/07/2013
058062	071885	José Guadalupe Alvarado Espinosa	20/07/2013
079720	103269	Javier Primitivo Crespo Hernández	26/07/2013
056429	073155	Roberto Ochoa Rosales	10/08/2013
066363	155493	William Jaime Ceballos Urbina	15/08/2013
041563	118389	Antonio Allende Martínez	19/08/2013
085984	099091	Francisco Agustín Fernández Córdova	30/08/2013

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
055666	125377	Javier Mejía Cázares	07/09/2013
048285	049833	María del Carmen Judith Flores Albarrán	28/09/2013
065296	137205	Erick Alejandro Mendoza Gómez	02/10/2013
098007	225304	Yalim Sampayo Garrido	04/10/2013
061307	128057	Alejandro Martínez López	07/10/2013
036962	120573	Daniel Valentín Eslava	13/10/2013
036882	128615	Federico Hinojosa Avendaño	30/10/2013
064434	136439	Adrián García Lara	30/10/2013
036997	151081	Javier Rufino López	31/10/2013
039539	100201	Odilón Velázquez Ronces	12/11/2013
073725	085953	Maximino Guzmán Fernández	19/11/2013
063300	138999	Rodolfo Bustamante Mondragón	20/11/2013
068516	090503	Hugo Nolasco Vázquez	21/11/2013
086831	111497	Hilarión González Cruz	14/12/2013
073434	083877	Alfredo Díaz Ramírez	01/01/2014
059091	139631	Alfredo Retana Miranda	13/01/2014
038596	123157	Mauricio Díaz Segura	17/01/2014
072502	091171	José Octavio García Roa	20/01/2014
038415	126131	Guillermo Pérez Conde	27/01/2014
068581	095865	René Carrillo Terrón	11/02/2014
053327	090353	Evaristo Díaz López	03/03/2014
088427	154705	Óscar Iván Márquez Ponce	25/03/2014

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
048465	059039	Daniel Jiménez Mejía	06/04/2014
037659	125669	Amado Maldonado Méndez	21/04/2014
066861	146223	José Luis Loza Ortega	22/06/2014
086116	110023	Silverio Tableros Domínguez	26/06/2014
069329	144723	José Juan Rangel Figueroa	01/07/2014
075701	101943	Bartolo Vázquez Flores	14/07/2014
098339	226150	Marco Antonio Herrera Rico	26/07/2014
034774	128435	Juan Nazario Santos Soto	27/07/2014
085137	090783	Juan Manuel Beltrán Moreno	08/09/2014
077767	097547	Juan José Silva	15/09/2014
051105	131375	Felipe Guadarrama Hernández	16/09/2014
085625	093431	Jesús Silva Nieves	28/09/2014
033980	117255	Luis Juárez Romero	11/10/2014
035524	127643	Omar Rubén Soto Cortés	12/10/2014
035813	118605	Gabriel Uribe Ruiz	11/11/2014
095224	219730	Israel Gómez Gutiérrez	17/11/2014
074748	083731	Patricio Rosas Eslava	23/11/2014
059686	130649	Gustavo Govea Sansón	26/11/2014
078772	102027	Francisco José Martínez López	26/12/2014
060689	156035	Alberto Joaquín Velázquez Músquiz	30/12/2014
060981	129523	Conrado Hernández Becerril	05/01/2015
079073	104183	Ángel Mota y Olvera	26/01/2015

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
034618	127377	Marco Antonio Jiménez Mejía	16/02/2015
033686	118027	Homero Rufino Serralde	17/02/2015
087527	105405	Óscar Borgonio Californias	22/02/2015
033471	125621	Ángel Esteban Gamboa Guzmán	03/03/2015
088348	205626	Fabián Chavarría Reyes	03/03/2015
038991	099357	Óscar Virgilio Hernández Vásquez	18/03/2015
083087	125015	José Isaac Lara Flores	20/03/2015
086727	110071	Rogelio Alcántara Cárdenas	26/03/2015
034161	125637	Fernando Barrios González	27/03/2015
074772	083587	Francisco Herrera Rodríguez	01/04/2015
077871	101581	Julio César Domínguez Hernández	09/04/2015
091439	149961	Blanca Ime González Santamaría	17/04/2015
096418	221886	Pedro Pérez Bermeo	18/04/2015
082179	109399	Simón Zapata Aranda	29/04/2015
037992	129183	Salvador Miranda Millán	04/05/2015
079116	094251	Felipe de Jesús Barrera López	09/05/2015
056282	081388	Moisés Vásquez Pedroza	10/07/2015
082254	107201	Juan Miranda Cortez	16/07/2015
085898	096811	Bernardo Rosales Garrido	18/08/2015
084620	137343	María Martha Nájera Vite	02/09/2015
034855	115699	Margarito Olvera Pérez	05/09/2015
068586	135537	Juan Carlos Briones Acuña	14/09/2015

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
093039	146959	Alfredo Balderas Martínez	19/10/2015
023077	132241	Ramón Pérez Magaña	05/11/2015
096992	154479	Adán Yair Flores Ramos	05/11/2015
078573	093847	Carlos Alberto López López	15/11/2015
060445	127453	Javier Guerrero de la Rosa	16/11/2015
037493	103467	Manuel Antonio Orozco Domínguez	20/11/2015
078419	103829	José Ángel López Zurita	21/11/2015
085420	095065	Mario Aguado Hernández	02/12/2015
083241	117829	Sergio Gutiérrez Monroy	05/12/2015
075044	086039	Martín Mendiola Ocampo	21/12/2015
77113	097277	Andrés Peña Rivero	27/12/2015
060851	132785	Jaime Martínez Carbajal	2015
078410	102239	Elber Zaleta Alatorre	12/01/2016
059704	130643	Miguel Pastén Romero	14/02/2016
037378	104425	Carlos Armando Arroyo Guevarán	15/02/2016
059572	091173	Teodoro García Rodríguez	16/02/2016
086890	112007	Petronilo Uriel Monroy Mendoza	06/03/2016
071097	139073	Mauricio Galván Zarazúa	10/03/2016
088228	153353	Jeu Peña Martínez	17/03/2016
077599	102123	Ricardo Ramírez Ramírez	30/04/2016
074073	140398	Juan Manuel López López	11/05/2016
068277	147175	Margarita Torres Valenzuela	18/05/2016

Nutra	Cred.	Nombre	Fecha Fallecimiento
086439	110333	Galdino Castillo Hernández	09/06/2016
096838	222876	José Raúl Rojas Ocadiz	20/06/2016
082164	112539	Roberto Hugo García Morales	23/06/2016
092773	088751	Marco Antonio García Barrera	12/07/2016
081915	108741	José Luis Tello Guillén	21/07/2016
088596	148965	José Abel Vázquez Leyva	29/07/2016
069125	098345	Mario Magdaleno Villegas Castro	30/07/2016



Anexo 3



SME 100 Años
16 sept 2014

¡VENCEREMOS!

Órgano informativo agitativo de Lucha y Resistencia

#103/2014

"Centenario del SME"

¿Qué dice tu acta de nacimiento?

Les contaré una de tantas anécdotas en nuestro trabajo, de esas historias que nos dejan enseñanza, y que encierran mucho de lo que fue nuestra historia laboral; que bien se pueden trasladar a nuestra actualidad, en estos años de lucha y resistencia por recuperar nuestro trabajo.

Octubre de 1993, me presente a la Agencias de Ciudad Azteca (ahí inicié mi primer curso de Agencias Foráneas y por alguna razón que no recuerdo terminé el curso en la agencia de Chalco) después laboreé unos días en la Agencia de Valle de Guadalupe, y en diciembre en la Agencia Foránea de Amecameca. En ese mismo año inicio la actividad del volcán Popocatepetl, o como lo conocen en la zona, "don goyo"; creo que eso fue el motivo por no haberme quedado en esa Agencia Foránea, el pánico que causaba a la población, el "despertar de don goyo" que no ha cesado hasta nuestros días. Por fin llegó 1994 y me traslade a la Agencia de San Juan Teotihuacán, ahí aprendí mucho de la actividad comercial, la elaboración de formatos. [O.C. s S.P. s, formas 311 TOMA DE LECTURAS O.T.S 31 11/13 O.T.S 22]. Así escribo estas claves internas del trabajo, ahí nació el nuevo lenguaje en mi vida laboral. Surgieron dudas, ¿cómo se llena este formato y/u ¿orden de trabajo? Me llamaba la atención la respuesta que me daba un compañero, cada vez que yo preguntaba el cómo llenar alguna forma? Él decía "¿Cómo dice tu acta de nacimiento?" Era su contestación a muchas de las dudas que yo tenía en los primeros días de laborar en el área comercial. Yo percibía que era una manera de evadirme o contestarme ¿cómo debía de hacer yo el trabajo?; y siempre a mis dudas... ¡la misma respuesta! **¿Cómo dice tu acta de nacimiento?**... No entendía el por qué de su respuesta.

Pasaron esos primeros días, y el compañero en su manera muy peculiar de "enseñanza" seguía con su respuesta, y yo continuaba tratando de descifrar qué me quería decir con esa frase.

¡Hasta que por fin llegó el día! Y en la hora de la comida, salió la plática de aquel compañero que siempre me decía **¿qué dice tu acta de nacimiento?**. Yo pregunte mi gran duda ¿a que te refieres con esa respuesta?

Los compañeros de la agencia respondieron en coro **¡tú acta de nacimiento dice... "PRESENTAMOS UN NIÑO VIVO!" ¡No un niño tonto!** Que en el argot laboral quiere decir: listo, ducho, ágil, emprendedor, que hace las cosas bien, que labora correcto, que ejecuta el trabajo de la mejor manera... esa era la expresión a la que se refería "¿QUE DICE TU ACTA DE NACIMIENTO?" "...PRESENTAMOS A UN NIÑO VIVO" ¡no a un niño tonto!

Por años esa expresión fue parte de nuestra manera de comunicarnos, cada vez que alguien se equivocaba, no sabía, o hacía mal las cosas, siempre la misma expresión: "¿Cómo DICE TU ACTA DE NACIMIENTO?"

Ahora, en estos momentos de lucha y resistencia por recuperar el trabajo con mis compañeros, que a diario salen a informar, volantear, o hacer alguna actividad para subsistir (como vender sus tortas, comida, dulces, cigarros, zapatos, ropa lo que sea), para seguir subsistiendo y resistiendo la falta de empleo, sale la anécdota, esa de la agencia de san Juan Teotihuacán, para aquellos compañeros que dicen ¡que todo está mal! que se preguntan ¿"hasta cuándo entraremos a trabajar?" ¡"Que las cosas están de la chin"!! y "que la Resistencia está desesperada!", por no tener un ingreso estable, siempre les recordamos que las cosas no van a ser fáciles, Pero como decían algunos compañeros: los que se quejan y siempre andan despotricando en vez de activarse... en la lucha. Con eso los compañeros empiezan a utilizar ese término de esta anécdota ¿qué dice tu acta de nacimiento?

LA LUCHA Y RESISTENCIA NECESITA DE trabajadores, audaces, creativos, que se reinventen y rompan con la zona de confort y romper con todos los miedos y ataduras que a veces nos mantienen paralizados en la no actividad. La Resistencia necesita de esos ¡niños vivos!, no niños tontos que se rinden a las primeras de cambio. Cumpliremos 5 años en algunos días más y lo que necesitamos es dar el último tirón con todas nuestras fuerzas en el acto de unidad, y fraternidad más grande, como hermanos de la Resistencia, y prepararnos para el gran centenario del SME en el Sindicato Mexicano de Electricistas. El SME REQUIERE DE ESOS ¡NIÑOS VIVOS!, CREATIVOS QUE SE HAN CONVERTIDO EN GRANDES GUERREROS DE LA LUZ.

Fraternalmente

Ángel Hernández Valdez 85969



Anexo 4

Planteamiento teórico-metodológico

El *problema nuclear* señalado en la Introducción se extiende para plantear cuestionamientos de mayor amplitud y profundidad, por las características estructurales e históricas del sujeto de estudio. Se observa cómo el SME se ha conformado socialmente con una fuerte marca caracterizada por una lucha identitaria profesional, socialmente estructurada e históricamente específica que se objetiva en su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). También se concreta en las decisiones concernientes al proceso de trabajo, por un lado, aprovechando las características de la generación de energía eléctrica, que coloca a sus miembros como trabajadores especializados no sujetos a controles de tiempos y movimientos, como el llamado trabajador masa. Así como en propuestas como la de comisiones mixtas de productividad, mediante la cláusula 2, ante el reto de modernización de los procesos productivos.

En su larga trayectoria histórica el SME ha tenido una relación con el Estado, a veces mediante un corporativismo ambiguo y un tanto disparejo, y otras veces de franco enfrentamiento, por lo que se cuestiona: *¿Cómo se han conformado sus intereses como clase trabajadora electricista, ante el proyecto privatizador de los recursos de la energía eléctrica, y cómo éstos repercuten en la implementación de las actuales estrategias?*

Su vida sindical interna ha estado marcada por la preocupación alrededor de la democracia y la legitimidad, las cuales han estado impregnadas por un fuerte contenido simbólico y atravesadas por relaciones de poder. Su interacción en los espacios sindicales y públicos se efectúa en una dinámica de negociaciones y debates, donde el discurso y la retórica constituyen instrumentos y códigos para persuadir, convencer, argumen-

tar, hacia la conformación de las estrategias más certeras y eficaces. *¿Cómo se han compartido tradiciones comunes que los han conducido a la conformación de una cultura política sindical en los diversos momentos y circunstancias? ¿Cuáles han sido las formas estructurantes de sus prácticas internas, que han construido y normado sus estructuras organizativas a lo largo del tiempo y cómo éstas son transformadas en la actualidad?*

Hoy, la condición jurídica y política de estos trabajadores trae a discusión teórica la construcción de la identidad laboral como electricista, puesto que en esta transición de incertidumbre –en la cual no está ejerciendo su práctica como electricista en LFC– se le caracteriza de tajo como *ex trabajador electricista*. *¿Podemos concluir que ante esta indefinición jurídica y política decretada por instancias gubernamentales, ha desaparecido su identidad laboral electricista?* Es decir, la identidad “es algo que se quita y se pone”, o es un proceso de construcción donde se ponen en juego procesos de aprendizaje que se internalizan, habilidades que se van conformando, procesos de calificación que se socializan formalmente –o de manera informal–, de generación en generación entre hermanos, padres, parientes.

Además, están los procesos de trabajo con la capacidad de decisión y control del trabajador electricista, los cuales han sido conquistados en íntima imbricación de su pertenencia entre su ocupación como electricista y como *smeíta*. *¿Hasta dónde es posible o pertinente metodológicamente separar una pertenencia de otra?* Estas preguntas nos remiten a reflexionar sobre aquellos límites cartesianos del siglo XVII (Morín, 1995: 29), en que los modelos se aplican “asépticamente” aislando objetos de investigación, pero actualmente la organización del conocimiento social se sitúa en el ámbito de la complejidad en la que se entretajan significaciones, acciones, interacciones y experiencias sociales.

Para desarrollar el quehacer analítico, es importante apoyarse en la potencialidad heurística que brindan los modelos, constructos y metáforas, pero a condición de distinguirlos como elaboraciones teóricas que son una representación de la realidad, pero no la realidad social misma, la cual además está en movimiento. “Epistemológicamente, el problema es cómo captar la realidad en transformación impulsada por factores estructurales

y a la vez subjetivos, tanto en cuanto acción como en cuanto a subjetividad”. (De la Garza, 2001). Es decir: *¿Hasta dónde esta configuración identitaria laboral electricista en transformación, se va convirtiendo en una identidad “potencial” laboral (que no ha desaparecido), dispuesta a surgir nuevamente con sus habilidades, calificaciones y capacidades en cuanto exista el espacio de posibilidades para ejercerla?*

Históricamente la *experiencia de clase* ha estado en íntima relación social y cultural con la apropiación de identificaciones, lo que trae consigo la formación de una conciencia de clase, como una construcción de identidad, y –como señalara Chartier (1992: 57)– ésta será siempre una relación forzada entre las representaciones impuestas por aquellos que poseen el poder de clasificar, por un lado, y por otro, la definición, sumisa o resistente, que cada comunidad produce de sí misma. En la misma vertiente, Bourdieu señala que la “realidad” de una identidad es, en gran medida, la realidad de su representación y reconocimiento, porque en la correlación simbólica de fuerzas con las condiciones materiales que la sustentan, “la lógica específica del mundo social es la de una ‘realidad’ que es el lugar de lucha permanente por definir la ‘realidad’ ” (Cit. Giménez, 2005: 92).

Estas luchas simbólicas por la *conciencia de clase* van a estar ligadas a luchas pasadas y presentes, en donde la dominación por parte de aquellos poseedores del poder no solo se restringe a la identidad y la conciencia, sino también se apropian de su pasado para poder controlar su presente y hasta su futuro. En esta batalla por definiciones de la realidad, por la representación de ésta, por la conciencia de clase, por la imposición de identidades y el control de la memoria colectiva e histórica, se pregunta: *¿Con qué recursos subjetivos y objetivos ha contado el sujeto electricista, para construir un espacio de estrategias viables para ponerse en acción colectivamente, en esta lucha por la recuperación de su materia de trabajo?*

Para elaborar explicaciones sobre esta problemática, se plantea realizar una discusión teórica y un análisis empírico, de tal manera que se logre articular diversas estructuras a diversos niveles. Se pretende *indagar, interpretar y explicar* acerca de las diversas estrategias sindicales que el trabajador electricista ha llevado a cabo, alrededor del movimiento so-

ciolaboral por la recuperación de su trabajo. *Analizar* la problemática en torno a la democracia sindical y sus relaciones con el Estado, situadas en una *formación social*, laboral, simbólica y política. Así como *detectar* el papel que ha jugado en su formación social como trabajador electricista, la memoria colectiva e histórica objetivada en rituales, ceremonias cívicas, mitos, prácticas culturales, lugares de memoria, formas de organización del trabajo, comportamientos políticos, en la construcción de determinados significados colectivos, orientados a la construcción de un espacio de posibilidades para accionar estrategias viables, teniendo como objetivo la recuperación de su materia laboral.

A. La descripción articulada y el corpus teórico inicial

Después de la presentación del problema de investigación, su problematización y el planteamiento de los ejes de análisis para abordar el objeto de estudio, se considera un corpus de teorías iniciales acumuladas y la desarticulación y selección de los conceptos ordenadores, como una primera descripción desarticulada que nos conduzca a un segundo momento en la búsqueda de nuevas articulaciones en relación con la empiria, las cuales nos develen nuevas relaciones posibles entre los fenómenos, para definir un espacio de posibilidades para la viabilidad de la acción.²⁴⁴

El corpus teórico inicial planteado tuvo como antecedente realizar una recopilación de conceptos y teorías orientadas en tres grandes ejes:

1. Las estructuras y la democracia sindical en sus relaciones con el Estado.
2. La cultura política y la memoria colectiva en el diseño de estrategias y acciones colectivas.
3. Los dos ejes anteriores articulados con un contexto teórico-metodológico como la lingüística, la semiótica, las dimensiones de la afectividad y la subjetividad.

244 La propuesta epistemológica y metodológica, en torno a la descripción articulada y el proceso de desarticulación-articulación, es desarrollada por Hugo Zemelman en diversas de sus obras, como en sus dos volúmenes de *Horizontes de la Razón* (Zemelman, 1992).

Con estos elementos conceptuales, buscamos comprender las estrategias y acciones colectivas del movimiento emprendido por el SME para recuperar su materia de trabajo. Pretendemos mostrar la lógica de articulación de la teoría pertinente, en el desarrollo expositivo a largo de los capítulos, en los cuales los conceptos y las teorías se relacionan en una interacción dinámica que confronta, retroalimenta, discute, reflexiona y elabora, para garantizar la apertura hacia lo real objetivo, que no se reduce a la realidad social analizada ni a determinados modelos o esquemas o metas ideológicas establecidas. En la determinación de estas relaciones teórico-explicativas, se encuentra la función epistemológica del concepto (Zemelman, 1987: 24).

B. Implicaciones teóricas para el análisis de la construcción de estrategias, estructura organizativa, relaciones laborales y políticas, democracia y prácticas sindicales, cultura política y memoria

En la propuesta de investigación sobre las estrategias que el agremiado del SME implementa para encontrar una solución a su actual problemática laboral, se propone su análisis a partir de un constructo teórico en articulación relacional con las diferentes dimensiones estructurales, objetivas, subjetivas, políticas, históricas, culturales, las cuales interactúan con diversos grados de fortalezas relacionales en una reconstrucción incesante y compleja.

La delimitación y selección de las categorías analíticas se realizó con base en la mirada epistemológica de Zemelman (1987, 1992), en que la categoría fundamental de la “totalidad” considera al fenómeno que se observa como producto de una constelación de efectos y determinaciones provenientes de diferentes niveles de realidad, con una lectura articulada, lo cual no constriñe a lo que la teoría indica, sino que procura abrir el horizonte de observación a la detección de las relaciones posibles. La vinculación con la categoría de *historicidad y de reconstrucción articulada* se concibe no solo como el pasado que imprime una huella indeleble, sino como presente en que se conjuga *lo dado en lo dándose*.

Para la comprensión de la contienda estratégica entre el *Estado* y la *organización sindical*, se parte inicialmente de la tipología de relaciones entre éstos planteada por Bizberg (1990), la cual a lo largo de la investigación empírica es mostrada en una compleja combinatoria. Respecto a la *sociología del sindicalismo*, uno de los temas clásicos a debatir entre diversos autores (Hyman, 1978; Michels, 1976; Coleman, 1969; Lipset, 1969) son las relaciones entre la base y las diferentes jerarquías de dirigencia, a partir de las cuales se problematizó la investigación, enriqueciendo las contra-tendencias planteadas por Hyman –desde la especificidad del estudio de caso–, en cuanto a la participación intensa de los agremiados en condiciones de crisis, en la cual se observó una irradiación pedagógica por parte de la base, para asimilar el conocimiento especializado en la sustitución emergente del dirigente medio. Asimismo, el rebasamiento en buena medida de objetivos instrumentales, involucrándose más con fines políticos de mayor alcance estructural.

Acerca de los factores que favorecen la democracia en los sindicatos, George Strauss elaboró una tipología para el caso de Estados Unidos, Australia y Gran Bretaña, la cual converge con los factores que señalan Margaret Levi, David Olson, Jon Agnone y Devon Kelly (2009). Estos factores se robustecen con el estudio de caso de los trabajadores del SME, en cuanto a sus prácticas democráticas en situación extraordinaria, entre ellas, las formas de comunicación en los procesos electorales, el ejercicio de debates políticos y la toma de decisiones en asambleas. Desde la teoría del liderazgo se dialogó con aportes clásicos como Weber (1987), hasta estudios más recientes en la vertiente del neocorporativismo con *De la Garza* (1991), y el análisis de los factores objetivos y subjetivos en el comportamiento de los altos dirigentes de tiempo completo (*Full time Official*), que plantean Darlington y Upchurch (2012), quienes también discuten junto con Hyman acerca del análisis de la burocratización de los delegados y comisarios sindicales, lo cual para esta investigación, comparativamente, marca una pauta distinta por el involucramiento de este tipo de dirigente en su función articuladora entre la alta dirigencia y la base, que no se remite además a las instancias formales sino que se extiende más allá del ámbito sindical.

Para encontrar elementos que explicaran la toma de decisiones y la construcción de estrategias, fue fundamental la *bisagra articuixtiende más allá del ámbito sinladora de la cultura política y la memoria*, en específico la conformación de la identidad como cultura internalizada del trabajador electricista, para lo cual los soportes desde la teoría de la identidad –con autores como Gi ménez (1997)– permitieron aprovechar su potencialidad heurística y explicativa. Esta identidad electricista como proceso de identificaciones históricamente apropiadas, es apuntalada con las formulaciones de E. P. Thompson (1981, 1989, 1994), quien va a defender el *concepto de experiencia* como un detonador condicionante de la formación histórica de una clase social, y ésta como producto de la conciencia de clase evolucionada, la cual está dada por un conjunto de experiencias comunes y es resultado de un desarrollo histórico que está indisolublemente unido a la identidad. Este planteamiento teórico posibilitó reformular el problema de cómo se construyen las representaciones sociales, de cómo nuestro sujeto *smeíta* construye la representación que tiene de sí mismo, de su conciencia social, para lo cual los procesos de significación elaborados por varios autores, como Moscovici (1979), Jodelet (2008), Abric (2001), Banchs (1984), fueron valiosos.

El objeto de investigación posiciona al sujeto electricista en un *marco social de memoria*, porque es una dimensión mediante la cual actualmente se constituye en su ser y se orientan sus acciones, por lo cual fue teóricamente pertinente abordar los diferentes enfoques que se discuten desde disciplinas como la sociología de la memoria y la antropología de la memoria, así como de historiadores como Pierre Nora (1979), Aróstegui (2006), Lavabre (2006), Candau (2004), acerca de la memoria colectiva, la memoria histórica, las relaciones que tienen con un pasado vivido o no, con el contenido de los recuerdos, con la memoria común.

En relación con nuestro sujeto de investigación, se rescata el concepto de Maurice Halbwachs (2004) acerca de cómo la memoria constituye a la “*historia viviente*” construida por varias generaciones –cercanas en el tiempo–, mediante sus maneras de ser y pensar, es decir, a la “*memoria viva*” del presente de trabajadores electricistas, que es orientadora de muchas de

sus actuales acciones. Como han sido las decisiones del sujeto de investigación para finiquitarse o no, las cuales son influidas por *conglomerados de códigos culturales* que han circulado de forma dispareja en la trayectoria histórica de la organización sindical, manifestándose elementos éticos de batallas emblemáticas de antaño, entremezclados con prácticas culturales generadas por el corporativismo del desarrollo estabilizador. Además de las influencias de los estereotipos mercadotécnicos de consumo efímero, referidas por la polémica entre Giddens y Banks (1979), en la cual se señala la tendencia en ciertos sectores obreros a un aburguesamiento de la “aristocracia obrera”, con un vínculo contingente entre una orientación hacia el control y el mejoramiento de la capacidad del mercado, satisfechos de vender su experiencia laboral “alienante” a cambio de recompensas económicas. Como lo enfoca Signorelli (1982) en su planteamiento teórico acerca de cómo se articulan las culturas de clase y el binomio *cultura hegemónica-cultura subalterna*.

Después de los años setenta del siglo XX, las perspectivas teóricas alrededor de la *acción colectiva* y *movimientos sociales* han sido diversas. Para esta investigación, se considera pertinente retomar el paradigma de orientación hacia la identidad elaborado por Touraine (1987), Melucci (1999) y Pizzorno (1989), aunque en las primeras décadas del siglo XXI, el retorno del sujeto obrero industrial de antaño plantea problemas de orden epistemológico y metodológico en este mundo globalizado.

Para abordar el análisis del movimiento socio-laboral de los electricistas del SME, se le inscribe en el constructo: estructura (orden social), acción, subjetividad colectiva y conceptos desprendidos de la investigación empírica, como la *dimensión afectiva* abordada desde los planteamientos de la Antropología de las emociones con Le Breton (1999) y Calderón (2012), las cuales se manifiestan en la conquista de espacios sociales en una amplia gama, captados en términos de vínculos sociales (fuerza de trabajo, mercado de trabajo, apropiación, consumo) (Bailey y Beguin, 2000).

Retomando el horizonte ontológico de Gramsci (1974, 1975), en cuanto al impulso vital de la voluntad concreta del hombre en el movimiento molecular de las clases, Zemelman (1987) señala algunos mecanismos que gene-

ran la *voluntad colectiva*, los cuales fueron certeros para develar elementos que cohesionan al movimiento electricista. En este movimiento se efectúa una diversidad de formas de participación, en que la *subjetividad colectiva* se despliega y concretiza en múltiples aspectos expresados en símbolos, iconos e imaginarios, generando sentidos y códigos compartidos; este giro subjetivo ha sido discutido por varios autores²⁴⁵ y retomado para esta investigación.

En el movimiento electricista, la decisión de liquidarse por parte del trabajador, constituyó un factor importante en el ámbito de la subjetividad, que fue necesario explicar con base en el soporte teórico acerca de la toma de decisiones. Al respecto se encontraron teorías desarrolladas desde los estudios organizacionales-administrativos, principalmente con *Simon* (1989), *Child* (1973), *March* y *Cyert* (1965), quienes desde su enfoque ubican la toma de decisiones como un proceso social, sin embargo, el soporte empírico lo han reducido a estructuras organizacionales educativas y gubernamentales. Sin negar que sus planteamientos son sugerentes, es de señalar que poseen una tendencia a fines instrumentales, así como a remitirse a estructuras acotadas enfocadas a las relaciones endógenas de poder, es decir, no se aborda la interacción compleja con macro-estructuras dominantes. Por esto se propone un análisis de la toma de decisiones, en que se consideren diferentes niveles *intrasubjetivos*, *intersubjetivos* y *transubjetivos*, los cuales interactúan entre sí y con el mundo objetivo de la sociedad.

El concepto de *campo de fuerzas de Bourdieu* (1997), donde se enfrentan diferentes tipos de capital, donde el Estado concentra un conjunto de recursos materiales y simbólicos, permitió dar claridad a diversas y complejas estrategias efectuadas entre el gobierno y el sujeto laboral del SME. Con base en el concepto elaborado por Gramsci (1984), sobre la posición de clase hegemónica del sistema gubernamental y los espacios de subalteridad por parte de la sociedad civil y política, se construye esta subalteridad tratando de entender la subjetividad, por lo que la *acción estratégica*

245 En especial *Hugo Zemelman* (1987) y *Enrique de la Garza* (1998, 2001).

subalterna se delinea con el concepto de contra-sentimientos señalado por Zárate Vidal (2012), con la apropiación de espacios mediáticos para visibilizarse y contrarrestar la imagen estigmatizada del trabajador electricista. La eficacia de la acción –según el planteamiento de Melucci (1999)–, se hace evidente al cuestionar y hacer públicos los códigos como instrumentos de manipulación. Los recursos estratégicos desde la subalternidad se apoyaron en el trabajo teórico de varios autores: en la construcción de saberes y la realidad como representación, con Bourdieu (2005); en los procesos cognitivos con Jodelet (2008) y Moscovici (1979); en la capacidad de negociación sindical con Hyman (1997).

Entre los recursos afectivos y simbólicos usados como estrategia, se encuentran las estrategias familiares como otro de los puntos explicativos para el sostenimiento de este movimiento laboral, las cuales fueron analizadas a través de diversos estudios realizados por autores como Oliveira y García (2012), Torrado (1981), entre otros. Elementos adicionales para poder dilucidar el mantenimiento de esta batalla laboral, fueron los factores simbólicos y subjetivos como recursos estratégicos enfocados en el carácter *místico* y *terrenal* que acompañó a este movimiento, para lo cual nos apoyamos en los sugerentes enfoques de Mariátegui (1924, 1925, 1927, 1928), Bloch (1960), Gramsci (1975) y Löwy (2005). Con los recursos simbólicos no solo se formulan ideas analíticas, sino también se conforman formas simbólicas recreando los significados culturales en las prácticas rituales – como lo formularan Aguado y Portal (1992) y Turner (1980)–, que se expresan en ceremonias y asambleas sindicales.

Para develar las formas de comportamiento, prácticas y acciones del sujeto electricista, es pertinente el soporte conceptual del ethos en su especificidad como organización sindical, para lo cual se reformularon los planteamientos de Gadamer (2002), en la conexión interna del ethos y logos; de Bourdieu (1980), en la relación del habitus con otros conceptos como ethos y hexis; y de Bolívar Echeverría (1994, 1998), en su concepción del ethos histórico como estrategia en el mundo moderno para hacer “vivable lo invivable”, ante la contradicción del hecho capitalista.

C. Las implicaciones de la estrategia metodológica

Están basadas en el enfoque reconstructivista²⁴⁶ y la propuesta de reconstrucción articulada, se partió de un corpus teórico inicial con ejes de análisis, de los cuales se desprenden conceptos ordenadores. Durante el **proceso de la investigación** se tuvo un *primer ajuste* en el abordaje empírico del fenómeno estudiado, lo cual condujo a un recorte en el campo de observación y a una reconstrucción de los campos problemáticos, así como en el objeto de investigación.²⁴⁷ En un *segundo momento* del desarrollo de la investigación, se revaloran los tiempos, la complejidad y extensión para abordar las diversas coyunturas planteadas, y la investigación se delimita al estudio de la coyuntura presente, del año 2009 al 2015. Pero desde el enriquecimiento que arroja nuestro universo de observación, se reconocen campos de objetivación del sujeto de estudio, quien manifiesta una densa carga de memoria e historicidad, por lo cual con una lógica de inclusividad en pos de la aprehensión del fenómeno, se considera el posicionarlo en un marco social de memoria e historia social.²⁴⁸ En un *tercer momento* se consideró

246 El enfoque, supuestos epistemológicos, técnicas, unidades de análisis, como propuesta inicial, fueron planteados en el Apartado teórico-metodológico que se incluye en el Anexo 1.

247 Inicialmente la investigación tenía como centro la **dinámica identitaria** del trabajador electricista, una vez que la actividad laboral desaparece de su vida ante el conflicto por el cierre de su centro laboral, colocado en dos espacios sociales y laborales: uno el de la configuración productiva del *municipio-empresa* de Necaxa; y el otro, el espacio de una organización productiva abierta en la megalópolis del D.F y *zona metropolitana*. Las unidades de análisis eran los trabajadores de “ *cuello blanco* ” y los de “ *cuello azul* ”. Al realizar el ajuste mencionado, quedaría como: el estudio de las **estrategias sindicales**, la *acción colectiva* y el *proceso de construcción del sujeto electricista*, en **tres momentos específicos** de su *trayectoria laboral* y *sindical*: el primero, ante el conflicto inter-sindical por la unificación sindical en los años setenta, surgido a raíz de la nacionalización de la industria eléctrica en 1960; el segundo, ante la creación del organismo paraestatal descentralizado de Luz y Fuerza del Centro y la reestructuración productiva y modernizadora; y el tercero, ante el conflicto por el cierre de su centro laboral en octubre del 2009. Las unidades de análisis se caracterizan por su edad en cada uno de los momentos coyunturales.

248 La reformulación queda así: el estudio de las estrategias sindicales y la acción colectiva del sujeto laboral del Sindicato Mexicano de Electricistas, en el movimiento socio-laboral por la recuperación de su materia de trabajo, en el periodo del año 2009 al 2015,

el desarrollo del conjunto de relaciones posibles con respecto al problema-eje alrededor de la categoría de Historia social, y ante la insuficiencia del conjunto observable especificado por los datos empíricos, se delimita y precisa tan solo al eje-problema alrededor de la memoria colectiva y memoria histórica.

Con respecto a la implementación de métodos, el **método comparativo** fue utilizado en los diferentes tipos de estrategias y acciones colectivas analizadas en forma análoga y contrastante, así como en las diversas formas en que se han llevado a cabo prácticas democráticas y culturas políticas. El **método del discurso político** resultó fructífero, al articular la red de semiosis discursiva elaborada por Verón (1996), la cual es construida por los diferentes actores en las dos coyunturas analizadas por medio del *análisis argumentativo* –desde la mirada de Giménez (1983a, 1983b)–, considerando sus dos ejes complementarios sintagmático y paradigmático, y considerando las condiciones histórico-sociales de producción. Por medio del análisis discursivo fue posible develar los diferentes enfoques con los cuales el gobierno mexicano ha tratado el manejo de la industria eléctrica y la interpelación sindical.

En el marco de la investigación empírica fue descubierta la importancia significativa de la “familia electricista” en el sostén del movimiento, para lo cual fue aplicado el **método de la genealogía** familiar, posicionado en una sociedad con sistemas complejos de parentesco, sin enfocarse en temas clásicos abordados desde la Antropología principalmente (elaboración de los sistemas de parentesco, la regulación del matrimonio, las leyes que regulan la descendencia y demás), sino utilizándolo como método idóneo para penetrar en la estructura socio-laboral y develar los sentidos expresados en la fuerza que representan las relaciones familiares-laborales en el actual movimiento electricista.

En el contexto de los movimientos sociales contemporáneos, los sujetos colectivos aprovechan los recursos que les brinda esta era de la informa-

instalado en un **marco social de memoria** basado en la identificación de sus intereses y experiencia de clase en una estrecha relación con su *historia social reciente*.

ción y de la tecnología telemática, no solo como canales de comunicación masiva, sino como canales de interacción comunicativa, principalmente por medio del uso de la red **Facebook**. Por tanto, en la dinámica de seguimiento del movimiento electricista, este espacio cibernético constituyó un **método de observación virtual** que generó una producción de datos, de la misma manera que otros métodos etnográficos como la observación directa y participante. Esto generó el registro metódico de archivos mensuales, donde quedó constancia de eventos relevantes, así como de la cotidianidad molecular en forma individual y colectiva.

En esta investigación el referente empírico es consustancial al planteamiento teórico y metodológico, en el que el sujeto social tiene centralidad. En la dinámica del trabajo de campo, se detectaron los *esquemas interpretativos* que tanto los sociólogos como los actores legos utilizan para explicar la actividad social, como señala Giddens (2007). El trabajador *smeíta* explica y caracteriza sus acciones y toma de decisiones, su universo simbólico, la cotidianidad de sus mundos de vida, su compromiso ético con el movimiento socio-laboral del que forma parte, con la palabra-significado **Resistencia**, incluso adapta la técnica de *Resiliencia*, mediante cursos que como terapia lo ayuden a sobreponerse a la situación adversa que atraviesa. Como observadora sociológica se aprehendieron esos conceptos legos, como un modo de generar descripciones que tuvieron que ser transformadas a la categoría del **ethos smeíta**. Pero se ha observado cómo en un momento dado, los vocabularios técnicos de la ciencia social son adoptados por los legos, y cómo los conceptos legos pueden tener la potencialidad de ser conceptos.

Al considerar el **dato como triplemente construido**: desde la teoría, desde la subjetividad del interrogado y del interrogador (De la Garza, 2012), nos remite no solo al dato como producto, sino a las *condiciones de producción* de éste, que implican posicionar al interrogado y al interrogador en interacción, en un espacio íntimo de *comprensión de la problemática empírica* a resolver, en el que como observadora sociológica me implicaba empáticamente, teniendo que guardar una **distancia** que me permitiera un análisis más certero.

Por otra parte, en el ambiente de trabajo de campo, las características que debiera poseer mi unidad de análisis (el interrogado) fueron modificadas, al tener que incluir lo que llamé “Otras voces”, en referencia a esposas, hijos, maestros de los hijos. Además, mi **unidad de análisis** estaba dirigida a los trabajadores que no se habían liquidado y a los jubilados que los apoyaban, exclusivamente. Es decir, no incluí, por ejemplo, a otro tipo de trabajadores, como los que optaron por la liquidación, o al grupo de electricistas (muchos de ellos liquidados) que era convocado por ex dirigentes tipificados por los trabajadores en resistencia como “traidores”, con antecedentes sindicales que denotaban oscuras intenciones. Por tanto, en el estudio del fenómeno pudiera en algunos aspectos calificarse como un elogio al trabajador que decidió no liquidarse, en especial por el respeto que muchos de ellos me infundían por su entereza y defensa de sus convicciones. Situación que resolví mediante observaciones que develaron contradicciones y ambigüedades que también fueron analizadas.

Es de comentar que metodológicamente hubiera sido muy complicado incursionar en los dos frentes, es decir, con trabajadores en resistencia por un lado y con liquidados y “traidores” por el otro, a riesgo de ser estigmatizada por uno u otro bando y en caso extremo no tener accesibilidad al ambiente de investigación. Mi observación **directa y participativa** incluyó, además del acompañamiento en marchas, mítines, guardias en las instalaciones, mi participación en diversos programas de radio y televisión de la organización sindical, comentando el avance de mis investigaciones; la presentación de una ponencia en el Foro “Por el derecho a la energía y la defensa del agua y la tierra”, organizado por la división sindical de Neca-xa; además de la elaboración de una monografía de la división sindical de Juandhó, para la celebración del 100 aniversario del SME.

Anexo 5 Abreviaturas

Siglas	Nombre
AFL-CIO	American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations
ANUEE	Asociación Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica
CC	Comité Central
CCT	Contrato Colectivo de Trabajo
CENACE	Centro Nacional de Control de Energía
CGT	Confederación General de Trabajadores
CIGO	Colectivo de Igualdad de Género y Oportunidad
CLFC	Compañía de Luz y Fuerza del Centro
CMLyFM	Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz
COJUPAM	Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana
CRE	Comisión Reguladora de Energía
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CSN	Confédération des Syndicats Nationaux
CTM	Confederación de Trabajadores Mexicanos
ESNA	Encuentro Sindical Nuestra América
FNRCPIE	Frente Nacional de Resistencia contra la Privatización de la Industria Eléctrica
FNTICE	Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas
JFCA	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
LFC	Luz y Fuerza del Centro

Siglas	Nombre
LFT	Ley Federal del trabajo
LIE	Ley de la Industria Eléctrica
LSPEE	Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLPC	Mexican Light&Power Company
MUA	Métallurgistes Unis d' Amérique
NCT	Nueva Central de Trabajadores
OPT	Organización Política del Pueblo y los Trabajadores
PFP	Policía Federal Preventiva
PIE	Productores Independientes de Energía
PRODESEN	Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
RMT	The National Union of Rail, Maritime and Transport Workers
SAE	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
SCEP	Syndicat Canadien des Communications de l'energie et du Papier
SCJN	Suprema Corte de Justicia de la Nación
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEN	Sistema Eléctrico Nacional
SNTESCRM	Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana
STERM	Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
STyPS	Secretaria del Trabajo y Previsión Social
SUBACE	Suministradora Básica de Consumo Eléctrico

Siglas	Nombre
SUTERM	Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
TCA	Travailleurs Canadiens de l' Automobile
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRADOC	Trabajadores Democráticos de Occidente





¡Aquí se ve la Fuerza del SME!
se terminó de imprimir en el mes de septiembre de 2022,
en Ediciones del Lirio, S.A. de C.V.,
Calle Azucenas No. 10, Col. San Juan Xalpa,
Iztapalapa, 09850, Ciudad de México.
La edición consta de 1,000 ejemplares.

Corrección
Ma. Guadalupe Olvera Arellano

Formación
Nancy Flores Rodríguez



Toma de LFC por la PFP (Portada de la Jornada 11 de octubre de 2009. Foto: Alfredo Domínguez)

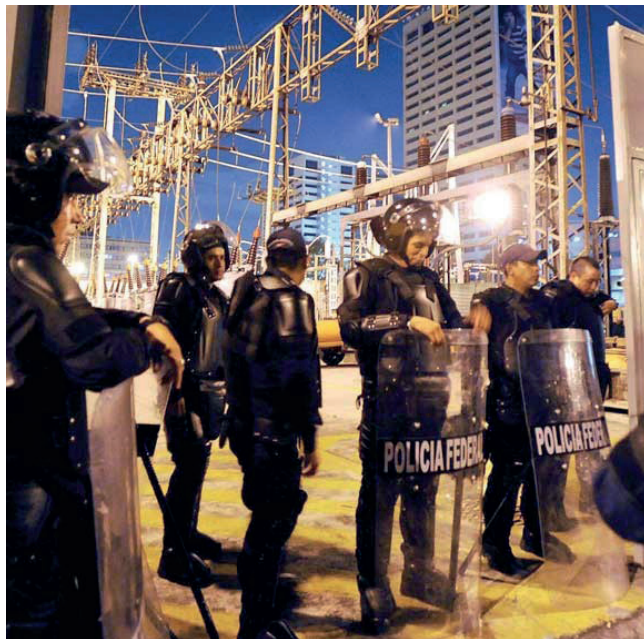


Foto: Cuartoscuro/Archivo



Mega-Marcha 15 de octubre 2009, 16:00 hrs (Fotos: El Universal)



Mega-Marcha
(La Jornada Foto José Carlo González)



Megamarcha
21:00 hrs (Foto El Universal)



Juandhó Represión Caravana en la carretera 11 noviembre 2009 (Fotos: División Juandhó)



La PFP tomando el pueblo y las instalaciones de Juandhó 16 marzo 2010



Huelga de Hambre Mujeres.
Diciembre 2009 (Foto: Mónica Jiménez)

Foto: Wradio.com.mx



Levantamiento huelga de 15 compañeras/os. (La Jornada Foto: Marco Peláez)



Huelga de Hambre Zócalo abril-julio (Foto: El Universal 2010)



Plantón en el Zócalo por 6 meses en 2011 (Foto: NTR Periodismo Crítico)



Marcha a la Segob diciembre 2014 (Foto: M. Navarrete)



Parada en Reforma 5 de mayo 2016 (Foto: Jaime Arroyo)



Mitin en Gobernación 15 octubre 2014 (Foto: Kara de Piedra)



Plantón en Gobernación x el Cumplimiento de Acuerdos 8 de julio 2017 (Foto H. Pimentel)



Hacia Gobernación x el cumplimiento de acuerdos 29 de junio 2017 (Foto: H. Montes dOca)



Caravana hacia Washington 22 abril 2013 (Foto Alfredo Ramírez)



Foro Solidaridad Latinoamericana en el SME 13 junio 2016 (Foto: M. Navarrete)



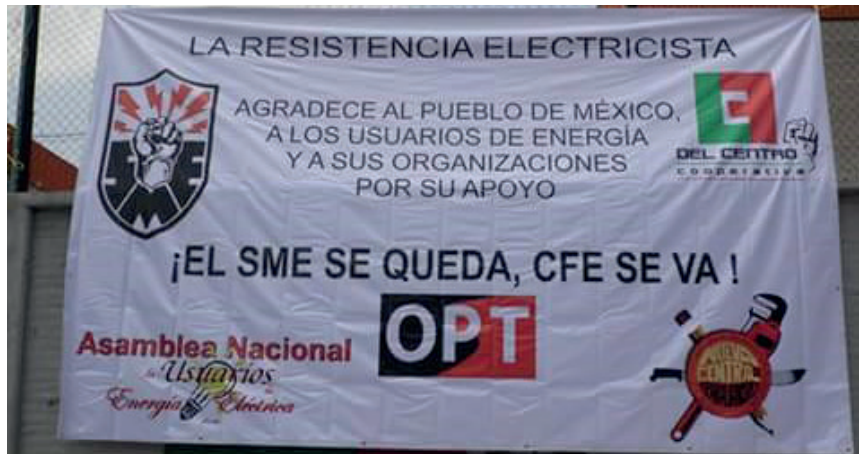
Solidaridad Internacional Seminario Regional de Industrial Global Union
marzo 2014 (Foto: Líneas Áreas)



Aliados NCT (Kara de Piedra 1
Mayo 2015)



Aliados CONJUPAM (Facebook Conjupam)



Aliados ANUEE, OPT, NCT 2 julio 2019 (Flex Reddington)



Aliados ANUEE (Foto. Blog SME)



Toma simbólica planta Necaxa 17 mayo 2014 (Foto: Fred Alvarado)



Toma simbólica de hidroeléctrica Lerma 2014 (Foto: Blog SME)



Mario Navarrete Real Arrancan en la P. H. División Alameda 2 septiembre 2016
M.N.R. Radio SME

Arranque Planta Hidroeléctrica Alameda septiembre 2016 (Foto: M. Navarrete)



Unidad Productiva de Construcción 11 noviembre 2017 (Foto: Rocío de la Rosa)



Recuperación edificio Juárez 90 (Facebook SME: Flex Reddington)



Proyectos Cooperativos Xochinahuac
(Foto: M Campeón)

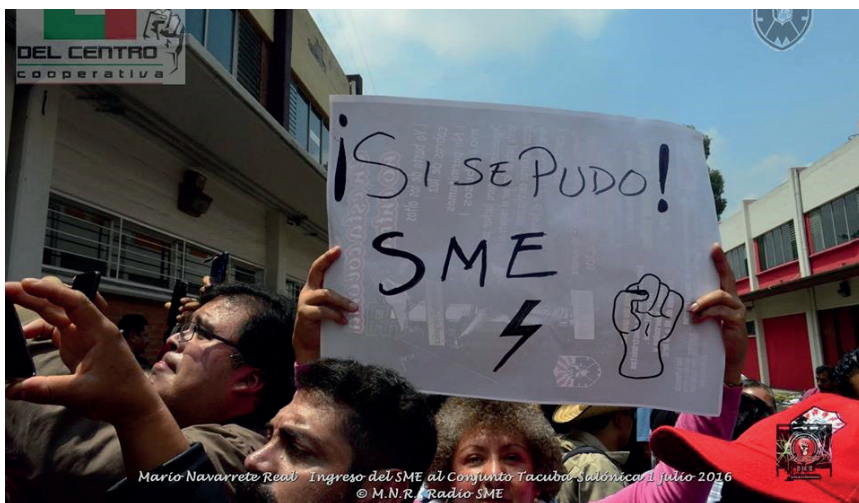
(Foto: Blog SME)



Colocación de la primera piedra de la Central de Ciclo Combinado Jorge Luque
(Foto: Blog SME)



Taller automotriz y especialidades varias febrero 2017 (Foto: Jaime Arroyo)



Ingreso del SME al conjunto Tacuba-Salónica 2016 (Foto: M. Navarrete)



Símbolos 9 octubre 2015 (Foto Hans Von Luck)



Símbolos 22 octubre 2017 (Foto: M. Navarrete)



Símbolos Peregrinación a la Basílica
2017 (Foto SME)



Reunión de trabajo 2015 (Foto: M. Navarrete)



Símbolos Fénix-Cooperativa
(Foto: R. de la Rosa)



Smeítas junio 2014 (Foto: M. Navarrete)



Performanceros

Collage (Elaboración propia en base a las fotos del Blog del SME y M. Navarrete)

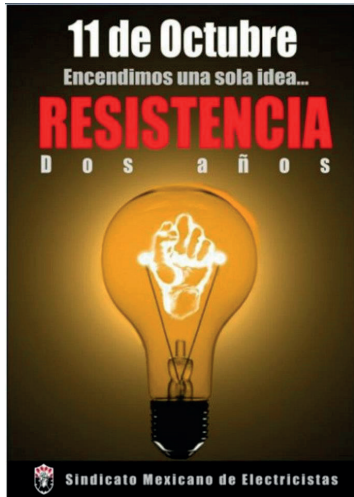
Infografías identitarias por años de lucha y resistencia: 2, 3, 4, 5, 100... años



(Facebook SME: Alfredo Ramírez G. 16 octubre 2014)



(Facebook SME: Hugo Garrido)



(Facebook SME: C. Aquirome)



(Facebook SME: Arturo Santín)



(Facebook SME: Alfredo Ramírez)



(Facebook SME: Fco. J. Garrido)



(Facebook SME: Jesman Manjes)



(Facebook SME: T. Jackson)



(Facebook SME: Secretaría Exterior 2014)



(Facebook SME: Arturo Santín)



(Facebook SME: Flex Reddington 2017)